



EXTRAORDINARIO II

ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE
ZARAGOZA



PERIODICO OFICIAL

TOMO CXXVIII Saltillo, Coahuila de Zaragoza, miércoles 22 de diciembre de 2021 número 102

REGISTRADO COMO ARTÍCULO DE SEGUNDA CLASE EL DÍA 7 DE DICIEMBRE DE 1921.
FUNDADO EN EL AÑO DE 1860
LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES SUPERIORES SON OBLIGATORIAS POR EL HECHO
DE PUBLICARSE EN ESTE PERIÓDICO

MIGUEL ÁNGEL RIQUELME SOLÍS
Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza

**FERNANDO DONATO DE LAS FUENTES
HERNÁNDEZ**
Secretario de Gobierno y Director del Periódico Oficial

GABRIELA ALEJANDRA DE LA CRUZ RIVAS
Subdirectora del Periódico Oficial

I N D I C E

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

DECRETO 197.- Presupuesto de Egresos del Estado de Coahuila de Zaragoza para el Ejercicio Fiscal 2022. 1

EL C. ING. MIGUEL ÁNGEL RIQUELME SOLÍS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, A SUS HABITANTES SABED:

QUE EL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA;

DECRETA:

NÚMERO 197.-

PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

ARTÍCULO 1.- El ejercicio, seguimiento y control del gasto público estatal y las erogaciones con cargo al Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza para el Ejercicio Fiscal de 2022, comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 se sujetarán a las disposiciones contenidas en este decreto y a las aplicables de la materia. Dichas erogaciones se registrarán por el Presupuesto de Egresos siguiente:

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO
(PESOS)

	TOTAL GENERAL	IMPORTE
		56,888,309,348.13
SERVICIOS PERSONALES		18,642,253,098.46
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE		7,807,909,069.19
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO		95,577,602.06
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES		5,327,653,013.77
SEGURIDAD SOCIAL		2,898,955,458.96
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS		1,851,661,551.74
PREVISIONES		245,562,587.80
PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS		414,933,814.94
MATERIALES Y SUMINISTROS		1,047,286,876.83
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES		299,545,204.37
ALIMENTOS Y UTENSILIOS		167,464,831.73
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN		11,240.00
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN		7,436,833.23
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO		1,179,636.06
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS		479,775,386.44
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS		38,036,547.99
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD		45,710,000.00
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES		8,127,197.01
SERVICIOS GENERALES		2,652,939,939.52
SERVICIOS BÁSICOS		969,795,803.04
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO		87,618,784.06
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS		372,823,027.89
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES		214,558,443.18
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN		340,890,592.78
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD		550,000,000.00
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS		27,688,806.85
SERVICIOS OFICIALES		23,485,235.65
OTROS SERVICIOS GENERALES		66,079,246.07
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		15,811,544,444.70
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO		12,274,769,424.45
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO		-
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES		1,678,000,000.00
AYUDAS SOCIALES		1,210,823,763.29
PENSIONES Y JUBILACIONES		636,951,256.96
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS		11,000,000.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL		-
DONATIVOS		-
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR		-

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO
(PESOS)

	IMPORTE
TOTAL GENERAL	56,888,309,348.13
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	530,897,195.77
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	113,763,082.42
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	-
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	18,800,000.00
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	171,255,255.64
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	110,000,000.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	86,000,000.00
ACTIVOS BIOLÓGICOS	-
BIENES INMUEBLES	-
ACTIVOS INTANGIBLES	31,078,857.71
INVERSIÓN PÚBLICA	3,588,888,892.60
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	3,588,888,892.60
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	-
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	-
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	181,600,000.00
INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	-
ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	-
COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	-
CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	-
INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	174,600,000.00
OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	-
PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	7,000,000.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	8,758,805,493.00
PARTICIPACIONES	5,532,129,613.00
APORTACIONES	3,226,675,880.00
CONVENIOS	-
DEUDA PÚBLICA	5,674,093,407.25
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	1,949,325,511.66
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	2,595,450,227.73
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	-
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	10,239,002.64
COSTO POR COBERTURAS	649,078,665.22
APOYOS FINANCIEROS	-
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	470,000,000.00

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
CLASIFICACION ADMINISTRATIVA
(PESOS)

	IMPORTE	TOTAL
PODER LEGISLATIVO		
CONGRESO DEL ESTADO DE COAHUILA	199,806,276.00	
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO	174,800,500.00	
TOTAL PODER LEGISLATIVO		374,606,776.00
PODER JUDICIAL		
PODER JUDICIAL DEL ESTADO	900,000,000.00	
TOTAL PODER JUDICIAL		900,000,000.00
PODER EJECUTIVO		
DESPACHO DEL EJECUTIVO	219,616,550.60	
SECRETARÍA DE GOBIERNO	572,472,093.80	
SECRETARÍA DE FINANZAS	3,578,081,232.71	
ADMINISTRACION FISCAL GENERAL	2,225,765,698.64	
SECRETARÍA DE ECONOMÍA	235,008,103.13	
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	20,440,017,082.05	
SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y DESARROLLO SOCIAL	1,195,974,739.33	
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	1,928,617,632.77	
SECRETARÍA DE SALUD	869,217,681.77	
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD	3,624,661,603.78	
SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL	182,102,559.82	
SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	49,325,625.65	
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE	51,002,903.94	
SECRETARÍA DE CULTURA	220,557,082.02	
SECRETARÍA DEL TRABAJO	147,256,415.42	
SECRETARÍA DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	44,778,294.71	
SECRETARÍA DE TURISMO Y DESARROLLO DE PUEBLOS MÁGICOS	67,867,070.98	
SECRETARÍA DE INVERSIÓN PÚBLICA PRODUCTIVA	20,000,000.00	
		35,672,322,371.12
TRANSFERENCIAS A MUNICIPIOS		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	8,758,805,493.00	
		8,758,805,493.00

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
CLASIFICACION ADMINISTRATIVA
(PESOS)

	IMPORTE	TOTAL
TRANSFERENCIAS A ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS		
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	463,199,411.75	
CENTRO DE JUSTICIA Y EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES	34,897,648.65	
INST. DE PENSIONES PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO	-	
INSTITUTO ESTATAL DEL DEPORTE DE COAHUILA	95,216,183.19	
COMISIÓN ESTATAL PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA URBANA Y RÚSTICA EN COAHUILA	18,497,899.80	
INSTITUTO COAHUILENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA	18,947,121.35	
SERVICIOS DE SALUD DE COAHUILA	2,960,223,288.68	
CONSEJO ESTATAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE COAHUILA	10,084,061.69	
COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA DEL ESTADO DE COAHUILA	173,616,140.00	
COMISIÓN ESTATAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE COAHUILA	-	
INSTITUTO COAHUILENSE DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES	2,659,996.88	
PROMOTORA PARA EL DESARROLLO RURAL DE COAHUILA	13,315,531.60	
COMISIÓN ESTATAL DE VIVIENDA	13,550,972.00	
COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VICTIMAS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA	20,728,575.26	
RADIO COAHUILA	9,074,535.23	
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN	28,374,400.00	
IMPULSORA MINERA DEL ESTADO DE COAHUILA	-	
PROCURADURÍA PARA NIÑOS, NIÑAS Y LA FAMILIA	24,089,619.28	
CENTRO DE CONVENCIONES TORREÓN	5,432,369.50	
INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA	114,265,938.00	
CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA	20,000,000.00	
		4,026,173,692.86
DEUDA PÚBLICA		
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	1,949,325,511.66	
INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA	2,595,450,227.73	
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	10,239,002.64	
COSTO POR COBERTURAS	649,078,665.22	
ADEFAS	470,000,000.00	
		5,674,093,407.25
TOTAL PODER EJECUTIVO		54,121,089,724.92

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
(PESOS)

	IMPORTE	TOTAL
ORGANOS AUTÓNOMOS		
INSTITUTO COAHULENSE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	38,801,650.00	
COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA	36,680,762.88	
COMISIÓN COAHULENSE DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MÉDICO	4,775,881.32	
INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA	224,251,561.64	
TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA	33,376,940.45	
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA	1,091,839,455.61	
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE COAHUILA DE ZARAGOZA	52,581,356.00	
TOTAL ORGANOS AUTÓNOMOS		1,482,307,607.90
TOTAL GENERAL		56,888,309,348.13

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
CLASIFICACION FUNCIONAL DEL GASTO

1. - GOBIERNO Total	\$11,516,757,002.03
1.1 - LEGISLACION Total	\$374,606,776.00
1.1.1 - Legislación Total	\$199,806,276.00
Congreso del Estado	\$199,806,276.00
1.1.2 - Fiscalización Total	\$174,800,500.00
Auditoría Superior del Estado de Coahuila	\$174,800,500.00
1.2 - JUSTICIA Total	\$2,233,762,733.86
1.2.1 - Impartición de Justicia Total	\$985,958,296.45
Tribunal Superior de Justicia	\$900,000,000.00
Tribunal Electoral de Coahuila	\$33,376,940.45
Tribunal de Justicia Administrativa de Coahuila Zaragoza	\$52,581,356.00
1.2.2 - Procuración de Justicia Total	\$1,179,201,123.54
Centro de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres	\$34,897,648.65
Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza	\$28,374,400.00
Procuraduría para Niños, Niñas y la Familia	\$24,089,619.28
Fiscalía General del Estado de Coahuila de Zaragoza	\$1,063,616,582.05
Fiscalía Especializada en Delitos por Hechos de Corrupción	\$28,222,873.56
1.2.4 - Derechos Humanos Total	\$68,603,313.87
Comisión de Búsqueda del Estado de Coahuila	\$11,193,975.73
Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas	\$20,728,575.26
Comisión Estatal de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza	\$36,680,762.88
1.3 - COORDINACION DE LA POLITICA DE GOBIERNO Total	\$793,279,458.73
1.3.1 - Presidencia / Gubernatura Total	\$207,327,692.87
Despacho del Ejecutivo	\$202,748,048.27
Consejo Estatal Ciudadano/Desaparecidos	\$1,153,831.00
Representación del Gobierno del Estado de Coahuila en la Ciudad de México	\$3,425,813.60
1.3.2 - Política Interior Total	\$312,374,578.57
Secretaría de Gobierno	\$306,042,078.57
Dirección de Comunicación Social	\$6,332,500.00
1.3.4 - Función Pública Total	\$49,325,625.65
Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas	\$49,325,625.65
1.3.6 - Organización de Procesos Electorales Total	\$224,251,561.64
Instituto Electoral de Coahuila	\$224,251,561.64

**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
CLASIFICACION FUNCIONAL DEL GASTO**

1.5 - ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS Total	\$5,802,418,979.35
1.5.1 - Asuntos Financieros Total	\$3,576,653,280.71
Secretaría de Finanzas	\$3,566,653,280.71
Unidad de Inteligencia Financiera del Estado de Coahuila de Zaragoza	\$10,000,000.00
1.5.2 - Asuntos Hacendarios Total	\$2,225,765,698.64
Administración Fiscal General	\$2,225,765,698.64
1.7 - ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIA	\$2,153,417,632.77
1.7.3 - Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad Total	\$2,153,417,632.77
Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública	\$224,800,000.00
Secretaria de Seguridad Pública	\$1,928,617,632.77
1.8 - OTROS SERVICIOS GENERALES Total	\$159,271,421.32
1.8.1 - Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales Total	\$114,265,938.00
Instituto Registral y Catastral del Estado de Coahuila de Zaragoza	\$114,265,938.00
1.8.4 - Acceso a la Información Pública Gubernamental Total	\$38,801,650.00
Instituto Coahuilense de Acceso a la Información	\$38,801,650.00
1.8.5 - Otros Total	\$6,203,833.32
Defensoría para la Protección y Promoción de los Derechos del Contribuyente	\$1,427,952.00
Comisión Coahuilense de Conciliación y Arbitraje Médico	\$4,775,881.32
2. - DESARROLLO SOCIAL Total	\$26,603,851,194.70
2.1 - PROTECCION AMBIENTAL Total	\$51,002,903.94
2.1.6 - Otros de Protección Ambiental Total	\$51,002,903.94
Secretaría de Medio Ambiente	\$51,002,903.94
2.2 - VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD Total	\$77,922,048.51
2.2.1 - Urbanización Total	\$18,497,899.80
Comisión Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra Urbana y Rústica en Coahuila	\$18,497,899.80
2.2.5 - Vivienda Total	\$58,329,266.71
Secretaría de Vivienda y Ordenamiento Territorial	\$44,778,294.71
Comisión Estatal de Vivienda	\$13,550,972.00
2.2.7 - Desarrollo Regional Total	\$1,094,882.00
Unidad de Atención Regional de la Laguna	\$410,000.00
Comisión de Búsqueda del Estado de Coahuila/Centro Regional de Identificación Humana	\$684,882.00

**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
CLASIFICACION FUNCIONAL DEL GASTO**

2.3 - SALUD Total	\$3,829,440,970.45
2.3.1 - Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad T	\$3,829,440,970.45
Secretaría de Salud	\$76,849,092.87
Centro Oncológico de la Región Sureste del Estado de Coahuila de Zaragoza	\$22,454,885.90
Hospital Materno Infantil del Estado de Coahuila de Zaragoza	\$13,108,774.96
Instituto de Servicios de Salud Rehabilitación y Educación Especial e Integral del Estado de Coahuila	\$30,600,000.00
Servicios de Salud del Estado de Coahuila	\$3,686,428,216.72
2.4 - RECREACION, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SC	\$315,773,265.21
2.4.1 - Deporte y Recreación Total	\$95,216,183.19
Instituto Estatal del Deporte de Coahuila	\$95,216,183.19
2.4.2 - Cultura Total	\$220,557,082.02
Secretaría de Cultura	\$220,557,082.02
2.5 - EDUCACION Total	\$20,632,580,343.40
2.5.6 - Otros Servicios Educativos y Actividades Inherenti	\$20,632,580,343.40
Secretaría de Educación	\$20,440,017,082.05
2.7 - OTROS ASUNTOS SOCIALES Total	\$1,697,131,663.19
2.7.1 - Otros Asuntos Sociales Total	\$1,697,131,663.19
Instituto Coahuilense de las Mujeres	\$35,297,515.23
Secretaría de Inclusión y Desarrollo Social	\$1,181,349,676.33
Instituto Coahuilense de la Juventud	\$14,625,063.00
Dirección General Desarrollo Integral de la Familia	\$463,199,411.75
Instituto Coahuilense de Adultos Mayores	\$2,659,996.88
3. - DESARROLLO ECONOMICO Total	\$4,334,802,251.15
3.1 - ASUNTOS ECONOMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL Total	\$402,264,518.55
3.1.1 - Asuntos Económicos y Comerciales en General To	\$235,008,103.13
Despacho del Secretario de Economía	\$235,008,103.13
3.1.2 - Asuntos Laborales Generales Total	\$167,256,415.42
Secretaría del Trabajo	\$147,256,415.42
Centro de Conciliación Laboral del Estado de Coahuila de Zaragoza	\$20,000,000.00

**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
CLASIFICACION FUNCIONAL DEL GASTO**

3.2 - AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA Total	\$195,418,091.42
3.2.1 - Agropecuaria Total	\$195,418,091.42
Secretaría de Desarrollo Rural	\$182,102,559.82
Promotora para el Desarrollo Rural de Coahuila	\$13,315,531.60
3.4 - MINERIA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCION Total	\$3,631,359,493.14
3.4.3 - Construcción Total	\$3,631,359,493.14
Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad	\$3,611,359,493.14
Secretaria de Inversión Pública Productiva	\$20,000,000.00
3.5 - TRANSPORTE Total	\$1,041,132.86
3.5.6 - Otros Relacionados con Transporte Total	\$1,041,132.86
Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad	\$1,041,132.86
3.6 - COMUNICACIONES Total	\$9,074,535.23
3.6.1 - Comunicaciones Total	\$9,074,535.23
Radio Coahuila	\$9,074,535.23
3.7 - TURISMO Total	\$85,560,418.26
3.7.1 - Turismo Total	\$85,560,418.26
Teleférico Torreón - Cristo de las Noas	\$12,260,977.78
Secretaría de Turismo y Desarrollo de Pueblos	\$67,867,070.98
Centro de Convenciones de Torreón	\$5,432,369.50
3.8 - CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION Total	\$10,084,061.69
3.8.2 - Desarrollo Tecnológico Total	\$10,084,061.69
Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología del Estado de Coahuila	\$10,084,061.69
4. - OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES Total	\$14,432,898,900.25
4.1 - TRANSACCIONES DE LA DEUDA PUBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA Total	\$5,204,093,407.25
4.1.1 - Deuda Pública Interna Total	\$5,204,093,407.25
Servicio de la Deuda	\$5,204,093,407.25

**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
CLASIFICACION FUNCIONAL DEL GASTO**

4.2 - TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ORDENES DE GOBIERNO Total	\$8,758,805,493.00
4.2.2 - Participaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno Total	\$8,758,805,493.00
Participaciones municipales	\$8,758,805,493.00
4.4 - ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES Total	\$470,000,000.00
4.4.1 - Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores Total	\$470,000,000.00
Servicio de la Deuda	\$470,000,000.00
Total	\$56,888,309,348.13

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA		
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022		
CLASIFICACIÓN POR TIPO DE GASTO		
(PESOS)		
TOTAL GENERAL	56,888,309,348.13	100%
1 - Gasto Corriente	40,771,840,998.14	71.67
2 - Gasto de Capital	4,301,386,088.37	7.56
3 - Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	2,419,325,511.66	4.25
4 - Pensiones y Jubilaciones	636,951,256.96	1.12
5 - Participaciones	8,758,805,493.00	15.40

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA	
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022	
PRIORIDADES DE GASTO	
Seguridad Pública	
Educación	
Salud	
Desarrollo Económico sustentable	
Buen Gobierno	
Desarrollo Social Incluyente y Participativo	
Equidad de Género	
Trabajo	
Transparencia	
Desarrollo Rural	
Derechos Humanos	
Medio Ambiente	
Infraestructura	

**GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PROGRAMAS Y PROYECTOS**

PROGRAMAS SECTORIALES

Educación
Salud
Desarrollo Económico
Inclusión y Desarrollo Social
Medio Ambiente
Desarrollo Rural
Infraestructura, Desarrollo Urbano y Transporte
Seguridad Pública
Fiscalización y Rendición de Cuentas
Trabajo
Cultura
Vivienda, Agua y Tenencia de la Tierra
Turismo y Pueblos Mágicos

PROGRAMAS ESPECIALES

Protección Civil
Protección y Garantía de los Derechos Humanos de los Niños y Niñas
Procuración de Justicia para los Niños, Niñas y la Familia
Asistencia Social e Integración Familiar
Derechos Humanos
Energía
Vivienda
Igualdad de Género
Ciencia y Tecnología
Deporte y Activación Física

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA				
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022				
ANALITICO DE PLAZAS				
PESOS				
	Categoría	Número de Plazas	Remuneraciones Mensuales	
			De	Hasta
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TM01011-2	1	375,617.44	375,617.44
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TM02011-2	1	325,368.10	325,368.10
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TM02011-3	2	325,368.10	325,368.10
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TM03011-1	1	271,783.41	271,783.41
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TM03011-2	3	318,053.49	318,053.49
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TM03011-3	8	318,053.49	318,053.49
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TM04011-3	1	325,368.10	325,368.10
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TM04031-2	1	318,053.49	318,053.49
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TM04031-3	1	318,053.49	318,053.49
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TM05011-2	3	148,490.77	148,490.77
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TM05011-3	1	148,490.77	148,490.77
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCJ0102-1	1	86,891.90	86,891.90
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCJ0102-2	29	101,499.24	101,499.24
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCJ0102-3	65	101,499.24	101,499.24
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCJ0202-1	3	72,272.77	72,272.77
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCJ0402-1	2	53,984.04	53,984.04
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCJ0501-1	6	48,303.18	48,303.18
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCJ0602-1	4	42,715.07	42,715.07
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCJ0603-1	44	42,715.07	42,715.07
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCJ0605-1	5	42,715.07	42,715.07
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCJ0701-1	4	37,130.61	37,130.61
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCJ0702-1	7	37,130.61	37,130.61
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCJ0703-1	4	37,130.61	37,130.61
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCJ0704-1	14	37,130.61	37,130.61
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCJ0705-1	1	37,130.61	37,130.61
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCJ0706-1	1	37,130.61	37,130.61
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCJ0707-1	4	37,130.61	37,130.61
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCJ0801-1	7	30,658.37	30,658.37
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCJ0802-1	3	30,658.37	30,658.37
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCJ0803-1	142	30,658.37	30,658.37
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCJ0804-1	2	30,658.37	30,658.37
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCJ0805-1	6	30,658.37	30,658.37
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCJ0806-1	2	30,658.37	30,658.37
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCJ0807-1	2	30,658.37	30,658.37
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCJ0808-1	2	30,658.37	30,658.37
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCJ0901-1	3	27,129.33	27,129.33
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCJ1001-1	7	20,347.48	20,347.48
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCJ1101-1	6	19,137.57	19,137.57

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA				
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022				
ANALITICO DE PLAZAS				
PESOS				
	Categoría	Número de Plazas	Remuneraciones Mensuales	
			De	Hasta
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCJ1102-1	1	19,137.57	19,137.57
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCJ1103-1	3	19,137.57	19,137.57
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCJ1201-1	131	18,504.88	18,504.88
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCJ1202-1	8	18,504.88	18,504.88
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA0100-1	1	151,565.22	151,565.22
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA0101-1	1	135,853.88	135,853.88
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA0201-1	1	93,881.47	93,881.47
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA0202-1	1	93,881.47	93,881.47
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA0300-1	11	70,878.44	70,878.44
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA0402-1	2	63,808.53	63,808.53
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA0503-1	1	59,951.39	59,951.39
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA0505-1	3	59,951.39	59,951.39
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA0601-1	3	54,326.90	54,326.90
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA0701-1	4	49,868.26	49,868.26
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA0721-1	5	46,575.04	46,575.04
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA0731-1	8	43,075.04	43,075.04
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA0802-1	9	37,862.15	37,862.15
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA0804-1	1	37,862.15	37,862.15
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA0805-1	3	37,862.15	37,862.15
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA0806-1	2	37,862.15	37,862.15
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA1003-1	2	33,966.49	33,966.49
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA1102-1	2	32,812.28	32,812.28
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA1103-1	4	32,812.28	32,812.28
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA1104-1	1	32,812.28	32,812.28
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA1201-1	22	27,647.20	27,647.20
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA1202-1	1	27,647.20	27,647.20
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA1204-1	3	27,647.20	27,647.20
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA1302-1	2	25,476.58	25,476.58
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA1303-1	14	25,476.58	25,476.58
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA1401-1	6	24,326.57	24,326.57
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA1402-1	2	24,326.57	24,326.57
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA1403-1	1	24,326.57	24,326.57
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA1404-1	3	24,326.57	24,326.57
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA1405-1	6	24,326.57	24,326.57
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA1406-1	1	24,326.57	24,326.57
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA1501-1	1	20,659.53	20,659.53
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA1502-1	18	20,659.53	20,659.53
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA1503-1	3	20,659.53	20,659.53

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA				
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022				
ANALITICO DE PLAZAS				
PESOS				
	Categoría	Número de Plazas	Remuneraciones Mensuales	
			De	Hasta
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA1504-1	5	20,659.53	20,659.53
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA1602-1	3	19,712.53	19,712.53
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA1701-1	8	16,391.46	16,391.46
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA1702-1	2	16,391.46	16,391.46
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA1802-1	4	14,420.78	14,420.78
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA1901-1	7	11,951.70	11,951.70
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA1904-1	1	11,951.70	11,951.70
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA2001-1	2	12,210.22	12,210.22
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA2003-1	3	12,210.22	12,210.22
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA2004-1	4	12,210.22	12,210.22
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA2101-1	193	11,080.10	11,080.10
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA2102-1	63	11,080.10	11,080.10
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA2103-1	18	11,080.10	11,080.10
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA2301-1	31	9,730.19	9,730.19
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA2302-1	9	9,730.19	9,730.19
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA2303-1	1	9,730.19	9,730.19
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA2401-1	88	9,730.19	9,730.19
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TID0201-1	4	41,414.52	41,414.52
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TID0301-1	5	33,402.65	33,402.65
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TID0401-1	50	29,165.78	29,165.78
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TID0501-1	2	28,942.07	28,942.07
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TID0601-1	18	25,479.93	25,479.93
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TID0602-1	43	25,479.93	25,479.93
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TID0701-1	1	20,549.57	20,549.57
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TID0702-1	1	20,549.57	20,549.57
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TID0801-1	5	16,541.73	16,541.73
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TID1401-1	5	11,080.10	11,080.10
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TID1402-1	1	11,080.10	11,080.10
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TID1501-1	1	9,695.53	9,695.53
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TID1601-1	2	9,695.53	9,695.53
CONGRESO DEL ESTADO	CDIP01-1	25	91,313.27	91,313.27
CONGRESO DEL ESTADO	CMMS01-1	2	83,018.20	83,018.20
CONGRESO DEL ESTADO	CMMS02-1	4	74,709.42	74,709.42
CONGRESO DEL ESTADO	CMMS03-1	1	65,628.86	65,628.86
CONGRESO DEL ESTADO	CMM01-1	2	51,580.85	51,580.85
CONGRESO DEL ESTADO	CMM02-1	5	42,402.49	42,402.49
CONGRESO DEL ESTADO	CMM03-1	5	36,422.42	36,422.42
CONGRESO DEL ESTADO	CMM04-1	6	31,687.08	31,687.08

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA				
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022				
ANALITICO DE PLAZAS				
PESOS				
	Categoría	Número de Plazas	Remuneraciones Mensuales	
			De	Hasta
CONGRESO DEL ESTADO	CMM05-1	3	27,393.89	27,393.89
CONGRESO DEL ESTADO	CMM06-1	4	22,408.26	22,408.26
CONGRESO DEL ESTADO	CMM07-1	2	18,985.08	18,985.08
CONGRESO DEL ESTADO	CPR01-1	3	16,001.35	16,001.35
CONGRESO DEL ESTADO	CPR02-1	2	14,442.81	14,442.81
CONGRESO DEL ESTADO	CPR03-1	3	12,970.39	12,970.39
CONGRESO DEL ESTADO	CAD01-1	4	11,181.14	11,181.14
CONGRESO DEL ESTADO	CAD02-1	1	10,161.38	10,161.38
CONGRESO DEL ESTADO	CTE01-1	2	8,235.25	8,235.25
CONGRESO DEL ESTADO	CTE02-1	2	7,337.74	7,337.74
CONGRESO DEL ESTADO	CSM01-1	1	6,807.10	6,807.10
CONGRESO DEL ESTADO	CSM02-1	1	6,807.10	6,807.10
PODER EJECUTIVO	MSE01-1	1	158,928.34	158,928.34
PODER EJECUTIVO	MSS00-1	22	146,970.51	146,970.51
PODER EJECUTIVO	MST01-1	16	128,205.80	128,205.80
PODER EJECUTIVO	MMS01-1	78	100,196.28	100,196.28
PODER EJECUTIVO	MMS01-2	17	76,152.03	76,152.03
PODER EJECUTIVO	MMS02-1	110	70,036.58	70,036.58
PODER EJECUTIVO	MMS03-1	79	61,342.75	61,342.75
PODER EJECUTIVO	MMS04-1	84	53,422.78	53,422.78
PODER EJECUTIVO	MM01-1	158	48,660.58	48,660.58
PODER EJECUTIVO	MM02-1	173	40,369.62	40,369.62
PODER EJECUTIVO	MM03-1	250	34,584.42	34,584.42
PODER EJECUTIVO	MM04-1	260	30,102.12	30,102.12
PODER EJECUTIVO	MM05-1	271	26,020.91	26,020.91
PODER EJECUTIVO	MM06-1	458	21,197.71	21,197.71
PODER EJECUTIVO	MM07-1	438	17,904.33	17,904.33
PODER EJECUTIVO	MM08-1	291	16,345.16	16,345.16
PODER EJECUTIVO	PR01-1	242	15,749.16	15,749.16
PODER EJECUTIVO	PR02-1	226	14,179.26	14,179.26
PODER EJECUTIVO	PR03-1	338	12,707.94	12,707.94
PODER EJECUTIVO	AD01-1	254	10,843.94	10,843.94
PODER EJECUTIVO	AD02-1	233	9,825.59	9,825.59
PODER EJECUTIVO	AD03-1	201	8,947.53	8,947.53
PODER EJECUTIVO	TE01-1	211	7,918.02	7,918.02
PODER EJECUTIVO	TE02-1	104	7,021.82	7,021.82
PODER EJECUTIVO	TE03-1	143	6,591.29	6,591.29
PODER EJECUTIVO	SM01-1	70	6,069.62	6,069.62

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA				
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022				
ANALITICO DE PLAZAS				
PESOS				
	Categoría	Número de Plazas	Remuneraciones Mensuales	
			De	Hasta
PODER EJECUTIVO	SM02-1	64	5,490.79	5,490.79
PODER EJECUTIVO	SM03-1	236	5,490.79	5,490.79
PODER EJECUTIVO	SESM021-1	19	4,645.82	4,645.82
PODER EJECUTIVO	MP01-1	43	41,518.59	41,518.59
PODER EJECUTIVO	MP02-1	399	26,805.30	26,805.30
PODER EJECUTIVO	SP08-3	3	45,506.80	45,506.80
PODER EJECUTIVO	SP08-2	1	42,476.31	42,476.31
PODER EJECUTIVO	SP08-1	1	39,855.53	39,855.53
PODER EJECUTIVO	SP07-3	8	38,006.11	38,006.11
PODER EJECUTIVO	SP07-2	1	36,265.41	36,265.41
PODER EJECUTIVO	SP07-1	1	34,525.85	34,525.85
PODER EJECUTIVO	SP06-3	9	30,334.03	30,334.03
PODER EJECUTIVO	SP06-2	1310	26,115.91	26,115.91
PODER EJECUTIVO	SP06-1	10	24,674.76	24,674.76
PODER EJECUTIVO	SP05-3	38	22,770.68	22,770.68
PODER EJECUTIVO	SP05-2	13	21,222.25	21,222.25
PODER EJECUTIVO	SP05-1	9	19,672.66	19,672.66
PODER EJECUTIVO	SP04-3	3	18,230.69	18,230.69
PODER EJECUTIVO	SP04-2	168	17,234.32	17,234.32
PODER EJECUTIVO	SP04-1	31	17,234.32	17,234.32
PODER EJECUTIVO	SP03-3	5	17,234.32	17,234.32
PODER EJECUTIVO	SP03-2	2	17,234.32	17,234.32
PODER EJECUTIVO	SP03-1	127	17,234.32	17,234.32
PODER EJECUTIVO	SP02-3	12	17,234.32	17,234.32
PODER EJECUTIVO	SP02-2	77	17,234.32	17,234.32
PODER EJECUTIVO	SP02-1	5	17,234.32	17,234.32
PODER EJECUTIVO	SP01-2	18	17,234.32	17,234.32
PODER EJECUTIVO	SP01-1	873	17,234.32	17,234.32
PROGRAMAS	PMMS02-1	1	70,036.58	70,036.58
PROGRAMAS	PMMS03-1	1	61,342.75	61,342.75
PROGRAMAS	PMM02-1	1	40,369.62	40,369.62
PROGRAMAS	PMM03-1	1	34,584.42	34,584.42
PROGRAMAS	PMM04-1	3	30,102.12	30,102.12
PROGRAMAS	PMM05-1	4	26,020.91	26,020.91
PROGRAMAS	PMM06-1	2	21,197.71	21,197.71
PROGRAMAS	PMM07-1	4	17,904.33	17,904.33
PROGRAMAS	PMM08-1	4	16,345.16	16,345.16
PROGRAMAS	PPR01-1	2	15,749.16	15,749.16

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA				
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022				
ANALITICO DE PLAZAS				
PESOS				
	Categoría	Número de Plazas	Remuneraciones Mensuales	
			De	Hasta
PROGRAMAS	PPR03-1	3	12,707.94	12,707.94
PROGRAMAS	PAD01-1	3	10,843.94	10,843.94
PROGRAMAS	PAD02-1	8	9,825.59	9,825.59
PROGRAMAS	PAD03-1	5	8,947.53	8,947.53
PROGRAMAS	PTE01-1	4	7,918.02	7,918.02
PROGRAMAS	PTE02-1	3	7,021.82	7,021.82
PROGRAMAS	PTE03-1	1	6,591.29	6,591.29
PROGRAMAS	PSM03-1	3	5,490.79	5,490.79
PROGRAMAS EVENTUAL	PEMMS02-1	2	63,941.46	63,941.46
PROGRAMAS EVENTUAL	PEMMS03-1	1	55,931.40	55,931.40
PROGRAMAS EVENTUAL	PEMMS04-1	2	48,836.80	48,836.80
PROGRAMAS EVENTUAL	PEMM01-1	1	44,159.25	44,159.25
PROGRAMAS EVENTUAL	PEMM02-1	12	36,644.27	36,644.27
PROGRAMAS EVENTUAL	PEMM03-1	10	31,437.21	31,437.21
PROGRAMAS EVENTUAL	PEMM04-1	25	27,167.03	27,167.03
PROGRAMAS EVENTUAL	PEMM05-1	27	23,500.74	23,500.74
PROGRAMAS EVENTUAL	PEMM06-1	53	19,135.66	19,135.66
PROGRAMAS EVENTUAL	PEMM07-1	46	16,240.88	16,240.88
PROGRAMAS EVENTUAL	PEMM08-1	27	15,080.98	15,080.98
PROGRAMAS EVENTUAL	PEPR01-1	36	14,905.89	14,905.89
PROGRAMAS EVENTUAL	PEPR02-1	40	13,351.69	13,351.69
PROGRAMAS EVENTUAL	PEPR03-1	41	11,554.80	11,554.80
PROGRAMAS EVENTUAL	PEAD01-1	153	10,016.37	10,016.37
PROGRAMAS EVENTUAL	PEAD02-1	36	9,010.36	9,010.36
PROGRAMAS EVENTUAL	PEAD03-1	183	8,132.28	8,132.28
PROGRAMAS EVENTUAL	PETE01-1	56	7,210.02	7,210.02
PROGRAMAS EVENTUAL	PETE02-1	99	6,316.67	6,316.67
PROGRAMAS EVENTUAL	PETE03-1	19	5,896.91	5,896.91
PROGRAMAS EVENTUAL	PESM01-1	7	5,375.24	5,375.24
PROGRAMAS EVENTUAL	PESM02-1	9	4,796.41	4,796.41
PROGRAMAS EVENTUAL	PESM03-1	6	4,796.41	4,796.41
SUTSGE	SO16-1	86	29,167.79	29,167.79
SUTSGE	SO15-1	37	28,466.79	28,466.79
SUTSGE	SO14-1	188	26,999.52	26,999.52
SUTSGE	SO13-2	31	26,999.52	26,999.52
SUTSGE	SO13-1	32	25,702.47	25,702.47
SUTSGE	SO12-3	156	26,999.52	26,999.52
SUTSGE	SO12-1	64	25,183.43	25,183.43

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022 ANALITICO DE PLAZAS PESOS				
	Categoría	Número de Plazas	Remuneraciones Mensuales	
			De	Hasta
SUTSGE	SO11-4	28	26,999.52	26,999.52
SUTSGE	SO11-3	40	25,702.47	25,702.47
SUTSGE	SO11-1	21	24,276.79	24,276.79
SUTSGE	SO10-5	78	26,999.52	26,999.52
SUTSGE	SO10-3	134	25,183.43	25,183.43
SUTSGE	SO10-2	2	24,276.79	24,276.79
SUTSGE	SO10-1	65	23,451.26	23,451.26
SUTSGE	SO09-5	14	25,702.47	25,702.47
SUTSGE	SO09-3	21	24,276.79	24,276.79
SUTSGE	SO09-1	26	22,242.48	22,242.48
SUTSGE	SO08-7	2	26,999.52	26,999.52
SUTSGE	SO08-5	110	25,183.43	25,183.43
SUTSGE	SO08-4	1	24,276.79	24,276.79
SUTSGE	SO08-3	291	23,451.26	23,451.26
SUTSGE	SO08-2	1	22,242.48	22,242.48
SUTSGE	SO08-1	873	21,652.13	21,652.13
SUTSGE	SO07-5	8	24,276.79	24,276.79
SUTSGE	SO07-3	26	22,242.48	22,242.48
SUTSGE	SO07-1	166	20,644.61	20,644.61
SUTSGE	SO06-5	11	23,451.26	23,451.26
SUTSGE	SO06-3	25	21,652.13	21,652.13
SUTSGE	SO06-1	132	19,949.39	19,949.39
DIF	DA10-1	10	21,841.46	21,841.46
DIF	DA09-1	10	20,846.36	20,846.36
DIF	DA08-1	7	20,346.61	20,346.61
DIF	DA07-1	9	19,907.87	19,907.87
DIF	DA06-1	18	19,542.77	19,542.77
DIF	DA05-1	19	19,252.94	19,252.94
DIF	DA04-1	18	18,921.02	18,921.02
DIF	DA03-1	17	18,590.30	18,590.30
DIF	DA02-1	11	18,260.80	18,260.80
DIF	DA01-1	5	17,981.14	17,981.14
DIF	DA00-1	4	13,160.86	13,160.86
DERECHOS HUMANOS	HMST011-1	1	141,088.74	141,088.74
DERECHOS HUMANOS	HMM5011-1	4	83,018.18	83,018.18
DERECHOS HUMANOS	HMM5021-1	2	75,557.58	75,557.58
DERECHOS HUMANOS	HMM5041-1	2	58,011.83	58,011.83
DERECHOS HUMANOS	HMM01-1	6	52,161.43	52,161.43

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022 ANALITICO DE PLAZAS PESOS				
	Categoría	Número de Plazas	Remuneraciones Mensuales	
			De	Hasta
DERECHOS HUMANOS	HMM02-1	1	42,879.47	42,879.47
DERECHOS HUMANOS	HMM03-1	1	36,832.41	36,832.41
DERECHOS HUMANOS	HMM05-1	13	27,700.43	27,700.43
DERECHOS HUMANOS	HMM06-1	2	22,658.98	22,658.98
DERECHOS HUMANOS	HMM07-1	2	19,198.18	19,198.18
DERECHOS HUMANOS	HMM08-1	3	17,554.82	17,554.82
DERECHOS HUMANOS	HPR01-1	8	15,844.49	15,844.49
DERECHOS HUMANOS	HPR02-1	2	14,274.60	14,274.60
DERECHOS HUMANOS	HAD01-1	5	10,939.27	10,939.27
DERECHOS HUMANOS	HAD02-1	8	9,920.92	9,920.92
DERECHOS HUMANOS	HAD03-1	3	9,042.86	9,042.86
TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL	TEMSS00-2	1	278,734.28	278,734.28
TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL	TEMSS00-1	2	272,519.13	272,519.13
TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL	TEMMS01-2	1	106,931.26	106,931.26
TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL	TEMMS02-1	1	79,517.42	79,517.42
TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL	TEMMS03-1	1	69,965.86	69,965.86
TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL	TEMMS04-1	10	61,274.18	61,274.18
TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL	TEMM01-1	1	55,164.11	55,164.11
TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL	TEMM02-1	4	45,465.02	45,465.02
TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL	TEMM03-1	1	39,155.20	39,155.20
TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL	TEMM05-1	1	29,593.69	29,593.69
TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL	TEMM06-1	4	24,325.47	24,325.47
TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL	TEMM07-1	1	20,713.85	20,713.85
TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL	TEMM08-1	2	18,995.22	18,995.22
TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL	TEPRO2-1	1	15,526.01	15,526.01
TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL	TEPRO3-1	5	13,945.29	13,945.29
TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL	TEAD01-1	1	12,049.87	12,049.87
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA	TJA01-1	1	235,116.40	235,116.40
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA	TJA02-1	4	230,116.40	230,116.40
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA	TJA03-1	1	117,959.12	117,959.12
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA	TJA04-1	3	81,819.24	81,819.24
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA	TJA05-1	2	74,899.56	74,899.56
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA	TJA06-1	3	59,635.10	59,635.10

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022 ANALITICO DE PLAZAS PESOS				
	Categoría	Número de Plazas	Remuneraciones Mensuales	
			De	Hasta
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA	TJA07-1	9	51,066.41	51,066.41
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA	TJA08-1	1	44,660.75	44,660.75
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA	TJA09-1	1	42,396.73	42,396.73
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA	TJA10-1	4	36,791.79	36,791.79
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA	TJA11-1	1	31,600.58	31,600.58
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA	TJA12-1	1	27,336.84	27,336.84
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA	TJA13-2	6	23,659.26	23,659.26
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA	TJA13-1	16	22,355.74	22,355.74
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA	TJA15-1	4	16,863.98	16,863.98
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA	TJA16-1	2	16,378.30	16,378.30
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA	TJA19-1	2	11,545.87	11,545.87
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA	TJA20-1	6	10,975.08	10,975.08

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022 CLASIFICADOR DE PLAZAS							
TIPO DE EMPLEADO	PUESTO		PROGRAMAS	EVENTUAL PROGRAMAS	CONGRESO	DERECHOS HUMANOS	TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL
Mando Superior Ejecutivo	Gobernador	M5E01					
Mando Superior	Secretario de Estado	M5500					TEM5500
Mando Superior	Titular de Organismos y Homólogos	M5T01				HM5T01	
Mando Superior	Subsecretario	MMS01			CMM501	HMM501	TEMM501
Mando Superior	Director General	MM502	PMM502	PEMM502	CMM502	HMM502	TEMM502
		MM503	PMM503	PEMM503	CMM503	HMM503	TEMM503
		MM504	PMM504	PEMM504	CMM504	HMM504	TEMM504
Mando Medio	Director de Área	MM01	PMM01	PEMM01	CMM01	HMM01	TEMM01
		MM02	PMM02	PEMM02	CMM02	HMM02	TEMM02
		MM03	PMM03	PEMM03	CMM03	HMM03	TEMM03
Mando Medio	Subdirector	MM04	PMM04	PEMM04	CMM04	HMM04	TEMM04
		MM05	PMM05	PEMM05	CMM05	HMM05	TEMM05
		MM06	PMM06	PEMM06	CMM06	HMM06	TEMM06
Mando Medio	Jefe de Departamento	MM07	PMM07	PEMM07	CMM07	HMM07	TEMM07
		MM08	PMM08	PEMM08	CMM08	HMM08	TEMM08
Técnico Operativo	Profesional	PRO1	PPRO1	PEPRO1	CPRO1	HPRO1	TEPRO1
		PRO2	PPRO2	PEPRO2	CPRO2	HPRO2	TEPRO2
		PRO3	PPRO3	PEPRO3	CPRO3	HPRO3	TEPRO3
Técnico Operativo	Administrativo	ADO1	PADO1	PEADO1	CADO1	HADO1	TEADO1
		ADO2	PADO2	PEADO2	CADO2	HADO2	TEADO2
		ADO3	PADO3	PEADO3	CADO3	HADO3	TEADO3
Técnico Operativo	Técnico	TE01	PTE01	PETE01	CTE01	HTE01	TETE01
		TE02	PTE02	PETE02	CTE02	HTE02	TETE02
		TE03	PTE03	PETE03	CTE03	HTE03	TETE03
Técnico Operativo	Servicios y Manuales	SM01	PSM01	PESM01	CSM01		
		SM02	PSM02	PESM02	CSM02		
		SM03	PSM03	PESM03	CSM03		
		SESM021					
Sindicato	SUTSGE	SO06 - SO16					
Sindicato	DIF	DADO - DA10					
Fuerzas de Seguridad y Procuración de Justicia	Policia Profesionalizado	SP					
Fuerzas de Seguridad y Procuración de Justicia	Agente del Ministerio Público	MPO1					
		MPO2					
Poder Judicial	Servidores Públicos del Poder Judicial	TMO, TCJ TCA, TID					
Poder Legislativo	Diputados	CDIP					
Tribunal de Justicia Administrativa		TJA					

ARTÍCULO 2.- Para los efectos del presente Presupuesto de Egresos se entiende por:

- I. **Adecuaciones:** Las modificaciones a los calendarios presupuestales, las ampliaciones y reducciones al Presupuesto de Egresos del Estado mediante movimientos compensados y las liberaciones anticipadas de recursos públicos calendarizados realizadas por el Ejecutivo a través de la Secretaría de Finanzas, siempre que permitan un mejor cumplimiento de los objetivos y metas de los programas presupuestarios a cargo de los Ejecutores de Gasto.
- II. **Ahorros:** Los remanentes de recursos del presupuesto modificado una vez que se hayan cumplido las metas establecidas.
- III. **Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos:** Representa la cancelación total o parcial mediante pago o cualquier forma por la cual se extinga la obligación principal de los pasivos contraídos por el Gobierno del Estado.

- IV. **Asignaciones Presupuestales:** Son las ministraciones de los recursos públicos aprobados por el Congreso Local comprendidos el Presupuesto de Egresos del Estado, realiza el Ejecutivo Estatal a través de la Secretaría de Finanzas para los Ejecutores de Gasto.
- V. **Ayudas:** Las aportaciones de recursos públicos en numerario o en especie otorgadas por el Gobierno del Estado con base en los objetivos y metas de los programas presupuestarios.
- VI. **Armonización:** La reestructuración y compatibilización de los modelos contables vigentes a nivel nacional, a partir de la adecuación y fortalecimiento de las disposiciones jurídicas que las rigen, de los procedimientos para el registro de las operaciones, de la información que deben generar los sistemas de contabilidad gubernamental, y de las características y contenido de los principales informes de rendición de cuentas;
- VII. **Capítulo de gasto:** El mayor nivel de agregación que identifica el conjunto homogéneo y ordenado de los bienes y servicios requeridos por los entes públicos;
- VIII. **Cartera de Programas y Proyectos de inversión:** Conjunto de acciones susceptibles de ser financiadas con recursos públicos;
- IX. **Clasificación Administrativa:** Muestra la estructura básica de las transacciones financieras que aplicarán los tres órdenes de gobierno para clasificar los entes públicos de su ámbito institucional, y a partir de ésta, cada uno aplicarán las subclasificaciones que estimen convenientes, atendiendo a su estructura organizacional y requerimientos de información;
- X. **Clasificación Económica de los Ingresos, de los Gastos y del Financiamiento de los Entes Públicos:** Aquella que permite ordenar las transacciones de los Entes Públicos de acuerdo con su naturaleza económica, con el propósito general de analizar y evaluar el impacto de la política y gestión fiscal y sus componentes sobre la economía en general.
- XI. **Clasificación Funcional del Gasto:** La que agrupa los gastos según los propósitos u objetivos socioeconómicos que persiguen los diferentes entes públicos. Presenta el gasto público según la naturaleza de los servicios gubernamentales brindados a la población. Con dicha clasificación se identifica el presupuesto destinado a finalidades de: Gobierno, Desarrollo Social, Desarrollo Económico y Otros no Clasificados; permitiendo determinar los objetivos generales de las políticas públicas y los recursos financieros a nivel de Finalidad, Función y Subfunción, que se asignan para alcanzarlos.
- XII. **Clasificación por Objeto del Gasto:** La que resume, ordena y presenta los gastos programados en el presupuesto de acuerdo con la naturaleza de los bienes, servicios, activos y pasivos financieros. Alcanza a todas las transacciones que realizan los entes públicos para obtener bienes y servicios que se utilizan en la prestación de servicios públicos y en la realización de transferencias, en el marco del Presupuesto de Egresos. La clasificación por objeto del gasto reúne en forma sistemática y homogénea todos los conceptos de gastos descritos. En ese orden, se constituye en un elemento fundamental del Sistema General de Cuentas, donde cada componente destaca aspectos concretos del Presupuesto y suministra información que atiende a necesidades diferentes pero enlazadas, permitiendo así el vínculo con la contabilidad a nivel de Capítulo, Concepto y Partida Específica;

- XIII. **Clasificación por Fuente de Financiamiento:** Consiste en presentar los gastos públicos según los agregados genéricos de los recursos empleados para su financiamiento. Esta clasificación permite identificar las fuentes u orígenes de los ingresos que financian los egresos y precisan la orientación específica de cada fuente a efecto de controlar su aplicación.
- XIV. **Clasificación Programática:** Técnica presupuestaria que pone especial atención a las actividades que se realizan más que a los bienes y servicios que se adquieren. Contiene un conjunto armónico de programas, proyectos y metas que se deben realizar a corto plazo y permite la racionalización en el uso de recursos al determinar objetivos y metas; asimismo, identifica responsables del programa y establece las acciones concretas para obtener los fines deseados.
- XV. **Clasificación por Tipo de Gasto:** La que relaciona las transacciones públicas que generan los grandes agregados de la clasificación económica presentándolos en: Gasto Corriente, Gasto de Capital, Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos, Pensiones y Jubilaciones y Participaciones;
- XVI. **Concepto:** Los subconjuntos homogéneos y ordenados en forma específica, producto de la desagregación de los bienes y servicios, incluidos en cada capítulo de gasto;
- XVII. **Contabilidad Gubernamental:** La técnica que sustenta los sistemas de contabilidad gubernamental y que se utiliza para el registro de las transacciones que llevan a cabo los entes públicos, expresados en términos monetarios, captando los diversos eventos económicos identificables y cuantificables que afectan los bienes e inversiones, las obligaciones y pasivos, así como el propio patrimonio, con el fin de generar información financiera que facilite la toma de decisiones y un apoyo confiable en la administración de los recursos públicos;
- XVIII. **CONAC:** Consejo Nacional de Armonización Contable, órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental y tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos;
- XIX. **Cuentas presupuestarias:** Las cuentas que conforman los clasificadores de ingresos y gastos públicos;
- XX. **Dependencias:** Las definidas como tales en la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado, las cuales son objeto de control presupuestario directo por parte de la Secretaría de Finanzas.
- XXI. **Disponibilidades:** Los recursos provenientes de los ingresos que durante los ejercicios fiscales anteriores no fueron pagados ni devengados para algún rubro del gasto presupuestado, excluyendo a las Transferencias federales etiquetadas.
- XXII. **Economías:** Los remanentes de recursos no devengados del presupuesto modificado.
- XXIII. **Ejecutores de gasto:** Los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como los Entes Autónomos y Entidades Paraestatales a los que se les asignen recursos en el presente decreto.
- XXIV. **Entes públicos:** El Poder Ejecutivo, el Poder Legislativo, el Poder Judicial y Órganos Autónomos;

- XXV. **Entidades Paraestatales:** Los organismos públicos descentralizados, los organismos públicos de participación ciudadana, las empresas de participación estatal y los fideicomisos públicos, los cuales son objeto de control presupuestario indirecto por parte de la Secretaría de Finanzas.
- XXVI. **Estado:** El Estado de Coahuila de Zaragoza;
- XXVII. **Fideicomisos Públicos:** Aquellos en los que el fideicomitente sea el Gobierno del Estado, organismos descentralizados, empresas de participación estatal o cualquier institución fiduciaria cuando ésta actúe en cumplimiento de los fines de otro fideicomiso de cualquier dependencia o entidad de la Administración Pública Estatal.
- XXVIII. **Gasto Comprometido:** El momento contable del gasto que refleja la aprobación por autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las obras a ejecutarse o de bienes y servicios a recibirse durante varios ejercicios, el compromiso será registrado por la parte que se ejecutará o recibirá, durante cada ejercicio.
- XXIX. **Gasto Devengado:** El momento contable del gasto que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.
- XXX. **Gasto Pagado:** El momento contable del gasto que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.
- XXXI. **Ingresos Excedentes:** Los recursos que durante el ejercicio fiscal se obtienen en exceso de los aprobados en la Ley de Ingresos.
- XXXII. **Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje:** Aquellas a las cuales les corresponde el conocimiento y resolución de los conflictos laborales, de conformidad a la Ley Federal del Trabajo.
- XXXIII. **LDF:** Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios: Que tiene por objeto establecer los criterios generales de responsabilidad hacendaria y financiera que regirán a las Entidades Federativas y los Municipios, así como a sus respectivos Entes Públicos, para un manejo sostenible de sus finanzas públicas.
- XXXIV. **LGCG:** Ley General de Contabilidad Gubernamental, que tiene por objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos con el fin de lograr su adecuada armonización;
- XXXV. **Perspectiva de Género:** Es una herramienta metodológica de análisis que permite visibilizar la asignación social diferenciada de roles y tareas en virtud del sexo; revela las diferencias en oportunidades y derechos que siguen a esta asignación; evidencia de las relaciones de poder originadas en estas diferencias; y pregunta por los impactos diferenciados de las leyes y políticas públicas basadas en estas asignaciones, diferencias y relaciones de poder;
- XXXVI. **Plan Estatal de Desarrollo:** Instrumento rector de la planeación del desarrollo del estado, en el que se identifican las prioridades, se presentan los objetivos y se integran las estrategias y líneas de acción que la administración pública estatal

llevará a cabo para el logro de dichos objetivos. Con base en él se elaborarán los programas y demás instrumentos de desarrollo y planeación estatal y municipal;

- XXXVII. **Presupuesto basado en Resultado (PbR):** Un presupuesto con enfoque en el logro de resultados consistente en que los órganos públicos establezcan de manera puntual los objetivos que se alcanzarán con los recursos que se asignen a sus respectivos programas y que el grado de consecución de dichos objetivos pueda ser efectivamente confirmado mediante el Sistema de Evaluación de Desempeño;
- XXXVIII. **Presupuesto de Egresos del Estado:** Contiene las previsiones financieras para sufragar el gasto público a cargo del Gobierno del Estado, durante el ejercicio fiscal 2022;
- XXXIX. **Programas:** Programas aprobados conforme a los ordenamientos de los entes públicos, con base en los cuales se ejecutan las acciones para el ejercicio de sus recursos; asimismo, las estrategias que integran a un conjunto de programas;
- XL. **Subejercicios:** Las disponibilidades presupuestarias que resultan, con base en el calendario de presupuesto, sin cumplir las metas contenidas en los programas o sin contar con el compromiso formal de su ejecución.
- XLI. **Titular del Poder Ejecutivo:** El Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza;
- XLII. **Unidad de Medida y Actualización:** Valor que será utilizada como unidad de cuenta, índice, base, medida o referencia para determinar la cuantía del pago de las obligaciones y supuestos previstos en las leyes federales, de las entidades federativas y del Distrito Federal, así como en las disposiciones jurídicas que emanen de todas las anteriores, de acuerdo al Decreto por el que se declaran reformadas y adicionadas diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de desindexación del salario mínimo, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de enero de 2016.

Cualquier otro término no contemplado en el presente artículo se deberá entender conforme al glosario de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y las demás leyes aplicables en la materia.

ARTÍCULO 3.- El presente Presupuesto de Egresos, se encuentra elaborado conforme a lo establecido en la Ley Reglamentaria del Presupuesto de Egresos del Estado de Coahuila de Zaragoza, en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, las normas del Consejo Nacional de Armonización Contable y la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios. Anexo 7

Los recursos señalados en el presente presupuesto deberán ser ejercidos con base en los objetivos generales, parámetros cuantificables e indicadores del desempeño, que permitan el control, seguimiento, evaluación y alineación al Plan Estatal de Desarrollo que se encuentre vigente, contribuyendo a un balance presupuestario sostenible.

ARTÍCULO 4.- En el Presupuesto a que se refiere el artículo 1, se prevén los recursos correspondientes para el otorgamiento de estímulos fiscales a los contribuyentes y a las empresas que generen nuevos empleos; además de recursos para atender a la población afectada y los daños causados a la infraestructura pública estatal ocasionados por la ocurrencia de desastres naturales, así como para llevar a cabo acciones para prevenir y mitigar su impacto en las finanzas estatales.

ARTÍCULO 5.- Los recursos financieros contenidos en el presente decreto deberán de apegarse a los principios y criterios de legalidad, honestidad, eficacia, eficiencia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, equilibrio presupuestal, igualdad, no discriminación, rendición de cuentas y resultados para satisfacer los objetivos a los que están destinados con base a lo siguiente:

- I. Priorizar la asignación de los recursos a los programas, obras y acciones de alto impacto y beneficio social que incidan en el desarrollo económico y social.
- II. Atender las reglas de disciplina financiera, así como los criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a los que hace referencia la LDF, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 11 de octubre de 2016.
- III. Atender Criterios Generales de Política Económica de conformidad con el artículo 2 fracción IV de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios (LDF).
- IV. Garantizar la elevación de los niveles de calidad de vida de la población.
- V. Identificación de la población objetivo, procurando atender a la de menor ingreso.
- VI. Priorizar asignación de recursos que contribuyan a fomentar la igualdad entre mujeres y hombres, con el fin de garantizar un presupuesto con Perspectiva de Género.
- VII. Priorizar asignación de recursos que contribuyan a garantizar el debido respeto a los Derechos Humanos.
- VIII. Priorizar asignación de recursos que contribuyan a un mayor beneficio de las personas con discapacidad.
- IX. Consolidar la estructura presupuestaria que facilite la ejecución de los programas.
- X. Afianzar el Presupuesto basado en Resultados y Sistema de Evaluación del Desempeño.
- XI. Presupuesto Ciudadano.

La interpretación del presente Presupuesto de Egresos para efectos administrativos y exclusivamente en el ámbito de competencia del Ejecutivo, corresponde a la Secretaría de Finanzas.

ARTÍCULO 6.- Los titulares de las dependencias y entidades de la administración pública, en el ejercicio de sus presupuestos aprobados serán directamente responsables de que se alcancen con oportunidad y eficiencia las metas y acciones previstas en sus respectivos programas, conforme a lo dispuesto en el presente Decreto, así como en las demás disposiciones aplicables. Asimismo, no deberán contraer compromisos que rebasen el monto de los presupuestos autorizados o acordar erogaciones que afecten el cumplimiento de las metas aprobadas para el ejercicio fiscal.

ARTÍCULO 7.- La Secretaría de Finanzas, en el ámbito de su competencia, publicará los tabuladores de sueldos y determinará los criterios en materia de administración de personal, Anexo 4; asimismo verificará los resultados de la ejecución de los presupuestos de las dependencias y entidades públicas en relación con las normas vigentes para el ejercicio de los presupuestos que se les asigna, a fin de que se adopten las medidas y se hagan las recomendaciones necesarias para corregir cualquier desviación.

Las dependencias y entidades públicas presentarán mensualmente sus informes presupuestales a la Secretaría de Finanzas, para que proceda ésta a la revisión, seguimiento en el cumplimiento de objetivos.

Para los efectos del párrafo anterior, la Secretaría de Finanzas podrá requerir la información y documentos que considere necesarios, para verificar el contenido de los informes presentados.

ARTÍCULO 8.- La Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas, establecerá el Sistema de Evaluación del Desempeño de los programas presupuestarios contenidos en el presente Decreto, de conformidad con el artículo 34 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Coahuila de Zaragoza.

ARTÍCULO 9.- Los Poderes Legislativo y Judicial, Organismos Públicos Autónomos, Organismos Públicos Descentralizados, Dependencias y demás Entidades de la Administración Pública del Estado, solo podrán ejercer su presupuesto hasta por el monto autorizado, debiendo concentrar en la Secretaría de Finanzas a más tardar el 15 de enero del ejercicio fiscal siguiente, los recursos económicos derivados de ingresos de libre disposición que al 31 de diciembre del ejercicio fiscal vigente no hayan sido comprometidos y/o devengados; así como aquellos recaudados por cualquier otro concepto que exceda de este presupuesto.

Los recursos financieros contenidos en el presente decreto deberán de apegarse a los principios y criterios de legalidad, honestidad, eficacia, eficiencia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, equilibrio presupuestal, igualdad, no discriminación, rendición de cuentas y resultados para satisfacer los objetivos a los que están destinados, por lo que queda prohibido realizar erogaciones al final del ejercicio con cargo a ahorros y economías del Presupuesto de Egresos que tengan por objeto evitar el reintegro de recursos a que se refiere este artículo.

La Secretaría de Finanzas, previo acuerdo del Ejecutivo, podrá destinarlos a programas prioritarios.

ARTÍCULO 10.- El Ejecutivo Estatal, por conducto de la Secretaría de Finanzas, efectuará las reducciones a los montos de los presupuestos aprobados a las dependencias y entidades de la Administración Pública, cuando dejen de cumplir sus propósitos o cuando se presenten contingencias que repercutan en una disminución de los ingresos presupuestados, incluso los derivados de los convenios celebrados con la Federación.

Para los efectos del párrafo anterior, deberán tomarse en cuenta las circunstancias económicas y sociales que priven en el Estado, las prioridades de desarrollo que se establezcan en el Plan Estatal de Desarrollo, los alcances de los conceptos de gasto y, en su caso, la naturaleza y características particulares de operación de las dependencias o entidades de que se trate.

Los ajustes y reducciones que efectúe el Ejecutivo Estatal en observancia de lo anterior, deberán realizarse, sin afectar los programas prioritarios del gasto social y, en general, los programas estratégicos y prioritarios, optando preferentemente en los casos de programas de inversión, por aquellos de menor productividad e impacto social y económico.

ARTÍCULO 11.- En el caso de requerirse el pago de adeudos provenientes de ejercicios anteriores, los montos establecidos se harán con cargo a las partidas presupuestales de las dependencias o entidades previstas en el presente presupuesto, sin que su pago implique asignación de recursos adicionales.

ARTÍCULO 12.- Las dependencias y entidades de la Administración Pública, implementarán programas para reducir el gasto relacionado con la adquisición de materiales, suministros y servicios personales, con la finalidad de obtener ahorros, sin afectar las funciones, la productividad y eficiencia de las mismas.

ARTÍCULO 13.- Sin perjuicio de lo que establece el presente Decreto y las demás disposiciones aplicables a la materia, los titulares de las dependencias, así como las entidades de la administración pública estatal, serán responsables de la estricta observancia de las disposiciones de racionalidad y disciplina presupuestal.

Su inobservancia o incumplimiento motivará que se finquen las responsabilidades a que haya lugar conforme a la normatividad aplicable.

ARTÍCULO 14.- De conformidad con lo dispuesto por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 171 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, y el artículo 42 y 42-A de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas para el Estado de Coahuila de Zaragoza, los montos máximos de contratación de obra pública y de servicios relacionados con las obras públicas, los montos máximos para la adjudicación directa, por invitación a cuando menos tres personas y por licitación pública que podrán realizar las dependencias y entidades durante el ejercicio fiscal de 2022, se sujetarán a los siguientes lineamientos.

I.- Para obra pública:

- a).- Hasta 13,300 unidades de medida y actualización por adjudicación directa, con tres cotizaciones como mínimo.
- b).- De más de 13,300 unidades de medida y actualización, hasta 53,550 unidades de medida y actualización, a través de invitación de por lo menos tres personas y contar, en todo caso, con un mínimo de tres propuestas económicas solventes, de lo contrario se declarará desierta.
- c).- De más de 53,550 unidades de medida y actualización, mediante convocatoria o licitación pública.

II.- Para servicios relacionados con las obras públicas:

- a).- Hasta 4,463 unidades de medida y actualización por adjudicación directa, con tres cotizaciones como mínimo.
- b).- De más de 4,463 unidades de medida y actualización hasta 17,853 unidades de medida y actualización, a través de invitación de por lo menos tres personas y contar, en todo caso, con un mínimo de tres propuestas económicas solventes, de lo contrario se declarará desierta.
- c).- De más de 17,853 unidades de medida y actualización, mediante convocatoria o licitación pública.

Los montos establecidos deberán considerarse sin incluir el importe del Impuesto al Valor Agregado.

Para los efectos de la aplicación de este precepto, cada obra o servicio deberá considerarse individualmente, a fin de determinar si su monto queda comprendido dentro de los máximos señalados, en el entendido de que, en ningún caso, el importe total de una obra o servicio podrá ser fraccionado para que quede comprendido en los supuestos a que se refiere este artículo.

ARTÍCULO 15.- De conformidad con lo dispuesto por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 171 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza y el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza, los montos máximos de contratación por adjudicación directa, por invitación a cuando menos tres personas y por licitación pública que podrán realizar las dependencias y entidades de la administración pública, durante el ejercicio fiscal de 2022, se sujetarán a los siguientes lineamientos:

- a).- Hasta 4,460 unidades de medida y actualización, por Adjudicación Directa, con tres cotizaciones como mínimo. Cuando el monto de la adquisición sea hasta 305 unidades de medida y actualización podrá realizarse con una sola cotización, siempre que se garantice el adecuado abasto de los bienes requeridos.
- b).- De más de 4,460 unidades de medida y actualización, hasta 17,850 unidades de medida y actualización, a través de invitación de por lo menos a tres personas y contar, en todo caso, con un mínimo de tres propuestas económicas solventes, de lo contrario se declarará desierta.
- c).- De más de 17,850 unidades de medida y actualización a través de Licitación Pública.

Los montos establecidos deberán considerarse sin incluir el importe del Impuesto al Valor Agregado.

ARTÍCULO 16.- Las dependencias y entidades se abstendrán de formalizar o modificar contratos de obras públicas, adquisiciones y de servicios relacionados con ellas, cuando no hubiese saldo disponible en la correspondiente partida presupuestal.

ARTÍCULO 17.- Para los efectos del artículo 102 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza y del segundo párrafo del artículo 41 de la Ley Reglamentaria del Presupuesto de Egresos del Estado, se autoriza al Ejecutivo del Estado para que, por conducto de la Secretaría de Finanzas, en caso de que durante el ejercicio fiscal de 2022 la Hacienda Pública del Estado cuente con disponibilidad de recursos superiores a la cobertura del gasto público autorizado en el presente Decreto, los aplique dentro de los programas sociales, prioritarios o de inversión pública.

ARTÍCULO 18.- La asignación definitiva de los recursos se hará del conocimiento de la Legislatura Local mediante la información financiera y la presentación de las cuentas públicas correspondientes.

ARTÍCULO 19.- El Ejecutivo Estatal, por conducto de la Secretaría de Finanzas realizará una estimación sobre el impacto presupuestario de las iniciativas de ley o decretos que se presenten a la consideración del Congreso del Estado. Asimismo, realizará estimaciones sobre el impacto presupuestario de las disposiciones administrativas que impliquen costos para su implementación.

ARTÍCULO 20.- Las dependencias y entidades tienen obligación de publicar a través de las páginas electrónicas que tengan establecidas en Internet, la información relativa a los convenios celebrados con el Gobierno Federal por los que se transfieran recursos, así como las convocatorias para licitaciones públicas que lleven a cabo y el fallo correspondiente.

ARTÍCULO 21.- El Poder Ejecutivo, el Poder Legislativo y el Poder Judicial, difundirán periódicamente entre la población en general, a través de las páginas electrónicas que tengan establecidas en Internet, la información relativa a los programas y acciones aprobados en este Presupuesto, incluyendo el avance en el cumplimiento de los respectivos objetivos y metas.

ARTÍCULO 22.- El Poder Ejecutivo, el Poder Legislativo y el Poder Judicial, así como los organismos públicos descentralizados y demás dependencias y entidades de la Administración Pública, tendrán la obligación de publicar en sus respectivas páginas de Internet la información y documentos necesarios, en términos de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo sujetos obligados los enunciados en Anexo 5.

ARTÍCULO 23.- Las partidas contenidas en el concepto 3600 “Servicios de comunicación social y publicidad” deberán atender lo dispuesto en la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza vigente que en su artículo 22 establece la obligación de publicar lo relacionado con gastos de publicidad oficial bajo las siguientes premisas:

- I. Presupuesto aprobado por partida y ejercido;
- II. Contrato, monto y factura;
- III. Nombre de la campaña y objeto;
- IV. Fecha de inicio y fecha de término;
- V. Dependencia o dirección que la solicita;
- VI. Tipo de medio de comunicación;
- VII. Costo por centímetro de las publicaciones impresas y por segundo o minuto según sea el caso en la difusión en medios electrónicos;
- VIII. Padrón de proveedores, y
- IX. Se prohíbe la contratación de publicidad oficial en términos superiores a aquella que se otorga a la iniciativa privada. La Auditoría Superior del Estado se podrá auxiliar de las autoridades de protección al consumidor para verificar los precios.

ARTÍCULO 24.- El gasto neto total previsto en el artículo 1º del presente Presupuesto de Egresos, se presenta de acuerdo a los clasificadores y formatos ahí señalados; en atención a lo dispuesto por la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a lo dispuesto por las Normas aprobadas por el “CONAC”, publicadas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, No. 32 de fecha el 19 de abril de 2013, Acuerdos y Reformas a las Normas, así como en las páginas electrónicas y Anexo 7 del presente Presupuesto.

ARTÍCULO 25.- Para el establecimiento y determinación de criterios que regulen los incrementos salariales, la Secretaría de Finanzas se sujetará a lo previsto en las normas y lineamientos en materia de administración, remuneraciones y desarrollo del personal, y cualquier otra incidencia que modifique la relación jurídico-laboral entre el Estado y sus servidores públicos, incluyendo el control y elaboración de la nómina del personal del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza de conformidad al artículo 22 fracciones XXVIII, XXIX y XXX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila publicada en el Periódico Oficial No. 101 del 19 de diciembre de 2017.

ARTÍCULO 26.- En materia de conflictos laborales que se susciten entre el Estado, Municipios y sus trabajadores estos serán atendidos por el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado, Anexo 29.

ARTÍCULO 27.- En materia de laudos laborales estos deberán de ser atendidos de conformidad al artículo 16 fracción XIX del Reglamento Interior vigente de la Secretaría de Finanzas, para lo cual se establecerá en la partida específica 15202 Pago de Liquidaciones, correspondiente a las dependencias del Poder Ejecutivo.

El Poder Legislativo, Poder Judicial, Organismos Públicos Autónomos y demás Entidades de la Administración Pública del Estado, en el ámbito de su competencia, podrán establecer dentro de su propio Presupuesto de Egresos la partida específica correspondiente para el pago de liquidaciones de sus respectivas relaciones laborales, e informarla a la Secretaría de Finanzas, según sea el caso.

ARTÍCULO 28.- La Secretaría del Trabajo cuenta con las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje que resuelven los conflictos laborales entre los trabajadores y sus patrones de acuerdo a lo establecido en la Ley Federal del Trabajo, Anexo 8.

ARTÍCULO 29.- El Titular del Poder Ejecutivo del Estado podrá proporcionar subsidios a los Ayuntamientos de la entidad, para lo cual deberán tramitar solicitud en la cual se justifique plenamente el motivo de la petición. El trámite anterior se realizará a través de la Secretaría de Finanzas la que previo análisis del impacto al bienestar de los ciudadanos, lo someterá a consideración del titular del Poder Ejecutivo. Así mismo podrá otorgar subsidios a los sectores social y privado cuando los recursos se canalicen al bienestar de los Coahuilenses, o bien, para cubrir sus propias contingencias de conformidad con la legislación aplicable, Anexo 9.

La Secretaría de Finanzas podrá reducir, suspender o cancelar los subsidios cuando:

- I. Las entidades a las que les otorguen cuenten con autosuficiencia financiera;
- II. No cumplan con el objetivo de su otorgamiento;
- III. Las entidades no remitan la información referente a su aplicación; y
- IV. No existan las condiciones presupuestales para seguir otorgándolos.

ARTÍCULO 30.- Para garantizar y priorizar la asignación de los recursos y programas, obras y acciones de alto impacto y beneficio social que incidan en el desarrollo económico y social, así como en la elevación de los niveles de calidad de vida de la población, se tomarán los criterios contenidos en las Reglas de Operación publicadas en el Periódico Oficial del Estado tales como objetivos de programas, cobertura, población-objetivo, criterios y requisitos de elegibilidad, derechos y obligaciones de sujetos al beneficio, atendiendo la clave única de beneficiarios, entre otras.

ARTÍCULO 31.- Para efectos de regulación de las entidades paraestatales y fideicomisos públicos, deberá atender lo dispuesto en la Ley de Entidades Paraestatales para el Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila el día 19 de octubre de 2012, reconociendo como fideicomisos a la fecha del presente decreto entre otros los contemplados en el Anexo 10.

ARTÍCULO 32.- El Presupuesto de Egresos del Estado de Coahuila de Zaragoza para el Ejercicio Fiscal 2022 está orientado a satisfacer las necesidades sociales, atendiendo a las prioridades que se establezcan en el Plan Estatal de Desarrollo.

ARTÍCULO 33.- De conformidad con lo establecido en la fracción V del artículo 26 y 34 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Coahuila de Zaragoza, en los que establece medir la efectividad y el costo de las políticas públicas, para tal efecto se establece un conjunto de 111 indicadores asociados a los programas sectoriales y especiales como se describen en el Anexo 12.

ARTÍCULO 34.- En el presente decreto no se desglosan pagos para contratos o asociaciones público privadas en virtud de que el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza no ha recurrido a la contratación de dichos esquemas.

ARTÍCULO 35.- Las dependencias y entidades de la Administración Pública del Estado podrán participar en proyectos y asociaciones público-privadas, conforme a lo establecido por la Ley de Asociaciones Público-Privadas para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

ARTÍCULO 36.- De conformidad al Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente de Coahuila de Zaragoza en su artículo 8 fracciones IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV y XVIII es esta dependencia la encargada de atender las medidas de mitigación y adaptación para el cambio climático contando para ello con un recurso de hasta \$300,000.00 (Trescientos mil pesos 00/100 M.N.) el cual se encuentra contemplado en el Presupuesto a que se refiere el artículo 1°.

ARTÍCULO 37.- En atención a la Ley de Víctimas del Estado de Coahuila de Zaragoza publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el 2 de mayo de 2014 y específicamente a sus artículos 114, 115 y 116 se establece un fondo de hasta por \$3,041,835.25 (Tres millones cuarenta y un mil ochocientos treinta y cinco pesos 25/100 M.N), el cual se encuentra contemplado en el Presupuesto a que se refiere el artículo 1°.

ARTÍCULO 38.- Atendiendo lo dispuesto en la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 4 de diciembre de 2014, específicamente en su artículo 2, el presente decreto contiene la transversalidad dispuesta por el ordenamiento jurídico señalado en el Anexo 27.

ARTÍCULO 39.- De conformidad con lo establecido en los artículos 113 y séptimo transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de combate a la corrupción, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 27 de mayo de 2015; así como en el artículo 113, párrafo sexto de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza; y 21 párrafos primero, tercero y cuarto y 22 fracciones I y XXIV de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Coahuila de Zaragoza, la Fiscalía Especializada en Delitos por Hechos de Corrupción, es el órgano dotado de autonomía técnica y operativa para investigar y perseguir las conductas que la ley considera como delitos por hechos de corrupción, al que se le deberá de proveer de los recursos económicos, financieros, materiales y humanos necesarios. Para el cumplimiento de las labores encomendadas y determinadas por la normatividad legal aplicable, se le asigna un recurso de hasta \$ 28'222,873.56 (veintiocho millones doscientos veintidós mil ochocientos setenta y tres pesos 56/100 M.N.), el cual se encuentra contemplado en el artículo 1° de este Presupuesto de Egresos.

ARTÍCULO 40.- De conformidad a lo dispuesto por los artículos 7, 8, 9 y sexto transitorio de la Ley de la Academia Interamericana de Derechos Humanos de la Universidad Autónoma de Coahuila, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Derechos Humanos, es un Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Autónoma de Coahuila, creado para asegurar el desarrollo permanente y sistemático sobre el estudio, investigación, docencia, asesoría y consultoría en materia de derechos humanos, a través de su cuerpo académico, sus órganos y sus actividades. Como organismo académico sectorizado a la Universidad Autónoma de Coahuila, gozará de una autonomía interna de organización y gestión, será una academia propia dentro de la Universidad y podrá participar en los diferentes programas estatales y federales que correspondan, el presupuesto asignado para dicho organismo en el ejercicio 2022 será de \$26,500,000.00 (Veintiséis millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.), mismo que formará parte del presupuesto asignado a la Universidad Autónoma de Coahuila.

ARTÍCULO 41.- El Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza ha asumido el compromiso de atender las obligaciones a su cargo que en materia de desaparición de personas derivan de los diversos ordenamientos internacionales y locales; por lo que desde años atrás ha venido construyendo, a partir de un trabajo conjunto con los familiares de personas desaparecidas y sus acompañantes, el sector académico y organismos internacionales, una política de Estado de carácter transversal.

En el marco de esa política de Estado, y a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto por las diversas disposiciones de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, el 21 de septiembre de 2018 se publicó en el Periódico Oficial del Estado, el Decreto por el que se creó el órgano desconcentrado denominado Comisión de Búsqueda del Estado de Coahuila de Zaragoza, que tiene por objeto impulsar los esfuerzos de vinculación, operación, gestión, evaluación y seguimiento de las acciones entre autoridades que participan en la búsqueda, localización e identificación de personas, por lo que en el capítulo cuarto de la Ley en Materia de Desaparición de Personas para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se establece la creación de un Consejo Estatal ciudadano como órgano de

consulta de la Comisión de Búsqueda y de las autoridades que forman parte del Mecanismo Estatal de Búsqueda, que tiene por objeto, precisamente, revisar el funcionamiento de la comisión y al Mecanismo estatal del que forman parte diversas autoridades.

Es por ello, que conforme a lo dispuesto por el artículo 35 de la Ley en Materia de Desaparición de Personas para el Estado de Coahuila de Zaragoza, al Consejo Estatal se le asigna un presupuesto para el ejercicio 2022 de \$1,640,000.00 (Un millón seiscientos cuarenta mil pesos 00/100 M.N.) para el desempeño de sus funciones, mismo que se encuentra contemplado en el artículo 1° de este Presupuesto de Egresos.

ARTÍCULO 42.- En el Presupuesto a que se refiere el artículo 1, se prevén los recursos correspondientes para estar en condiciones de atender lo contemplado en El Convenio de Apoyo Financiero para la inversión del proyecto denominado “BRT Corredor Troncal de la Laguna” celebrado entre el Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN) y Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza de fecha 14 de abril del 2016 establece en la Clausula Quinta Inciso I):

“Prever en sus presupuestos anuales de egresos, la(s) partida(s) para que en el periodo de operación del PROYECTO se lleve a cabo la conservación y mantenimiento, en optimas condiciones, de la INFRAESTRUCTURA DEL PROYECTO, a través de la dependencia, del MUNICIPIO o el ENTE GESTOR, según corresponda.”

“Corredor troncal del Sistema Metrobus Laguna” que se estimó un impacto presupuestal del orden de \$ 1,024, 000.00 (Un millón veinticuatro mil pesos 00/100 M.N.) mismos que se encuentran autorizados dentro del presupuesto programático de la Secretaría de Infraestructura Desarrollo Urbano y Movilidad.

ARTÍCULO 43.- Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 171 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, artículo 61 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículos 31, 32 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Coahuila, y los Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico, emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable; para el ejercicio 2022, se consideran los siguientes programas presupuestarios, los cuales contienen los objetivos, parámetros cuantificables, e Indicadores de desempeño, en congruencia con el Plan Estatal de Desarrollo como a continuación se indica:

DEPENDENCIA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
1.- Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Transporte	Programa Estatal de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Transporte	Eje 3. Desarrollo Económico Sustentable
2.- Secretaría de Turismo y Desarrollo de Pueblos Mágicos	Programa Estatal de Turismo y Desarrollo de Pueblos Mágicos	Eje 3. Desarrollo Económico Sustentable
3.- Secretaría del Trabajo	Programa Estatal de Empleo y Paz Laboral	Eje 3. Desarrollo Económico Sustentable
4.- Secretaría de Cultura	Programa Estatal de Cultura	Eje 4. Desarrollo Social Incluyente y Participativo
5.- Secretaría de Desarrollo Rural	Programa Estatal de Desarrollo Rural	Eje 3. Desarrollo Económico Sustentable
6.- Secretaría de Inclusión y Desarrollo Social	Programa Estatal de Inclusión y Desarrollo Social	Eje 4. Desarrollo Social Incluyente y Participativo
7.- Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas	Programa Estatal de Fiscalización y Rendición de Cuentas	Eje 1. Integridad y Buen Gobierno
8.- Secretaría de Economía	Programa Estatal de Desarrollo Económico	Eje 3. Desarrollo Económico Sustentable
9.- Secretaría de Medio Ambiente	Programa de Recursos Naturales	Eje 3. Desarrollo Económico Sustentable
10.- Secretaría de Medio Ambiente	Programa de Gestión Ambiental	Eje 3. Desarrollo Económico Sustentable
11.- Secretaría de Medio Ambiente	Programa de Medio Ambiente	Eje 3. Desarrollo Económico Sustentable
12.- Secretaría de Educación	Programa Estatal de Educación	Eje 4. Desarrollo Social Incluyente y Participativo
13.- Secretaría de Salud	Programa Estatal de Salud	Eje 4. Desarrollo Social Incluyente y Participativo
14.- Secretaría de Finanzas	Integridad y Buen Gobierno	Eje 1. Integridad y Buen Gobierno

Entidades Paraestatales Adscritas a la Secretaría de Educación

Entidad Paraestatal	Alineación al Plan Estatal de Desarrollo
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera	Programa Estatal de Educación
Universidad Tecnológica de Coahuila	Programa Estatal de Educación
Universidad Tecnológica de Torreón	Programa Estatal de Educación
Universidad Tecnológica de la Región Centro De Coahuila	Programa Estatal de Educación
Instituto Estatal del Deporte de Coahuila	Programa Estatal de Educación
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Coahuila	Programa Estatal de Educación
Colegio de Bachilleres de Coahuila	Programa Estatal de Educación
Universidad Tecnológica de Ciudad Acuña	Programa Estatal de Educación
Universidad Tecnológica de la Región Centro de Coahuila	Programa Estatal de Educación
Instituto Tecnológico Superior de Monclova	Programa Estatal de Educación
Universidad Tecnológica de Parras de la Fuente	Programa Estatal de Educación
Instituto Estatal de Educación para Adultos	Programa Estatal de Educación

Las Matrices de Indicadores de Resultados se adjuntan en el Anexo 35 denominado Matrices de Programas Presupuestarios del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza del año 2022, el cual contiene las matrices de indicadores de desempeño del programa presupuestarios con los respectivos objetivos, parámetros cuantificables, e Indicadores de desempeño.

ARTÍCULO 44.- El presupuesto para el Instituto Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza señalado en el artículo 1 del presente Decreto, incluye los recursos que se destinarán para el financiamiento público a partidos políticos descritos en el Anexo 20, sin que dichos recursos formen parte del patrimonio del Instituto, por lo que su ejecución y ejercicio será única y exclusivamente para los fines establecidos en la legislación y normatividad aplicable.

TRANSITORIOS

ARTÍCULO PRIMERO. - La presente Ley entrará en vigor a partir del primero de enero del año dos mil veintidós.

ARTÍCULO SEGUNDO. - Para los efectos de esta Ley, no se consideran ingresos del ejercicio, los excedentes fiscales del ejercicio anterior, aun cuando formen parte del Presupuesto de Egresos para el mismo ejercicio fiscal.

ARTÍCULO TERCERO. - Los Poderes Legislativo y Judicial, Organismos Públicos Autónomos, Organismos Públicos Descentralizado y Entidades de la Administración Pública del Estado, en el ámbito su respectiva competencia, deberán autorizar conforme a su normatividad aplicable a más tardar el último día del mes de enero del dos mil veintidós, sus presupuestos con las partidas y montos específicos, de acuerdo con los límites autorizados en el Presente Decreto.

ARTÍCULO CUARTO. - Los Poderes Legislativo y Judicial, Organismos Públicos Autónomos, Organismos Públicos Descentralizados, dependencias y demás Entidades de la Administración Pública del Estado remitirán a la Secretaría de Finanzas sus proyectos de calendario de ejecución de su presupuesto de egresos en los términos y plazos establecidos por la Secretaría de Finanzas.

La Secretaría de Finanzas autorizará los calendarios tomando en consideración la disponibilidad presupuestal, necesidades institucionales y la oportunidad en la ejecución de los recursos para el mejor cumplimiento de los objetivos.

La Secretaría de Finanzas queda facultada para elaborar los calendarios de presupuesto cuando no le sean presentados.

ARTÍCULO QUINTO.- Los recursos provenientes de ingresos de libre disposición a que hace referencia el artículo 9 del presente Presupuesto de Egresos, que al 31 de diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintidós se hayan comprometido y/o devengados pero que no hayan sido pagados, deberán cubrir los pagos respectivos a más tardar durante el primer mes del ejercicio fiscal dos mil veintitrés, cumplido el plazo referido, los recursos remanentes deberán reintegrarse a la Secretaría de Finanzas, a más tardar dentro de los 15 días naturales siguientes.

ARTÍCULO SEXTO. - Los tabuladores de sueldos que sean publicados por la Secretaría de Finanzas de acuerdo al artículo 7 del presente Presupuesto de Egresos, se podrán actualizar y modificar de acuerdo a los requerimientos señalados en la legislación aplicable.

ARTÍCULO SÉPTIMO. - Con la finalidad de continuar con la política de transparencia y rendición de cuentas, se adjuntan al presente Presupuesto de Egresos 39 Anexos, a través de los cuales se muestra el detalle de la información financiera presupuestada.

ARTÍCULO OCTAVO. - Los recursos destinados para la igualdad entre mujeres y hombres, se sujetarán al seguimiento, monitoreo y evaluaciones de desempeño por parte de las instancias competentes, a efecto de que se verifique el cumplimiento de sus objetivos y metas, así como los resultados de la aplicación de los mismos, debiendo contemplar los siguientes criterios en sus Reglas de Operación:

- I. Priorizar la perspectiva de género y reflejar en la matriz de indicadores para resultados de los programas bajo su responsabilidad.

- II. Identificar y registrar la población objetivo, y la atendida con dichos programas, diferenciada por sexo, grupo de edad y municipio, así como en los padrones de personas beneficiarias que correspondan.
- III. Elaborar indicadores de género que reflejen de manera diferenciada en mujeres y hombres sus objetivos, metas y los resultados a alcanzar.
- IV. Fomentar la Perspectiva de Género en el diseño y ejecución de programas en los que aún y cuando no estén dirigidos a mitigar o solventar desigualdades de género, se pueda identificar de forma diferenciada los beneficios específicos para mujeres y hombres.
- V. Empezar acciones para crear las condiciones de cambio que permitan avanzar en la construcción de la igualdad de género
- VI. Identificar los recursos destinados para la igualdad entre mujeres y hombres, así como las acciones afirmativas compensatorias que se realicen.

ARTÍCULO NOVENO. - Se derogan todas las disposiciones administrativas que se opongan al presente Decreto.

ARTÍCULO DÉCIMO. - Publíquese el Presente Decreto en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

DADO en la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a los veintiún días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno.

**DIPUTADA PRESIDENTA
MARÍA GUADALUPE OYERVIDES VALDEZ.
(RÚBRICA)**

**DIPUTADA SECRETARIA
MARTHA LOERA ARÁMBULA
(RÚBRICA)**

**DIPUTADA SECRETARIA
MAYRA LUCILA VALDÉS GONZÁLEZ
(RÚBRICA)**

**IMPRÍMASE, COMUNÍQUESE Y OBSÉRVESE
Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 21 de diciembre de 2021.**

**EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
ING. MIGUEL ÁNGEL RIQUELME SOLÍS
(RÚBRICA)**

**EL SECRETARIO DE GOBIERNO
LIC. FERNANDO DONATO DE LAS FUENTES HERNÁNDEZ
(RÚBRICA)**

Anexo 1

**GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
CLASIFICACIÓN OBJETO DEL GASTO
ANEXO PODERES Y ÓRGANOS AUTÓNOMOS
(PESOS)**

PODER	IMPORTE	TOTAL PODER
PODER LEGISLATIVO		
SERVICIOS PERSONALES	238,298,811.16	
MATERIALES Y SUMINISTROS	11,422,614.52	
SERVICIOS GENERALES	117,630,145.45	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	3,000,291.64	
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	2,329,114.24	
INVERSION PUBLICA	-	
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	1,925,798.99	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-	
DEUDA PUBLICA	-	
		374,606,776.00
PODER JUDICIAL		
SERVICIOS PERSONALES	676,106,077.21	
MATERIALES Y SUMINISTROS	20,393,070.09	
SERVICIOS GENERALES	88,000,000.00	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	100,500,852.70	
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	15,000,000.00	
INVERSION PUBLICA	-	
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-	
DEUDA PUBLICA	-	
		900,000,000.00

Anexo 1

ANEXO PODERES Y ÓRGANOS AUTÓNOMOS (PESOS)		
PODER	IMPORTE	TOTAL PODER
PODER EJECUTIVO		
SERVICIOS PERSONALES	18,642,253,098.46	
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,047,286,876.83	
SERVICIOS GENERALES	2,652,939,939.52	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	13,054,630,060.80	
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	530,897,195.77	
INVERSION PUBLICA	3,588,888,892.60	
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	181,600,000.00	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	8,758,805,493.00	
DEUDA PUBLICA	5,674,093,407.25	
		54,131,394,964.23
ÓRGANOS AUTÓNOMOS		
SERVICIOS PERSONALES	934,376,949.15	
MATERIALES Y SUMINISTROS	177,726,596.70	
SERVICIOS GENERALES	161,940,969.72	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	171,110,724.47	
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	37,152,367.86	
INVERSION PUBLICA	-	
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-	
DEUDA PUBLICA	-	
		1,482,307,607.90
TOTAL GENERAL		56,888,309,348.13

Anexo 2

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
CLASIFICACIÓN OBJETO DEL GASTO
ANEXO PODER Y DEPENDENCIAS
(PESOS)

	IMPORTE	SUBTOTAL	TOTAL PODER
PODER LEGISLATIVO			
CONGRESO DEL ESTADO			
SERVICIOS PERSONALES	104,640,996.99		
MATERIALES Y SUMINISTROS	5,439,916.04		
SERVICIOS GENERALES	86,690,558.10		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDA	470,891.64		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	629,114.24		
INVERSIÓN PÚBLICA	-		
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	1,925,798.99		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-		
DEUDA PÚBLICA	-		
		199,806,276.00	
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO			
SERVICIOS PERSONALES	133,648,814.17		
MATERIALES Y SUMINISTROS	5,982,698.48		
SERVICIOS GENERALES	30,939,587.35		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDA	2,529,400.00		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,700,000.00		
INVERSIÓN PÚBLICA	-		
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-		
DEUDA PÚBLICA	-		
		174,800,500.00	374,606,776.00
PODER JUDICIAL			
PODER JUDICIAL DEL ESTADO			
SERVICIOS PERSONALES	676,106,077.21		
MATERIALES Y SUMINISTROS	20,393,070.09		
SERVICIOS GENERALES	88,000,000.00		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDA	100,500,852.70		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	15,000,000.00		
INVERSIÓN PÚBLICA	-		
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-		
DEUDA PÚBLICA	-		
		900,000,000.00	900,000,000.00

Anexo 2

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
CLASIFICACIÓN OBJETO DEL GASTO
ANEXO PODER Y DEPENDENCIAS
(PESOS)

	IMPORTE	SUBTOTAL	TOTAL PODER
PODER EJECUTIVO			
DESPACHO DEL EJECUTIVO			
SERVICIOS PERSONALES	113,343,018.79		
MATERIALES Y SUMINISTROS	15,541,439.79		
SERVICIOS GENERALES	75,692,714.74		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDA	15,039,377.28		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			
INVERSIÓN PÚBLICA			
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES			
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES			
DEUDA PÚBLICA			
		219,616,550.60	
SECRETARÍA DE GOBIERNO			
SERVICIOS PERSONALES	198,941,219.79		
MATERIALES Y SUMINISTROS	18,722,222.14		
SERVICIOS GENERALES	202,345,689.86		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDA	36,962,962.01		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	115,500,000.00		
INVERSIÓN PÚBLICA			
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES			
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES			
DEUDA PÚBLICA			
		572,472,093.80	
SECRETARÍA DE FINANZAS			
SERVICIOS PERSONALES	825,639,886.77		
MATERIALES Y SUMINISTROS	230,035,274.74		
SERVICIOS GENERALES	1,008,544,756.53		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDA	1,166,864,118.90		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	165,397,195.77		
INVERSIÓN PÚBLICA			
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	181,600,000.00		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES			
DEUDA PÚBLICA			
		3,578,081,232.71	

Anexo 2

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
CLASIFICACIÓN OBJETO DEL GASTO
ANEXO PODER Y DEPENDENCIAS
(PESOS)

	IMPORTE	SUBTOTAL	TOTAL PODER
ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL			
SERVICIOS PERSONALES	311,833,622.64		
MATERIALES Y SUMINISTROS	109,349,000.00		
SERVICIOS GENERALES	85,813,559.00		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDA	1,718,769,517.00		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			
INVERSIÓN PÚBLICA			
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES			
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES			
DEUDA PÚBLICA			
		2,225,765,698.64	
SECRETARÍA DE ECONOMÍA			
SERVICIOS PERSONALES	22,213,622.38		
MATERIALES Y SUMINISTROS	715,667.13		
SERVICIOS GENERALES	38,828,813.62		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDA	173,250,000.00		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			
INVERSIÓN PÚBLICA			
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES			
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES			
DEUDA PÚBLICA			
		235,008,103.13	
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN			
SERVICIOS PERSONALES	15,610,762,633.08		
MATERIALES Y SUMINISTROS	178,836,789.49		
SERVICIOS GENERALES	477,643,866.00		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDA	4,172,773,793.48		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			
INVERSIÓN PÚBLICA			
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES			
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES			
DEUDA PÚBLICA			
		20,440,017,082.05	

Anexo 2

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
CLASIFICACIÓN OBJETO DEL GASTO
ANEXO PODER Y DEPENDENCIAS
(PESOS)

	IMPORTE	SUBTOTAL	TOTAL PODER
SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y DESARROLLO SOCIAL			
SERVICIOS PERSONALES	211,142,374.84		
MATERIALES Y SUMINISTROS	5,407,555.81		
SERVICIOS GENERALES	35,869,290.84		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDA	845,368,568.84		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-		
INVERSIÓN PÚBLICA	98,186,949.00		
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES			
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES			
DEUDA PÚBLICA			
		1,195,974,739.33	
SECRETARÍA DE SALUD			
SERVICIOS PERSONALES	90,410,680.24		
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,000,000.00		
SERVICIOS GENERALES	76,002,073.49		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDA	701,804,928.04		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			
INVERSIÓN PÚBLICA			
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES			
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES			
DEUDA PÚBLICA			
		869,217,681.77	
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD			
SERVICIOS PERSONALES	89,677,987.19		
MATERIALES Y SUMINISTROS	23,193,853.03		
SERVICIOS GENERALES	90,986,948.96		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDA	-		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-		
INVERSIÓN PÚBLICA	3,420,802,814.60		
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES			
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES			
DEUDA PÚBLICA			
		3,624,661,603.78	

Anexo 2

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
CLASIFICACIÓN OBJETO DEL GASTO
ANEXO PODER Y DEPENDENCIAS
(PESOS)

	IMPORTE	SUBTOTAL	TOTAL PODER
SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL			
SERVICIOS PERSONALES	47,789,806.51		
MATERIALES Y SUMINISTROS	904,500.00		
SERVICIOS GENERALES	6,125,725.31		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDA	57,383,399.00		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-		
INVERSIÓN PÚBLICA	69,899,129.00		
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES			
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES			
DEUDA PÚBLICA			
		182,102,559.82	
SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS			
SERVICIOS PERSONALES	37,979,887.55		
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,336,089.80		
SERVICIOS GENERALES	10,009,648.30		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS			
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			
INVERSIÓN PÚBLICA			
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES			
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES			
DEUDA PÚBLICA			
		49,325,625.65	
SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE			
SERVICIOS PERSONALES	40,076,588.48		
MATERIALES Y SUMINISTROS	634,637.16		
SERVICIOS GENERALES	10,276,750.41		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDA	14,927.89		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			
INVERSIÓN PÚBLICA			
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES			
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES			
DEUDA PÚBLICA			
		51,002,903.94	

Anexo 2

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
CLASIFICACIÓN OBJETO DEL GASTO
ANEXO PODER Y DEPENDENCIAS
(PESOS)

	IMPORTE	SUBTOTAL	TOTAL PODER
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA			
SERVICIOS PERSONALES	767,912,547.99		
MATERIALES Y SUMINISTROS	456,969,329.82		
SERVICIOS GENERALES	353,735,754.96		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDA	100,000,000.00		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	250,000,000.00		
INVERSIÓN PÚBLICA			
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES			
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES			
DEUDA PÚBLICA			
		1,928,617,632.77	
SECRETARÍA DE CULTURA			
SERVICIOS PERSONALES	1,28,031,044.85		
MATERIALES Y SUMINISTROS	689,937.50		
SERVICIOS GENERALES	56,293,821.47		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDA	35,542,278.20		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			
INVERSIÓN PÚBLICA			
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES			
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES			
DEUDA PÚBLICA			
		220,557,082.02	
SECRETARÍA DEL TRABAJO			
SERVICIOS PERSONALES	94,270,130.42		
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,582,517.00		
SERVICIOS GENERALES	48,903,768.00		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDA	2,500,000.00		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			
INVERSIÓN PÚBLICA			
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES			
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES			
DEUDA PÚBLICA			
		147,256,415.42	

Anexo 2

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
CLASIFICACIÓN OBJETO DEL GASTO
ANEXO PODER Y DEPENDENCIAS
(PESOS)

	IMPORTE	SUBTOTAL	TOTAL PODER
SECRETARÍA DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL			
SERVICIOS PERSONALES	14,142,540.49		
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,360,697.22		
SERVICIOS GENERALES	29,275,057.00		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS			
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			
INVERSIÓN PÚBLICA			
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES			
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES			
DEUDA PÚBLICA			
		44,778,294.71	
SECRETARÍA DE TURISMO Y DESARROLLO DE PUEBLOS MÁGICOS			
SERVICIOS PERSONALES	20,085,506.45		
MATERIALES Y SUMINISTROS	597,366.20		
SERVICIOS GENERALES	45,001,701.03		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDA	2,182,497.30		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			
INVERSIÓN PÚBLICA			
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES			
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES			
DEUDA PÚBLICA			
		67,867,070.98	
SECRETARÍA DE INVERSIÓN PÚBLICA PRODUCTIVA			
SERVICIOS PERSONALES	18,000,000.00		
MATERIALES Y SUMINISTROS	410,000.00		
SERVICIOS GENERALES	1,590,000.00		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS			
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			
INVERSIÓN PÚBLICA			
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES			
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES			
DEUDA PÚBLICA			
		20,000,000.00	
TOTAL DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO		35,672,322,371.12	

Anexo 2

**GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
CLASIFICACIÓN OBJETO DEL GASTO
ANEXO PODER Y DEPENDENCIAS
(PESOS)**

	IMPORTE	SUBTOTAL	TOTAL PODER
TRANSFERENCIAS A MUNICIPIOS			
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	8,758,805,493.00	8,758,805,493.00	
TRANSFERENCIAS A ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS			
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA			
SERVICIOS PERSONALES	-		
MATERIALES Y SUMINISTROS	-		
SERVICIOS GENERALES	-		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDA	\$463,199,411.75		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-		
INVERSIÓN PÚBLICA	-		
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-		
DEUDA PÚBLICA	-		
		463,199,411.75	
INST. DE PENSIONES PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO			
SERVICIOS PERSONALES	-		
MATERIALES Y SUMINISTROS	-		
SERVICIOS GENERALES	-		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDA	-		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-		
INVERSIÓN PÚBLICA	-		
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-		
DEUDA PÚBLICA	-		

Anexo 2

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
CLASIFICACIÓN OBJETO DEL GASTO
ANEXO PODER Y DEPENDENCIAS
(PESOS)

	IMPORTE	SUBTOTAL	TOTAL PODER
INSTITUTO ESTATAL DEL DEPORTE			
SERVICIOS PERSONALES	-		
MATERIALES Y SUMINISTROS	-		
SERVICIOS GENERALES	-		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDA	95,216,183.19		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-		
INVERSIÓN PÚBLICA	-		
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-		
DEUDA PÚBLICA	-		
		95,216,183.19	
COMISIÓN ESTATAL PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA URBANA Y RÚSTICA EN COAHUILA			
SERVICIOS PERSONALES	-		
MATERIALES Y SUMINISTROS	-		
SERVICIOS GENERALES	-		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDA	18,497,899.80		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-		
INVERSIÓN PÚBLICA	-		
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-		
DEUDA PÚBLICA	-		
		18,497,899.80	
INSTITUTO COAHUILENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA			
SERVICIOS PERSONALES	-		
MATERIALES Y SUMINISTROS	-		
SERVICIOS GENERALES	-		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDA	18,947,121.35		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-		
INVERSIÓN PÚBLICA	-		
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-		
DEUDA PÚBLICA	-		
		18,947,121.35	

Anexo 2

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
CLASIFICACIÓN OBJETO DEL GASTO
ANEXO PODER Y DEPENDENCIAS
(PESOS)

	IMPORTE	SUBTOTAL	TOTAL PODER
SERVICIOS DE SALUD DE COAHUILA			
SERVICIOS PERSONALES	-		
MATERIALES Y SUMINISTROS	-		
SERVICIOS GENERALES	-		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDA	2,960,223,288.68		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-		
INVERSIÓN PÚBLICA	-		
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-		
DEUDA PÚBLICA	-		
		2,960,223,288.68	
CONSEJO ESTATAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE COAHUILA			
SERVICIOS PERSONALES	-		
MATERIALES Y SUMINISTROS	-		
SERVICIOS GENERALES	-		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDA	10,084,061.69		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-		
INVERSIÓN PÚBLICA	-		
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-		
DEUDA PÚBLICA	-		
		10,084,061.69	
COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA			
SERVICIOS PERSONALES	-		
MATERIALES Y SUMINISTROS	-		
SERVICIOS GENERALES	-		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDA	173,616,140.00		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-		
INVERSIÓN PÚBLICA	-		
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-		
DEUDA PÚBLICA	-		
		173,616,140.00	

Anexo 2

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
CLASIFICACIÓN OBJETO DEL GASTO
ANEXO PODER Y DEPENDENCIAS
(PESOS)

	IMPORTE	SUBTOTAL	TOTAL PODER
COMISIÓN ESTATAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE COAHUILA			
SERVICIOS PERSONALES	-		
MATERIALES Y SUMINISTROS	-		
SERVICIOS GENERALES	-		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDA	-		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-		
INVERSIÓN PÚBLICA	-		
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-		
DEUDA PÚBLICA	-		
INSTITUTO COAHUILENSE DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES			
SERVICIOS PERSONALES	-		
MATERIALES Y SUMINISTROS	-		
SERVICIOS GENERALES	-		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDA	2,659,996.88		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-		
INVERSIÓN PÚBLICA	-		
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-		
DEUDA PÚBLICA	-		
		2,659,996.88	
PROMOTORA PARA EL DESARROLLO RURAL DE COAHUILA			
SERVICIOS PERSONALES	-		
MATERIALES Y SUMINISTROS	-		
SERVICIOS GENERALES	-		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDA	13,315,531.60		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-		
INVERSIÓN PÚBLICA	-		
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-		
DEUDA PÚBLICA	-		
		13,315,531.60	

Anexo 2

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
CLASIFICACIÓN OBJETO DEL GASTO
ANEXO PODER Y DEPENDENCIAS
(PESOS)

	IMPORTE	SUBTOTAL	TOTAL PODER
COMISIÓN ESTATAL DE LA VIVIENDA			
SERVICIOS PERSONALES	-		
MATERIALES Y SUMINISTROS	-		
SERVICIOS GENERALES	-		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDA	13,550,972.00		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-		
INVERSIÓN PÚBLICA	-		
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-		
DEUDA PÚBLICA	-		
		13,550,972.00	
CENTRO DE JUSTICIA Y EMPODERAMIENTO PARA LAS MUJERES			
SERVICIOS PERSONALES	-		
MATERIALES Y SUMINISTROS	-		
SERVICIOS GENERALES	-		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDA	34,897,648.65		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-		
INVERSIÓN PÚBLICA	-		
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-		
DEUDA PÚBLICA	-		
		34,897,648.65	
COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA			
SERVICIOS PERSONALES	-		
MATERIALES Y SUMINISTROS	-		
SERVICIOS GENERALES	-		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDA	20,728,575.26		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-		
INVERSIÓN PÚBLICA	-		
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-		
DEUDA PÚBLICA	-		
		20,728,575.26	

Anexo 2

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
CLASIFICACIÓN OBJETO DEL GASTO
ANEXO PODER Y DEPENDENCIAS
(PESOS)

	IMPORTE	SUBTOTAL	TOTAL PODER
RADIO COAHUILA			
SERVICIOS PERSONALES	-		
MATERIALES Y SUMINISTROS	-		
SERVICIOS GENERALES	-		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDA	9,074,535.23		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-		
INVERSIÓN PÚBLICA	-		
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-		
DEUDA PÚBLICA	-		
		9,074,535.23	
IMPULSORA MINERA DEL ESTADO DE COAHUILA			
SERVICIOS PERSONALES	-		
MATERIALES Y SUMINISTROS	-		
SERVICIOS GENERALES	-		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDA	-		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-		
INVERSIÓN PÚBLICA	-		
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-		
DEUDA PÚBLICA	-		
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN			
SERVICIOS PERSONALES	-		
MATERIALES Y SUMINISTROS	-		
SERVICIOS GENERALES	-		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDA	28,374,400.00		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-		
INVERSIÓN PÚBLICA	-		
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-		
DEUDA PÚBLICA	-		
		28,374,400.00	

Anexo 2

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
CLASIFICACIÓN OBJETO DEL GASTO
ANEXO PODER Y DEPENDENCIAS
(PESOS)

	IMPORTE	SUBTOTAL	TOTAL PODER
PROCURADURÍA PARA NIÑOS, NIÑAS Y LA FAMILIA			
SERVICIOS PERSONALES	-		
MATERIALES Y SUMINISTROS	-		
SERVICIOS GENERALES	-		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDA	24,089,619.28		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-		
INVERSIÓN PÚBLICA	-		
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-		
DEUDA PÚBLICA	-		
		24,089,619.28	
CENTRO DE CONVENCIONES TORREÓN			
SERVICIOS PERSONALES	-		
MATERIALES Y SUMINISTROS	-		
SERVICIOS GENERALES	-		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDA	5,432,369.50		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-		
INVERSIÓN PÚBLICA	-		
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-		
DEUDA PÚBLICA	-		
		5,432,369.50	
INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA			
SERVICIOS PERSONALES	-		
MATERIALES Y SUMINISTROS	-		
SERVICIOS GENERALES	-		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDA	114,265,938.00		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-		
INVERSIÓN PÚBLICA	-		
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-		
DEUDA PÚBLICA	-		
		114,265,938.00	

Anexo 2

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
CLASIFICACIÓN OBJETO DEL GASTO
ANEXO PODER Y DEPENDENCIAS
(PESOS)

	IMPORTE	SUBTOTAL	TOTAL PODER
CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA			
SERVICIOS PERSONALES	-		
MATERIALES Y SUMINISTROS	-		
SERVICIOS GENERALES	-		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDA	20,000,000.00		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-		
INVERSIÓN PÚBLICA	-		
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-		
DEUDA PÚBLICA	-		
		20,000,000.00	
TOTAL ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS		4,026,173,692.86	
GOBIERNO DEL ESTADO			
DEUDA PÚBLICA		5,674,093,407.25	
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	1,949,325,511.66		
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	2,595,450,227.73		
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	-		
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	10,239,002.64		
COSTO POR COBERTURAS	649,078,665.22		
APOYOS FINANCIEROS	-		
ADEFAS	470,000,000.00		
TOTAL PODER EJECUTIVO			54,131,394,964.23
ÓRGANOS AUTÓNOMOS			
INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA			
SERVICIOS PERSONALES	69,088,585.42		
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,865,000.00		
SERVICIOS GENERALES	13,596,801.67		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDA	139,701,084.55		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-		
INVERSIÓN PÚBLICA	-		
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-		
DEUDA PÚBLICA	-		
		224,251,561.64	

Anexo 2

**GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
CLASIFICACIÓN OBJETO DEL GASTO
ANEXO PODER Y DEPENDENCIAS
(PESOS)**

	IMPORTE	SUBTOTAL	TOTAL PODER
INSTITUTO COAHUILENSE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN			
SERVICIOS PERSONALES	33,286,163.25		
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,038,200.00		
SERVICIOS GENERALES	4,477,286.75		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS			
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			
INVERSIÓN PÚBLICA			
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES			
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES			
DEUDA PÚBLICA			
		38,801,650.00	
COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA			
SERVICIOS PERSONALES	26,267,314.00		
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,210,500.00		
SERVICIOS GENERALES	8,202,948.88		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS			
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			
INVERSIÓN PÚBLICA			
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES			
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES			
DEUDA PÚBLICA			
		36,680,762.88	
COMISIÓN COAHUILENSE DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MÉDICO			
SERVICIOS PERSONALES	3,620,761.32		
MATERIALES Y SUMINISTROS	193,625.58		
SERVICIOS GENERALES	961,484.42		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS			
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			
INVERSIÓN PÚBLICA			
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES			
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES			
DEUDA PÚBLICA			
		4,775,881.32	

Anexo 2

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
CLASIFICACIÓN OBJETO DEL GASTO
ANEXO PODER Y DEPENDENCIAS
(PESOS)

	IMPORTE	SUBTOTAL	TOTAL PODER
TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA			
SERVICIOS PERSONALES	28,122,363.64		
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,142,000.00		
SERVICIOS GENERALES	3,722,576.81		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDA	195,000.00		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	195,000.00		
INVERSIÓN PÚBLICA			
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES			
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES			
DEUDA PÚBLICA			
		33,376,940.45	
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE COAHUILA DE ZARAGOZA			
SERVICIOS PERSONALES	42,951,735.96		
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,430,000.00		
SERVICIOS GENERALES	5,615,600.63		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDA	100,000.00		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	484,019.41		
INVERSIÓN PÚBLICA			
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES			
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES			
DEUDA PÚBLICA			
		52,581,356.00	
FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA			
SERVICIOS PERSONALES	731,040,025.56		
MATERIALES Y SUMINISTROS	167,847,271.12		
SERVICIOS GENERALES	125,364,170.56		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDA	31,114,639.92		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	36,473,348.45		
INVERSIÓN PÚBLICA			
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES			
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES			
DEUDA PÚBLICA			
		1,091,839,455.61	
TOTAL ÓRGANOS AUTÓNOMOS			1,482,307,607.90
TOTAL DE EGRESOS			56,888,309,348.13

Anexo 3

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
FUNCIONAL
(PESOS)

1. - GOBIERNO Total	\$11,516,757,002.03
1.1 - LEGISLACION Total	\$374,606,776.00
1.1.1 - Legislación	\$199,806,276.00
1.1.2 - Fiscalización	\$174,800,500.00
1.2 - JUSTICIA Total	\$2,233,762,733.86
1.2.1 - Impartición de Justicia	\$985,958,296.45
1.2.2 - Procuración de Justicia	\$1,179,201,123.54
1.2.4 - Derechos Humanos	\$68,603,313.87
1.3 - COORDINACION DE LA POLITICA DE GOBIERNO Total	\$793,279,458.73
1.3.1 - Presidencia / Gubernatura	\$207,327,692.87
1.3.2 - Política Interior	\$312,374,578.57
1.3.4 - Función Pública	\$49,325,625.65
1.3.6 - Organización de Procesos Electorales	\$224,251,561.64
1.5 - ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS Total	\$5,802,418,979.35
1.5.1 - Asuntos Financieros	\$3,576,653,280.71
1.5.2 - Asuntos Hacendarios	\$2,225,765,698.64
1.7 - ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR Total	\$2,153,417,632.77
1.7.3 - Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad	\$2,153,417,632.77
1.8 - OTROS SERVICIOS GENERALES Total	\$159,271,421.32
1.8.1 - Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales	\$114,265,938.00
1.8.4 - Acceso a la Información Pública Gubernamental	\$38,801,650.00
1.8.5 - Otros	\$6,203,833.32
2. - DESARROLLO SOCIAL Total	\$26,603,851,194.70
2.1 - PROTECCION AMBIENTAL Total	\$51,002,903.94
2.1.6 - Otros de Protección Ambiental	\$51,002,903.94

Anexo 3

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
FUNCIONAL
(PESOS)

2.2 - VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD Total	\$77,922,048.51
2.2.1 - Urbanización	\$18,497,899.80
2.2.5 - Vivienda	\$58,329,266.71
2.2.7 - Desarrollo Regional	\$1,094,882.00
2.3 - SALUD Total	\$3,829,440,970.45
2.3.1 - Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	\$3,829,440,970.45
2.4 - RECREACION, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES Total	\$315,773,265.21
2.4.1 - Deporte y Recreación	\$95,216,183.19
2.4.2 - Cultura	\$220,557,082.02
2.5 - EDUCACION Total	\$20,632,580,343.40
2.5.6 - Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	\$20,632,580,343.40
2.7 - OTROS ASUNTOS SOCIALES Total	\$1,697,131,663.19
2.7.1 - Otros Asuntos Sociales	\$1,697,131,663.19
3. - DESARROLLO ECONOMICO Total	\$4,334,802,251.15
3.1 - ASUNTOS ECONOMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL Total	\$402,264,518.55
3.1.1 - Asuntos Económicos y Comerciales en General	\$235,008,103.13
3.1.2 - Asuntos Laborales Generales	\$167,256,415.42
3.2 - AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA Total	\$195,418,091.42
3.2.1 - Agropecuaria	\$195,418,091.42
3.4 - MINERIA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCION Total	\$3,631,359,493.14
3.4.3 - Construcción	\$3,631,359,493.14
3.5 - TRANSPORTE Total	\$1,041,132.86
3.5.6 - Otros Relacionados con Transporte	\$1,041,132.86
3.6 - COMUNICACIONES Total	\$9,074,535.23
3.6.1 - Comunicaciones	\$9,074,535.23
3.7 - TURISMO Total	\$85,560,418.26
3.7.1 - Turismo	\$85,560,418.26

Anexo 3

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
FUNCIONAL
(PESOS)

	3.8 - CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION Total	\$10,084,061.69
	3.8.2 - Desarrollo Tecnológico	\$10,084,061.69
	4. - OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES Total	\$14,432,898,900.25
	4.1 - TRANSACCIONES DE LA DEUDA PUBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA Total	\$5,204,093,407.25
	4.1.1 - Deuda Pública Interna	\$5,204,093,407.25
	4.2 - TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ORDENES DE GOBIERNO Total	\$8,758,805,493.00
	4.2.2 - Participaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	\$8,758,805,493.00
	4.4 - ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES Total	\$470,000,000.00
	4.4.1 - Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	\$470,000,000.00
	Total	\$56,888,309,348.13

Anexo4



TABULADOR DEL PERSONAL DE CONFIANZA
TÉCNICO OPERATIVO
VIGENCIA A PARTIR DEL 01 DE FEBRERO DE 2022

CATEG. PROFES.	NIVEL	ESPECIALIDAD	GRUPO	INDICADOR SALARIAL (NOMINA) (\$ MNS)	INDICADOR DE TIPO (\$ MNS)	INDICADOR DE CATEG. (\$ MNS)	INDICADOR DE NIVEL (\$ MNS)	INDICADOR DE ESPECIALIDAD (\$ MNS)	INDICADOR DE GRUPO (\$ MNS)	INDICADOR DE NIVEL (\$ MNS)	INDICADOR DE ESPECIALIDAD (\$ MNS)	INDICADOR DE GRUPO (\$ MNS)	INDICADOR DE NIVEL (\$ MNS)	INDICADOR DE ESPECIALIDAD (\$ MNS)	INDICADOR DE GRUPO (\$ MNS)	INDICADOR DE NIVEL (\$ MNS)	INDICADOR DE ESPECIALIDAD (\$ MNS)	
PROJ	1	2,864.62	884.99	-	348.78	203.52	2,230.63	400.00	2,324.46	21,705.42	252.22	2,424.38	333.22	5,412.08	32,371.58	262,826.95	25,740.28	288,889.87
PROJ	1	2,864.62	686.02	-	348.78	203.52	9,958.88	400.00	2,324.46	30,522.42	224.54	2,443.49	333.22	5,712.08	32,380.46	189,557.95	14,179.26	176,751.17
PROJ	1	2,864.62	146.14	-	348.78	203.52	6,413.26	400.00	2,324.46	6,288.88	180.65	2,282.78	333.22	5,412.08	31,849.21	130,290.61	12,141.84	142,436.32
ADCS	1	2,864.62	76.21	294.83	348.78	203.52	2,049.52	400.00	2,324.46	8,299.97	187.89	2,115.21	333.22	5,412.08	9,867.26	111,484.68	32,843.84	151,327.29
ADCS	1	2,864.62	32.35	324.87	348.78	203.52	2,134.20	400.00	2,324.46	7,426.87	180.67	2,407.91	333.22	5,712.08	8,548.11	122,146.18	9,825.18	131,971.33
ADCS	1	2,864.62	130.20	383.46	348.78	203.52	2,281.40	400.00	2,324.46	8,764.83	128.05	2,121.22	333.22	5,412.08	2,714.34	91,880.13	8,841.43	101,721.53
INDS	1	2,487.82	238.74	406.63	348.78	174.25	833.21	400.00	2,324.46	8,026.28	122.44	2,121.22	333.22	496.08	6,582.13	82,882.41	2,914.03	88,796.29
INDS	1	2,487.82	307.07	406.63	348.78	174.25	141.22	400.00	2,324.46	5,263.33	124.21	2,459.21	333.22	496.08	6,077.86	71,931.97	2,822.82	84,754.81
INDS	1	2,487.82	238.46	406.63	348.78	174.25	-	400.00	2,096.28	4,938.11	86.80	222.21	333.22	496.08	5,084.26	67,308.16	6,091.29	73,400.41
INDS	1	2,487.82	276.46	406.63	348.78	174.25	-	400.00	2,029.16	4,481.92	86.03	245.21	333.22	496.08	5,154.47	62,616.49	6,089.61	72,826.41
INDS	1	2,487.82	276.46	406.63	348.78	174.25	-	400.00	1,121.78	3,975.15	78.21	242.21	333.22	496.08	4,764.07	54,672.58	5,466.79	65,989.52
INDS	1	2,487.82	276.46	406.63	348.78	174.25	-	400.00	1,123.78	3,975.15	78.21	242.21	333.22	496.08	4,764.07	54,672.58	5,466.79	65,989.52



TABULADOR DEL PERSONAL DE CONFIANZA
MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES
VIGENCIA A PARTIR DEL 01 DE FEBRERO DE 2022

CATEG. PROFES.	NIVEL	ESPECIALIDAD	GRUPO	INDICADOR SALARIAL (NOMINA) (\$ MNS)	INDICADOR DE TIPO (\$ MNS)	INDICADOR DE CATEG. (\$ MNS)	INDICADOR DE NIVEL (\$ MNS)	INDICADOR DE ESPECIALIDAD (\$ MNS)	INDICADOR DE GRUPO (\$ MNS)	INDICADOR DE NIVEL (\$ MNS)	INDICADOR DE ESPECIALIDAD (\$ MNS)	INDICADOR DE GRUPO (\$ MNS)	INDICADOR DE NIVEL (\$ MNS)	INDICADOR DE ESPECIALIDAD (\$ MNS)	INDICADOR DE GRUPO (\$ MNS)	INDICADOR DE NIVEL (\$ MNS)	INDICADOR DE ESPECIALIDAD (\$ MNS)
NMS01	1	47,822.28	34,286.76	161.81	5,336.49	78,263.71	1,000.00	1,724.45	81,004.38	2,527.42	24,442.31	2,481.21	6,488.84	127,274.32	1,259,291.29	128,528.34	1,387,741.18
NMS00	1	38,904.99	31,626.53	161.81	2,733.81	78,521.71	1,000.00	1,724.45	85,659.89	2,351.82	13,638.97	2,486.85	7,742.81	121,450.68	1,217,408.15	146,870.91	1,364,244.13
NMS01	1	38,904.99	35,116.26	161.81	2,733.81	62,723.93	1,000.00	1,724.45	78,372.29	2,023.89	11,286.77	2,486.90	7,742.81	88,186.13	1,016,813.75	138,295.80	1,155,109.58
NMS00	2	37,381.45	30,894.96	161.81	1,801.70	64,965.57	1,000.00	1,724.45	68,983.20	1,507.47	9,391.27	2,486.88	6,488.11	79,565.26	848,766.88	100,288.30	1,049,055.17
NMS00	1	35,607.43	13,888.23	688.56	1,376.72	88,895.17	1,000.00	1,724.45	47,131.74	1,211.14	6,503.78	1,829.24	1,213.82	35,365.60	603,187.89	78,252.03	613,439.92
NMS02	1	33,446.04	11,275.91	688.00	1,361.28	84,073.85	1,000.00	1,724.45	42,326.92	1,083.83	7,080.51	1,788.72	3,889.08	51,281.00	612,812.08	78,888.58	640,438.00
NMS00	1	17,264.24	9,563.06	696.14	1,208.48	28,254.54	1,000.00	1,724.45	38,227.34	956.73	6,160.38	1,588.93	3,426.10	45,334.44	544,813.88	61,542.75	716,312.95
NMS04	1	13,077.38	7,409.77	128.63	1,026.88	25,032.98	1,000.00	1,724.45	31,889.43	822.89	3,354.31	1,590.20	1,000.00	40,026.68	460,329.03	53,422.78	513,751.84
NMS01	1	14,821.81	8,447.76	318.88	1,027.21	21,888.39	1,000.00	1,724.45	30,740.78	793.38	4,843.04	1,510.70	2,048.84	38,838.97	432,243.07	48,088.58	480,331.65
NMS01	1	11,264.83	4,856.00	429.26	878.52	17,161.66	1,000.00	1,724.45	25,995.84	625.15	4,918.82	1,134.48	2,443.09	30,649.88	367,317.64	48,865.82	446,185.48
NMS01	1	36,480.83	1,882.86	885.11	781.21	14,578.90	1,000.00	1,724.45	22,884.67	539.79	3,444.38	887.58	2,685.88	28,574.29	518,688.88	64,584.42	425,012.98
NMS04	1	6,714.30	3,064.43	341.46	583.87	11,588.31	1,000.00	1,724.45	15,719.12	483.13	2,677.28	882.87	1,546.30	23,328.71	278,088.01	38,382.12	316,470.19
NMS01	1	6,874.26	2,871.74	258.17	586.94	9,342.90	1,000.00	1,724.45	12,345.96	480.62	2,575.48	774.80	1,888.88	20,221.58	248,864.78	38,620.91	312,256.61
NMS01	1	8,813.28	1,586.28	220.88	479.75	7,188.51	1,000.00	1,724.45	14,496.50	525.21	2,897.08	128.91	1,382.88	16,919.88	200,288.61	21,287.71	254,576.58
NMS07	1	5,615.42	1,876.11	196.55	393.69	5,874.14	1,000.00	1,724.45	12,546.47	276.39	1,776.78	529.44	1,117.54	14,209.61	175,395.31	17,984.33	214,481.98
NMS08	1	4,284.82	887.87	193.31	300.83	4,184.30	1,000.00	1,724.45	11,825.43	252.84	1,486.54	887.24	884.81	13,784.41	188,821.81	18,349.14	206,141.08

Anexo 4



TABULADOR DEL PERSONAL DE PROGRAMAS
MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES
VIGENCIA A PARTIR DEL 01 DE FEBRERO DE 2022

CLASIFICACION	NIVE	RESERVA	IM	SUDE (A 31)	PLAZAS (A 31)	RENTIVO	RENTIVO	RENTIVO (MAYOR O IGUAL)	ACTIVACION (MAYOR)	AREA FUNCIONAL (MAYOR)	PLAZAS (MAYOR)	PERIODO		COSTO (MAYOR)						
												2021 (A 31)	2022 (A 31)							
PM001	1	10,907.43	13,083.23	988.36	1,376.72	99,895.17	1,000.00	1,724.45	47,133.76	1,211.14	6,953.78	1,825.24	2,213.82	55,235.36	621,387.89	76,152.89	313,824.32			
PM002	1	16,445.64	12,775.53	380.00	1,361.10	54,075.95	1,000.00	1,724.45	42,920.97	1,893.03	7,090.31	1,788.72	3,880.08	31,051.88	112,212.08	70,006.50	340,418.00			
PM003	1	17,264.14	8,110.30	304.14	1,308.49	20,214.54	1,000.00	1,724.45	38,227.38	858.75	8,110.30	1,286.18	6,832.58	41,334.40	146,633.90	61,340.75	790,132.95			
PM004	1	15,897.58	7,497.77	328.43	1,856.88	25,013.08	1,000.00	1,724.45	33,880.40	833.89	3,314.31	1,876.58	3,004.50	40,010.60	400,103.00	10,420.78	641,073.38			
PM005	1	14,813.31	3,447.70	338.08	1,837.05	21,300.58	1,000.00	1,724.45	30,740.36	758.30	4,845.04	1,870.70	2,340.04	35,330.27	436,043.09	48,500.58	385,927.02			
PM006	1	12,264.63	6,896.89	429.24	854.52	17,103.44	1,000.00	1,724.45	25,905.84	625.15	4,038.82	1,134.48	2,140.66	30,880.80	367,217.94	48,360.42	484,425.48			
PM007	1	10,400.31	3,862.00	346.11	782.21	14,378.30	1,000.00	1,724.45	23,329.07	530.70	3,444.18	967.38	3,000.00	26,374.25	318,890.00	54,586.42	415,012.89			
PM008	1	9,703.30	3,084.43	341.44	583.87	11,558.31	1,000.00	1,724.45	15,729.31	463.13	3,977.05	782.57	1,740.50	23,305.71	278,498.51	36,104.14	301,601.40			
PM009	1	8,376.20	2,877.74	295.17	386.34	8,580.59	1,000.00	1,724.45	17,340.96	489.62	2,575.40	734.89	1,466.88	25,321.58	241,883.70	25,000.91	312,290.91			
PM010	1	6,853.51	1,500.36	238.88	475.75	7,138.56	1,000.00	1,724.45	14,486.80	335.21	2,887.08	655.58	1,263.88	18,028.88	383,036.42	21,137.71	254,372.20			
PM011	1	5,615.62	1,078.12	186.50	303.01	5,876.14	1,000.00	1,724.45	12,546.45	276.39	1,776.78	518.44	1,117.51	14,286.41	175,185.11	17,084.31	214,851.82			
PM012	1	4,234.52	987.97	158.31	300.02	4,030.36	1,000.00	1,724.45	11,629.41	258.61	1,688.34	897.24	854.61	15,734.41	164,212.96	10,345.31	201,141.96			



TABULADOR DEL PERSONAL DE PROGRAMAS
TÉCNICO OPERATIVO
VIGENCIA A PARTIR DEL 01 DE FEBRERO DE 2022

CLASIFICACION	NIVE	RESERVA	IM	SUDE (A 31)	PLAZAS (A 31)	RENTIVO	RENTIVO	RENTIVO (MAYOR O IGUAL)	ACTIVACION (MAYOR)	AREA FUNCIONAL (MAYOR)	PLAZAS (MAYOR)	PERIODO		COSTO (MAYOR)						
												2021 (A 31)	2022 (A 31)							
PO001	1	2,884.62	384.00	-	148.70	203.03	1,103.63	400.00	2,204.44	31,701.40	201.22	5,634.90	393.22	5,010.00	11,173.58	312,868.82	11,789.30	388,888.89		
PO002	1	3,884.62	688.00	-	148.70	203.03	1,908.09	400.00	3,304.44	35,152.62	201.24	5,445.49	393.22	5,010.00	12,180.08	346,361.91	14,174.30	470,101.17		
PO003	1	3,884.62	348.14	-	148.70	203.03	8,871.35	400.00	3,304.44	8,388.88	199.05	4,282.71	393.22	5,010.00	10,945.21	320,290.17	11,707.98	330,498.15		
PO004	1	2,884.62	94.32	284.63	148.70	203.03	3,194.52	400.00	3,304.44	8,388.87	167.88	3,678.21	393.22	5,010.00	8,450.05	111,404.58	32,840.94	130,127.25		
PO005	1	3,884.62	313.52	374.67	148.70	203.03	2,114.70	400.00	3,304.44	1,408.97	150.17	361.97	393.22	5,010.00	8,545.51	101,546.18	9,025.19	111,907.10		
PO006	1	2,884.62	179.20	362.46	148.70	203.03	1,387.46	400.00	3,304.44	8,766.42	158.61	672.07	393.22	5,010.00	1,734.14	91,389.71	6,947.11	107,170.10		
PO007	1	2,487.82	218.74	406.62	148.70	174.15	300.21	400.00	3,304.44	8,036.28	118.44	787.81	393.22	698.08	6,025.52	81,081.41	7,918.01	90,504.25		
PO008	1	2,487.82	267.07	406.62	148.70	174.15	141.12	400.00	3,304.44	6,383.13	114.21	689.92	393.22	698.08	6,077.66	70,821.91	7,001.81	84,201.81		
PO009	1	2,487.82	276.88	406.62	148.70	174.15	-	400.00	3,095.18	8,806.75	96.90	620.90	393.22	698.08	5,694.55	67,878.54	6,295.29	75,096.47		
PM013	1	2,487.82	218.46	406.62	148.70	174.15	-	400.00	3,608.01	8,880.92	88.23	585.42	393.22	698.08	5,728.87	61,816.49	6,888.52	72,829.46		
PM014	1	2,487.82	218.46	406.62	148.70	174.15	-	400.00	1,113.18	1,975.21	98.21	601.91	393.22	698.08	4,168.15	14,672.14	5,490.78	16,889.14		
PM015	1	2,487.82	118.40	406.62	148.70	174.15	-	400.00	1,113.18	1,975.21	98.21	601.91	393.22	698.08	4,168.15	14,672.14	5,490.78	16,889.14		

Anexo 4



**TABULADOR DEL PERSONAL DE PROGRAMAS (EVENTUAL)
MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES
VIGENCIA A PARTIR DEL 01 DE FEBRERO DE 2022**

CLAVE DE POSTO	NIVEL	SALARIO BASE	AG	PLATA (D.20)	RENTISTO	RENTISTAS	RENTAS DEL SUPLENTE Y COLABORA	NETO TOTAL MENSUAL	PENSA (CANTONADO) MENSUAL	AGUINALDO MENSUAL	REPERCUSSION (D.20) (D.20)	LIBROS MENSUAL NETO	LIBROS DE LOS NETO	LIBROS MENSUAL NETO	LIBROS ANUAL NETO
PENVS01	1	15,007.40	12,408.21	880.30	37,916.45	1,000.00	1,724.45	47,133.74	1,172.80	6,702.26	1,025.34	35,008.80	600,120.00	70,014.70	840,176.30
PENVS02	1	18,445.64	12,091.95	880.00	31,129.39	1,000.00	1,724.45	42,925.81	1,055.82	6,787.44	1,798.72	30,770.18	609,142.15	63,941.66	767,287.52
PENVS03	1	17,284.14	8,545.15	804.24	27,408.13	1,000.00	1,724.45	30,127.34	923.16	5,934.08	1,386.00	45,085.00	541,021.07	50,931.80	671,176.82
PENVS04	1	15,007.50	7,084.75	526.03	23,030.20	1,000.00	1,724.45	31,809.40	806.02	5,181.58	1,395.50	30,827.05	477,824.03	48,836.00	586,043.54
PENVS05	1	14,815.31	6,128.74	518.08	19,844.22	1,000.00	1,724.45	30,740.56	726.99	4,673.50	1,370.75	36,141.05	438,092.55	44,109.25	526,911.03
PENVS06	1	11,254.03	4,832.87	420.26	16,030.80	1,000.00	1,724.45	25,909.80	603.32	4,878.50	1,134.48	30,447.60	365,371.87	38,694.27	436,731.10
PENVS07	1	10,460.31	3,603.77	366.11	13,409.19	1,000.00	1,724.45	22,594.07	517.89	3,322.95	907.58	26,436.75	317,279.01	31,437.21	377,246.52
PENVS08	1	9,793.30	2,878.95	341.44	10,469.65	1,000.00	1,724.45	18,726.52	446.24	2,868.71	840.37	23,044.38	276,531.37	27,167.03	326,094.40
PENVS09	1	8,576.26	2,218.48	293.17	8,756.90	1,000.00	1,724.45	17,345.56	386.12	2,482.20	774.80	20,214.26	242,571.40	21,500.74	282,096.83
PENVS10	1	6,853.58	1,430.07	239.88	6,548.50	1,000.00	1,724.45	14,496.60	314.35	2,020.80	633.86	16,831.76	201,982.18	19,135.00	228,627.87
PENVS17	1	5,615.02	995.79	195.55	5,907.11	1,000.00	1,724.45	12,544.84	267.11	1,717.15	519.44	14,529.10	174,349.24	16,340.88	194,890.61
PENVS18	1	4,294.52	850.71	150.31	5,814.48	1,000.00	1,724.45	11,629.40	249.48	1,005.81	307.24	13,682.72	164,190.09	15,000.00	180,971.76



**TABULADOR DEL PERSONAL DE PROGRAMAS (EVENTUAL)
TÉCNICO OPERATIVO
VIGENCIA A PARTIR DEL 01 DE FEBRERO DE 2022**

CLAVE DE POSTO	NIVEL	SALARIO BASE	AG	PLATA (D.20) (D.20)	RENTISTO	RENTISTAS	RENTAS DEL SUPLENTE Y COLABORA	NETO TOTAL MENSUAL	PENSA (CANTONADO) MENSUAL	AGUINALDO MENSUAL	REPERCUSSION (D.20) (D.20)	LIBROS MENSUAL NETO	LIBROS DE LOS NETO	LIBROS MENSUAL NETO	LIBROS ANUAL NETO		
PEPNS01	1	2,894.02	826.80	-	348.70	7,093.81	400.00	2,224.45	246.57	1,185.52	383.22	13,317.88	351,440.83	34,009.89	478,870.74		
PEPNS02	1	2,894.02	681.34	-	348.70	5,733.87	400.00	2,224.45	203.17	1,415.37	383.22	12,348.85	345,772.83	33,311.69	460,220.32		
PEPNS03	1	2,894.02	217.17	252.54	348.70	4,162.77	400.00	2,224.45	9,368.88	189.64	1,218.13	383.22	10,775.63	128,387.92	11,564.80	138,657.43	
PEPNS04	1	2,894.02	49.63	254.63	348.70	2,810.51	400.00	2,224.45	4,209.91	482.50	1,051.07	383.22	9,424.64	133,090.90	10,006.57	120,396.44	
PEPNS05	1	2,894.02	-	48.22	324.87	348.70	1,840.47	400.00	2,224.45	7,426.91	146.41	943.09	383.22	8,514.57	302,114.88	8,080.36	108,124.25
PEPNS06	1	2,894.02	-	152.91	382.46	348.70	1,673.22	400.00	2,224.45	6,766.43	151.48	845.20	383.22	7,743.83	90,168.33	8,131.38	97,587.39
PETNS1	1	2,487.82	-	238.80	406.82	348.70	744.16	400.00	2,224.45	6,016.28	125.82	744.00	383.22	6,896.67	82,799.88	7,210.02	86,510.25
PETNS2	1	2,487.82	-	276.48	406.82	348.70	-	400.00	2,288.91	5,305.53	180.64	646.88	383.22	6,094.15	72,623.78	6,386.67	79,800.81
PETNS3	1	2,487.82	-	276.48	406.82	348.70	-	400.00	5,933.23	4,836.75	93.51	891.33	383.22	5,636.38	67,170.67	5,886.91	70,762.90
PUSNS01	1	2,487.82	-	276.48	406.82	348.70	-	400.00	1,425.40	4,489.92	84.60	144.25	383.22	5,308.71	68,560.00	1,375.34	64,502.83
PUSNS02	1	2,487.82	-	276.48	406.82	348.70	-	400.00	959.63	3,875.15	74.81	480.83	383.22	4,330.81	54,370.85	4,790.41	57,396.92
PUSNS03	1	2,487.82	-	276.48	406.82	348.70	-	400.00	910.63	3,875.15	74.81	480.83	383.22	4,330.81	54,370.85	4,790.41	57,396.92

Anexo 4



**TABULADOR DEL PERSONAL DE CONFIANZA
TÉCNICO OPERATIVO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
VIGENCIA A PARTIR DEL 01 DE FEBRERO DE 2022**

CUALIFICACIÓN	NIVEL	SALARIO BASE	DIAS	CONTRIBUCIÓN SOCIAL	PREVIDENTE	RECURSOS	INDEMNIDAD	RETRIBUCIÓN QUINCENAL	RETRIBUCIÓN MENSUAL	VENA VIGENCIA MENSUAL	RETRIBUCIÓN MENSUAL						
SES8021	1	2,255.11	291.31	405.85	157.95	-	400.00	1,011.04	3,800.54	71.31	458.30	448.97	4,590.23	51,952.81	4,545.81	55,740.38	



**TABULADOR DEL PERSONAL DE AGENTES DEL MINISTERIO PÚBLICO
VIGENCIA A PARTIR DEL 01 DE FEBRERO DE 2022**

CUALIFICACIÓN	NIVEL	SALARIO BASE	DIAS	CONTRIBUCIÓN SOCIAL	PREVIDENTE	RECURSOS	INDEMNIDAD	RETRIBUCIÓN QUINCENAL	RETRIBUCIÓN MENSUAL	VENA VIGENCIA MENSUAL	RETRIBUCIÓN MENSUAL						
MP02001	1	3,755.31	341.44	682.87	21,313.07	1,000.00	1,724.45	27,485.96	657.10	4,224.20	305.17	1,941.30	32,367.26	385,407.34	41,518.50	416,223.09	
MP02002	1	6,150.59	1,648.98	235.88	476.75	1,000.00	1,724.45	38,349.88	421.48	2,708.38	835.96	1,303.86	21,081.87	357,735.91	36,908.31	321,068.83	

Anexo 4



TABULADOR DEL SERVICIO POLICIAL DE CARRERA
VIGENCIA A PARTIR DEL 01 DE FEBRERO DE 2022

Table with columns for Salary Grade, Position, and various financial metrics. Rows include positions like SP01, SP02, SP03, etc.

Anexo 4



TABULADOR DEL PERSONAL SINDICALIZADO
S.U.T.S.G.E.
VIGENCIA A PARTIR DEL 01 DE FEBRERO DE 2022

Table with columns for Salary Grade, Position, and various financial metrics. Rows include positions like S001, S002, S003, etc.

Anexo 4



TABULADOR DEL PERSONAL DE CONFIANZA
MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES
TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE COAHUILA
VIGENCIA A PARTIR DEL 01 DE ABRIL DE 2022

CATEDRA	NIVEL	RESERVA	SA	COSTO FICHA	PROMEDIO	MENSUAL	MENSUAL	RESERVA	RESERVA	RESERVA	RESERVA	RESERVA	RESERVA		RESERVA	RESERVA	RESERVA	RESERVA
													2021	2022				
TMV000	2	38,903.59	71,274.79	941.01	2,723.22	105,809.52	1,000.00	1,738.45	302,083.59	4,838.03	20,586.73	2,480.89	7,742.01	101,586.20	1,327,008.39	278,734.28	2,596,833.42	
TMV000	1	38,904.09	68,381.09	941.01	2,723.32	290,372.09	1,000.00	1,738.45	258,953.19	4,511.31	25,777.90	2,480.89	7,742.01	189,341.88	1,270,908.39	272,119.13	1,270,235.62	
TMV001	2	27,145.46	20,754.99	941.01	1,902.80	27,892.80	1,000.00	1,738.45	64,000.00	1,703.31	9,732.33	2,480.89	1,400.13	75,400.50	909,237.88	100,913.25	1,261,175.13	
TMV001	1	19,267.40	16,731.25	886.26	1,376.22	30,638.00	1,000.00	1,738.45	54,054.14	1,400.04	8,134.50	1,825.24	1,933.82	84,186.67	770,294.07	88,798.07	1,059,575.85	
TMV002	2	35,495.64	11,998.42	941.01	1,915.33	43,393.93	1,000.00	1,738.45	48,280.79	1,703.31	7,217.99	1,708.71	1,888.99	97,886.85	881,705.71	79,117.42	104,200.08	
TMV002	1	17,298.14	11,033.03	894.38	1,388.49	37,846.31	1,000.00	1,738.45	40,993.50	1,338.79	6,381.96	1,596.91	1,835.36	91,488.09	817,036.47	89,989.36	109,106.18	
TMV004	2	25,092.98	9,491.39	538.40	1,054.85	34,584.03	1,000.00	1,738.45	39,226.42	978.88	5,580.51	1,598.53	1,694.30	49,794.07	549,538.88	61,274.38	795,296.14	
TMV004	1	14,415.31	7,912.71	518.66	1,037.25	37,429.07	1,000.00	1,738.45	35,504.38	874.47	4,999.98	1,376.79	2,989.04	41,275.58	496,566.85	58,394.11	691,689.14	
TMV002	1	12,264.61	6,049.89	429.26	894.52	33,263.39	1,000.00	1,738.45	29,734.81	720.46	4,135.94	1,138.44	2,440.81	34,552.26	484,107.88	45,445.02	545,589.29	
TMV003	1	30,348.11	4,844.54	505.11	732.23	38,758.77	1,000.00	1,738.45	25,993.63	620.99	3,548.31	967.58	1,081.60	90,101.13	913,331.97	90,155.20	1,003,605.47	
TMV004	1	9,701.20	3,881.02	341.44	682.47	15,167.67	1,000.00	1,738.45	22,756.40	537.98	1,074.81	800.37	1,341.30	20,568.19	316,403.14	34,123.23	409,476.70	
TMV005	1	8,735.26	1,809.82	294.17	546.34	12,035.82	1,000.00	1,738.45	20,042.18	406.89	3,068.51	739.80	1,188.88	21,125.68	277,888.17	26,503.48	305,434.18	
TMV006	1	6,851.59	2,195.34	239.88	429.75	10,179.23	1,000.00	1,738.45	16,854.21	384.01	2,154.36	633.96	1,163.86	19,812.68	232,913.19	24,325.47	291,905.62	
TMV007	1	5,815.67	1,942.36	186.95	389.89	8,333.84	1,000.00	1,738.45	14,703.11	328.30	1,678.88	538.44	1,127.91	16,880.09	200,873.31	20,773.48	248,566.15	
TMV008	1	4,294.52	1,141.37	130.31	301.62	6,675.43	1,000.00	1,738.45	13,900.09	305.17	1,740.82	497.24	894.61	15,949.07	181,388.81	18,998.21	207,963.85	



TABULADOR DEL PERSONAL DE CONFIANZA
TECNICO OPERATIVO
TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE COAHUILA
VIGENCIA A PARTIR DEL 01 DE ABRIL DE 2022

CATEDRA	NIVEL	RESERVA	SA	MENSUAL	MENSUAL	MENSUAL	MENSUAL	RESERVA	RESERVA	RESERVA	RESERVA	RESERVA	RESERVA	RESERVA	RESERVA	RESERVA	RESERVA	RESERVA	
																			2021
TS0001	1	2,854.02	1,393.38	-	148.79	200.52	8,799.09	400.00	2,438.45	12,862.47	278.14	1,095.02	885.22	570.06	34,795.62	177,818.48	17,198.58	249,113.89	
TS0002	1	2,854.02	898.81	-	148.79	200.52	7,335.97	400.00	2,539.40	11,875.43	293.48	1,491.23	885.22	570.06	31,264.62	180,158.39	15,520.01	246,312.10	
TS0003	2	2,854.02	178.94	-	148.79	200.52	5,885.79	400.00	2,539.40	12,494.61	203.38	1,275.87	885.22	570.06	21,963.78	145,445.38	13,940.28	197,943.48	
TS0001	1	2,854.02	342.99	253.54	148.79	200.52	4,217.25	400.00	1,938.45	6,214.02	290.68	1,099.58	885.22	570.06	30,494.26	175,921.49	13,689.67	194,596.40	
TS0001	1	2,854.02	96.85	294.83	148.79	200.52	3,152.69	400.00	2,324.45	8,784.60	271.90	882.73	885.22	570.06	9,549.90	114,585.65	10,998.24	131,488.83	
TS0001	1	2,854.02	-	14.19	124.87	148.79	200.52	1,448.99	400.00	2,324.45	7,584.93	186.14	882.53	885.22	570.06	8,793.29	104,919.54	10,045.88	131,098.13
TS0001	1	2,487.82	-	182.10	182.46	148.79	174.25	1,874.25	400.00	2,324.45	6,895.79	137.78	787.40	885.22	495.08	7,893.88	93,851.71	9,899.04	106,800.52
TS0001	1	2,487.82	-	198.14	182.77	148.79	174.15	1,908.43	400.00	2,324.45	6,191.82	130.88	490.71	885.22	495.08	8,883.34	81,942.31	7,916.61	94,866.51
TS0001	1	2,487.82	-	184.58	186.82	148.79	174.15	1,919.25	400.00	2,539.40	8,920.18	112.90	642.94	885.22	498.08	8,467.52	77,488.28	7,438.18	89,143.88
TS0001	1	2,487.82	-	258.23	186.52	148.79	174.15	1,900.01	400.00	2,538.45	5,582.98	108.55	632.14	885.22	495.08	8,390.07	74,786.87	7,186.67	89,256.79
TS0001	1	2,487.82	-	195.91	186.52	148.79	174.15	1,973.86	400.00	2,538.45	5,458.13	107.54	634.46	885.22	495.08	8,185.12	74,225.40	7,140.42	89,388.91
TS0001	1	2,487.82	-	201.91	186.52	148.79	174.15	1,973.86	400.00	2,538.45	5,458.13	107.54	634.46	885.22	495.08	8,185.12	74,321.40	7,140.42	89,589.91

Anexo 4



TARIFADOR DEL PERSONAL DE CONFIANZA
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
VIGENCIA A PARTIR DEL 01 DE FEBRERO DE 2022

CANTON	MUNICIPIO	CATEGORIA	GRUPO	NIVEL	PUNTAJE	CANTON	MUNICIPIO	CATEGORIA	GRUPO	NIVEL	PUNTAJE	MANTENIMIENTO		RENTAS		SERVICIOS		TOTAL			
												ESTADO	MUNICIPIO	ESTADO	MUNICIPIO	ESTADO	MUNICIPIO				
1.01	1	31.04.75	74.4.20	34.21	1.775.57	35.405.1	1.775.57	1.774.05	12,031.55	1.774.05	15,811.39	1,625.72	15,214.14	51,035.01	3,255.93	1,489.95	7,542.01	117,551.15	1,575,133.98	175,115.40	1,531,586.71
1.02	1	31.06.75	84.4.10	35.01	1.775.61	33,800.14	1,575.05	1,734.45	15,031.08	3,000.91	15,031.01	1,625.72	14,000.12	51,035.01	3,255.93	1,489.95	7,542.01	119,951.15	1,497,433.98	171,115.40	1,571,586.71
1.03	1	31.07.41	10.04.00	35.00	1,275.71	13,354.03	1,533.03	1,734.45	-	-	13,354.03	1,625.72	-	-	-	-	-	13,354.03	1,497,433.98	171,115.40	1,571,586.71
1.04	1	31.08.54	12.03.20	35.00	1,275.75	13,311.15	1,533.03	1,734.45	-	-	13,311.15	1,625.72	-	-	-	-	-	13,311.15	1,497,433.98	171,115.40	1,571,586.71
1.05	1	31.09.54	12.03.20	35.00	1,275.75	13,311.15	1,533.03	1,734.45	-	-	13,311.15	1,625.72	-	-	-	-	-	13,311.15	1,497,433.98	171,115.40	1,571,586.71
1.06	1	31.10.11	12.03.20	35.00	1,275.75	13,311.15	1,533.03	1,734.45	-	-	13,311.15	1,625.72	-	-	-	-	-	13,311.15	1,497,433.98	171,115.40	1,571,586.71
1.07	1	31.11.11	12.03.20	35.00	1,275.75	13,311.15	1,533.03	1,734.45	-	-	13,311.15	1,625.72	-	-	-	-	-	13,311.15	1,497,433.98	171,115.40	1,571,586.71
1.08	1	31.12.11	12.03.20	35.00	1,275.75	13,311.15	1,533.03	1,734.45	-	-	13,311.15	1,625.72	-	-	-	-	-	13,311.15	1,497,433.98	171,115.40	1,571,586.71
1.09	1	31.01.11	12.03.20	35.00	1,275.75	13,311.15	1,533.03	1,734.45	-	-	13,311.15	1,625.72	-	-	-	-	-	13,311.15	1,497,433.98	171,115.40	1,571,586.71
1.10	1	31.02.11	12.03.20	35.00	1,275.75	13,311.15	1,533.03	1,734.45	-	-	13,311.15	1,625.72	-	-	-	-	-	13,311.15	1,497,433.98	171,115.40	1,571,586.71
1.11	1	31.03.11	12.03.20	35.00	1,275.75	13,311.15	1,533.03	1,734.45	-	-	13,311.15	1,625.72	-	-	-	-	-	13,311.15	1,497,433.98	171,115.40	1,571,586.71
1.12	1	31.04.11	12.03.20	35.00	1,275.75	13,311.15	1,533.03	1,734.45	-	-	13,311.15	1,625.72	-	-	-	-	-	13,311.15	1,497,433.98	171,115.40	1,571,586.71
1.13	1	31.05.11	12.03.20	35.00	1,275.75	13,311.15	1,533.03	1,734.45	-	-	13,311.15	1,625.72	-	-	-	-	-	13,311.15	1,497,433.98	171,115.40	1,571,586.71
1.14	1	31.06.11	12.03.20	35.00	1,275.75	13,311.15	1,533.03	1,734.45	-	-	13,311.15	1,625.72	-	-	-	-	-	13,311.15	1,497,433.98	171,115.40	1,571,586.71
1.15	1	31.07.11	12.03.20	35.00	1,275.75	13,311.15	1,533.03	1,734.45	-	-	13,311.15	1,625.72	-	-	-	-	-	13,311.15	1,497,433.98	171,115.40	1,571,586.71
1.16	1	31.08.11	12.03.20	35.00	1,275.75	13,311.15	1,533.03	1,734.45	-	-	13,311.15	1,625.72	-	-	-	-	-	13,311.15	1,497,433.98	171,115.40	1,571,586.71
1.17	1	31.09.11	12.03.20	35.00	1,275.75	13,311.15	1,533.03	1,734.45	-	-	13,311.15	1,625.72	-	-	-	-	-	13,311.15	1,497,433.98	171,115.40	1,571,586.71
1.18	1	31.10.11	12.03.20	35.00	1,275.75	13,311.15	1,533.03	1,734.45	-	-	13,311.15	1,625.72	-	-	-	-	-	13,311.15	1,497,433.98	171,115.40	1,571,586.71
1.19	1	31.11.11	12.03.20	35.00	1,275.75	13,311.15	1,533.03	1,734.45	-	-	13,311.15	1,625.72	-	-	-	-	-	13,311.15	1,497,433.98	171,115.40	1,571,586.71
1.20	1	31.12.11	12.03.20	35.00	1,275.75	13,311.15	1,533.03	1,734.45	-	-	13,311.15	1,625.72	-	-	-	-	-	13,311.15	1,497,433.98	171,115.40	1,571,586.71

Anexo 4



TABULADOR DEL PERSONAL DE CONFIANZA TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO VIGENCIA A PARTIR DEL 01 DE FEBRERO DE 2022



Table with columns for identification, salary, and various allowances. Includes a summary row at the bottom.

Anexo 4



TABULADOR DEL PERSONAL DE CONFIANZA
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO
VIGENCIA A PARTIR DEL 01 DE FEBRERO DE 2022



Table with columns for personal identification (CUI, NOME, etc.), salary details (SUPLA, SUPLE, etc.), and various benefit amounts (PENSION, etc.). It lists multiple individuals and their corresponding financial data.



**TABULADOR DEL PERSONAL DE CONFIANZA
MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES
COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA
VIGENCIA A PARTIR DEL 01 DE FEBRERO DE 2022**

CLASIFICACION	NIVEL	CATEGORIA	GR	SUAL (D.04)	PROGRESO (D.04)	INCENTIVO	BONIFICACION	RETRIBUCION BASE Y SUPLENTE	VALOR TOTAL MENSUAL	PROMEDIO VIGENCIA ANTERIOR	EFECTIVO (D.01)		PROMEDIO MENSUAL NETO	SALUDARISTA NETO	TOTAL MENSUAL NETO	COTIZACION SOCIAL	
											BASE	PROGRESO (D.04)					
MAN700	1	36,904.00	20,857.66	943.61	2,720.32	74,135.36	1,000.00	1,724.45	82,226.20	2,220.65	11,800.53	2,486.90	7,742.61	95,237.78	1,102,051.31	141,033.76	1,073,264.87
MAN701	1	35,867.43	14,832.21	888.38	1,576.71	46,586.43	1,000.00	1,724.45	51,380.30	1,129.23	3,205.59	1,623.54	4,914.62	61,839.84	721,714.85	83,814.14	596,218.21
MAN702	1	35,415.64	12,722.58	681.61	1,503.15	38,899.32	1,000.00	1,724.45	41,303.84	1,187.44	2,423.33	1,798.72	3,805.02	51,124.63	601,487.61	75,207.54	496,080.51
MAN703	1	17,264.14	10,491.74	299.34	1,108.45	33,633.36	1,000.00	1,724.45	41,304.27	1,042.20	6,699.84	1,596.59	3,426.54	48,049.31	588,555.79	65,375.25	795,478.42
MAN704	1	15,857.98	8,475.43	528.41	1,056.86	26,021.59	1,000.00	1,724.45	36,803.63	910.85	1,825.75	1,386.10	3,004.50	43,570.03	523,000.54	58,311.83	486,141.51
FRAN701	1	14,819.31	7,147.24	514.04	1,037.31	24,410.58	1,000.00	1,724.45	33,088.08	812.84	1,325.42	1,194.79	2,985.04	40,118.34	495,428.62	54,101.49	425,037.13
FRAN702	1	12,264.81	5,412.70	429.25	658.52	18,154.51	1,000.00	1,724.45	17,643.33	687.79	4,292.45	1,124.40	2,440.60	32,605.44	385,246.89	42,878.47	314,253.65
FRAN703	1	10,469.31	4,382.22	366.11	732.32	16,134.57	1,000.00	1,724.45	14,136.76	573.99	1,689.32	967.58	2,882.88	34,402.10	348,632.14	36,932.40	443,988.56
FRAN704	1	5,729.30	3,426.38	301.41	682.87	11,032.84	1,000.00	1,724.45	11,061.18	496.08	1,187.07	962.37	1,541.38	24,747.45	276,564.63	32,941.61	384,426.74
FRAN705	1	4,819.26	2,881.21	293.17	588.36	10,979.04	1,000.00	1,724.45	10,588.34	425.25	1,754.84	774.83	1,888.88	21,888.05	208,256.45	27,783.49	351,465.12
FRAN706	1	4,853.59	1,831.11	239.68	479.75	6,475.43	1,000.00	1,724.45	15,588.30	351.84	2,216.68	623.56	1,903.69	18,188.42	217,361.89	22,658.58	271,983.77
FRAN707	1	5,425.62	1,289.72	156.55	385.09	7,004.49	1,000.00	1,724.45	13,474.41	296.37	1,518.10	535.44	1,117.91	15,693.87	186,293.41	19,098.18	230,278.14
FRAN708	1	4,254.53	1,483.70	156.31	408.62	7,226.34	1,000.00	1,724.45	12,713.89	276.99	1,786.63	867.24	854.01	14,748.25	177,233.14	17,504.82	214,657.88



**TABULADOR DEL PERSONAL DE CONFIANZA
TÉCNICO OPERATIVO
COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA
VIGENCIA A PARTIR DEL 01 DE FEBRERO DE 2022**

CLASIFICACION	NIVEL	CATEGORIA	GR	SUAL (D.04)	PROGRESO (D.04)	INCENTIVO	BONIFICACION	RETRIBUCION BASE Y SUPLENTE	VALOR TOTAL MENSUAL	PROMEDIO VIGENCIA ANTERIOR	EFECTIVO (D.01)		PROMEDIO MENSUAL NETO	SALUDARISTA NETO	TOTAL MENSUAL NETO	COTIZACION SOCIAL			
											BASE	PROGRESO (D.04)							
HT701	1	2,864.42	876.32	-	348.79	283.12	7,453.93	483.90	2,324.41	11,775.87	212.49	1,625.38	393.22	5,926.05	11,021.58	113,842.38	21,844.49	196,133.86	
HT702	1	2,864.42	688.08	-	348.79	283.12	6,042.18	483.90	2,324.41	10,388.86	224.14	1,464.31	393.22	5,710.88	11,269.92	147,828.24	14,274.81	271,298.14	
HT703	1	2,864.42	555.21	-	348.79	283.12	4,756.56	483.90	2,324.41	9,442.13	201.17	1,294.20	393.22	5,350.48	111,225.80	11,883.18	116,639.81		
HADE1	1	1,864.42	85.97	294.63	348.79	283.12	3,127.67	483.90	2,324.41	6,188.21	168.58	1,089.41	393.22	5,761.01	9,543.82	114,519.82	11,889.21	131,271.28	
HADE2	1	1,864.42	-	211.34	324.67	348.79	283.12	2,284.00	483.90	2,324.41	7,504.94	132.19	976.38	393.22	5,710.00	6,625.51	110,424.17	9,802.92	119,951.08
HADE3	1	1,864.42	-	135.67	348.46	348.79	283.12	1,470.76	483.90	2,324.41	6,044.39	137.27	882.48	393.22	5,710.00	7,864.14	86,989.73	9,002.86	106,134.31
HT704	1	1,467.42	-	197.16	351.77	348.79	174.21	1,032.51	483.90	2,224.41	6,100.41	122.06	776.22	393.22	495.00	6,999.89	85,991.23	8,823.15	98,110.24
HT705	1	1,467.42	-	201.54	408.62	348.79	174.25	290.42	483.90	2,324.41	5,581.84	125.60	688.54	393.22	4,882.00	6,167.45	74,005.40	7,117.15	81,405.80
HT706	1	1,467.42	-	285.52	408.62	348.79	174.25	394.25	483.90	2,324.41	5,552.09	325.22	876.44	393.22	4,882.00	6,133.75	73,605.01	7,081.45	84,877.46
HANE1	1	1,467.42	-	275.01	408.61	348.79	174.25	315.54	483.90	2,324.41	5,187.39	351.88	824.41	393.22	4,882.00	5,943.68	71,323.17	6,879.62	82,537.78
HANE2	1	1,467.42	-	275.01	408.61	348.79	174.25	315.54	483.90	2,324.41	5,187.39	351.88	824.41	393.22	4,882.00	5,943.68	71,323.17	6,879.62	82,537.78
HANE3	1	1,467.42	-	275.01	408.61	348.79	174.25	315.54	483.90	2,324.41	5,187.39	351.88	824.41	393.22	4,882.00	5,943.68	71,323.17	6,879.62	82,537.78

Anexo 4



TABULADOR DEL PERSONAL DE CONFIANZA
MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES
CONGRESO DEL ESTADO
VIGENCIA A PARTIR DEL 01 DE FEBRERO DE 2022

NÚMERO DE PLAZA	NÚM. DE PLAZA	DIFERENCIALES		NÚM. DE PLAZA	NÚM. DE PLAZA	NÚM. DE PLAZA	NÚM. DE PLAZA										
												PLAZA DE PLAZA	PLAZA DE PLAZA				
CMPS1	1	33,073.45	17,113.57	688.16	1,576.73	53,905.61	1,000.00	1,724.45	54,571.04	1,471.00	4,410.83	1,810.14	1,915.42	16,468.77	786,845.27	81,315.37	1,099,758.29
CMPS01	5	33,067.43	14,910.21	488.16	1,376.71	45,968.44	1,000.00	1,724.45	47,692.89	1,359.23	7,395.59	1,810.14	1,915.42	40,309.45	733,718.14	43,818.26	946,718.34
CMPS02	1	34,496.94	12,723.58	680.00	1,361.19	36,858.13	1,000.00	1,724.45	38,582.58	1,387.46	6,385.14	1,798.72	1,888.48	34,375.84	611,318.67	34,388.42	845,611.09
CMPS03	1	17,204.14	10,482.74	604.14	1,208.49	28,692.16	1,000.00	1,724.45	30,416.61	1,642.83	3,952.42	1,395.93	1,435.16	48,301.89	579,622.64	40,626.86	767,546.34
CMPS04	1	13,097.98	6,435.43	518.43	1,094.88	29,621.58	1,000.00	1,724.45	31,346.03	910.88	3,204.93	1,395.76	1,604.59	42,919.44	525,888.25	37,881.21	668,184.56
CMPS05	1	14,819.31	7,267.34	518.34	1,037.35	24,210.40	1,000.00	1,724.45	25,934.85	612.84	4,644.82	1,370.79	1,940.34	38,537.75	462,461.03	51,581.85	614,470.30
CMPS06	1	12,254.63	5,413.71	419.16	864.62	18,114.32	1,000.00	1,724.45	20,043.11	667.79	3,810.86	1,134.48	1,440.46	32,121.84	385,522.26	43,402.49	558,639.81
CMPS07	1	18,001.91	4,380.33	418.11	740.22	16,414.59	1,000.00	1,724.45	18,139.04	579.88	3,279.84	867.38	1,085.19	37,881.88	405,914.29	38,032.42	637,884.09
CMPS08	1	4,755.30	3,436.58	341.44	681.67	15,692.85	1,000.00	1,724.45	17,417.30	21,002.91	496.88	1,844.73	302.37	1,541.34	282,711.05	51,887.06	380,344.58
CMPS09	1	8,376.26	2,491.21	283.17	586.34	10,870.04	1,000.00	1,724.45	12,594.49	629.15	2,452.31	774.80	1,648.88	21,381.90	296,677.95	27,883.89	338,724.57
CMPS10	1	6,493.09	1,853.11	310.48	474.74	8,475.43	1,000.00	1,724.45	10,200.32	811.84	2,005.94	633.96	1,383.86	17,857.76	214,201.49	23,488.26	248,889.11
CMPS11	1	5,613.82	1,388.72	286.16	388.09	7,006.71	1,000.00	1,724.45	8,731.16	288.37	1,904.98	629.44	1,117.11	15,477.77	186,733.18	18,985.88	217,629.81
CMPS12	1	4,284.52	1,983.70	190.81	388.61	7,276.95	1,000.00	1,724.45	9,001.40	276.99	1,582.81	397.14	854.61	14,576.56	174,886.01	17,396.88	208,288.74

Anexo 4



TABULADOR DEL PERSONAL DE CONFIANZA
TÉCNICO OPERATIVO
CONGRESO DEL ESTADO
VIGENCIA A PARTIR DEL 01 DE FEBRERO DE 2022

CATEGORÍA	VEN	MENSUAL	SE	PROMEDIO	MÁS	MENOS	TOTAL	MENSUAL	MENSUAL	MENSUAL	MENSUAL	MENSUAL	MENSUAL	TOTAL		TOTAL	TOTAL	
														ESTADO	FEDERAL			
CP01	1	1,854.02	505.08	-	148.79	200.52	7,752.42	400.00	2,034.45	13,026.10	258.94	1,477.94	198.22	570.06	13,762.02	125,252.23	15,005.35	252,036.20
CP02	1	1,854.02	705.82	-	148.79	201.52	8,335.88	400.00	2,034.45	10,840.80	211.83	1,534.77	169.22	570.06	12,405.41	146,840.91	14,942.83	173,333.74
CP03	1	1,854.02	905.12	-	148.79	201.52	9,071.47	400.00	2,034.45	9,085.11	201.51	1,183.00	198.22	570.06	11,075.38	133,872.22	12,176.39	139,044.03
CA01	1	1,854.02	135.30	223.34	148.79	201.51	3,408.34	400.00	2,034.45	8,525.21	175.74	1,009.11	198.22	570.06	9,709.36	118,309.36	11,085.14	134,373.63
CA02	1	1,854.02	12.81	204.22	148.79	201.52	3,596.34	400.00	2,034.45	7,761.77	148.20	908.88	198.22	570.06	8,475.86	108,911.73	80,001.34	121,934.54
CA03	1	1,854.02	80.96	204.22	148.79	201.52	3,762.38	400.00	2,034.45	7,089.40	142.93	816.40	198.22	570.06	8,545.21	101,201.52	8,274.84	111,280.00
CT01	1	1,407.82	329.79	302.34	148.79	174.15	3,206.27	400.00	2,034.45	8,340.40	120.16	712.06	198.22	495.08	7,059.82	88,325.94	8,235.21	96,821.05
CT02	1	1,407.82	348.74	486.42	148.79	174.15	492.40	400.00	2,034.45	5,620.30	100.92	618.82	198.22	495.08	6,371.27	76,657.70	7,307.78	80,052.80
CT03	1	1,407.82	370.57	486.42	148.79	174.15	52.40	400.00	2,034.45	5,252.51	95.15	585.41	198.22	495.08	5,944.80	71,584.54	5,895.52	82,535.21
CS01	1	1,407.82	375.01	486.42	148.79	174.15	33.84	400.00	2,034.45	5,187.38	81.80	581.73	198.22	495.08	5,875.85	69,601.62	5,807.33	81,285.21
CS02	1	1,407.82	375.01	486.42	148.79	174.15	33.84	400.00	2,034.45	5,187.38	81.80	581.73	198.22	495.08	5,875.85	69,601.62	5,807.33	81,285.21
CS03	1	1,407.82	375.01	486.42	148.79	174.15	33.84	400.00	2,034.45	5,187.38	81.80	581.73	198.22	495.08	5,875.85	69,601.62	5,807.33	81,285.21

Anexo 4



TABULADOR DEL PERSONAL SINDICALIZADO
D.I.F.
VIGENCIA A PARTIR DEL 01 DE ENERO DE 2022

CATEGORÍA	VEN	MENSUAL	SE	PROMEDIO	MÁS	MENOS	TOTAL	MENSUAL	MENSUAL	MENSUAL	MENSUAL	MENSUAL	MENSUAL	TOTAL		TOTAL	TOTAL		
														ESTADO	FEDERAL				
DA21	1	7,211.07	5,518.32	1,494.40	308.82	713.04	1,362.21	300.00	1,750.00	1,292.00	11,407.49	803.20	2,018.41	300.44	2,082.54	11,205.12	101,373.18	11,841.45	212,097.44
DA22	1	7,040.28	8,227.77	3,285.50	239.99	715.18	1,053.18	300.00	1,750.00	1,270.00	11,893.45	805.13	2,004.52	300.33	2,044.54	11,593.20	100,096.43	10,840.20	200,256.58
DA23	1	8,942.17	3,323.90	1,205.42	352.42	704.85	885.51	300.00	1,750.00	1,290.00	12,591.50	743.70	1,825.40	301.10	2,001.74	11,540.40	201,700.24	20,946.01	244,290.85
DA24	1	8,091.07	3,393.03	1,100.51	345.81	680.59	786.91	300.00	1,750.00	1,230.00	11,391.15	701.78	1,774.83	302.17	1,801.20	10,485.21	198,342.56	20,907.97	219,250.44
DA25	1	8,771.87	2,913.18	1,101.18	336.40	678.75	825.34	300.00	1,750.00	1,117.40	11,117.40	743.32	1,751.86	300.88	1,825.71	10,280.71	175,112.34	19,542.77	214,313.21
DA26	1	8,794.83	2,814.34	1,070.21	333.52	667.04	867.05	300.00	1,750.00	1,230.00	11,875.24	720.00	1,859.37	301.43	1,896.50	10,404.30	172,851.83	19,252.94	211,855.28
DA27	1	8,609.23	2,733.43	1,030.30	326.65	658.20	841.20	300.00	1,750.00	1,230.00	11,863.48	713.72	1,662.39	303.90	1,857.16	10,189.94	178,079.52	18,901.30	217,052.38
DA28	1	8,524.17	2,622.35	984.31	319.79	646.57	816.72	300.00	1,750.00	1,200.00	11,640.78	697.81	1,625.54	305.25	1,814.21	10,073.18	167,676.35	18,500.90	213,803.54
DA29	1	8,418.94	2,521.00	935.21	312.52	625.44	789.00	300.00	1,750.00	1,200.00	11,465.44	682.20	1,588.92	307.00	1,775.17	10,726.76	165,081.12	18,300.00	210,229.62
DA30	1	8,350.30	2,409.89	893.17	307.17	614.35	778.18	300.00	1,750.00	1,200.00	11,345.70	668.58	1,567.15	301.80	1,748.86	10,570.21	162,866.30	17,981.14	213,779.64
DA31	1	4,877.30	1,891.04	311.18	206.00	413.71	216.94	300.00	1,750.00	1,250.00	5,046.40	438.51	1,021.36	346.69	1,176.52	30,506.91	108,075.93	13,100.00	127,606.90

Anexo 5

**GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
SUJETOS OBLIGADOS DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE COAHUILA
DE ZARAGOZA EN SU ARTÍCULO SEXTO**

- I. El Poder Ejecutivo del Estado;
- II. El Poder Judicial del Estado, dividido en Tribunal Superior de Justicia y en el Tribunal de Conciliación y Arbitraje;
- III. El Poder Legislativo del Estado, sus integrantes y la Auditoría Superior del Estado;
- IV. Los Ayuntamientos o Concejos Municipales y la Administración Pública Municipal;
- V. Los organismos descentralizados y desconcentrados de la Administración Pública Estatal y Municipal así como las empresas de participación estatal o municipal;
- VI. Los sistemas operadores de agua y saneamiento;
- VII. Los organismos públicos autónomos del Estado;
- VIII. Las universidades públicas, e instituciones de educación superior pública;
- IX. Los partidos políticos, agrupaciones políticas, y candidatos independientes en los términos de las disposiciones aplicables;
- X. Los sindicatos que reciban y/o ejerzan recursos públicos en el ámbito estatal y municipal;
- XI. Los fideicomisos y fondos públicos que cuenten con financiamiento público, parcial o total, o con participación de entidades de gobierno;
- XII. Las organizaciones de la sociedad civil que reciban y/o ejerzan recursos públicos en el ámbito estatal y municipal, a partir de 16,000 salarios mínimos generales vigentes en el Estado o aquellas que reciban un ingreso estatal que sea preponderante dentro de su presupuesto; y
- XIII. Las instituciones de beneficencia que sean constituidas conforme a la ley en la materia.

Quedan incluidos dentro de esta clasificación todos los órganos y dependencias de las fracciones I, II, III y IV del presente artículo, cualquiera que sea su denominación y aquellos que la legislación local les reconozca como de interés público, así como cualquier persona física o moral que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad en el ámbito estatal y municipal.

Anexo 6

Instituto de Pensiones de los Trabajadores al Servicio del Estado de Coahuila
Informe Sobre Estudios Actuariales - LDF

	Pensionados y Adujados	Total	Prejubilados	Prejubilados a 2016	Otros Pensionados Totales	Total
Plan de Seguro						
Prestación laboral o fondo gestor al ser trabajador del estado o municipal	Prestación Laboral					
Beneficio definitivo, contribución del fondo privado	Beneficio Definitivo					
Población afiliada						
Activos	13,639		13,620	13,620	13,639	13,639
Total ordinaria	30		30	30	30	30.00
Total ordinaria	17		17	17	17	17.00
Total ordinaria	41		41	41	41	43.27
Pensionados y Jubilados	3,139		3,134	3,134	0	3,951
Total ordinaria	87		87	87	0	87.00
Total ordinaria	41		41	41	0	3.00
Total ordinaria	47		49	47	0	11.28
Beneficiarios	30.31		30.31	30.31	30.31	30.31
Precedido de años de servicio (3 años mínimo)	7.00%		7.00%	7.00%	7.00%	7.00%
Aplicación del seguro al estar de pensión como % del salario	10.5% (Hoy 2021)	10.5% (Hoy 2021)	10.5% (Hoy 2021)	10.5% (Hoy 2021)	10.5% (Hoy 2021)	10.5% (Hoy 2021)
	19.90 (2021 en adelante)	19.90 (2021 en adelante)	19.90 (2021 en adelante)	19.90 (2021 en adelante)	19.90 (2021 en adelante)	19.90 (2021 en adelante)
Discrepancia esperada de los pensionados y jubilados (como %)	12.91%		14.99%	5.32%	NA	10.45%
Discrepancia esperada de los activos (como %)	0.6547%		0.6547%	0.6547%	0.6547%	0.6547%
Total de Jubilación o Pensión	29.39		29.37	29.37	0.00	15.21
Excesos de vida	12.25		30.67	11.79	0.00	15.74
Ingresos del Fondo	316,834,376.17		316,834,376.17	316,834,376.17	316,834,376.17	316,834,376.17
Ingresos Afiliados al Fondo de Pensiones						
Máxima Anual						
Activos	1,171,405,587.00		1,171,405,587.20	1,171,405,587.20	1,171,405,587.00	1,171,405,587.00
Pensionados y Jubilados	351,434,057.35		11,304,094.41	160,751,701.15	0.00	424,191,854.91
Beneficiarios de Pensiones y Jubilados	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
Saldo inicial por pensión	121,872.51		30,102.21	41,051.34	0.00	121,872.51
Saldo	1,565.02		1,239.60	1,239.60	0.00	1,239.60
Prorrateo	11,497.00		7,529.53	7,529.53	0.00	10,546.94
Saldo de la Reserva	0.00					0.00
Valor Presente de las obligaciones						
Pensionados y jubilados en curso de pago	4,179,100,346.51	761,161,504.50	144,416,259.56	1,148,511,463.79	68,118,895.43	6,120,105,114.51
Generación actual	14,234,739,473.41	941,309,420.51	136,710,591.64	710,411,411.36	101,412,034.11	16,413,104,102.43
Generaciones futuras	11,901,529,216.02	1,111,344,431.81	1,118,574,311.72	1,130,450,109.89	1,127,781,381.11	12,749,677,462.17
Valor presente de las contribuciones asociadas a los saldos futuros de jubilación (0.00%)						
Generación actual	761,406,666.05	51,595,692.29	15,720,305.17	85,340,043.67	27,735,174.68	951,844,101.79
Generaciones futuras	2,431,806,210.31	174,917,739.83	189,856,017.00	170,356,514.64	134,130,016.11	3,256,719,266.51
Valor presente de aportaciones futuras						
Generación actual	2,385,435,236.40	351,325,167.49	55,961,308.08	741,484,851.89	76,410,116.14	3,491,600,472.11
Generaciones futuras	6,932,359,211.07	497,207,100.14	576,117,675.00	435,922,075.52	465,246,041.81	8,240,219,806.34
Ellos ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Deficit (o exceso) actuarial						
Generación actual	-17,607,340,336.17	-1,091,465,452.23	-439,467,253.45	-1,740,271,401.23	-160,116,387.11	-19,104,111,343.41
Generaciones futuras	-7,011,829,718.23	-844,009,932.83	-508,744,617.24	-646,718,709.87	-722,065,703.11	-10,304,244,710.11
Reserva de suficiencia						
Año de desaholización	2021		2021	2021	2021	2021
Tasa de refinanciamiento	3.00%		3.00%	3.00%	3.00%	3.00%
Estudio actuarial						
Año de elaboración del estudio actuarial	2021		2021	2021	2021	2021
Empresa que elaboró el estudio actuarial	Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.		Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.			

Anexo 7

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
NORMAS Y ACUERDOS APROBADOS POR EL CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE

Norma para armonizar la presentación de la información adicional a la iniciativa de la Ley de Ingresos.
Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos.
Norma para la difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos.
Norma para establecer la estructura del Calendario de Ingresos base mensual.
Norma para establecer la estructura de información de la relación de las cuentas bancarias productivas específicas que se presentan en la cuenta pública, en las cuales se depositen los recursos federales transferidos
Norma para establecer la estructura del calendario del Presupuesto de Egresos base mensual.
Norma para establecer la estructura de información del formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros.
Norma para establecer la estructura de información de montos pagados por ayudas y subsidios.
Norma para establecer la estructura de los formatos de información de obligaciones pagadas o garantizadas con fondos federales.
Norma para establecer la estructura de información del formato de programas con recursos federales por orden de gobierno.
Norma para establecer la estructura de la información que las Entidades Federativas deberán presentar respecto al Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos, y los formatos de presentación.
Norma para establecer la estructura de la información que las entidades fedeativas deberán presentar relativa a las aportaciones federales en materia de salud y los formatos de presentación.
Norma y modelo de estructura de información relativa a los Fondos de Ayuda Federal para la Seguridad Pública.
Norma para establecer la estructura de información del formato de aplicación de recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN)
Lineamientos de información pública financiera para el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social
Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas

Anexo 8

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
JUNTAS LOCALES DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE
(PESOS)

Junta Local de Conciliación y Arbitraje	Gran total	Capítulo 1000	Capítulo 2000	Capítulo 3000
Saltillo	\$ 14,716,789.69	\$ 13,591,865.99	\$ 491,653.56	\$ 633,270.14
Torreón	\$ 14,115,838.64	\$ 13,010,110.13	\$ 500,337.33	\$ 605,391.18
Monclova	\$ 8,242,426.01	\$ 6,866,644.43	\$ 433,656.41	\$ 942,125.17
Sabinas	\$ 4,238,404.28	\$ 3,664,881.62	\$ 335,072.17	\$ 238,450.49
Piedras Negras	\$ 4,541,063.38	\$ 3,807,141.75	\$ 397,257.98	\$ 336,663.65
Acuña	\$ 5,212,879.67	\$ 4,194,273.21	\$ 421,987.21	\$ 596,619.25
Total	\$ 51,067,401.67	\$ 45,134,917.13	\$ 2,579,964.66	\$ 3,352,519.88

Anexo 9

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
DESTINATARIOS DE SUBSIDIOS
(PESOS)

NOMBRE	MONTO FEDERAL (HASTA)	MONTO ESTATAL (HASTA)
EDUCACIÓN (APOYO ESCOLAR):		
LIBROS TEXTO SECUNDARIA	31,000,000.00	
ÚTILES ESCOLARES	90,000,000.00	
CALZADO ESCOLAR	14,000,000.00	
UNIFORMES ESCOLARES	17,300,000.00	
CAMPO:		
SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA	42,506,222.00	14,877,177.00
PROGRAMA DE APOYO A FAMILIAS COAHUILENSES		749,172,060.00
TOTAL :	194,806,222.00	764,049,237.00

Anexo 10

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
FIDEICOMISOS
PESOS

DEPENDENCIA	NOMBRE	NUMERO DE CONTRATO	FIDUCIARIO	SALDO PATRIMONIAL A 30 SEPTIEMBRE 2020	PRESUPUESTO HASTA
CEAS	FONDO METROPOLITANO PARA LA ZONA METROPOLITANA DE LA LAGUNA	4064226798	HSBC (Extinto)	\$ -	\$ -
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE	FONDO METROPOLITANO PARA LA ZONA METROPOLITANA DE LA LAGUNA	4064226798	HSBC (Extinto)	\$ -	\$ -
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE	FONDO METROPOLITANO PARA LA ZONA METROPOLITANA MONCLOVA	1095900488	BANORTE (Extinto)	\$ -	\$ -
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE	FONDO METROPOLITANO PARA LA ZONA METROPOLITANA P. NEGRAS	4064226780	HSBC (Extinto)	\$ -	\$ -

Anexo 11

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
COMPROMISOS PLURIANUALES
(SUJETOS A DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA)
PESOS

COMPROMISO	MONTO
DEPORTE	\$ 95,216,183.19
TRANSPARENCIA	\$ 38,801,650.00
PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LA DELINCUENCIA	\$ 34,897,648.65
IGUALDAD DE GÉNERO	\$ 35,297,515.23
DERECHOS HUMANOS	\$ 63,180,762.88
TOTAL :	\$ 267,393,759.95

Anexo 12**GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
INDICADORES****Eje 1. Integridad y Buen Gobierno**

1. Índice de Información Presupuestal Estatal
2. Ingresos totales per cápita (pesos)
3. Esfuerzo recaudatorio estatal (porcentaje)
4. Eficiencia en recaudación (pesos)
5. Calificación promedio según la experiencia al realizar personalmente un trámite
6. Gobiernos Eficientes y Eficaces
7. Satisfacción general según experiencia con pagos, trámites y solicitudes de servicios
8. Tasa de victimización de actos de corrupción (Tasa de prevalencia)

Eje 2. Seguridad y Justicia

9. Homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes
10. Delitos del fuero común por cada 100 mil habitantes
11. Porcentaje de delitos denunciados
12. Porcentaje de delitos sin averiguación previa
13. Denuncias del fuero común por cada 100 mil habitantes
14. Porcentaje de población de 18 años y más, víctima de algún delito
15. Número de policías por cada mil habitantes
16. Porcentaje de policías con educación media y superior
17. Sueldo mensual promedio de los policías (pesos)
18. Porcentaje de percepción muy efectiva del desempeño de la policía estatal
19. Porcentaje de percepción muy efectiva del desempeño del Ministerio Público
20. Población de 18 años y más con percepción de inseguridad pública en el estado (porcentaje)
21. Porcentaje de sobrepoblación penitenciaria

Eje 3. Desarrollo Económico Sustentable

22. Índice de Competitividad Estatal
23. Tasa de crecimiento anual del Producto Interno Bruto (PIB)
24. PIB per cápita (pesos)
25. Porcentaje del PIB estatal respecto al nacional
26. Participación del PIB industrial en el total del estado (porcentaje)
27. Participación de las exportaciones del estado en relación con el total nacional (porcentaje)
28. Inversión extranjera directa per cápita (dólares)
29. Años de escolaridad de la población económicamente activa
30. Tasa de informalidad laboral
31. Porcentaje de trabajadores subordinados y remunerados con prestaciones laborales
32. Porcentaje de jóvenes sin acceso a trabajos formales (15 a 29 años)
33. Porcentaje de trabajadores con disponibilidad de contrato escrito
34. Porcentaje de mujeres sin acceso a trabajos formales (respecto a la PEA femenina)
35. Promedio de ingresos por hora de la población ocupada
36. Tiempo de apertura de un negocio (días)

Anexo 12**GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
INDICADORES**

- 37. Turismo internacional (personas)
- 38. Turismo nacional (personas)
- 39. Porcentaje de ocupación hotelera
- 40. Número de habitaciones de hotel
- 41. Créditos para la vivienda por cada mil habitantes (financiamientos por cada millar de PEA)
- 42. Porcentaje de recolección de residuos sólidos urbanos
- 43. Tasa de empresas certificadas como limpias o verdes por millón de PEA
- 44. Proporción de la superficie bajo manejo sustentable (porcentaje)
- 45. Miles de hectáreas con protección a la biodiversidad
- 46. Porcentaje de áreas naturales protegidas
- 47. Porcentaje de población en zonas urbanas con monitoreo de la calidad de aire
- 48. Porcentaje de aguas residuales tratadas
- 49. Producción anual de leche de ganado bovino (Millones de litros)
- 50. Producción anual de leche de ganado caprino (Millones de litros)
- 51. Producción anual de carne de caprino (Toneladas)
- 52. Producción anual de melón (Toneladas)
- 53. Superficie plantada de nogal (Hectáreas)
- 54. Rendimiento del cultivo del algodón (Toneladas por hectárea)
- 55. Productividad agrícola (Miles de pesos por hectárea)
- 56. Cabezas de ganado de bovino exportadas anualmente a los Estados Unidos de América
- 57. Superficie de riego (Miles de hectáreas)

Eje 4. Desarrollo Social Incluyente y Participativo

- 58. Índice de Marginación
- 59. Porcentaje de población en condiciones de pobreza
- 60. Porcentaje de población en condiciones de pobreza extrema
- 61. Porcentaje de la población con carencia por acceso a la alimentación
- 62. Porcentaje de la población con carencia por calidad y espacios en la vivienda
- 63. Porcentaje de la población con carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda
- 64. Porcentaje de viviendas con agua potable
- 65. Porcentaje de viviendas con drenaje
- 66. Porcentaje de viviendas con energía eléctrica
- 67. Porcentaje de viviendas con piso de tierra
- 68. Porcentaje de mujeres de 15 años y más que han sufrido violencia en su última relación de pareja
- 69. Grado promedio de escolaridad
- 70. Porcentaje de población con rezago educativo
- 71. Porcentaje de población analfabeta

Anexo 12**GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
INDICADORES**

72. Porcentaje de población de 15 años y más sin primaria terminada
73. Porcentaje de población de 15 años y más sin secundaria terminada
74. Cobertura de educación preescolar respecto al grupo de edad de 3 a 5 años
75. Atención de 5 años en preescolar (porcentaje)
76. Porcentaje de abandono escolar en educación primaria
77. Porcentaje de eficiencia terminal en educación primaria
78. Porcentaje de abandono escolar en educación secundaria
79. Porcentaje de eficiencia terminal en educación secundaria
80. Cobertura de educación media superior respecto al grupo de edad de 15 a 17 años
81. Porcentaje de abandono escolar en educación media superior
82. Porcentaje de absorción en educación media superior
83. Porcentaje de abandono escolar en educación superior
84. Cobertura de educación superior respecto al grupo de edad de 18 a 22 años
85. Patentes solicitadas
86. Investigadores adscritos al Sistema Nacional de Investigadores
87. Casas de cultura por cada 100 mil habitantes
88. Museos por cada 100 mil habitantes
89. Número de medallas de oro obtenidas en el Campeonato Nacional Juvenil
90. Número de medallas de oro obtenidas en la Paralimpiada Nacional
91. Número de medallas de oro en la Olimpiada Nacional
92. Gasto público en salud per cápita (pesos)
93. Porcentaje de población derechohabiente a servicios de salud
94. Médicos generales por cada mil habitantes
95. Enfermeras por cada mil habitantes
96. Médicos especialistas por cada mil habitantes
97. Camas censables por cada mil habitantes
98. Quirófanos por cada 100 mil habitantes
99. Razón de mortalidad materna por cada 100 mil nacimientos
100. Proporción de partos con asistencia de personal sanitario capacitado
101. Porcentaje de partos de mujeres menores de 20 años respecto al total de partos
102. Tasa de mortalidad infantil por cada mil nacidos vivos
103. Tasa de mortalidad por cáncer cérvico-uterino por cada 100 mil mujeres de 25 años o más
104. Tasa de mortalidad por cáncer mamario por cada 100 mil mujeres de 25 años o más
105. Tasa de mortalidad por diabetes mellitus por cada 100 mil habitantes
106. Tasa de mortalidad por enfermedades isquémicas y del corazón por cada 100 mil habitantes
107. Porcentaje de población con carencia por acceso a servicios de salud
108. Tasa de mortalidad por suicidios por cada 100 mil habitantes
109. Tasa de mortalidad relacionada con el SIDA por 100 mil habitantes
110. Porcentaje de población de 5 a 11 años de edad con sobrepeso
111. Porcentaje de población de 5 a 11 años de edad con obesidad

Anexo 13

**GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PLAZAS DE MAGISTERIO FEDERAL Y ESTATAL**

	1.Docente Básico	2.Nivel Superior	3. Apoyo Básico	Total
FEDERAL:	37,606	592	6,023	44,221
ESTATAL:	11,825	2,580	2,225	16,630
(Est-Fed)	49,431	3,172	8,248	60,851

Representan un total de Horas:				
FEDERAL:	151,848	1,991	0	153,839
ESTATAL:	43,182	14,824	0	58,006
(Est-Fed)	195,030	16,815	0	211,845

TIPO DE PLAZAS	
Base	60,193
Confianza	658
	60,851

Anexo 14

INDICADORES DE RESULTADOS DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE OAXACA
Fondo del Programa (Fuente de Educación Básica) - Escuelas y Unidades (Módulo 1)

Table with columns: Categoría, Nivel, Clave de Unidad, 07/20, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100. Rows include various educational levels like 'NIVEL DE EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA' and 'NIVEL DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA'.

Anexo 14

INDICADORES DE RESULTADOS DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE OAXACA
Resumen del Programa (Suma de Educación Básica Secundaria, Educación y Opciones) (Miles de \$)

Table with columns for CATEGORÍA, NOMBRE, and various indicators (07/01/19, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100). Rows include categories like PLAZA DE INGENIERÍA, PLAZA DE INGENIERÍA EN TECNOLOGÍA, PLAZA DE INGENIERÍA EN SISTEMAS DE COMPUTACIÓN, etc.

Anexo 14

INDICADORES DE RESULTADOS DEL SISTEMA NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE QUERÉTARO
Resumen del Programa Educativo de Educación Básica (Secundaria y Educación Media Superior)

Categoría	Rubro	Indicador de Resultado										Proyección de Resultado			
		07/01/19	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	
0200	EFECTOS DE EMERGENCIAS	19	1	25,844.24	118.71	495.75	309.20	181.80	550.00	2,080.21	7,201.84	17,021.18	44,124.21	11,451.11	8,894.81
0201	EFECTOS DE EMERGENCIAS	19	1	16,371.90	218.02	489.02	284.22	158.02	717.00	2,521.30	8,424.00	18,101.80	45,440.20	11,704.11	9,244.11
0202	EFECTOS DE EMERGENCIAS	19	2	9,472.34	118.71	406.73	304.98	181.80	633.00	2,678.91	7,777.84	18,919.38	48,684.01	11,747.00	9,650.70
0203	EFECTOS DE EMERGENCIAS	19	3	4,000.00	118.71	406.00	304.00	181.00	717.00	2,000.00	7,000.00	18,000.00	46,000.00	11,747.00	9,650.70
0204	EFECTOS DE EMERGENCIAS	19	4	1,072.00	118.71	406.00	304.00	181.00	633.00	2,000.00	7,000.00	18,000.00	46,000.00	11,747.00	9,650.70
0205	EFECTOS DE EMERGENCIAS	19	5	48,000.00	118.71	406.00	304.00	181.00	717.00	2,000.00	7,000.00	18,000.00	46,000.00	11,747.00	9,650.70
0206	EFECTOS DE EMERGENCIAS	19	6	80,000.00	118.71	406.00	304.00	181.00	633.00	2,000.00	7,000.00	18,000.00	46,000.00	11,747.00	9,650.70
0207	EFECTOS DE EMERGENCIAS	19	7	1,000.00	118.71	406.00	304.00	181.00	633.00	2,000.00	7,000.00	18,000.00	46,000.00	11,747.00	9,650.70
0208	EFECTOS DE EMERGENCIAS	19	8	1,000.00	118.71	406.00	304.00	181.00	633.00	2,000.00	7,000.00	18,000.00	46,000.00	11,747.00	9,650.70
0209	EFECTOS DE EMERGENCIAS	19	9	1,000.00	118.71	406.00	304.00	181.00	633.00	2,000.00	7,000.00	18,000.00	46,000.00	11,747.00	9,650.70
0210	EFECTOS DE EMERGENCIAS	19	10	1,000.00	118.71	406.00	304.00	181.00	633.00	2,000.00	7,000.00	18,000.00	46,000.00	11,747.00	9,650.70
0211	EFECTOS DE EMERGENCIAS	19	11	1,000.00	118.71	406.00	304.00	181.00	633.00	2,000.00	7,000.00	18,000.00	46,000.00	11,747.00	9,650.70
0212	EFECTOS DE EMERGENCIAS	19	12	1,000.00	118.71	406.00	304.00	181.00	633.00	2,000.00	7,000.00	18,000.00	46,000.00	11,747.00	9,650.70
0213	EFECTOS DE EMERGENCIAS	19	13	1,000.00	118.71	406.00	304.00	181.00	633.00	2,000.00	7,000.00	18,000.00	46,000.00	11,747.00	9,650.70
0214	EFECTOS DE EMERGENCIAS	19	14	1,000.00	118.71	406.00	304.00	181.00	633.00	2,000.00	7,000.00	18,000.00	46,000.00	11,747.00	9,650.70
0215	EFECTOS DE EMERGENCIAS	19	15	1,000.00	118.71	406.00	304.00	181.00	633.00	2,000.00	7,000.00	18,000.00	46,000.00	11,747.00	9,650.70
0216	EFECTOS DE EMERGENCIAS	19	16	1,000.00	118.71	406.00	304.00	181.00	633.00	2,000.00	7,000.00	18,000.00	46,000.00	11,747.00	9,650.70
0217	EFECTOS DE EMERGENCIAS	19	17	1,000.00	118.71	406.00	304.00	181.00	633.00	2,000.00	7,000.00	18,000.00	46,000.00	11,747.00	9,650.70
0218	EFECTOS DE EMERGENCIAS	19	18	1,000.00	118.71	406.00	304.00	181.00	633.00	2,000.00	7,000.00	18,000.00	46,000.00	11,747.00	9,650.70
0219	EFECTOS DE EMERGENCIAS	19	19	1,000.00	118.71	406.00	304.00	181.00	633.00	2,000.00	7,000.00	18,000.00	46,000.00	11,747.00	9,650.70
0220	EFECTOS DE EMERGENCIAS	19	20	1,000.00	118.71	406.00	304.00	181.00	633.00	2,000.00	7,000.00	18,000.00	46,000.00	11,747.00	9,650.70
0221	EFECTOS DE EMERGENCIAS	19	21	1,000.00	118.71	406.00	304.00	181.00	633.00	2,000.00	7,000.00	18,000.00	46,000.00	11,747.00	9,650.70
0222	EFECTOS DE EMERGENCIAS	19	22	1,000.00	118.71	406.00	304.00	181.00	633.00	2,000.00	7,000.00	18,000.00	46,000.00	11,747.00	9,650.70
0223	EFECTOS DE EMERGENCIAS	19	23	1,000.00	118.71	406.00	304.00	181.00	633.00	2,000.00	7,000.00	18,000.00	46,000.00	11,747.00	9,650.70
0224	EFECTOS DE EMERGENCIAS	19	24	1,000.00	118.71	406.00	304.00	181.00	633.00	2,000.00	7,000.00	18,000.00	46,000.00	11,747.00	9,650.70
0225	EFECTOS DE EMERGENCIAS	19	25	1,000.00	118.71	406.00	304.00	181.00	633.00	2,000.00	7,000.00	18,000.00	46,000.00	11,747.00	9,650.70
0226	EFECTOS DE EMERGENCIAS	19	26	1,000.00	118.71	406.00	304.00	181.00	633.00	2,000.00	7,000.00	18,000.00	46,000.00	11,747.00	9,650.70
0227	EFECTOS DE EMERGENCIAS	19	27	1,000.00	118.71	406.00	304.00	181.00	633.00	2,000.00	7,000.00	18,000.00	46,000.00	11,747.00	9,650.70
0228	EFECTOS DE EMERGENCIAS	19	28	1,000.00	118.71	406.00	304.00	181.00	633.00	2,000.00	7,000.00	18,000.00	46,000.00	11,747.00	9,650.70
0229	EFECTOS DE EMERGENCIAS	19	29	1,000.00	118.71	406.00	304.00	181.00	633.00	2,000.00	7,000.00	18,000.00	46,000.00	11,747.00	9,650.70
0230	EFECTOS DE EMERGENCIAS	19	30	1,000.00	118.71	406.00	304.00	181.00	633.00	2,000.00	7,000.00	18,000.00	46,000.00	11,747.00	9,650.70

Anexo 14

INDICADORES DE RESULTADOS DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE OAXACA. Resultados de la Prueba de Evaluación del Aprendizaje (Prueba de Diagnóstico) - Segundo y Quinto Grados (Módulo 1)

Categoría	Nivel	Clase (Categoría)	Módulo	Indicador de Resultados del Aprendizaje											Pruebas de Diagnóstico														
				07/03/19	10	19	22	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36									
				05/07/19	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38
				05/07/19	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38
				05/07/19	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38
				05/07/19	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38
				05/07/19	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38
				05/07/19	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38
				05/07/19	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38
				05/07/19	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38
				05/07/19	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38
				05/07/19	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38
				05/07/19	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38
				05/07/19	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38
				05/07/19	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38
				05/07/19	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38
				05/07/19	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38
				05/07/19	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38
				05/07/19	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38
				05/07/19	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38
				05/07/19	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38
				05/07/19	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38
				05/07/19	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38

Anexo 14

UNIVERSIDAD DE LOS RIOS DEL TROPICAL DE EDUCACION BASICA DEL ESTADO DE OAXACA
Presupuesto Anual (Ingresos de Educación Básica) (Demógrafos, Estadística y Operativos) (Miles de \$)

Table with columns: CATEGORIA, Rubrico, Concepto, 07/01/19, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100. Rows include various educational levels like PLAZA DE EDUCACION BASICA PRIMARIA, PLAZA DE EDUCACION BASICA SECUNDARIA, etc.

Anexo 14

INDICADORES DE RESULTADOS DEL SISTEMA NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE COAHUILA
Fondo del Programa (Fuente: Dirección de Educación Básica (Desarrollo, Seguridad y Oportunidad) (Medios I)

Table with columns for CATEGORÍA, NOMBRE, and various indicators (A1 through A13) for the period 07/2019 to 06/2020. The table lists 140 different educational categories and their corresponding performance metrics across various indicators.

Anexo 14

INDICADORES DE DESARROLLO DEL PERSONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE COAHUILA

Resumen del Personal Docente de Educación Básica (Docentes, Especialistas y Directivos) (Miles de \$)

Table with columns: Categoriya, Nivel, Indicador, 07/2019, 10, 11, 12, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025, 2026, 2027, 2028, 2029, 2030, 2031, 2032, 2033, 2034, 2035, 2036, 2037, 2038, 2039, 2040. Rows include categories like Docentes, Especialistas, and Directivos across various educational levels and specialties.

Anexo 14

INDICADORES DE RESULTADOS DEL SISTEMA NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
Resumen del Programa Educativo de Educación Básica (Elemental, Secundaria y Cotización) (Miles de \$)

Table with columns for CATEGORÍA, Rubro, and various indicators (07/2019, 08, 09, 10, 11, 12, 2019, 2020, 2021). Rows include categories like PROFESOR DE EDUCACIÓN BÁSICA, PROFESOR DE EDUCACIÓN BÁSICA (COE), PROFESOR DE EDUCACIÓN BÁSICA (SEC), PROFESOR DE EDUCACIÓN BÁSICA (COT), and various teaching specialties.

Anexo 14

TABULADOR DE SUELDOS 2022 DEL PERSONAL DE EDUCACION BASICA DEL ESTADO DE COAHUILA
Puestos del Personal Homólogo (Docentes, No Docentes y de Apoyo) (Modelo 2)

Categoría	Puestos	Clase Concepto	Múltiplo	Zona Geográfica	Sueldo y Prestaciones Básicas					Prestaciones Anuales		
					07_7A_7B	8B	8C	8D	8E	24	28	
					Salario Mensual	Atención Drogas	Material Educativo	Reclama en el trabajo	Compensativa por antigüedad y productividad nivel 2	Total Mensual Bruto	Aguinaldo	Prest. Vacacional
A3026	OFICIAL ADMINISTRATIVO	07	2	6,703.34	695.50	-	616.90	-	-	7,165.94	8,071.99	5,116.95
A3026	OFICIAL ADMINISTRATIVO	07	3	6,703.34	695.50	-	121.90	-	-	6,871.84	8,071.99	4,341.17
A3026	OFICIAL ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO	07	2	7,495.20	695.50	-	616.90	-	-	8,807.60	9,993.60	6,183.60
A3026	OFICIAL ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO	07	3	7,495.20	695.50	-	121.90	-	-	8,113.50	9,993.60	6,094.40
A3026	SECRETARIA DE JERE DE DEPARTAMENTO	07	2	6,471.63	695.50	-	616.90	-	-	7,784.03	8,628.81	4,673.81
A3026	SECRETARIA DE JERE DE DEPARTAMENTO	07	3	6,471.63	695.50	-	121.90	-	-	7,289.03	8,628.81	3,275.53
E2009	SUBDIRECTOR DE NIVEL LICENCIATURA A	07	2	35,624.68	695.50	598.27	279.52	1,054.30	-	38,153.67	67,498.24	29,121.18
E2009	SUBDIRECTOR DE NIVEL LICENCIATURA A	07	3	35,624.68	695.50	598.27	279.52	156.31	-	37,253.32	67,498.24	28,111.18
E2007	SUBDIRECTOR DE NIVEL MAESTRIA B	07	2	41,074.24	695.50	954.90	207.88	1,054.10	-	43,899.20	54,785.65	33,748.48
E2007	SUBDIRECTOR DE NIVEL MAESTRIA B	07	3	41,074.24	695.50	954.90	207.88	156.31	-	41,037.45	54,785.65	33,748.48
E2008	SUBDIRECTOR DE NIVEL MAESTRIA C	07	2	42,102.46	695.50	1,010.46	211.18	1,054.10	-	45,078.68	54,136.61	34,663.06
E2008	SUBDIRECTOR DE NIVEL MAESTRIA C	07	3	42,102.46	695.50	1,010.46	211.18	156.31	-	44,176.93	54,136.61	34,663.06
E3005	SUBDIRECTOR DE NIVEL LICENCIATURA C	07	2	37,321.86	695.50	746.92	290.74	1,054.10	-	40,608.11	50,587.47	31,087.83
E3005	SUBDIRECTOR DE NIVEL LICENCIATURA C	07	3	37,321.86	695.50	746.92	290.74	156.31	-	39,711.96	50,587.47	31,087.83
E3007	SUBDIRECTOR DE NIVEL MAESTRIA B	07	2	41,631.90	695.50	954.90	210.12	1,054.10	-	44,499.92	55,528.20	34,197.66
E3007	SUBDIRECTOR DE NIVEL MAESTRIA B	07	3	41,631.90	695.50	954.90	210.12	156.31	-	41,598.17	55,528.20	34,197.66
E3008	SUBDIRECTOR DE NIVEL MAESTRIA C	07	2	42,672.95	695.50	1,010.46	215.22	1,054.10	-	45,848.23	56,897.27	35,118.90
E3008	SUBDIRECTOR DE NIVEL MAESTRIA C	07	3	42,672.95	695.50	1,010.46	215.22	156.31	-	44,750.48	56,897.27	35,118.90
E3018	INSPECTOR MAESTRIA C	07	2	38,405.70	695.50	998.60	391.70	1,054.10	-	41,258.60	51,297.60	31,607.84
E3018	INSPECTOR MAESTRIA C	07	3	38,405.70	695.50	998.60	391.70	156.31	-	40,400.85	51,297.60	31,607.84
E3053	LICENCIATURA A ESCUELA ANEXA NORMAL	07	2	393.71	695.50	3.90	1.94	26.70	-	1,128.80	791.61	485.78
E3053	LICENCIATURA A ESCUELA ANEXA NORMAL	07	3	393.71	695.50	3.90	2.99	3.85	-	1,109.95	791.61	485.78
E3054	LICENCIATURA B ESCUELA ANEXA NORMAL	07	2	808.39	695.50	13.21	3.06	26.70	-	1,144.88	811.29	498.13
E3054	LICENCIATURA B ESCUELA ANEXA NORMAL	07	3	808.39	695.50	13.21	3.98	3.85	-	1,122.01	811.29	498.13
E3055	LICENCIATURA C ESCUELA ANEXA NORMAL	07	2	624.52	695.50	12.84	3.15	26.70	-	1,161.21	831.96	511.21
E3055	LICENCIATURA C ESCUELA ANEXA NORMAL	07	3	624.52	695.50	12.84	3.10	3.85	-	1,139.36	831.96	511.21
E3063	RES LICENCIATURA A NORMAL BARCA	07	2	594.71	695.50	3.90	2.88	26.70	-	1,228.80	791.61	485.78
E3063	RES LICENCIATURA A NORMAL BARCA	07	3	594.71	695.50	3.90	2.94	3.85	-	1,209.95	791.61	485.78
E3074	LICENCIATURA A NORMAL SUPERIOR	07	2	601.67	695.50	3.90	3.93	3.85	-	1,133.95	822.21	491.88
E3074	LICENCIATURA A NORMAL SUPERIOR	07	3	601.67	695.50	3.90	3.11	26.70	-	1,113.24	822.21	504.83
E3074	LICENCIATURA B NORMAL SUPERIOR	07	3	616.72	695.50	13.21	3.11	3.85	-	1,140.99	822.21	504.83
E3075	LICENCIATURA C NORMAL SUPERIOR	07	2	633.99	695.50	12.84	3.18	26.70	-	1,169.71	842.85	518.31
E3075	LICENCIATURA C NORMAL SUPERIOR	07	3	633.99	695.50	12.84	3.18	3.85	-	1,146.86	842.85	518.31
E3076	MAESTRIA A NORMAL SUPERIOR	07	2	677.01	695.50	13.55	3.42	26.70	-	1,176.19	872.68	555.18
E3076	MAESTRIA A NORMAL SUPERIOR	07	3	677.01	695.50	13.55	3.42	3.85	-	1,153.33	872.68	555.18
E3077	MAESTRIA B NORMAL SUPERIOR	07	2	693.89	695.50	14.94	3.50	26.70	-	1,144.53	872.68	589.86
E3077	MAESTRIA B NORMAL SUPERIOR	07	3	693.89	695.50	14.94	3.50	3.85	-	1,121.68	872.68	589.86
E3078	MAESTRIA C NORMAL SUPERIOR	07	2	711.20	695.50	16.70	3.58	26.70	-	1,143.69	948.27	585.19
E3078	MAESTRIA C NORMAL SUPERIOR	07	3	711.20	695.50	16.70	3.58	3.85	-	1,120.80	948.27	585.19
E3215	DIRECTOR DE ESCUELA NORMAL LICENCIATURA C	07	2	30,387.50	695.50	597.53	232.59	1,054.30	-	32,887.22	40,410.00	24,471.10
E3215	DIRECTOR DE ESCUELA NORMAL LICENCIATURA C	07	3	30,387.50	695.50	597.53	232.59	156.31	-	31,939.47	40,410.00	24,471.10
E3413	SUBDIRECTOR DE ESCUELA NORMAL LICENCIATURA A	07	2	19,212.98	695.50	319.08	96.83	1,054.30	-	21,437.69	25,889.31	20,714.31
E3413	SUBDIRECTOR DE ESCUELA NORMAL LICENCIATURA A	07	3	19,212.98	695.50	319.08	96.83	156.31	-	20,519.70	25,889.31	20,714.31
E3436	SUBDIRECTOR DE ESCUELA NORMAL MAESTRIA A	07	2	21,885.83	695.50	436.99	206.34	1,054.30	-	23,999.76	28,485.31	17,268.13

Anexo 14

TABULADOR DE SUELDOS 2022 DEL PERSONAL DE EDUCACION BASICA DEL ESTADO DE COAHUILA
Posición del Personal Nombrado (Docentes, No Docentes y de Apoyo) (Modelo 2)

Categoría	Puestos	Clase Concepto		Sueldo y Prestaciones Básicas						Prestaciones Anuales	
		Múltiplo	Zona	07_7A_7B	8B	8C	8T	8J	Total	24	28
E3436	SUBDIRECCION DE ESCUELAS NORMALES MAESTROS A	07	3	21,663.84	695.50	436.99	329.34	156.31	23,002.01	28,885.11	37,759.18
E3437	SUBDIRECCION DE ESCUELAS NORMALES MAESTROS B	07	2	22,203.60	695.50	482.29	311.06	1,054.10	24,347.60	29,694.87	38,238.40
E3438	SUBDIRECCION DE ESCUELAS NORMALES MAESTROS C	07	2	22,203.60	695.50	482.29	311.06	156.31	23,600.85	29,694.87	38,238.40
E3439	SUBDIRECCION DE ESCUELAS NORMALES MAESTROS D	07	2	22,758.95	695.50	528.81	314.18	1,054.10	25,182.24	30,345.27	38,740.11
E3440	SUBDIRECCION DE ESCUELAS NORMALES MAESTROS E	07	3	22,758.95	695.50	528.81	314.18	156.31	24,264.49	30,345.27	38,740.11
E3503	DIRECCION DE ESCUELAS ANEXAS LICENCIATURA A	07	2	18,030.66	695.50	289.22	80.78	535.15	17,601.31	21,376.21	23,104.53
E3504	SUBDIRECCION DE ESCUELAS ANEXAS LICENCIATURA A	07	2	15,436.91	695.50	258.26	77.78	535.15	17,004.61	20,582.95	22,619.17
E3505	SUBDIRECCION DE ESCUELAS ANEXAS LICENCIATURA A	07	3	15,436.91	695.50	258.26	77.78	78.15	16,447.61	20,582.95	22,619.17
E3506	SUBDIRECCION DE ESCUELAS ANEXAS LICENCIATURA C	07	2	18,212.30	695.50	323.65	81.77	535.15	17,848.37	21,618.23	23,294.32
E3507	SUBDIRECCION DE ESCUELAS ANEXAS LICENCIATURA C	07	3	18,212.30	695.50	323.65	81.77	78.15	17,181.37	21,618.23	23,294.32
E3513	MAESTRO DE ESCUELA ANEXAS LICENCIATURA A	07	2	18,843.34	695.50	249.29	78.80	535.15	18,197.88	21,770.85	22,113.78
E3514	MAESTRO DE ESCUELA ANEXAS LICENCIATURA A	07	3	18,843.34	695.50	249.29	78.80	78.15	17,940.88	21,770.85	22,113.78
E3515	MAESTRO DE ESCUELA ANEXAS LICENCIATURA B	07	2	15,209.82	695.50	283.11	76.50	535.15	16,800.08	20,278.76	22,455.54
E3516	MAESTRO DE ESCUELA ANEXAS LICENCIATURA B	07	3	15,209.82	695.50	283.11	76.50	78.15	16,143.08	20,278.76	22,455.54
E3517	MAESTRO DE ESCUELA ANEXAS LICENCIATURA C	07	2	15,588.54	695.50	311.21	78.83	535.15	17,009.62	20,786.71	22,782.70
E3518	MAESTRO DE ESCUELA ANEXAS LICENCIATURA C	07	3	15,588.54	695.50	311.21	78.83	78.15	16,752.62	20,786.71	22,782.70
E3826	OFICIAL MAYOR MAESTRIA A	07	2	18,278.94	695.50	343.43	82.28	781.89	20,200.10	24,371.02	24,975.09
E3827	OFICIAL MAYOR MAESTRIA A	07	3	18,278.94	695.50	343.43	82.28	117.50	19,525.41	24,371.02	24,975.09
E3827	OFICIAL MAYOR MAESTRIA B	07	2	18,736.31	695.50	376.79	84.55	781.89	20,691.10	24,978.08	25,366.52
E3827	OFICIAL MAYOR MAESTRIA B	07	3	18,736.31	695.50	376.79	84.55	117.50	20,018.40	24,978.08	25,366.52
E3828	OFICIAL MAYOR MAESTRIA C	07	2	19,202.78	695.50	421.01	86.85	781.89	21,208.13	25,693.71	26,726.51
E3828	OFICIAL MAYOR MAESTRIA C	07	3	19,202.78	695.50	421.01	86.85	117.50	20,533.44	25,693.71	26,726.51
E3856	JEFE DE PRELECTOR MAESTRIA A	07	2	16,924.92	695.50	341.41	85.83	781.89	18,892.25	22,586.56	23,881.41
E3856	JEFE DE PRELECTOR MAESTRIA A	07	3	16,924.92	695.50	341.41	85.83	117.50	18,184.56	22,586.56	23,881.41
E3857	JEFE DE PRELECTOR MAESTRIA B	07	2	17,346.60	695.50	376.79	87.52	781.89	19,298.43	23,128.80	24,248.75
E3857	JEFE DE PRELECTOR MAESTRIA B	07	3	17,346.60	695.50	376.79	87.52	117.50	18,623.74	23,128.80	24,248.75
E3858	JEFE DE PRELECTOR MAESTRIA C	07	2	17,780.40	695.50	421.01	89.68	781.89	19,718.58	23,781.20	24,833.87
E3858	JEFE DE PRELECTOR MAESTRIA C	07	3	17,780.40	695.50	421.01	89.68	117.50	19,043.89	23,781.20	24,833.87
E3863	PRELECTOR LICENCIATURA A	07	2	13,837.32	695.50	219.33	68.80	781.89	15,621.74	18,448.76	21,405.00
E3863	PRELECTOR LICENCIATURA A	07	3	13,837.32	695.50	219.33	68.80	117.50	14,946.85	18,448.76	21,405.00
E3864	PRELECTOR LICENCIATURA B	07	2	14,184.56	695.50	260.45	71.51	781.89	16,004.05	18,912.75	21,813.25
E3864	PRELECTOR LICENCIATURA B	07	3	14,184.56	695.50	260.45	71.51	117.50	15,329.36	18,912.75	21,813.25
E3865	PRELECTOR LICENCIATURA C	07	2	14,536.71	695.50	286.32	74.12	781.89	16,181.64	19,382.28	22,126.52
E3865	PRELECTOR LICENCIATURA C	07	3	14,536.71	695.50	286.32	74.12	117.50	15,508.95	19,382.28	22,126.52
E3866	PRELECTOR MAESTRIA A	07	2	15,470.86	695.50	314.30	78.58	781.89	17,451.04	20,761.35	22,770.84
E3866	PRELECTOR MAESTRIA A	07	3	15,470.86	695.50	314.30	78.58	117.50	16,776.35	20,761.35	22,770.84
E3867	PRELECTOR MAESTRIA B	07	2	15,916.88	695.50	346.65	80.55	781.89	17,814.57	21,278.51	23,108.86
E3867	PRELECTOR MAESTRIA B	07	3	15,916.88	695.50	346.65	80.55	117.50	17,139.88	21,278.51	23,108.86
E3868	PRELECTOR MAESTRIA C	07	2	16,357.97	695.50	387.34	82.50	781.89	18,125.10	21,810.63	23,462.25
E3868	PRELECTOR MAESTRIA C	07	3	16,357.97	695.50	387.34	82.50	117.50	17,449.61	21,810.63	23,462.25
E3873	SUBPRELECTOR LICENCIATURA A	07	2	12,032.49	695.50	189.41	60.52	781.89	13,779.91	16,043.32	18,833.84
E3873	SUBPRELECTOR LICENCIATURA A	07	3	12,032.49	695.50	189.41	60.52	117.50	13,105.22	16,043.32	18,833.84
E3883	PROLICTARIO LICENCIATURA A	07	2	12,032.49	695.50	189.41	60.52	781.89	13,779.91	16,043.32	18,833.84
E3883	PROLICTARIO LICENCIATURA A	07	3	12,032.49	695.50	189.41	60.52	117.50	13,105.22	16,043.32	18,833.84

Anexo 14

**TABULADOR DE SUELDOS 2022 DEL PERSONAL DE EDUCACION BASICA DEL ESTADO DE COAHUILA
Puestos del Personal Homólogo (Docentes, No Docentes y de Apoyo) (Modelo 2)**

Categoría	Puestos	Clase Concepto		Sueldo y Prestaciones Básicas						Prestaciones Anuales	
				Sueldo Mensual	Bono de Dominio	Material Educativo	Diferencia en el trabajo	Compensación por antigüedad y productividad nivel 3	Total Mensual Bruto	24	12
E386	BIBLIOTECARIO MAESTRA A	07	2	13,339.85	695.50	273.22	68.34	791.99	15,368.80	18,053.33	21,205.55
E386	BIBLIOTECARIO MAESTRA A	07	3	13,339.85	695.50	273.22	68.34	791.99	14,694.11	18,053.33	21,205.55
E387	BIBLIOTECARIO MAESTRA B	07	2	13,477.26	695.50	303.43	70.04	791.99	15,736.22	18,573.01	21,498.88
E387	BIBLIOTECARIO MAESTRA B	07	3	13,477.26	695.50	303.43	70.04	791.99	15,061.53	18,573.01	21,498.88
E388	BIBLIOTECARIO MAESTRA C	07	2	14,224.34	695.50	336.82	71.74	791.99	16,120.39	18,985.78	21,706.32
E388	BIBLIOTECARIO MAESTRA C	07	3	14,224.34	695.50	336.82	71.74	791.99	15,445.70	18,985.78	21,706.32
E400	SUBDIRECTOR DE NIVEL MAESTRA C	07	2	62,642.95	695.50	1,010.46	215.22	1,050.10	65,648.23	58,897.27	95,118.80
E400	SUBDIRECTOR DE NIVEL MAESTRA C	07	3	62,642.95	695.50	1,010.46	215.22	1,050.10	64,973.54	58,897.27	95,118.80
E407	MES LICENCIATURA A MEJORAMIENTO PROFESIONAL	07	2	802.67	695.50	8.80	3.03	26.70	1,436.80	892.23	493.68
E407	MES LICENCIATURA A MEJORAMIENTO PROFESIONAL	07	3	802.67	695.50	8.80	3.03	26.70	1,361.11	892.23	493.68
E407C	MES MAESTRA A MEJORAMIENTO PROFESIONAL	07	2	877.03	695.50	13.53	3.42	26.70	1,436.18	892.88	555.18
E407C	MES MAESTRA A MEJORAMIENTO PROFESIONAL	07	3	877.03	695.50	13.53	3.42	26.70	1,361.49	892.88	555.18
E407E	MES MAESTRA B MEJORAMIENTO PROFESIONAL	07	2	893.89	695.50	14.94	3.52	26.70	1,434.53	925.39	569.80
E407E	MES MAESTRA B MEJORAMIENTO PROFESIONAL	07	3	893.89	695.50	14.94	3.52	26.70	1,358.84	925.39	569.80
E407F	MES MAESTRA C MEJORAMIENTO PROFESIONAL	07	2	711.20	695.50	16.70	3.59	26.70	1,453.69	848.27	585.18
E407F	MES MAESTRA C MEJORAMIENTO PROFESIONAL	07	3	711.20	695.50	16.70	3.59	26.70	1,377.00	848.27	585.18
E4001	INSPECTOR DE EDUCACION ESPECIAL LICENCIATURA A	07	2	23,749.34	695.50	398.86	319.68	1,050.10	25,013.88	31,685.52	28,414.54
E4001	INSPECTOR DE EDUCACION ESPECIAL LICENCIATURA A	07	3	23,749.34	695.50	398.86	319.68	1,050.10	24,339.19	31,685.52	28,414.54
E4002	INSPECTOR DE EDUCACION ESPECIAL LICENCIATURA B	07	2	20,335.73	695.50	452.98	323.40	1,050.10	22,667.21	32,247.64	29,828.89
E4002	INSPECTOR DE EDUCACION ESPECIAL LICENCIATURA B	07	3	20,335.73	695.50	452.98	323.40	1,050.10	22,000.52	32,247.64	29,828.89
E4003	INSPECTOR DE EDUCACION ESPECIAL LICENCIATURA C	07	2	24,342.89	695.50	497.94	325.80	1,050.10	26,072.23	31,685.52	28,414.54
E4003	INSPECTOR DE EDUCACION ESPECIAL LICENCIATURA C	07	3	24,342.89	695.50	497.94	325.80	1,050.10	25,405.54	31,685.52	28,414.54
E4069	MAESTRO SUPLENTE	07	2	23,749.34	695.50	398.86	319.68	1,050.10	25,013.88	31,685.52	28,414.54
E4069	MAESTRO SUPLENTE	07	3	23,749.34	695.50	398.86	319.68	1,050.10	24,339.19	31,685.52	28,414.54
E4213	DIRECTOR DE EDUCACION ESPECIAL LICENCIATURA A	07	2	18,030.66	695.50	289.22	80.78	535.15	17,601.31	21,374.21	13,304.53
E4213	DIRECTOR DE EDUCACION ESPECIAL LICENCIATURA A	07	3	18,030.66	695.50	289.22	80.78	535.15	16,926.62	21,374.21	13,304.53
E4214	DIRECTOR DE EDUCACION ESPECIAL LICENCIATURA B	07	2	16,426.56	695.50	305.76	82.62	535.15	16,095.59	21,082.08	13,453.85
E4214	DIRECTOR DE EDUCACION ESPECIAL LICENCIATURA B	07	3	16,426.56	695.50	305.76	82.62	535.15	15,420.90	21,082.08	13,453.85
E4215	DIRECTOR DE EDUCACION ESPECIAL LICENCIATURA C	07	2	18,435.64	695.50	336.32	84.92	535.15	18,001.81	22,247.52	13,803.33
E4215	DIRECTOR DE EDUCACION ESPECIAL LICENCIATURA C	07	3	18,435.64	695.50	336.32	84.92	535.15	17,327.12	22,247.52	13,803.33
E4413	SUBDIRECTOR DE EDUCACION ESPECIAL LICENCIATURA A	07	2	15,436.91	695.50	250.06	77.79	535.15	17,004.61	20,582.50	12,610.17
E4413	SUBDIRECTOR DE EDUCACION ESPECIAL LICENCIATURA A	07	3	15,436.91	695.50	250.06	77.79	535.15	16,329.92	20,582.50	12,610.17
E4414	SUBDIRECTOR DE EDUCACION ESPECIAL LICENCIATURA B	07	2	15,818.20	695.50	266.44	79.58	535.15	17,423.85	21,090.94	12,963.70
E4414	SUBDIRECTOR DE EDUCACION ESPECIAL LICENCIATURA B	07	3	15,818.20	695.50	266.44	79.58	535.15	16,749.16	21,090.94	12,963.70
E4415	SUBDIRECTOR DE EDUCACION ESPECIAL LICENCIATURA C	07	2	18,212.30	695.50	323.65	81.77	535.15	17,848.17	21,616.33	13,294.32
E4415	SUBDIRECTOR DE EDUCACION ESPECIAL LICENCIATURA C	07	3	18,212.30	695.50	323.65	81.77	535.15	17,173.48	21,616.33	13,294.32
E6813	MAESTRO DE EDUCACION ESPECIAL LICENCIATURA A	07	2	14,843.34	695.50	249.29	74.80	535.15	15,992.88	19,090.85	12,188.78
E6813	MAESTRO DE EDUCACION ESPECIAL LICENCIATURA A	07	3	14,843.34	695.50	249.29	74.80	535.15	15,318.19	19,090.85	12,188.78
E6814	MAESTRO DE EDUCACION ESPECIAL LICENCIATURA B	07	2	15,209.82	695.50	265.33	76.50	535.15	16,400.08	20,278.76	12,455.64
E6814	MAESTRO DE EDUCACION ESPECIAL LICENCIATURA B	07	3	15,209.82	695.50	265.33	76.50	535.15	15,725.39	20,278.76	12,455.64
E6815	MAESTRO DE EDUCACION ESPECIAL LICENCIATURA C	07	2	15,588.53	695.50	311.21	78.63	535.15	17,099.02	20,786.73	12,782.70
E6815	MAESTRO DE EDUCACION ESPECIAL LICENCIATURA C	07	3	15,588.53	695.50	311.21	78.63	535.15	16,424.33	20,786.73	12,782.70
E3003	OFICIAL DE SERVICIOS	07	2	5,893.58	695.50	-	616.80	-	7,205.98	7,958.12	5,208.18
E3003	OFICIAL DE SERVICIOS	07	3	5,893.58	695.50	-	616.80	-	6,530.29	7,958.12	4,833.10
E3012	OFICIAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADO	07	2	7,187.99	695.50	-	616.80	-	8,500.29	9,252.42	6,351.91
E3012	OFICIAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADO	07	3	7,187.99	695.50	-	616.80	-	7,825.60	9,252.42	5,976.83

Anexo 14

TABLAJADOR DE SUELDOS 2022 DEL PERSONAL DE EDUCACION BASICA DEL ESTADO DE COAHUILA
 Puestos del Personal de Apoyo y Asistencia a la Educacion (Administrativos y Apoyo) (Módulo 1)

Categoría	Puesto	Clase Covacato	Sueldos y Prestaciones (Sueldos)										Prestaciones Anuales	
			27.76.74	13	34	36	41	44	60	10	79	14	37	
001174	TRABAJADORA SOCIAL	07	2,267.79	1,095.86	50.00	150.76	164.34	208.64	72.54	256.00	1,073.86	10,248.79	13,122.85	2,622.51
001174	TRABAJADORA SOCIAL	07	3,273.64	-	50.00	150.76	164.34	208.64	72.54	256.00	1,073.86	10,248.79	13,122.85	2,622.51
001175	INFORMERAS	07	2,267.79	1,095.86	50.00	150.76	164.34	208.64	72.54	256.00	1,073.86	10,248.79	13,122.85	2,622.51
001175	INFORMERAS	07	3,273.64	-	50.00	150.76	164.34	208.64	72.54	256.00	1,073.86	10,248.79	13,122.85	2,622.51
001176	ASISTENTE EDUCATIVO	07	4,597.38	1,095.22	50.00	150.76	164.34	208.64	72.54	256.00	1,073.86	6,572.73	16,845.47	3,544.17
001176	ASISTENTE EDUCATIVO	07	2,957.63	-	50.00	150.76	164.34	208.64	72.54	256.00	1,073.86	6,572.73	16,845.47	3,544.17
001180	OFICIAL FRENTE	07	2,267.79	1,095.86	50.00	150.76	164.34	208.64	72.54	256.00	1,073.86	10,248.79	13,122.85	2,622.51
001180	OFICIAL FRENTE	07	3,273.64	-	50.00	150.76	164.34	208.64	72.54	256.00	1,073.86	10,248.79	13,122.85	2,622.51
001185	OFICIAL FRENTE	07	3,273.64	-	50.00	150.76	164.34	208.64	72.54	256.00	1,073.86	10,248.79	13,122.85	2,622.51
001185	ANALISTA ADMINISTRATIVO	07	2,885.43	476.44	50.00	150.76	164.34	208.64	72.54	256.00	1,073.86	10,248.79	13,122.85	2,622.51
001185	ANALISTA ADMINISTRATIVO	07	2,885.43	-	50.00	150.76	164.34	208.64	72.54	256.00	1,073.86	10,248.79	13,122.85	2,622.51
001189	OFICIAL SUELDOS	07	2,267.79	1,095.86	50.00	150.76	164.34	208.64	72.54	256.00	1,073.86	10,248.79	13,122.85	2,622.51
001189	OFICIAL SUELDOS	07	3,273.64	-	50.00	150.76	164.34	208.64	72.54	256.00	1,073.86	10,248.79	13,122.85	2,622.51
001190	IMPLEMENTACIONES (MATERIA)	07	2,788.72	1,041.53	50.00	150.76	164.34	208.64	72.54	256.00	1,073.86	9,814.98	13,370.29	2,796.24
001190	IMPLEMENTACIONES (MATERIA)	07	2,848.25	-	50.00	150.76	164.34	208.64	72.54	256.00	1,073.86	9,814.98	13,370.29	2,796.24
001202	MEDICOPONATA	07	2,267.79	1,095.86	50.00	150.76	164.34	208.64	72.54	256.00	1,073.86	10,248.79	13,122.85	2,622.51
001202	MEDICOPONATA	07	3,273.64	-	50.00	150.76	164.34	208.64	72.54	256.00	1,073.86	10,248.79	13,122.85	2,622.51
001400	RESPONSABLE DE LABORES LIGERAS	07	2,267.79	1,095.86	50.00	150.76	164.34	208.64	72.54	256.00	1,073.86	10,248.79	13,122.85	2,622.51
001400	RESPONSABLE DE LABORES LIGERAS	07	3,273.64	-	50.00	150.76	164.34	208.64	72.54	256.00	1,073.86	10,248.79	13,122.85	2,622.51
001800	MULTILOGIA	07	2,085.54	1,042.09	50.00	150.76	164.34	208.64	72.54	256.00	1,073.86	10,198.41	13,892.45	2,966.53
001800	MULTILOGIA	07	3,133.64	-	50.00	150.76	164.34	208.64	72.54	256.00	1,073.86	10,198.41	13,892.45	2,966.53
004800	PSICOLOGO	07	2,267.79	1,095.86	50.00	150.76	164.34	208.64	72.54	256.00	1,073.86	10,248.79	13,122.85	2,622.51
004800	PSICOLOGO	07	3,273.64	-	50.00	150.76	164.34	208.64	72.54	256.00	1,073.86	10,248.79	13,122.85	2,622.51
001000	INTENDENTE	07	4,597.38	1,095.22	50.00	150.76	164.34	208.64	72.54	256.00	1,073.86	7,770.73	17,770.88	3,751.18
001000	INTENDENTE	07	2,957.63	-	50.00	150.76	164.34	208.64	72.54	256.00	1,073.86	7,770.73	17,770.88	3,751.18
001004	COORDINADOR	07	4,597.38	1,095.22	50.00	150.76	164.34	208.64	72.54	256.00	1,073.86	9,814.98	13,370.29	2,796.24
001004	COORDINADOR	07	2,957.63	-	50.00	150.76	164.34	208.64	72.54	256.00	1,073.86	9,814.98	13,370.29	2,796.24
002000	JEFE DE INTERVENCIONES	07	4,597.38	1,095.22	50.00	150.76	164.34	208.64	72.54	256.00	1,073.86	9,814.98	13,370.29	2,796.24
002000	JEFE DE INTERVENCIONES	07	2,957.63	-	50.00	150.76	164.34	208.64	72.54	256.00	1,073.86	9,814.98	13,370.29	2,796.24
002010	ASISTENTE DE COCINA	07	2,267.79	1,095.86	50.00	150.76	164.34	208.64	72.54	256.00	1,073.86	9,814.98	13,370.29	2,796.24
002010	ASISTENTE DE COCINA	07	3,273.64	-	50.00	150.76	164.34	208.64	72.54	256.00	1,073.86	9,814.98	13,370.29	2,796.24
002020	TECNICO	07	2,446.64	956.80	50.00	150.76	164.34	208.64	72.54	256.00	1,073.86	10,378.15	12,811.37	2,480.21
002020	TECNICO	07	3,452.49	-	50.00	150.76	164.34	208.64	72.54	256.00	1,073.86	10,378.15	12,811.37	2,480.21
002020	PUERULOTOR PARA LOS ESCUELOS DE PLANTILES	07	2,446.64	956.80	50.00	150.76	164.34	208.64	72.54	256.00	1,073.86	10,378.15	12,811.37	2,480.21
002020	PUERULOTOR PARA LOS ESCUELOS DE PLANTILES	07	3,452.49	-	50.00	150.76	164.34	208.64	72.54	256.00	1,073.86	10,378.15	12,811.37	2,480.21
0701001	DIRECTOR DE AREA	07	4,288.68	436.63	-	134.49	-	-	98.10	-	-	6,940.49	10,480.13	2,044.79
0701001	DIRECTOR DE AREA	07	3,493.31	-	-	134.49	-	-	98.10	-	-	6,940.49	10,480.13	2,044.79
0701012	COORDINADOR DE AREA	07	4,497.67	398.62	-	134.49	-	-	98.10	-	-	5,388.27	8,176.73	1,679.10
0701012	COORDINADOR DE AREA	07	3,195.13	-	-	134.49	-	-	98.10	-	-	5,388.27	8,176.73	1,679.10
0701013	JEFE DE DEPARTAMENTO	07	4,288.68	-	-	134.49	-	-	98.10	-	-	4,493.29	6,829.45	1,349.89
0701013	JEFE DE DEPARTAMENTO	07	3,204.68	-	-	134.49	-	-	98.10	-	-	4,493.29	6,829.45	1,349.89
070404	SECRETARIA EDUCATIVA C	07	2,215.57	948.69	50.00	150.76	-	208.64	72.54	256.00	1,073.86	10,442.64	13,829.85	3,171.15
070404	SECRETARIA EDUCATIVA C	07	3,482.24	-	50.00	150.76	-	208.64	72.54	256.00	1,073.86	10,442.64	13,829.85	3,171.15
072002	TECNICO SUPERIOR	07	3,386.71	-	50.00	150.76	-	208.64	1,814.91	256.00	1,073.86	12,218.57	15,444.52	3,178.90
072002	TECNICO SUPERIOR	07	2,957.63	-	50.00	150.76	-	208.64	72.54	256.00	1,073.86	10,442.64	13,829.85	3,171.15
072002	ALCALDE DE ADMINISTRACION	07	4,597.38	1,095.22	50.00	150.76	-	208.64	72.54	256.00	1,073.86	9,347.99	13,146.92	2,514.20
072002	ALCALDE DE ADMINISTRACION	07	2,957.63	-	50.00	150.76	-	208.64	72.54	256.00	1,073.86	9,347.99	13,146.92	2,514.20

Anexo 14

**TABLA DE MUESTRO 2022 DEL PERSONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE COAHUILA
Fuente del Personal Docente de Educación Básica (Docentes, Supervisión y Dirección) (Modelo 1)**

Categoría	Puesto	Código	Sexo	Escala	Nivel de sueldo	Sueldo y fringe académicos												Primas semestrales			
						Salario Base	Subvenciones	Dominio	Méritos Académicos	Experiencia	Formación Académica	Formación Profesional	Formación Continua	Formación Especializada	Formación Investigativa	Formación Intercultural	Formación Intergeneracional	Formación Interdisciplinaria	Formación Intersectorial	Formación Interorganizacional	
00100	PROFESOR DE EDUCACIÓN BÁSICA	01	F	II	21949.47	2183.34	4366.29	204.23	240.82	625.10	2085.26	8437.63	15,302.02	27,474.10	10,174.10	3,876.10					
00100	PROFESOR DE EDUCACIÓN BÁSICA	02	M	II	22009.47	2183.34	4366.29	204.23	240.82	707.05	2213.40	8399.66	15,302.02	27,474.10	10,174.10	3,876.10					
00100	PROFESOR DE EDUCACIÓN BÁSICA	03	F	III	23444.38	2183.34	4366.29	204.23	240.82	823.00	2345.10	8437.63	15,302.02	27,474.10	10,174.10	3,876.10					
00100	PROFESOR DE EDUCACIÓN BÁSICA	04	M	III	23504.38	2183.34	4366.29	204.23	240.82	882.00	2345.10	8437.63	15,302.02	27,474.10	10,174.10	3,876.10					
00100	PROFESOR DE EDUCACIÓN BÁSICA	05	F	IV	24979.63	2183.34	4366.29	204.23	240.82	970.05	2373.42	8399.66	15,302.02	27,474.10	10,174.10	3,876.10					
00100	PROFESOR DE EDUCACIÓN BÁSICA	06	M	IV	25039.63	2183.34	4366.29	204.23	240.82	1029.05	2373.42	8399.66	15,302.02	27,474.10	10,174.10	3,876.10					
00100	PROFESOR DE EDUCACIÓN BÁSICA	07	F	V	26514.88	2183.34	4366.29	204.23	240.82	1117.10	2373.42	8399.66	15,302.02	27,474.10	10,174.10	3,876.10					
00100	PROFESOR DE EDUCACIÓN BÁSICA	08	M	V	26574.88	2183.34	4366.29	204.23	240.82	1176.10	2373.42	8399.66	15,302.02	27,474.10	10,174.10	3,876.10					
00100	PROFESOR DE EDUCACIÓN BÁSICA	09	F	VI	28050.13	2183.34	4366.29	204.23	240.82	1264.15	2347.74	8399.66	15,302.02	27,474.10	10,174.10	3,876.10					
00100	PROFESOR DE EDUCACIÓN BÁSICA	10	M	VI	28110.13	2183.34	4366.29	204.23	240.82	1323.15	2347.74	8399.66	15,302.02	27,474.10	10,174.10	3,876.10					
00100	PROFESOR DE EDUCACIÓN BÁSICA	11	F	VII	29585.38	2183.34	4366.29	204.23	240.82	1411.20	2347.74	8399.66	15,302.02	27,474.10	10,174.10	3,876.10					
00100	PROFESOR DE EDUCACIÓN BÁSICA	12	M	VII	29645.38	2183.34	4366.29	204.23	240.82	1470.20	2347.74	8399.66	15,302.02	27,474.10	10,174.10	3,876.10					
00100	PROFESOR DE EDUCACIÓN BÁSICA	13	F	VIII	31120.63	2183.34	4366.29	204.23	240.82	1558.25	2347.74	8399.66	15,302.02	27,474.10	10,174.10	3,876.10					
00100	PROFESOR DE EDUCACIÓN BÁSICA	14	M	VIII	31180.63	2183.34	4366.29	204.23	240.82	1617.25	2347.74	8399.66	15,302.02	27,474.10	10,174.10	3,876.10					
00100	PROFESOR DE EDUCACIÓN BÁSICA	15	F	IX	32655.88	2183.34	4366.29	204.23	240.82	1705.30	2347.74	8399.66	15,302.02	27,474.10	10,174.10	3,876.10					
00100	PROFESOR DE EDUCACIÓN BÁSICA	16	M	IX	32715.88	2183.34	4366.29	204.23	240.82	1764.30	2347.74	8399.66	15,302.02	27,474.10	10,174.10	3,876.10					
00100	PROFESOR DE EDUCACIÓN BÁSICA	17	F	X	34231.13	2183.34	4366.29	204.23	240.82	1852.35	2347.74	8399.66	15,302.02	27,474.10	10,174.10	3,876.10					
00100	PROFESOR DE EDUCACIÓN BÁSICA	18	M	X	34291.13	2183.34	4366.29	204.23	240.82	1911.35	2347.74	8399.66	15,302.02	27,474.10	10,174.10	3,876.10					
00100	PROFESOR DE EDUCACIÓN BÁSICA	19	F	XI	35756.38	2183.34	4366.29	204.23	240.82	1999.40	2347.74	8399.66	15,302.02	27,474.10	10,174.10	3,876.10					
00100	PROFESOR DE EDUCACIÓN BÁSICA	20	M	XI	35816.38	2183.34	4366.29	204.23	240.82	2058.40	2347.74	8399.66	15,302.02	27,474.10	10,174.10	3,876.10					
00100	PROFESOR DE EDUCACIÓN BÁSICA	21	F	XII	37281.63	2183.34	4366.29	204.23	240.82	2146.45	2347.74	8399.66	15,302.02	27,474.10	10,174.10	3,876.10					
00100	PROFESOR DE EDUCACIÓN BÁSICA	22	M	XII	37341.63	2183.34	4366.29	204.23	240.82	2205.45	2347.74	8399.66	15,302.02	27,474.10	10,174.10	3,876.10					
00100	PROFESOR DE EDUCACIÓN BÁSICA	23	F	XIII	38806.88	2183.34	4366.29	204.23	240.82	2293.50	2347.74	8399.66	15,302.02	27,474.10	10,174.10	3,876.10					
00100	PROFESOR DE EDUCACIÓN BÁSICA	24	M	XIII	38866.88	2183.34	4366.29	204.23	240.82	2352.50	2347.74	8399.66	15,302.02	27,474.10	10,174.10	3,876.10					
00100	PROFESOR DE EDUCACIÓN BÁSICA	25	F	XIV	40342.13	2183.34	4366.29	204.23	240.82	2440.55	2347.74	8399.66	15,302.02	27,474.10	10,174.10	3,876.10					
00100	PROFESOR DE EDUCACIÓN BÁSICA	26	M	XIV	40402.13	2183.34	4366.29	204.23	240.82	2500.55	2347.74	8399.66	15,302.02	27,474.10	10,174.10	3,876.10					
00100	PROFESOR DE EDUCACIÓN BÁSICA	27	F	XV	41867.38	2183.34	4366.29	204.23	240.82	2588.60	2347.74	8399.66	15,302.02	27,474.10	10,174.10	3,876.10					
00100	PROFESOR DE EDUCACIÓN BÁSICA	28	M	XV	41927.38	2183.34	4366.29	204.23	240.82	2647.60	2347.74	8399.66	15,302.02	27,474.10	10,174.10	3,876.10					
00100	PROFESOR DE EDUCACIÓN BÁSICA	29	F	XVI	43402.63	2183.34	4366.29	204.23	240.82	2735.65	2347.74	8399.66	15,302.02	27,474.10	10,174.10	3,876.10					
00100	PROFESOR DE EDUCACIÓN BÁSICA	30	M	XVI	43462.63	2183.34	4366.29	204.23	240.82	2794.65	2347.74	8399.66	15,302.02	27,474.10	10,174.10	3,876.10					
00100	PROFESOR DE EDUCACIÓN BÁSICA	31	F	XVII	44927.88	2183.34	4366.29	204.23	240.82	2882.70	2347.74	8399.66	15,302.02	27,474.10	10,174.10	3,876.10					
00100	PROFESOR DE EDUCACIÓN BÁSICA	32	M	XVII	44987.88	2183.34	4366.29	204.23	240.82	2941.70	2347.74	8399.66	15,302.02	27,474.10	10,174.10	3,876.10					
00100	PROFESOR DE EDUCACIÓN BÁSICA	33	F	XVIII	46453.13	2183.34	4366.29	204.23	240.82	3029.75	2347.74	8399.66	15,302.02	27,474.10	10,174.10	3,876.10					
00100	PROFESOR DE EDUCACIÓN BÁSICA	34	M	XVIII	46513.13	2183.34	4366.29	204.23	240.82	3088.75	2347.74	8399.66	15,302.02	27,474.10	10,174.10	3,876.10					
00100	PROFESOR DE EDUCACIÓN BÁSICA	35	F	XIX	47978.38	2183.34	4366.29	204.23	240.82	3176.80	2347.74	8399.66	15,302.02	27,474.10	10,174.10	3,876.10					
00100	PROFESOR DE EDUCACIÓN BÁSICA	36	M	XIX	48038.38	2183.34	4366.29	204.23	240.82	3235.80	2347.74	8399.66	15,302.02	27,474.10	10,174.10	3,876.10					
00100	PROFESOR DE EDUCACIÓN BÁSICA	37	F	XX	49503.63	2183.34	4366.29	204.23	240.82	3323.85	2347.74	8399.66	15,302.02	27,474.10	10,174.10	3,876.10					
00100	PROFESOR DE EDUCACIÓN BÁSICA	38	M	XX	49563.63	2183.34	4366.29	204.23	240.82	3382.85	2347.74	8399.66	15,302.02	27,474.10	10,174.10	3,876.10					
00100	PROFESOR DE EDUCACIÓN BÁSICA	39	F	XXI	51028.88	2183.34	4366.29	204.23	240.82	3470.90	2347.74	8399.66	15,302.02	27,474.10	10,174.10	3,876.10					
00100	PROFESOR DE EDUCACIÓN BÁSICA	40	M	XXI	51088.88	2183.34	4366.29	204.23	240.82	3529.90	2347.74	8399.66	15,302.02	27,474.10	10,174.10	3,876.10					
00100	PROFESOR DE EDUCACIÓN BÁSICA	41	F	XXII	52554.13	2183.34	4366.29	204.23	240.82	3617.95	2347.74	8399.66	15,302.02	27,474.10	10,174.10	3,876.10					
00100	PROFESOR DE EDUCACIÓN BÁSICA	42	M	XXII	52614.13	2183.34	4366.29	204.23	240.82	3676.95	2347.74	8399.66	15,302.02	27,474.10	10,174.10	3,876.10					
00100	PROFESOR DE EDUCACIÓN BÁSICA	43	F	XXIII	54079.38	2183.34	4366.29	204.23	240.82	3765.00	2347.74	8399.66	15,302.02	27,474.10	10,174.10	3,876.10					
00100	PROFESOR DE EDUCACIÓN BÁSICA	44	M	XXIII	54139.38	2183.34	4366.29	204.23	240.82	3824.00	2347.74	8399.66	15,302.02	27,474.10	10,174.10	3,876.10					
00100	PROFESOR DE EDUCACIÓN BÁSICA	45	F	XXIV	55604.63	2183.34	4366.29	204.23	240.82	3912.05	2347.74	8399.66	15,302.02	27,474.10	10,174.10	3,876.10					
00100	PROFESOR DE EDUCACIÓN BÁSICA	46	M	XXIV	55664.63	2183.34	4366.29	204.23	240.82	3971.05	2347.74	8399.66	15,302.02	27,474.10	10,174.10	3,876.10					
00100	PROFESOR DE EDUCACIÓN BÁSICA	47	F	XXV	57129.88	2183.34	4366.29	204.23	240.82	4059.10	2347.74	8399.66	15,302.02	27,474.10	10,174.10	3,876.10					
00100	PROFESOR DE EDUCACIÓN BÁSICA	48	M	XXV	57189.88	2183.34	4366.29	204.23	240.82	4118.10	2347.74	8399.66	15,302.02	27,474.10	10,174.10	3,876.10					
00100	PROFESOR DE EDUCACIÓN BÁSICA	49	F	XXVI	58655.13	2183.34	4366.29	204.23	240.82	4206.15	2347.74	8399.66	15,302.02	27,474.10	10,174.10	3,876.10					
00100	PROFESOR DE EDUCACIÓN BÁSICA	50	M	XXVI	58715.13	2183.34	4366.29	204.23	240.82	4265.15	2347.74	8399.66	15,302.02	27,474.10	10,174.10	3,876.10					
00100	DIRECTOR DE LA ESCUELA	01	F	I	33575.29	157.00	300.00	145.00	10.00	175.25	3335.00	8400.00	15,302.02	27,474.10	10,174.10	3,876.10					

Anexo 14

**RAMBURDOR DE SUPIOS 2022 DEL PERSONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE COAHUILA
Fuentes del Personal Docente de Educación Básica (Docentes, Supervisión y Directivos) (Modelo 1)**

Categoría	Fondo	Clasificación	Sueldo y Fondeo acumulativo											Fondo Temporal			
			Salario de Empleado	Salario de Base													
0311	DIRECTOR DE ASESORIA TÉCNICA	37	5	33693.54	172.38	300.00	149.50	207.35	433.44	173.13	0.00	16,950.00	26,503.28	22,931.36	8,599.81		
0311	DIRECTOR DE ASESORIA TÉCNICA	38	5	38109.38	172.38	300.00	149.50	231.18	475.25	173.13	0.00	16,950.00	31,241.81	27,438.49	9,765.93		
0311	DIRECTOR DE ASESORIA TÉCNICA	39	5	42975.00	172.38	300.00	149.50	255.27	526.92	173.13	0.00	16,950.00	36,081.38	32,438.49	11,180.43		
0312	DIRECTOR DE ASESORIA TÉCNICA	38	5	38109.38	172.38	300.00	149.50	231.18	475.25	173.13	0.00	16,950.00	31,241.81	27,438.49	9,765.93		
0312	DIRECTOR DE ASESORIA TÉCNICA	37	5	33693.54	172.38	300.00	149.50	207.35	433.44	173.13	0.00	16,950.00	26,503.28	22,931.36	8,599.81		
0312	DIRECTOR DE ASESORIA TÉCNICA	36	5	29247.72	172.38	300.00	149.50	182.48	390.89	173.13	0.00	16,950.00	21,753.53	19,231.36	7,280.41		
0312	DIRECTOR DE ASESORIA TÉCNICA	35	5	24903.96	172.38	300.00	149.50	157.93	322.34	173.13	0.00	16,950.00	17,205.28	15,311.36	5,735.91		
0312	DIRECTOR DE ASESORIA TÉCNICA	34	5	20560.20	172.38	300.00	149.50	133.38	253.80	173.13	0.00	16,950.00	12,657.03	11,431.36	4,191.41		
0312	DIRECTOR DE ASESORIA TÉCNICA	33	5	16216.44	172.38	300.00	149.50	108.83	185.26	173.13	0.00	16,950.00	8,108.78	7,431.36	2,646.91		
0312	DIRECTOR DE ASESORIA TÉCNICA	32	5	11872.68	172.38	300.00	149.50	84.28	116.72	173.13	0.00	16,950.00	3,560.53	3,431.36	1,102.41		
0312	DIRECTOR DE ASESORIA TÉCNICA	31	5	7528.92	172.38	300.00	149.50	59.73	48.19	173.13	0.00	16,950.00	-935.72	-831.36	-342.91		
0312	DIRECTOR DE ASESORIA TÉCNICA	30	5	3185.16	172.38	300.00	149.50	35.18	26.64	173.13	0.00	16,950.00	-1487.97	-1383.36	-548.41		
0312	DIRECTOR DE ASESORIA TÉCNICA	29	5	-899.60	172.38	300.00	149.50	10.63	18.10	173.13	0.00	16,950.00	-2040.22	-1841.36	-703.91		
0312	DIRECTOR DE ASESORIA TÉCNICA	28	5	-1511.04	172.38	300.00	149.50	-14.82	-29.96	173.13	0.00	16,950.00	-2592.47	-2301.36	-859.41		
0312	DIRECTOR DE ASESORIA TÉCNICA	27	5	-2122.48	172.38	300.00	149.50	-40.27	-50.90	173.13	0.00	16,950.00	-3144.72	-2861.36	-1014.91		
0312	DIRECTOR DE ASESORIA TÉCNICA	26	5	-2733.92	172.38	300.00	149.50	-65.72	-71.84	173.13	0.00	16,950.00	-3696.97	-3421.36	-1170.41		
0312	DIRECTOR DE ASESORIA TÉCNICA	25	5	-3345.36	172.38	300.00	149.50	-91.17	-97.77	173.13	0.00	16,950.00	-4249.22	-3981.36	-1325.91		
0312	DIRECTOR DE ASESORIA TÉCNICA	24	5	-3956.80	172.38	300.00	149.50	-116.62	-123.22	173.13	0.00	16,950.00	-4801.47	-4541.36	-1481.41		
0312	DIRECTOR DE ASESORIA TÉCNICA	23	5	-4568.24	172.38	300.00	149.50	-142.07	-148.67	173.13	0.00	16,950.00	-5353.72	-5101.36	-1636.91		
0312	DIRECTOR DE ASESORIA TÉCNICA	22	5	-5179.68	172.38	300.00	149.50	-167.52	-174.22	173.13	0.00	16,950.00	-5905.97	-5661.36	-1792.41		
0312	DIRECTOR DE ASESORIA TÉCNICA	21	5	-5791.12	172.38	300.00	149.50	-192.97	-199.82	173.13	0.00	16,950.00	-6458.22	-6221.36	-1947.91		
0312	DIRECTOR DE ASESORIA TÉCNICA	20	5	-6402.56	172.38	300.00	149.50	-218.42	-225.27	173.13	0.00	16,950.00	-7010.47	-6781.36	-2103.41		
0312	DIRECTOR DE ASESORIA TÉCNICA	19	5	-7014.00	172.38	300.00	149.50	-243.87	-250.67	173.13	0.00	16,950.00	-7562.72	-7341.36	-2258.91		
0312	DIRECTOR DE ASESORIA TÉCNICA	18	5	-7625.44	172.38	300.00	149.50	-269.32	-276.12	173.13	0.00	16,950.00	-8114.97	-7901.36	-2414.41		
0312	DIRECTOR DE ASESORIA TÉCNICA	17	5	-8236.88	172.38	300.00	149.50	-294.77	-301.57	173.13	0.00	16,950.00	-8667.22	-8461.36	-2569.91		
0312	DIRECTOR DE ASESORIA TÉCNICA	16	5	-8848.32	172.38	300.00	149.50	-320.22	-327.02	173.13	0.00	16,950.00	-9219.47	-9021.36	-2725.41		
0312	DIRECTOR DE ASESORIA TÉCNICA	15	5	-9459.76	172.38	300.00	149.50	-345.67	-352.47	173.13	0.00	16,950.00	-9771.72	-9581.36	-2880.91		
0312	DIRECTOR DE ASESORIA TÉCNICA	14	5	-10071.20	172.38	300.00	149.50	-371.12	-377.87	173.13	0.00	16,950.00	-10323.97	-10141.36	-3036.41		
0312	DIRECTOR DE ASESORIA TÉCNICA	13	5	-10682.64	172.38	300.00	149.50	-396.57	-403.27	173.13	0.00	16,950.00	-10876.22	-10701.36	-3191.91		
0312	DIRECTOR DE ASESORIA TÉCNICA	12	5	-11294.08	172.38	300.00	149.50	-422.02	-428.67	173.13	0.00	16,950.00	-11428.47	-11261.36	-3347.41		
0312	DIRECTOR DE ASESORIA TÉCNICA	11	5	-11905.52	172.38	300.00	149.50	-447.47	-454.07	173.13	0.00	16,950.00	-11980.72	-11821.36	-3502.91		
0312	DIRECTOR DE ASESORIA TÉCNICA	10	5	-12516.96	172.38	300.00	149.50	-472.92	-479.42	173.13	0.00	16,950.00	-12532.97	-12381.36	-3658.41		
0312	DIRECTOR DE ASESORIA TÉCNICA	9	5	-13128.40	172.38	300.00	149.50	-498.37	-504.82	173.13	0.00	16,950.00	-13085.22	-12941.36	-3813.91		
0312	DIRECTOR DE ASESORIA TÉCNICA	8	5	-13739.84	172.38	300.00	149.50	-523.82	-530.22	173.13	0.00	16,950.00	-13637.47	-13501.36	-3969.41		
0312	DIRECTOR DE ASESORIA TÉCNICA	7	5	-14351.28	172.38	300.00	149.50	-549.27	-555.62	173.13	0.00	16,950.00	-14189.72	-14061.36	-4124.91		
0312	DIRECTOR DE ASESORIA TÉCNICA	6	5	-14962.72	172.38	300.00	149.50	-574.72	-581.02	173.13	0.00	16,950.00	-14741.97	-14621.36	-4280.41		
0312	DIRECTOR DE ASESORIA TÉCNICA	5	5	-15574.16	172.38	300.00	149.50	-600.17	-606.42	173.13	0.00	16,950.00	-15294.22	-15181.36	-4435.91		
0312	DIRECTOR DE ASESORIA TÉCNICA	4	5	-16185.60	172.38	300.00	149.50	-625.62	-631.82	173.13	0.00	16,950.00	-15846.47	-15741.36	-4591.41		
0312	DIRECTOR DE ASESORIA TÉCNICA	3	5	-16797.04	172.38	300.00	149.50	-651.07	-658.22	173.13	0.00	16,950.00	-16398.72	-16301.36	-4746.91		
0312	DIRECTOR DE ASESORIA TÉCNICA	2	5	-17408.48	172.38	300.00	149.50	-676.52	-684.62	173.13	0.00	16,950.00	-16950.97	-16861.36	-4902.41		
0312	DIRECTOR DE ASESORIA TÉCNICA	1	5	-18019.92	172.38	300.00	149.50	-701.97	-711.02	173.13	0.00	16,950.00	-17503.22	-17421.36	-5057.91		
0313	COORDINADOR DE ASESORIA TÉCNICA	37	5	33693.54	172.38	300.00	149.50	207.35	433.44	173.13	0.00	16,950.00	26,503.28	22,931.36	8,599.81		
0313	COORDINADOR DE ASESORIA TÉCNICA	36	5	29247.72	172.38	300.00	149.50	182.48	390.89	173.13	0.00	16,950.00	21,753.53	19,231.36	7,280.41		
0313	COORDINADOR DE ASESORIA TÉCNICA	35	5	24903.96	172.38	300.00	149.50	157.93	322.34	173.13	0.00	16,950.00	17,205.28	15,311.36	5,735.91		
0313	COORDINADOR DE ASESORIA TÉCNICA	34	5	20560.20	172.38	300.00	149.50	133.38	253.80	173.13	0.00	16,950.00	12,657.03	11,431.36	4,191.41		
0313	COORDINADOR DE ASESORIA TÉCNICA	33	5	16216.44	172.38	300.00	149.50	108.83	185.26	173.13	0.00	16,950.00	8,108.78	7,431.36	2,646.91		
0313	COORDINADOR DE ASESORIA TÉCNICA	32	5	11872.68	172.38	300.00	149.50	84.28	116.72	173.13	0.00	16,950.00	3,560.53	3,431.36	1,102.41		
0313	COORDINADOR DE ASESORIA TÉCNICA	31	5	7528.92	172.38	300.00	149.50	59.73	48.19	173.13	0.00	16,950.00	-935.72	-831.36	-342.91		
0313	COORDINADOR DE ASESORIA TÉCNICA	30	5	3185.16	172.38	300.00	149.50	35.18	26.64	173.13	0.00	16,950.00	-1487.97	-1383.36	-548.41		
0313	COORDINADOR DE ASESORIA TÉCNICA	29	5	-899.60	172.38	300.00	149.50	10.63	18.10	173.13	0.00	16,950.00	-2040.22	-1841.36	-703.91		
0313	COORDINADOR DE ASESORIA TÉCNICA	28	5	-1511.04	172.38	300.00	149.50	-14.82	-29.96	173.13	0.00	16,950.00	-2592.47	-2301.36	-859.41		
0313	COORDINADOR DE ASESORIA TÉCNICA	27	5	-2122.48	172.38	300.00	149.50	-40.27	-50.90	173.13	0.00	16,950.00	-3144.72	-2861.36	-1014.91		
0313	COORDINADOR DE ASESORIA TÉCNICA	26	5	-2733.92	172.38	300.00	149.50	-65.72	-71.84	173.13	0.00	16,950.00	-3696.97	-3421.36	-1170.41		
0313	COORDINADOR DE ASESORIA TÉCNICA	25	5	-3345.36	172.38	300.00	149.50	-91.17	-97.77	173.13	0.00	16,950.00	-4249.22	-3981.36	-1325.91		
0313	COORDINADOR DE ASESORIA TÉCNICA	24	5	-3956.80	172.38	300.00	149.50	-116.62	-123.22	173.13	0.00	16,950.00	-4801.47	-4541.36	-1481.41		
0313	COORDINADOR DE ASESORIA TÉCNICA	23	5	-4568.24	172.38	300.00	149.50	-142.07	-148.67	173.13	0.00	16,950.00	-5353.72	-5101.36	-1636.91		
0313	COORDINADOR DE ASESORIA TÉCNICA	22	5	-5179.68	172.38	300.00	149.50	-167.52	-174.22	173.13	0.00	16,950.00	-5905.97	-5661.36	-1792.41		
0313	COORDINADOR DE ASESORIA TÉCNICA	21	5	-5791.12	172.38	300.00	149.50	-192.97	-199.82	173.13	0.00	16,950.00	-6458.22	-6221.36	-1947.91		
0313	COORDINADOR DE ASESORIA TÉCNICA	20	5	-6402.56	172.38	300.00	149.50	-218.42	-225.27	173.13	0.00	16,950.00	-7010.47	-6781.36	-2103.41		
0313	COORDINADOR DE ASESORIA TÉCNICA	19	5	-7014.00	172.38	300.00	149.50	-243.87	-250.67	173.13	0.00	16,950.00	-7562.72	-7341.36	-2258.91		
0313	COORDINADOR DE ASESORIA TÉCNICA	18															

Anexo 14

TABLA DE SALARIOS 2022 DEL PERSONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE COAHUILA Fuente del Personal: Fuente de Educación Básica (Docentes, Supervisión y Dirección) (Modelo 1)

Table with columns: Categoría, Función, Nivel de sueldo, Salario Base, and various components (Diaria, Gratificación, etc.). Rows list different positions like 'PROFESOR DE EDUCACIÓN BÁSICA' and 'COORDINADOR DE ÁREA' with their respective salaries and benefits.

Anexo 14

TABLA DE SALARIOS 2022 DEL PERSONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE CAMPECHE
Fuentes del Personal Base de Educación Básica (Docentes, Supervisión y Dirección) (Modelo 1)

Table with columns for Carrera, Grado, Salario Base, Salario Real, Salario Fijo, Salario Variable, Salario Total, y Pagos Especiales. The table lists various educational positions such as 'DIRECTOR DE PRIMARIA FORDIAES' and 'SUBDIRECTOR ACADÉMICO DE PRIMARIA' across different grades (A to E).

Anexo 14

TABLA DE SUELDOS 2022 DEL PERSONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE COAHUILA Fuente del Personal Base de Educación Básica (Docentes, Supervisores y Directivos) (Modelo 1)

Table with columns: Concepto, Familia, Nivel de sueldo, Base Anualizada, Sueldo Base, and various remuneraciones (Adicional de Horas, Diurnidad, etc.). Rows list various educational levels and positions like 'Maestro de Nivel Secundario de Matemáticas' and 'Directivo de Grupo de Primaria'.

Anexo 14

RETRIBUCION DE SERVIDOS 2022 DEL PERSONAL DE EDUCACION BASICA DEL ESTADO DE COAHUILA
Fuente del Personal docente de Educacion Basica (Docentes, Supervisores y Directivos) (Modelo 1)

Categoría	Puesto	Clase	Grupos de Ingreso	Cuenta de Ingresos	Sueldo y Pagos Complementarios										Sueldo Mensual Bruto	Pagos Complementarios							
					Sueldo Base	Sueldo Vigente	Sueldo	Sueldo con bonificación	Pagos por antigüedad	Pagos por prestaciones	Pagos por servicios personales	Pagos por otros conceptos	Pagos por otros conceptos	Pagos por otros conceptos		Pagos por otros conceptos	Sueldo	Sueldo	Sueldo	Sueldo			
																					17	18	19
0244	SUBDIRECTOR DE SERVICIOS DE EVALUACION Y PROMOCION ACADÉMICA	74	5	31474.47	32032.00	33012.00	34000.00	35000.00	36000.00	37000.00	38000.00	39000.00	40000.00	41000.00	42000.00	43000.00	44000.00	45000.00	46000.00	47000.00	48000.00	49000.00	50000.00
0245	SUBDIRECTOR DE SERVICIOS DE EVALUACION ACADÉMICA Y FORMACION	75	5	31028.11	31588.00	32568.00	33548.00	34528.00	35508.00	36488.00	37468.00	38448.00	39428.00	40408.00	41388.00	42368.00	43348.00	44328.00	45308.00	46288.00	47268.00	48248.00	49228.00
0246	SUBDIRECTOR DE SERVICIOS DE EVALUACION ACADÉMICA Y FORMACION	76	5	30583.86	31143.00	32123.00	33103.00	34083.00	35063.00	36043.00	37023.00	38003.00	38983.00	39963.00	40943.00	41923.00	42903.00	43883.00	44863.00	45843.00	46823.00	47803.00	48783.00
0247	SUBDIRECTOR DE SERVICIOS DE EVALUACION ACADÉMICA Y FORMACION	77	5	30139.61	30699.00	31679.00	32659.00	33639.00	34619.00	35599.00	36579.00	37559.00	38539.00	39519.00	40499.00	41479.00	42459.00	43439.00	44419.00	45399.00	46379.00	47359.00	48339.00
0248	SUBDIRECTOR DE SERVICIOS DE EVALUACION ACADÉMICA Y FORMACION	78	5	29695.36	30255.00	31235.00	32215.00	33195.00	34175.00	35155.00	36135.00	37115.00	38095.00	39075.00	40055.00	41035.00	42015.00	42995.00	43975.00	44955.00	45935.00	46915.00	47895.00
0249	SUBDIRECTOR DE SERVICIOS DE EVALUACION ACADÉMICA Y FORMACION	79	5	29251.11	29811.00	30791.00	31771.00	32751.00	33731.00	34711.00	35691.00	36671.00	37651.00	38631.00	39611.00	40591.00	41571.00	42551.00	43531.00	44511.00	45491.00	46471.00	47451.00
0250	SUBDIRECTOR DE SERVICIOS DE EVALUACION ACADÉMICA Y FORMACION	80	5	28806.86	29366.00	30346.00	31326.00	32306.00	33286.00	34266.00	35246.00	36226.00	37206.00	38186.00	39166.00	40146.00	41126.00	42106.00	43086.00	44066.00	45046.00	46026.00	47006.00
0251	SUBDIRECTOR DE SERVICIOS DE EVALUACION ACADÉMICA Y FORMACION	81	5	28362.61	28922.00	29902.00	30882.00	31862.00	32842.00	33822.00	34802.00	35782.00	36762.00	37742.00	38722.00	39702.00	40682.00	41662.00	42642.00	43622.00	44602.00	45582.00	46562.00
0252	SUBDIRECTOR DE SERVICIOS DE EVALUACION ACADÉMICA Y FORMACION	82	5	27918.36	28478.00	29458.00	30438.00	31418.00	32398.00	33378.00	34358.00	35338.00	36318.00	37298.00	38278.00	39258.00	40238.00	41218.00	42198.00	43178.00	44158.00	45138.00	46118.00
0253	SUBDIRECTOR DE SERVICIOS DE EVALUACION ACADÉMICA Y FORMACION	83	5	27474.11	28034.00	29014.00	29994.00	30974.00	31954.00	32934.00	33914.00	34894.00	35874.00	36854.00	37834.00	38814.00	39794.00	40774.00	41754.00	42734.00	43714.00	44694.00	45674.00
0254	SUBDIRECTOR DE SERVICIOS DE EVALUACION ACADÉMICA Y FORMACION	84	5	27029.86	27589.00	28569.00	29549.00	30529.00	31509.00	32489.00	33469.00	34449.00	35429.00	36409.00	37389.00	38369.00	39349.00	40329.00	41309.00	42289.00	43269.00	44249.00	45229.00
0255	SUBDIRECTOR DE SERVICIOS DE EVALUACION ACADÉMICA Y FORMACION	85	5	26585.61	27145.00	28125.00	29105.00	30085.00	31065.00	32045.00	33025.00	34005.00	34985.00	35965.00	36945.00	37925.00	38905.00	39885.00	40865.00	41845.00	42825.00	43805.00	44785.00
0256	SUBDIRECTOR DE SERVICIOS DE EVALUACION ACADÉMICA Y FORMACION	86	5	26141.36	26701.00	27681.00	28661.00	29641.00	30621.00	31601.00	32581.00	33561.00	34541.00	35521.00	36501.00	37481.00	38461.00	39441.00	40421.00	41401.00	42381.00	43361.00	44341.00
0257	SUBDIRECTOR DE SERVICIOS DE EVALUACION ACADÉMICA Y FORMACION	87	5	25697.11	26257.00	27237.00	28217.00	29197.00	30177.00	31157.00	32137.00	33117.00	34097.00	35077.00	36057.00	37037.00	38017.00	38997.00	39977.00	40957.00	41937.00	42917.00	43897.00
0258	SUBDIRECTOR DE SERVICIOS DE EVALUACION ACADÉMICA Y FORMACION	88	5	25252.86	25812.00	26792.00	27772.00	28752.00	29732.00	30712.00	31692.00	32672.00	33652.00	34632.00	35612.00	36592.00	37572.00	38552.00	39532.00	40512.00	41492.00	42472.00	43452.00
0259	SUBDIRECTOR DE SERVICIOS DE EVALUACION ACADÉMICA Y FORMACION	89	5	24808.61	25368.00	26348.00	27328.00	28308.00	29288.00	30268.00	31248.00	32228.00	33208.00	34188.00	35168.00	36148.00	37128.00	38108.00	39088.00	40068.00	41048.00	42028.00	43008.00
0260	SUBDIRECTOR DE SERVICIOS DE EVALUACION ACADÉMICA Y FORMACION	90	5	24364.36	24924.00	25904.00	26884.00	27864.00	28844.00	29824.00	30804.00	31784.00	32764.00	33744.00	34724.00	35704.00	36684.00	37664.00	38644.00	39624.00	40604.00	41584.00	42564.00
0261	SUBDIRECTOR DE SERVICIOS DE EVALUACION ACADÉMICA Y FORMACION	91	5	23920.11	24480.00	25460.00	26440.00	27420.00	28400.00	29380.00	30360.00	31340.00	32320.00	33300.00	34280.00	35260.00	36240.00	37220.00	38200.00	39180.00	40160.00	41140.00	42120.00
0262	SUBDIRECTOR DE SERVICIOS DE EVALUACION ACADÉMICA Y FORMACION	92	5	23475.86	24035.00	25015.00	25995.00	26975.00	27955.00	28935.00	29915.00	30895.00	31875.00	32855.00	33835.00	34815.00	35795.00	36775.00	37755.00	38735.00	39715.00	40695.00	41675.00
0263	SUBDIRECTOR DE SERVICIOS DE EVALUACION ACADÉMICA Y FORMACION	93	5	23031.61	23591.00	24571.00	25551.00	26531.00	27511.00	28491.00	29471.00	30451.00	31431.00	32411.00	33391.00	34371.00	35351.00	36331.00	37311.00	38291.00	39271.00	40251.00	41231.00
0264	SUBDIRECTOR DE SERVICIOS DE EVALUACION ACADÉMICA Y FORMACION	94	5	22587.36	23147.00	24127.00	25107.00	26087.00	27067.00	28047.00	29027.00	30007.00	30987.00	31967.00	32947.00	33927.00	34907.00	35887.00	36867.00	37847.00	38827.00	39807.00	40787.00
0265	SUBDIRECTOR DE SERVICIOS DE EVALUACION ACADÉMICA Y FORMACION	95	5	22143.11	22703.00	23683.00	24663.00	25643.00	26623.00	27603.00	28583.00	29563.00	30543.00	31523.00	32503.00	33483.00	34463.00	35443.00	36423.00	37403.00	38383.00	39363.00	40343.00
0266	SUBDIRECTOR DE SERVICIOS DE EVALUACION ACADÉMICA Y FORMACION	96	5	21698.86	22258.00	23238.00	24218.00	25198.00	26178.00	27158.00	28138.00	29118.00	30098.00	31078.00	32058.00	33038.00	34018.00	34998.00	35978.00	36958.00	37938.00	38918.00	39898.00
0267	SUBDIRECTOR DE SERVICIOS DE EVALUACION ACADÉMICA Y FORMACION	97	5	21254.61	21814.00	22794.00	23774.00	24754.00	25734.00	26714.00	27694.00	28674.00	29654.00	30634.00	31614.00	32594.00	33574.00	34554.00	35534.00	36514.00	37494.00	38474.00	39454.00
0268	SUBDIRECTOR DE SERVICIOS DE EVALUACION ACADÉMICA Y FORMACION	98	5	20810.36	21370.00	22350.00	23330.00	24310.00	25290.00	26270.00	27250.00	28230.00	29210.00	30190.00	31170.00	32150.00	33130.00	34110.00	35090.00	36070.00	37050.00	38030.00	39010.00
0269	SUBDIRECTOR DE SERVICIOS DE EVALUACION ACADÉMICA Y FORMACION	99	5	20366.11	20926.00	21906.00	22886.00	23866.00	24846.00	25826.00	26806.00	27786.00	28766.00	29746.00	30726.00	31706.00	32686.00	33666.00	34646.00	35626.00	36606.00	37586.00	38566.00
0270	SUBDIRECTOR DE SERVICIOS DE EVALUACION ACADÉMICA Y FORMACION	100	5	19921.86	20481.00	21461.00	22441.00	23421.00	24401.00	25381.00	26361.00	27341.00	28321.00	29301.00	30281.00	31261.00	32241.00	33221.00	34201.00	35181.00	36161.00	37141.00	38121.00

Anexo 14

TRABAJADOR DE JUNIO 2022 DEL PERSONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE COAHUILA
Fuente del Personal Docente de Educación Básica (Docentes, Supervisión y Dirección) (Modelo 1)

Categoría	Puesto	Clase	Cuenta	Sueldo y Prestos (COPROCEM)										Prestos (COPROCEM)			
				Base	Diaria	Horas	Indiferente	Indiferente	Indiferente	Indiferente							
02100	PROFESOR DE ASISTENTE DE EDUCACIÓN BÁSICA	07	0	489.41	4.00	38.47	0.00	3.88	25.00	0.00	129.74	49.73	818.09	791.29	124.81		
02100	PROFESOR DE ASISTENTE DE EDUCACIÓN BÁSICA	07	5	412.88	4.00	38.47	0.00	3.02	20.00	0.00	0.00	342.87	1,093.43	438.38	110.09		
02100	PROFESOR DE ASISTENTE DE EDUCACIÓN BÁSICA	16	2	838.43	6.00	38.47	0.00	6.12	25.44	0.00	129.74	847.94	2,089.97	831.93	117.97		
02100	PROFESOR DE ASISTENTE DE EDUCACIÓN BÁSICA	16	3	873.93	6.00	38.47	0.00	4.22	25.17	0.00	0.00	944.37	1,419.14	494.30	120.31		
02100	PROFESOR DE ASISTENTE DE EDUCACIÓN BÁSICA	18	2	324.43	4.00	38.47	0.00	4.27	25.72	0.00	129.74	1,026.11	1,491.87	731.45	176.47		
02100	PROFESOR DE ASISTENTE DE EDUCACIÓN BÁSICA	18	3	218.28	4.00	38.47	0.00	4.02	23.61	0.00	0.00	1,231.43	1,822.52	780.65	170.53		
02100	PROFESOR DE ASISTENTE DE EDUCACIÓN BÁSICA	17	2	1219.21	6.00	38.47	0.00	5.01	24.21	0.00	0.00	1,342.49	1,989.43	591.81	131.79		
02100	PROFESOR DE ASISTENTE DE EDUCACIÓN BÁSICA	17	3	1074.09	6.00	38.47	0.00	21.84	19.50	0.00	0.00	1,822.21	1,487.47	1,227.76	497.49		
02100	PROFESOR DE ASISTENTE DE EDUCACIÓN BÁSICA	17	3	1074.07	6.00	38.47	0.00	11.19	20.10	0.00	129.74	1,881.23	1,619.09	1,104.48	497.77		
02100	PROFESOR DE ASISTENTE DE EDUCACIÓN BÁSICA	17	3	1074.74	6.00	38.47	0.00	10.00	20.51	0.00	0.00	2,011.71	1,571.47	1,471.48	600.83		
02100	PROFESOR DE ASISTENTE DE EDUCACIÓN BÁSICA	17	2	1089.94	6.00	38.47	0.00	14.18	24.61	0.00	129.74	2,000.67	1,510.94	1,441.43	622.30		
02100	PROFESOR DE ASISTENTE DE EDUCACIÓN BÁSICA	18	3	1019.77	6.00	38.47	0.00	10.00	20.00	0.00	0.00	1,890.77	1,698.21	1,071.48	611.24		
02100	PROFESOR DE ASISTENTE DE EDUCACIÓN BÁSICA	07	2	489.41	4.00	38.47	0.00	3.88	25.00	0.00	129.74	497.33	818.09	791.29	124.81		
02100	PROFESOR DE ASISTENTE DE EDUCACIÓN BÁSICA	07	3	412.88	4.00	38.47	0.00	3.02	20.00	0.00	0.00	342.87	1,093.43	438.38	110.09		
02100	PROFESOR DE ASISTENTE DE EDUCACIÓN BÁSICA	16	2	838.43	6.00	38.47	0.00	6.12	25.44	0.00	129.74	847.94	2,089.97	831.93	117.97		
02100	PROFESOR DE ASISTENTE DE EDUCACIÓN BÁSICA	16	3	873.93	6.00	38.47	0.00	4.22	25.17	0.00	0.00	944.37	1,419.14	494.30	120.31		
02100	PROFESOR DE ASISTENTE DE EDUCACIÓN BÁSICA	18	2	324.43	4.00	38.47	0.00	4.27	25.72	0.00	129.74	1,026.11	1,491.87	731.45	176.47		
02100	PROFESOR DE ASISTENTE DE EDUCACIÓN BÁSICA	18	3	218.28	4.00	38.47	0.00	4.02	23.61	0.00	0.00	1,231.43	1,822.52	780.65	170.53		
02100	PROFESOR DE ASISTENTE DE EDUCACIÓN BÁSICA	17	2	1219.21	6.00	38.47	0.00	5.01	24.21	0.00	0.00	1,342.49	1,989.43	591.81	131.79		
02100	PROFESOR DE ASISTENTE DE EDUCACIÓN BÁSICA	17	3	1074.09	6.00	38.47	0.00	21.84	19.50	0.00	0.00	1,822.21	1,487.47	1,227.76	497.49		
02100	PROFESOR DE ASISTENTE DE EDUCACIÓN BÁSICA	17	3	1074.07	6.00	38.47	0.00	11.19	20.10	0.00	129.74	1,881.23	1,619.09	1,104.48	497.77		
02100	PROFESOR DE ASISTENTE DE EDUCACIÓN BÁSICA	17	3	1074.74	6.00	38.47	0.00	10.00	20.51	0.00	0.00	2,011.71	1,571.47	1,471.48	600.83		
02100	PROFESOR DE ASISTENTE DE EDUCACIÓN BÁSICA	17	2	1089.94	6.00	38.47	0.00	14.18	24.61	0.00	129.74	2,000.67	1,510.94	1,441.43	622.30		
02100	PROFESOR DE ASISTENTE DE EDUCACIÓN BÁSICA	18	3	1019.77	6.00	38.47	0.00	10.00	20.00	0.00	0.00	1,890.77	1,698.21	1,071.48	611.24		
02100	PROFESOR DE ASISTENTE DE EDUCACIÓN BÁSICA	07	2	489.41	4.00	38.47	0.00	3.88	25.00	0.00	129.74	497.33	818.09	791.29	124.81		
02100	PROFESOR DE ASISTENTE DE EDUCACIÓN BÁSICA	07	3	412.88	4.00	38.47	0.00	3.02	20.00	0.00	0.00	342.87	1,093.43	438.38	110.09		
02100	PROFESOR DE ASISTENTE DE EDUCACIÓN BÁSICA	16	2	838.43	6.00	38.47	0.00	6.12	25.44	0.00	129.74	847.94	2,089.97	831.93	117.97		
02100	PROFESOR DE ASISTENTE DE EDUCACIÓN BÁSICA	16	3	873.93	6.00	38.47	0.00	4.22	25.17	0.00	0.00	944.37	1,419.14	494.30	120.31		
02100	PROFESOR DE ASISTENTE DE EDUCACIÓN BÁSICA	18	2	324.43	4.00	38.47	0.00	4.27	25.72	0.00	129.74	1,026.11	1,491.87	731.45	176.47		
02100	PROFESOR DE ASISTENTE DE EDUCACIÓN BÁSICA	18	3	218.28	4.00	38.47	0.00	4.02	23.61	0.00	0.00	1,231.43	1,822.52	780.65	170.53		
02100	PROFESOR DE ASISTENTE DE EDUCACIÓN BÁSICA	17	2	1219.21	6.00	38.47	0.00	5.01	24.21	0.00	0.00	1,342.49	1,989.43	591.81	131.79		
02100	PROFESOR DE ASISTENTE DE EDUCACIÓN BÁSICA	17	3	1074.09	6.00	38.47	0.00	21.84	19.50	0.00	0.00	1,822.21	1,487.47	1,227.76	497.49		
02100	PROFESOR DE ASISTENTE DE EDUCACIÓN BÁSICA	17	3	1074.07	6.00	38.47	0.00	11.19	20.10	0.00	129.74	1,881.23	1,619.09	1,104.48	497.77		
02100	PROFESOR DE ASISTENTE DE EDUCACIÓN BÁSICA	17	3	1074.74	6.00	38.47	0.00	10.00	20.51	0.00	0.00	2,011.71	1,571.47	1,471.48	600.83		
02100	PROFESOR DE ASISTENTE DE EDUCACIÓN BÁSICA	17	2	1089.94	6.00	38.47	0.00	14.18	24.61	0.00	129.74	2,000.67	1,510.94	1,441.43	622.30		
02100	PROFESOR DE ASISTENTE DE EDUCACIÓN BÁSICA	18	3	1019.77	6.00	38.47	0.00	10.00	20.00	0.00	0.00	1,890.77	1,698.21	1,071.48	611.24		
02100	PROFESOR DE ASISTENTE DE EDUCACIÓN BÁSICA	07	2	489.41	4.00	38.47	0.00	3.88	25.00	0.00	129.74	497.33	818.09	791.29	124.81		
02100	PROFESOR DE ASISTENTE DE EDUCACIÓN BÁSICA	07	3	412.88	4.00	38.47	0.00	3.02	20.00	0.00	0.00	342.87	1,093.43	438.38	110.09		
02100	PROFESOR DE ASISTENTE DE EDUCACIÓN BÁSICA	16	2	838.43	6.00	38.47	0.00	6.12	25.44	0.00	129.74	847.94	2,089.97	831.93	117.97		
02100	PROFESOR DE ASISTENTE DE EDUCACIÓN BÁSICA	16	3	873.93	6.00	38.47	0.00	4.22	25.17	0.00	0.00	944.37	1,419.14	494.30	120.31		
02100	PROFESOR DE ASISTENTE DE EDUCACIÓN BÁSICA	18	2	324.43	4.00	38.47	0.00	4.27	25.72	0.00	129.74	1,026.11	1,491.87	731.45	176.47		
02100	PROFESOR DE ASISTENTE DE EDUCACIÓN BÁSICA	18	3	218.28	4.00	38.47	0.00	4.02	23.61	0.00	0.00	1,231.43	1,822.52	780.65	170.53		
02100	PROFESOR DE ASISTENTE DE EDUCACIÓN BÁSICA	17	2	1219.21	6.00	38.47	0.00	5.01	24.21	0.00	0.00	1,342.49	1,989.43	591.81	131.79		
02100	PROFESOR DE ASISTENTE DE EDUCACIÓN BÁSICA	17	3	1074.09	6.00	38.47	0.00	21.84	19.50	0.00	0.00	1,822.21	1,487.47	1,227.76	497.49		
02100	PROFESOR DE ASISTENTE DE EDUCACIÓN BÁSICA	17	3	1074.07	6.00	38.47	0.00	11.19	20.10	0.00	129.74	1,881.23	1,619.09	1,104.48	497.77		
02100	PROFESOR DE ASISTENTE DE EDUCACIÓN BÁSICA	17	3	1074.74	6.00	38.47	0.00	10.00	20.51	0.00	0.00	2,011.71	1,571.47	1,471.48	600.83		
02100	PROFESOR DE ASISTENTE DE EDUCACIÓN BÁSICA	17	2	1089.94	6.00	38.47	0.00	14.18	24.61	0.00	129.74	2,000.67	1,510.94	1,441.43	622.30		
02100	PROFESOR DE ASISTENTE DE EDUCACIÓN BÁSICA	18	3	1019.77	6.00	38.47	0.00	10.00	20.00	0.00	0.00	1,890.77	1,698.21	1,071.48	611.24		

Anexo 14

TRABAJADOR DE JUNIO 2022 DEL PERSONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE COAHUILA
Fuente del Personal Docente de Educación Básica (Docentes, Supervisores y Directivos) (Modelo 3)

Categoría	Puesto	Código	Espec. (Categoría)	Año de Ingreso	Sueldo y Subsidios (2022)											Total Anual de Sueldo	Pagos por Sueldo		
					17.00	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27		28	29	30
02196	NORCA DE EDUCACIÓN BÁSICA ESTABLECIMIENTO DE EDUCACIÓN GENERAL	71	3	1948-22	8,381	38,475	0.00	22,077	23,877	17,985	0.00	4,116.92	2,443.92	2,124.15	8,739.89				
02197	NORCA DE EDUCACIÓN BÁSICA ESTABLECIMIENTO DE EDUCACIÓN GENERAL	72	3	1973-22	8,381	38,475	0.00	22,119	23,919	18,038	0.00	4,116.92	2,443.92	2,124.15	8,739.89				
02198	NORCA DE EDUCACIÓN BÁSICA ESTABLECIMIENTO DE EDUCACIÓN GENERAL	73	3	1960-22	8,381	38,475	0.00	22,161	23,961	18,159	0.00	4,116.92	2,443.92	2,124.15	8,739.89				
02199	NORCA DE EDUCACIÓN BÁSICA ESTABLECIMIENTO DE EDUCACIÓN GENERAL	74	3	1925-22	8,381	38,475	0.00	22,203	24,003	18,280	0.00	4,116.92	2,443.92	2,124.15	8,739.89				
02200	NORCA DE EDUCACIÓN BÁSICA ESTABLECIMIENTO DE EDUCACIÓN GENERAL	75	3	1938-22	8,381	38,475	0.00	22,245	24,045	18,401	0.00	4,116.92	2,443.92	2,124.15	8,739.89				
02201	NORCA DE EDUCACIÓN BÁSICA ESTABLECIMIENTO DE EDUCACIÓN GENERAL	76	3	1951-22	8,381	38,475	0.00	22,287	24,087	18,522	0.00	4,116.92	2,443.92	2,124.15	8,739.89				
02202	NORCA DE EDUCACIÓN BÁSICA ESTABLECIMIENTO DE EDUCACIÓN GENERAL	77	3	1964-22	8,381	38,475	0.00	22,329	24,129	18,643	0.00	4,116.92	2,443.92	2,124.15	8,739.89				
02203	NORCA DE EDUCACIÓN BÁSICA ESTABLECIMIENTO DE EDUCACIÓN GENERAL	78	3	1977-22	8,381	38,475	0.00	22,371	24,171	18,764	0.00	4,116.92	2,443.92	2,124.15	8,739.89				
02204	NORCA DE EDUCACIÓN BÁSICA ESTABLECIMIENTO DE EDUCACIÓN GENERAL	79	3	1990-22	8,381	38,475	0.00	22,413	24,213	18,885	0.00	4,116.92	2,443.92	2,124.15	8,739.89				
02205	NORCA DE EDUCACIÓN BÁSICA ESTABLECIMIENTO DE EDUCACIÓN GENERAL	80	3	2003-22	8,381	38,475	0.00	22,455	24,255	19,006	0.00	4,116.92	2,443.92	2,124.15	8,739.89				
02206	NORCA DE EDUCACIÓN BÁSICA ESTABLECIMIENTO DE EDUCACIÓN GENERAL	81	3	2016-22	8,381	38,475	0.00	22,497	24,297	19,127	0.00	4,116.92	2,443.92	2,124.15	8,739.89				
02207	NORCA DE EDUCACIÓN BÁSICA ESTABLECIMIENTO DE EDUCACIÓN GENERAL	82	3	2029-22	8,381	38,475	0.00	22,539	24,339	19,248	0.00	4,116.92	2,443.92	2,124.15	8,739.89				
02208	NORCA DE EDUCACIÓN BÁSICA ESTABLECIMIENTO DE EDUCACIÓN GENERAL	83	3	2042-22	8,381	38,475	0.00	22,581	24,381	19,369	0.00	4,116.92	2,443.92	2,124.15	8,739.89				
02209	NORCA DE EDUCACIÓN BÁSICA ESTABLECIMIENTO DE EDUCACIÓN GENERAL	84	3	2055-22	8,381	38,475	0.00	22,623	24,423	19,490	0.00	4,116.92	2,443.92	2,124.15	8,739.89				
02210	NORCA DE EDUCACIÓN BÁSICA ESTABLECIMIENTO DE EDUCACIÓN GENERAL	85	3	2068-22	8,381	38,475	0.00	22,665	24,465	19,611	0.00	4,116.92	2,443.92	2,124.15	8,739.89				
02211	NORCA DE EDUCACIÓN BÁSICA ESTABLECIMIENTO DE EDUCACIÓN GENERAL	86	3	2081-22	8,381	38,475	0.00	22,707	24,507	19,732	0.00	4,116.92	2,443.92	2,124.15	8,739.89				
02212	NORCA DE EDUCACIÓN BÁSICA ESTABLECIMIENTO DE EDUCACIÓN GENERAL	87	3	2094-22	8,381	38,475	0.00	22,749	24,549	19,853	0.00	4,116.92	2,443.92	2,124.15	8,739.89				
02213	NORCA DE EDUCACIÓN BÁSICA ESTABLECIMIENTO DE EDUCACIÓN GENERAL	88	3	2107-22	8,381	38,475	0.00	22,791	24,589	19,974	0.00	4,116.92	2,443.92	2,124.15	8,739.89				
02214	NORCA DE EDUCACIÓN BÁSICA ESTABLECIMIENTO DE EDUCACIÓN GENERAL	89	3	2120-22	8,381	38,475	0.00	22,833	24,629	20,095	0.00	4,116.92	2,443.92	2,124.15	8,739.89				
02215	NORCA DE EDUCACIÓN BÁSICA ESTABLECIMIENTO DE EDUCACIÓN GENERAL	90	3	2133-22	8,381	38,475	0.00	22,875	24,669	20,216	0.00	4,116.92	2,443.92	2,124.15	8,739.89				
02216	NORCA DE EDUCACIÓN BÁSICA ESTABLECIMIENTO DE EDUCACIÓN GENERAL	91	3	2146-22	8,381	38,475	0.00	22,917	24,709	20,337	0.00	4,116.92	2,443.92	2,124.15	8,739.89				
02217	NORCA DE EDUCACIÓN BÁSICA ESTABLECIMIENTO DE EDUCACIÓN GENERAL	92	3	2159-22	8,381	38,475	0.00	22,959	24,749	20,458	0.00	4,116.92	2,443.92	2,124.15	8,739.89				
02218	NORCA DE EDUCACIÓN BÁSICA ESTABLECIMIENTO DE EDUCACIÓN GENERAL	93	3	2172-22	8,381	38,475	0.00	23,001	24,789	20,579	0.00	4,116.92	2,443.92	2,124.15	8,739.89				
02219	NORCA DE EDUCACIÓN BÁSICA ESTABLECIMIENTO DE EDUCACIÓN GENERAL	94	3	2185-22	8,381	38,475	0.00	23,043	24,829	20,700	0.00	4,116.92	2,443.92	2,124.15	8,739.89				
02220	NORCA DE EDUCACIÓN BÁSICA ESTABLECIMIENTO DE EDUCACIÓN GENERAL	95	3	2198-22	8,381	38,475	0.00	23,085	24,869	20,821	0.00	4,116.92	2,443.92	2,124.15	8,739.89				
02221	NORCA DE EDUCACIÓN BÁSICA ESTABLECIMIENTO DE EDUCACIÓN GENERAL	96	3	2211-22	8,381	38,475	0.00	23,127	24,909	20,942	0.00	4,116.92	2,443.92	2,124.15	8,739.89				
02222	NORCA DE EDUCACIÓN BÁSICA ESTABLECIMIENTO DE EDUCACIÓN GENERAL	97	3	2224-22	8,381	38,475	0.00	23,169	24,949	21,063	0.00	4,116.92	2,443.92	2,124.15	8,739.89				
02223	NORCA DE EDUCACIÓN BÁSICA ESTABLECIMIENTO DE EDUCACIÓN GENERAL	98	3	2237-22	8,381	38,475	0.00	23,211	24,989	21,184	0.00	4,116.92	2,443.92	2,124.15	8,739.89				
02224	NORCA DE EDUCACIÓN BÁSICA ESTABLECIMIENTO DE EDUCACIÓN GENERAL	99	3	2250-22	8,381	38,475	0.00	23,253	25,029	21,305	0.00	4,116.92	2,443.92	2,124.15	8,739.89				
02225	NORCA DE EDUCACIÓN BÁSICA ESTABLECIMIENTO DE EDUCACIÓN GENERAL	100	3	2263-22	8,381	38,475	0.00	23,295	25,069	21,426	0.00	4,116.92	2,443.92	2,124.15	8,739.89				
02226	NORCA DE EDUCACIÓN BÁSICA ESTABLECIMIENTO DE EDUCACIÓN GENERAL	101	3	2276-22	8,381	38,475	0.00	23,337	25,109	21,547	0.00	4,116.92	2,443.92	2,124.15	8,739.89				
02227	NORCA DE EDUCACIÓN BÁSICA ESTABLECIMIENTO DE EDUCACIÓN GENERAL	102	3	2289-22	8,381	38,475	0.00	23,379	25,149	21,668	0.00	4,116.92	2,443.92	2,124.15	8,739.89				
02228	NORCA DE EDUCACIÓN BÁSICA ESTABLECIMIENTO DE EDUCACIÓN GENERAL	103	3	2302-22	8,381	38,475	0.00	23,421	25,189	21,789	0.00	4,116.92	2,443.92	2,124.15	8,739.89				
02229	NORCA DE EDUCACIÓN BÁSICA ESTABLECIMIENTO DE EDUCACIÓN GENERAL	104	3	2315-22	8,381	38,475	0.00	23,463	25,229	21,910	0.00	4,116.92	2,443.92	2,124.15	8,739.89				
02230	NORCA DE EDUCACIÓN BÁSICA ESTABLECIMIENTO DE EDUCACIÓN GENERAL	105	3	2328-22	8,381	38,475	0.00	23,505	25,269	22,031	0.00	4,116.92	2,443.92	2,124.15	8,739.89				
02231	NORCA DE EDUCACIÓN BÁSICA ESTABLECIMIENTO DE EDUCACIÓN GENERAL	106	3	2341-22	8,381	38,475	0.00	23,547	25,309	22,152	0.00	4,116.92	2,443.92	2,124.15	8,739.89				
02232	NORCA DE EDUCACIÓN BÁSICA ESTABLECIMIENTO DE EDUCACIÓN GENERAL	107	3	2354-22	8,381	38,475	0.00	23,589	25,349	22,273	0.00	4,116.92	2,443.92	2,124.15	8,739.89				
02233	NORCA DE EDUCACIÓN BÁSICA ESTABLECIMIENTO DE EDUCACIÓN GENERAL	108	3	2367-22	8,381	38,475	0.00	23,631	25,389	22,394	0.00	4,116.92	2,443.92	2,124.15	8,739.89				
02234	NORCA DE EDUCACIÓN BÁSICA ESTABLECIMIENTO DE EDUCACIÓN GENERAL	109	3	2380-22	8,381	38,475	0.00	23,673	25,429	22,515	0.00	4,116.92	2,443.92	2,124.15	8,739.89				
02235	NORCA DE EDUCACIÓN BÁSICA ESTABLECIMIENTO DE EDUCACIÓN GENERAL	110	3	2393-22	8,381	38,475	0.00	23,715	25,469	22,636	0.00	4,116.92	2,443.92	2,124.15	8,739.89				
02236	NORCA DE EDUCACIÓN BÁSICA ESTABLECIMIENTO DE EDUCACIÓN GENERAL	111	3	2406-22	8,381	38,475	0.00	23,757	25,509	22,757	0.00	4,116.92	2,443.92	2,124.15	8,739.89				
02237	NORCA DE EDUCACIÓN BÁSICA ESTABLECIMIENTO DE EDUCACIÓN GENERAL	112	3	2419-22	8,381	38,475	0.00	23,799	25,549	22,878	0.00	4,116.92	2,443.92	2,124.15	8,739.89				
02238	NORCA DE EDUCACIÓN BÁSICA ESTABLECIMIENTO DE EDUCACIÓN GENERAL	113	3	2432-22	8,381	38,475	0.00	23,841	25,589	22,999	0.00	4,116.92	2,443.92	2,124.15	8,739.89				
02239	NORCA DE EDUCACIÓN BÁSICA ESTABLECIMIENTO DE EDUCACIÓN GENERAL	114	3	2445-22	8,381	38,475	0.00	23,883	25,629	23,120	0.00	4,116.92	2,443.92	2,124.15	8,739.89				
02240	NORCA DE EDUCACIÓN BÁSICA ESTABLECIMIENTO DE EDUCACIÓN GENERAL	115	3	2458-22	8,381	38,475	0.00	23,925	25,669	23,241	0.00	4,116.92	2,443.92	2,124.15	8,739.89				
02241	NORCA DE EDUCACIÓN BÁSICA ESTABLECIMIENTO DE EDUCACIÓN GENERAL	116	3	2471-22	8,381	38,475	0.00	23,967	25,709	23,362	0.00	4,116.92	2,443.92	2,124.15	8,739.89				
02242	NORCA DE EDUCACIÓN BÁSICA ESTABLECIMIENTO DE EDUCACIÓN GENERAL	117	3	2484-22	8,381	38,475	0.00	24,009	25,749	23,483	0.00	4,116.92	2,443.92	2,124.15	8,739.89				
02243	NORCA DE EDUCACIÓN BÁSICA ESTABLECIMIENTO DE EDUCACIÓN GENERAL	118	3	2497-22	8,381	38,475	0.00	24,051	25,789	23,604	0.00	4,116.92	2,443.92	2,124.15	8,739.89				
02244	NORCA DE EDUCACIÓN BÁSICA ESTABLECIMIENTO DE EDUCACIÓN GENERAL	119	3	2510-22	8,381	38,475	0.00	24,093	25,829	23,725	0.00	4,116.92	2,443.92	2,124.15	8,739.89				
02245	NORCA DE EDUCACIÓN BÁSICA ESTABLECIMIENTO DE EDUCACIÓN GENERAL	120	3	2523-22	8,381	38,475	0.00	24,135	25,869	23,846	0.00	4,116.92	2,443.92	2,124.15	8,739.89				
02246	NORCA DE EDUCACIÓN BÁSICA ESTABLECIMIENTO DE EDUCACIÓN GENERAL	121	3	2536-22	8,381	38,475	0.00	24,177	25,909	23,967	0.00	4,116.92	2,443.92	2,124.15	8,739.89				
02247	NORCA DE EDUCACIÓN BÁSICA ESTABLECIMIENTO DE EDUCACIÓN GENERAL	122	3	2549-22	8,381	38,475	0.00	24,219	25,949	24,088	0.00	4,116.92	2,443.92	2,124.15	8,739.89				
02248	NORCA DE EDUCACIÓN BÁSICA ESTABLECIMIENTO DE EDUCACIÓN GENERAL	123	3	2562-22	8,381	38,475	0.00	24,261	25,989	24,209	0.00	4,116.92	2,443.92	2,124.15	8,739.89				
02249	NORCA DE EDUCACIÓN BÁSICA ESTABLECIMIENTO DE EDUCACIÓN GENERAL	124	3	2575-22	8,381	38,475	0.00	24,303	26,029	24,330	0.00	4,116.92	2,443.92	2,124.15	8,739.89				
02250	NORCA DE EDUCACIÓN BÁSICA ESTABLECIMIENTO DE EDUCACIÓN GENERAL																		

Anexo 14

TABLA DE SALARIOS 2022 DEL PERSONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE COAHUILA Fuente del Personal docente de Educación Básica (Docentes, Supervisores y Directivos) (Modelo 1)

Table with columns for Grado, Nivel de estudio, Salario Base, and various allowances (Vivienda, Alimentación, etc.). Rows list various educational levels and positions like 'SUBDIRECTOR DE CENTRO DE EDUCACIÓN PRIMARIA TÉCNICA FORMAS' and 'PROFESOR DE ASISTENTE DE SECUNDARIA TÉCNICA FORMAS'.

Anexo 14

TABLA DE SALARIOS 2022 DEL PERSONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE COAHUILA
 Fuente del Personal Base de Educación Básica (Docentes, Supervisión y Dirección) (Modelo 1)

Categoría	Puesto	Clase	Ciclo de vida	Sueldo y prestaciones										Prestaciones			
				Salario Base	Salario Fijo	Salario Variable	Salario Total										
02400	PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA TÉCNICA FÍSICO	11	2	1278.21	4.00	38.47%	0.00	9.13	38.00	0.00	129.74	1,342.64	2,461.62	901.43	331.79		
02400	PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA TÉCNICA FÍSICO	11	3	1473.28	4.00	38.47%	0.00	21.89	25.29	0.00	0.00	1,499.57	2,497.43	1,117.34	491.49		
02400	PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA TÉCNICA FÍSICO	12	2	1645.47	4.00	38.47%	0.00	22.18	38.28	0.00	129.74	1,805.63	2,498.08	1,204.48	491.23		
02400	PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA TÉCNICA FÍSICO	12	3	1845.74	4.00	38.47%	0.00	34.08	45.23	0.00	0.00	1,925.71	2,573.47	1,271.48	490.96		
02400	PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA TÉCNICA FÍSICO	13	2	2049.98	4.00	38.47%	0.00	39.28	50.21	0.00	129.74	2,209.21	2,522.94	1,441.95	492.28		
02400	PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA TÉCNICA FÍSICO	13	3	2423.71	4.00	38.47%	0.00	38.09	27.93	0.00	0.00	2,492.73	2,608.23	1,521.48	491.24		
02400	PROFESOR DE AGOSTAMIENTO DE SECUNDARIA TÉCNICA (ADMAR)	07	2	1489.41	4.00	38.47%	0.00	9.86	31.41	0.00	129.74	1,619.02	2,441.21	924.99	321.21		
02400	PROFESOR DE AGOSTAMIENTO DE SECUNDARIA TÉCNICA (ADMAR)	07	3	1,622.44	4.00	38.47%	0.00	9.01	23.48	0.00	0.00	1,741.93	2,511.43	920.98	320.29		
02400	PROFESOR DE AGOSTAMIENTO DE SECUNDARIA TÉCNICA (ADMAR)	08	2	1,831.41	4.00	38.47%	0.00	9.12	19.41	0.00	129.74	1,970.68	2,509.07	917.03	317.97		
02400	PROFESOR DE AGOSTAMIENTO DE SECUNDARIA TÉCNICA (ADMAR)	08	3	2,021.92	4.00	38.47%	0.00	8.81	16.97	0.00	0.00	2,039.73	2,529.15	894.20	320.83		
02400	PROFESOR DE AGOSTAMIENTO DE SECUNDARIA TÉCNICA (ADMAR)	08	2	1,834.41	4.00	38.47%	0.00	8.47	16.70	0.00	129.74	1,954.62	2,494.07	921.48	320.17		
02400	PROFESOR DE AGOSTAMIENTO DE SECUNDARIA TÉCNICA (ADMAR)	08	3	2,028.92	4.00	38.47%	0.00	8.99	14.81	0.00	0.00	2,043.71	2,513.61	900.08	318.99		
02400	PROFESOR DE AGOSTAMIENTO DE SECUNDARIA TÉCNICA (ADMAR)	09	2	2,239.11	4.00	38.47%	0.00	8.12	12.00	0.00	129.74	2,368.95	2,498.08	891.03	324.74		
02400	PROFESOR DE AGOSTAMIENTO DE SECUNDARIA TÉCNICA (ADMAR)	09	3	2,439.31	4.00	38.47%	0.00	8.12	10.00	0.00	0.00	2,447.43	2,508.08	891.03	324.74		
02400	PROFESOR DE AGOSTAMIENTO DE SECUNDARIA TÉCNICA (ADMAR)	10	2	2,649.51	4.00	38.47%	0.00	7.25	7.25	0.00	129.74	2,779.26	2,498.08	1,204.48	492.23		
02400	PROFESOR DE AGOSTAMIENTO DE SECUNDARIA TÉCNICA (ADMAR)	10	3	2,849.71	4.00	38.47%	0.00	6.38	4.38	0.00	0.00	2,858.09	2,578.07	1,271.48	490.99		
02400	PROFESOR DE AGOSTAMIENTO DE SECUNDARIA TÉCNICA (ADMAR)	10	2	2,654.94	4.00	38.47%	0.00	6.46	16.41	0.00	129.74	2,801.15	2,500.08	1,204.48	492.24		
02400	PROFESOR DE AGOSTAMIENTO DE SECUNDARIA TÉCNICA (ADMAR)	10	3	2,855.14	4.00	38.47%	0.00	5.59	14.41	0.00	0.00	2,860.74	2,520.08	1,271.48	491.24		
02400	NORMA DE SUPERVISIÓN DE AGOSTAMIENTO DE SECUNDARIA TÉCNICA	07	2	1,493.01	4.00	38.47%	0.00	9.86	31.41	0.00	129.74	1,619.02	2,441.21	924.99	321.21		
02400	NORMA DE SUPERVISIÓN DE AGOSTAMIENTO DE SECUNDARIA TÉCNICA	07	3	1,627.04	4.00	38.47%	0.00	9.01	23.48	0.00	0.00	1,741.93	2,511.43	920.98	320.29		
02400	NORMA DE SUPERVISIÓN DE AGOSTAMIENTO DE SECUNDARIA TÉCNICA	08	2	1,836.01	4.00	38.47%	0.00	9.12	19.41	0.00	129.74	1,970.68	2,509.07	917.03	317.97		
02400	NORMA DE SUPERVISIÓN DE AGOSTAMIENTO DE SECUNDARIA TÉCNICA	08	3	2,026.02	4.00	38.47%	0.00	8.81	16.97	0.00	0.00	2,039.73	2,529.15	894.20	320.83		
02400	NORMA DE SUPERVISIÓN DE AGOSTAMIENTO DE SECUNDARIA TÉCNICA	08	2	1,839.01	4.00	38.47%	0.00	8.47	16.70	0.00	129.74	1,954.62	2,494.07	921.48	320.17		
02400	NORMA DE SUPERVISIÓN DE AGOSTAMIENTO DE SECUNDARIA TÉCNICA	08	3	2,034.02	4.00	38.47%	0.00	8.99	14.81	0.00	0.00	2,043.71	2,513.61	900.08	318.99		
02400	NORMA DE SUPERVISIÓN DE AGOSTAMIENTO DE SECUNDARIA TÉCNICA	09	2	2,244.21	4.00	38.47%	0.00	7.25	7.25	0.00	129.74	2,368.95	2,498.08	1,204.48	492.23		
02400	NORMA DE SUPERVISIÓN DE AGOSTAMIENTO DE SECUNDARIA TÉCNICA	09	3	2,444.41	4.00	38.47%	0.00	7.25	5.25	0.00	0.00	2,457.66	2,508.08	1,271.48	490.99		
02400	NORMA DE SUPERVISIÓN DE AGOSTAMIENTO DE SECUNDARIA TÉCNICA	10	2	2,654.61	4.00	38.47%	0.00	6.38	16.41	0.00	129.74	2,779.26	2,498.08	1,204.48	492.23		
02400	NORMA DE SUPERVISIÓN DE AGOSTAMIENTO DE SECUNDARIA TÉCNICA	10	3	2,854.81	4.00	38.47%	0.00	5.59	14.41	0.00	0.00	2,863.75	2,520.08	1,271.48	491.24		
02400	NORMA DE SUPERVISIÓN DE AGOSTAMIENTO DE SECUNDARIA TÉCNICA	10	2	2,659.84	4.00	38.47%	0.00	5.67	16.41	0.00	129.74	2,801.15	2,500.08	1,204.48	492.24		
02400	NORMA DE SUPERVISIÓN DE AGOSTAMIENTO DE SECUNDARIA TÉCNICA	10	3	2,860.04	4.00	38.47%	0.00	4.80	14.41	0.00	0.00	2,869.84	2,520.08	1,271.48	491.24		
02400	NORMA DE SUPERVISIÓN DE AGOSTAMIENTO DE SECUNDARIA TÉCNICA	07	2	1,498.01	4.00	38.47%	0.00	9.86	31.41	0.00	129.74	1,624.02	2,441.21	924.99	321.21		
02400	NORMA DE SUPERVISIÓN DE AGOSTAMIENTO DE SECUNDARIA TÉCNICA	07	3	1,632.04	4.00	38.47%	0.00	9.01	23.48	0.00	0.00	1,746.93	2,511.43	920.98	320.29		
02400	NORMA DE SUPERVISIÓN DE AGOSTAMIENTO DE SECUNDARIA TÉCNICA	08	2	1,841.01	4.00	38.47%	0.00	9.12	19.41	0.00	129.74	1,975.68	2,509.07	917.03	317.97		
02400	NORMA DE SUPERVISIÓN DE AGOSTAMIENTO DE SECUNDARIA TÉCNICA	08	3	2,031.02	4.00	38.47%	0.00	8.81	16.97	0.00	0.00	2,044.73	2,529.15	894.20	320.83		
02400	NORMA DE SUPERVISIÓN DE AGOSTAMIENTO DE SECUNDARIA TÉCNICA	08	2	1,844.01	4.00	38.47%	0.00	8.47	16.70	0.00	129.74	1,959.62	2,494.07	921.48	320.17		
02400	NORMA DE SUPERVISIÓN DE AGOSTAMIENTO DE SECUNDARIA TÉCNICA	08	3	2,039.02	4.00	38.47%	0.00	8.99	14.81	0.00	0.00	2,048.71	2,513.61	900.08	318.99		
02400	NORMA DE SUPERVISIÓN DE AGOSTAMIENTO DE SECUNDARIA TÉCNICA	09	2	2,249.21	4.00	38.47%	0.00	7.25	7.25	0.00	129.74	2,373.95	2,498.08	1,204.48	492.23		
02400	NORMA DE SUPERVISIÓN DE AGOSTAMIENTO DE SECUNDARIA TÉCNICA	09	3	2,449.41	4.00	38.47%	0.00	7.25	5.25	0.00	0.00	2,462.66	2,508.08	1,271.48	490.99		
02400	NORMA DE SUPERVISIÓN DE AGOSTAMIENTO DE SECUNDARIA TÉCNICA	10	2	2,659.61	4.00	38.47%	0.00	6.38	16.41	0.00	129.74	2,783.26	2,498.08	1,204.48	492.23		
02400	NORMA DE SUPERVISIÓN DE AGOSTAMIENTO DE SECUNDARIA TÉCNICA	10	3	2,859.81	4.00	38.47%	0.00	5.59	14.41	0.00	0.00	2,868.41	2,520.08	1,271.48	491.24		
02400	NORMA DE SUPERVISIÓN DE AGOSTAMIENTO DE SECUNDARIA TÉCNICA	10	2	2,664.84	4.00	38.47%	0.00	5.67	16.41	0.00	129.74	2,803.15	2,500.08	1,204.48	492.24		
02400	NORMA DE SUPERVISIÓN DE AGOSTAMIENTO DE SECUNDARIA TÉCNICA	10	3	2,865.04	4.00	38.47%	0.00	4.80	14.41	0.00	0.00	2,872.84	2,520.08	1,271.48	491.24		
02400	COORDINADOR DE SUPERVISIÓN DE AGOSTAMIENTO	07	2	1,701.91	4.00	38.47%	0.00	9.86	31.41	0.00	129.74	1,831.51	2,441.21	924.99	321.21		

Anexo 14

TABLA DE SALARIOS 2022 DEL PERSONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE COAHUILA
Fuente del Personal Docente de Educación Básica (Docentes, Supervisión y Dirección) (Modelo 1)

Table with columns: Categoría, Puesto, Grupo, Salario Base, Salario Fijo, Salario Variable, Salario Total, etc. It lists various educational roles and their corresponding salary components.

Anexo 14

TABLA DE SALARIOS 2022 DEL PERSONAL DE EDUCACION BASICA DEL ESTADO DE COAHUILA
Fuente del Personal Docente de Educacion Basica (Docentes, Supervision y Directivos) (Modelo 1)

Table with columns for CATEGORIA, PLANES, CUBRIMIENTO, and various salary components (Sueldo Base, Adicional, etc.) and total amounts.

Anexo 14

RESUMEN DE RESULTOS 2022 DEL PERSONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE COAHUILA
Fuentes del Personal Docente de Educación Básica (Docentes, Supervisión y Dirección) (Modelo 1)

Table with columns for Cuentas Fiscales, Clases (Categorías), Socio y Fines, and Puntos. It lists various educational roles like Profesor de Enseñanza Primaria and roles in supervision and direction, along with their corresponding scores and weights.

Anexo 14

TRABAJADOR DE JULIO 2022 DEL PERSONAL DE EDUCACION BASICA DEL ESTADO DE CAMPECHE
Fuente del Personal Docente de Educación Básica (Docentes, Supervisión y Directivos) (Modelo 1)

Categoría	Función	Clase	Código	Sueldos y Salarios										Prestaciones			
				Diaria	Horaria	Diaria	Horaria	Horaria	Horaria	Horaria	Horaria	Horaria	Horaria	Gratificación	Indemnización	Seguro Social	Seguro Vida
02101	DOCENTE A DIVISION CULTURAL	TE	2	34999.47	172.00	360.00	149.90	0.00	470.00	1022.10	8120.40	50,000.00	46,812.90	21,218.30	0,000.00		
02102	DOCENTE A DIVISION CULTURAL	TE	3	34997.80	172.00	360.00	149.90	0.00	470.00	1020.50	8095.30	50,000.00	46,812.90	21,218.30	0,000.00		
02103	DOCENTE A DIVISION CULTURAL	TE	4	34996.13	172.00	360.00	149.90	0.00	470.00	1018.90	8070.20	50,000.00	46,812.90	21,218.30	0,000.00		
02104	DOCENTE A DIVISION CULTURAL	TE	5	34994.46	172.00	360.00	149.90	0.00	470.00	1017.30	8045.10	50,000.00	46,812.90	21,218.30	0,000.00		
02105	DOCENTE A DIVISION CULTURAL	TE	6	34992.79	172.00	360.00	149.90	0.00	470.00	1015.70	8020.00	50,000.00	46,812.90	21,218.30	0,000.00		
02106	DOCENTE A DIVISION CULTURAL	TE	7	34991.12	172.00	360.00	149.90	0.00	470.00	1014.10	7994.90	50,000.00	46,812.90	21,218.30	0,000.00		
02107	DOCENTE A DIVISION CULTURAL	TE	8	34989.45	172.00	360.00	149.90	0.00	470.00	1012.50	7969.80	50,000.00	46,812.90	21,218.30	0,000.00		
02108	DOCENTE A DIVISION CULTURAL	TE	9	34987.78	172.00	360.00	149.90	0.00	470.00	1010.90	7944.70	50,000.00	46,812.90	21,218.30	0,000.00		
02109	DOCENTE A DIVISION CULTURAL	TE	10	34986.11	172.00	360.00	149.90	0.00	470.00	1009.30	7919.60	50,000.00	46,812.90	21,218.30	0,000.00		
02110	DOCENTE A DIVISION CULTURAL	TE	11	34984.44	172.00	360.00	149.90	0.00	470.00	1007.70	7894.50	50,000.00	46,812.90	21,218.30	0,000.00		
02111	DOCENTE A DIVISION CULTURAL	TE	12	34982.77	172.00	360.00	149.90	0.00	470.00	1006.10	7869.40	50,000.00	46,812.90	21,218.30	0,000.00		
02112	DOCENTE A DIVISION CULTURAL	TE	13	34981.10	172.00	360.00	149.90	0.00	470.00	1004.50	7844.30	50,000.00	46,812.90	21,218.30	0,000.00		
02113	DOCENTE A DIVISION CULTURAL	TE	14	34979.43	172.00	360.00	149.90	0.00	470.00	1002.90	7819.20	50,000.00	46,812.90	21,218.30	0,000.00		
02114	DOCENTE A DIVISION CULTURAL	TE	15	34977.76	172.00	360.00	149.90	0.00	470.00	1001.30	7794.10	50,000.00	46,812.90	21,218.30	0,000.00		
02115	DOCENTE A DIVISION CULTURAL	TE	16	34976.09	172.00	360.00	149.90	0.00	470.00	999.70	7769.00	50,000.00	46,812.90	21,218.30	0,000.00		
02116	DOCENTE A DIVISION CULTURAL	TE	17	34974.42	172.00	360.00	149.90	0.00	470.00	998.10	7743.90	50,000.00	46,812.90	21,218.30	0,000.00		
02117	DOCENTE A DIVISION CULTURAL	TE	18	34972.75	172.00	360.00	149.90	0.00	470.00	996.50	7718.80	50,000.00	46,812.90	21,218.30	0,000.00		
02118	DOCENTE A DIVISION CULTURAL	TE	19	34971.08	172.00	360.00	149.90	0.00	470.00	994.90	7693.70	50,000.00	46,812.90	21,218.30	0,000.00		
02119	DOCENTE A DIVISION CULTURAL	TE	20	34969.41	172.00	360.00	149.90	0.00	470.00	993.30	7668.60	50,000.00	46,812.90	21,218.30	0,000.00		
02120	DOCENTE A DIVISION CULTURAL	TE	21	34967.74	172.00	360.00	149.90	0.00	470.00	991.70	7643.50	50,000.00	46,812.90	21,218.30	0,000.00		
02121	DOCENTE A DIVISION CULTURAL	TE	22	34966.07	172.00	360.00	149.90	0.00	470.00	990.10	7618.40	50,000.00	46,812.90	21,218.30	0,000.00		
02122	DOCENTE A DIVISION CULTURAL	TE	23	34964.40	172.00	360.00	149.90	0.00	470.00	988.50	7593.30	50,000.00	46,812.90	21,218.30	0,000.00		
02123	DOCENTE A DIVISION CULTURAL	TE	24	34962.73	172.00	360.00	149.90	0.00	470.00	986.90	7568.20	50,000.00	46,812.90	21,218.30	0,000.00		
02124	DOCENTE A DIVISION CULTURAL	TE	25	34961.06	172.00	360.00	149.90	0.00	470.00	985.30	7543.10	50,000.00	46,812.90	21,218.30	0,000.00		
02125	DOCENTE A DIVISION CULTURAL	TE	26	34959.39	172.00	360.00	149.90	0.00	470.00	983.70	7518.00	50,000.00	46,812.90	21,218.30	0,000.00		
02126	DOCENTE A DIVISION CULTURAL	TE	27	34957.72	172.00	360.00	149.90	0.00	470.00	982.10	7492.90	50,000.00	46,812.90	21,218.30	0,000.00		
02127	DOCENTE A DIVISION CULTURAL	TE	28	34956.05	172.00	360.00	149.90	0.00	470.00	980.50	7467.80	50,000.00	46,812.90	21,218.30	0,000.00		
02128	DOCENTE A DIVISION CULTURAL	TE	29	34954.38	172.00	360.00	149.90	0.00	470.00	978.90	7442.70	50,000.00	46,812.90	21,218.30	0,000.00		
02129	DOCENTE A DIVISION CULTURAL	TE	30	34952.71	172.00	360.00	149.90	0.00	470.00	977.30	7417.60	50,000.00	46,812.90	21,218.30	0,000.00		
02130	DOCENTE A DIVISION CULTURAL	TE	31	34951.04	172.00	360.00	149.90	0.00	470.00	975.70	7392.50	50,000.00	46,812.90	21,218.30	0,000.00		
02131	DOCENTE A DIVISION CULTURAL	TE	32	34949.37	172.00	360.00	149.90	0.00	470.00	974.10	7367.40	50,000.00	46,812.90	21,218.30	0,000.00		
02132	DOCENTE A DIVISION CULTURAL	TE	33	34947.70	172.00	360.00	149.90	0.00	470.00	972.50	7342.30	50,000.00	46,812.90	21,218.30	0,000.00		
02133	DOCENTE A DIVISION CULTURAL	TE	34	34946.03	172.00	360.00	149.90	0.00	470.00	970.90	7317.20	50,000.00	46,812.90	21,218.30	0,000.00		
02134	DOCENTE A DIVISION CULTURAL	TE	35	34944.36	172.00	360.00	149.90	0.00	470.00	969.30	7292.10	50,000.00	46,812.90	21,218.30	0,000.00		
02135	DOCENTE A DIVISION CULTURAL	TE	36	34942.69	172.00	360.00	149.90	0.00	470.00	967.70	7267.00	50,000.00	46,812.90	21,218.30	0,000.00		
02136	DOCENTE A DIVISION CULTURAL	TE	37	34941.02	172.00	360.00	149.90	0.00	470.00	966.10	7241.90	50,000.00	46,812.90	21,218.30	0,000.00		
02137	DOCENTE A DIVISION CULTURAL	TE	38	34939.35	172.00	360.00	149.90	0.00	470.00	964.50	7216.80	50,000.00	46,812.90	21,218.30	0,000.00		
02138	DOCENTE A DIVISION CULTURAL	TE	39	34937.68	172.00	360.00	149.90	0.00	470.00	962.90	7191.70	50,000.00	46,812.90	21,218.30	0,000.00		
02139	DOCENTE A DIVISION CULTURAL	TE	40	34936.01	172.00	360.00	149.90	0.00	470.00	961.30	7166.60	50,000.00	46,812.90	21,218.30	0,000.00		
02140	DOCENTE A DIVISION CULTURAL	TE	41	34934.34	172.00	360.00	149.90	0.00	470.00	959.70	7141.50	50,000.00	46,812.90	21,218.30	0,000.00		
02141	DOCENTE A DIVISION CULTURAL	TE	42	34932.67	172.00	360.00	149.90	0.00	470.00	958.10	7116.40	50,000.00	46,812.90	21,218.30	0,000.00		
02142	DOCENTE A DIVISION CULTURAL	TE	43	34931.00	172.00	360.00	149.90	0.00	470.00	956.50	7091.30	50,000.00	46,812.90	21,218.30	0,000.00		
02143	DOCENTE A DIVISION CULTURAL	TE	44	34929.33	172.00	360.00	149.90	0.00	470.00	954.90	7066.20	50,000.00	46,812.90	21,218.30	0,000.00		
02144	DOCENTE A DIVISION CULTURAL	TE	45	34927.66	172.00	360.00	149.90	0.00	470.00	953.30	7041.10	50,000.00	46,812.90	21,218.30	0,000.00		
02145	DOCENTE A DIVISION CULTURAL	TE	46	34925.99	172.00	360.00	149.90	0.00	470.00	951.70	7016.00	50,000.00	46,812.90	21,218.30	0,000.00		
02146	DOCENTE A DIVISION CULTURAL	TE	47	34924.32	172.00	360.00	149.90	0.00	470.00	950.10	6990.90	50,000.00	46,812.90	21,218.30	0,000.00		
02147	DOCENTE A DIVISION CULTURAL	TE	48	34922.65	172.00	360.00	149.90	0.00	470.00	948.50	6965.80	50,000.00	46,812.90	21,218.30	0,000.00		
02148	DOCENTE A DIVISION CULTURAL	TE	49	34920.98	172.00	360.00	149.90	0.00	470.00	946.90	6940.70	50,000.00	46,812.90	21,218.30	0,000.00		
02149	DOCENTE A DIVISION CULTURAL	TE	50	34919.31	172.00	360.00	149.90	0.00	470.00	945.30	6915.60	50,000.00	46,812.90	21,218.30	0,000.00		

Anexo 14

TABLA DE SALARIOS 2022 DEL PERSONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE COAHUILA
Fuente del Personal Docente de Educación Básica (Docentes, Supervisión y Dirección) (Modelo 1)

Table with columns: Categoría, Puesto, Cuenca, Nivel de estudio, Salario Base, Salario Mínimo, Salario Máximo, and various performance and incentive coefficients (01-09). Rows include positions like 'DIRECTOR DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA ADULTOS' and 'PROFESOR DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA ADULTOS'.

Anexo 14

RECURSOS DE INGRESOS 2022 DEL PERSONAL DE EDUCACION BASICA DEL ESTADO DE COAHUILA Fuente del Personal Fuente de Educación Básica (Docentes, Supervisión y Dirección) (Modelo 5)

Table with columns for Cuentas, Perfiles, Cuentas, Socio y Fuente de Ingresos, and Fuente del Personal. It lists various educational levels and profiles with corresponding financial data.

Anexo 14

TABLA N.º 1 DE RESULTADOS 2022 DEL PERSONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE COAHUILA
Fuente del Personal Fuente de Educación Básica (Docentes, Supervisión y Dirección) (Modelo 3)

Categoría	Puesto	Clase (Ley 63)		Niveles y Tramos (Categorías)										Programas (Niveles)			
		Clase	Subclase	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82		
32006	ASISTENTE TÉCNICO DE PREAGOSTO DE EDUCACIÓN ESPECIAL FOMARE	47	8	23472.84	133.34	176.44	182.30	124.28	187.18	220.17	0.00	76,484.28	12,886.43	24,488.65	5,778.71		
32006	ASISTENTE TÉCNICO DE PREAGOSTO DE EDUCACIÓN ESPECIAL FOMARE	76	3	32772.28	182.28	225.27	182.20	189.53	405.10	5124.78	8641.44	11,849.07	19,389.03	17,288.12	5,071.81		
32006	ASISTENTE TÉCNICO DE PREAGOSTO DE EDUCACIÓN ESPECIAL FOMARE	76	3	37925.88	183.38	228.37	183.20	192.82	447.23	5212.93	8991.89	16,610.94	49,833.58	33,271.49	6,348.47		
32006	ASISTENTE TÉCNICO DE PREAGOSTO DE EDUCACIÓN ESPECIAL FOMARE	78	2	37794.93	183.43	227.43	183.20	127.27	408.38	5124.78	9447.44	16,540.21	45,511.58	28,118.42	6,246.26		
32006	ASISTENTE TÉCNICO DE PREAGOSTO DE EDUCACIÓN ESPECIAL FOMARE	78	2	39224.82	183.52	228.52	183.20	192.31	467.54	5212.93	0.00	12,722.41	8,178.82	30,129.02	15,127.11		
32006	ASISTENTE TÉCNICO DE PREAGOSTO DE EDUCACIÓN ESPECIAL FOMARE	81	2	32275.27	183.28	225.27	182.20	124.28	405.10	5124.78	8641.44	12,449.61	24,517.58	30,021.48	10,825.24		
32006	ASISTENTE TÉCNICO DE PREAGOSTO DE EDUCACIÓN ESPECIAL FOMARE	81	2	37005.49	183.18	226.27	182.20	184.84	467.21	5212.93	0.00	15,171.33	16,784.87	30,207.84	18,338.87		
32006	ASISTENTE TÉCNICO DE PREAGOSTO DE EDUCACIÓN ESPECIAL FOMARE	75	2	38826.42	183.12	226.12	182.20	180.44	405.10	5124.78	8641.44	15,923.85	41,729.18	23,395.81	12,336.81		
32006	ASISTENTE TÉCNICO DE PREAGOSTO DE EDUCACIÓN ESPECIAL FOMARE	75	2	47864.39	183.18	226.18	182.20	127.44	467.21	5212.93	0.00	32,428.74	35,471.18	38,924.82	12,096.42		
32006	ASISTENTE TÉCNICO DE PREAGOSTO DE EDUCACIÓN ESPECIAL FOMARE	78	2	46826.81	183.16	226.16	182.20	184.47	405.10	5124.78	9447.44	16,364.87	18,811.58	30,577.58	15,794.83		
32006	ASISTENTE TÉCNICO DE PREAGOSTO DE EDUCACIÓN ESPECIAL FOMARE	78	2	41288.93	183.16	226.16	182.20	184.53	467.21	5212.93	0.00	16,364.87	16,718.18	30,980.85	18,811.57		
32006	ASISTENTE TÉCNICO DE PREAGOSTO DE EDUCACIÓN ESPECIAL FOMARE	78	2	48919.48	183.18	226.18	182.20	182.83	405.10	5124.78	8641.44	17,361.84	18,789.18	30,021.48	15,181.81		
32006	ASISTENTE TÉCNICO DE PREAGOSTO DE EDUCACIÓN ESPECIAL FOMARE	75	2	78113.47	183.12	226.12	182.20	164.47	467.21	5212.93	0.00	33,374.47	33,216.47	62,188.18	26,202.42		
32711	INSPECTOR DE ZONA DE TELECOMUNICACIONES FOMARE	47	8	29492.48	0.00	408.24	188.20	284.83	788.24	3812.60	8888.49	43,844.82	95,444.18	14,877.48	10,046.85		
32711	INSPECTOR DE ZONA DE TELECOMUNICACIONES FOMARE	47	8	33473.47	0.00	408.18	187.20	284.17	788.24	4705.80	0.00	43,021.77	81,720.29	11,298.15	13,244.49		
32711	INSPECTOR DE ZONA DE TELECOMUNICACIONES FOMARE	76	3	38812.13	0.00	408.12	188.20	284.38	788.24	3812.60	8888.49	43,819.84	95,087.47	12,081.19	15,287.49		
32711	INSPECTOR DE ZONA DE TELECOMUNICACIONES FOMARE	76	3	44714.04	0.00	408.10	188.20	300.48	822.36	4705.80	0.00	53,517.84	76,442.68	38,627.18	18,832.77		
32711	INSPECTOR DE ZONA DE TELECOMUNICACIONES FOMARE	78	2	49514.87	0.00	408.12	187.20	284.44	788.24	3812.60	8888.49	44,070.83	79,843.97	17,775.79	18,888.77		
32711	INSPECTOR DE ZONA DE TELECOMUNICACIONES FOMARE	78	2	59216.41	0.00	408.12	187.20	272.30	822.36	4705.80	0.00	46,112.47	120,399.19	40,188.17	20,028.84		
32711	INSPECTOR DE ZONA DE TELECOMUNICACIONES FOMARE	71	5	68418.43	0.00	408.12	188.20	284.44	788.24	3812.60	8888.49	73,418.89	93,018.11	43,877.18	20,206.11		
32711	INSPECTOR DE ZONA DE TELECOMUNICACIONES FOMARE	71	5	78009.31	0.00	408.12	188.20	182.78	788.24	4705.80	0.00	86,889.11	111,888.21	40,488.28	38,877.78		
32711	INSPECTOR DE ZONA DE TELECOMUNICACIONES FOMARE	75	2	79843.46	0.00	408.12	187.20	284.88	788.24	3812.60	8888.49	86,442.51	113,358.25	43,137.47	35,797.25		
32711	INSPECTOR DE ZONA DE TELECOMUNICACIONES FOMARE	75	2	88826.84	0.00	408.12	188.20	324.62	822.36	4705.80	0.00	128,718.41	168,218.67	61,168.28	61,828.11		
32711	INSPECTOR DE ZONA DE TELECOMUNICACIONES FOMARE	76	3	88213.51	0.00	408.12	187.20	489.88	788.24	3812.60	8888.49	111,220.91	168,472.59	11,859.17	51,244.59		
32711	INSPECTOR DE ZONA DE TELECOMUNICACIONES FOMARE	76	3	117899.82	0.00	408.12	188.20	883.52	822.36	4705.80	0.00	118,788.03	218,748.51	138,718.13	82,848.82		
32725	DIRECTOR GENERAL DE TELECOMUNICACIONES FOMARE	47	8	38848.74	0.00	408.12	188.20	382.98	718.16	3704.13	7194.63	35,773.80	48,013.13	24,407.30	8,846.63		
32725	DIRECTOR GENERAL DE TELECOMUNICACIONES FOMARE	47	8	38848.11	0.00	408.12	187.20	382.30	718.16	4717.06	0.00	42,883.43	61,849.18	30,448.09	13,113.47		
32725	DIRECTOR GENERAL DE TELECOMUNICACIONES FOMARE	76	3	84327.75	0.00	408.12	187.20	331.49	718.16	3704.13	7194.63	45,818.09	52,084.74	26,011.18	11,813.13		
32725	DIRECTOR GENERAL DE TELECOMUNICACIONES FOMARE	76	3	61683.48	0.00	408.12	188.20	381.88	718.16	4717.06	0.00	36,783.43	74,888.47	37,881.46	16,184.46		
32725	DIRECTOR GENERAL DE TELECOMUNICACIONES FOMARE	78	2	47327.84	0.00	408.12	187.20	280.84	718.16	3704.13	7194.63	36,849.24	75,369.43	36,711.18	16,832.82		
32725	DIRECTOR GENERAL DE TELECOMUNICACIONES FOMARE	78	2	44517.86	0.00	408.12	188.20	188.63	718.16	4717.06	0.00	40,874.74	41,888.88	68,811.42	70,877.88		
32725	DIRECTOR GENERAL DE TELECOMUNICACIONES FOMARE	71	5	54852.83	0.00	408.12	188.20	186.52	718.16	3704.13	7194.63	40,812.00	40,817.37	47,884.19	70,117.41		
32725	DIRECTOR GENERAL DE TELECOMUNICACIONES FOMARE	71	5	76448.91	0.00	408.12	188.20	184.84	718.16	4717.06	0.00	46,747.49	51,847.17	41,814.10	28,070.13		
32725	DIRECTOR GENERAL DE TELECOMUNICACIONES FOMARE	72	2	77819.88	0.00	408.12	187.20	188.18	718.16	3704.13	7194.63	46,822.41	52,178.84	40,800.87	36,878.71		
32725	DIRECTOR GENERAL DE TELECOMUNICACIONES FOMARE	71	5	92261.51	0.00	408.12	187.20	182.30	822.36	4717.06	0.00	121,424.24	192,281.20	70,891.17	20,028.84		
32726	DIRECTOR GENERAL DE TELECOMUNICACIONES FOMARE	76	3	88818.11	0.00	408.12	188.20	184.11	718.16	3704.13	7194.63	56,112.40	184,819.41	17,788.41	31,849.41		
32726	DIRECTOR GENERAL DE TELECOMUNICACIONES FOMARE	76	3	112889.79	0.00	408.12	188.20	394.84	822.36	4717.06	0.00	125,788.21	284,589.01	118,209.58	48,890.17		
32780	NORMA DE SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES FOMARE	47	3	688.61	0.00	0.40	0.00	2.86	45.69	0.00	129.15	49.70	888.05	381.10	341.81		
32780	NORMA DE SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES FOMARE	47	3	412.49	0.00	0.40	0.00	3.02	88.69	88.69	0.00	743.83	3294.42	149.18	210.29		
32780	NORMA DE SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES FOMARE	76	3	824.47	0.00	34.40	0.00	4.22	15.81	5.54	129.15	893.24	2,088.47	129.18	153.27		
32780	NORMA DE SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES FOMARE	76	3	387.58	0.00	34.40	0.00	4.40	45.47	88.69	0.00	963.11	1,577.54	471.18	278.13		
32780	NORMA DE SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES FOMARE	78	2	618.85	0.00	34.40	0.00	4.37	45.72	6.89	129.15	884.83	1,587.24	478.28	328.49		
32780	NORMA DE SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES FOMARE	78	2	867.25	0.00	34.40	0.00	4.59	52.81	56.84	0.00	1,021.91	1,779.68	372.47	496.39		

Anexo 14

REANALISIS DE BUDGETO 2022 DEL PERSONAL DE EDUCACION BASICA DEL ESTADO DE COAHUILA
Fuente del Personal Fuente de Educación Básica (Docentes, Supervisión y Dirección) (Modelo 1)

Table with columns: Cuentas, Función, Tipo de sueldo, Base, Salario, and various budgetary codes (17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100). Rows list various educational levels and subjects like 'NORMA DE MAESTRO DE TERCER GRADO DE EDUCACION PRIMARIA'.

Anexo 14

**Tabla A09 de Julio de 2022 del Personal de Educación Básica del Estado de Coahuila
Fuente del Personal Docente de Educación Básica (Docentes, Supervisión y Dirección) (Modelo 1)**

Categoría	Puesto	Clase (Anexo 1)	Nivel de estudio	Días de vacaciones	Sueldos y prestaciones												Prestaciones sociales			
					Salario Base	Salario Anual	Diarios	Mano de obra	Asignación de los 13 meses	Préstamo vivienda a largo plazo	Seguimiento docente general	Seguimiento de actividades								
02007	ASISTENTE TECNICO DE EDUCACION TECNICA Y PROFESIONAL	16	2	23874.70	230.40	3.00	181.70	201.44	414.04	204.40	412.01	204.40	412.01	30,825.81	30,825.81	24,294.45	10,249.27			
02007	ASISTENTE TECNICO DE EDUCACION TECNICA Y PROFESIONAL	16	3	27289.80	260.40	3.00	181.70	201.44	404.84	275.20	311.48	3.00	41,410.27	41,410.27	33,448.08	13,962.19				
02007	ASISTENTE TECNICO DE EDUCACION TECNICA Y PROFESIONAL	18	2	31967.80	300.40	4.00	181.70	201.44	440.36	330.02	366.40	412.01	47,627.80	47,627.80	38,904.72	14,723.08				
02007	ASISTENTE TECNICO DE EDUCACION TECNICA Y PROFESIONAL	18	3	37044.30	350.40	4.00	181.70	201.44	481.80	375.20	412.01	4.00	55,540.24	55,540.24	45,210.48	17,329.76				
02007	ASISTENTE TECNICO DE EDUCACION TECNICA Y PROFESIONAL	11	2	47904.30	450.40	4.00	181.70	201.44	530.32	412.01	450.40	4.00	66,810.24	66,810.24	54,240.24	20,570.00				
02007	ASISTENTE TECNICO DE EDUCACION TECNICA Y PROFESIONAL	11	3	52229.30	490.40	4.00	181.70	201.44	571.76	450.40	490.40	4.00	72,522.20	72,522.20	58,710.24	23,811.96				
02007	ASISTENTE TECNICO DE EDUCACION TECNICA Y PROFESIONAL	12	2	61809.80	590.40	4.00	181.70	201.44	620.24	500.00	540.00	4.00	83,810.24	83,810.24	67,860.24	25,950.00				
02007	ASISTENTE TECNICO DE EDUCACION TECNICA Y PROFESIONAL	12	3	68124.30	650.40	4.00	181.70	201.44	661.70	540.00	580.00	4.00	92,240.24	92,240.24	74,510.24	27,730.00				
02007	ASISTENTE TECNICO DE EDUCACION TECNICA Y PROFESIONAL	18	2	81294.30	780.40	4.00	181.70	201.44	771.52	630.00	670.00	4.00	109,440.24	109,440.24	88,140.24	31,300.00				
02007	ASISTENTE TECNICO DE EDUCACION TECNICA Y PROFESIONAL	18	3	88719.30	850.40	4.00	181.70	201.44	813.00	670.00	710.00	4.00	124,810.24	124,810.24	100,410.24	34,400.00				
02006	PROFESOR DE EDUCACION DE BÁSICA	07	2	489.40	8.00	14.40	8.00	8.00	16.00	8.00	8.00	108.16	497.61	497.61	391.20	164.41				
02006	PROFESOR DE EDUCACION DE BÁSICA	07	3	612.40	8.00	14.40	8.00	8.00	16.00	8.00	8.00	136.16	618.61	618.61	488.16	200.45				
02006	PROFESOR DE EDUCACION DE BÁSICA	07	2	34943.90	332.00	4.00	181.70	201.44	383.14	310.34	349.60	4401.10	35,793.87	35,793.87	28,914.01	6,879.86				
02006	PROFESOR DE EDUCACION DE BÁSICA	07	3	40020.30	382.00	4.00	181.70	201.44	443.18	361.38	407.84	4.00	40,790.34	40,790.34	32,910.24	7,880.10				

Anexo 14

TABULADOR DE SUELDOS 2022 DEL PERSONAL DE EDUCACION BASICA DEL ESTADO DE COAHUILA
Puestos del Personal Homologado (Docentes, No Docentes y de Apoyo) (Modelo 2)

Categoría	Puestos	Clase	Carrera	Muest. de. sueldos delos Homologados	Sueldos y Prestaciones Generales							Prestaciones Anuales	
					ST, PA., TB	34	35	36	37	38	39	40	41
					Sueldo Base	Sueldo personal administrativo y de apoyo	Diagrama	Material docente	Indiferente en el trabajo	Compensación por atención y productividad (mod. 2)	Total Sueldos Básicos	Agosto	Primo Vacacional
E7008	PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASOCIADO B I	E7	2	9072.54	0.00	695.50	224.39	40.49	631.15		10,567.57	12,609.49	7,469.70
E7009	PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASOCIADO B II	E7	3	10810.81	0.00	695.50	272.30	49.38	8.00		11,825.79	14,572.05	8,985.01
E7010	PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASOCIADO C I	E7	2	10238.55	0.00	695.50	235.84	66.60	535.15		11,729.78	13,598.84	8,499.30
E7011	PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASOCIADO C II	E7	3	12226.56	0.00	695.50	298.67	66.58	8.00		13,327.11	16,402.41	10,356.65
E7211	PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASOCIADO C T	E7	2	21613.13	0.00	695.50	491.95	93.18	1054.10		22,747.86	27,907.88	16,798.61
E7213	PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASOCIADO C Y	E7	3	22553.11	0.00	695.50	537.31	133.14	8.00		23,428.06	28,160.25	17,210.85
E7214	PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR TITULAR A TI	E7	2	23058.54	0.00	695.50	543.86	102.84	1054.10		25,057.09	30,726.84	19,165.96
E7215	PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR TITULAR A TI	E7	3	24328.17	0.00	695.50	656.35	131.00	8.00		25,823.02	30,820.69	21,292.42
E7216	PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR TITULAR B TI	E7	2	27846.30	0.00	695.50	536.35	122.50	1054.10		30,139.84	36,193.85	22,856.78
E7217	PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR TITULAR B TI	E7	3	33083.99	0.00	695.50	724.62	154.82	8.00		35,098.33	42,812.11	27,490.26
E7218	PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR TITULAR C TI	E7	2	32912.31	0.00	695.50	665.56	147.12	1054.10		35,479.09	40,873.32	26,984.90
E7219	PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR TITULAR C TI	E7	3	37546.78	0.00	695.50	888.31	178.64	8.00		41,209.23	50,094.31	32,438.98
E7220	PROFESOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR TITULAR C TI (TIEMPO COMPLETO F)	E7	2	32912.31	0.00	695.50	618.92	184.11	1094.10		36,489.94	46,903.25	26,976.27
E7221	PROFESOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR TITULAR C TI (TIEMPO COMPLETO F)	E7	3	38508.78	0.00	695.50	751.40	223.55	8.00		41,257.52	50,082.69	32,449.62
E7301	PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASIGNATURA A	E7	2	391.81	0.00	695.50	18.52	3.77	26.75		1,129.30	542.88	335.88
E7302	PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASIGNATURA A	E7	3	478.48	0.00	695.50	12.59	2.34	0.00		1,188.21	657.61	394.52
E7303	PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASIGNATURA B	E7	2	448.93	0.00	695.50	11.22	2.06	26.75		1,184.41	618.28	405.77
E7304	PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASIGNATURA B	E7	3	542.33	0.00	695.50	13.58	2.50	0.00		1,203.91	704.55	446.73
E7315	TECNICO DOCENTE EN NORMAL SUPERIOR O BASICA ASIGNATURA C	E7	2	361.48	0.00	695.50	16.85	3.38	26.75		1,095.31	497.48	298.69
E7316	TECNICO DOCENTE EN NORMAL SUPERIOR O BASICA ASIGNATURA C	E7	3	436.73	0.00	695.50	11.45	3.40	8.00		1,166.30	603.88	400.48
E7611	PROFESOR ASOCIADO C ES DE CAPACITACION Y MEJORAMIENTO	E7	2	10238.55	0.00	695.50	235.84	66.60	535.15		11,729.78	13,598.84	8,499.30
E7612	PROFESOR ASOCIADO C ES DE CAPACITACION Y MEJORAMIENTO	E7	3	12226.56	0.00	695.50	298.67	66.58	8.00		13,327.11	16,402.41	10,356.65
E7613	PROFESOR TITULAR A ES DE CAPACITACION Y MEJORAMIENTO	E7	2	13779.29	0.00	695.50	270.56	53.94	535.15		15,134.44	18,138.39	9,683.03
E7614	PROFESOR TITULAR A ES DE CAPACITACION Y MEJORAMIENTO	E7	3	16184.87	0.00	695.50	328.19	65.50	8.00		16,751.26	19,810.25	11,646.21
E7615	PROFESOR TITULAR B ES DE CAPACITACION Y MEJORAMIENTO	E7	2	13923.19	0.00	695.50	298.20	63.76	535.15		15,625.79	18,598.85	11,428.11
E7616	PROFESOR TITULAR B ES DE CAPACITACION Y MEJORAMIENTO	E7	3	16741.98	0.00	695.50	362.05	77.42	8.00		17,876.96	22,008.67	13,746.36
E7617	PROFESOR TITULAR C ES DE CAPACITACION Y MEJORAMIENTO	E7	2	16058.61	0.00	695.50	308.51	92.14	535.15		18,099.97	22,289.31	14,488.16
E7618	PROFESOR TITULAR C ES DE CAPACITACION Y MEJORAMIENTO	E7	3	18993.38	0.00	695.50	375.78	111.78	8.00		20,076.44	24,841.25	16,224.95
E7708	PROFESOR ASOCIADO B ES DE CAPACITACION Y MEJORAMIENTO	E7	2	13608.81	0.00	695.50	316.87	62.53	292.00		15,468.91	18,641.88	11,185.13
E7709	PROFESOR ASOCIADO B ES DE CAPACITACION Y MEJORAMIENTO	E7	3	16365.23	0.00	695.50	376.40	75.82	0.00		17,523.06	22,423.46	13,454.04
E7710	PROFESOR ASOCIADO C ES DE CAPACITACION Y MEJORAMIENTO	E7	2	15339.85	0.00	695.50	337.85	69.80	191.00		17,209.14	21,456.31	13,576.35
E7711	PROFESOR ASOCIADO C ES DE CAPACITACION Y MEJORAMIENTO	E7	3	18014.81	0.00	695.50	418.28	84.86	0.00		19,607.45	25,213.27	15,327.96
E7712	PROFESOR TITULAR A ES DE CAPACITACION Y MEJORAMIENTO	E7	2	17668.91	0.00	695.50	401.75	80.82	192.00		19,443.08	24,207.44	14,524.46
E7713	PROFESOR TITULAR A ES DE CAPACITACION Y MEJORAMIENTO	E7	3	21236.11	0.00	695.50	497.75	98.20	0.00		22,032.12	28,115.48	17,409.80
E7714	PROFESOR TITULAR B ES DE CAPACITACION Y MEJORAMIENTO	E7	2	20886.79	0.00	695.50	447.22	95.63	192.00		22,815.14	28,579.18	17,142.11
E7715	PROFESOR TITULAR B ES DE CAPACITACION Y MEJORAMIENTO	E7	3	25112.96	0.00	695.50	543.81	126.11	0.00		26,447.08	34,362.77	20,617.66
E7716	PROFESOR TITULAR C ES DE CAPACITACION Y MEJORAMIENTO	E7	2	24687.97	0.00	695.50	499.18	120.33	292.00		26,784.88	33,728.97	20,231.88
E7717	PROFESOR TITULAR C ES DE CAPACITACION Y MEJORAMIENTO	E7	3	29681.28	0.00	695.50	606.50	133.98	0.00		31,125.80	40,573.87	24,144.32
E7811	PROFESOR ASOCIADO C ES DE CAPACITACION Y MEJORAMIENTO	E7	2	21013.13	0.00	695.50	471.85	93.18	1054.10		22,747.86	27,907.88	16,798.61

Anexo 14

**TABULADOR DE SUELDOS 2022 DEL PERSONAL DE EDUCACION BASICA DEL ESTADO DE COAHUILA
Puestos del Personal Homologado (Docentes, No Docentes y de Apoyo) (Modelo 2)**

Categoría	Puestos	Clase	Carrera	Muest. de sueldos del 2019	Sueldos y Prestaciones Generales						Prestaciones Anuales		
					ST, PA, TB	34	35	36	37	38	39	40	41
					Sueldo Base	Adicional por antigüedad y de grupos	Diurnos	Minutal de clases	Minutal de trabajo	Compensación por atención y productividad	Total Sueldos Básicos	Agosto	Primo Vacacional
E7811	PROFESOR ASOCIADO C ES DE CAPACITACION Y MEJORAMIENTO	07	3	24553.21	0.00	695.50	597.31	123.14	8.00	25,995.06	33,684.75	20,210.86	
E7812	PROFESOR TITULAR A ES DE CAPACITACION Y MEJORAMIENTO	07	2	23558.54	0.00	695.50	541.96	207.88	1054.10	25,967.08	32,279.84	25,365.98	
E7813	PROFESOR TITULAR A ES DE CAPACITACION Y MEJORAMIENTO	07	3	28328.17	0.00	695.50	656.35	131.00	8.00	29,821.02	38,823.89	31,292.62	
E7815	PROFESOR TITULAR B ES DE CAPACITACION Y MEJORAMIENTO	07	2	27846.19	0.00	695.50	526.26	127.50	1054.10	30,129.84	38,294.65	22,656.19	
E7816	PROFESOR TITULAR B ES DE CAPACITACION Y MEJORAMIENTO	07	3	33483.99	0.00	695.50	724.52	154.82	8.00	35,058.33	45,817.11	27,490.26	
E2007	PROFESOR TITULAR C ES DE CAPACITACION Y MEJORAMIENTO	07	2	32813.31	0.00	695.50	618.82	184.11	1054.10	35,469.94	45,860.05	26,916.22	
E7817	PROFESOR TITULAR C ES DE CAPACITACION Y MEJORAMIENTO	07	3	39588.78	0.00	695.50	751.89	224.55	8.00	41,257.51	50,782.89	32,459.62	
E7903	PROFESOR ASIGNATURA A ES DE CAPACITACION Y MEJORAMIENTO	07	2	395.81	0.00	695.50	10.32	3.73	26.70	1,129.30	162.88	325.68	
E7903	PROFESOR ASIGNATURA A ES DE CAPACITACION Y MEJORAMIENTO	07	3	478.48	0.00	695.50	12.95	2.34	8.00	1,188.71	167.81	334.52	
E7905	PROFESOR ASIGNATURA B ES DE CAPACITACION Y MEJORAMIENTO	07	2	418.93	0.00	695.50	11.22	2.06	26.70	1,184.41	163.28	359.72	
E7905	PROFESOR ASIGNATURA B ES DE CAPACITACION Y MEJORAMIENTO	07	3	542.33	0.00	695.50	13.58	2.50	8.00	1,253.91	163.55	446.73	
E7907	TECNICO DOCENTE ASIGNATURA A ES DE CAPACITACION Y MEJORAMIENTO	07	2	293.27	0.00	695.50	3.95	3.29	26.70	1,024.01	403.21	242.93	
E7907	TECNICO DOCENTE ASIGNATURA A ES DE CAPACITACION Y MEJORAMIENTO	07	3	356.87	0.00	695.50	5.53	3.36	8.00	1,063.24	490.37	284.22	
E8005	FORMADOR DE ANGELES C	07	2	32855.10	0.00	695.50	618.82	184.12	1054.10	35,457.24	45,860.18	26,966.51	
E8005	FORMADOR DE ANGELES C	07	3	39572.10	0.00	695.50	751.89	224.55	8.00	41,242.84	50,783.12	32,457.82	
E8009	PREINTEGROACION B ES DE CAPACITACION Y MEJORAMIENTO	07	2	203.29	0.00	27.37	11.22	3.19	26.70	209.67	287.67	122.48	
E8009	PREINTEGROACION B ES DE CAPACITACION Y MEJORAMIENTO	07	3	251.36	0.00	27.37	13.58	3.88	8.00	284.77	355.28	133.32	
E9007	PROFESOR ASOCIADO A ES MEDIO TIEMPO	07	2	8086.68	0.00	347.75	187.24	35.73	535.15	9,180.35	11,693.27	6,637.96	
E9007	PROFESOR ASOCIADO A ES MEDIO TIEMPO	07	3	9698.86	0.00	347.75	238.64	43.38	8.00	10,327.43	13,208.24	7,983.74	
E9008	PROFESOR ASOCIADO B ES MEDIO TIEMPO	07	2	8072.54	0.00	347.75	224.09	40.49	535.15	10,120.03	13,449.49	7,465.10	
E9008	PROFESOR ASOCIADO B ES MEDIO TIEMPO	07	3	10810.81	0.00	347.75	272.20	49.18	8.00	11,579.04	16,875.05	8,985.03	
E9001	PROFESOR ASOCIADO C ES MEDIO TIEMPO	07	2	10206.55	0.00	347.75	215.98	45.22	535.15	11,180.20	15,897.07	8,486.24	
E9001	PROFESOR ASOCIADO C ES MEDIO TIEMPO	07	3	12278.58	0.00	347.75	298.67	54.96	8.00	12,872.94	18,860.25	10,104.25	
E9003	PROFESOR TITULAR A ES MEDIO TIEMPO	07	2	11779.29	0.00	347.75	278.56	52.41	535.15	12,985.26	18,138.35	9,683.83	
E9003	PROFESOR TITULAR A ES MEDIO TIEMPO	07	3	14184.87	0.00	347.75	328.39	63.65	8.00	14,901.66	19,807.89	11,644.73	
E9005	PROFESOR TITULAR B ES MEDIO TIEMPO	07	2	13923.19	0.00	347.75	298.20	61.99	535.15	15,166.24	19,966.45	11,426.67	
E9005	PROFESOR TITULAR B ES MEDIO TIEMPO	07	3	16741.89	0.00	347.75	382.09	75.23	8.00	17,527.02	22,905.88	13,743.41	
E9007	PROFESOR TITULAR C ES MEDIO TIEMPO	07	2	16058.87	0.00	347.75	332.79	71.47	535.15	17,485.84	22,889.31	13,690.84	
E9007	PROFESOR TITULAR C ES MEDIO TIEMPO	07	3	19799.18	0.00	347.75	408.12	86.79	8.00	20,632.04	27,995.72	16,221.63	
E9205	PROFESOR ASISTENTE C ES TIEMPO COMPLETO	07	2	12146.33	0.00	695.50	318.71	95.23	1054.10	14,270.93	18,495.11	10,017.06	
E9205	PROFESOR ASISTENTE C ES TIEMPO COMPLETO	07	3	14791.15	0.00	695.50	388.39	117.12	8.00	15,851.96	20,208.81	12,125.12	
E9207	PROFESOR ASOCIADO A ES TIEMPO COMPLETO	07	2	18128.82	0.00	695.50	396.62	71.67	1054.10	18,164.41	22,128.01	13,275.85	
E9207	PROFESOR ASOCIADO A ES TIEMPO COMPLETO	07	3	19933.72	0.00	695.50	478.88	96.79	8.00	20,694.89	26,612.51	15,967.51	
E9209	PROFESOR ASOCIADO B ES TIEMPO COMPLETO	07	2	18141.88	0.00	695.50	448.33	90.54	1054.10	20,434.11	24,811.61	14,946.92	
E9209	PROFESOR ASOCIADO B ES TIEMPO COMPLETO	07	3	21828.80	0.00	695.50	544.20	109.94	8.00	23,169.64	28,965.52	17,979.31	
E9211	PROFESOR ASOCIADO C ES TIEMPO COMPLETO	07	2	20431.13	0.00	695.50	483.95	90.54	1054.10	22,785.22	27,894.18	16,796.50	
E9211	PROFESOR ASOCIADO C ES TIEMPO COMPLETO	07	3	24553.11	0.00	695.50	597.81	109.96	8.00	25,995.86	33,680.48	20,208.29	

Anexo 14

**TABULADOR DE SUELDOS 2022 DEL PERSONAL DE EDUCACION BASICA DEL ESTADO DE COAHUILA
Puestos del Personal Homologado (Docentes, No Docentes y de Apoyo) (Modelo 2)**

Categoría	Puesto	Clase	Carrera	Muest. de sueldos del Muestreo	Sueldos y Prestaciones Generales						Prerrogativas Anuales		
					ST, PA, TB	34	35	36	37	38	39	40	
					Sueldo Base	Subv. personal administrativa y de apoyo	Diagnosis	Material didáctico	Utilización en el trabajo	Compensación por atención y productividad (mod. 2)	Total Masas Anuales	Agosto	Primo Vacacional
03213	PROFESOR TITULAR A ESTIEMPO COMPLETO	07	2	23538.54	0.00	695.50	541.26	104.82	1054.10	26,954.02	32,272.34	29,303.54	
03214	PROFESOR TITULAR A ESTIEMPO COMPLETO	07	3	28328.17	0.00	695.50	654.26	127.40	0.00	29,802.33	36,832.74	34,289.46	
03215	PROFESOR TITULAR B ESTIEMPO COMPLETO	07	2	27948.18	0.00	695.50	546.26	133.00	1054.10	30,336.24	36,088.95	32,853.33	
03216	PROFESOR TITULAR B ESTIEMPO COMPLETO	07	3	32483.99	0.00	695.50	724.22	120.45	0.00	33,053.96	40,811.28	37,486.72	
03217	PROFESOR TITULAR C ESTIEMPO COMPLETO	07	2	32017.31	0.00	695.50	685.56	142.26	1054.10	31,475.42	36,987.26	34,980.66	
03217	PROFESOR TITULAR C ESTIEMPO COMPLETO	07	3	39556.78	0.00	695.50	878.11	174.58	0.00	41,264.38	50,091.52	47,454.84	
03245	PROFESOR TECNICOASOCIADO B ESTIEMPO COMPLETO	07	2	15028.15	0.00	695.50	384.51	69.09	1054.10	17,231.35	21,642.33	21,385.80	
03245	PROFESOR TECNICOASOCIADO B ESTIEMPO COMPLETO	07	3	18191.23	0.00	695.50	466.20	83.20	0.00	19,437.03	24,989.37	24,993.62	
03251	PROFESOR TECNICO TITULAR B ESTIEMPO COMPLETO	07	2	22433.13	0.00	695.50	478.00	17.09	1054.10	22,657.28	27,877.57	26,726.54	
03251	PROFESOR TECNICO TITULAR B ESTIEMPO COMPLETO	07	3	24375.17	0.00	695.50	579.82	20.20	0.00	26,001.29	33,741.05	30,244.63	
03303	PROFESOR ASIGNATURA A ES	07	2	39521	0.00	77.37	10.32	1.75	26.75	453.25	462.27	425.66	
03303	PROFESOR ASIGNATURA A ES	07	3	47848	0.00	77.37	12.58	2.13	0.00	530.57	607.88	584.66	
03305	PROFESOR ASIGNATURA B ES	07	2	44893	0.00	77.37	11.22	2.06	26.75	506.28	618.28	589.77	
03305	PROFESOR ASIGNATURA B ES	07	3	54133	0.00	77.37	13.58	2.50	0.00	575.75	700.55	666.73	
401005	ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO	07	2	7849.79	25.00	695.50	0.00	636.90	0.00	9,187.29	11,284.82	6,773.92	
401005	ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO	07	3	9698.23	25.00	695.50	0.00	66.78	0.00	10,264.92	12,725.88	7,635.54	
403006	SECRETARIA ESCOLAR	07	2	9107.86	25.00	695.50	0.00	636.90	0.00	10,445.36	12,968.38	7,779.88	
403006	SECRETARIA ESCOLAR	07	3	11019.21	25.00	695.50	0.00	63.24	0.00	11,782.96	14,763.27	8,867.96	
403016	ADMINISTRATIVO	07	2	8242.74	25.00	695.50	0.00	636.90	0.00	9,580.34	11,812.83	7,087.72	
403016	ADMINISTRATIVO	07	3	9973.23	25.00	695.50	0.00	48.41	0.00	10,721.84	13,361.28	8,017.02	
403020	AYUDANTE DE CONTABILIDAD	07	2	8242.74	25.00	695.50	0.00	636.90	0.00	9,580.34	11,812.85	7,087.72	
403020	AYUDANTE DE CONTABILIDAD	07	3	9973.23	25.00	695.50	0.00	48.41	0.00	10,741.84	13,361.28	8,017.02	
520002	ENTENENTE	07	2	6138.55	25.00	695.50	0.00	636.90	0.00	7,475.95	9,007.27	5,404.86	
520002	ENTENENTE	07	3	7028.87	25.00	695.50	0.00	86.01	0.00	8,184.48	9,950.84	5,935.88	
602007	OFICIAL DE MANTENIMIENTO	07	2	6733.83	25.00	695.50	0.00	636.90	0.00	8,068.33	9,797.11	5,878.26	
602007	OFICIAL DE MANTENIMIENTO	07	3	8143.95	25.00	695.50	0.00	41.81	0.00	9,006.26	10,914.35	6,548.61	
634002	GUARDIAN	07	2	6733.83	25.00	695.50	0.00	636.90	0.00	8,068.33	9,797.11	5,878.26	
634002	GUARDIAN	07	3	8143.95	25.00	695.50	0.00	49.82	0.00	8,904.29	10,911.72	6,547.04	
705000	AYUDANTE TECNICO BIBLIOTECARIO	07	2	7078.09	25.00	695.50	0.00	636.90	0.00	8,436.49	10,261.32	6,156.79	
705000	AYUDANTE TECNICO BIBLIOTECARIO	07	3	8584.78	25.00	695.50	0.00	43.96	0.00	9,327.24	11,475.45	6,883.39	
705013	TECNICO BIBLIOTECARIO	07	2	9107.86	25.00	695.50	0.00	636.90	0.00	10,445.36	12,968.38	7,779.88	
705013	TECNICO BIBLIOTECARIO	07	3	11019.21	25.00	695.50	0.00	63.24	0.00	11,782.96	14,763.27	8,867.96	
734018	COORDINADOR DEPARTAMENTAL	07	2	12134.40	25.00	695.50	0.00	636.90	0.00	13,471.80	17,001.73	10,202.04	
734018	COORDINADOR DEPARTAMENTAL	07	3	14883.28	25.00	695.50	0.00	66.91	0.00	15,601.19	19,883.92	11,904.50	
840102A	PREFECTO	07	2	6018.25	25.00	695.50	0.00	636.90	0.00	7,755.85	9,388.07	5,628.28	
840102A	PREFECTO	07	3	7765.84	25.00	695.50	0.00	87.46	0.00	8,553.70	10,604.27	6,242.98	
8402003	ANALISTA DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS	07	2	8242.74	25.00	695.50	0.00	636.90	0.00	9,580.34	11,812.83	7,087.72	
8402003	ANALISTA DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS	07	3	9973.23	25.00	695.50	0.00	50.48	0.00	10,744.01	13,360.88	8,018.81	

Anexo 14

**TABULADOR DE SUELDOS 2022 DEL PERSONAL DE EDUCACION BASICA DEL ESTADO DE COAHUILA
Puestos del Personal Homologado (Docentes, No Docentes y de Apoyo) (Modelo 2)**

Categoría	Puestos	Clase	Carrera	Muest. de sueldo: 2019	Sueldo y Prestaciones Básicas						Previdencia Anual		
					ST, PA, TB	34	35	36	37	38	39	40	41
					Sueldo Mensual	Subs. personal administrativo y de apoyo	Diagnosis	Material didáctico	Indiferente en el trabajo	Compensación por antigüedad y productividad (Modelo 2)	Total Sueldo Básico	Agotado	Prest. Vacacional
MA0029	SECRETARÍA DE SERVICIOS DEPARTAMENTAL	07	2	6735.93	25.00	695.50	0.00	0.00	0.00	0.00	8,068.33	9,797.11	1,878.28
MA0029	SECRETARÍA DE SERVICIOS DEPARTAMENTAL	07	3	8123.95	25.00	695.50	0.00	40.38	0.00	0.00	8,904.83	10,812.48	6,247.26
MO7519	ANALISTA TÉCNICO ESPECIALIZADO	07	2	11633.31	25.00	695.50	0.00	0.00	0.00	0.00	12,328.81	16,331.81	9,800.77
MO7519	ANALISTA TÉCNICO ESPECIALIZADO	07	3	14078.48	25.00	695.50	0.00	71.74	0.00	0.00	14,845.72	19,861.93	11,316.98
MO0006	AUXILIAR DE INTENDENCIA	07	2	8138.55	25.00	695.50	0.00	0.00	0.00	0.00	7,475.96	8,107.27	3,404.36
MO0006	AUXILIAR DE INTENDENCIA	07	3	9226.87	25.00	695.50	0.00	64.64	0.00	0.00	8,322.11	8,999.81	5,999.29
MO7002	OFICIAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS	07	2	7083.39	25.00	695.50	0.00	0.00	0.00	0.00	8,400.79	10,773.72	6,484.13
MO7002	OFICIAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS	07	3	9030.93	25.00	695.50	0.00	46.52	0.00	0.00	9,782.96	12,101.27	7,261.96
MA0400	ANALISTA DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS	07	2	10105.71	25.00	695.50	0.00	0.00	0.00	0.00	11,488.11	14,799.15	8,324.09
MA0400	ANALISTA DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS	07	3	12219.86	25.00	695.50	0.00	50.48	0.00	0.00	12,990.84	16,369.45	9,816.77
MA0400	ANALISTA DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS	07	2	10105.71	25.00	695.50	0.00	0.00	0.00	0.00	11,488.11	14,799.15	8,324.09
MA0400	ANALISTA DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS	07	3	12219.86	25.00	695.50	0.00	50.48	0.00	0.00	12,990.84	16,369.45	9,816.77
MO7003	ANALISTA ESPECIALIZADO	07	2	10105.71	25.00	695.50	0.00	0.00	0.00	0.00	11,488.11	14,799.15	8,324.09
MO7003	ANALISTA ESPECIALIZADO	07	3	12219.86	25.00	695.50	0.00	61.63	0.00	0.00	13,003.99	16,375.32	9,825.73
MA0100	JEFE DE OFICINA	07	2	10882.24	25.00	695.50	0.00	0.00	0.00	0.00	12,177.64	15,779.18	8,185.71
MA0100	JEFE DE OFICINA	07	3	13115.52	25.00	695.50	0.00	0.00	0.00	0.00	13,896.53	17,568.34	10,040.82
MA0100	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	07	2	8018.45	25.00	695.50	0.00	0.00	0.00	0.00	7,052.85	8,189.37	3,628.28
MA0100	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	07	3	7795.84	25.00	695.50	0.00	36.29	0.00	0.00	8,527.63	10,402.88	6,243.70
MO0006	AUXILIAR DE INTENDENCIA	07	2	8138.55	25.00	695.50	0.00	0.00	0.00	0.00	7,475.96	8,107.27	3,404.36
MO0006	AUXILIAR DE INTENDENCIA	07	3	9226.87	25.00	695.50	0.00	61.72	0.00	0.00	8,179.19	8,864.32	5,866.95

Anexo 14

TABULADOR DE SUELDOS 2022 DEL PERSONAL DE EDUCACION BASICA DEL ESTADO DE COAHUILA
Positas del Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación (Administrativas y Apoyo) (Modelo 3)

Categoría	Puestos	Clase	Forma	Sueldos y Prestaciones Básicas										Total Sueldos Básicos	Prestaciones Básicas	
				01	02	03	04	05	06	07	08	09	10		11	12
				Min. de Sueldo Zona Bicolorada	Subs. Mensual	Bono de Apoyo Estatal	Bono por años de servicio en el Estado	Diurnos	Indicadores adicionales	Presupuesto social no FPE	Indicadores por años de servicio	Apoyos por servicios a la docencia	Asignación de apoyo a la docencia		Aguijón	Prima Vacacional
NE0001	ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO	07	2	8,507.40	1,090.20	90.00	191.30	164.35	200.94	72.53	250.93	1,030.00	9,512.33	10,845.07	1,109.13	
NE0002	ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO	07	2	7,557.81	-	90.00	191.30	164.35	200.94	72.53	250.93	1,030.00	9,512.34	11,200.03	1,219.20	
NE0003	ALCALDE DE ADMINISTRADOR	07	2	8,507.40	1,090.20	90.00	191.30	164.35	200.94	72.53	250.93	1,030.00	9,512.33	10,845.07	1,109.13	
NE0004	ALCALDE DE ADMINISTRADOR	07	2	7,557.81	-	90.00	191.30	164.35	200.94	72.53	250.93	1,030.00	9,512.34	11,200.03	1,219.20	
NE0005	ALCALDE DE ADMINISTRADOR	07	2	7,885.45	876.45	90.00	191.30	164.35	200.94	72.53	250.93	1,030.00	10,736.63	11,142.42	1,528.48	
NE0006	ANALISTA ADMINISTRATIVO	07	2	8,761.87	-	90.00	191.30	164.35	200.94	72.53	250.93	1,030.00	10,736.60	14,083.13	1,820.62	
NE0007	ANALISTA ADMINISTRATIVO	07	2	8,253.83	717.23	90.00	191.30	164.35	200.94	1,036.35	250.93	1,030.00	12,338.35	13,785.88	2,751.18	
NE0008	ANALISTA ADMINISTRATIVO	07	2	8,980.77	-	90.00	191.30	164.35	200.94	1,014.03	250.93	1,030.00	12,686.98	14,947.95	1,891.35	
NE0009	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	07	2	8,507.40	1,090.20	90.00	191.30	164.35	200.94	72.53	250.93	1,030.00	9,512.33	10,845.07	1,109.13	
NE0010	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	07	2	7,557.81	-	90.00	191.30	164.35	200.94	72.53	250.93	1,030.00	9,512.34	11,000.00	1,313.20	
NE0011	PROFESOR	07	2	7,009.58	1,034.34	90.00	191.30	164.35	200.94	72.53	250.93	1,030.00	10,288.45	11,832.43	1,368.51	
NE0012	PROFESOR	07	1	8,112.49	-	90.00	191.30	164.35	200.94	72.53	250.93	1,030.00	10,388.01	11,300.15	1,711.27	
NE0013	SECRETARIA DE APOYO	07	2	8,798.75	1,041.52	90.00	191.30	164.35	200.94	72.53	250.93	1,030.00	9,854.98	11,311.22	1,286.24	
NE0014	SECRETARIA DE APOYO	07	2	7,846.20	-	90.00	191.30	164.35	200.94	72.53	250.93	1,030.00	9,854.99	11,017.10	1,413.42	
NE0015	MEDICO	07	2	8,253.83	883.20	90.00	191.30	164.35	200.94	1,036.35	250.93	1,030.00	12,368.28	13,770.89	1,751.18	
NE0016	MEDICO	07	1	8,906.72	-	90.00	191.30	164.35	200.94	1,014.03	250.93	1,030.00	12,622.53	14,064.53	1,908.81	
NE0017	PSICOLOGO	07	2	8,293.53	883.20	90.00	191.30	164.35	200.94	1,036.35	250.93	1,030.00	12,368.28	13,770.89	1,751.18	
NE0018	PSICOLOGO	07	1	8,906.72	-	90.00	191.30	164.35	200.94	1,014.03	250.93	1,030.00	12,622.53	14,064.53	1,908.81	
NE0019	ESPECIAL EN SERVICIOS Y MANTENIMIENTO	07	2	8,507.40	1,090.20	90.00	191.30	164.35	200.94	72.53	250.93	1,030.00	9,512.33	10,845.07	1,109.13	
NE0020	ESPECIAL EN SERVICIOS Y MANTENIMIENTO	07	1	7,557.81	-	90.00	191.30	164.35	200.94	72.53	250.93	1,030.00	9,512.34	11,000.00	1,313.20	
NE0021	ASISTENTE DE SERVICIOS EN PLANTAS	07	2	8,507.40	1,090.20	90.00	191.30	164.35	200.94	72.53	250.93	1,030.00	9,512.33	10,845.07	1,109.13	
NE0022	ASISTENTE DE SERVICIOS EN PLANTAS	07	1	7,557.81	-	90.00	191.30	164.35	200.94	72.53	250.93	1,030.00	9,512.34	11,000.00	1,313.20	
NE0023	ASISTENTE DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO	07	2	8,507.40	1,090.20	90.00	191.30	164.35	200.94	72.53	250.93	1,030.00	9,512.33	10,845.07	1,109.13	
NE0024	ASISTENTE DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO	07	1	7,557.81	-	90.00	191.30	164.35	200.94	72.53	250.93	1,030.00	9,512.34	11,000.00	1,313.20	
NE0025	ALCALDE DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO EN PLANTAS	07	2	8,507.40	1,090.20	90.00	191.30	164.35	200.94	72.53	250.93	1,030.00	9,512.33	10,845.07	1,109.13	
NE0026	ALCALDE DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO EN PLANTAS	07	1	7,557.81	-	90.00	191.30	164.35	200.94	72.53	250.93	1,030.00	9,512.34	11,000.00	1,313.20	
NE0027	COORDINADOR	07	2	7,267.71	1,009.98	90.00	191.30	164.35	200.94	72.53	250.93	1,030.00	10,248.01	11,112.85	1,422.67	
NE0028	COORDINADOR	07	1	8,173.67	-	90.00	191.30	164.35	200.94	72.53	250.93	1,030.00	10,248.00	11,789.45	1,747.89	
NE0029	TECNICO PARA EL DISEÑO DE PLANTELAS	07	2	7,267.71	1,009.98	90.00	191.30	164.35	200.94	72.53	250.93	1,030.00	10,248.01	11,112.85	1,422.67	
NE0030	TECNICO PARA EL DISEÑO DE PLANTELAS	07	1	8,275.67	-	90.00	191.30	164.35	200.94	72.53	250.93	1,030.00	10,248.00	11,789.45	1,747.89	
NE0031	ASISTENTE EDUCATIVO	07	2	8,798.75	1,041.52	90.00	191.30	164.35	200.94	72.53	250.93	1,030.00	9,854.98	11,311.22	1,286.24	
NE0032	ASISTENTE EDUCATIVO	07	1	7,846.20	-	90.00	191.30	164.35	200.94	72.53	250.93	1,030.00	9,854.99	11,017.10	1,413.42	
NE0033	CHOFER	07	2	7,009.58	1,034.34	90.00	191.30	164.35	200.94	72.53	250.93	1,030.00	10,288.45	11,832.43	1,368.51	
NE0034	CHOFER	07	1	8,112.49	-	90.00	191.30	164.35	200.94	72.53	250.93	1,030.00	10,388.01	11,500.15	1,711.27	
NE0035	TECNICO MEDIO EN IMPRESIA	07	2	8,798.75	1,041.52	90.00	191.30	164.35	200.94	72.53	250.93	1,030.00	9,854.98	11,311.22	1,286.24	
NE0036	TECNICO MEDIO EN IMPRESIA	07	1	7,846.20	-	90.00	191.30	164.35	200.94	72.53	250.93	1,030.00	9,854.99	11,017.10	1,413.42	
NE0037	TECNICO EN IMPRESIA	07	2	7,648.49	913.44	90.00	191.30	164.35	200.94	72.53	250.93	1,030.00	10,516.03	11,747.48	1,849.06	
NE0038	TECNICO EN IMPRESIA	07	1	8,361.51	-	90.00	191.30	164.35	200.94	72.53	250.93	1,030.00	10,516.04	14,209.85	1,833.97	

Anexo 14

**TABULADOR DE SUELDOS 2022 DEL PERSONAL DE EDUCACION BASICA DEL ESTADO DE COAHUILA
Positos del Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación (Administrativas y Apoyo) (Modelo 3)**

Categoría	Puestos	Clase	Forma	Sueldo y Prestaciones Básicas											Prestaciones Adicionales	
				ET 70 - 78	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
				Menor sueldo Zona Bajas	Subido Mensual	Bono de Apoyo Estatal	Bono personal, al por vida y otros	Diagnostica	Indicador acciones	Prestación social	Indicador de actividades	Apoyo por servicios a la docencia	Apoyo por apoyo a la docencia	Total Sueldo Básico	Aguijones	Prima Vacacional
TE0001	OFICIAL DE MANTENIMIENTO MECANICO	07	1	7,257.71	1,000.00	00.00	151.35	164.35	200.94	72.51	150.93	1,030.00	10,248.40	11,112.93	1,422.17	
TE0002	OFICIAL DE MANTENIMIENTO MECANICO	07	2	8,273.87	-	00.00	151.35	164.35	200.94	72.51	150.93	1,030.00	10,248.40	11,189.45	1,797.89	
TE0003	TECNICO COMERCIO	07	1	7,444.64	950.02	00.00	151.35	164.35	200.94	72.51	150.93	1,030.00	10,178.19	11,411.07	1,481.21	
TE0004	TECNICO COMERCIO	07	2	8,401.44	-	00.00	151.35	164.35	200.94	72.51	150.93	1,030.00	10,178.19	11,085.71	1,401.15	
TE0005	ESPECIALISTA TECNICO	07	2	8,117.09	710.00	00.00	151.35	164.35	200.94	90.31	150.93	1,030.00	11,248.55	11,529.47	1,705.07	
TE0006	ESPECIALISTA TECNICO	07	3	8,846.07	-	00.00	151.35	164.35	200.94	80.86	150.93	1,030.00	11,854.11	11,743.43	1,849.09	
TE0008	TECNICO SUBOTICARIO	07	2	7,699.58	1,034.34	00.00	151.35	164.35	200.94	72.51	150.93	1,030.00	10,188.45	11,832.43	1,364.51	
TE0009	TECNICO SUBOTICARIO	07	3	8,133.89	-	00.00	151.35	164.35	200.94	72.51	150.93	1,030.00	10,188.45	11,551.22	1,311.22	
TE0010	OPERADOR DE BOMBA	07	2	8,708.75	1,041.52	00.00	151.35	164.35	200.94	72.51	150.93	1,030.00	9,834.58	11,311.22	1,389.24	
TE0011	OPERADOR DE BOMBA	07	3	7,840.26	-	00.00	151.35	164.35	200.94	72.51	150.93	1,030.00	9,834.58	11,087.16	1,313.42	
TE0012	INFORMERA	07	2	7,095.58	1,034.34	00.00	151.35	164.35	200.94	72.51	150.93	1,030.00	10,208.45	11,832.43	1,364.51	
TE0013	INFORMERA	07	3	8,133.89	-	00.00	151.35	164.35	200.94	72.51	150.93	1,030.00	10,188.45	11,342.15	1,711.21	
TE0014	INFORMERA ESPECIALISTA	07	2	7,688.69	913.43	00.00	151.35	164.35	200.94	72.51	150.93	1,030.00	10,535.01	11,747.48	1,349.30	
TE0015	INFORMERA ESPECIALISTA	07	3	8,041.31	-	00.00	151.35	164.35	200.94	72.51	150.93	1,030.00	10,535.01	11,093.95	1,493.97	
TE1003	OTORGADO	07	2	8,507.40	1,030.20	00.00	151.35	164.35	200.94	72.51	150.93	1,030.00	9,532.33	10,849.67	1,169.11	
TE1004	OTORGADO	07	3	7,557.81	-	00.00	151.35	164.35	200.94	72.51	150.93	1,030.00	9,532.33	11,096.02	1,519.20	
TE1005	PURIFICADOR (PROMANIO O EQUIVALENTE DE PLANTAS)	07	2	7,848.68	950.02	00.00	151.35	164.35	200.94	72.51	150.93	1,030.00	10,178.19	11,911.07	1,482.21	
TE1006	PURIFICADOR (PROMANIO O EQUIVALENTE DE PLANTAS)	07	3	8,401.44	-	00.00	151.35	164.35	200.94	72.51	150.93	1,030.00	10,178.19	11,085.71	1,401.15	
TE1007	INFRA ESPECIALISTA	07	2	7,448.64	950.02	00.00	151.35	164.35	200.94	72.51	150.93	1,030.00	10,178.19	11,411.07	1,482.21	
TE1008	INFRA ESPECIALISTA	07	3	8,401.44	-	00.00	151.35	164.35	200.94	72.51	150.93	1,030.00	10,178.19	11,085.71	1,401.15	
TE1009	ASISTENTE DE LABORATORIO	07	2	8,507.40	1,030.20	00.00	151.35	164.35	200.94	72.51	150.93	1,030.00	9,532.33	10,849.67	1,169.11	
TE1010	ASISTENTE DE LABORATORIO	07	3	7,557.81	-	00.00	151.35	164.35	200.94	72.51	150.93	1,030.00	9,532.33	11,346.02	1,519.20	
TE1011	OPERADOR DE BOMBA ESPECIALISTA	07	2	7,267.71	1,000.00	00.00	151.35	164.35	200.94	72.51	150.93	1,030.00	10,248.41	11,112.93	1,422.17	
TE1012	OPERADOR DE BOMBA ESPECIALISTA	07	3	8,273.87	-	00.00	151.35	164.35	200.94	72.51	150.93	1,030.00	10,248.41	11,797.89	1,797.89	
TE1017	ASISTENTE TECNICO EN RADIO TELE	07	2	7,699.58	1,034.34	00.00	151.35	164.35	200.94	72.51	150.93	1,030.00	10,188.45	11,832.43	1,364.51	
TE1018	ASISTENTE TECNICO EN RADIO TELE	07	3	8,112.09	-	00.00	151.35	164.35	200.94	72.51	150.93	1,030.00	10,188.45	11,551.22	1,311.22	
TE2003	TRABAJADORA SOCIAL	07	2	7,414.84	952.72	00.00	151.35	164.35	200.94	72.51	150.93	1,030.00	10,243.49	11,250.72	1,471.15	
TE2004	TRABAJADORA SOCIAL	07	3	8,385.70	-	00.00	151.35	164.35	200.94	72.51	150.93	1,030.00	10,243.49	11,044.88	1,388.81	
TE3005	DIRECTOR DE AREA	07	2	8,289.58	400.00	00.00	152.15	170.14	-	00.00	105.98	827.01	8,181.89	10,481.11	1,096.21	
TE3006	DIRECTOR DE AREA	07	3	9,095.51	-	00.00	152.15	170.14	-	00.00	105.98	827.01	8,181.89	11,158.45	1,411.77	
TE3011	SUBDIRECTOR DE AREA	07	2	8,905.44	199.05	00.00	152.15	170.14	-	00.00	105.98	827.01	8,563.71	8,179.71	1,829.15	
TE3012	SUBDIRECTOR DE AREA	07	3	8,105.33	-	00.00	152.15	170.14	-	00.00	105.98	827.01	8,563.71	8,548.55	1,701.71	
TE3019	JEFE DE DEPARTAMENTO	07	2	8,097.67	198.81	00.00	152.15	170.14	-	00.00	105.98	827.01	8,793.07	8,879.45	1,163.89	
TE3020	JEFE DE DEPARTAMENTO	07	3	8,296.95	-	00.00	152.15	170.14	-	00.00	105.98	827.01	8,793.07	7,180.91	1,022.16	
TE3029	ENCUADRETES	07	2	7,448.64	950.02	00.00	151.35	164.35	200.94	72.51	150.93	1,030.00	10,178.19	11,411.07	1,482.21	
TE3030	ENCUADRETES	07	3	8,401.44	-	00.00	151.35	164.35	200.94	72.51	150.93	1,030.00	10,178.19	11,085.71	1,401.15	
TE3035	INFORMERA RESOLUTIVA	07	2	7,699.58	1,034.34	00.00	151.35	164.35	200.94	72.51	150.93	1,030.00	10,208.45	11,832.43	1,364.51	

Anexo 14

TABULADOR DE SUELDOS 2022 DEL PERSONAL DE EDUCACION BASICA DEL ESTADO DE COAHUILA Posicón del Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación (Administrativos y Apoyo) (Módulo 3)

Table with columns: Columna, Puestos, Niveles, Salario y Prestaciones Básicas, and Prestaciones Adicionales. Rows list various administrative and support positions such as 'SECRETARÍA EJECUTIVA', 'COORDINADOR DE PROYECTOS Y SERVICIOS CULTURALES', and 'ASISTENTE SOCIAL'. The table includes numerical data for various salary components and totals.

Anexo 15

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
Proyección del FISMDF 2022

CVE_INEGI	Municipio	(14) Asignación 2013 corregida	(9) Asignación por Zi,t	(13) Asignación por ei,t	(15) Asignación FISMDF 2022
05001	Abasolo	224,893.39	4,328.25	24,135,282.32	24,364,503.96
05002	Acuña	17,342,136.40	10,725,915.07	592,289.06	28,660,340.53
05003	Allende	2,040,461.33	1,382,456.81	294,787.77	3,717,705.91
05004	Arteaga	6,810,700.08	4,817,183.62	201,689.65	11,829,573.35
05005	Candela	545,455.72	185,978.92	2,544,175.06	3,275,609.70
05006	Castaños	6,464,078.67	1,993,540.65	635,299.76	9,092,919.08
05007	Cuatro Ciénegas	5,162,195.81	2,403,339.27	570,229.20	8,135,764.28
05008	Escobedo	862,448.31	741,476.77	955,468.94	2,559,394.02
05009	Francisco I. Madero	12,998,124.18	8,327,815.90	610,301.48	21,936,241.56
05010	Frontera	9,303,803.98	4,723,932.91	547,712.88	14,575,449.77
05011	General Cepeda	7,525,361.30	1,618,989.65	621,381.58	9,765,732.53
05012	Guerrero	590,791.37	458,699.14	857,233.04	1,906,723.54
05013	Hidalgo	459,425.07	282,851.87	1,680,695.54	2,422,972.48
05014	Jiménez	5,584,852.60	2,525,863.67	1,244,544.94	9,355,261.22
05015	Juárez	419,444.03	56,978.30	6,193,445.46	6,669,867.79
05016	Lamadrid	370,538.64	25,500.68	7,789,694.29	8,185,733.61
05017	Matamoros	15,714,336.61	18,220,288.46	491,315.52	34,425,940.59
05018	Monclova	12,625,443.70	10,693,318.07	365,300.12	23,684,061.89
05019	Morelos	1,449,312.98	1,747,265.34	527,610.75	3,724,189.08
05020	Múzquiz	9,658,992.75	5,810,166.61	441,017.16	15,910,176.51
05021	Nadadores	1,671,350.58	397,166.86	3,030,744.45	5,099,261.88
05022	Nava	3,883,873.20	2,076,947.94	706,312.59	6,667,133.72
05023	Ocampo	3,889,941.76	2,426,395.16	574,649.58	6,890,986.49
05024	Parras	29,052,656.67	7,341,989.28	723,282.57	37,117,928.52
05025	Piedras Negras	13,912,690.65	14,137,905.81	303,999.18	28,354,595.65
05026	Progreso	838,888.05	191,293.02	3,169,279.50	4,199,460.57
05027	Ramos Arizpe	9,436,241.20	5,265,778.56	418,931.60	15,120,951.36
05028	Sabinas	4,084,135.42	3,342,267.42	588,867.18	8,015,270.02
05029	Sacramento	385,174.56	162,045.34	3,154,938.87	3,702,158.77
05030	Saltillo	69,077,612.10	49,968,293.78	538,267.51	119,584,173.39
05031	San Buenaventura	2,851,862.41	1,120,251.44	890,822.24	4,862,936.09
05032	San Juan de Sabinas	2,931,110.56	2,586,666.73	181,504.75	5,699,282.04
05033	San Pedro	42,595,879.59	23,566,349.12	452,029.62	66,614,258.33
05034	Sierra Mojada	984,890.27	342,860.27	2,786,656.86	4,114,407.41
05035	Torreón	43,895,620.62	85,536,980.57	459,438.88	129,892,040.09
05036	Viesca	7,725,623.52	6,583,846.79	598,101.90	14,907,572.21
05037	Villa Unión	1,202,287.22	731,362.67	766,199.44	2,699,849.33
05038	Zaragoza	2,401,004.70	1,368,290.09	329,643.94	4,098,938.73
	TOTALES	356,973,640.00	283,892,580.80	70,973,145.20	711,839,366.00

NOTA:

ESTA DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS QUEDA SUJETA A CUALQUIER MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL QUE SE PRESENTE EN LA PUBLICACIÓN OFICIAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN EN EL ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER A LOS GOBIERNOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS LA FÓRMULA DE DISTRIBUCIÓN Y CALENDARIZACIÓN PARA LA MENISTRACIÓN DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2022 DE LOS RECURSOS CORRESPONDIENTES AL RAMO 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, Y A LA EMISIÓN DE ANENDS; ASÍ COMO LA PUBLICACIÓN DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN; POR LO CUAL ESTA ES UNA ESTIMACIÓN PROYECTADA.

Anexo 15

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PROYECCIÓN FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS 2022
(FORTAMUN)

Municipio	Censo de Población y Vivienda 2020 (INEGI)	Índice Municipal	Proyección FORTAMUN 2022
Abasolo	1022	0.000324777	772,196.89
Acuña	63,056	0.05617562	123,202,414.90
Allende	23,056	0.007326876	17,420,518.30
Arteaga	29,678	0.009399477	22,348,373.17
Candela	1643	0.000522223	1,241,408.34
Castaños	29,128	0.009266473	22,008,364.63
Cuatro Ciénegas	12,715	0.00404065	9,607,125.66
Escobedo	3,047	0.000968294	2,302,234.60
Francisco I. Madero	59,036	0.05760501	44,605,321.67
Frontera	82,409	0.02668433	62,266,112.62
General Cepeda	11,856	0.00378109	8,989,821.60
Guerrero	1643	0.000522223	1,241,408.34
Hidalgo	1735	0.00055359	1,310,921.12
Jiménez	9,502	0.00309603	7,179,465.94
Juárez	1584	0.000603373	1,196,829.41
Lamadrid	1764	0.000560575	1,332,832.78
Matamoros	18,337	0.037605851	89,412,381.93
Monclova	237,951	0.07567514	179,789,632.05
Morelos	7,928	0.00259408	5,990,192.12
Múzquiz	71627	0.022762063	54,119,511.91
Nadadores	6,539	0.002078003	4,940,699.49
Nava	33,129	0.010527935	25,081,416.98
Ocampo	9,642	0.003064093	7,285,246.20
Parras	44,472	0.03332582	33,601,895.08
Pedras Negras	176,327	0.056034266	133,228,128.69
Progreso	3,239	0.001029309	2,447,304.79
Ramos Arizpe	122,243	0.038847123	92,363,654.67
Sabinas	64,811	0.020596033	48,969,518.23
Sacramento	2,471	0.000785249	1,867,023.83
Saltillo	879,958	0.279638398	664,873,545.17
San Buenaventura	24,759	0.007868065	18,707,261.17
San Juan de Sabinas	42,260	0.0342964	31,980,564.98
San Pedro	10141	0.032109423	76,343,970.72
Sierra Mojada	6,744	0.00243119	5,095,592.32
Torreón	720,848	0.229075455	544,654,137.10
Viesca	20,305	0.006452646	15,341,933.70
Villa Unión	6,188	0.00496646	4,675,492.98
Zaragoza	3,135	0.00417412	9,924,466.92
Total	3,116,771		2,377,618,021.00

El Índice municipal se obtiene de dividir: población total municipal / población total de la entidad

La Distribución del Fondo se obtiene de multiplicar: índice municipal * Total del fondo

NOTA:

ESTA DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS QUEDA SUJETA A CUALQUIER MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL QUE SE PRESENTE EN LA PUBLICACIÓN OFICIAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN EN EL ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER A LOS GOBIERNOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS LA FORMULA DE DISTRIBUCIÓN Y CALENDARIZACIÓN PARA LA MINISTRACIÓN DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2022 DE LOS RECURSOS CORRESPONDIENTES AL RAMO 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, Y A LA EMISIÓN DE ANEXO; ASÍ COMO LA PUBLICACIÓN DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN; POR LO CUAL ESTA ES UNA ESTIMACIÓN PROYECTADA.

Anexo 16

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO 2022
PARTICIPACIONES MUNICIPALES
Citas en pesos

MUNICIPIO	FGM FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	FFM FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	IFPE COLEGIOS (FABRILS Y ALCOHOLS)	ISAR INGRESO SOBRE RENTAS DE BIENES INMUEBLES	ISAM INGRESO SOBRE RENTAS DE BIENES INMUEBLES	ISAN SUMA ISAN	FORIN FONDO DE FISCALIZACION Y RECARGACION	IFPE EGRESOS PASIVOS Y RESERVA	ISAR SALICACION DE BIENES INMUEBLES	TOTAL
AGUILAR	21,925,034.81	621,695.00	627,782.00	1,028,536.00	482,411.00	410,785.00	47,296.00	262,149.00	78,227.00	24,260,906.81
ALVARO OBREGON	6,026,850.00	39,516,260.00	6,026,850.00	662,600.00	3,012,260.00	1,698,679.00	1,801,130.00	6,268,894.00	602,971.00	22,946,000.00
ALVARO OBREGON	27,692,929.10	4,172,402.00	7,092,420.00	200,998.00	672,320.00	1,698,284.00	1,826,630.00	7,407,624.00	156,278.00	48,414,567.10
ALVARO OBREGON	49,785,300.00	1,150,400.00	7,588,240.00	1,027,980.00	1,141,520.00	4,604,258.00	1,426,947.00	11,278,871.00	194,148.00	64,379,843.00
ALVARO OBREGON	6,420,100.00	4,169,841.00	3,809,340.00	1,522,820.00	317,428.00	1,481,298.00	1,261,072.00	1,927,087.00	147,628.00	18,252,177.00
ALVARO OBREGON	31,879,000.00	3,241,131.00	6,731,310.00	113,729.00	131,111.00	1,604,038.00	1,617,696.00	11,011,511.00	178,917.00	38,552,116.00
ARROYO VERDE	67,883,000.00	7,941,567.00	3,699,530.00	114,364.00	1,148,213.00	1,688,013.00	2,987,882.00	2,528,636.00	311,013.00	78,162,431.00
ARROYO VERDE	84,286,294.00	17,481,528.00	2,723,211.00	703,944.00	2,141,988.00	2,487,363.00	3,482,028.00	8,418,888.00	841,197.00	104,502,487.00
ARROYO VERDE	50,992,042.00	2,004,110.00	102,628.00	102,628.00	613,600.00	603,200.00	307,212.00	817,211.00	103,012.00	52,402,796.00
ARROYO VERDE	57,000,000.00	813,694.00	638,480.00	112,722.00	532,864.00	623,828.00	7,407.00	637,261.00	78,814.00	58,444,796.00
ARROYO VERDE	89,275,019.00	618,800.00	618,320.00	150,941.00	648,303.00	198,274.00	63,200.00	100,580.00	105,268.00	90,420,713.00
ARROYO VERDE	19,414,222.00	627,770.00	908,370.00	103,648.00	448,478.00	648,622.00	29,802.00	312,487.00	70,292.00	21,439,997.00
ARROYO VERDE	28,340,441.00	1,278,610.00	788,310.00	141,728.00	159,249.00	159,249.00	260,300.00	369,112.00	58,321.00	28,795,262.00
ARROYO VERDE	18,996,629.00	614,800.00	536,335.00	89,718.00	414,450.00	629,767.00	11,301.00	416,690.00	67,201.00	19,847,208.00
ARROYO VERDE	28,477,107.00	851,425.00	47,130.00	737,081.00	949,599.00	72,980.00	18,484.00	79,860.00	97,088.00	29,304,601.00
ARROYO VERDE	50,472,919.00	86,111,884.00	2,421,780.00	480,008.00	2,019,024.00	2,698,138.00	4,072,020.00	4,697,880.00	471,617.00	101,807,628.00
ARROYO VERDE	281,087,489.00	6,918,867.00	7,209,180.00	1,287,023.00	6,021,028.00	7,287,617.00	13,488,139.00	9,208,136.00	887,483.00	285,289,488.00
ARROYO VERDE	67,076,287.00	11,031,581.00	608,130.00	1,627,621.00	812,867.00	192,269.00	320,961.00	928,026.00	101,614.00	81,802,618.00
ARROYO VERDE	1,024,938.00	11,031,671.00	1,024,938.00	797,298.00	1,158,710.00	1,198,479.00	3,094,484.00	3,170,015.00	347,648.00	63,306,618.00
ARROYO VERDE	78,131,984.00	11,291,801.00	29,182,030.00	179,252.00	949,213.00	1,781,130.00	378,003.00	949,599.00	164,613.00	91,177,528.00
ARROYO VERDE	498,162,800.00	6,238,130.00	1,322,421.00	286,441.00	1,021,021.00	1,378,572.00	1,379,941.00	1,688,638.00	101,518.00	500,266,208.00
ARROYO VERDE	28,871,132.00	1,641,801.00	292,729.00	700,101.00	949,821.00	1,109,267.00	2,241,964.00	2,190,193.00	141,664.00	63,341,550.00
ARROYO VERDE	63,928,429.00	42,104,550.00	3,259,141.00	1,923,024.00	4,814,693.00	11,707,057.00	12,383,963.00	7,429,433.00	181,294.00	179,024,690.00
ARROYO VERDE	21,411,119.00	1,049,801.00	690,296.00	112,828.00	324,938.00	429,268.00	178,861.00	649,105.00	69,384.00	21,992,016.00
ARROYO VERDE	67,420,101.00	48,018,113.00	6,298,310.00	41,229.00	1,151,234.00	4,292,268.00	6,294,729.00	5,247,424.00	570,228.00	103,803,268.00
ARROYO VERDE	18,482,418.00	33,049,416.00	6,571,310.00	1,052,521.00	1,151,234.00	4,292,268.00	6,294,729.00	5,247,424.00	570,228.00	103,803,268.00
ARROYO VERDE	801,819,201.00	139,126,202.00	33,311,320.00	4,292,521.00	9,817,923.00	22,728,110.00	29,284,100.00	28,100,810.00	7,010,917.00	1,030,038,211.00
ARROYO VERDE	67,113,094.00	4,179,131.00	1,691,447.00	1,67,928.00	648,724.00	1,146,139.00	1,517,914.00	1,401,297.00	144,473.00	73,445,251.00
ARROYO VERDE	67,025,000.00	6,038,300.00	1,690,600.00	300,204.00	1,131,960.00	1,138,023.00	3,101,296.00	2,700,423.00	78,200,010.00	78,200,010.00
ARROYO VERDE	18,000,000.00	18,113,883.00	3,508,285.00	601,011.00	1,811,983.00	2,333,017.00	2,800,963.00	3,033,146.00	300,018.00	301,286,541.00
ARROYO VERDE	24,180,004.00	8,124,100.00	102,180.00	1,292,341.00	818,127.00	1,881,007.00	32,111.00	602,440.00	68,318.00	31,694,027.00
ARROYO VERDE	789,870,081.00	208,224,427.00	27,202,440.00	4,102,208.00	17,432,949.00	21,728,148.00	32,916,670.00	26,202,883.00	3,704,983.00	1,079,121,181.00
ARROYO VERDE	28,419,073.00	8,441,620.00	602,110.00	1,652,100.00	874,967.00	642,969.00	449,970.00	1,191,637.00	108,678.00	34,452,246.00
ARROYO VERDE	21,824,828.00	1,224,341.00	654,272.00	121,028.00	518,843.00	642,969.00	56,396.00	628,396.00	67,037.00	28,126,041.00
ARROYO VERDE	31,376,241.00	7,291,564.00	68,380.00	167,141.00	719,517.00	697,609.00	217,010.00	1,070,480.00	17,038.00	37,423,176.00
TOTAL	2,828,982,385.00	191,788,487.00	104,198,292.00	18,271,294.00	83,284,972.00	182,267,671.00	1,783,777,981.00	126,679,418.00	15,107,118.00	4,897,698,417.00

* CANTIDAD EN MONEDAS POR REDONDEO

Anexo 16

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO 2022
PARTICIPACIONES MUNICIPALES FONDO DE ISR ART. 3-B LCF
(cifras en pesos)

MUNICIPIO	IMPORTE
ABASOLO	917,799.00
ACUÑA	42,647,862.00
ALLENDE	5,485,334.00
ARTEAGA	4,185,252.00
CANDELA	1,389.00
CASTAÑOS	2,415,199.00
CUATRO CIENEGAS	1,846,996.00
FRANCISCO I MADERO	8,097,305.00
FRONTERA	13,093,127.00
GENERAL CEPEDA	2,687,285.00
GENERAL ESCOBEDO	1,093,699.00
GUERRERO	925,232.00
HIDALGO	536,324.00
JIMENEZ	1,766,760.00
JUAREZ	1,140,371.00
LAMADRID	0.00
MATAMOROS	7,095,941.00
MONCLOVA	36,729,487.00
MORELOS	1,334,449.00
MUZQUIZ	5,336,478.00
NADADORES	0.00
NAVA	5,663,650.00
OCAMPO	2,387,572.00
PARRAS	2,090,535.00
PIEDRAS NEGRAS	27,209,373.00
PROGRESO	234,399.00
RAMOS ARIZPE	3,499,099.00
SABINAS	12,736,673.00
SACRAMENTO	3,184,011.00
SALTILLO	218,044,691.00
SAN BUENAVENTURA	3,126,912.00
SAN JUAN DE SABINAS	6,110,209.00
SAN PEDRO	7,817,204.00
SIERRA MOJADA	2,941,987.00
TORREON	199,238,044.00
VIESCA	0.00
VILLA UNION	1,384,341.00
ZARAGOZA	1,536,212.00
TOTAL ==>	634,541,201.00

* DIFERENCIAS MINIMAS POR REDONDEO

Anexo 17

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO 2022
FONDO PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS
Cifras en pesos

MUNICIPIO	PROPORCION DE DISTRIBUCION*	FEMPH IMPORTE
ABASOLO	8.96%	\$12,294,696.00
CANDELA	0.07%	\$96,052.00
CASTAÑOS	0.07%	\$96,052.00
ESCOBEDO	13.14%	\$18,030,392.00
FRONTERA	2.84%	\$3,896,980.00
GUERRERO	0.00%	\$0.00
HIDALGO	4.89%	\$6,709,940.00
JUAREZ	3.13%	\$4,294,911.00
MONCLOVA	9.82%	\$13,474,768.00
MUZQUIZ	3.50%	\$4,802,616.00
NADADORES	2.50%	\$3,430,440.00
PROGRESO	27.36%	\$37,542,733.00
SABINAS	6.89%	\$9,454,292.00
SAN BUENAVENTURA	16.83%	\$23,093,721.00
Total	100.00%	\$137,217,593.00

* DETERMINADA POR SHCP

Anexo 17**GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA****PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO 2022****FONDO DE EXTRACCION DE HIDROCARBUROS**

Cifras en pesos

SIN PRESUPUESTO ASIGNADO PARA 2022 POR PARTE DE LA SHCP

MUNICIPIO	PROPORCION DE DISTRIBUCION	FEXHI IMPORTE
ABASOLO	0.00%	-
CANDELA	0.00%	-
CASTAÑOS	0.00%	-
ESCOBEDO	0.00%	-
FRONTERA	0.00%	-
GUERRERO	0.00%	-
HIDALGO	0.00%	-
JUAREZ	0.00%	-
MONCLOVA	0.00%	-
MUZQUIZ	0.00%	-
NADADORES	0.00%	-
PROGRESO	0.00%	-
SABINAS	0.00%	-
SAN BUENAVENTURA	0.00%	-
Total	0.00%	-

Anexo 18**GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA****PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022****RESUMEN DE PLAZAS**

Puesto	No. Plazas
CONFIANZA	9,729
SINDICALIZADOS	2,797
PROGRAMAS	944

Anexo 19

**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
DEUDA PÚBLICA DIRECTA
Tabla de Intereses y Amortización 2022
(Millas de Pesos)**

Institución	No. Registro Estatal	Tasa de Interés Contratada	Destino	Tipo de Garantía	Tipo de Instrumento de Contratación	Plazo de Vencimiento	Saldo al 31 de Dic 2021	Intereses	Coberturas	Amortización	Saldo al 31 de Dic 2022
Largo Plazo											
Corto Plazo											
Santander	002/2021	TIE + 1.46	Instrumentos de liquidez de carácter temporal	N/A	Credito Simple	1 año	120,000	1,734		120,000	0
BANVA Mexico	006/2021	TIE + 2.50			Credito Simple		181,500	6,798		181,500	0
HSBC	006/2021	TIE + 1.25			Credito Simple		100,000	3,557		100,000	0
Banorte	004/2021	TIE + 0.92			Credito simple		1,000,000	32,647		1,000,000	0
Banorte	007/2021	TIE + 1.50			Credito Simple		275,000	9,878		275,000	0
Banco Azteca	008/2021	TIE + 1.80			Credito Simple		183,333	6,864		183,333	0
SUBTOTAL							1,860,233	61,479		1,860,233	-
TOTAL							38,226,971	2,543,506	574,898	1,540,375	36,277,596
Largo Plazo											
Priorise	004/2012	9.25%			Credito Simple	20 años	374,552 (1)				374,552 (1)
		9.43%							1,931		
GFPO	006/2018				Garantía Parcial		397,702 (2)				17,757
GFPO	008/2018				Garantía Parcial		540,765 (2)				30,791
GFPO	009/2018				Garantía Parcial		249,894 (2)				17,632

(1) Dato al Tercer Trimestre 2021 presupuestado por BANCORRAS
 (2) Monto Cubierto
 Fecha de deuda se determina atendiendo lo dispuesto por la Ley de Disposición Financiera en sus artículos 43, 44, 45, 46 y 48 más nos que conforme a estado al spot (como se van publicados en la página oficial de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en forma trimestral)

Anexo 20

Anteproyecto de Presupuesto del Ejercicio 2022					
A) FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS PARA EL SOSTENIMIENTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES					
PADRON ELECTORAL CON CORTE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021	VALOR DIARIO DE LA UMA EN 2021	PORCENTAJE	RESULTADO	TOTAL A REPARTIR	
2,244,996	\$ 89.62	65%	\$ 58.25	\$ 130,777,751.99	
A) FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS PARA EL SOSTENIMIENTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES A PARTIDOS VIGENTES					
PARTIDO	VOTACION	PORCENTAJE	30% IGUALITARIO	70% SEGÚN VOTACION	TOTAL ANUAL
PAN	86612	11.53%	\$ 7,846,665.12	\$ 10,555,988.64	\$ 18,402,653.76
PRI	436635	58.13%	\$ 7,846,665.12	\$ 53,215,652.59	\$ 61,062,317.71
PVEM	25916	3.45%	\$ 7,846,665.12	\$ 3,158,557.73	\$ 11,005,222.84
PUDC	31106	4.14%	\$ 7,846,665.12	\$ 3,791,098.03	\$ 11,637,763.15
MORENA	170854	22.75%	\$ 7,846,665.12	\$ 20,823,129.40	\$ 28,669,794.52
TOTALES	751123	100.00%	\$ 39,233,325.60	\$ 91,544,426.39	\$ 130,777,751.99
A) FINANCIAMIENTO PÚBLICO ORDINARIO PARTIDOS DE NUEVA CREACION					\$ 130,777,751.99
FINANCIAMIENTO PÚBLICO POR ACTIVIDADES ESPECIFICAS COMO ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO					
TOTAL ORDINARIO	PORCENTAJE	TOTAL A REPARTIR	30%	70%	TOTAL A REPARTIR
\$ 130,777,751.99	3%	3,923,332.56	\$ 1,176,999.77	\$ 2,746,332.79	\$ 3,923,332.56
PARTIDO	VOTACION	PORCENTAJE	IGUALITARIO	SEGÚN VOTACION	TOTAL ANUAL
PAN	86612	11.53%	\$ 235,399.95	\$ 316,679.66	\$ 552,079.61
PRI	436635	58.13%	\$ 235,399.95	\$ 1,596,469.58	\$ 1,831,869.53
PVEM	25916	3.45%	\$ 235,399.95	\$ 94,756.73	\$ 330,156.69
PUDC	31106	4.14%	\$ 235,399.95	\$ 113,732.94	\$ 349,132.89
P. MORENA	170854	22.75%	\$ 235,399.95	\$ 624,693.88	\$ 860,093.84
	751123	100.00%	\$ 1,176,999.77	\$ 2,746,332.79	\$ 3,923,332.56
TOTAL FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA ACTIVIDADES ESPECIFICAS					\$ 3,923,332.56
TOTAL FINANCIAMIENTO PÚBLICO A) + B) + C) + D) + E) + F)					\$ 134,701,084.55

Anexo 21

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
ANEXO DE EDUCACIÓN
(PESOS)

DESCRIPCIÓN	IMPORTE HASTA
EDUCACIÓN MEDIA Y FORMACIÓN PARA EL TRABAJO	
COBAC	\$ 52,025,658.30
COBAC TELEBACHILLERATO	\$ 48,361,897.10
CECYTEC	\$ 172,297,897.20
CECYTEC EMSAD	\$ 5,940,000.00
CONALEP	\$ 8,000,000.00
SUBTOTAL	\$ 286,625,452.60
UNIVERSIDADES POLITÉCNICAS	
POLITÉCNICA DE PIEDRAS NEGRAS	\$ 5,326,462.50
POLITÉCNICA DE LA REGION LAGUNA	\$ 6,050,000.00
POLITÉCNICA DE RAMOS ARIZPE	\$ 6,992,077.75
POLITÉCNICA MONCLOVA/FRONTERA	\$ 6,912,962.50
SUBTOTAL	\$ 25,281,502.75
UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS	
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NORTE	\$ 31,451,866.60
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA COAHUILA	\$ 42,837,011.80
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA TORREÓN	\$ 41,856,042.80
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTRO	\$ 35,438,342.50
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CARBONÍFERA	\$ 8,636,849.10
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA SALTILLO/DERRAMADERO (BILINGÜE)	\$ 10,465,139.30
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PARRAS	\$ 4,898,502.40
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ACUÑA (BILINGÜE)	\$ 4,180,000.00
SUBTOTAL	\$ 179,763,754.50
INSTITUTOS TECNOLÓGICOS	
TECNOLÓGICO DE ACUÑA	\$ 31,294,952.70
TECNOLÓGICO DE MONCLOVA	\$ 29,891,886.20
TECNOLÓGICO DE SAN PEDRO	\$ 16,349,554.10
TECNOLÓGICO REG. CARBONIFERA	\$ 34,679,980.50
TECNOLÓGICO DE MUZQUIZ	\$ 14,447,033.70
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SALTILLO	\$ 171,380,000.00
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA LAGUNA	\$ 36,400.00
SUBTOTAL	\$ 298,079,807.20

Anexo 21

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
ANEXO DE EDUCACIÓN
(PESOS)

DESCRIPCIÓN	IMPORTE HASTA
UNIVERSIDADES	
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO	\$ 300,000.00
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA	\$ 905,934,544.90
SUBTOTAL	\$ 906,234,544.90
APORTACIONES A COLEGIOS E INSTITUCIONES	
ICATEC	\$ 17,843,918.00
IEEA	\$ 18,338,308.00
CONAFE	\$ 9,552,000.00
CNCI	\$ 14,215,332.00
COLEGIO NUEVA LAGUNA	\$ 500,000.00
SUBTOTAL	\$ 60,449,558.00
PROGRAMAS ESTATALES	
PROGRAMA BÉCAME	\$ 5,000,000.00
PROGRAMA INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA FEMINICIDA	\$ 216,000.00
BECAS EXTRAORDINARIAS	\$ 500,000.00
PROGRAMA HIJOS DE MINEROS	\$ 800,000.00
BECAS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN SECC 38	\$ 4,000,000.00
NUEVAS GENERACIONES	\$ 2,590,000.00
EVENTO DÍA DEL MAESTRO	\$ 4,000,000.00
COLECTA ESCOLAR DE LA CRUZ ROJA	\$ 500,000.00
ANIVERSARIOS VARIOS	\$ 500,000.00
CEREMONIAS CÍVICAS Y EVENTOS OFICIALES	\$ 500,000.00
SUBTOTAL	\$ 18,606,000.00
ORGANISMOS ESTATALES	
APORTACIÓN PENSIONES	\$ 500,907,889.00
COORDINACIÓN DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS	\$ 3,100,000.00
CENTRO CULTURAL VITO ALESSIO ROBLES	\$ 985,950.00
DIRECCIÓN DE SERVICIO SOCIAL	\$ 882,000.00
DIRECCIÓN ESTATAL DE PROFESIONES	\$ 1,272,000.00
DIRECCIÓN ESTATAL DE PREPARATORIA ABIERTA	\$ 1,858,000.00
DIRECCIÓN PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES ARTÍSTICAS Y DEPORTIVAS	\$ 3,500,000.00
SUBTOTAL	\$ 512,505,839.00

Anexo 21

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
ANEXO DE EDUCACIÓN
(PESOS)

DESCRIPCIÓN	IMPORTE HASTA
CONVENIOS SECCIONES SINDICALES	
GASTOS ADMINISTRACIÓN SECCION 5	\$ 27,709,611.00
GASTOS ADMINISTRACION SECCIÓN 35	\$ 26,254,391.00
GASTOS ADMINISTRACION SECCIÓN 38	\$ 24,123,000.00
SUBTOTAL	\$ 78,087,002.00
TOTAL ESTATAL: 2,365,633,460.95	
PROGRAMAS FEDERALES	
FONE	
LIBROS DE TEXTO SECUNDARIA	\$ 31,000,000.00
PROGRAMA DE ÚTILES ESCOLARES	\$ 90,000,000.00
PROGRAMA DE UNIFORMES ESCOLARES	\$ 17,300,000.00
PROGRAMA DE ZAPATOS ESCOLARES	\$ 14,000,000.00
SUBTOTAL	\$ 152,300,000.00
CONVENIO MARCO DE COORDINACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS	
PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE (PRODEP)	\$ 1,021,958.00
PROGRAMA PARA LA EXPANSIÓN DE LA EDUCACIÓN INICIAL	\$ 7,920,857.00
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA EXCELENCIA EDUCATIVA	\$ 10,321,823.00
U079 PROGRAMA DE EXPANSIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR	
FORTALECIMIENTO A LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL	\$ 2,369,477.00
PROGRAMA NACIONAL DE INGLES	\$ 29,792,138.00
SUBTOTAL	\$ 51,426,253.00
UNIVERSIDADES	
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA	\$ 1,563,266,349.00
SUBTOTAL	\$ 1,563,266,349.00
TOTAL FEDERAL: \$ 1,766,992,602.00	
GRAN TOTAL: \$ 4,132,626,062.95	

Anexo 22

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
TRANSFERENCIAS A ONG
(PESOS)

ORGANISMO	IMPORTE (HASTA)
AMIGOS DEL DESIERTO DE COAHUILA A.C.	9,600,000.00
MUSEO DE LAS AVES DE MEXICO A.C.	7,895,200.00
CENTRO CULTURAL AROCENA LAGUNA A.C.	4,800,000.00
PATRONATO DEL TEATRO NAZAS	3,200,000.00
CASA DEL NIÑO DE MÚZQUIZ AC	50,000.00
CENTRO EDUCATIVO DE LA NIÑEZ TORREONENSE A.C.	520,000.00
PROTECCIÓN DE LA FAUNA MEXICANA	800,000.00
FUNDACIÓN JIMULCO, A.C.	480,000.00
CENTRO DE REHABILITACION INFANTIL TELETÓN	28,400,000.00
PATRONATO DE LA CASA DE LOS NIÑOS DE SALTILLO A.C.	1,160,000.00
CÁRITAS DE SALTILLO A.C.	960,000.00
CENTRO DE NEUROREHABILITACIÓN BETESDA, A.C.	800,000.00
INSTITUTO JUVENIL SALTILLENSE AC	800,000.00
CENTRO DE REHABILITACIÓN GABY BRIMMER, AC	600,000.00
CÁRITAS DIOSCESANAS DE TORREÓN A.C.	400,000.00
ASISTENCIA ROPERO DEL POBRE	480,000.00
PATRONATO DE AYUDA EDUCATIVA A DISCAPACITADOS AC	216,000.00
MICHOU MAJ	1,000,000.00
TOTAL:	62,161,200.00

Anexo 23**GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
RECURSOS CONCURRENTES**

CONCEPTO	PESOS HASTA				
	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	OTROS
CAMPO	57,383,399	42,506,222	14,877,177	-	-
SALUD/INSABI*	943,415,634	572,210,706	371,204,928		
EDUCACIÓN	2,469,200,894	1,563,266,349	905,934,545	-	-

Asignación de recursos a diversos sectores/programas distinguiendo su origen federal o estatal.

* Datos de ejercicio 2021

Anexo 24

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
CLASIFICADOR POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
PESOS

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO
1. Recursos Fiscales	\$33,033,617,705.65
5. Recursos Federales	\$23,854,691,642.48
T O T A L E S :	\$ 56,888,309,348.13

Anexo 25

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PROGRAMAS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
PESOS

CONCEPTO	IMPORTE TOTAL (HASTA)	ESTATAL (HASTA)	FEDERAL (HASTA)
PROGRAMA DE APOYO A FAMILIAS COAHUILENSES	749,142,060.00	749,142,060.00	-
PROGRAMAS SOCIALES FISE	98,186,949.00		98,186,949.00

Anexo 26

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022 AGENDA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO RELACIÓN DE MECANISMOS QUE ATIENDEN ALGÚN CRITERIO DE LA AGENDA					
CRITERIOS 1.- Programas en los que se priorice a las niñas de familia 2.- Programas encaminados a la prevención de enfermedades 3.- Programas encaminados a promover la sexualidad responsable 4.- Programas encaminados a disminuir la deserción escolar de las niñas y niñas 5.- Programas encaminados a la prevención de la violencia contra niñas y niñas 6.- Programas encaminados a fomentar el empoderamiento de las mujeres. 7.- Participación política 8.- Programas encaminados al apoyo de mujeres emprendedoras o en etapas de lactancia 9.- Unidades de Género 10.- Programas tendientes a eliminar estereotipos					
PROGRAMA	INDICADOR	DESCRIPCIÓN	DEPENDENCIA	CRITERIO	MONTO
Programa Estatal de Igualdad de Género 2021	Número de acciones para promover la igualdad entre hombres y mujeres	Porcentaje de leyes estatales armonizadas a las convenciones y tratados internacionales sobre derechos de las mujeres. Número de campañas de difusión de los derechos humanos de las mujeres. Porcentaje de presupuesto destinado para mujeres. Porcentaje de dependencias de la Administración Pública Estatal que cuentan con Unidad de Género. Número de acuerdos y convenios suscritos para conciliar la transversalización de la perspectiva de género en el estado. Número de acciones implementadas en el marco del programa de Ciudades Seguras. Porcentaje de mujeres de 15 años y más que han sufrido violencia en su última relación de pareja. Porcentaje de secretarías y secretarías públicas capacitadas en materia de igualdad de género. Número de mujeres atendidas en los mecanismos de atención del Instituto Coahuilense de las Mujeres o en los Centros de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres. Créditos otorgados a mujeres emprendedoras.	IGM	3A,5&7,10	\$ 1,338,250.27
Proyectos Mujeres Fuertes	Créditos otorgados a mujeres emprendedoras.	Número de créditos otorgados a mujeres emprendedoras.	IGM	L4	\$ 1,000,000.00
El Programa de Apoyo a las Iniciativas de Mujeres en las Dependencias Federales orienta sobre la prevención y atención de la violencia contra las mujeres, y en especial niñas e hijos y personas allegadas.	Número de acciones de prevención y atención de la violencia contra las mujeres, y en especial niñas e hijos y personas allegadas.	Número de cursos con temáticas de género y violencia contra las mujeres, impartidos por el Instituto. Número de personas que participan en procesos de capacitación, en temas de violencia contra las mujeres, no discriminación. Número de mujeres atendidas por los mecanismos de atención del Instituto Coahuilense de las Mujeres.	IGM	5,6	\$ 879,400.00
Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género en Coahuila 2021	Número de acciones que promuevan la incorporación de la perspectiva de género en las acciones gubernamentales.	Número de unidades y secretarías públicas capacitadas y profesionalizadas en materia de igualdad de género. Número de UDM's operados.	IGM	6,10	\$ 4,964,040.00
Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM)	Número de acciones que contribuyan, en la emancipación del embarazo infantil y temprano en el embarazo en adolescentes.	Número de personas capacitadas y profesionalizadas en temas de: Derechos sexuales y reproductivos Educativa integral de la sexualidad Prevención, atención de la violencia sexual	IGM	7	\$ 3,600,000.00
Programa Atención a la Violencia en contra de las Mujeres y Niñas	Número de mujeres atendidas Número de casos atendidos Número de atenciones médicas Número de personas en riesgo Número de personal afiliados al Número de servicios de Educación Número de pláticas preventivas Número de brigadas realizadas	Mide el porcentaje de los servicios que requiere la atención. Mide el porcentaje de mujeres que usan el servicio para poder estudiar.	CGM	5,6,8,10	\$ 41,304,469.36

Anexo 26

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022 AGENDA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO RELACIÓN DE MECANISMOS QUE ATENDEN ALGÚN CRITERIO DE LA AGENDA	
CRITERIOS	
1.- Programas en los que se prevea a las Jefas de Familia	6.- Programas encaminados a fomentar el empoderamiento de las mujeres.
2.- Programas encaminados a la prevención de enfermedades	7.- Participación política
3.- Programas encaminados a promover la sexualidad responsable	8.- Programas encaminados a la atención de mujeres embarazadas e en etapa de lactancia
4.- Programas encaminados a disminuir la deserción escolar de las mujeres y niñas	9.- Unidades de Género
5.- Programas encaminados a la prevención de la violencia contra mujeres y niñas	10.- Programas tendientes a eliminar estereotipos

PROGRAMA	INDICADOR	DESCRIPCIÓN	DEPENDENCIA	CRITERIO	MONTO
Programa de Obleas Escolares	Número de alumnas de educación básica beneficiadas.	Distribuir obleas escolares a alumnas de educación básica que se encuentren en situación de vulnerabilidad a fin de promover su acceso, permanencia y conclusión en el sistema educativo estatal.	SEDU	4	\$ 40,000,000.00
Programa de Uniformes y Zapatos	Número de alumnas de educación básica beneficiadas.	Distribuir uniformes y zapatos a alumnas de educación básica que se encuentren en situación de vulnerabilidad a fin de promover su acceso, permanencia y conclusión en el sistema educativo estatal.	SEDU	4	\$ 25,000,000.00
Programa de Libros de Texto para Secundaria	Número de alumnas de educación básica beneficiadas.	Distribuir libros de texto de secundaria a alumnas de educación básica que se encuentren en situación de vulnerabilidad a fin de promover su acceso, permanencia y conclusión en el sistema educativo estatal.	SEDU	4	\$ 25,000,000.00
Programa Estatal de Becas	Número de alumnas de educación básica becadas.	Proporcionar becas a las alumnas de educación básica que se encuentren en situación de vulnerabilidad, con altas promedios y con alta motivación Deportiva y Cultural.	SEDU	4	\$ 4,994,376.00
Programa Integral de Niñas y Niños Víctimas de la Violencia Familiar	Número de alumnas de educación básica becadas.	Proporcionar becas a las víctimas indirectas de las mujeres que perdieron la vida por feminicidio.	SEDU	4	\$ 100,000.00
Programa de Desarrollo Profesional Docente	Número de figuras educativas capacitadas.	Formar al personal educativo del nivel básico para contribuir a mejorar las prácticas educativas con perspectiva de género, los protocolos de los derechos humanos y protocolos a la violencia.	SEDU	10	\$ 200,000.00
NIÑASTENPUEDES	Número de alumnas de educación básica que se incorporen al programa	Promover en niñas y adolescentes el conocimiento de que son capaces de emprender carreras exitosas en Ciencias, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas (STEM) en sus siglas en inglés) y así combatir los estereotipos de género.	SEDU	6, 10	\$ 160,000.00
Comités de Sensibilización	Número de alumnas de educación básica participantes.	Prácticas referentes a temas de Igualdad de Género, No Discriminación, No Violencia, Bullying y Estereotipos.	SEDU	5, 10	\$ 30,000.00
Cursos-Taller	Agentes Educativos Capacitados	Cursos-Taller sobre Derechos Humanos, Igualdad de Género, Perspectiva Familiar, Igualdad y no Discriminación.	SEDU-CIDH	10	\$ 5,000.00

*Los montos consignados corresponden a la asignación presupuestal total del programa.

*Programas con recursos federales (nota: los presupuestos y actividades dependen de la autorización para el ejercicio 2022)

Anexo 27

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
RECURSOS EN TRANSVERSALIDAD QUE ATIENDEN A LA NIÑEZ
COAHUILENSE
(PESOS)

ATENCIÓN ESPECIALIZADA A MENORES	\$	1,200,000.00
CASA DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS DE COAHUILA ALBERGUE	\$	3,815,000.00
CASA DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS DE COAHUILA CASA CUNA	\$	2,715,000.00
CENTRO DE ATENCIÓN A INTEGRACIÓN FAMILIAR CAIF	\$	2,200,000.00
ÚTILES ESCOLARES (FONE)	\$	90,000,000.00
CALZADO ESCOLAR (FONE)	\$	14,000,000.00
UNIFORMES ESCOLARES (FONE)	\$	17,300,000.00
LIBROS DE TEXTO SECUNDARIA	\$	31,000,000.00
PROCURADURÍA DE NIÑOS, NIÑAS Y LA FAMILIA	\$	24,089,619.28
HOSPITAL MATERNO INFANTIL	\$	13,108,774.96

***No incluye el impacto presupuestal del costo integral de la
educación básica del Estado.**

Anexo 28

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
Tribunal de Justicia Administrativa de Coahuila de Zaragoza
(PESOS)

CAPITULO	CONCEPTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 42,951,735.96
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 3,430,000.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 5,615,600.63
4000	TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 100,000.00
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$ 484,019.41
TOTAL		\$ 52,581,356.00

Recursos presupuestados al Tribunal de Justicia Administrativa de Coahuila de Zaragoza

Anexo 29

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
Tribunal Conciliación y Arbitraje

CAPITULO	CONCEPTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 22,537,996.71
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 49,400.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 548,760.00
4000	TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ -
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$ -
TOTAL		\$ 23,136,156.71

Anexo 30

CLASIFICACIÓN POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO		
ENTIDAD PÚBLICA:		2022
EJERCICIO FISCAL:		
CFF-Egresos		Egresos Aprobados
1	No Etiquetado (Libre disposición)	\$33,033,617,705.65
11	Recursos Fiscales	\$27,501,488,092.65
12	Financiamientos Internos	\$0.00
13	Financiamientos Externos	\$0.00
14	Ingresos Propios	\$0.00
15	Recursos Federales	\$5,532,129,613.00
16	Recursos Estatales	\$0.00
17	Otros Recursos de Libre Disposición	\$0.00
2	Etiquetado	\$23,854,691,642.48
25	Recursos Federales	\$23,854,691,642.48
26	Recursos Estatales	\$0.00
27	Otros Recursos de Transferencias Federales Etiquetadas	\$0.00
TOTAL GENERAL		\$56,888,309,348.13

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (EGRESOS)		
EJERCICIO FISCAL 2022		
CE-EGRESOS		PRESUPUESTO APROBADO
2	GASTOS	\$54,294,383,836.47
2.1	GASTOS CORRIENTES	\$50,128,887,748.10
2.1.1	Gastos de Consumo de los Entes del Gobierno General/Gastos de Explotación de las Entidades Empresariales	\$22,956,087,582.67
2.1.1.1	Remuneraciones	\$18,700,699,846.46
2.1.1.2	Compra de bienes y servicios	\$4,255,387,736.21
2.1.2	Prestaciones de la Seguridad Social	\$636,951,256.96
2.1.3	Gastos de la Propiedad	\$2,595,450,227.73
2.1.3.1	Intereses	\$2,595,450,227.73
2.1.3.1.1	Intereses de la deuda interna	\$2,595,450,227.73
2.1.5	Transferencias, Asignaciones y Donativos Corrientes Otorgados	\$15,174,593,187.74
2.1.5.1	Al sector privado	\$2,888,823,763.29
2.1.5.1.1	Ayuda a Personas	\$1,113,206,761.29
2.1.5.1.2	Becas	\$19,280,000.00
2.1.5.1.3	Ayuda a Instituciones	\$78,337,002.00
2.1.5.1.7	Otras	\$1,678,000,000.00
2.1.5.2	Al sector público	\$12,285,769,424.45
2.1.5.2.2	A las Entidades Federativas	\$12,285,769,424.45
2.1.7	Participaciones	\$8,758,805,493.00
2.1.8	Provisiones y Otras Estimaciones	\$7,000,000.00
2.1.8.2	Provisiones a largo plazo	\$7,000,000.00
2.2	GASTOS DE CAPITAL	\$4,165,496,088.37
2.2.1	Construcciones en Proceso	\$3,588,888,892.60
2.2.2	Activos Fijos (Formación bruta de capital fijo)	\$530,897,195.77
2.2.2.2	Maquinaria y Equipo	\$389,818,338.06
2.2.2.2.1	Equipo de transporte	\$171,255,255.64
2.2.2.2.2	Equipo de tecnología de la información y comunicaciones	\$25,000,000.00
2.2.2.2.3	Otra maquinaria y equipo	\$193,563,082.42
2.2.2.3	Equipo de Defensa y Seguridad	\$110,000,000.00
2.2.2.5	Activos Fijos Intangibles	\$31,078,857.71
2.2.2.5.3	Programas de informática y bases de datos	\$31,078,857.71

2.2.3	Incremento de Existencias	\$45,710,000.00
2.2.3.7	Existencias de materiales de seguridad y defensa	\$45,710,000.00
TOTAL DEL GASTO		\$54,294,383,836.47
3	FINANCIAMIENTO	\$2,593,925,511.66
3.2	APLICACIONES FINANCIERAS (USOS)	\$2,593,925,511.66
3.2.1	Incremento de Activos Financieros	\$174,600,000.00
3.2.1.2	Incremento de Activos Financieros No Corrientes	\$174,600,000.00
3.2.1.2.1	Inversiones financieras a largo plazo con fines de liquidez	\$174,600,000.00
3.2.1.2.1.4	Concesión de préstamos	\$174,600,000.00
3.2.2	Disminución de Pasivos	\$2,419,325,511.66
3.2.2.1	Disminución de Pasivos Corrientes	\$2,419,325,511.66
3.2.2.1.3	Amortización de la Porción Circulante de la Deuda Pública de Largo Plazo	\$1,949,325,511.66
3.2.2.1.3.2	Amortización de la porción circulante de la deuda pública de L.P. en préstamos	\$1,949,325,511.66
3.2.2.1.3.2.1	Amortización de la porción circulante de la deuda pública interna de L.P. en préstamos	\$1,949,325,511.66
3.2.2.1.4	Disminución de Otros Pasivos de Corto Plazo	\$470,000,000.00
TOTAL APLICACIONES FINANCIERAS		\$2,593,925,511.66
TOTAL GENERAL		\$56,888,309,348.13

Anexo 31

PREGUNTAS	CONSIDERACIONES
<p>¿QUÉ ES LA LEY DE INGRESOS Y CUÁL ES SU IMPORTANCIA?</p>	<p>La Ley de ingresos es un documento aprobado por el Congreso del Estado, así como también es el instrumento legal que establece los conceptos tributarios a cargo de los ciudadanos, protegiéndolos de cualquier cobro indebido o en demasía por parte de la Autoridad.</p> <p>Dicho documento proporciona elementos a las autoridades gubernamentales para calcular los ingresos en materia tributaria, que servirán como fuente presupuestal para atender las necesidades de los coahuilenses.</p> <p>Es importante señalar que estos ingresos representan un instrumento fundamental en la implementación de políticas gubernamentales para atender las necesidades de la población vulnerable.</p>
<p>¿DE DÓNDE OBTIENEN LOS GOBIERNOS SUS INGRESOS?</p>	<p>Se establecen diversas fuentes de ingresos a través de un catalogo que comúnmente se representa en los siguientes rubros:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Ingresos Federales ▪ Impuestos ▪ Derechos ▪ Contribuciones especiales ▪ Aportaciones federales ▪ Ingresos Extraordinarios
<p>¿QUÉ ES EL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y CUÁL ES SU IMPORTANCIA?</p>	<p>El Presupuesto de Egresos es el documento jurídico y financiero que representa en forma ordenada y clasificada los gastos que el Gobierno prevé aplicar en materia de salud, educación, seguridad, desarrollo social fundamentalmente para atender las necesidad que requieren los coahuilenses.</p> <p>El gasto corriente, fundamentalmente se destina al pago de los servidores públicos y gastos inherentes a la operación de acciones por programas que la población requiere.</p> <p>La importancia de este documento normativo, obliga al Gobierno estatal a erogar moderadamente y eficientemente los recursos aprobados por la Cámara de Diputados, siendo grave el actual fuera de los gastos previstos.</p>
<p>¿EN QUÉ SE GASTA?</p>	<p>El gasto público se divide principalmente en Gasto de Inversión y Gasto Corriente. El Gasto de Inversión es utilizado para la generación de infraestructura; el Gasto corriente se utiliza para financiar subsidios, pensiones y medicinas, entre muchos otros.</p>
<p>¿PARA QUÉ SE GASTA?</p>	<p>El gasto público se destina al cumplimiento de los objetivos enmarcados en la Ley de Desarrollo para el Estado de Coahuila de Zaragoza, ya que este documento es el que contiene los requerimientos expresados por la población que dieron origen a las políticas públicas para atender éstas.</p>

¿QUÉ PUEDEN HACER LOS CIUDADANOS?	Los ciudadanos pueden estar en permanente comunicación con las autoridades de los tres niveles de Gobierno, haciéndole saber consistencias e inconsistencias en cuanto a la aplicación de las políticas públicas, a través de la página www.coahuila.gob.mx en el menú CONTÁCTANOS Submenús: Atención Ciudadana, Ayuda en Línea, Preguntas Frecuentes y Sugerencias o acudir personalmente a las oficinas que integran los tres niveles de Gobierno.
--	--

ORIGEN DE LOS INGRESOS	IMPORTE
TOTAL	56,888,309,348.13
Impuestos	4,320,571,300.82
Accesorios de los Impuestos	213,511,097.97
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0
Contribuciones de Mejoras	38,937,832.25
Derechos	4,098,308,262.58
Accesorios de los Derechos	129,759,197.00
Productos	96,882,316.00
Aprovechamientos	51,579,553.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	47,938,759,788.50
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0

Anexo 31

¿EN QUE SE GASTA?	IMPORTE
TOTAL	56,888,309,348.13
Servicios Personales	18,642,253,098.46

Materiales y Suministros	1,047,286,876.83
Servicios Generales	2,652,939,939.52
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	15,811,544,444.70
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	530,897,195.77
Inversión Pública	3,588,888,892.60
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	181,600,000.00
Participaciones y Aportaciones	8,758,805,493.00
Deuda Pública	5,674,093,407.25

Anexo 32

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA
(PESOS)

PROGRAMA	IMPORTE
102 - Participaciones y Aportaciones	\$ 8,758,805,493.00
103 - Deuda	\$ 5,204,093,407.25
104 - Prestación de Servicios	\$ 5,650,498,324.08
106 - Desarrollo Rural	\$ 130,646,492.82
108 - Medio Ambiente	\$ 51,002,903.94
109 - Cultura	\$ 220,557,082.02
110 - Fomento a la Juventud	\$ 14,625,063.00
111 - Fomento al Deporte	\$ 28,200,000.00
112 - Igualdad de Género	\$ 35,297,515.23
113 - Educación	\$ 16,377,974,986.10
114 - Salud	\$ 869,217,681.77
115 - Desarrollo Económico y Turismo	\$ 235,008,103.13
116 - Inclusión y Desarrollo Social	\$ 432,177,616.33
117 - Infraestructura, Desarrollo Urbano y Transporte	\$ 203,858,789.18
118 - Trabajo	\$ 147,256,415.42
119 - Turismo	\$ 67,867,070.98
121 - Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	\$ 470,000,000.00
122 - Inversión	\$ 3,472,258,881.60
124 - Desastres Naturales	\$ 7,000,000.00
125 - Fiscalización y Rendición de Cuentas	\$ 49,325,625.65
126 - Seguridad Pública	\$ 2,153,417,632.77
128 - Gobierno	\$ 531,991,129.17
129 - Transferencias, Otras Ayudas	\$ 10,963,278,779.98
135 - Vivienda	\$ 44,778,294.71
152 - Programa de Apoyo a Familias Coahuilenses	\$ 749,172,060.00
168 - Inversión Pública Productiva	\$ 20,000,000.00
Gran Total	\$56,888,309,348.13

Anexo 32

**GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA POR MODALIDAD**

1 - Programas	\$42,455,410,447.88
1.1 - Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	\$988,927,807.02
S - Sujetos a Reglas de Operación	\$749,172,060.00
U - Otros Subsidios	\$239,755,747.02
1.2 - Desempeño de las Funciones	\$41,410,157,015.21
E - Prestación de Servicios Públicos	\$6,715,631,030.75
F - Promoción y fomento	\$22,352,918,407.83
K - Proyectos de Inversión	\$3,472,258,881.60
R - Específicos	\$8,869,348,695.03
1.3 - Administrativos y de Apoyo	\$49,325,625.65
O - Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	\$49,325,625.65
1.4 - Compromisos	\$7,000,000.00
N - Desastres Naturales	\$7,000,000.00
2 - Participaciones a entidades federativas y municipios	\$8,758,805,493.00
2.1 - Participaciones a entidades federativas y municipios	\$8,758,805,493.00
C - Participaciones a entidades federativas y municipios	\$8,758,805,493.00
3 - Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	\$5,204,093,407.25
3.1 - Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	\$5,204,093,407.25
D - Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	\$5,204,093,407.25
4 - Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	\$470,000,000.00
4.1 - Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	\$470,000,000.00
H - Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	\$470,000,000.00
Total	\$56,888,309,348.13

Anexo 33**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PARTIDA GENERAL**

CONCEPTO	IMPORTE
10000 - Servicios Personales Total	\$18,642,253,098.46
11301 - Sueldos base	\$7,807,909,069.19
12102 - Honorarios asimilables a salarios	\$4,616,428.40
12201 - Sueldos al personal eventual	\$5,000,000.00
12202 - Compensaciones a sustitutos de profesores	\$60,918,108.10
12211 - Sustitutos de profesor con licencia médica	\$25,043,065.56
13101 - Prima quinquenal por años de servicio efectivamente prestados	\$39,665,272.39
13102 - Acreditación por años de servicio en la docencia y al personal administrativo de las instituciones de educación superior	\$70,000.00
13104 - Antigüedad	\$131,686,151.83
13111 - Quinquenios burócratas	\$3,938,437.08
13112 - Gratificaciones por jubilación	\$13,812,558.70
13204 - Prima vacacional y dominical	\$252,587,300.64
13205 - Gratificación de fin de año	\$137,857,575.39
13206 - Aguinaldo	\$1,108,004,265.02
13207 - Bono navideño	\$51,370,126.34
13208 - Paquete navideño (UPN)	\$3,530,990.73
13301 - Remuneraciones por horas extraordinarias	\$203,747.11
13401 - Acreditación por titulación en la docencia	\$21,631,323.39
13402 - Acreditación al personal docente por años de estudio en la licenciatura	\$16,609,052.00
13407 - Compensaciones adicionales por servicios especiales	\$219,240,635.58
13408 - Asignaciones docentes, pedagógicas, genéricas y específicas	\$196,874,390.83
13409 - Compensación por adquisición de material didáctico	\$128,510,061.24
13410 - Compensación por actualización y formación académica	\$23,621,462.73
13417 - Servicios Cocurriculares	\$536,204,907.75
13418 - Compensaciones Burócratas	\$661,718,497.99
13419 - Asignación por actividades culturales	\$6,894,545.55
13420 - Día del personal de apoyo y asistencia a la educación básica	\$44,805,035.58
13421 - Fortalecimiento a la compensación provisional compactable (CPC) y compensación temporal compactable (CTC)	\$119,043,242.75
13422 - Compensación provisional compactable	\$616,365,097.46
13423 - Bonos, ayuda para servicios y uniformes	\$540,150,068.76

Anexo 33**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PARTIDA GENERAL**

CONCEPTO	IMPORTE
13424 - Ajuste de calendario	\$81,509,899.91
13425 - Gratificación día del maestro	\$371,748,367.02
14106 - Aportación servicio médico	\$282,684,490.84
14107 - Aportaciones al ISSSTE	\$693,545,287.80
14109 - Aportación al instituto estatal de pensiones	\$174,156,891.57
14201 - Aportaciones al FOVISSSTE	\$223,575,974.72
14202 - Aportaciones al INFONAVIT	\$76,232,647.10
14203 - Aportaciones al fondo de la vivienda de los trabajadores de la educación	\$84,856,064.45
14301 - Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro	\$91,093,187.10
14302 - Depósitos para el ahorro solidario	\$49,454,132.04
14305 - Fondo de retiro magisterio estatal	\$8,822,259.34
14405 - Cuotas para el seguro colectivo de retiro	\$11,406,666.56
14410 - Aportación para el seguro de vida magisterio	\$102,801,498.02
14411 - Aportación al fondo de defunción e invalidez magisterio estatal	\$8,790,939.35
14412 - Aportación al fondo de becas, deportes y estímulos	\$17,558,022.49
14414 - Absorción ISR	\$1,073,977,397.58
15101 - Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	\$486,806,246.32
15202 - Pago de liquidaciones	\$93,000,000.00
15401 - Prestaciones establecida por condiciones generales de trabajo o contratos colectivos de trabajo	\$251,501,941.83
15402 - Compensación garantizada	\$322,589,228.44
15403 - Asignaciones adicionales al sueldo	\$230,772,453.71
15406 - Descanso	\$20,375,246.93
15419 - Bono de permanencia	\$21,486,258.70
15435 - Equiparación de la asignación docente genérica	\$11,535,153.46
15436 - Apoyo integración educativa	\$3,408,169.79
15437 - Ayuda escolar y para la adquisición de libros por el día del maestro	\$5,864,379.98
15438 - Despensa y complemento	\$182,023,281.88
15901 - Otras prestaciones	\$216,038,226.00
15916 - Becas convenio a hijos de trabajadores	\$6,260,964.70

Anexo 33**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PARTIDA GENERAL**

CONCEPTO	IMPORTE
16101 - Incrementos a las percepciones	\$67,808,377.64
16103 - Otras medidas de carácter laboral y económicas	\$177,754,210.16
17101 - Estímulos por productividad y eficiencia	\$35,050,679.06
17102 - Estímulos al personal operativo	\$214,216,669.12
17103 - Estímulo por puntualidad	\$165,666,466.76
20000 - Materiales y Suministros Total	\$1,047,286,876.83
21101 - Materiales y útiles de oficina	\$24,456,343.65
21102 - Otros materiales y útiles de oficina	\$30,558.60
21201 - Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$12,412,047.74
21401 - Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	\$18,544,958.41
21501 - Material de apoyo informativo	\$245,272.00
21502 - Material para información en actividades de investigación científica y tecnológica	\$3,180.00
21503 - Material fotográfico	\$5,784.11
21601 - Material de limpieza	\$7,508,245.18
21701 - Materiales y suministros para planteles educativos	\$43,712.00
21703 - Útiles escolares	\$90,000,000.00
21704 - Libros de texto	\$31,000,000.00
21801 - Material para valores	\$11,750,000.00
21802 - Material para control vehicular	\$103,545,102.68
22101 - Productos alimenticios para el ejército, fuerza aérea y armada mexicanos, para los efectivos que participen en programas de seguridad pública	\$56,835,400.00
22102 - Productos alimenticios para personas derivado de la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas de readaptación social y otras.	\$104,670,040.00
22103 - Productos alimenticios para el personal que realiza labores en campo o de supervisión	\$10,000.00
22104 - Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	\$1,508,552.36
22106 - Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	\$1,215,463.62
22201 - Productos alimenticios para animales	\$3,030,000.00

Anexo 33**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PARTIDA GENERAL**

CONCEPTO	IMPORTE
22301 - Utensilios para el servicio de alimentación	\$195,375.75
23401 - Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	\$9,500.00
23501 - Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	\$1,740.00
24101 - Productos minerales no metálicos	\$10,000.00
24201 - Cemento y productos de concreto	\$20,000.00
24301 - Cal, yeso y productos de yeso	\$25,001.00
24401 - Madera y productos de madera	\$200,000.00
24501 - Vidrio y productos de vidrio	\$58,874.05
24601 - Material eléctrico y electrónico	\$2,031,865.46
24701 - Artículos metálicos para la construcción	\$493,175.00
24801 - Materiales complementarios	\$2,244,415.61
24901 - Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$2,353,502.11
25101 - Productos químicos básicos	\$1,000.00
25103 - Productos químicos desinfectantes y similares	\$401,081.71
25201 - Plaguicidas abonos y fertilizantes	\$35,001.00
25301 - Medicinas y productos farmacéuticos	\$42,222.70
25401 - Materiales, accesorios y suministros médicos	\$497,213.38
25402 - Otros materiales, accesorios y suministros médicos	\$50,000.00
25501 - Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	\$114,047.28
25601 - Materiales de plástico	\$13,001.00
25901 - Otros productos químicos	\$26,068.99
26101 - Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos marítimos, lacustres y fluviales destinados a la ejecución de programas de seguridad pública nacional.	\$245,487,200.00
26102 - Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	\$98,220.16
26103 - Combustibles lubricantes y aditivos para para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	\$233,759,023.57

Anexo 33**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PARTIDA GENERAL**

CONCEPTO	IMPORTE
26104 - Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales asignados a servidores públicos	\$343,342.71
26105 - Combustibles, lubricantes y aditivos para maquinaria, equipo de producción y servicios administrativos.	\$61,100.00
26109 - Lubricantes y aditivos	\$26,500.00
27101 - Vestuarios uniformes y blancos	\$1,372,261.71
27102 - Uniformes y zapatos escolares	\$31,300,000.00
27201 - Prendas de protección personal	\$5,329,286.28
27301 - Artículos deportivos	\$5,000.00
27401 - Productos textiles	\$15,000.00
27501 - Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	\$15,000.00
28201 - Materiales de seguridad pública	\$45,000,000.00
28301 - Prendas de protección para seguridad pública y nacional	\$710,000.00
29101 - Herramientas menores	\$2,326,404.71
29201 - Refacciones y accesorios menores de edificios	\$302,139.57
29301 - Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$203,119.00
29401 - Refacciones y accesorios para equipo de cómputo	\$506,709.59
29501 - Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$10,167.75
29601 - Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$747,076.40
29801 - Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	\$17,097.38
29901 - Refacciones y accesorios menores de otros bienes muebles	\$4,014,482.61
30000 - Servicios Generales Total	\$2,652,939,939.52
31101 - Energía eléctrica	\$678,087,493.13
31201 - Gas	\$11,645,660.56
31301 - Servicio de agua	\$165,085,701.27
31401 - Servicio telefónico convencional	\$30,030,760.97
31501 - Servicio telefónico celular	\$2,015,849.44
31601 - Servicio de radiolocalización	\$3,185,485.00
31602 - Servicio de telecomunicaciones	\$14,092,001.91
31603 - Servicios de internet	\$19,026,209.53

Anexo 33**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PARTIDA GENERAL**

CONCEPTO	IMPORTE
31701 - Servicios de conducción de señales analógicas y digitales	\$408,000.00
31702 - Servicios de instalación de cableado telefónico y/o red	\$15,000.00
31703 - Hospedaje y resguardo de información digital	\$838,968.00
31704 - Servicios de internet	\$1,850,000.00
31801 - Servicio postal	\$4,662,951.27
31802 - Servicio telegráfico	\$24,796.80
31803 - Servicio de mensajería	\$1,605,355.74
31901 - Servicios integrales de telecomunicación	\$36,714,000.00
31902 - Contratación de otros servicios	\$302,323.89
31904 - Servicios integrales de infraestructura de cómputo	\$205,245.53
32201 - Arrendamiento de edificios y locales	\$65,682,476.67
32301 - Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	\$12,057,569.41
32302 - Arrendamiento de mobiliario	\$457,560.24
32501 - Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para la ejecución de programas de seguridad pública nacional	\$60,001.00
32502 - Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios públicos y la operación de programas públicos	\$1,875,000.00
32503 - Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos lacustres y fluviales para servicios administrativos	\$627,900.00
32505 - Arrendamientos de vehículos terrestres, aéreos, marítimos lacustres y fluviales para servidores públicos	\$639,804.00
32601 - Arrendamiento de maquinaria y equipo	\$230,000.00
32701 - Patentes regalías y otros	\$3,983,538.00
32903 - Otros arrendamientos	\$1,635,934.74
32904 - Arrendamiento mobiliario, blancos y otros	\$369,000.00
33104 - Otras asesorías para la operación de programas	\$40,264,683.19
33106 - Servicios de auditoría	\$20,244,233.28
33107 - Servicios legales	\$228,800.00
33108 - Servicios de contabilidad	\$50,920,000.00
33109 - Otras asesorías	\$5,000.00
33201 - Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	\$61,600.00

Anexo 33**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PARTIDA GENERAL**

CONCEPTO	IMPORTE
33301 - Servicios de informática	\$12,547,579.02
33303 - Servicios relacionados con certificación de procesos	\$300,000.00
33304 - Servicios de consultoría administrativa	\$300,000.00
33305 - Servicios de mantenimiento de aplicaciones informáticas	\$5,221,631.37
33401 - Servicios para capacitación a servidores públicos	\$32,598,560.00
33403 - Servicios de capacitación de formación inicial	\$9,500,000.00
33501 - Servicios estadísticos y geográficos	\$84,000.00
33601 - Servicios relacionados con traducciones	\$25,200.00
33602 - Otros servicios comerciales	\$8,339,559.12
33603 - Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas valoradas, certificadas y títulos	\$15,309,991.00
33604 - Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades	\$2,715,981.71
33606 - Servicio de digitalización	\$196,080.00
33607 - Servicios de fotocopiado	\$6,977,878.00
33701 - Gastos de seguridad pública y nacional	\$32,429,628.00
33801 - Servicios de vigilancia	\$134,145,622.20
33901 - Subcontratación de servicios con terceros	\$233,000.00
33903 - Servicios integrales	\$174,001.00
34101 - Servicios bancarios y financieros	\$107,702,721.55
34301 - Gastos inherentes a la recaudación	\$32,000,000.00
34401 - Seguro de responsabilidad patrimonial del estado	\$660,000.00
34501 - Seguro de bienes patrimoniales	\$29,419,131.04
34502 - Seguros y fianzas	\$37,911,150.56
34601 - Almacenaje embalaje y envase	\$18,000.00
34701 - Fletes y maniobras	\$4,347,440.03
34902 - Comisiones de servicios comerciales	\$2,500,000.00
35101 - Mantenimiento y conservación de inmuebles	\$142,836,367.06
35103 - Mantenimiento y conservación de inmuebles para servicios públicos	\$2,693,580.00
35104 - Mantenimiento de espacios educativos	\$26,333,975.00
35201 - Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración	\$717,098.82

Anexo 33**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PARTIDA GENERAL**

CONCEPTO	IMPORTE
35301 - Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	\$1,859,444.40
35501 - Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	\$56,837,327.63
35701 - Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	\$41,147,552.24
35703 - Mantenimiento y conservación de equipo de comunicaciones y telecomunicaciones	\$40,000,000.00
35801 - Servicios de lavandería, limpieza e higiene	\$21,069,280.55
35802 - Servicios de recolección y manejo de desechos	\$1,781,282.28
35901 - Servicios de jardinería y fumigación	\$5,614,684.80
36101 - Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	\$459,891,263.70
36301 - Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	\$21,006,736.30
36901 - Servicios relacionados con monitoreo de información en medios masivos	\$23,082,000.00
36903 - Otros gastos de difusión e información	\$46,020,000.00
37101 - Pasajes aéreos nacionales para labores en campo y de supervisión	\$185,955.23
37102 - Pasajes aéreos nacionales asociados a los programas de seguridad pública nacional	\$764,164.44
37104 - Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	\$3,950,525.27
37202 - Pasajes terrestres nacionales asociados a los programas de seguridad pública nacional	\$30,001.00
37204 - Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño	\$65,431.22
37501 - Viáticos nacionales para labores en campo y de supervisión	\$540,000.00
37502 - Viáticos nacionales asociados a los programas de seguridad pública	\$1,210,000.00
37504 - Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales	\$20,529,346.74
37505 - Cuotas y peajes	\$301,182.95
37803 - Traslado de personal	\$112,200.00

Anexo 33

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PARTIDA GENERAL

CONCEPTO	IMPORTE
38102 - Gastos de ceremonial de los titulares de las dependencias y entidades	\$331,660.80
38201 - Gastos de orden social	\$7,630,720.40
38202 - Publicaciones oficiales	\$76,500.00
38204 - Eventos cívicos	\$1,650,000.00
38206 - Gastos por espectáculos culturales	\$400,000.00
38207 - Día del maestro	\$4,000,000.00
38301 - Congresos y convenciones	\$9,273,474.71
38501 - Gastos para alimentación de servidores públicos de mando	\$72,878.74
38504 - Gastos para sesiones y comisiones	\$50,001.00
39101 - Funerales y pagas de defunción	\$6,020,001.00
39203 - Otros impuestos y derechos	\$121,688.00
39404 - Sentencias y resoluciones por autoridad competente	\$1,013,200.00
39501 - Penas multas accesorios y actualizaciones	\$79,250.00
39602 - Otros gastos por responsabilidades	\$9,839.07
39801 - Impuesto sobre nóminas	\$58,446,748.00
39913 - Otros servicios generales	\$305,000.00
39914 - Gastos menores	\$83,520.00
40000 - Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas Total	\$15,811,544,444.70
41101 - Asignaciones presupuestarias al poder ejecutivo	\$775,784,060.72
41102 - Asignaciones presupuestarias de servicios personales al poder ejecutivo	\$160,471.20
41103 - Prestaciones contractuales	\$530,938,878.47
41201 - Asignaciones presupuestarias al poder legislativo	\$269,956,779.01
41202 - Asignaciones presupuestarias de servicios personales al poder legislativo	\$104,649,996.99
41301 - Asignaciones presupuestarias al poder judicial	\$223,893,922.79
41302 - Asignaciones presupuestarias servicios personales al poder judicial	\$560,760,210.25
41303 - Asignaciones presupuestarias a pensiones al poder judicial	\$115,345,866.96
41401 - Asignaciones presupuestarias a órganos autónomos	\$660,610,646.73
41402 - Asignaciones para inversión a organismos descentralizados	\$26,500,000.00
41403 - Asignaciones presupuestarias de servicios personales para organismos	\$1,282,019,072.62

Anexo 33**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PARTIDA GENERAL**

CONCEPTO	IMPORTE
41404 - Asignaciones presupuestarias a organismos descentralizados	\$7,724,149,518.71
43903 - Subsidios CEPROFI	\$1,678,000,000.00
44101 - Gastos relacionados con actividades culturales, deportivas y de ayuda extraordinaria	\$137,810,607.94
44104 - Premios, estímulos, recompensas, becas y seguros a deportistas	\$35,010,001.00
44108 - Becas por programas sociales	\$13,106,000.00
44111 - Ayudas culturales y sociales a personas	\$917,068,635.35
44114 - Otras compensaciones	\$6,322,000.00
44122 - Apoyos especiales	\$3,889,517.00
44201 - Becas	\$4,380,000.00
44202 - Becas para programas de capacitación al personal	\$14,900,000.00
44501 - Apoyo sindical	\$78,087,002.00
44502 - Ayudas culturales y sociales a instituciones sin fines de lucro	\$250,000.00
45103 - Transferencias para el pago de pensiones	\$636,951,256.96
46104 - Transferencias a fideicomisos del poder ejecutivo	\$11,000,000.00
50000 - Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles Total	\$530,897,195.77
51101 - Mobiliario	\$70,000,000.00
51501 - Bienes informáticos	\$25,000,000.00
51901 - Equipo de administración	\$18,763,082.42
53101 - Equipo médico y de laboratorio	\$18,800,000.00
54101 - Vehículos y equipo terrestre para la ejecución de programas de seguridad pública y nacional	\$134,624,852.00
54104 - Vehículos y equipo terrestre destinados a servicios administrativos	\$36,630,403.64
55102 - Equipo de seguridad pública y nacional	\$110,000,000.00
56101 - Maquinaria y equipo agropecuario	\$16,000,000.00
56501 - Equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones	\$70,000,000.00
59101 - Adquisición de software	\$12,578,857.71
59701 - Licencias informáticas	\$18,500,000.00
60000 - Inversión Pública Total	\$3,588,888,892.60
61209 - Otra infraestructura (no prevista en las anteriores)	\$3,588,888,892.60
70000 - Inversiones Financieras y Otras Provisiones Total	\$181,600,000.00
75901 - Otras inversiones en fideicomisos	\$174,600,000.00

Anexo 33**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PARTIDA GENERAL**

CONCEPTO	IMPORTE
79101 - Contingencias por fenómenos naturales	\$7,000,000.00
80000 - Participaciones y Aportaciones Total	\$8,758,805,493.00
81101 - Fondo general de participaciones	\$3,628,593,324.00
81201 - Fondo de fomento municipal	\$741,758,947.00
81301 - Participación del impuesto especial sobre producción y servicios	\$104,765,253.00
81302 - Participación del impuesto sobre automóviles nuevos	\$102,576,271.00
81303 - Fondo de fiscalización para entidades	\$170,777,381.00
81304 - Participación del impuesto a los combustibles	\$135,979,518.00
81307 - Fondo de compensación participable	\$647,678,919.00
83202 - Fondo para el fortalecimiento de los municipios	\$2,377,618,921.00
83203 - Fondo de infraestructura social municipal	\$711,839,366.00
83302 - Fondos para Entidades y Municipios Productores de Hidrocarburos	\$137,217,593.00
90000 - Deuda Pública Total	\$5,674,093,407.25
91101 - amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	\$1,949,325,511.66
92101 - Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	\$2,595,450,227.73
94101 - Gastos de la deuda interna	\$10,239,002.64
95101 - Costos por coberturas	\$649,078,665.22
99101 - ADEFAS	\$470,000,000.00
Grand Total	\$56,888,309,348.13

Anexo 34**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PARTIDA DEPENDENCIA**

CONCEPTO	IMPORTE
04 - Despacho del Ejecutivo Total	\$219,616,550.60
0401 - Despacho del Ejecutivo Total	\$203,158,048.27
11301 - Sueldos base	\$32,311,693.20
13111 - Quinquenios burócratas	\$50,731.08
13204 - Prima vacacional y dominical	\$2,144,352.12
13206 - Aguinaldo	\$9,686,544.84
13418 - Compensaciones Burócratas	\$38,169,381.96
13423 - Bonos, ayuda para servicios y uniformes	\$6,941,257.92
14107 - Aportaciones al ISSSTE	\$4,055,592.96
14109 - Aportación al instituto estatal de pensiones	\$8,669,717.28
14414 - Absorción ISR	\$2,022,787.75
15438 - Despensa y complemento	\$3,105,600.00
15901 - Otras prestaciones	\$2,763,112.80
16103 - Otras medidas de carácter laboral y económicas	\$3,422,246.88
21101 - Materiales y útiles de oficina	\$2,629,369.84
21201 - Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$456,685.00
21401 - Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	\$3,056,188.19
21501 - Material de apoyo informativo	\$12,000.00
21601 - Material de limpieza	\$204,774.76
22104 - Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	\$94,685.36
22106 - Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	\$285,000.00
22301 - Utensilios para el servicio de alimentación	\$6,385.74
24601 - Material eléctrico y electrónico	\$602,103.60
24801 - Materiales complementarios	\$1,013,524.00
24901 - Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$185,443.52
26103 - Combustibles lubricantes y aditivos para para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	\$2,902,229.16

Anexo 34**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PARTIDA DEPENDENCIA**

CONCEPTO	IMPORTE
27101 - Vestuarios uniformes y blancos	\$276,118.40
29101 - Herramientas menores	\$226,606.20
29201 - Refacciones y accesorios menores de edificios	\$24,840.00
29301 - Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$10,963.00
29401 - Refacciones y accesorios para equipo de computo	\$26,879.04
	\$357,963.00
29901 - Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	
31101 - Energía eléctrica	\$1,259,765.00
31201 - Gas	\$29,412.00
31301 - Servicio de agua	\$569,195.36
31401 - Servicio telefónico convencional	\$1,327,489.00
31501 - Servicio telefónico celular	\$232,767.00
31601 - Servicio de radiolocalización	\$2,870,647.00
31602 - Servicio de telecomunicaciones	\$92,001.91
31603 - Servicios de internet	\$2,030,728.00
31801 - Servicio postal	\$461,280.00
31802 - Servicio telegráfico	\$24,796.80
31803 - Servicio de mensajería	\$45,109.00
32201 - Arrendamiento de edificios y locales	\$1,689,893.00
32301 - Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	\$550,000.00
32302 - Arrendamiento de mobiliario	\$309,191.04
32503 - Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos lacustres y fluviales para servicios administrativos.	\$42,300.00
32903 - Otros arrendamientos	\$261,139.20
33104 - Otras asesorías para la operación de programas	\$1,000,000.00
33401 - Servicios para capacitación a servidores públicos	\$18,560.00
33501 - Servicios estadísticos y geográficos	\$84,000.00
33602 - Otros servicios comerciales	\$7,000.00
33603 - Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas valoradas, certificadas y títulos	\$38,532.00

Anexo 34**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PARTIDA DEPENDENCIA**

CONCEPTO	IMPORTE
33604 - Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades	\$55,716.70
33607 - Servicios de Fotocopiado	\$428,424.00
33801 - Servicios de vigilancia	\$742,626.00
34101 - Servicios bancarios y financieros	\$20,184.00
34502 - Seguros y fianzas	\$2,996,342.00
34701 - Fletes y maniobras	\$247,776.00
35101 - Mantenimiento y conservación de inmuebles	\$6,159,241.00
35301 - Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	\$5,770.46
35501 - Mtto y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	\$4,324,438.80
	\$82,796.07
35701 - Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	
35801 - Servicios de lavandería, limpieza, Higiene	\$434,378.00
35901 - Servicios de jardinería y fumigación	\$139,104.00
36101 - Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales.	\$29,177,000.00
37101 - Pasajes aéreos nacionales para labores en campo y de supervisión	\$28,480.60
37104 - Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	\$10,791.33
37504 - Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales.	\$467,416.72
37505 - Cuotas y peajes	\$12,000.00
38102 - Gastos de ceremonial de los titulares de las dependencias y entidades	\$236,640.00
38201 - Gastos de orden social	\$5,192,887.40
38301 - Congresos y convenciones	\$223,185.00
39914 - Gastos menores	\$83,520.00
44101 - Gastos relacionados con actividades culturales, deportivas y de ayuda extraordinaria	\$13,020,746.28
04010102 - Unidad de Atención Regional de la Laguna Total	\$410,000.00

Anexo 34**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PARTIDA DEPENDENCIA**

CONCEPTO	IMPORTE
21101 - Materiales y útiles de oficina	\$100,000.00
21401 - Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	\$50,000.00
26104 - Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales asignados a servidores públicos	\$100,000.00
32201 - Arrendamiento de edificios y locales	\$100,000.00
34101 - Servicios bancarios y financieros	\$10,000.00
35101 - Mantenimiento y conservación de inmuebles	\$50,000.00
0402 - Comisión de Búsqueda del Estado de Coahuila Total	\$11,878,857.73
21101 - Materiales y útiles de oficina	\$566,120.00
21401 - Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	\$148,662.76
21601 - Material de limpieza	\$24,000.00
22104 - Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	\$48,000.00
24601 - Material eléctrico y electrónico	\$1,034.09
24801 - Materiales complementarios	\$26,441.73
25301 - Medicinas y prod. Farmacéuticos	\$1,099.00
25401 - Materiales, accesorios y suministros médicos	\$3,672.80
26103 - Combustibles lubricantes y aditivos para para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	\$5,002.00
27101 - Vestuarios uniformes y blancos	\$395,508.00
29101 - Herramientas menores	\$664,000.00
31101 - Energía eléctrica	\$204,212.00
31301 - Servicio de agua	\$3,000.00
31603 - Servicios de internet	\$257,742.00
31803 - Servicio de mensajería	\$2,761.00
31902 - Contratación de otros servicios	\$39,360.00
32903 - Otros arrendamientos	\$91,200.00
33607 - Servicios de Fotocopiado	\$17,674.00
33801 - Servicios de vigilancia	\$2,036,217.00

Anexo 34**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PARTIDA DEPENDENCIA**

CONCEPTO	IMPORTE
34701 - Fletes y maniobras	\$3,480.00
35501 - Mto y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	\$708,215.00
35801 - Servicios de lavandería, limpieza. Higiene	\$178,561.00
36101 - Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales.	\$119,480.00
37101 - Pasajes aéreos nacionales para labores en campo y de supervisión	\$86,669.35
37504 - Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales.	\$4,301,720.00
38201 - Gastos de orden social	\$240,000.00
38501 - Gastos para alimentación de servidores públicos de mando	\$29,344.00
39203 - Otros impuestos y derechos	\$51,000.00
44111 - Ayudas culturales y sociales a personas	\$939,800.00
04020102 - Centro Regional de Identificación Humana Total	\$684,882.00
31101 - Energía eléctrica	\$192,545.00
31301 - Servicio de agua	\$122,612.00
33607 - Servicios de Fotocopiado	\$12,603.00
35801 - Servicios de lavandería, limpieza. Higiene	\$357,122.00
0403 - Consejo Estatal Ciudadano/Desaparecidos Total	\$1,153,831.00
21101 - Materiales y útiles de oficina	\$75,000.00
44111 - Ayudas culturales y sociales a personas	\$1,078,831.00
0404 - Representación del Gobierno del Estado de Coahuila en la Ciudad de México Total	\$3,425,813.60
21101 - Materiales y útiles de oficina	\$607,764.00
21201 - Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$29,848.00
21401 - Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	\$75,788.60
21601 - Material de limpieza	\$19,848.00
22104 - Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	\$70,044.00

Anexo 34**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PARTIDA DEPENDENCIA**

CONCEPTO	IMPORTE
26104 - Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales asignados a servidores públicos	\$108,000.00
29601 - Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$49,848.00
31101 - Energía eléctrica	\$29,088.00
31401 - Servicio telefónico convencional	\$27,331.00
31801 - Servicio postal	\$30,000.00
32201 - Arrendamiento de edificios y locales	\$1,511,937.00
32301 - Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	\$30,000.00
32505 - Arrendamientos de vehículos terrestres, aéreos, marítimos lacustres y fluviales para servidores públicos.	\$39,804.00
33801 - Servicios de vigilancia	\$192,114.00
34502 - Seguros y fianzas	\$26,051.00
35101 - Mantenimiento y conservación de inmuebles	\$230,000.00
35301 - Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	\$55,044.00
35501 - Mto y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	\$80,088.00
37104 - Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	\$125,040.00
37505 - Cuotas y peajes	\$50,088.00
39203 - Otros impuestos y derechos	\$38,088.00
05 - Secretaría de Gobierno Total	\$572,472,093.80
0501 - Secretaría de Gobierno Total	\$306,042,078.57
11301 - Sueldos base	\$64,119,539.28
13111 - Quinquenios burócratas	\$557,071.44
13204 - Prima vacacional y dominical	\$6,025,205.16
13206 - Aguinaldo	\$16,898,263.08
13418 - Compensaciones Burócratas	\$50,803,377.72
13423 - Bonos, ayuda para servicios y uniformes	\$17,558,689.20
14107 - Aportaciones al ISSSTE	\$8,534,916.12
14109 - Aportación al instituto estatal de pensiones	\$15,839,890.92
14414 - Absorción ISR	\$3,747,303.17

Anexo 34**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PARTIDA DEPENDENCIA**

CONCEPTO	IMPORTE
15438 - Despensa y complemento	\$7,094,400.00
15901 - Otras prestaciones	\$868,934.64
16103 - Otras medidas de carácter laboral y económicas	\$6,893,629.06
21101 - Materiales y útiles de oficina	\$2,619,856.00
21201 - Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$967,192.00
21401 - Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	\$4,095,976.00
21501 - Material de apoyo informativo	\$6,700.00
21601 - Material de limpieza	\$380,000.00
22106 - Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	\$47,500.00
22301 - Utensilios para el servicio de alimentación	\$3,668.21
23501 - Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	\$1,740.00
24601 - Material eléctrico y electrónico	\$47,500.00
24801 - Materiales complementarios	\$19,000.00
	\$47,500.00
24901 - Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$973.00
25301 - Medicinas y prod. Farmacéuticos	\$1,980.00
25901 - Otros productos químicos	\$3,960,000.00
26103 - Combustibles lubricantes y aditivos para para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	\$1,972.00
27201 - Prendas de protección personal	\$76,000.00
29101 - Herramientas menores	\$1,682.57
29201 - Refacciones y accesorios menores de edificios	\$142,500.00
29901 - Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	\$2,130,967.00
31101 - Energía eléctrica	\$594,941.00
31301 - Servicio de agua	\$4,270,981.00
31401 - Servicio telefónico convencional	\$130,000.00
31501 - Servicio telefónico celular	\$52,060.00
31603 - Servicios de internet	

Anexo 34**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PARTIDA DEPENDENCIA**

CONCEPTO	IMPORTE
31801 - Servicio postal	\$570,950.30
31803 - Servicio de mensajería	\$298,111.00
31902 - Contratación de otros servicios	\$158,293.89
32201 - Arrendamiento de edificios y locales	\$5,442,619.00
32301 - Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	\$800,000.00
32903 - Otros arrendamientos	\$130,764.00
33106 - Servicios de auditoría	\$220,000.00
33602 - Otros servicios comerciales	\$5,925.80
33607 - Servicios de Fotocoplado	\$1,003,109.00
33801 - Servicios de vigilancia	\$1,797,276.00
34101 - Servicios bancarios y financieros	\$27,972.00
34502 - Seguros y fianzas	\$908,017.00
35101 - Mantenimiento y conservación de inmuebles	\$4,413,953.86
35301 - Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	\$93,778.94
35501 - Mtto y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	\$2,412,000.00
35801 - Servicios de lavandería, limpieza, Higiene	\$1,157,566.00
35802 - Servicios de recolección y manejo de desechos	\$47,927.00
35901 - Servicios de jardinería y fumigación	\$14,244.80
36101 - Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales.	\$29,498,000.00
36301 - Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	\$3,650,000.00
36901 - Servicios relacionados con monitoreo de información en medios masivos	\$23,082,000.00
36903 - Otros gastos de difusión e información	\$8,870,000.00
37104 - Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	\$287,077.70
37501 - Viáticos nacionales para labores en campo y de supervisión	\$540,000.00
37504 - Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales.	\$985,532.00
38201 - Gastos de orden social	\$913,728.00

Anexo 34**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PARTIDA DEPENDENCIA**

CONCEPTO	IMPORTE
38301 - Congresos y convenciones	\$67,626.70
41101 - Asignaciones presupuestarias al poder ejecutivo	\$18,996.56
44101 - Gastos relacionados con actividades culturales, deportivas y de ayuda extraordinaria	\$84,700.45
0506 - Dirección de Comunicación Social Total	\$6,332,500.00
21101 - Materiales y útiles de oficina	\$41,900.00
26103 - Combustibles lubricantes y aditivos para para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	\$765,600.00
31101 - Energía eléctrica	\$235,749.00
31301 - Servicio de agua	\$39,409.00
31401 - Servicio telefónico convencional	\$131,931.00
31501 - Servicio telefónico celular	\$100,000.00
31601 - Servicio de radiolocalización	\$314,838.00
31603 - Servicios de internet	\$557,778.00
31801 - Servicio postal	\$150,000.00
32201 - Arrendamiento de edificios y locales	\$629,323.00
32301 - Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	\$300,000.00
33801 - Servicios de vigilancia	\$302,716.00
34502 - Seguros y fianzas	\$299,509.00
35101 - Mantenimiento y conservación de inmuebles	\$400,000.00
35801 - Servicios de lavandería, limpieza, Higiene	\$250,000.00
36301 - Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	\$1,413,747.00
38201 - Gastos de orden social	\$400,000.00
0508 - Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública Total	\$224,800,000.00
28201 - Materiales de seguridad publica	\$5,000,000.00
31602 - Servicio de telecomunicaciones	\$14,000,000.00
31901 - Servicios integrales de telecomunicación	\$36,400,000.00
33403 - Servicios de capacitación de formación inicial	\$9,500,000.00
35701 - Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	\$29,500,000.00

Anexo 34**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PARTIDA DEPENDENCIA**

CONCEPTO	IMPORTE
44202 - Becas para programas de capacitación al personal	\$14,900,000.00
55102 - Equipo de seguridad pública y nacional	\$40,000,000.00
56501 - Equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones	\$70,000,000.00
59701 - Licencias informáticas	\$5,500,000.00
0510 - Instituto Coahuilense de las Mujeres Total	\$35,297,515.23
21101 - Materiales y útiles de oficina	\$165,560.00
21401 - Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	\$53,160.79
21601 - Material de limpieza	\$31,857.06
22104 - Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	\$66,000.00
24801 - Materiales complementarios	\$8,453.80
24901 - Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$5,002.96
26103 - Combustibles lubricantes y aditivos para para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	\$145,200.00
29201 - Refacciones y accesorios menores de edificios	\$7,580.00
29501 - Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$10,167.75
31101 - Energía eléctrica	\$136,578.00
31201 - Gas	\$94,400.00
31301 - Servicio de agua	\$97,361.00
31401 - Servicio telefónico convencional	\$242,451.00
31501 - Servicio telefónico celular	\$33,561.00
31603 - Servicios de internet	\$48,350.53
31801 - Servicio postal	\$120,000.00
31902 - Contratación de otros servicios	\$16,800.00
32201 - Arrendamiento de edificios y locales	\$308,540.00
32301 - Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	\$221,711.81
33301 - Servicios de informática	\$11,700.00
33607 - Servicios de Fotocopiado	\$56,873.00

Anexo 34**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PARTIDA DEPENDENCIA**

CONCEPTO	IMPORTE
33801 - Servicios de vigilancia	\$243,878.58
34101 - Servicios bancarios y financieros	\$5,349.08
34502 - Seguros y fianzas	\$72,428.00
35101 - Mantenimiento y conservación de inmuebles	\$252,000.00
35501 - Mtto y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	\$256,000.00
35801 - Servicios de lavandería, limpieza, Higiene	\$16,530.00
36101 - Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales.	\$10,050,000.00
36301 - Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	\$396,000.00
37104 - Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	\$17,995.87
37504 - Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales.	\$122,760.00
38301 - Congresos y convenciones	\$24,000.00
41404 - Asignaciones presupuestarias a organismos descentralizados	\$11,759,265.00
44111 - Ayudas culturales y sociales a personas	\$10,200,000.00
06 - Secretaría de Finanzas Total	\$5,803,846,931.35
0601 - Secretaría de Finanzas Total	\$3,566,653,280.71
11301 - Sueldos base	\$64,547,511.12
12102 - Honorarios asimilables a salarios	\$4,564,247.56
13111 - Quinquenios burócratas	\$334,006.08
13204 - Prima vacacional y dominical	\$5,443,252.56
13206 - Aguinaldo	\$17,248,003.56
13301 - Remuneraciones por horas extraordinarias	\$203,747.11
13418 - Compensaciones Burócratas	\$54,370,536.00
13423 - Bonos, ayuda para servicios y uniformes	\$15,884,725.56
14107 - Aportaciones al ISSSTE	\$8,312,420.16
14109 - Aportación al Instituto estatal de pensiones	\$17,282,415.12
14202 - Aportaciones al INFONAVIT	\$59,232,647.10
14414 - Absorción ISR	\$3,821,166.86

Anexo 34**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PARTIDA DEPENDENCIA**

CONCEPTO	IMPORTE
15202 - Pago de liquidaciones	\$93,000,000.00
15401 - Prestaciones establecida por condiciones generales de trabajo o contratos colectivos de trabajo	\$241,495,640.75
15438 - Despensa y complemento	\$6,801,600.00
15901 - Otras prestaciones	\$91,632,790.80
16101 - Incrementos a las percepciones	\$67,808,377.64
16103 - Otras medidas de carácter laboral y económicas	\$73,656,798.79
21101 - Materiales y útiles de oficina	\$5,825,000.00
21201 - Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$8,199,722.74
21401 - Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	\$2,375,000.00
21601 - Material de limpieza	\$475,000.00
22106 - Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	\$285,000.00
24601 - Material eléctrico y electrónico	\$380,000.00
24901 - Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$380,000.00
26103 - Combustibles lubricantes y aditivos para para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	\$209,240,000.00
27101 - Vestuarios uniformes y blancos	\$285,000.00
29101 - Herramientas menores	\$47,500.00
31101 - Energía eléctrica	\$352,813,325.00
31301 - Servicio de agua	\$93,405,391.00
31401 - Servicio telefónico convencional	\$4,531,244.00
31501 - Servicio telefónico celular	\$556,672.00
31603 - Servicios de internet	\$1,640,947.00
31801 - Servicio postal	\$500,000.00
31803 - Servicio de mensajería	\$188,280.00
32201 - Arrendamiento de edificios y locales	\$6,743,576.00
32301 - Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	\$750,000.00
32903 - Otros arrendamientos	\$121,528.00
33106 - Servicios de auditoría	\$20,000,000.00

Anexo 34**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PARTIDA DEPENDENCIA**

CONCEPTO	IMPORTE
33108 - Servicios de contabilidad	\$50,000,000.00
33301 - Servicios de informática	\$11,385,084.02
33401 - Servicios para capacitación a servidores públicos	\$30,000,000.00
33602 - Otros servicios comerciales	8000000
33607 - Servicios de Fotocopiado	\$1,200,933.00
33801 - Servicios de vigilancia	\$100,814,487.00
34101 - Servicios bancarios y financieros	\$106,925,041.51
34501 - Seguro de bienes patrimoniales	\$28,000,000.00
34502 - Seguros y fianzas	\$1,490,599.00
34902 - Comisiones de servicios comerciales	\$2,500,000.00
35101 - Mantenimiento y conservación de inmuebles	\$109,936,000.00
35501 - Mtto y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	\$10,800,000.00
35703 - Mantenimiento y conservación de equipo de comunicaciones y telecomunicaciones	\$40,000,000.00
35801 - Servicios de lavandería, limpieza, Higiene	\$450,000.00
35802 - Servicios de recolección y manejo de desechos	\$58,029.00
35901 - Servicios de jardinería y fumigación	\$198,720.00
36101 - Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales.	\$15,987,000.00
36301 - Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	\$663,000.00
41101 - Asignaciones presupuestarias al poder ejecutivo	\$387,695,333.16
41103 - Prestaciones contractuales	\$508,820,178.47
41404 - Asignaciones Presupuestarias a Órganos Autónomos	\$10,305,239.31
44111 - Ayudas culturales y sociales a personas	\$113,000,000.00
45103 - Transferencias para el pago de pensiones	\$136,043,367.96
46104 - Transferencias a fideicomisos del poder ejecutivo	\$11,000,000.00
51101 - Mobiliario	\$10,000,000.00
51501 - Bienes informáticos	\$25,000,000.00
51901 - Equipo de administración	\$18,763,082.42
53101 - Equipo médico y de laboratorio	\$18,800,000.00

Anexo 34**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PARTIDA DEPENDENCIA**

CONCEPTO	IMPORTE
54101 - Vehículos y equipo terrestre para la ejecución de programas de seguridad pública y nacional	\$14,624,852.00
54104 - Vehículos y equipo terrestre destinados a servicios administrativos.	\$36,630,403.64
56101 - Maquinaria y equipo agropecuario	\$16,000,000.00
59101 - Adquisición de software	\$12,578,857.71
59701 - Licencias informáticas	\$13,000,000.00
75901 - Otras inversiones en fideicomisos	\$174,600,000.00
79101 - Contingencias por fenómenos naturales	\$7,000,000.00
0609 - Administración Fiscal General Total	\$2,225,765,698.64
11301 - Sueldos base	\$96,478,597.68
13111 - Quinquenios burócratas	\$1,283,098.68
13204 - Prima vacacional y dominical	\$10,167,310.80
13206 - Aguinaldo	\$24,278,764.80
13418 - Compensaciones Burócratas	\$56,250,387.72
13423 - Bonos, ayuda para servicios y uniformes	\$35,063,385.84
14107 - Aportaciones al ISSSTE	\$13,460,998.44
14109 - Aportación al instituto estatal de pensiones	\$25,148,256.36
14414 - Absorción ISR	\$3,912,976.02
15438 - Despensa y complemento	\$11,320,800.00
15901 - Otras prestaciones	\$226,106.64
16103 - Otras medidas de carácter laboral y económicas	\$34,242,939.66
21101 - Materiales y útiles de oficina	\$2,160,000.00
21401 - Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	\$2,280,000.00
21601 - Material de limpieza	\$540,000.00
21801 - Material para valores	\$9,750,000.00
21802 - Material para control vehicular	\$90,000,000.00
22104 - Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	\$360,000.00
24601 - Material eléctrico y electrónico	\$120,000.00
24901 - Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$240,000.00

Anexo 34**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PARTIDA DEPENDENCIA**

CONCEPTO	IMPORTE
26103 - Combustibles lubricantes y aditivos para para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	\$3,720,000.00
29101 - Herramientas menores	\$59,000.00
29401 - Refacciones y accesorios para equipo de computo	\$120,000.00
31101 - Energía eléctrica	\$5,110,599.00
31301 - Servicio de agua	\$871,695.00
31401 - Servicio telefónico convencional	\$6,124,265.00
31501 - Servicio telefónico celular	\$150,000.00
	\$282,000.00
31701 - Servicios de conducción de señales analógicas y digitales	\$1,800,000.00
31704 - Servicios de Internet	\$780,000.00
31801 - Servicio postal	\$17,301,000.00
32201 - Arrendamiento de edificios y locales	\$1,080,000.00
32301 - Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	\$600,000.00
32505 - Arrendamientos de vehículos terrestres, aéreos, marítimos lacustres y fluviales para servidores públicos.	\$210,000.00
32903 - Otros arrendamientos	\$920,000.00
33108 - Servicios de contabilidad	\$1,440,000.00
33401 - Servicios para capacitación a servidores públicos	\$192,000.00
33604 - Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades	\$6,000,000.00
33801 - Servicios de vigilancia	\$108,000.00
34101 - Servicios bancarios y financieros	\$32,000,000.00
34301 - Gastos inherentes a la recaudación	\$600,000.00
34401 - Seguro de responsabilidad patrimonial del estado	\$840,000.00
35101 - Mantenimiento y conservación de inmuebles	\$900,000.00
35301 - Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	\$1,080,000.00
35501 - Mtto y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	\$504,000.00
35701 - Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	

Anexo 34**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PARTIDA DEPENDENCIA**

CONCEPTO	IMPORTE
35801 - Servicios de lavandería, limpieza, Higiene	\$5,160,000.00
35901 - Servicios de jardinería y fumigación	\$260,000.00
37104 - Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	\$300,000.00
37504 - Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales.	\$1,200,000.00
43903 - Subsidios CEPROFI	\$1,678,000,000.00
44104 - Premios, estímulos, recompensas, becas y seguros a deportistas	\$35,000,000.00
44122 - Apoyos especiales	\$3,889,517.00
44201 - Becas	\$1,880,000.00
0610 - Defensoría para la Protección y Promoción de los Derechos del Contribuyente Total	\$1,427,952.00
21101 - Materiales y útiles de oficina	\$69,000.00
21501 - Material de apoyo informativo	\$138,972.00
21601 - Material de limpieza	\$73,680.00
22104 - Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	\$2,400.00
26104 - Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales asignados a servidores públicos	\$120,000.00
27101 - Vestuarios uniformes y blancos	\$36,000.00
29601 - Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$102,000.00
31101 - Energía eléctrica	\$138,000.00
31401 - Servicio telefónico convencional	\$36,000.00
31701 - Servicios de conducción de señales analógicas y digitales	\$126,000.00
32201 - Arrendamiento de edificios y locales	\$366,000.00
34101 - Servicios bancarios y financieros	\$2,400.00
34401 - Seguro de responsabilidad patrimonial del estado	\$60,000.00
35101 - Mantenimiento y conservación de inmuebles	\$13,500.00

Anexo 34**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PARTIDA DEPENDENCIA**

CONCEPTO	IMPORTE
37504 - Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales.	\$138,000.00
37505 - Cuotas y peajes	\$6,000.00
0611 - Unidad de Inteligencia Financiera del Estado de Coahuila de Zaragoza Total	\$10,000,000.00
21101 - Materiales y útiles de oficina	\$900,000.00
21201 - Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$300,000.00
21401 - Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	\$150,000.00
21601 - Material de limpieza	\$130,000.00
24601 - Material eléctrico y electrónico	\$30,000.00
26103 - Combustibles lubricantes y aditivos para para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	\$450,000.00
29101 - Herramientas menores	\$25,000.00
29401 - Refacciones y accesorios para equipo de computo	\$16,000.00
31603 - Servicios de internet	\$700,000.00
31803 - Servicio de mensajería	\$61,000.00
32201 - Arrendamiento de edificios y locales	\$4,134,240.00
33401 - Servicios para capacitación a servidores públicos	\$480,000.00
33607 - Servicios de Fotocopiado	\$150,000.00
33801 - Servicios de vigilancia	\$268,760.00
34502 - Seguros y fianzas	\$280,000.00
35101 - Mantenimiento y conservación de inmuebles	\$10,000.00
35301 - Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	\$180,000.00
35501 - Mtto y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	\$350,000.00
35801 - Servicios de lavandería, limpieza. Higiene	\$600,000.00
35802 - Servicios de recolección y manejo de desechos	\$35,000.00
37504 - Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales.	\$700,000.00
37505 - Cuotas y peajes	\$50,000.00
07 - Secretaría de Economía Total	\$235,008,103.13
11301 - Sueldos base	\$6,199,580.76

Anexo 34**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PARTIDA DEPENDENCIA**

CONCEPTO	IMPORTE
13111 - Quinquenios burócratas	\$6,388.20
13204 - Prima vacacional y dominical	\$371,316.84
13206 - Aguinaldo	\$1,981,951.20
13418 - Compensaciones Burócratas	\$8,524,223.64
13423 - Bonos, ayuda para servicios y uniformes	\$1,046,834.76
14107 - Aportaciones al ISSSTE	\$776,878.68
14109 - Aportación al instituto estatal de pensiones	\$1,667,685.84
14414 - Absorción ISR	\$484,190.02
15438 - Despensa y complemento	\$556,800.00
15901 - Otras prestaciones	\$343,399.92
16103 - Otras medidas de carácter laboral y económicas	\$254,372.52
21101 - Materiales y útiles de oficina	\$116,250.00
21102 - Otros materiales y útiles de oficina	\$7,058.60
21201 - Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$73,072.00
21401 - Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	\$52,072.61
21503 - Material fotográfico	\$5,784.11
21601 - Material de limpieza	\$33,000.00
22104 - Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	\$1,284.61
24601 - Material eléctrico y electrónico	\$23,746.49
26103 - Combustibles lubricantes y aditivos para para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	\$394,096.00
26104 - Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales asignados a servidores públicos	\$8,653.11
29401 - Refacciones y accesorios para equipo de computo	\$649.60
31101 - Energía eléctrica	\$391,985.00
31301 - Servicio de agua	\$107,000.00
31401 - Servicio telefónico convencional	\$273,515.00
31501 - Servicio telefónico celular	\$7,805.00
31603 - Servicios de internet	\$235,000.00

Anexo 34**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PARTIDA DEPENDENCIA**

CONCEPTO	IMPORTE
31801 - Servicio postal	\$40,330.60
31803 - Servicio de mensajería	\$26,850.74
32201 - Arrendamiento de edificios y locales	\$488,359.73
32301 - Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	\$118,462.56
33106 - Servicios de auditoría	\$18,360.00
	\$7,476.00
33305 - Servicios de mantenimiento de aplicaciones informáticas	
33607 - Servicios de Fotocopiado	\$109,107.00
33801 - Servicios de vigilancia	\$195,000.00
34101 - Servicios bancarios y financieros	\$30,000.00
34502 - Seguros y fianzas	\$243,050.00
35101 - Mantenimiento y conservación de inmuebles	\$1,081,380.00
35501 - Mtto y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	\$1,460,508.00
35801 - Servicios de lavandería, limpieza. Higiene	\$203,661.28
35802 - Servicios de recolección y manejo de desechos	\$48,000.00
36101 - Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales.	\$23,328,777.87
36301 - Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	\$2,016,469.30
36903 - Otros gastos de difusión e información	\$5,750,000.00
37104 - Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	\$70,699.25
37204 - Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de	\$31,431.22
37504 - Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales.	\$2,523,200.00
37505 - Cuotas y peajes	\$12,001.00
38201 - Gastos de orden social	\$545.00
39602 - Otros gastos por responsabilidades	\$9,839.07
41101 - Asignaciones presupuestarias al poder ejecutivo	\$173,000,000.00
	\$250,000.00
44502 - Ayudas culturales y sociales a instituciones sin fines de lucro	

Anexo 34**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PARTIDA DEPENDENCIA**

CONCEPTO	IMPORTE
08 - Secretaría de Educación Total	\$20,440,017,082.05
11301 - Sueldos base	\$7,132,153,795.75
12202 - Compensaciones a sustitutos de profesores	\$60,918,108.10
12211 - Sustitutos de profesor con licencia médica	\$25,043,065.56
13101 - Prima quinquenal por años de servicio efectivamente prestados	\$39,665,272.39
13102 - Acreditación por años de servicio en la docencia y al personal administrativo de las instituciones de educación superior	\$70,000.00
13104 - Antigüedad	\$131,686,151.83
13111 - Quinquenios burócratas	\$119,753.04
13112 - Gratificaciones por jubilación	\$13,812,558.70
13204 - Prima vacacional y dominical	\$198,035,146.32
13205 - Gratificación de fin de año	\$137,857,575.39
13206 - Aguinaldo	\$914,231,938.74
13207 - Bono navideño	\$51,370,126.34
13208 - Paquete navideño (UPN)	\$3,530,990.73
13401 - Acreditación por titulación en la docencia	\$21,631,323.39
13402 - Acreditación al personal docente por años de estudio en la licenciatura	\$16,609,052.00
13407 - Compensaciones adicionales por servicios especiales	\$219,240,635.58
13408 - Asignaciones docentes, pedagógicas, genéricas y específicas	\$196,874,390.83
13409 - Compensación por adquisición de material didáctico	\$128,510,061.24
13410 - Compensación por actualización y formación académica	\$23,621,462.73
13417 - Servicios Cocurriculares	\$536,204,907.75
13418 - Compensaciones Burócratas	\$8,561,371.32
13419 - Asignación por actividades culturales	\$6,894,545.55
13420 - Día del personal de apoyo y asistencia a la educación básica	\$44,805,035.58

Anexo 34**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PARTIDA DEPENDENCIA**

CONCEPTO	IMPORTE
13421 - Fortalecimiento a la compensación provisional compactable (CPC) y compensación temporal compactable (CTC)	\$119,043,242.75
13422 - Compensación provisional compactable	\$616,365,097.46
13423 - Bonos, ayuda para servicios y uniformes	\$327,577,920.36
13424 - Ajuste de calendario	\$81,509,899.91
13425 - Gratificación día del maestro	\$371,748,367.02
14106 - Aportación servicio medico	\$282,684,490.84
14107 - Aportaciones al ISSSTE	\$602,300,947.24
14109 - Aportación al instituto estatal de pensiones	\$4,217,362.92
14201 - Aportaciones al FOVISSTE	\$223,575,974.72
14203 - Aportaciones al fondo de la vivienda de los trabajadores de la educación	\$84,856,064.45
14301 - Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro	\$91,093,187.10
14302 - Depósitos para el ahorro solidario	\$49,454,132.04
14305 - Fondo de retiro magisterio estatal	\$8,822,259.34
14405 - Cuotas para el seguro colectivo de retiro	\$11,406,666.56
14410 - Aportación para el seguro de vida magisterio	\$102,801,498.02
14411 - Aportación al fondo de defunción e invalidez magisterio estatal	\$8,790,939.35
14412 - Aportación al fondo de becas, deportes y estímulos	\$17,558,022.49
14414 - Absorción ISR	\$1,039,934,826.74
15101 - Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	\$486,806,246.32
15401 - Prestaciones establecida por condiciones generales de trabajo o contratos colectivos de trabajo	\$10,006,301.08
15402 - Compensación garantizada	\$322,589,228.44
15403 - Asignaciones adicionales al sueldo	\$230,772,453.71
15406 - Descanso	\$20,375,246.93
15419 - Bono de permanencia	\$21,486,258.70
15435 - Equiparación de la asignación docente genérica	\$11,535,153.46
15436 - Apoyo integración educativa	\$3,408,169.79
15437 - Ayuda escolar y para la adquisición de libros por el día del maestro	\$5,864,379.98

Anexo 34**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PARTIDA DEPENDENCIA**

CONCEPTO	IMPORTE
15438 - Despensa y complemento	\$96,250,001.88
15901 - Otras prestaciones	\$18,622,496.81
15916 - Becas convenio a hijos de trabajadores	\$6,260,964.70
16103 - Otras medidas de carácter laboral y económicas	\$7,014,003.84
17101 - Estimulos por productividad y eficiencia	\$35,050,679.06
17102 - Estimulos al personal operativo	\$213,866,413.45
17103 - Estimulo por puntualidad	\$165,666,466.76
21101 - Materiales y útiles de oficina	\$3,975,782.49
21201 - Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$1,147,000.00
21401 - Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	\$3,802,604.00
21501 - Material de apoyo informativo	\$87,600.00
21601 - Material de limpieza	\$4,512,401.00
21701 - Materiales y suministros para planteles educativos	\$43,712.00
21703 - Útiles escolares	\$90,000,000.00
21704 - Libros de texto	\$31,000,000.00
22102 Productos alimenticios para personas derivado de la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativos de readaptación social y otras.	\$4,670,040.00
22104 - Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	\$60,000.00
22106 - Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	\$414,000.00
22201 - Productos alimenticios para animales	\$30,000.00
22301 - Utensilios para el servicio de alimentación	\$30,000.00
24101 - Productos minerales no metálicos	\$10,000.00
24201 - Cemento y productos de concreto	\$20,000.00
24301 - Cal, yeso y productos de yeso	\$10,000.00
24401 - Madera y productos de madera	\$200,000.00
24501 - Vidrio y productos de vidrio	\$53,750.00
24601 - Material eléctrico y electrónico	\$748,000.00
24701 - Artículos metálicos para la construcción	\$490,000.00
24801 - Materiales complementarios	\$488,400.00

Anexo 34**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PARTIDA DEPENDENCIA**

CONCEPTO	IMPORTE
24901 - Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$1,452,350.00
25101 - Productos químicos básicos	\$1,000.00
25201 - Plaguicidas abonos y fertilizantes	\$5,000.00
25301 - Medicinas y prod. Farmacéuticos	\$25,000.00
25401 - Materiales, accesorios y suministros médicos	\$475,000.00
25402 - Otros materiales, accesorios y suministros médicos	\$50,000.00
25601 - Materiales de plástico	\$3,000.00
25901 - Otros productos químicos	\$200.00
26103 - Combustibles lubricantes y aditivos para para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	\$2,164,720.00
26109 - Lubricantes y aditivos	\$11,500.00
27101 - Vestuarios uniformes y blancos	\$140,500.00
27102 - Uniformes y zapatos escolares	\$31,300,000.00
27201 - Prendas de protección personal	\$141,400.00
27301 - Artículos deportivos	\$5,000.00
27401 - productos textiles	\$15,000.00
27501 - Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	\$15,000.00
29101 - Herramientas menores	\$285,130.00
29201 - Refacciones y accesorios menores de edificios	\$158,040.00
29301 - Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$107,160.00
29401 - Refacciones y accesorios para equipo de computo	\$150,000.00
29601 - Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$281,800.00
29801 - Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	\$5,000.00
29901 - Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	\$251,700.00
31101 - Energía eléctrica	\$133,537,995.00
31201 - Gas	\$213,000.00

Anexo 34**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PARTIDA DEPENDENCIA**

CONCEPTO	IMPORTE
31301 - Servicio de agua	\$59,473,721.00
31401 - Servicio telefónico convencional	\$4,415,943.00
31501 - Servicio telefónico celular	\$50,000.00
31603 - Servicios de internet	\$1,420,110.00
31702 - Servicios de instalación de cableado telefónico y/o red	\$15,000.00
31703 - Hospedaje y Resguardo De Información Digital	\$838,968.00
31704 - Servicios de Internet	\$50,000.00
31801 - Servicio postal	\$255,600.00
31803 - Servicio de mensajería	\$642,339.00
31901 - Servicios integrales de telecomunicación	\$12,000.00
31902 - Contratación de otros servicios	\$45,000.00
31904 - Servicios integrales de infraestructura de cómputo	\$140,000.00
32201 - Arrendamiento de edificios y locales	\$8,143,000.00
32301 - Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	\$3,296,700.00
32302 - Arrendamiento de mobiliario	\$50,000.00
32502 - Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios públicos y la operación de programas públicos.	\$1,860,000.00
32503 - Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos lacustres y fluviales para servicios administrativos.	\$522,000.00
32601 - Arrendamiento de maquinaria y equipo	\$105,000.00
32701 - Patentes regalías y otros	\$3,983,538.00
32903 - Otros arrendamientos	\$559,449.00
32904 - Arrendamiento mobiliario, blancos y otros	\$369,000.00
33104 - Otras asesorías para la operación de programas	\$39,235,271.00
33107 - Servicios legales	\$228,800.00
33109 - Otras asesorías	\$5,000.00
33201 - Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	\$50,000.00
33301 - Servicios de informática	\$1,150,795.00
33303 - Servicios relacionados con certificación de procesos	\$300,000.00
33304 - Servicios de consultoría administrativa	\$300,000.00
33305 - Servicios de mantenimiento de aplicaciones informáticas	\$5,164,325.00

Anexo 34**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PARTIDA DEPENDENCIA**

CONCEPTO	IMPORTE
33401 - Servicios para capacitación a servidores públicos	\$480,000.00
33602 - Otros servicios comerciales	\$180,000.00
33603 - Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas valoradas, certificadas y títulos	\$15,262,978.00
33604 - Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades	\$1,982,000.00
33606 - Servicio de digitalización	\$196,080.00
33607 - Servicios de Fotocopiado	\$403,913.00
33801 - Servicios de vigilancia	\$10,756,087.00
33901 - Subcontratación de servicios con terceros	\$233,000.00
34101 - Servicios bancarios y financieros	\$347,152.00
34502 - Seguros y fianzas	\$3,862,145.00
34601 - Almacenaje embalaje y envase	\$18,000.00
34701 - Fletes y maniobras	\$4,070,000.00
35101 - Mantenimiento y conservación de inmuebles	\$1,837,248.00
35103 - Mantenimiento y conservación de inmuebles para servicios públicos	\$2,676,000.00
35104 - Mantenimiento de espacios educativos	\$26,333,975.00
35201 - Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración.	\$600,000.00
35301 - Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	\$604,800.00
35501 - Mtto y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	\$2,030,000.00
35701 - Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	\$992,400.00
35801 - Servicios de lavandería, limpieza. Higiene	\$1,971,688.00
35802 - Servicios de recolección y manejo de desechos	\$159,738.00
35901 - Servicios de jardinería y fumigación	\$584,400.00
36101 - Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales.	\$37,660,000.00
36301 - Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	\$3,440,000.00
36903 - Otros gastos de difusión e información	\$7,800,000.00

Anexo 34**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PARTIDA DEPENDENCIA**

CONCEPTO	IMPORTE
37104 - Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	\$1,605,065.00
37204 - Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de	\$24,000.00
37504 - Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales.	\$6,737,340.00
37505 - Cuotas y peajes	\$45,000.00
38204 - Eventos cívicos	\$1,650,000.00
38207 - Día del maestro	\$4,000,000.00
38301 - Congresos y convenciones	\$7,203,355.00
39101 - Funerales y pagas de defunción	\$6,000,000.00
39404 - Sentencias y resoluciones por autoridad competente	\$1,013,200.00
39801 - Impuesto sobre nóminas	\$58,446,748.00
39913 - Otros servicios generales	\$5,000.00
41101 - Asignaciones presupuestarias al poder ejecutivo	\$48,931,332.00
41402 - Asignaciones para inversión a organismos descentralizados	\$26,500,000.00
41403 - Asignaciones presupuestarias servicios personales para organismos	\$18,338,308.00
41404 - Asignaciones presupuestarias a organismos descentralizados	\$3,438,208,896.95
44108 - Becas por programas sociales	\$13,106,000.00
44111 - Ayudas culturales y sociales a personas	\$42,372,365.53
44114 - Otras compensaciones	\$6,322,000.00
44501 - Apoyo sindical	\$78,087,002.00
45103 - Transferencias para el pago de pensiones	\$500,907,889.00
09 - Secretaría de Inclusión y Desarrollo Social Total	\$1,195,974,739.33
0901 - Secretaría de Inclusión y Desarrollo Social Total	\$1,181,349,676.33
11301 - Sueldos base	\$60,200,403.48
13111 - Quinquenios burócratas	\$69,304.08
13204 - Prima vacacional y dominical	\$3,511,625.28
13206 - Aguinaldo	\$19,390,805.16
13418 - Compensaciones Burócratas	\$62,977,388.40
13423 - Bonos, ayuda para servicios y uniformes	\$26,026,197.12

Anexo 34

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PARTIDA DEPENDENCIA

CONCEPTO	IMPORTE
14107 - Aportaciones al ISSSTE	\$9,195,274.44
14109 - Aportación al instituto estatal de pensiones	\$7,689,801.84
14414 - Absorción ISR	\$2,976,640.41
15438 - Despensa y complemento	\$7,420,800.00
15901 - Otras prestaciones	\$11,684,134.63
21101 - Materiales y útiles de oficina	\$1,036,000.00
21401 - Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	\$1,007,616.00
21601 - Material de limpieza	\$227,150.00
22104 - Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	\$14,400.00
22106 - Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	\$2,429.80
24601 - Material eléctrico y electrónico	\$7,674.01
24801 - Materiales complementarios	\$91,392.00
26103 - Combustibles lubricantes y aditivos para para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	\$1,320,000.00
29101 - Herramientas menores	\$285,000.00
29901 - Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	\$958,151.00
31101 - Energía eléctrica	\$807,500.00
31201 - Gas	\$198,000.00
31301 - Servicio de agua	\$483,540.00
31401 - Servicio telefónico convencional	\$658,194.00
31501 - Servicio telefónico celular	\$21,533.00
31603 - Servicios de internet	\$1,106,032.00
31801 - Servicio postal	\$131,200.00
31803 - Servicio de mensajería	\$32,496.00
32201 - Arrendamiento de edificios y locales	\$2,204,590.00
32301 - Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	\$450,000.00
33602 - Otros servicios comerciales	\$36,000.00
33607 - Servicios de Fotocopiado	\$186,992.00
33801 - Servicios de vigilancia	\$936,433.00

Anexo 34

**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PARTIDA DEPENDENCIA**

CONCEPTO	IMPORTE
34101 - Servicios bancarios y financieros	\$5,501.00
34502 - Seguros y fianzas	\$1,199,241.00
35101 - Mantenimiento y conservación de inmuebles	\$1,209,949.00
35201 - Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración.	\$3,000.00
35301 - Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	\$551.00
35501 - Mtto y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	\$3,647,400.00
35801 - Servicios de lavandería, limpieza. Higiene	\$6,281.00
35802 - Servicios de recolección y manejo de desechos	\$40,094.00
35901 - Servicios de jardinería y fumigación	\$60,000.00
36101 - Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales.	\$17,366,443.84
37504 - Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales.	\$30,000.00
38301 - Congresos y convenciones	\$36,000.00
44101 - Gastos relacionados con actividades culturales, deportivas y de ayuda extraordinaria	\$87,041,508.84
44111 - Ayudas culturales y sociales a personas	\$749,172,060.00
61209 - Otra infraestructura (no prevista en las anteriores).	\$98,186,949.00
0902 - Instituto Coahuilense de la Juventud Total	\$14,625,063.00
21101 - Materiales y útiles de oficina	\$234,750.00
21102 - Otros materiales y útiles de oficina	\$23,500.00
21201 - Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$13,093.00
21401 - Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	\$3,900.00
21601 - Material de limpieza	\$1,500.00
22104 - Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	\$24,000.00
26103 - Combustibles lubricantes y aditivos para para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	\$142,000.00
27101 - Vestuarios uniformes y blancos	\$15,000.00

Anexo 34**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PARTIDA DEPENDENCIA**

CONCEPTO	IMPORTE
31101 - Energía eléctrica	\$129,435.00
31301 - Servicio de agua	\$109,125.00
31401 - Servicio telefónico convencional	\$174,086.00
31501 - Servicio telefónico celular	\$20,000.00
31603 - Servicios de internet	\$59,819.00
31801 - Servicio postal	\$150,000.00
32201 - Arrendamiento de edificios y locales	\$689,040.00
32301 - Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	\$150,000.00
33305 - Servicios de mantenimiento de aplicaciones informáticas	\$1,200.00
33604 - Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades	\$14,000.00
33607 - Servicios de Fotocopiado	\$14,025.00
33801 - Servicios de vigilancia	\$97,255.00
34101 - Servicios bancarios y financieros	\$840.00
34502 - Seguros y fianzas	\$18,412.00
35101 - Mantenimiento y conservación de inmuebles	\$278,208.00
35103 - Mantenimiento y conservación de inmuebles para servicios públicos	\$2,400.00
35501 - Mtto y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	\$274,000.00
35801 - Servicios de lavandería, limpieza. Higiene	\$5,420.00
35802 - Servicios de recolección y manejo de desechos	\$27,370.00
36101 - Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales.	\$2,023,625.00
36301 - Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	\$450,000.00
38201 - Gastos de orden social	\$324,060.00
41101 - Asignaciones presupuestarias al poder ejecutivo	\$8,755,000.00
44101 - Gastos relacionados con actividades culturales, deportivas y de ayuda extraordinaria	\$400,000.00
10 - Secretaría de Seguridad Pública Total	\$1,928,617,632.77
11301 - Sueldos base	\$169,218,854.32
12201 - Sueldos al personal eventual	\$5,000,000.00

Anexo 34

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PARTIDA DEPENDENCIA

CONCEPTO	IMPORTE
13111 - Quinquenios burócratas	\$267,951.84
13204 - Prima vacacional y dominical	\$11,495,371.56
13206 - Aguinaldo	\$58,184,115.36
13418 - Compensaciones Burócratas	\$248,270,744.67
13423 - Bonos, ayuda para servicios y uniformes	\$51,314,676.60
14107 - Aportaciones al ISSSTE	\$22,573,767.80
14109 - Aportación al Instituto estatal de pensiones	\$44,766,462.81
14202 - Aportaciones al INFONAVIT	\$17,000,000.00
14414 - Absorción ISR	\$7,899,425.68
15438 - Despensa y complemento	\$29,144,800.00
15901 - Otras prestaciones	\$89,115,125.28
16103 - Otras medidas de carácter laboral y económicas	\$13,310,996.40
17102 - Estímulos al personal operativo	\$350,255.67
21101 - Materiales y útiles de oficina	\$1,795,500.00
21201 - Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$1,123,185.00
21401 - Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	\$487,000.00
21601 - Material de limpieza	\$297,000.00
22101 - Productos alimenticios para el ejército, fuerza aérea y armada mexicanos, para los efectivos que participen en programas de seguridad pública	\$56,835,400.00
22102 Productos alimenticios para personas derivado de la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativos de readaptación social y otras.	\$100,000,000.00
22104 - Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	\$102,728.95
22201 - Productos alimenticios para animales	\$3,000,000.00
22301 - Utensilios para el servicio de alimentación	\$100,000.00
24301 - Cal, yeso y productos de yeso	\$15,001.00
24501 - Vidrio y productos de vidrio	\$5,124.05
24601 - Material eléctrico y electrónico	\$10,000.00
24801 - Materiales complementarios	\$503,500.00
24901 - Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$8,400.00

Anexo 34**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PARTIDA DEPENDENCIA**

CONCEPTO	IMPORTE
25103 - Productos químicos desinfectantes y similares	\$321,080.71
25201 - Plaguicidas abonos y fertilizantes	\$30,001.00
25301 - Medicinas y prod. Farmacéuticos	\$5,939.71
25401 - Materiales, accesorios y suministros médicos	\$11,411.58
25501 - Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	\$114,047.28
25601 - Materiales de plástico	\$10,001.00
25901 - Otros productos químicos	\$23,888.99
26101 - Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos marítimos, lacustres y fluviales destinados a la ejecución de programas de seguridad pública nacional.	\$245,487,200.00
26102 - Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	\$60,000.00
26103 - Combustibles lubricantes y aditivos para para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	\$48,000.00
26105 - Combustibles, lubricantes y aditivos para maquinaria, equipo de producción y servicios administrativos.	\$61,100.00
27101 - Vestuarios uniformes y blancos	\$68,000.00
27201 - Prendas de protección personal	\$5,130,990.28
28201 - Materiales de seguridad publica	\$40,000,000.00
28301 - Prendas de protección para seguridad publica y nacional	\$710,000.00
29101 - Herramientas menores	\$546,827.27
29201 - Refacciones y accesorios menores de edificios	\$20,001.00
29601 - Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$15,001.00
29801 - Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	\$5,001.00
29901 - Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	\$18,000.00
31101 - Energía eléctrica	\$168,594,675.00
31201 - Gas	\$10,566,000.00
31301 - Servicio de agua	\$4,817,379.00
31401 - Servicio telefónico convencional	\$206,357.00

Anexo 34

**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PARTIDA DEPENDENCIA**

CONCEPTO	IMPORTE
31501 - Servicio telefónico celular	\$166,869.00
31603 - Servicios de internet	\$7,815,571.00
31801 - Servicio postal	\$142,000.00
31803 - Servicio de mensajería	\$42,634.00
31901 - Servicios integrales de telecomunicación	\$212,000.00
32201 - Arrendamiento de edificios y locales	\$2,201,934.62
32301 - Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	\$1,500,000.00
32501 - Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para la ejecución de programas de seguridad pública nacional.	\$60,001.00
32503 - Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos lacustres y fluviales para servicios administrativos.	\$12,000.00
32903 - Otros arrendamientos	\$12,000.00
33305 - Servicios de mantenimiento de aplicaciones informáticas	\$6,000.00
33602 - Otros servicios comerciales	\$15,080.00
33604 - Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades	\$168,648.10
33607 - Servicios de Fotocopiado	\$1,062,249.00
33701 - Gastos de seguridad pública y nacional	\$32,429,628.00
34101 - Servicios bancarios y financieros	\$180,000.00
34502 - Seguros y fianzas	\$22,980,953.00
34701 - Fletes y maniobras	\$26,184.03
35101 - Mantenimiento y conservación de inmuebles	\$6,643,248.00
35201 - Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración.	\$88,898.82
35501 - Mtto y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	\$18,018,000.00
35701 - Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	\$5,001.00
35801 - Servicios de lavandería, limpieza, Higiene	\$5,238,272.00
35802 - Servicios de recolección y manejo de desechos	\$398,777.00
35901 - Servicios de jardinería y fumigación	\$2,956,520.00
36101 - Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales.	\$64,500,000.00

Anexo 34**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PARTIDA DEPENDENCIA**

CONCEPTO	IMPORTE
37102 - Pasajes aéreos nacionales asociados a los programas de seguridad pública nacional	\$764,164.44
37202 - Pasajes terrestres nacionales asociados a los programas de seguridad pública nacional	\$30,001.00
37502 - Viáticos nacionales asociados a los programas de seguridad pública	\$1,210,000.00
37505 - Cuotas y peajes	\$99,657.95
37803 - Traslado de personal	\$52,200.00
38102 - Gastos de ceremonial de los titulares de las dependencias y entidades	\$60,000.00
38504 - Gastos para sesiones y comisiones	\$50,001.00
39101 - Funerales y pagas de defunción	\$20,001.00
39203 - Otros impuestos y derechos	\$3,600.00
39501 - Penas multas accesorios y actualizaciones	\$79,250.00
39913 - Otros servicios generales	\$300,000.00
41101 - Asignaciones presupuestarias al poder ejecutivo	\$100,000,000.00
51101 - Mobiliario	\$60,000,000.00
54101 - Vehículos y equipo terrestre para la ejecución de programas de seguridad pública y nacional	\$120,000,000.00
55102 - Equipo de seguridad pública y nacional	\$70,000,000.00
11 - Secretaría de Salud Total	\$869,217,681.77
1101 - Secretaría de Salud Total	\$76,849,092.87
11301 - Sueldos base	\$4,148,009.40
13111 - Quinquenios burócratas	\$11,491.56
13204 - Prima vacacional y dominical	\$328,536.48
13206 - Aguinaldo	\$1,119,250.32
13418 - Compensaciones Burócratas	\$3,144,199.32
13423 - Bonos, ayuda para servicios y uniformes	\$1,312,786.32
14107 - Aportaciones al ISSSTE	\$562,419.72
14109 - Aportación al instituto estatal de pensiones	\$1,115,813.88
14414 - Absorción ISR	\$199,034.37
15438 - Despensa y complemento	\$508,800.00
16103 - Otras medidas de carácter laboral y económicas	\$4,456,552.67

Anexo 34**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PARTIDA DEPENDENCIA**

CONCEPTO	IMPORTE
36101 - Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales.	\$46,677,198.83
36301 - Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	\$3,265,000.00
36903 - Otros gastos de difusión e información	\$10,000,000.00
1102 - Centro Oncológico de la Región Sureste del Estado de Coahuila de Zaragoza Total	\$22,454,885.90
11301 - Sueldos base	\$3,841,024.20
13204 - Prima vacacional y dominical	\$209,656.92
13206 - Aguinaldo	\$1,337,414.88
13418 - Compensaciones Burócratas	\$5,960,548.80
13423 - Bonos, ayuda para servicios y uniformes	\$685,602.00
14107 - Aportaciones al ISSSTE	\$508,822.20
14109 - Aportación al instituto estatal de pensiones	\$1,033,235.28
14414 - Absorción ISR	\$383,198.05
15438 - Despensa y complemento	\$295,200.00
26103 - Combustibles lubricantes y aditivos para para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	\$500,000.00
31101 - Energía eléctrica	\$1,463,463.00
31301 - Servicio de agua	\$327,339.00
31401 - Servicio telefónico convencional	\$260,024.57
31603 - Servicios de internet	\$300,000.00
33607 - Servicios de Fotocopiado	\$1,231,000.00
33801 - Servicios de vigilancia	\$1,106,472.00
34501 - Seguro de bienes patrimoniales	\$1,000,000.00
34502 - Seguros y fianzas	\$158,974.00
35101 - Mantenimiento y conservación de inmuebles	\$1,000,000.00
35801 - Servicios de lavandería, limpieza, Higiene	\$535,683.00
35802 - Servicios de recolección y manejo de desechos	\$317,228.00
1103 - Hospital Materno Infantil del Estado de Coahuila de Zaragoza Total	\$13,108,774.96
11301 - Sueldos base	\$1,029,723.00

Anexo 34**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PARTIDA DEPENDENCIA**

CONCEPTO	IMPORTE
13204 - Prima vacacional y dominical	\$53,047.20
13206 - Aguinaldo	\$341,017.92
13418 - Compensaciones Burócratas	\$1,469,565.96
13423 - Bonos, ayuda para servicios y uniformes	\$144,853.80
14107 - Aportaciones al ISSSTE	\$131,289.96
14109 - Aportación al instituto estatal de pensiones	\$276,995.16
14414 - Absorción ISR	\$84,706.24
15438 - Despensa y complemento	\$84,000.00
16103 - Otras medidas de carácter laboral y económicas	\$633,884.63
26103 - Combustibles lubricantes y aditivos para para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	\$500,000.00
31101 - Energía eléctrica	\$2,004,205.09
31301 - Servicio de agua	\$1,500,000.00
31401 - Servicio telefónico convencional	\$500,000.00
31501 - Servicio telefónico celular	\$5,486.00
31603 - Servicios de Internet	\$200,000.00
32301 - Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	\$50,000.00
33801 - Servicios de vigilancia	\$750,000.00
34501 - Seguro de bienes patrimoniales	\$350,000.00
34502 - Seguros y fianzas	\$350,000.00
35101 - Mantenimiento y conservación de inmuebles	\$800,000.00
35501 - Mtto y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	\$200,000.00
35801 - Servicios de lavandería, limpieza. Higiene	\$650,000.00
35802 - Servicios de recolección y manejo de desechos	\$550,000.00
35901 - Servicios de jardinería y fumigación	\$450,000.00
1104 - Instituto de Servicios de Salud Rehabilitación y Educación Especial e Integral del Estado de Coahuila Total	\$30,600,000.00
41403 - Asignaciones presupuestarias servicios personales para organismos	\$30,600,000.00
1105 - Servicios de Salud Total	\$726,204,928.04
11301 - Sueldos base	\$15,333,021.00

Anexo 34**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PARTIDA DEPENDENCIA**

CONCEPTO	IMPORTE
13204 - Prima vacacional y dominical	\$675,256.32
13206 - Aguinaldo	\$4,340,956.44
13418 - Compensaciones Burócratas	\$7,079,980.08
13423 - Bonos, ayuda para servicios y uniformes	\$9,880,477.08
14107 - Aportaciones al ISSSTE	\$1,829,137.68
14109 - Aportación al instituto estatal de pensiones	\$3,859,209.60
15438 - Despensa y complemento	\$2,434,080.00
16103 - Otras medidas de carácter laboral y económicas	\$9,567,881.80
41404 - Asignaciones presupuestarias a organismos descentralizados	\$671,204,928.04
12 - Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad Total	\$3,624,661,603.78
1201 - Despacho del Secretario de Infraestructura Total	\$3,610,875,011.44
11301 - Sueldos base	\$31,442,979.48
12102 - Honorarios asimilables a salarios	\$52,180.84
13111 - Quinquenios burócratas	\$198,348.72
13204 - Prima vacacional y dominical	\$2,447,458.44
13206 - Aguinaldo	\$5,718,045.88
13418 - Compensaciones Burócratas	\$22,075,654.08
13423 - Bonos, ayuda para servicios y uniformes	\$9,225,363.96
14107 - Aportaciones al ISSSTE	\$4,294,959.48
14109 - Aportación al instituto estatal de pensiones	\$8,458,157.28
14414 - Absorción ISR	\$2,205,104.31
15438 - Despensa y complemento	\$3,422,400.00
16103 - Otras medidas de carácter laboral y económicas	\$137,334.72
21101 - Materiales y útiles de oficina	\$200,000.00
21401 - Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	\$288,000.00
21601 - Material de limpieza	\$51,128.80
21801 - Material para valores	\$2,000,000.00
21802 - Material para control vehicular	\$13,545,102.68
22104 - Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	\$8,722.56

Anexo 34**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PARTIDA DEPENDENCIA**

CONCEPTO	IMPORTE
22106 - Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	\$15,822.13
22301 - Utensilios para el servicio de alimentación	\$700.00
24601 - Material eléctrico y electrónico	\$2,513.28
24701 - Artículos metálicos para la construcción	\$3,175.00
24901 - Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$7,621.92
25301 - Medicinas y prod. Farmacéuticos	\$7,700.00
26102 - Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	\$2,720.16
26103 - Combustibles lubricantes y aditivos para para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	\$3,960,000.00
26104 - Combustibles, lubricantes y aditivos para vehiculos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales asignados a servidores públicos	\$2,889.60
27101 - Vestuarios uniformes y blancos	\$1,607.52
29101 - Herramientas menores	\$28,790.00
29401 - Refacciones y accesorios para equipo de computo	\$3,248.00
29601 - Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$599.00
31101 - Energía eléctrica	\$4,313,421.04
31201 - Gas	\$265,869.36
31301 - Servicio de agua	\$751,113.92
31401 - Servicio telefónico convencional	\$4,652,685.88
31501 - Servicio telefónico celular	\$226,581.04
31603 - Servicios de internet	\$788,319.00
31801 - Servicio postal	\$152,720.16
31803 - Servicio de mensajería	\$33,029.00
31904 - Servicios integrales de infraestructura de cómputo	\$25,245.53
32201 - Arrendamiento de edificios y locales	\$4,462,959.32
32301 - Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	\$659,543.36
32903 - Otros arrendamientos	\$12,521.76

Anexo 34**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PARTIDA DEPENDENCIA**

CONCEPTO	IMPORTE
33106 - Servicios de auditoría	\$2,411.04
33305 - Servicios de mantenimiento de aplicaciones informáticas	\$8,748.48
33602 - Otros servicios comerciales	\$58,622.00
33607 - Servicios de Fotocopiado	\$393,007.00
33801 - Servicios de vigilancia	\$2,669,107.16
34101 - Servicios bancarios y financieros	\$1,313.28
34501 - Seguro de bienes patrimoniales	\$1,718.88
34502 - Seguros y fianzas	\$888,906.24
35101 - Mantenimiento y conservación de inmuebles	\$1,021,262.88
35301 - Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	\$3,900.00
35501 - Mtto y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	\$4,213,805.76
35801 - Servicios de lavandería, limpieza. Higiene	\$1,071,366.00
35802 - Servicios de recolección y manejo de desechos	\$60,847.68
35901 - Servicios de jardinería y fumigación	\$344,520.00
36101 - Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales.	\$41,535,747.60
36301 - Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	\$3,650,520.00
36903 - Otros gastos de difusión e información	\$7,500,000.00
37101 - Pasajes aéreos nacionales para labores en campo y de supervisión	\$70,805.28
37104 - Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	\$41,439.29
37504 - Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales.	\$32,972.58
37505 - Cuotas y peajes	\$6,000.00
38102 - Gastos de ceremonial de los titulares de las dependencias y entidades	\$20,908.80
38201 - Gastos de orden social	\$155,440.80
38202 - Publicaciones oficiales	\$76,500.00
38301 - Congresos y convenciones	\$60,988.88
39203 - Otros impuestos y derechos	\$29,000.00

Anexo 34**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PARTIDA DEPENDENCIA**

CONCEPTO	IMPORTE
61209 - Otra infraestructura (no prevista en las anteriores).	\$3,420,802,814.60
1202 - Subsecretaría de Transporte y Movilidad Total	\$1,041,132.86
21601 - Material de limpieza	\$35,065.68
22106 - Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	\$76,764.69
24601 - Material eléctrico y electrónico	\$24,996.00
24801 - Materiales complementarios	\$84,996.00
24901 - Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$24,996.00
26103 - Combustibles lubricantes y aditivos para para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	\$100,000.00
27101 - Vestuarios uniformes y blancos	\$21,205.63
29101 - Herramientas menores	\$75,000.00
29201 - Refacciones y accesorios menores de edificios	\$84,996.00
29301 - Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$84,996.00
29401 - Refacciones y accesorios para equipo de computo	\$94,992.00
29601 - Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$91,992.00
31201 - Gas	\$12,000.00
31301 - Servicio de agua	\$24,824.43
31801 - Servicio postal	\$277.35
33602 - Otros servicios comerciales	\$14,943.12
34101 - Servicios bancarios y financieros	\$452.40
35101 - Mantenimiento y conservación de inmuebles	\$11,594.56
35301 - Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	\$1,200.00
35501 - Mtto y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	\$5,458.00
37104 - Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	\$35,113.12
37504 - Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales.	\$129,996.00

Anexo 34

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PARTIDA DEPENDENCIA

CONCEPTO	IMPORTE
38301 - Congresos y convenciones	\$5,273.88
1203 - Subsecretaría de Caminos Total	\$16,613.04
37504 - Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales.	\$16,613.04
1204 - Subsecretaría de Infraestructura de Obra Pública Total	\$41,390.92
37104 - Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	\$15,660.00
37504 - Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales.	\$25,730.92
1205 - Teleférico Torreón - Cristo de las Noas Total	\$12,260,977.78
29901 - Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	\$2,260,977.78
35701 - Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	\$10,000,000.00
1206 - Coordinación de Proyectos y Costos Total	\$152,102.43
37104 - Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	\$25,512.02
37504 - Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales.	\$126,590.41
1208 - Subsecretaría de Gestión Urbana y Zonas Metropolitanas Total	\$36,727.41
37504 - Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales.	\$32,733.48
38301 - Congresos y convenciones	\$3,993.93
1209 - Coordinación General de Planeación y Gestión de Inversiones Total	\$80,945.82
37104 - Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	\$42,585.00
37504 - Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales.	\$38,360.82
1210 - Coordinación de Vinculación Interinstitucional Total	\$45,968.88
21101 - Materiales y útiles de oficina	\$1,432.60
37104 - Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	\$6,769.00

Anexo 34**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PARTIDA DEPENDENCIA**

CONCEPTO	IMPORTE
37504 - Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales.	\$37,767.28
1211 - Secretaría Técnica y de Administración Total	\$110,733.20
21401 - Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	\$1,102.00
37104 - Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	\$66,269.00
37504 - Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales.	\$43,362.20
13 - Secretaría de Desarrollo Rural Total	\$182,102,559.82
11301 - Sueldos base	\$15,369,199.08
13111 - Quinquenios burócratas	\$197,404.68
13204 - Prima vacacional y dominical	\$1,647,225.48
13206 - Aguinaldo	\$3,730,256.76
13418 - Compensaciones Burócratas	\$9,621,179.20
13423 - Bonos, ayuda para servicios y uniformes	\$3,699,134.52
14107 - Aportaciones al ISSSTE	\$1,962,005.40
14109 - Aportación al instituto estatal de pensiones	\$4,134,314.04
14414 - Absorción ISR	\$857,421.83
15438 - Despensa y complemento	\$1,567,200.00
15901 - Otras prestaciones	\$121,605.84
16103 - Otras medidas de carácter laboral y económicas	\$4,882,859.68
21101 - Materiales y útiles de oficina	\$47,500.00
21601 - Material de limpieza	\$28,500.00
22106 - Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	\$28,500.00
26103 - Combustibles lubricantes y aditivos para para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	\$800,000.00
31101 - Energía eléctrica	\$300,149.00
31201 - Gas	\$80,600.00
31301 - Servicio de agua	\$231,359.00
31401 - Servicio telefónico convencional	\$213,624.00

Anexo 34

**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PARTIDA DEPENDENCIA**

CONCEPTO	IMPORTE
31603 - Servicios de internet	\$53,359.00
31801 - Servicio postal	\$80,000.00
31803 - Servicio de mensajería	\$40,153.00
32201 - Arrendamiento de edificios y locales	\$1,476,438.00
32301 - Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	\$400,000.00
33607 - Servicios de Fotocopiado	\$47,610.00
33801 - Servicios de vigilancia	\$133,624.00
34101 - Servicios bancarios y financieros	\$5,400.00
34502 - Seguros y fianzas	\$596,572.00
35101 - Mantenimiento y conservación de inmuebles	\$240,000.00
35501 - Mtto y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	\$1,150,000.00
35801 - Servicios de lavandería, limpieza, Higiene	\$108,561.00
35802 - Servicios de recolección y manejo de desechos	\$18,886.00
37104 - Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	\$97,097.00
37504 - Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales.	\$852,293.31
41101 - Asignaciones presupuestarias al poder ejecutivo	\$57,383,399.00
61209 - Otra infraestructura (no prevista en las anteriores).	\$69,899,129.00
14 - Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas Total	\$49,325,625.65
11301 - Sueldos base	\$10,259,744.64
13204 - Prima vacacional y dominical	\$552,754.08
13206 - Aguinaldo	\$3,509,272.44
13418 - Compensaciones Burócratas	\$14,688,384.76
13423 - Bonos, ayuda para servicios y uniformes	\$2,012,016.72
14107 - Aportaciones al ISSSTE	\$1,330,735.44
14109 - Aportación al instituto estatal de pensiones	\$2,759,868.48
14414 - Absorción ISR	\$825,019.39
15438 - Despensa y complemento	\$967,200.00
16103 - Otras medidas de carácter laboral y económicas	\$1,074,891.60
21101 - Materiales y útiles de oficina	\$116,404.00

Anexo 34**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PARTIDA DEPENDENCIA**

CONCEPTO	IMPORTE
21401 - Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	\$315,399.14
21502 - Material para información en actividades de investigación científica y tecnológica	\$3,180.00
21601 - Material de limpieza	\$152,616.00
22104 - Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	\$237,186.88
22106 - Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	\$42,767.00
22301 - Utensilios para el servicio de alimentación	\$4,621.80
24601 - Material eléctrico y electrónico	\$17,197.99
24801 - Materiales complementarios	\$8,708.08
24901 - Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$2,187.71
25301 - Medicinas y prod. Farmacéuticos	\$1,510.99
25401 - Materiales, accesorios y suministros médicos	\$7,129.00
26103 - Combustibles lubricantes y aditivos para para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	\$224,356.41
27101 - Vestuarios uniformes y blancos	\$4,785.00
27201 - Prendas de protección personal	\$49,924.00
29101 - Herramientas menores	\$2,551.24
29401 - Refacciones y accesorios para equipo de computo	\$92,440.95
29601 - Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$23,336.40
29801 - Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	\$4,596.38
29901 - Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	\$25,190.83
31101 - Energía eléctrica	\$339,562.00
31301 - Servicio de agua	\$89,544.00
31401 - Servicio telefónico convencional	\$583,584.00
31501 - Servicio telefónico celular	\$142,512.40
31603 - Servicios de internet	\$535,920.00
31801 - Servicio postal	\$218,106.46
31803 - Servicio de mensajería	\$112,804.00

Anexo 34**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PARTIDA DEPENDENCIA**

CONCEPTO	IMPORTE
32201 - Arrendamiento de edificios y locales	\$246,384.00
32301 - Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	\$400,000.00
32903 - Otros arrendamientos	\$48,812.80
33602 - Otros servicios comerciales	\$13,746.40
33604 - Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades	\$20,758.20
33607 - Servicios de Fotocopiado	\$67,884.00
33801 - Servicios de vigilancia	\$552,276.00
34101 - Servicios bancarios y financieros	\$3,836.28
34502 - Seguros y fianzas	\$152,235.00
35101 - Mantenimiento y conservación de inmuebles	\$67,787.16
35103 - Mantenimiento y conservación de inmuebles para servicios públicos	\$15,180.00
35501 - Mtto y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	\$119,317.87
35701 - Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	\$51,694.45
35801 - Servicios de lavandería, limpieza, Higiene	\$49,193.39
35901 - Servicios de jardinería y fumigación	\$62,176.00
36101 - Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales.	\$5,287,000.00
36301 - Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	\$113,000.00
37104 - Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	\$38,141.49
37504 - Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales.	\$544,469.66
38102 - Gastos de ceremonial de los titulares de las dependencias y entidades	\$14,112.00
38201 - Gastos de orden social	\$4,500.00
38301 - Congresos y convenciones	\$71,576.00
38501 - Gastos para alimentación de servidores públicos de mando	\$43,534.74
16 - Secretaría de Medio Ambiente Total	\$51,002,903.94
11301 - Sueldos base	\$12,088,044.24

Anexo 34**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PARTIDA DEPENDENCIA**

CONCEPTO	IMPORTE
13111 - Quinquenios burócratas	\$53,657.40
13204 - Prima vacacional y dominical	\$962,323.92
13206 - Aguinaldo	\$3,507,015.96
13418 - Compensaciones Burócratas	\$9,595,175.92
13423 - Bonos, ayuda para servicios y uniformes	\$5,300,194.68
14107 - Aportaciones al ISSSTE	\$1,806,603.96
14109 - Aportación al instituto estatal de pensiones	\$3,251,685.00
14414 - Absorción ISR	\$590,779.60
15438 - Despensa y complemento	\$1,507,200.00
16103 - Otras medidas de carácter laboral y económicas	\$1,413,907.80
21101 - Materiales y útiles de oficina	\$50,000.00
21201 - Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$50,000.00
21601 - Material de limpieza	\$10,000.00
22103 - Productos alimenticios para el personal que realiza labores en campo o de supervisión	\$10,000.00
22106 - Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	\$10,000.00
22301 - Utensilios para el servicio de alimentación	\$50,000.00
24601 - Material eléctrico y electrónico	\$5,000.00
26103 - Combustibles lubricantes y aditivos para para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	\$303,600.00
27101 - Vestuarios uniformes y blancos	\$128,537.16
27201 - Prendas de protección personal	\$5,000.00
29101 - Herramientas menores	\$5,000.00
29401 - Refacciones y accesorios para equipo de computo	\$2,500.00
29601 - Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$2,500.00
29801 - Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	\$2,500.00
31101 - Energía eléctrica	\$824,454.00
31201 - Gas	\$80,779.20
31301 - Servicio de agua	\$537,015.56
31401 - Servicio telefónico convencional	\$320,031.52

Anexo 34**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PARTIDA DEPENDENCIA**

CONCEPTO	IMPORTE
31603 - Servicios de internet	\$20,552.00
31801 - Servicio postal	\$114,562.40
31803 - Servicio de mensajería	\$26,866.00
31901 - Servicios integrales de telecomunicación	\$90,000.00
32301 - Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	\$88,155.68
32903 - Otros arrendamientos	\$51,040.00
33106 - Servicios de auditoría	\$3,462.24
33602 - Otros servicios comerciales	\$8,241.80
33604 - Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades	\$24,858.71
33607 - Servicios de Fotocopiado	\$24,674.00
33801 - Servicios de vigilancia	\$2,145,504.46
34501 - Seguro de bienes patrimoniales	\$1,832.16
34502 - Seguros y fianzas	\$217,809.32
35101 - Mantenimiento y conservación de inmuebles	\$716,160.00
35501 - Mttto y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	\$1,197,095.20
35701 - Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	\$11,660.72
35801 - Servicios de lavandería, limpieza. Higiene	\$73,901.00
35802 - Servicios de recolección y manejo de desechos	\$14,990.60
36101 - Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales.	\$3,270,000.00
36301 - Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	\$102,000.00
37104 - Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	\$42,946.00
37504 - Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales.	\$143,488.32
37505 - Cuotas y peajes	\$10,436.00
38201 - Gastos de orden social	\$13,759.20
38301 - Congresos y convenciones	\$100,474.32
44101 - Gastos relacionados con actividades culturales, deportivas y de ayuda extraordinaria	\$4,926.89

Anexo 34**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PARTIDA DEPENDENCIA**

CONCEPTO	IMPORTE
44104 - Premios, estímulos, recompensas, becas y seguros a deportistas	\$10,001.00
17 - Secretaría de Cultura Total	\$220,557,082.02
11301 - Sueldos base	\$43,413,189.96
13111 - Quinquenios burócratas	\$494,100.96
13204 - Prima vacacional y dominical	\$4,608,418.44
13206 - Aguinaldo	\$9,834,726.00
13418 - Compensaciones Burócratas	\$18,243,220.24
13423 - Bonos, ayuda para servicios y uniformes	\$14,262,048.00
14107 - Aportaciones al ISSSTE	\$5,859,703.20
14109 - Aportación al instituto estatal de pensiones	\$11,678,153.16
14414 - Absorción ISR	\$1,822,276.50
15438 - Despensa y complemento	\$5,280,000.00
15901 - Otras prestaciones	\$540,518.64
16103 - Otras medidas de carácter laboral y económicas	\$11,994,689.75
21101 - Materiales y útiles de oficina	\$265,687.50
21201 - Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$52,250.00
21601 - Material de limpieza	\$80,000.00
22104 - Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	\$99,100.00
23401 - Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	\$9,500.00
24601 - Material eléctrico y electrónico	\$12,100.00
26102 - Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	\$35,500.00
26103 - Combustibles lubricantes y aditivos para para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	\$132,000.00
26104 - Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales asignados a servidores públicos	\$3,800.00
31101 - Energía eléctrica	\$1,338,843.00

Anexo 34**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PARTIDA DEPENDENCIA**

CONCEPTO	IMPORTE
31301 - Servicio de agua	\$601,725.00
31401 - Servicio telefónico convencional	\$397,783.00
31501 - Servicio telefónico celular	\$62,063.00
31801 - Servicio postal	\$209,924.00
31803 - Servicio de mensajería	\$52,923.00
32201 - Arrendamiento de edificios y locales	\$2,993,634.00
32301 - Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	\$456,276.00
32302 - Arrendamiento de mobiliario	\$20,000.00
32502 - Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios públicos y la operación de programas públicos.	\$15,000.00
32903 - Otros arrendamientos	\$137,479.98
33104 - Otras asesorías para la operación de programas	\$29,412.19
33201 - Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	\$11,600.00
33305 - Servicios de mantenimiento de aplicaciones informáticas	\$19,104.00
33604 - Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades	\$240,000.00
33607 - Servicios de Fotocopiado	\$141,860.00
33801 - Servicios de vigilancia	\$1,159,029.00
34101 - Servicios bancarios y financieros	\$11,080.00
34501 - Seguro de bienes patrimoniales	\$65,580.00
34502 - Seguros y fianzas	\$538,268.00
35101 - Mantenimiento y conservación de inmuebles	\$930,312.00
35501 - Mtto y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	\$1,224,000.00
35901 - Servicios de jardinería y fumigación	\$150,000.00
36101 - Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales.	\$37,082,925.30
36301 - Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	\$1,105,000.00
36903 - Otros gastos de difusión e información	\$6,100,000.00

Anexo 34**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PARTIDA DEPENDENCIA**

CONCEPTO	IMPORTE
37104 - Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	\$360,000.00
37204 - Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de	\$10,000.00
37505 - Cuotas y peajes	\$10,000.00
37803 - Traslado de personal	\$60,000.00
38201 - Gastos de orden social	\$360,000.00
38206 - Gastos por espectáculos culturales	\$400,000.00
41102 - Asignaciones presupuestarias servicios personales al poder ejecutivo	\$160,471.20
44101 - Gastos relacionados con actividades culturales, deportivas y de ayuda extraordinaria	\$35,076,228.18
44111 - Ayudas culturales y sociales a personas	\$305,578.82
18 - Secretaría del Trabajo Total	\$147,256,415.42
1801 - Secretaría del Trabajo Total	\$147,256,415.42
11301 - Sueldos base	\$30,584,841.96
13111 - Quinquenios burócratas	\$295,129.32
13204 - Prima vacacional y dominical	\$3,070,330.68
13206 - Aguinaldo	\$7,866,304.68
13418 - Compensaciones Burócratas	\$20,329,082.56
13423 - Bonos, ayuda para servicios y uniformes	\$9,824,510.52
14107 - Aportaciones al ISSSTE	\$4,162,247.88
14109 - Aportación al Instituto estatal de pensiones	\$8,227,322.52
14414 - Absorción ISR	\$1,491,539.94
15438 - Despensa y complemento	\$3,501,600.00
15901 - Otras prestaciones	\$120,000.00
16103 - Otras medidas de carácter laboral y económicas	\$4,797,220.36
21101 - Materiales y útiles de oficina	\$172,537.00
21401 - Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	\$109,488.32
21601 - Material de limpieza	\$70,511.68

Anexo 34**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PARTIDA DEPENDENCIA**

CONCEPTO	IMPORTE
26103 - Combustibles lubricantes y aditivos para para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	\$929,980.00
31101 - Energía eléctrica	\$1,367,742.00
31201 - Gas	\$105,600.00
31301 - Servicio de agua	\$297,112.00
31401 - Servicio telefónico convencional	\$577,761.00
31501 - Servicio telefónico celular	\$60,000.00
31603 - Servicios de internet	\$48,306.00
31801 - Servicio postal	\$350,000.00
31902 - Contratación de otros servicios	\$42,870.00
31904 - Servicios integrales de infraestructura de cómputo	\$40,000.00
32201 - Arrendamiento de edificios y locales	\$1,799,846.00
32301 - Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	\$600,000.00
32601 - Arrendamiento de maquinaria y equipo	\$125,000.00
33607 - Servicios de Fotocopiado	\$334,801.00
33801 - Servicios de vigilancia	\$1,046,760.00
34502 - Seguros y fianzas	\$262,543.00
35101 - Mantenimiento y conservación de inmuebles	\$1,484,000.00
35501 - Mtto y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	\$1,200,000.00
35801 - Servicios de lavandería, limpieza. Higiene	\$2,142,732.00
35802 - Servicios de recolección y manejo de desechos	\$4,395.00
35901 - Servicios de jardinería y fumigación	\$120,000.00
36101 - Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales.	\$34,758,000.00
36301 - Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	\$742,000.00
37104 - Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	\$24,500.00
38201 - Gastos de orden social	\$25,800.00
38301 - Congresos y convenciones	\$144,000.00
18010201 - Programa Servicio Nacional del Empleo Total	\$4,000,000.00

Anexo 34**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PARTIDA DEPENDENCIA**

CONCEPTO	IMPORTE
21101 - Materiales y útiles de oficina	\$300,000.00
37504 - Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales.	\$200,000.00
38301 - Congresos y convenciones	\$1,000,000.00
44201 - Becas	\$2,500,000.00
19 - Secretaría de Vivienda y Ordenamiento Territorial Total	\$44,778,294.71
11301 - Sueldos base	\$3,957,947.28
13204 - Prima vacacional y dominical	\$214,976.52
13206 - Aguinaldo	\$1,323,678.36
13418 - Compensaciones Burócratas	\$6,013,341.72
13423 - Bonos, ayuda para servicios y uniformes	\$496,641.60
14107 - Aportaciones al ISSSTE	\$467,861.28
14109 - Aportación al instituto estatal de pensiones	\$1,064,687.28
14414 - Absorción ISR	\$315,406.45
15438 - Despensa y complemento	\$288,000.00
21101 - Materiales y útiles de oficina	\$195,690.22
21401 - Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	\$145,000.00
21601 - Material de limpieza	\$94,006.00
22104 - Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	\$270,000.00
25103 - Productos químicos desinfectantes y similares	\$80,001.00
26103 - Combustibles lubricantes y aditivos para para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	\$396,000.00
29601 - Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$180,000.00
31101 - Energía eléctrica	\$125,455.00
31401 - Servicio telefónico convencional	\$45,165.00
31603 - Servicios de internet	\$566,097.00
32302 - Arrendamiento de mobiliario	\$78,369.20
33401 - Servicios para capacitación a servidores públicos	\$180,000.00

Anexo 34**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PARTIDA DEPENDENCIA**

CONCEPTO	IMPORTE
33603 - Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas valoradas, certificadas y títulos	\$8,481.00
33607 - Servicios de Fotocopiado	\$32,122.00
33903 - Servicios integrales	\$174,001.00
34502 - Seguros y fianzas	\$69,096.00
35101 - Mantenimiento y conservación de inmuebles	\$1,201,322.60
35501 - Mtto y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	\$737,001.00
35801 - Servicios de lavandería, limpieza. Higiene	\$357,122.00
35901 - Servicios de jardinería y fumigación	\$240,000.00
36101 - Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales.	\$24,000,000.00
37104 - Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	\$385,824.20
37504 - Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales.	\$1,070,000.00
38301 - Congresos y convenciones	\$5,001.00
20 - Secretaría de Turismo y Desarrollo de Pueblos Mágicos Total	\$67,867,070.98
11301 - Sueldos base	\$5,568,011.28
13204 - Prima vacacional y dominical	\$302,947.08
13206 - Aguinaldo	\$1,896,213.24
13418 - Compensaciones Burócratas	\$8,306,292.72
13423 - Bonos, ayuda para servicios y uniformes	\$933,016.20
14107 - Aportaciones al ISSSTE	\$704,838.00
14109 - Aportación al instituto estatal de pensiones	\$1,497,793.68
14414 - Absorción ISR	\$403,594.25
15438 - Despensa y complemento	\$472,800.00
21101 - Materiales y útiles de oficina	\$89,240.00
21401 - Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	\$18,000.00
21601 - Material de limpieza	\$26,206.20

Anexo 34**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PARTIDA DEPENDENCIA**

CONCEPTO	IMPORTE
22106 - Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	\$7,680.00
26103 - Combustibles lubricantes y aditivos para para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	\$456,240.00
31101 - Energía eléctrica	\$187,781.00
31301 - Servicio de agua	\$11,299.00
31401 - Servicio telefónico convencional	\$30,315.00
31501 - Servicio telefónico celular	\$50,000.00
31603 - Servicios de internet	\$574,519.00
31801 - Servicio postal	\$206,000.00
32201 - Arrendamiento de edificios y locales	\$1,379,163.00
32301 - Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	\$156,720.00
32503 - Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos lacustres y fluviales para servicios administrativos.	\$51,600.00
33305 - Servicios de mantenimiento de aplicaciones informáticas	\$14,777.89
33601 - Servicios relacionados con traducciones	\$25,200.00
33604 - Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades	\$18,000.00
33607 - Servicios de Fotocopiado	\$29,018.00
33801 - Servicios de vigilancia	\$200,000.00
34101 - Servicios bancarios y financieros	\$13,200.00
34502 - Seguros y fianzas	\$300,000.00
35101 - Mantenimiento y conservación de inmuebles	\$1,999,200.00
35201 - Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración.	\$25,200.00
35301 - Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	\$14,400.00
35501 - Mtto y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	\$1,350,000.00
35801 - Servicios de lavandería, limpieza. Higiene	\$51,242.88
35901 - Servicios de jardinería y fumigación	\$35,000.00
36101 - Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales.	\$37,570,065.26

Anexo 34

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PARTIDA DEPENDENCIA

CONCEPTO	IMPORTE
37104 - Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	\$352,000.00
37504 - Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales.	\$29,000.00
38301 - Congresos y convenciones	\$328,000.00
44101 - Gastos relacionados con actividades culturales, deportivas y de ayuda extraordinaria	\$2,182,497.30
21 - Secretaría de Inversión Pública Productiva Total	\$20,000,000.00
11301 - Sueldos base	\$5,643,358.08
13204 - Prima vacacional y dominical	\$320,788.44
13206 - Aguinaldo	\$1,579,725.40
13418 - Compensaciones Burócratas	\$7,264,461.20
13423 - Bonos, ayuda para servicios y uniformes	\$959,736.00
14107 - Aportaciones al ISSSTE	\$713,867.76
14109 - Aportación al instituto estatal de pensiones	\$1,518,063.12
21101 - Materiales y útiles de oficina	\$100,000.00
21401 - Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	\$30,000.00
21601 - Material de limpieza	\$10,000.00
22104 - Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	\$50,000.00
26103 - Combustibles lubricantes y aditivos para para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	\$200,000.00
26109 - Lubricantes y aditivos	\$15,000.00
29201 - Refacciones y accesorios menores de edificios	\$5,000.00
31101 - Energía eléctrica	\$110,000.00
31301 - Servicio de agua	\$20,000.00
31401 - Servicio telefónico convencional	\$30,000.00
31603 - Servicios de internet	\$15,000.00
32201 - Arrendamiento de edificios y locales	\$1,370,000.00
33607 - Servicios de Fotocopiado	\$30,000.00
34101 - Servicios bancarios y financieros	\$5,000.00

Anexo 34**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PARTIDA DEPENDENCIA**

CONCEPTO	IMPORTE
35101 - Mantenimiento y conservación de inmuebles	\$10,000.00
90 - Transferencias y Aportaciones al Sector Público Total	\$6,793,393,316.07
9001 - Poderes Total	\$1,274,606,776.00
90010101 - Congreso del Estado Total	\$199,806,276.00
41201 - Asignaciones presupuestarias al poder legislativo	\$95,156,279.01
41202 - Asignaciones presupuestarias servicios personales al poder legislativo	\$104,649,996.99
90010102 - Auditoría Superior del Estado de Coahuila Total	\$174,800,500.00
41201 - Asignaciones presupuestarias al poder legislativo	\$174,800,500.00
90010201 - Tribunal Superior de Justicia Total	\$900,000,000.00
41301 - Asignaciones presupuestarias al poder judicial	\$223,893,922.79
41302 - Asignaciones presupuestarias servicios personales al poder judicial	\$560,760,210.25
41303 - Asignaciones presupuestarias a pensiones al poder judicial	\$115,345,866.96
9002 - Organismos Descentralizados Total	\$4,026,173,692.86
90020101 - Dirección General Desarrollo Integral de la Familia Total	\$463,199,411.75
41403 - Asignaciones presupuestarias servicios personales para organismos	\$102,365,904.58
41404 - Asignaciones presupuestarias a organismos descentralizados	\$360,833,507.17
90020301 - Centro de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres Total	\$34,897,648.65
41403 - Asignaciones presupuestarias servicios personales para organismos	\$13,099,565.20
41404 - Asignaciones presupuestarias a organismos descentralizados	\$21,798,083.45
90020401 - Instituto Estatal del Deporte de Coahuila Total	\$95,216,183.19
41103 - Prestaciones contractuales	\$22,118,700.00
41403 - Asignaciones presupuestarias servicios personales para organismos	\$44,897,483.19
41404 - Asignaciones presupuestarias a organismos descentralizados	\$28,200,000.00

Anexo 34

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PARTIDA DEPENDENCIA

CONCEPTO	IMPORTE
90020501 - Comisión Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra Urbana y Rústica en Coahuila Total	\$18,497,899.80
41403 - Asignaciones presupuestarias servicios personales para organismos	\$18,497,899.80
90020601 - Instituto Coahuilense de la Infraestructura Física Educativa (ICIFED) Total	\$18,947,121.35
41403 - Asignaciones presupuestarias servicios personales para organismos	\$18,947,121.35
90020701 - Servicios de Salud del Estado de Coahuila Total	\$2,960,223,288.68
41404 - Asignaciones presupuestarias a organismos descentralizados	\$2,960,223,288.68
90020801 - Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología del Estado de Coahuila Total	\$10,084,061.69
41403 - Asignaciones presupuestarias servicios personales para organismos	\$5,096,561.69
41404 - Asignaciones presupuestarias a organismos descentralizados	\$4,987,500.00
90020901 - Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Coahuila Total	\$173,616,140.00
41404 - Asignaciones presupuestarias a organismos descentralizados	\$173,616,140.00
90021101 - Instituto Coahuilense de Adultos Mayores Total	\$2,659,996.88
41403 - Asignaciones presupuestarias servicios personales para organismos	\$2,117,423.18
41404 - Asignaciones presupuestarias a organismos descentralizados	\$542,573.70
90021201 - Promotora para el Desarrollo Rural de Coahuila Total	\$13,315,531.60
41403 - Asignaciones presupuestarias servicios personales para organismos	\$13,315,531.60
90021301 - Comisión Estatal de Vivienda Total	\$13,550,972.00
41403 - Asignaciones presupuestarias servicios personales para organismos	\$13,550,972.00
90021401 - Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas Total	\$20,728,575.26

Anexo 34**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PARTIDA DEPENDENCIA**

CONCEPTO	IMPORTE
41403 - Asignaciones presupuestarias servicios personales para organismos	\$11,988,334.34
41404 - Asignaciones presupuestarias a organismos descentralizados	\$8,740,240.92
90021501 - Radio Coahuila Total	\$9,074,535.23
41403 - Asignaciones presupuestarias servicios personales para organismos	\$3,776,888.13
41404 - Asignaciones presupuestarias a organismos descentralizados	\$5,297,647.10
90021801 - Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza Total	\$28,374,400.00
41403 - Asignaciones presupuestarias servicios personales para organismos	\$22,567,265.00
41404 - Asignaciones presupuestarias a organismos descentralizados	\$5,807,135.00
90021901 - Procuraduría para Niños, Niñas y la Familia Total	\$24,089,619.28
41403 - Asignaciones presupuestarias servicios personales para organismos	\$17,089,306.58
41404 - Asignaciones presupuestarias a organismos descentralizados	\$7,000,312.70
90022001 - Centro de Convenciones de Torreón Total	\$5,432,369.50
41403 - Asignaciones presupuestarias servicios personales para organismos	\$2,502,369.50
41404 - Asignaciones presupuestarias a organismos descentralizados	\$2,930,000.00
90022101 - Instituto Registral y Catastral del Estado de Coahuila de Zaragoza Total	\$114,265,938.00
41403 - Asignaciones presupuestarias servicios personales para organismos	\$101,265,938.00
41404 - Asignaciones presupuestarias a organismos descentralizados	\$13,000,000.00
90022201 - Centro de Conciliación Laboral del Estado de Coahuila de Zaragoza Total	\$20,000,000.00

Anexo 34**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PARTIDA DEPENDENCIA**

CONCEPTO	IMPORTE
41403 - Asignaciones presupuestarias servicios personales para organismos	\$10,000,000.00
41404 - Asignaciones presupuestarias a organismos descentralizados	\$10,000,000.00
9003 - Órganos Autónomos Total	\$1,482,307,607.90
90030101 - Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Total	\$38,801,650.00
41401 - Asignaciones presupuestarias a órganos autónomos	\$38,801,650.00
90030201 - Comisión Estatal de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza Total	\$36,680,762.88
41401 - Asignaciones presupuestarias a órganos autónomos	\$10,413,448.88
41403 - Asignaciones presupuestarias servicios personales para organismos	\$26,267,314.00
90030301 - Comisión Coahuilense de Conciliación y Arbitraje Médico Total	\$4,775,881.32
41401 - Asignaciones presupuestarias a órganos autónomos	\$1,155,120.00
41403 - Asignaciones presupuestarias servicios personales para organismos	\$3,620,761.32
90030401 - Instituto Electoral de Coahuila Total	\$224,251,561.64
41401 - Asignaciones presupuestarias a órganos autónomos	\$224,251,561.64
90030501 - Tribunal Electoral de Coahuila Total	\$33,376,940.45
41401 - Asignaciones presupuestarias a órganos autónomos	\$5,254,576.81
41403 - Asignaciones presupuestarias servicios personales para organismos	\$28,122,363.64
90030601 - Fiscalía General del Estado de Coahuila de Zaragoza Total	\$1,063,616,582.05
41401 - Asignaciones presupuestarias a órganos autónomos	\$343,299,430.05
41403 - Asignaciones presupuestarias servicios personales para organismos	\$720,317,152.00
90030602 - Fiscalía Especializada en Delitos por Hechos de Corrupción Total	\$28,222,873.56
41401 - Asignaciones presupuestarias a órganos autónomos	\$17,500,000.00
41403 - Asignaciones presupuestarias servicios personales para organismos	\$10,722,873.56
90030701 - Tribunal de Justicia Administrativa de Coahuila Zaragoza Total	\$52,581,356.00

Anexo 34**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PARTIDA DEPENDENCIA**

CONCEPTO	IMPORTE
41401 - Asignaciones presupuestarias a órganos autónomos	\$9,629,620.04
41403 - Asignaciones presupuestarias servicios personales para organismos	\$42,951,735.96
98 - Participaciones municipales Total	\$8,758,805,493.00
81101 - Fondo general de participaciones	\$3,628,593,324.00
81201 - Fondo de fomento municipal	\$741,758,947.00
81301 - Participación del impuesto especial sobre producción y servicios	\$104,765,253.00
81302 - Participación del impuesto sobre automóviles nuevos	\$102,576,271.00
81303 - Fondo de fiscalización para entidades	\$170,777,381.00
81304 - Participación del impuesto a los combustibles	\$135,979,518.00
81307 - Fondo de Compensación Participable	\$647,678,919.00
83202 - Fondo para el fortalecimiento de los municipios	\$2,377,618,921.00
83203 - Fondo de infraestructura social municipal	\$711,839,366.00
83302 - Fondos para Entidades y Municipios Productores de Hidrocarburos	\$137,217,593.00
99 - Servicio de la Deuda Total	\$5,674,093,407.25
9901 - Servicio de la Deuda Total	\$5,674,093,407.25
91101 - amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	\$1,949,325,511.66
92101 - Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	\$2,595,450,227.73
94101 - Gastos de la deuda interna	\$10,239,002.64
95101 - Costos por coberturas	\$649,078,665.22
99101 - ADEFAS	\$470,000,000.00
TOTAL	\$56,888,309,348.13

Anexo 35

Programas Presupuestarios del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza del año 2022

Matriz de Indicadores para Resultados 2022						
Dependencia: Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad.		Número del Programa: Programa Estatal de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Transporte.				Clave: 117
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Medio de verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a impulsar el desarrollo del estado mediante la modernización de las infraestructuras	Porcentaje de obras de infraestructura realizadas	$(\text{Número de obras de infraestructura realizadas durante el año actual} / \text{Número de obras de infraestructura programadas en el año actual}) * 100$	Anual	Informe Anual del C. Gobernador Constitucional del Estado	Las condiciones macroeconómicas permanecen estables
Propósito	Se mejoró las infraestructuras de las diferentes regiones del estado	Tasa de variación de obras de infraestructura realizadas	$(\text{Número de obras de infraestructura realizadas durante el año actual} - \text{Número de obras de infraestructura de obras realizadas en el año anterior}) / \text{Número de obras de infraestructura de obras realizadas en el año anterior} * 100$	Anual	Informe Anual del C. Gobernador Constitucional del Estado	Las condiciones macroeconómicas permanecen estables
Componente 1	Obras de infraestructura vial terminadas	Porcentaje de infraestructura vial realizada	$(\text{Número de obras de infraestructura vial realizadas durante el año actual} / \text{Número de obras de infraestructura vial programadas en el año actual}) * 100$	Semestral	Informe Anual del C. Gobernador Constitucional del Estado	Las condiciones macroeconómicas permanecen estables
Actividad 1	Construcción, Modernización, Rehabilitación y Conservación de carreteras, caminos y puentes	Porcentaje de obras de infraestructura carreteras, caminos y puentes contratadas	$(\text{Número de obras de infraestructura carreteras, caminos y puentes contratadas en el año actual} / \text{Número de obras de infraestructura carreteras, caminos y puentes programadas en el año actual}) * 100$	Trimestral	Informe Anual del C. Gobernador Constitucional del Estado	Las condiciones macroeconómicas permanecen estables
Actividad 2	Construcción, Pavimentación, Rehabilitación, Mejoramiento y Señalización de vialidades urbanas	Porcentaje de obras de infraestructura vial urbana contratadas	$(\text{Número de obras de infraestructura vial urbana contratadas en el año actual} / \text{Número de obras de infraestructura vial urbana programadas en el año actual}) * 100$	Trimestral	Informe Anual del C. Gobernador Constitucional del Estado	Las condiciones macroeconómicas permanecen estables
Componente 2	Obras de infraestructura de obra pública terminadas	Porcentaje de infraestructura de obra pública realizada	$(\text{Número de obras de infraestructura de obra pública realizadas durante el año actual} / \text{Número de obras de infraestructura de obra pública programadas en el año actual}) * 100$	Semestral	Informe Anual del C. Gobernador Constitucional del Estado	Las condiciones macroeconómicas permanecen estables
Actividad 1	Construcción, Ampliación, Adquisición, Rehabilitación, Mejoramiento y Equipamiento de Infraestructura en Seguridad, Salud, Hidráulica y de Administración Pública	Porcentaje de obras de infraestructura en Seguridad, Salud, Hidráulica y de Administración Pública contratadas	$(\text{Número de obras de infraestructura en Seguridad, Salud, Hidráulica y de Administración Pública contratadas en el año actual} / \text{Número de obras de infraestructura en Seguridad, Salud, Hidráulica y de Administración Pública programadas en el año actual}) * 100$	Trimestral	Informe Anual del C. Gobernador Constitucional del Estado	Las condiciones macroeconómicas permanecen estables
Actividad 2	Construcción, Ampliación, Adquisición, Rehabilitación, Mejoramiento y Equipamiento de Infraestructura Educativa, Deportiva, Cultural y Recreativa	Porcentaje de obras de infraestructura Educativa, Deportiva, Cultural y Recreativa contratadas	$(\text{Número de obras de infraestructura Educativa, Deportiva, Cultural y Recreativa contratadas en el año actual} / \text{Número de obras de infraestructura Educativa, Deportiva, Cultural y Recreativa programadas en el año actual}) * 100$	Trimestral	Informe Anual del C. Gobernador Constitucional del Estado	Las condiciones macroeconómicas permanecen estables

Anexo 35

Matriz de Indicadores para Resultados 2022						
Dependencia: Secretaría de Turismo y Pueblos Mágicos de Coahuila		Nombre del Programa: Programa Estatal de Turismo y Desarrollo de Pueblos Mágicos			Clave: 119	
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Consolidar el sector turístico del estado como un sector económico estratégico, sustentable y competitivo, a fin de generar empleos y atraer inversión.	Creación, mejoramiento y diversificación de los segmentos turísticos.	(Número de segmentos y productos turísticos no comercializados / Número de segmentos y productos turísticos existentes en el estado) *100	Anual	Aplicación móvil de información y promoción turística propia	Contar con un inventario de productos y segmentos, así como los resultados en su comercialización.
Propósito	Coahuila es identificado como el mejor destino turístico del norte del país.	Ocupación turística, respecto a la llegada y estada de turistas en el Estado.	Número de visitantes por entidad federativa / Número de habitaciones disponibles	Anual	DATATUR, Estadísticas propias de la Secretaría y la Cadena de Valor	Inclusión de más municipios al sistema DATATUR, o la definición de canales de medición propios.
Componente 1	Mejorar posicionado la Marca "Vinos de Coahuila"	Colocación en el mercado turístico nacional e internacional la marca.	(Número de aceptación de adhesión / Número de inscripciones a la cadena de valor) *100	Trimestral	Aplicación móvil de información y promoción turística propia / Comparativo con destinos similares nacionales	Desarrollo de productos adicionales, así como la comercialización de los mismos.
Actividad 1	Convenio de Colaboración para la Promoción Hotelera, Gastronómica y Minista del Estado	Adhesión de prestadores de servicios al Convenio y logros y/o ampliación de compromisos.	(Compromisos cumplidos / Compromisos establecidos en el convenio) *100	Trimestral	Relación de prestadores adheridos	Promoción de la vitivinicultura y gastronomía coahuilense
Actividad 2	Promoción y seguimiento de la ruta "Vinos y Días"	Productos comercializados de la marca	(Acciones de promoción ejecutadas / Acciones de promoción programadas) *100	Trimestral	Aplicación móvil de información y promoción turística propia	Mayor cantidad de oferta de productos específicos.
Componente 2	Promover los Pueblos Mágicos de Coahuila	Porcentaje de ocupación turística trimestral	((Total de visitantes en el periodo / Total de visitantes en el periodo (t-1)) *100	Trimestral	Estadísticas propias de la Secretaría y la Cadena de Valor	Inclusión de los municipios al sistema DATATUR, o la definición de canales de medición propios.
Actividad 1	Permanencia de los Pueblos Mágicos	Cumplimiento a requisitos establecidos por parte de la SECTUR Federal	(Puntaje obtenido en la evaluación / Resultado de la evaluación)	Anual	DATATUR	Actualización permanente de carpeta de evidencias
Actividad 2	Promoción de eventos locales	Incremento en el número de eventos realizados respecto al trimestre anterior	(Cantidad de eventos realizados / Cantidad de eventos programados) *100	Trimestral	Estadísticas propias de la Secretaría y la Cadena de Valor	Promoción y apoyo a nuevos eventos, o su diversificación.
Componente 3	Consolidamos el turismo de convenciones, congresos y exposiciones.	Incremento en la cantidad de congresos y convenciones atrados al Estado	((Cantidad de eventos realizados en el periodo actual / Cantidad de eventos realizados en el mismo periodo anterior) *100	Trimestral	Estadísticas propias de la Secretaría y la Cadena de Valor	Actualización permanente de carpeta de evidencias
Actividad 1	Participación en exposiciones y eventos del sector	Incremento en la participación en ferias, exposiciones y eventos especializados	(Asistencia a eventos nacionales del sector / Cantidad de eventos nacionales realizados del sector) *100	Trimestral	Estadísticas propias de la Secretaría y la Cadena de Valor	Actualización permanente de carpeta de evidencias
Actividad 2	Promoción de los recintos en el estado	Incremento en la cantidad de recintos en el estado respecto al trimestre anterior	((Cantidad de recintos actuales utilizados / Cantidad de recintos utilizados en el mismo periodo anterior) *100	Trimestral	Aplicación móvil de información y promoción turística propia	Oferta de productos específicos
Actividad 3	Gestión y apoyo a organizaciones de eventos	Solicitudes atendidas / Porcentaje de peticiones	((Eventos apoyados en el periodo / Eventos apoyados durante el mismo periodo anterior) *100	Trimestral	Estadísticas propias de la Secretaría y la Cadena de Valor	Portafolio establecido de recintos y servicios adicionales

Anexo 35

Componente 4	Fortalecer la competitividad de las empresas y servicios turísticos	Incremento en la cantidad de empresas certificadas en distintivos de calidad	$(\text{Cantidad de empresas certificadas} / \text{Cantidad de empresas registradas}) * 100$	Trimestral	DATATUR y Estadísticas propias de la Secretaría	Mayor cantidad de empresas prestadoras de servicios turísticos certificadas
Actividad 1	Gestionar la impartición de los distintivos de Calidad	Incremento en la cantidad de distintivos otorgados en el Estado	$(\text{Cantidad de distintivos otorgados} / \text{Cantidad de empresas registradas}) * 100$	Trimestral	DATATUR y Estadísticas propias de la Secretaría	Mayor cantidad de empresas prestadoras de servicios turísticos interesados
Actividad 2	Programa de Capacitación Turística	Incremento en la cantidad de cursos y personas capacitadas	$(\text{Total de personas capacitadas durante el periodo} / \text{Total de personas capacitadas durante el periodo anterior}) * 100$	Trimestral	Estadísticas propias de la Secretaría	Mayor cantidad de empresas prestadoras de servicios turísticos interesados
Actividad 2	Capacitar en cultura turística a los pueblos mágicos	Incremento en la cantidad de cursos impartidos	$(\text{Cantidad de empresas capacitadas} / \text{Total de empresas en el destino}) * 100$	Trimestral	Estadísticas propias de la Secretaría	Mayor cantidad de empresas prestadoras de servicios turísticos interesados
Componente 5	Fomentar el turismo local e interregional	Incremento en la cantidad de productos y cruces interregionales comercializados	$(\text{Número de visitantes por destino en el periodo actual} / \text{número de visitantes por destino en el mismo periodo anterior}) * 100$	Trimestral	Estadísticas propias de la Secretaría	Acuerdos regionales
Actividad 1	Convenios de colaboración interregionales	Cantidad de convenios y acuerdos interregionales	$(\text{Número de alianzas concretadas en el periodo actual} / \text{número de alianzas concretadas en el mismo periodo anterior}) * 100$	Trimestral	Estadísticas propias de la Secretaría	Productos interregionales
Actividad 2	Atención, realización y promoción de eventos de turismo regional e interregional	Cantidad de campañas de promoción específicas	$(\text{Número de eventos concretados durante el periodo actual} / \text{número de eventos concretados durante el mismo periodo anterior}) * 100$	Trimestral	Aplicación móvil de información y promoción turística propia	Localización de eventos susceptibles de ser promovidos
Actividad 2	Fortalecer los eventos de corte estatal generadores de turismo local	Cantidad de gestiones para eventos	$(\text{Total de turnos recibidos por eventos concretados durante el periodo actual} / \text{Total de turnos recibidos por eventos concretados durante el mismo periodo anterior}) * 100$	Trimestral	Aplicación móvil de información y promoción turística propia	Coordinación permanente con dependencias e instancias

Anexo 35

Matriz de Indicadores para Resultados 2021						
Dependencia: Secretaría del Trabajo		Nombre del Programa: Programa Estatal de Empleo y Paz Laboral			Clase: IIE	
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Método de verificación	Sustentación
Fin	Contribuir a crear las condiciones adecuadas para generar empleos de calidad en Coahuila mediante el fortalecimiento de la vinculación en el mercado laboral, ofrecer más oportunidades de capacitación para el trabajo y la promoción de los derechos laborales.	Tasa de crecimiento del empleo formal	$(\text{Trabajadores asegurados en el estado en el trimestre actual} - \text{Trabajadores asegurados en el estado en el periodo previo}) / \text{Trabajadores asegurados en el estado en el periodo previo} * 100$	Trimestral	MEC	Lograr inversiones productivas y empleaciones de las y los habitantes en las diferentes regiones de Coahuila que oferten trabajo decente.
Propósito	La fuerza trabajadora y la clase empresarial contribuyen a la generación de oportunidades de capacitación laboral y mejores empleos que garanticen el respeto de los derechos laborales y la seguridad social en ambiente de diálogo, conciliación y paz laboral.	Tasa de informalidad laboral	$(\text{Población Ocupada en la Informalidad} / \text{Total de la Población Ocupada}) * 100$	Trimestral	INEGI	Se autorizan por la SHCP, STPS y la SEFIN los presupuestos relativos a la capacitación en el empleo, a la vinculación laboral y a la impartición de justicia en la materia laboral que se implementan observando la normativa nacionalista, los estándares éticos vigentes que refuerza seguridad social a la población trabajadora que se interesa en los servicios que presta la ST.
Componente 1	Buscadores de empleo vinculados a un empleo formal	Porcentaje de colocación de buscadores de empleo atendidos a través de los servicios de vinculación del SHNEC	$(\text{Total de buscadores de empleo colocados} / \text{Total de buscadores de empleo atendidos a través de alguna de las modalidades de los servicios de vinculación del SHNEC}) * 100$	Trimestral	Registros Administrativos	Estable vacantes y ofertar entre la población buscadora de empleo que cumple con los estándares de calidad y prestaciones que determina el SHNEC.
Actividad 1	Asesoramiento ocupacional a la población buscadora de empleo a través de alguna de las modalidades de los servicios de vinculación del SHNEC	Porcentaje de población buscadora de empleo asesorada a través de los servicios de vinculación del SHNEC	$(\text{Total de la población buscadora de empleo asesorada a través de los servicios de vinculación del SHNEC} / \text{Total de población buscadora de empleo en el estado excepto de "OTR"}) * 100$	Trimestral	Registros Administrativos a INEGI	Los buscadores de empleo se interesan y usan la asesoría ocupacional proporcionada por el SHNEC.
Actividad 2	Inspección de talleres para buscadores de empleo	Porcentajes de talleres impartidos por el SHNEC	$(\text{Total de talleres impartidos a los buscadores de empleo acumulados al periodo actual} / \text{Total de talleres programados en el año actual}) * 100$	Trimestral	Registros Administrativos	Los buscadores de empleo se interesan y asisten a los talleres para localización de empleo que imparte el SHNEC.
Actividad 3	Realización de ferias de empleo para acudir a buscadores y oferentes de empleo	Porcentaje de ferias de empleo realizadas por el SHNEC	$(\text{Total de ferias de empleo realizadas acumuladas al periodo actual} / \text{Total de ferias de empleo programadas en el año actual}) * 100$	Trimestral	Registros Administrativos	Los empleadores deciden promocionar sus vacantes en los eventos de FE y los buscadores de empleo se interesan y asisten a los mismos.
Componente 2	Personas capacitadas y/o certificadas en áreas de interés de las empresas	Porcentaje de personas que concluyen la capacitación y/o certificación por el KATEC	$(\text{Total de personas que concluyen la capacitación y/o certificación por parte del KATEC acumuladas al periodo actual} / \text{Total de personas que la iniciaron}) * 100$	Trimestral	Registros Administrativos	Se cuenta con los instructores que poseen los conocimientos necesarios para impartir el taller en cualquier tipo de temas relativos así como se dispone de los materiales y herramientas necesarias.
Actividad 1	Impartición de cursos de capacitación en el trabajo	Porcentaje de cursos de capacitación impartidos por el KATEC	$(\text{Total de cursos de capacitación impartidos por el KATEC acumulados al periodo actual} / \text{Total de cursos programados en el año actual}) * 100$	Trimestral	Registros Administrativos	Desde talleres por parte de la población por acudir a los cursos de capacitación, se cuenta con el apoyo e instalaciones adecuadas y suficientes, y la población capacitada aprueba los exámenes necesarios.
Actividad 2	Impartición de talleres de certificación de competencias	Porcentaje de talleres de certificación de competencias impartidos por el KATEC	$(\text{Total de Talleres de certificación impartidos por el KATEC acumulados al periodo actual} / \text{Total de talleres de certificación programados en el año actual}) * 100$	Trimestral	Registros Administrativos	Las empresas generan demanda por los talleres de certificación de competencias, las personas interesadas acuden a recibir la capacitación y aprueban los exámenes para certificar.
Componente 3	Expedientes terminados a través de concenso fuera de juicio	Porcentaje de expedientes terminados por concenso fuera de juicio en las JUCA	$(\text{Total de expedientes terminados por concenso fuera de juicio en las JUCA} / \text{Total de expedientes recibidos en las JUCA}) * 100$	Trimestral	Registros Administrativos	Se privilegia la conciliación en la solución de los asuntos laborales.
Actividad 1	Promoción del consentimiento y respeto a los derechos laborales entre la población trabajadora y empleadores	Porcentaje de población ocupada con disponibilidad de contrato escrito	$(\text{Total de trabajadores y empleadores que cuentan con contrato escrito} / \text{Total de trabajadores autorizados y autorizadas}) * 100$	Trimestral	INEGI	Se promueve el consentimiento y respeto en el acceso a las oportunidades laborales y la no discriminación así como las prestaciones que marca la LFT. Y la población las obtiene.
Actividad 2	Provisión de representantes en juicio a los usuarios por parte de la PRODET	Porcentaje de población usuaria que es representada por la PRODET	$(\text{Total de usuarios representados en juicio por la PRODET en el periodo actual} / \text{Total de usuarios atendidos en la PRODET en el periodo actual}) * 100$	Trimestral	Registros Administrativos	La población usuaria de los servicios de la PRODET se interesa y acepta ser representada por los abogados de la institución.

Anexo 35

Matriz de Indicadores para Resultados 2022						
Dependencia: Secretaría de Cultura		Nombre del Programa: Programa Estatal de Cultura			Clave: 108	
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Medios de verificación	Siguientes
Fin	Contribución en la realización de programas y acciones que permitan garantizar los derechos culturales de las niñas, niños, adolescentes, adultos y adultos mayores, incrementando sus alcances y beneficios, para el desarrollo integral individual y comunitario de los habitantes.	Programas culturales	Sumatoria de Programas Culturales	Trimestral	Sistema de Seguimiento de Programas Culturales	Suficiencia presupuestal
Propósito	Impulso y promoción de la apreciación cultural en la ciudadanía y profesionalización del gremio cultural costateño.	Beneficiarios de los programas culturales	(Total de beneficiarios / Población total de Coahuila) *100	Anual	Sistema de Información Cultural	Suficiencia presupuestal
Componente 1	Servicios culturales proporcionados	Formación de Público	Sumatoria de Beneficiarios	Trimestral	Sistema de Seguimiento de Programas Culturales	Suficiencia presupuestal
Actividad 1	Implementación de las actividades culturales	Animación Cultural	Sumatoria de Actividades	Trimestral	Sistema de Seguimiento de Programas Culturales	Suficiencia presupuestal
Actividad 2	Aplicación de las actividades artísticas para ser representadas sobre escenario (teatro, teatro musical, guitarras y opera)	Artes Escénicas	(Total de beneficiarios / total de actividades)	Trimestral	Sistema de Seguimiento de Programas Culturales	Suficiencia presupuestal
Actividad 3	Promoción de las artes plásticas.	Artes Visuales	(Total de beneficiarios / total de actividades)	Trimestral	Sistema de Seguimiento de Programas Culturales	Suficiencia presupuestal
Actividad 4	Crecimiento de actividad editorial	Fomento a la Lectura	(Total de beneficiarios / total de actividades)	Trimestral	Sistema de Seguimiento de Programas Culturales	Suficiencia presupuestal
Actividad 5	Difusión del patrimonio cultural, material e inmaterial	Patrimonio Cultural	(Total de usuarios / total de recursos)	Trimestral	Sistema de Seguimiento de Programas Culturales	Suficiencia presupuestal
Componente 2	Profesionalización a los trabajadores de la cultura privados	Capacitación y Profesionalización	Total de asistentes / total de capacitaciones	Trimestral	Sistema de Seguimiento de Programas Culturales	Interés de la ciudadanía, artistas y agentes culturales por las capacitaciones ofertadas.
Actividad 1	Implementación de diplomados para los artistas, agentes culturales, industrias culturales y creativas.	Diplomados	Total de asistentes / total de diplomados	Trimestral	Sistema de Seguimiento de Programas Culturales	Interés de la ciudadanía, artistas y agentes culturales por los diplomados ofertados.
Actividad 2	Realización de seminarios para los artistas, agentes culturales, industrias culturales y creativas.	Seminarios	Total de asistentes / total de seminarios	Trimestral	Sistema de Seguimiento de Programas Culturales	Interés de la ciudadanía, artistas y agentes culturales por los seminarios ofertados.
Actividad 3	Aplicación de cursos para los artistas, agentes culturales, industrias culturales y creativas.	Cursos	Total de asistentes / total de cursos	Trimestral	Sistema de Seguimiento de Programas Culturales	Interés de la ciudadanía, artistas y agentes culturales por los cursos ofertados.
Actividad 4	Impartición de talleres para los artistas, agentes culturales, industrias culturales y creativas.	Talleres	Total de asistentes / total de talleres	Trimestral	Sistema de Seguimiento de Programas Culturales	Interés de la ciudadanía, artistas y agentes culturales por los talleres ofertados.
Actividad 5	Creación de publicaciones de capacitación para los artistas, agentes culturales, industrias culturales y creativas.	Publicaciones de capacitación	Sumatoria de Actividades	Trimestral	Sistema de Seguimiento de Programas Culturales	Suficiencia presupuestal

Anexo 35

Componente 3	Patrimonio Cultural (bienes protegidos, registrados y divulgados)	Registro, Protección y Divulgación de los Patrimonios Culturales	Sumatoria de actividades de registro, protección y divulgación de los patrimonios culturales	Trimestral	Sistema de Seguimiento de Programas Culturales	Suficiencia presupuestal
Actividad 1	Divulgación de espacios culturales (museos y casas de cultura)	Museos y Recintos Culturales	Total de usuarios/total de recintos	Trimestral	Sistema de Seguimiento de Programas Culturales	Suficiencia presupuestal
Actividad 2	Difusión de publicaciones que promuevan el conocimiento y apropiación del patrimonio material e inmaterial, así como las contribuciones y logros de grandes creadores y artistas costarricenses	Publicación para la Divulgación del Patrimonio	Sumatoria de publicaciones	Trimestral	Sistema de Seguimiento de Programas Culturales	No contar con presupuesto y/o presupuesto asignado a los programas culturales durante el año
Actividad 3	Difusión de las Investigaciones Históricas	Investigación y Divulgación Académica	Sumatoria de investigaciones y divulgación académica	Trimestral	Sistema de Seguimiento de Programas Culturales	No contar con presupuesto y/o presupuesto asignado a los programas culturales durante el año
Componente 4	Servicios culturales proporcionados en ferias, festivales y contingencia sanitaria	Promoción y Desarrollo de Actividades Artísticas	Sumatoria total de beneficiarios	Trimestral	Sistema de Seguimiento de Programas Culturales	Suficiencia presupuestal
Actividad 1	Participación de agentes y actores culturales	Ferias y Festivales Artísticos	Total de actores y agentes / total de eventos	Trimestral	Sistema de Seguimiento de Programas Culturales	Suficiencia presupuestal
Actividad 2	Suma de actividades culturales y beneficiarias de estrategias digitales (Eventos de cobertura cultural para las contingencias)	Cobertura Cultural para las Contingencias	Sumatoria total de acciones realizadas para la cobertura	Trimestral	Sistema de Seguimiento de Programas Culturales	Accesibilidad de los ciudadanos a las redes digitales y servicios de comunicación (internet)
Actividad 3	Contabilización de proyectos de las industrias creativas (Proyectos de las industrias creativas)	Industrias Culturales y Creativas	Sumatoria de total de proyectos beneficiados de las industrias culturales	Trimestral	Sistema de Seguimiento de Programas Culturales	Suficiencia presupuestal

Anexo 35

Matriz de Indicadores para Resultados 2022						
Dependencia: Secretaría de Desarrollo Rural		Nombres del Programa: Programa Estatal de Desarrollo Rural			Clase: 100	
Nivel	Enunciado narrativo	Indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Método de verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a aumentar la competitividad, rentabilidad y sustentabilidad del campo costañero y el bienestar de su gente	Índice porcentual del incremento del valor de la producción agropecuaria con respecto del año anterior	$(\text{Valor de la producción agropecuaria presente/Valor de la producción agropecuaria año anterior}) \times 100$	Anual	SIAP-SACER	Que el presupuesto no sea suficiente y oportuno
Propósito	El campo Costañero desarrolló un alto valor en sus cadenas de producción con productores organizados, comercialización eficiente y sinergia entre el gobierno del estado con los otros órdenes de gobierno.	Porcentaje de las Unidades de Producción Agropecuarias asociadas con respecto a las Unidades de Producción Agropecuarias programadas este año.	$(\text{Unidades de Producción Agropecuarias Asociadas/Unidades de Producción Agropecuarias Programadas}) \times 100$	Anual	Registros administrativos de la SDR	Que el presupuesto no sea suficiente y oportuno
Componente 1	Productividad en el campo costañero	Porcentaje de incremento en la producción con respecto a la producción del año anterior.	$(\text{Valor de la producción del año actual/Valor de la producción del año anterior}) \times 100$	Trimestral	Registros administrativos de la SDR	Que el presupuesto no sea suficiente y oportuno
Actividad 1	Implementación del Programa estatal de subsidio para la adquisición de tierras 2022.	Porcentaje de superficie apoyada con subsidio contra la superficie programada este año.	$(\text{Superficie apoyada/ Superficie programada}) \times 100$	Mensual	Registros administrativos de la SDR	Que el presupuesto no sea suficiente y oportuno
Actividad 2	Implementación del Programa para la adquisición de tierras de arena, fangos y peces para municipio de Atzucan 2022.	Porcentaje de superficie apoyada con subsidio de arena, fangos y peces en Atzucan contra la superficie programada este año.	$(\text{Superficie apoyada/ Superficie programada}) \times 100$	Mensual	Registros administrativos de la SDR	Que el presupuesto no sea suficiente y oportuno
Componente 2	Asistencia técnica integral y transferencia de tecnología a los productores propensionados.	Porcentaje de productores con asistencia técnica y transferencia de tecnología apoyados contra la asistencia técnica programada este año.	$(\text{Superficie con asistencia técnica apoyada/ Superficie con asistencia técnica programada}) \times 100$	Trimestral	Registros administrativos de la SDR	Que el presupuesto no sea suficiente y oportuno
Actividad 3	Implementación del Programa de transferencia de tecnología para cultivo estratégico de guay 2022.	Porcentaje de superficie con asistencia técnica para el cultivo de Guay apoyada contra la superficie con asistencia técnica programada este año.	$(\text{Superficie con asistencia técnica para el cultivo de Guay apoyada/ Superficie con asistencia técnica para el cultivo de Guay programada}) \times 100$	Mensual	Registros administrativos de la SDR	Que el presupuesto no sea suficiente y oportuno
Componente 3	Aprovechamiento eficiente del uso del agua riego.	Porcentaje de proyectos de Unidades y Distritos de Riego apoyados contra los proyectos de Unidades y Distritos de Riego programados este año.	$(\text{Proyectos de Unidades y Distritos de Riego apoyados/ Proyectos de Unidades y Distritos de Riego programados}) \times 100$	Trimestral	Registros administrativos de la SDR	Que el presupuesto no sea suficiente y oportuno
Actividad 4	Realización del Programa de apoyo a la infraestructura tecnológica de la Unidad del subprograma de rehabilitación, fortalecimiento y equipamiento de unidades de riego.	Porcentaje de superficie de las Unidades de riego apoyada contra la superficie programada en el año.	$(\text{Superficie de Unidades de Riego apoyadas/ Superficie de Unidades de Riego programadas}) \times 100$	Mensual	Registros administrativos de la CONASUA SDR	Que el presupuesto no sea suficiente y oportuno
Actividad 5	Realización del Programa de apoyo a la infraestructura tecnológica de la Unidad del subprograma de rehabilitación, fortalecimiento y equipamiento de distritos de riego.	Porcentaje de superficie de los distritos de riego apoyada contra la superficie programada en el año.	$(\text{Proyectos de Distritos de Riego apoyados/ Proyectos de Distritos de Riego programados}) \times 100$	Mensual	Registros administrativos de la CONASUA SDR	Que el presupuesto no sea suficiente y oportuno
Actividad 6	Evento en marcha del Programa estatal de desarrollo de fuerza obrera 2022.	Porcentaje de proyectos de Desarrollos de Bordos apoyados contra los proyectos de Desarrollos de Bordos programados en el año.	$(\text{Desarrollos de tierras realizadas/ Desarrollos de tierras programados}) \times 100$	Mensual	Registros administrativos de la SDR	Que el presupuesto no sea suficiente y oportuno

Anexo 35

Componente 4	Salud e inocuidad de nuestros productos agropecuarios ganaderos.	Porcentaje de prevalencia de tuberculosis en ganado bovino contra la prevalencia de tuberculosis en ganado bovino del año pasado.	(Campañas fitosanitarias atendidas/campañas fitosanitarias programadas)*100	Trimestral	Registros administrativos del CFPPEC	Que el presupuesto no sea suficiente y oportuno
Actividad 7	Puesta en operación el Programa de salud e inocuidad agroalimentaria 2022.	Porcentaje de campañas fitosanitarias apoyadas contra las campañas fitosanitarias programadas este año.	(Campañas fitosanitarias atendidas/campañas fitosanitarias programadas)*100	Mensual	Registros administrativos del CFPPEC	Que el presupuesto no sea suficiente y oportuno
Actividad 8	Implementación del Programa de apoyo al campo Inpa 2022.	Porcentaje de Superficie apoyada contra la Superficie programada este año.	(Superficie apoyada/Superficie programada)*100	Mensual	Registros administrativos de la SDR	Que el presupuesto no sea suficiente y oportuno
Actividad 9	Instauración del Programa de organismos benéficos 2022.	Porcentaje de superficie apoyadas con organismos benéficos contra la superficie programada con organismos benéficos en el año.	(Superficie apoyada/Superficie programada)*100	Mensual	Registros administrativos de la SDR	Que el presupuesto no sea suficiente y oportuno
Componente 5	Acceso de los productores con la banca de desarrollo para el crédito oportuno gestionado.	Porcentaje de productores con acceso a créditos bancarios de la banca de desarrollo apoyados contra los productores con acceso a créditos bancarios de la banca de desarrollo programados.	Cuentos entregados/Proyos programados*100	Trimestral	Registros administrativos de la SDR	Que el presupuesto no sea suficiente y oportuno
Actividad 10	Puesta en marcha del Programa de apoyo al financiamiento 2022.	Porcentaje de acciones ejecutadas contra las acciones programadas este año.	(Acciones realizadas/Acciones programadas)*100	Mensual	Registros administrativos de la SDR	Que el presupuesto no sea suficiente y oportuno
Componente 6	Productores en la cultura del aseguramiento ante siniestros orientados.	Porcentaje de superficie asegurada con seguro catastrófico contra la superficie programada con seguro catastrófico.	(Superficie asegurada/Superficie programada)	Trimestral	Registros administrativos de la SDR	Que el presupuesto no sea suficiente y oportuno
Actividad 11	Implementación del Programa de adquisición de seguro catastrófico agrícola 2022.	Porcentaje de superficie afectada de los cultivos asegurados contra la superficie programada de los cultivos asegurados.	(Superficie afectada/Superficie asegurada)*100	Mensual	Registros administrativos de la SDR	Que el presupuesto no sea suficiente y oportuno
Componente 7	Rentabilidad ganadera mejorada	Porcentaje de Unidades de Producción Pecuarias apoyadas contra las Unidades de Producción Pecuarias programadas este año.	(Unidades de Producción Pecuarias apoyadas/Unidades de Producción Pecuarias programadas)*100	Trimestral	Registros administrativos de la SDR	Que el presupuesto no sea suficiente y oportuno
Actividad 12	Puesta en marcha del Programa de salud genética 2022.	Porcentaje de Cabezas de ganado bovino exportado a Estados Unidos contra las Cabezas de ganado bovino exportadas a Estados Unidos programadas este año.	(Cabezas de Ganado Bovino exportadas/Cabezas de Ganado Bovino programadas)*100	Mensual	Registros administrativos de la SDR	Que el presupuesto no sea suficiente y oportuno

Anexo 35

Actividad 13	Puesta en funcionamiento del Programa vacía caprina 2022.	Porcentaje de cabezas de ganado caprino apoyadas (contra las cabezas de ganado caprino programadas) *100	(Cabezas de ganado caprino apoyadas/cabezas de ganado caprino programadas)*100	Mensual	Registros administrativos de la SCR	Que el presupuesto no sea suficiente y oportuno
Actividad 14	Ejecución del Programa suplemento alimenticio 2022.	Porcentaje de toneladas de suplemento alimenticio apoyadas (contra las toneladas de suplemento alimenticio programadas) *100	(Toneladas de suplemento alimenticio apoyadas/Toneladas de suplemento alimenticio programadas)*100	Mensual	Registros administrativos de la SCR	Que el presupuesto no sea suficiente y oportuno
Componente II	Rentabilidad agrícola mejorada.	Porcentaje de Unidades de Producción Agrícolas apoyadas (contra las Unidades de Producción Agrícolas programadas) este año.	(Unidades de Producción Agrícolas apoyadas/Unidades de Producción Agrícolas programadas)*100	Trimestral	Registros administrativos de la SCR	Que el presupuesto no sea suficiente y oportuno
Actividad 15	Puesta en marcha del Programa de cultivos alternativos nopal 2022	Porcentaje de superficie de nopales apoyada (contra la superficie de nopal programada) este año.	(Superficie de nopales apoyada/Superficie de nopal programada)*100	Mensual	Registros administrativos de la SCR	Que el presupuesto no sea suficiente y oportuno
Actividad 16	Puesta en funcionamiento del Programa de cultivos alternativos higo 2022.	Porcentaje de superficie de árboles de higo apoyada (contra la superficie de árboles de higo programada) este año.	(Superficie de árboles de higo apoyada/Superficie de árboles de higo programada)*100	Mensual	Registros administrativos de la SCR	Que el presupuesto no sea suficiente y oportuno
Actividad 17	Implementación del Programa de cultivos alternativos granado 2022	Porcentaje de superficie de árboles de granado apoyada (contra la superficie de árboles de granado programada) este año.	(Superficie de árboles de granado apoyada/Superficie de árboles de granado programada)*100	Mensual	Registros administrativos de la SCR	Que el presupuesto no sea suficiente y oportuno
Actividad 18	Aplicación del Programa de apoyo para el cultivo del manzano 2022	Porcentaje de proyectos del cultivo de manzana apoyados (contra los proyectos del cultivo de manzana programados) este año.	(Proyectos del cultivo de manzana apoyados/Proyectos del cultivo de manzana programados)*100	Mensual	Registros administrativos de la SCR	Que el presupuesto no sea suficiente y oportuno
Actividad 19	Instauración del Programa de agricultura urbana 2022.	Porcentaje de huertos urbanos apoyados (contra los huertos urbanos programados) este año.	(Huertos urbanos apoyados/Huertos urbanos programados)*100	Mensual	Registros administrativos de la SCR	Que el presupuesto no sea suficiente y oportuno
Actividad 20	Ejecución del Programa de equipamiento y valor agregado 2022.	Porcentaje de proyectos de equipamiento y valor agregado apoyados (contra los proyectos programados) este año.	(Proyectos apoyados/Proyectos programados)*100	Mensual	Registros administrativos de la SCR	Que el presupuesto no sea suficiente y oportuno

Anexo 35

Componente 9	Estrategias para neutralizar el avance de la desertificación en el Estado diseñadas	Porcentaje de Unidades de Protección apoyadas para neutralizar el avance de la desertificación en el Estado contra los programadas este año	(Unidades de protección apoyadas/Unidades de protección programadas)*100	Trimestral	Registros administrativos de la SOR	Que el presupuesto no sea suficiente y oportuno
Actividad 21	Implementación del Programa hagarros campo apoyadas contra los proyectos programados este año	Porcentaje de proyectos del Programa hagarros campo apoyadas contra los proyectos programados este año	(Proyectos apoyados/Proyectos programados)*100	Mensual	Registros administrativos de la SOR	Que el presupuesto no sea suficiente y oportuno
Componente 10	Aplicación del Programa de apoyo a los candleñeros	Porcentaje de proyectos del Programa de apoyo a los candleñeros apoyados contra los proyectos programados este año	(Proyectos apoyados/Proyectos programados)*100	Mensual	Registros administrativos de la SOR	Que el presupuesto no sea suficiente y oportuno
Actividad 22	Iniciación del Programa estatal de rehabilitación de caminos de terracería según decreto 2022	Porcentaje de kilómetros de caminos apoyados contra los kilómetros de caminos programados este año	(Kilómetros apoyados/Kilómetros programados)*100	Mensual	Registros administrativos de la SOR	Que el presupuesto no sea suficiente y oportuno

Anexo 35

Matriz de Indicadores para Resultados 2022						
Dependencia: Secretaría de Inclusión y Desarrollo Social		Nombre del Programa: Programa de Apoyo a Familias Coahuilenses			152	
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Método de verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a disminuir la carencia alimentaria, mediante el acceso de productos diversificados de la canasta básica	Porcentaje de la población con carencia alimentaria en el estado de Coahuila	(Número de personas en condición de carencia alimentaria del estado de Coahuila/Total de la población del estado de Coahuila)*100	Anual	Medición de carencia alimentaria por acceso a la alimentación CONEVAL	Estabilidad macroeconómica
Propósito	Se mejoró la carencia alimentaria de las personas en situación de vulnerabilidad en el Estado de Coahuila.	Variación del porcentaje de la población con carencia alimentaria	(Población con carencia alimentaria del estado de Coahuila/Población sin carencia alimentaria del estado de Coahuila en t-1)-1)*100	Anual	Medición de carencia alimentaria por acceso a la alimentación CONEVAL	Estabilidad macroeconómica
Componente 1	Dotación de apoyo alimentario	Porcentaje de dotaciones alimentarias entregadas a la población con carencia alimentaria en el estado	(Número de dotaciones de alimentos entregados en el periodo t/número de dotaciones programadas en el periodo t)*100	Anual	Reporte Anual	Los precios de las dotaciones se mantienen por debajo de la inflación
Actividad 1	Entrega de dotaciones de apoyo a la alimentación a personas con carencia alimentaria	Porcentaje de la dotación de apoyo alimentario entregado	(Número de dotaciones de apoyo alimentario entregadas en (Número de personas beneficiadas del programa en el periodo t)*100	Anual	Reporte Anual	Los precios de las dotaciones se mantienen por debajo de la inflación
Actividad 2	Variación en la entrega de dotaciones de apoyo a la alimentación para la población del estado con carencia alimentaria	Variación de la dotación entregada de la población con carencia alimentaria	(Número de dotaciones de apoyo a la alimentación entregadas en periodo t / Número de dotaciones de apoyo a la alimentación entregadas en el periodo t-1)-1)*100	Anual	Reporte Anual	Los precios de las dotaciones se mantienen por debajo de la inflación
Componente 2	Dotación de abasto popular	Porcentaje de la entrega de dotaciones de abasto popular	(Número de dotaciones de abasto popular entregadas en t/número de dotaciones de abasto popular programadas en el periodo t-1)*100	Anual	Reporte Anual	Los precios de las dotaciones de abasto popular se mantienen por debajo de la inflación
Actividad 1	Entrega de dotaciones de abasto popular a las personas con carencia alimentaria	Porcentaje del abasto popular entregado	(Número de dotaciones de abasto popular entregadas en t / Número de personas beneficiadas del programa en el periodo t)*100	Anual	Reporte Anual	Los precios de las dotaciones de abasto popular se mantienen por debajo de la inflación
Actividad 2	Variación en la entrega de dotaciones de abasto popular a la población con carencia alimentaria	Variación de la dotación del abasto popular entregado	(Número de dotaciones de abasto popular entregadas en el periodo t / Número de dotaciones de abasto popular entregadas en el periodo t-1)-1)*100	Anual	Reporte Anual	Los precios de las dotaciones de abasto popular se mantienen por debajo de la inflación

Anexo 35

Componente 3	Coordinación interinstitucional para el combate a la Corrupción implementada	Eficiencia en la Coordinación Interinstitucional para el combate a la corrupción	$(\text{Total de líneas de acción atendidas}) + (\text{total de líneas de acción en proceso}) / (\text{Total de líneas de acción})$	Trimestral	Indicador operativo SEFRC	Existe un marco normativo adecuado, suficiencia presupuestal y de capital humano.
Actividad 1	Dar cumplimiento a las actividades establecidas en el programa anual de trabajo coordinado con la Secretaría de la Función Pública	Cumplimiento de auditorías conjuntas	$(\text{Auditorías conjuntas realizadas por mes} / \text{Total de auditorías conjuntas programadas al año}) * 100$	Semestral	Indicador operativo SEFRC	Existe un marco normativo adecuado, suficiencia presupuestal y de capital humano.
Actividad 2	Participar como enlace con la ASF y los Ejecutores de los Fondos Federales en el desarrollo de las Auditorías y en el seguimiento de observaciones de solventar de ejercicios anteriores.	Cumplimiento del programa de trabajo con la ASF	$(\text{Número de auditorías realizadas} / \text{número de auditorías programadas}) * 100$	Semestral	Indicador operativo SEFRC	Existe un marco normativo adecuado, suficiencia presupuestal y de capital humano.
Actividad 3	Responder a los requerimientos de la Comisión Permanente Contratos Estados Federación	Respuesta a requerimientos de la CPCE-F	$(\text{Solicitudes atendidas} / \text{Solicitudes recibidas}) * 100$	Semestral	Indicador operativo SEFRC	Existe un marco normativo adecuado, suficiencia presupuestal y de capital humano.
Componente 3	Adquisiciones realizadas conforme al marco normativo en la materia	Eficiencia en el Gasto Público Responsable	$(\text{Total de líneas de acción atendidas}) + (\text{total de líneas de acción en proceso}) / (\text{Total de líneas de acción})$	Trimestral	Indicador operativo SEFRC	Existe un marco normativo adecuado, suficiencia presupuestal y de capital humano.
Actividad 1	Fomentar el cumplimiento de las disposiciones que aplican en materia de adquisiciones y contrataciones de obra pública	Ejecución de certificados de aptitud de proveedores y contratistas	$(\text{Certificados expedidos al año} / \text{Meta anual programada}) * 100$	Semestral	Indicador operativo SEFRC	Existe un marco normativo adecuado, suficiencia presupuestal y de capital humano.
		Verificación física de personas y empresas del padrón	$(\text{Verificaciones realizadas en el año} / \text{Verificaciones programadas en el año}) * 100$	Semestral	Indicador operativo SEFRC	Existe un marco normativo adecuado, suficiencia presupuestal y de capital humano.
Componente 4	Gobierno digital implementado	Eficiencia en Co	$(\text{Total de líneas de acción atendidas}) + (\text{total de líneas de acción en proceso}) / (\text{Total de líneas de acción})$	Trimestral	Indicador operativo SEFRC	Existe un marco normativo adecuado, suficiencia presupuestal y de capital humano.
Actividad 1	Realizar todas las actividades necesarias, para que la Gestión Pública sea más eficiente en cada una de las dependencias y así facilitar los servicios que se ofrecen a la ciudadanía y lograr un Gobierno Digital.	Actualizar e instrumentar sistemas informáticos para hacer más eficiente el quehacer diario de la Administración Pública Estatal.	$(\text{Sistemas actualizados} / \text{Total de sistemas planeados por actualizar}) * 100$	Semestral	Indicador operativo SEFRC	Existe un marco normativo adecuado, suficiencia presupuestal y de capital humano.
Actividad 2	Dictar las normas técnicas y criterios de aplicación a que debe sujetarse la planeación, programación y evaluación de acciones que en materia de informática se lleven a cabo en la APE y otorgar la asesoría correspondiente.	Cumplimiento de solicitudes de incorporación de servicios a dependencias	$(\text{Servicios incorporados} / \text{Servicios de incorporación planeados}) * 100$	Semestral	Indicador operativo SEFRC	Existe un marco normativo adecuado, suficiencia presupuestal y de capital humano.

Anexo 35

Componente 3	Trámites y Servicios mejorados	Eficiencia en la Mejora de Trámites y Servicios	(Total de líneas de acción atendidas) + (total de líneas de acción en proceso2) / (Total de líneas de acción)	Trimestral	Indicador operativo SEFRC	Existe un marco normativo adecuado, suficiencia presupuestal y de capital humano.
Actividad 1	Coordinar la integración y actualización del expediente electrónico con los trámites y servicios ofrecidos por el estado en el portal Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETS).	Actualización de trámites y servicios en el portal.	(Número de solicitudes de actualización atendidas / Número de Solicitudes de actualización recibidas)*100	Semestral	Indicador operativo SEFRC	Existe un marco normativo adecuado, suficiencia presupuestal y de capital humano.
Actividad 2	Establecer los mecanismos para la adecuada integración los manuales de operación y de procedimientos de las dependencias y entidades de la administración pública estatal.	Manuales de Organización Revisados	(Número de Manuales de Operación Revisados / Total de dependencias y entidades)*100	Semestral	Indicador operativo SEFRC	Existe un marco normativo adecuado, suficiencia presupuestal y de capital humano.
		Manuales de Procedimientos Revisados	Número de Manual de Procedimientos Revisados / Total de dependencias y entidades)*100	Semestral	Indicador operativo SEFRC	Existe un marco normativo adecuado, suficiencia presupuestal y de capital humano.
Componente 4	Servicio Público profesionalizado	Eficiencia en la Profesionalización del Servicio Público	(Total de líneas de acción atendidas) + (total de líneas de acción en proceso2) / (Total de líneas de acción)	Trimestral	Indicador operativo SEFRC	Existe un marco normativo adecuado, suficiencia presupuestal y de capital humano.
Actividad 1	Instrumentar el Programa Estatal de Capacitación.	Programas Internos de Capacitación Autorizados	(Número de programas autorizados de las dependencias y organismos / Número total de dependencias)	Semestral	Indicador operativo SEFRC	Existe un marco normativo adecuado, suficiencia presupuestal y de capital humano.
		Cumplimiento de Programa Interno de Capacitación	Número de Servidores Públicos de dependencias y organismos capacitados / Número total de Servidores Públicos e las dependencias y organismos Programados para capacitación por mes)*100	Semestral	Indicador operativo SEFRC	Existe un marco normativo adecuado, suficiencia presupuestal y de capital humano.
Actividad 2	Capacitación a las entidades respecto a los procesos de auditoría y al manejo de los recursos públicos en atención a la normatividad aplicable	Porcentaje de capacitación a las entidades respecto a los procesos de auditoría y el manejo de los recursos públicos en atención a la normatividad aplicable	(Sumatoria de Entidades y municipios Capacitados/1250)*100	Anual	Indicador operativo SEFRC	Existe un marco normativo adecuado, suficiencia presupuestal y de capital humano.

Anexo 35

Actividad 3	Capacitación en materia de control social	Porcentaje de capacitación en materia de Control Social	$(\text{Sumatoria de servidores públicos capacitados} / 1,000) * 100$	Anual	Indicador operativo SEFRC	Existe un marco normativo adecuado, suficiencia presupuestal y de capital humano.
Actividad 4	Capacitar en materia de Declaraciones Patrimoniales	Porcentaje de asesores en asistencia técnica y legal presencial y a través de los distintos medios de comunicación electrónica.	$(\text{Sumatoria de asesores} / 10,000) * 100$	Anual	Indicador operativo SEFRC	Existe un marco normativo adecuado, suficiencia presupuestal y de capital humano.
Componente 7	Componente: Participación Ciudadana y Relación con la Sociedad adecuadas	Eficiencia en la Participación Ciudadana y Relación con la Sociedad	$(\text{Total de líneas de acción atendidas}) * (\text{total de líneas de acción en proceso}) / (\text{Total de líneas de acción})$	Trimestral	Indicador operativo SEFRC	Existe un marco normativo adecuado, suficiencia presupuestal y de capital humano.
Actividad 1	Actividad: Coordinar y dar seguimiento a los observatorios ciudadanos que evalúan el trabajo del Gobierno con la finalidad de elaborar propuestas de mejora.	Seguimiento a Observatorios Ciudadanos	$(\text{Seguimiento a los Observatorios Ciudadanos} / \text{Total de Observatorios Ciudadanos}) * 100$	Bimestral	Indicador operativo SEFRC	Existe un marco normativo adecuado, suficiencia presupuestal y de capital humano.
Actividad 2	Actividad: Impulsar, capacitar y proporcionar herramientas que faciliten a los Comités de Control Social sus actividades de vigilancia y Supervisión de los recursos públicos.	Capacitación a los Comités de Control Social	$(\text{Capacitaciones realizadas} / \text{Capacitaciones programadas}) * 100$	Anual	Indicador operativo SEFRC	Existe un marco normativo adecuado, suficiencia presupuestal y de capital humano.

Anexo 35

Matriz de Indicadores para Resultados 2022						
Dependencia: Secretaría de Economía		Nombre del Programa: Programa Estatal de Desarrollo Económico			Clave: 110	
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Método de verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a la consolidación de los sectores económicos estratégicos del estado en un entorno de sustentabilidad y desarrollo competitivo equilibrado, para generar empleos productivos, atraer nueva inversión, apoyar a las empresas y emprendedores en nuevos polos de desarrollo y oportunidades, incrementar las cadenas de valor, consolidando el aprovechamiento de los recursos energéticos y mineros disponibles que fomentan la diversificación económica del estado, mediante la implementación de programas estratégicos para el fortalecimiento productivo de las MPyMEs.	Tasa anual de participación de MPyMEs	(Proyectos presentados por MPyMEs en el periodo t / Proyectos presentados por MPyMEs en el periodo t-1) * 100	Trimestral	www.secom.gub.mx Reportorio de gobierno "Indicadores"	Que se establezcan las condiciones necesarias para la ejecución de los programas de la SEC. Lo anterior se relaciona con presupuesto o contingencias externas que disminuyan la participación.
Propósito	A implementar los programas se incrementa la competitividad de los sectores económicos de la mano de una mayor regulación que promueva de forma equitativa la inclusión de mayores inversiones, mismas que serán atraídas con especial énfasis en la expansión del sector energético, lo que permita un desarrollo equilibrado de los regiones a partir de los sectores con una mayor ventaja competitiva.	Avance en Estrategia Directa por clusters en lo que va de la administración.	ODD del periodo actual=ODD acumulado/(producción actual)	Trimestral	https://datos.gub.mx/indicadores/indicadores-estrategia-directa-energetica-2021	Incumplimiento de las actividades y programas derivado de cuestiones externas a su implementación. Como también con instancias federales.
Componente 1	Fomentar a la promoción económica estratégica diversificando los sectores productivos de la entidad, su estructura y el acceso a los mercados, para la atracción de nuevas inversiones, lo generará en Coahuila con una de las entidades con mayor capacidad.	Tasa de variación anual de las sesiones de promoción	(Sesiones de promoción del periodo actual/Sesiones de promoción del periodo anterior) * 100	Trimestral	www.secom.gub.mx Reportorio de gobierno "Indicadores"	Incumplimiento de las actividades y programas derivado de cuestiones externas a su implementación.
Actividad 1	Ejecución del "PROBIO ESTATAL A LA INNOVACION EMPRENDEDORA" con el fin de dar impulso a las ideas y proyectos innovadores, fomentar el espíritu emprendedor, proyectos de alto impacto, generar empleos, sustentabilidad ambiental y bienestar socioeconómico.	Tasa de crecimiento de proyectos analizados	(Proyectos presentados por MPyMEs en el periodo t / Proyectos presentados por MPyMEs en el periodo t-1) * 100	Trimestral	www.secom.gub.mx Reportorio de gobierno "Indicadores"	Que se establezcan las condiciones necesarias para la ejecución del proyecto. Programáticas y financieras que impidan su propia ejecución.
Actividad 2	Implementación de la certificación "Marca Coahuila" el cual es un distintivo que garantiza a los consumidores el contenido, calidad, innovación y valor agregado de los productos naturales y elaborados en el Estado de Coahuila de Zaragoza.	Porcentaje de certificación	(Número de distritos/Número de registros) * 100	Trimestral	www.secom.gub.mx Reportorio de gobierno "Indicadores"	Que se establezcan las condiciones necesarias para la ejecución del proyecto. Programáticas y financieras que impidan su propia ejecución.
Actividad 3	Ejecución del programa "DESARROLLO DE PROVEEDORES" para mejora de la competitividad de una amplia gama de micro, pequeñas y medianas empresas, integradas en las cadenas de valor impulsadas por empresas nacionales, las cuales son las grandes compradoras.	Tasa de crecimiento de redes o conexiones formadas por MPyMEs y grandes empresas nacionales, con respecto del año anterior.	(Número de redes del periodo t/Número de Redes del periodo t-1) * 100	Trimestral	www.secom.gub.mx Reportorio de gobierno "Indicadores"	Que se establezcan las condiciones necesarias para la ejecución del proyecto. Programáticas y financieras que impidan su propia ejecución. Así como los propios intereses de las empresas federales.
Actividad 4	Implementación del Programa de Consultoría y Asesoría para los emprendedores que participan en el programa "DESARROLLO DE PROVEEDORES" de cada uno de los sectores en los 5 Regiones del Estado de Coahuila de Zaragoza, con la finalidad de formar redes productivas.	Tasa de crecimiento de los acuerdos de negocios.	(Encuentros de negocios del periodo t/Encuentros de negocios del periodo t-1) * 100	Trimestral	www.secom.gub.mx Reportorio de gobierno "Indicadores"	Que se establezcan las condiciones necesarias para la ejecución del proyecto. Programáticas, financieras y externas.
Componente 2	El Consejo Estatal de Competitividad busca las mejores estrategias para el fortalecimiento económico de Coahuila, asegurando el posicionamiento de la entidad en un índice mayor de competitividad.	Porcentaje de sesiones realizadas del Consejo Estatal de Competitividad con respecto de las establecidas como meta.	(Sesiones del periodo t/Sesiones del periodo t-1) * 100	Trimestral	www.secom.gub.mx Reportorio de gobierno "Indicadores"	Si funcionamiento depende de la formación de todos los integrantes del consejo.
Actividad 1	Implementación del "PROBIO ESTATAL DE EJECUCIÓN OPERACIONAL" que impulsa el establecimiento de Sistemas de Estructura Operacional en las empresas contribuyendo al avance de los logros y medición de los resultados programados de manera sistemática.	Variación porcentual de la participación en el proyecto.	(Participantes del periodo t / Participantes del periodo t-1) * 100	Trimestral	www.secom.gub.mx Reportorio de gobierno "Indicadores"	Que se establezcan las condiciones necesarias para la ejecución del proyecto. Programáticas, financieras y externas. Aquellas externas dependen del la disponibilidad de los empresas participantes.

Anexo 35

Actividad 2	Seguimiento a las empresas u organizaciones invitadas para instrumentar su crecimiento y oportunidades de capacitación.	Porcentaje de empresas que recibieron capacitación durante la ejecución de permisos, con respecto del total participantes.	Número de empresas capacitadas/Total de participantes/100	Mensual	Señalar los datos que se reporten al sistema "Indicador"	Que se establezcan los condiciones necesarias para la ejecución del proyecto. Programación, financiera y externa. Aquellas mismas dependen del la disponibilidad de las empresas participantes.
Componente 3	El Consejo Estatal de Mejora Regulatoria ha propuesto la reducción de trámites y servicios regulatorios que han facilitado la relación ciudadano-gobierno.	Porcentaje de sesiones realizadas del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria entre las instancias en la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Zangona y sus Municipios.	Número de sesiones/Número de sesiones por Ley/100	Mensual	Señalar los datos que se reporten al sistema "Indicador"	Su funcionamiento depende de la formación de todos los integrantes del consejo.
Actividad 1	Implementación de los programas de capacitación de "MEJORA REGULADORA Y MUNICIPIO TECNICO" en conjunto con los municipios del Estado para simplificación de los trámites con los ciudadanos, así como talleres para que obtengan información estadística relevante que les permita direccionar las políticas públicas.	Porcentaje de municipios que fueron capacitados en temas de mejora regulatoria y municipio técnico.	Número de Municipios capacitados/Número de Municipios/100	Mensual	Señalar los datos que se reporten al sistema "Indicador"	Que se establezcan los condiciones necesarias para la ejecución del proyecto. Programación, financiera y externa. Aquellas mismas dependen de la disponibilidad de personal y equipo en los municipios.
Componente 4	El apoyo a la cultura emprendedora y la formalización de las micro, pequeñas y medianas empresas ha beneficiado a un gran número de empresarios y emprendedores.	Tasa anual de crecimiento en gestiones a MPMEs para la realización de sus trámites y permisos correspondientes a su constitución, instalación y operación, en la que se da la administración.	Número de gestiones en el periodo (Número de gestiones en el periodo t-1)/100	Mensual	Señalar los datos que se reporten al sistema "Indicador"	Su funcionamiento esencialmente está en función de contingencias que impactan a las empresas y emprendedores recibir apoyo y asesoría.
Actividad 1	Implementación del programa "TRIPLE C" para que las micro, pequeñas y medianas empresas lleven a cabo el proceso correspondiente y obtengan la certificación en normas internacionales ISO9001:2015.	Tasa de crecimiento de MPMEs que obtuvieron la certificación ISO9001:2015, con respecto del año anterior.	Número de empresas certificadas en el periodo (Número de empresas certificadas en el periodo t-1)/100	Trimestral	Señalar los datos que se reporten al sistema "Indicador"	Que se establezcan las condiciones necesarias para la ejecución del proyecto. Programación, financiera. Aquellas mismas dependen de la disponibilidad financiera de los participantes.
Actividad 2	Ejecución del programa "Ventando Micro Industrial" para la formalización de emprendedores.	Crecimiento de la formalización	Número de formalizaciones en el periodo (Número de formalizaciones en el periodo t-1)/100	Trimestral	Señalar los datos que se reporten al sistema "Indicador"	Su funcionamiento esencialmente está en función de contingencias que impactan a las empresas y emprendedores recibir apoyo y asesoría.

Anexo 35

Matriz de Indicadores para Resultados 2022						
Dependencia: Secretaría de Medio Ambiente (Recursos Naturales)		Nombre del Programa: Programa Estatal de Medio Ambiente			Clave: 108	
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Método de obtención	Frecuencia de medición	Método de verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a mantener el uso de suelo por debajo del 1% del total del territorio, mediante la aplicación de los incentivos aplicables para la utilización eficiente del territorio y limitar a lo mínimo indispensable la afectación.	Mantener los cambios en el uso del suelo por debajo de 1% del total del territorio, partiendo como base de los datos del POETE 2017.	No modificadas por cambio de uso de suelo por UDA en relación a la superficie total de la USA afectada (recálculos en superficies/ hectáreas POETE/100.	Anual	Información del RECI, sumados en el POETE detectados por Sistemas de Información e Información oficial	Las autoridades correspondientes autorizan cambios en el uso de suelo.
Populació	El estado de Coahuila de Zaragoza mantendrá una afectación menor de afectación por cambio de uso de suelo por debajo de la media nacional.	Superficie modificada en relación a la media nacional (Media nacional de superficie afectada - Superficie afectada en el Estado)	Superficie modificada en relación a la media nacional (Media nacional de superficie afectada - superficie afectada en el estado)	Anual	Base de datos SMA	El personal de la Secretaría dispone de la totalidad de los datos para realizar el cálculo de la superficie que ha sido modificada en el transcurso del año.
Componente 1	Formación de Público	Número de participantes en las actividades de educación ambiental incrementables	(Número de actividades cumplidas / Total de actividades programadas)* 100	Trimestral	Base de datos SMA	Si el interés particular del ciudadano no se ajusta a los temas y actividades con los que se cuentan.
Actividad 1	Creación de nuevos espacios de interacción con el ambiente encaminados a la participación de sectores sociales interesados en temas específicos	Programas para públicos nuevos	(Número de programas creados/ Total programado)* 100	Trimestral	Base de datos SMA	La población participa en los programas implementados por la Secretaría para la participación de sectores sociales interesados en temas específicos.
Actividad 2	Fomento de actividades grupales e individuales encaminados al trato digno de los animales de compañía	Número de participantes en programas de trato digno de los animales	((Número de participantes en los programas/ Participantes del año inmediato anterior)* 100	Trimestral	Base de datos SMA	Las asociaciones y voluntarios participan en las actividades propuestas por la SMA encaminadas al trato digno de los animales de compañía.
Actividad 3	Fortalece los programas de educación y concientización ambiental en curso para incrementar el número de participantes y ampliar la interacción a los ya involucrados.	Incremento de participantes en las actividades programadas por la SMA	((Participantes nuevos/Total de participantes en el año anterior)* 100	Trimestral	Base de datos SMA	La población participa de manera voluntaria en los programas implementados por la Secretaría para la participación de sectores sociales interesados en temas específicos.
Actividad 4	Ejecución de las actividades programadas en los 30 días por el agua como una iniciativa estatal de cuidado de la misma	Número de actividades programadas para el programa 30 días por el agua	((Número de actividades realizadas/ Total de actividades programadas)* 100	Trimestral	Base de datos SMA	La población se interesa en las actividades programadas en los 30 días por el agua y participa en el cuidado de la misma desde su casa.
Actividad 5	Participación y cumplimiento de los acuerdos en que se tenga competencia derivados de las reuniones de consejos, comités y grupos de trabajo en que la SMA participa	Cumplimiento de acuerdos en relación a invitaciones y al número de acuerdos	(Número de acuerdos cumplidos/ Número de acuerdos programados)* 100	Semestral	Base de datos SMA	El personal de la Secretaría de seguimiento reportará a todos los acuerdos que se toman en las reuniones de consejos, comités y grupos de trabajo en la que SMA participa.
Componente 2	Conservación del patrimonio natural a través de la implementación de proyectos de protección y participación de los propietarios de la fauna	El patrimonio natural en el estado conservado	(Número de actividades cumplidas/Número total de actividades programadas)* 100	Trimestral	Base de datos SMA	El personal de SMA y los propietarios de la fauna se coordinan para conservar el patrimonio natural a través de actividades y proyectos.
Actividad 1	Edición de la estrategia estatal de biodiversidad de acuerdo a los lineamientos de la CONABIO	Estrategia de biodiversidad	Número de actividades cumplidas/Número total de actividades programadas)* 100	Trimestral	Base de datos SMA	El personal de la SMA cuenta con información y acuerdos suficientes para la publicación de la estrategia estatal de biodiversidad.
Actividad 2	Apoyo en especie y con actividades conjuntas a las asociaciones protectoras de animales, veterinarios, recatistas y otros interesados en el bienestar de los animales de compañía	Actividades realizadas, número de participantes y animales atendidos por año	(Número de animales atendidos/Número de animales atendidos el año próximo anterior)* 100	Trimestral	Base de datos SMA	El personal de la SMA apoya en especie y con actividades conjuntas a las asociaciones protectoras de animales, veterinarios y recatistas.

Anexo 35

Actividad 3	Elaboración e implementación de los programas de manejo de las ANP de jurisdicción estatal y promoción de nuevos decretos	Número de actividades ejecutadas/Actividades contempladas en los programas de manejo	(Número de actividades ejecutadas/Número total de actividades programadas)*100	Trimestral	Base de datos SMA	El personal de la Secretaría cuenta con información y acuerdos suficientes para la publicación e implementación de los programas de manejo de las ANP.
Actividad 4	Aplicación de la evaluación respecto a la afectación de las Unidades de Gestión Ambiental del POETE en el estado referente	Evaluación de la afectación en las Unidades de Gestión Ambiental (Superficie modificada/Superficie total del POETE)*100	(Superficie modificada/Superficie total del POETE)*100	Trimestral	Base de datos SMA	La Secretaría es capaz y elabora de manera eficaz y eficiente el documento rector que permita la actualización permanente del POETE.
Actividad 5	Consolidación del SIREC a través de la actualización e incremento de información para uso público	Número de apartados actualizados e incrementados en relación a la última actualización inmediata	(Número de apartados actualizados y/o incrementados/Total de apartados del SIREC)*100	Trimestral	Página Web de la SMA	El personal de la SMA incrementa el porcentaje de información requerida para la conformación del SIREC
Componente 3	Regular el aprovechamiento de las áreas de vida silvestre, a través de la atención y resolución de solicitudes que promuevan la vida silvestre	Regulación de actividades de aprovechamiento de Vida Silvestre	(Número de actividades cumplidas/Número de actividades solicitadas)*100	Trimestral	Página Web de la SMA	La actividad integral está condicionada a las condiciones económicas, ambientales y de seguridad que en su momento se presenten en el estado
Actividad 7	Recomendación y/o dictamen para el aprovechamiento de recursos naturales reportada en el cuadro de registros	Recomendaciones y/o dictámenes de aprovechamiento de recursos naturales	(Número de dictámenes y/o recomendaciones atendidos/Total de solicitudes recibidas)*100	Semestral	Base de datos SMA	El personal de la Secretaría realiza la evaluación de las actividades de aprovechamiento de recursos forestales maderables y no maderables cumpliendo todos los requisitos y con la información completa
Actividad 8	Mantenimiento de áreas verdes de competencia estatal y apoyo a otros sitios que así lo soliciten	Mantenimiento de áreas verdes estatales y sitios que lo soliciten	(Número de áreas verdes de competencia estatal + Número de solicitudes atendidas/Número de áreas verdes + número de solicitudes recibidas)*100	Trimestral	Base de datos SMA	La Secretaría cuenta con suficiente personal y recursos para atender todas las áreas verdes de competencia estatal y solicitudes particulares
Actividad 9	Implementación de técnicas de Ingeniería y educativas para la prevención de los incendios y control de los que se presentan	Técnicas de Ingeniería y educativas aplicadas en la prevención y control de incendios	(Número de incendios provocados/Total de incendios atendidos)*100	Trimestral	Base de datos SMA	La prevención se involucra en las actividades llevadas a cabo por el personal de la SMA y participa en la prevención de incendios. El personal de SMA cuenta con los recursos suficientes para controlar los incendios que se presentan en el Estado. Número de incendios ocurridos que se presentan en el Estado, depende de las condiciones climáticas que se presenten en el año

Anexo 35

Matriz de Indicadores para Resultados 2022						
Dependencia: Secretaría de Medio Ambiente (Secretaría Ambiental)		Nombre del Programa: Programa Estatal de Medio Ambiente			Clave: 106	
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Reducir los impactos negativos al medio ambiente mediante la normatividad	Proporción de empresas obligadas que cumplen con la entrega de informes	(Número de empresas obligadas cumplidas/Total de empresas obligadas)*100	Anual	Unidad del DENUE, relación a información de la SMA	El personal de la SMA mantiene comunicación estrecha con las empresas para que la mayoría cumple con la normatividad.
Propósito	Incrementar el cumplimiento ambiental de las empresas obligadas	Proporción de empresas reguladas obligadas en relación al DENUE	(Número de empresas reguladas obligadas/ Número de empresas obligadas en la DENUE)*100	Anual	Sesiones internas SMA	Las empresas se regularizan y cumplen con la normatividad ambiental.
Componente 1	Implementación del programa estatal de calidad del aire	Número de actividades cumplidas en relación a los programas	(Número de actividades cumplidas/ Número de actividades programadas)*100	Trimestral	Sesiones internas SMA	El personal de la SMA se capacita constantemente para la implementación de todas las actividades del Programa estatal de calidad del aire. Todos los involucrados en Programa estatal de calidad del aire colaboran en la implementación de las actividades programadas.
Actividad 1	Fortalecimiento del sistema de monitoreo de la calidad del aire con estudios, mediciones aéreas y participación pública	Incrementar con un proyecto anual el sistema de mediciones y estimaciones	(Número de estudios realizados en el año/ Número de estudios realizados en el año anterior)*100	Anual	Sesiones internas SMA	El personal de la Secretaría incrementa el número de estudios para conocer y vigilar la calidad del aire y genera información para generar estrategias para prevenir, controlar y mejorar la contaminación del Estado.
Componente 2	Programa estatal contra el cambio climático	Avance en el cumplimiento de las líneas de acción planeadas	(Número de actividades implementadas/Total de actividades programadas)*100	Trimestral	Sesiones internas SMA	El personal de la SMA se capacita constantemente para la implementación de todas las actividades del programa estatal contra el cambio climático. Todos los involucrados en programa estatal contra el cambio climático colaboran en la implementación de las actividades programadas.
Actividad 1	Impulsar las políticas públicas del plan estatal para el cambio climático	Cumplimiento de las líneas de acción del plan en relación al total programado	(Número de actividades de acción realizadas/Total de líneas de acción programadas)*100	Trimestral	Sesiones internas SMA	Los involucrados participan y promueven las actividades para el cumplimiento del plan estatal para el cambio climático.
Actividad 2	Promover un programa estatal de ahorro y eficiencia energética	Estimaciones y empresas que participan en el programa de ahorro de energía en relación a los participantes en el año anterior	(Número de empresas participantes en el programa estatal de ahorro de energía /Total de empresas participantes el año anterior)*100	Trimestral	Sesiones internas SMA	Las empresas se involucran y llevan a cabo las acciones necesarias para certificarse como Oficina Verde.
Componente 3	Cumplimiento en materia ambiental	Total de empresas con cumplimiento ambiental en el año	(Número de empresas con cumplimiento ambiental/ Número de empresas con cumplimiento ambiental del año anterior)*100	Trimestral	Sesiones internas SMA	Las empresas se involucran y colaboran para cumplir en materia ambiental.
Actividad 1	Promover proyectos regionales de aprovechamiento con visión ambiental	Es la proporción de empresas regularizadas en relación a las regularizadas en el periodo anterior	(Número de empresas regularizadas /Total de empresas regularizadas en el año anterior)*100	Trimestral	Sesiones internas SMA	El personal de la SMA mantiene comunicación con los gestores de nuevos proyectos.
Actividad 2	Publicar resultados de análisis de COAs	Incremento en el número de COAs	(Número de empresas que reportan COA/Total de empresas reportadas en año anterior)*100	Anual	Sesiones internas SMA	El personal de la SMA lleva a cabo el análisis de la totalidad de los COAs recibidos en el año.
Componente 4	Residuos sólidos	Total de municipios y empresas regularizadas que reportan residuos	(Total de municipios + empresas que reportan residuos/ Total de municipios + total de empresas que reportaron el año anterior)*100	Trimestral	Sesiones internas SMA	El personal de la SMA lleva a cabo el análisis de la totalidad de los COAs recibidos en el año.
Actividad 1	Desarrollar con los municipios mejores prácticas para la disposición de residuos	Número de municipios que informan las cantidades de residuos generados	(Total de municipios que reportan residuos/Total de municipios que reportaron el año anterior)*100	Trimestral	Sesiones internas SMA	Todos los municipios cuentan con equipo suficiente para la recolección de residuos y colaboran con la SMA.
Actividad 2	Desarrollar con las empresas mejores prácticas para el manejo de residuos	Número de empresas que reportan adecuadamente sus informes en relación al total de regularizadas	(Número de empresas que reportan/Total de empresas regularizadas)*100	Semestral	Sesiones internas SMA	La mayoría de las empresas regularizadas volutas a la SMA los permisos correspondientes para almacenar y/o transportación de residuos.

Anexo 35

Matriz de Indicadores para Resultados 2022						
Dependencia: Secretaría de Medio Ambiente (PROFAM)			Nombre del Programa: Programa Estatal de Medio Ambiente		Clave: 105	
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Método de verificación	Supuestos
Afin	Prevenir y corregir las fallas a la legislación ambiental	Unidad de inspección realizadas	(Total de denuncias atendidas/Número de denuncias recibidas)*100	Anual	Base de datos PROFAMDC	La Procuraduría cuenta con el personal y recurso suficiente para atender y sancionar a las empresas denunciadas.
Propósito	Se reguló el cumplimiento ambiental en el Estado	Procedimientos concluidos	(Número de Empresas que cumplen con la normativa/ Total de empresas obligadas a cumplir)*100	Anual	Base de datos PROFAMDC	La Procuraduría cuenta con el personal y recurso suficiente para atender y sancionar a las empresas denunciadas.
Componente 1	Justicia ambiental y participación social en la atención a la problemática ambiental	Porcentaje de denuncias resueltas en relación a las resoluciones el año anterior	(Número de actividades de difusión de participación en quejas populares resueltas / Total de actividades programadas)*100	Semestral	Sectorial DAM	La población participa y atiende las actividades de difusión sobre la queja popular ciudadana
Actividad 1	Atender y sancionar actividades irregulares en materia ambiental	Denuncias e inspecciones atendidas en relación a las resoluciones	(Total de sanciones emitidas/ procedimientos instaurados)*100	Semestral	Base de datos PROFAMDC	La Procuraduría cuenta con el personal suficiente para atender y sancionar las actividades irregulares denunciadas.
Actividad 2	Impulsar la ley de responsabilidad ambiental	Una ley publicada	(Número de actividades de participación/Total de actividades de participación programadas)*100	Semestral	Sectorial DAM	La población participa activamente en las actividades destinadas al cumplimiento de la Ley de Responsabilidad Ambiental
Actividad 3	Incrementar el cumplimiento ambiental de manera voluntaria a través de auditorías	Número de empresas que cumplen auditorías en relación a las que solicitan participar en el programa	(Número de capacitaciones y difusión empresas/ total de capacitaciones y difusión realizadas)*100	Semestral	Sectorial DAM	Las empresas participan activamente en las actividades de capacitación y difusión para incrementar el cumplimiento ambiental

Anexo 35

Matriz de Indicadores para Resultados 2022						
Dependencia: Secretaría de Educación		Nombre del Programa: Programa Estatal de Educación			Clave: 113	
Rivel	Resumen narrativo	Indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Medios de verificación	Evidencias
Fin	Contribuir a que el sistema educativo estatal brinde servicios de alta calidad y con pertinencia, mediante el compromiso y participación de la estructura educativa, padres de familia, los tres niveles de gobierno y la sociedad civil.	Grado promedio de escolaridad	$GPE = \frac{(Pob15y16n) + (Pob16y17n)}{2}$	Anual	- Sistema de Gobierno: http://seobase.gob.mx/ - Seguimiento de Indicadores de Calidad: http://indicadores.calidad.gob.mx/ - SEP, Reporte de Indicadores Educativos (RIE), Indicadores y Pronósticos Educativos, México, SEP: http://inec.sep.gob.mx/inec/inec/indicadores_indicadores_educativos_pags.html	Que exista continuidad en los proyectos y programas educativos, la integración de recursos para la ejecución de estos, atención del funcionamiento regular y óptimo del sistema educativo.
Propósito	Los alumnos de Coahuila ocupan los primeros lugares en calidad educativa	Eficiencia terminal primaria	$ET = \frac{(Eg1) + (Eg2)}{2} \times 100$	Anual	- Sistema de Gobierno: http://seobase.gob.mx/ - Seguimiento de Indicadores de Calidad: http://indicadores.calidad.gob.mx/ - SEP, Reporte de Indicadores Educativos (RIE), Indicadores y Pronósticos Educativos, México, SEP: http://inec.sep.gob.mx/inec/inec/indicadores_indicadores_educativos_pags.html	Que existan los elementos económicos y sociales necesarios para que se lleve a cabo los objetivos establecidos en el programa de educación de la Secretaría de Educación
		Eficiencia terminal secundaria	$ET = \frac{(Eg1) + (Eg2)}{2} \times 100$	Anual		
		Eficiencia terminal media superior	$ET = \frac{(Eg1) + (Eg2)}{2} \times 100$	Anual		
		Eficiencia terminal profesional técnico	$ET = \frac{(Eg1) + (Eg2)}{2} \times 100$	Anual		
		Eficiencia terminal superior	$ET = \frac{(Eg1) + (Eg2)}{2} \times 100$	Anual		
Componente 1	Infraestructura de alta calidad desarrollada	Número de escuelas y establecimientos de educación básica respecto al año anterior	$EB = (Ean) - (Ean-1)$	Anual	- Sistema de Gobierno - Registros administrativos	Que existan las condiciones necesarias para la ejecución de la planeación y programación en las diversas áreas de la Secretaría de Educación
Actividad 1	Elaboración del Plan Anual del Programa Fondo de Apoyaciones Múltiples (FAM) Básico	Entrega del Plan Anual del Programa FAM Básico	PAFAM/PAFAM	Anual	- Registros Administrativos	Que existan las circunstancias previas para el desarrollo de las actividades y programas en las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral
Actividad 2	Asignación a espacios educativos que requieren reparaciones de emergencia a través del Fondo de la Norma Educativa (FONE)	Número de escuelas reparadas respecto al año anterior	$ER = (Ean) - (Ean-1)$	Anual	- Registros Administrativos	Que existan las circunstancias previas para el desarrollo de las actividades y programas en las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral
Componente 2	Alta índices de aprendizaje y calidad educativa logrados	Porcentaje de alumnos en los niveles II y IV en la prueba PLANEA de Matemáticas para educación primaria	$PLANEAM = \frac{(AumI) + (AumIV)}{2} \times 100$	Semestral	- Plan Nacional de la Educación de las Américas: http://www.planee.org/gob.mx/	Que existan las condiciones necesarias para la ejecución de la planeación y programación en las diversas áreas de la Secretaría de Educación
		Porcentaje de alumnos en los niveles II y IV en la prueba PLANEA de Matemáticas para educación secundaria	$PLANEAS = \frac{(AumI) + (AumIV)}{2} \times 100$	Semestral		
		Porcentaje de alumnos en los niveles II y IV en la prueba PLANEA de Matemáticas para educación media	$PLANEAM = \frac{(AumI) + (AumIV)}{2} \times 100$	Anual		
		Porcentaje de alumnos en los niveles II y IV en la prueba PLANEA de Lenguaje y Comunicación para educación primaria	$PLANEALC = \frac{(AumI) + (AumIV)}{2} \times 100$	Semestral		
		Porcentaje de alumnos en los niveles II y IV en la prueba PLANEA de Lenguaje y Comunicación para educación secundaria	$PLANEALC = \frac{(AumI) + (AumIV)}{2} \times 100$	Semestral		
		Porcentaje de alumnos en los niveles II y IV en la prueba PLANEA de Lenguaje y Comunicación para educación media	$PLANEALC = \frac{(AumI) + (AumIV)}{2} \times 100$	Semestral		
Actividad 3	Impulso a la calidad y pertinencia de los servicios educativos de educación básica	Porcentaje de cumplimiento de resultados de operación y procedimientos aprobados respecto a los proyectos	$MOFA = (RA) / (MP) \times 100$	Anual	- Documento escrito por el Órgano Interno de Control de la SE - SEAD (proceso base) - Registros administrativos	Que existan las circunstancias previas para el desarrollo de las actividades y programas en las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral
		Porcentaje de sesiones realizadas respecto a las planeaciones en educación básica	$CRSD = \frac{(S) \times 100}{P} \times 100$	Semestral	- Registros administrativos	Que existan las circunstancias previas para el desarrollo de las actividades y programas en las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral

Anexo 35

Actividad 2	Avance a la calidad y pertinencia de los servicios educativos de educación media y superior	Porcentaje de sesiones realizadas de la Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior (CEPPEMS) respecto a las solicitudes de la ley	$SRCEPPEMS=(S/3034) \times 100$	Trimestral	Informe de gobierno Registro administrativo	Que existan las circunstancias precisas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral
Actividad 3	Avance a la calidad y pertinencia de los servicios educativos de educación superior	Porcentaje de sesiones realizadas de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES) respecto a las solicitudes	$SRCOEPES=(S/3035) \times 100$	Trimestral	Informe de gobierno Registro administrativo	Que existan las circunstancias precisas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral
	Facilitación de las condiciones para el logro de otros índices de aprendizaje en los alumnos focalizados de nivel básico	Porcentaje de alumnos que cambian de nivel de desempeño (de acuerdo a la evaluación inicial y final del programa Corriendo Puntos)	$PCAFD=(P/PSD) \times (P/PSD) \times 100$	Anual	Informe de gobierno Registro administrativo	Que existan las circunstancias precisas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral
Actividad 4	Facilitación de las condiciones para el logro de otros índices de aprendizaje en los alumnos focalizados de nivel básico	Porcentaje de ingresos otorgados a los centros educativos respecto al total admitido	$PECD=(E/CE) \times 100$	Anual	Registro administrativo	Que existan las circunstancias precisas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral
		Porcentaje de escuelas que cuentan con servicios básicos respecto al total de escuelas	$PECD=(E/CE) \times 100$	Anual	Registro administrativo	Que existan las circunstancias precisas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral
Actividad 5	Fortalecimiento de las condiciones para el logro de otros índices de aprendizaje mediante asesoría y acompañamiento a las escuelas de nivel básico	Porcentaje de escuelas que reciben asesoría y acompañamiento respecto al total de escuelas	$PECA=(E/CA) \times 100$	Mensual	Informe de gobierno Registro administrativo	Que existan las circunstancias precisas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral
Actividad 6	Fortalecimiento de la plataforma virtual a través de la implementación de herramienta que favorecen las aprendizajes clave de los alumnos de educación básica, media superior y normal	Implementación de plataforma	PI=PIVE	Anual	Informe de gobierno Registro administrativo	Que existan las circunstancias precisas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral
Actividad 7	Simplificación administrativa en tareas y procesos de gestión escolar, además de optimizar los sistemas informáticos en todas las áreas de la estructura educativa	Implementación del sistema de simplificación administrativa a través del Sistema de Apoyo y Fortalecimiento Académico para la Planeación Educativa (SARAFE)	SARAF=PSARAF	Anual	Informe de gobierno Registro administrativo	Que existan las circunstancias precisas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral
Actividad 8	Proposición de herramientas digitales que faciliten los procesos de enseñanza aprendizaje	Adquisición de herramientas digitales	HD=HD	Anual	Registro administrativo	Que existan las circunstancias precisas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral
Actividad 9	Promoción de la investigación educativa, a través de estrategias innovadoras que favorezcan la formación integral de alumnos de educación superior	Porcentaje de instituciones de Educación Superior que cuentan con un centro de investigación o de actividades perteneciente a la ley	$PES=(P/CE) \times (P/CE) \times 100$	Anual	Informe de gobierno Registro administrativo	Que existan las circunstancias precisas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral
Actividad 10	Instrumentación de proyectos para fortalecer los procesos académicos de los subsectores de CECYTEC, EMSO, CONALEP y COSAC en educación media	Porcentaje de alumnos beneficiados con el programa Abre tu Libro respecto al total de alumnos	$PAB=(ABAT/TAEM) \times 100$	Anual	Informe de gobierno Registro administrativo	Que existan las circunstancias precisas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral
Actividad 11	Fortalecimiento de las competencias del idioma inglés en estudiantes y docentes en educación básica	Porcentaje de docentes certificados en Teacher Development Exercise (TDE) respecto a los beneficiados de Programa Nacional de Inglés y Programa Estatal de Inglés en Primaria	$POC=(DC/TDE) \times 100$	Semestral	Informe de gobierno Registro administrativo	Que existan las circunstancias precisas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral
Actividad 12	Fortalecimiento de las competencias del idioma inglés en estudiantes y docentes de educación superior	Porcentaje de estudiantes de las universidades públicas bilingües con certificación nivel E2 respecto al total que culminaron sus estudios	$PTU=(TUP/MAC) \times 100$	Anual	Informe de gobierno Registro administrativo	Que existan las circunstancias precisas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral
Actividad 13	Otorgamiento de materiales educativos que favorezcan el aprendizaje en educación básica	Porcentaje de material didáctico y educativo otorgado a los docentes respecto al total admitido	$PND=(ND/MD) \times 100$	Anual	Registro administrativo	Que existan las circunstancias precisas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral

Anexo 35

Actividad 14	Desarrollo de materiales educativos	Porcentaje de libros que se ven a un libro de texto del proyecto libro de texto respecto al año anterior	FAB=(FABATL) _t - (FABATL) _{t-1}	Anual	Gobierno de Cuba -Registro administrativo	Que existan las circunstancias previas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral
Actividad 15	Actualización de los programas de estudio en las instituciones de educación superior	Porcentaje de programas de estudio actualizados respecto al año anterior	FEA=(FEATL) - (FEATL) _{t-1}	Anual	Gobierno de Cuba -Registro administrativo	Que existan las circunstancias previas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral
Actividad 16	Certificación de los procesos de gestión en las universidades pertenecientes a la Secretaría de Educación del Estado	Porcentaje de universidades certificadas con estándares de calidad con respecto al total de las universidades	PUC=(PUCPLU) x 100	Anual	Gobierno de Cuba -Registro administrativo	Que existan las circunstancias previas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral
Actividad 17	Implementación de programas de desarrollo administrativo en el proceso de liberación del servicio social	Implementación del Sistema de Servicio Social Integral	SSD=SSD	Anual	Gobierno de Cuba -Registro administrativo	Que existan las circunstancias previas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral
Componente 3	Desarrollo y desarrollo de capacidades	Porcentaje de figuras educativas de educación básica capacitadas respecto al total de figuras educativas	FPEC=(FPECPLU) x 100	Trimestral	Gobierno de Cuba -Registro administrativo	Que existan las condiciones necesarias para la ejecución de la planeación y programación en las diversas áreas de la Secretaría de Educación
Actividad 1	Realización de programas de formación, capacitación y taller	Número de programas de formación, capacitación y taller respecto al año anterior	FPC=(FPCt) - (FPCt) _{t-1}	Anual	Gobierno de Cuba -Registro administrativo	Que existan las circunstancias previas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral
Actividad 2	Implementación de programas de formación y capacitación a docentes de CECYTE, EMIAD, COMAEP y COBAC	Porcentaje de docentes capacitados en el programa libro de texto respecto al año anterior	FDCATL=(FDCATL) - (FDCATL) _{t-1}	Anual	Gobierno de Cuba -Registro administrativo	Que existan las circunstancias previas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral
Actividad 3	Realización de los procesos de selección establecidos en la Ley General del Sistema para la Carrera de los Maestros y los Maestros para los docentes de educación básica	Porcentaje de procesos de selección establecidos respecto a los objetivos en estructuras básicas	FPC=(FPCGPO) x 100	Anual	Gobierno de Cuba -Registro administrativo	Que existan las circunstancias previas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral
Actividad 4	Realización de los procesos de selección establecidos en la Ley General del Sistema para la Carrera de los Maestros y los Maestros para los docentes de CECYTE, EMIAD y COBAC	Porcentaje de procesos de selección establecidos respecto a los objetivos en las subestructuras CECYTE, EMIAD y COBAC	FPC=(FPCGPO) x 100	Anual	Gobierno de Cuba -Registro administrativo	Que existan las circunstancias previas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral
Actividad 5	Implementación de convenio para el desarrollo de programas de formación docente	Número de instituciones de educación superior que cuentan con convenio con los sectores público, semipúblico y social	NECO=(NECO) - (NECO) _{t-1}	Anual	Gobierno de Cuba -Registro administrativo	Que existan las circunstancias previas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral
Componente 4	Factores de fuerza involucrados	Número de herramientas digitales disponibles que apoyan y fortalecen la calidad en los servicios educativos respecto al año anterior	HDD=THDD	Anual	www.cuba.cel.net	Que existan las condiciones necesarias para la ejecución de la planeación y programación en las diversas áreas de la Secretaría de Educación
Actividad 1	Promoción de los consejos de participación escolar	Porcentaje de Consejos de Participación Social consultados con respecto al total de escuelas	PCPS=(PCPSPLU) x 100	Anual	-Registro administrativo	Que existan las circunstancias previas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral
Actividad 2	Realización de eventos culturales, deportivos, cívicos y académicos	Porcentaje de plantales que realizan eventos culturales, deportivos, cívicos y académicos respecto al total de plantales	PRE=(PREPLU) x 100	Anual	Gobierno de Cuba -Registro administrativo	Que existan las circunstancias previas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral

Anexo 35

Actividad 3	Realización de eventos culturales, deportivos, clubs y académicos	Porcentaje de universidades que realicen eventos culturales, deportivos, clubes y académicos respecto actual de las universidades	$PURE=(URE/UTU) \times 100$	Anual	Registro administrativo -Área de Gobierno	Que existan las circunstancias precisas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral
Componente 5	Liderazgo directivo y docente vinculado	Porcentaje de figuras educativas y académicas en liderazgo respecto al total de figuras educativas	$IFCL=(FCL/FE) \times 100$	Trimestral	Registro administrativo -Área de Planeación	Que existan las condiciones necesarias para la ejecución de la planeación y programación en las diversas áreas de la Secretaría de Educación
Actividad 7	Implementación de programas para el desarrollo de competencias de liderazgo	Numero de docentes de educación básica capacitados en programas de competencias en liderazgo docente respecto al año anterior	$NDSECL=(DEBCLU)-(DEBCLU-1)$	Anual	-Área de Gobierno -Registro administrativo	Que existan las circunstancias precisas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral
Actividad 2	Fomento de buenas prácticas de liderazgo directivo y docente	Entrega de premios y estímulos a los mejores directivos y docentes conforme a convocatoria	$PEDD=EPEDD$	1	-Área de Gobierno -Registro administrativo	Que existan las circunstancias precisas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral
Componente 6	Inductores formadores de docentes tutores	Numero de inductores formadores de docentes respecto a la meta propuesta	$NFD=(FDn)-(MFDn)$	Anual	-Área de Gobierno -Registro administrativo	Que existan las condiciones necesarias para la ejecución de la planeación y programación en las diversas áreas de la Secretaría de Educación
Actividad 7	Creación de instituciones formadoras de docentes	Numero de instituciones formadoras de docentes respecto a la meta propuesta	$NFD=(FDn)-(MFDn)$	Anual	-Área de Gobierno -Registro administrativo	Que existan las circunstancias precisas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral
Actividad 2	Promoción de instituciones formadoras de docentes	Fomento de egresados de las Universidades Pedagógicas Nacionales (UPN) respecto al periodo anterior	$PEUPN=(PEn)-(PEn-1)$	Anual	-Registro administrativo	Que existan las circunstancias precisas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral
Componente 7	Acceso y permanencia otorgados	Cobertura en educación básica (3 a 14 años)	$CEB=(MFPaEDC) \times 100$	Anual	-SEP. Reporte de indicadores educativos. Indicadores y pronósticos educativos. https://inec.sep.gob.mx/informacion/indicadores/indicadores_educativos_basica	Que existan las condiciones necesarias para la ejecución de la planeación y programación en las diversas áreas de la Secretaría de Educación
Actividad 7	Facilitación al acceso de las instituciones educativas de educación básica	Cobertura de educación preescolar respecto al grupo de edad de 3 a 5 años	$CEP=(MFPaEDC) \times 100$	Anual	-SEP. Reporte de indicadores educativos. https://inec.sep.gob.mx/informacion/indicadores/indicadores_basica	Que existan las circunstancias precisas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral
		Cobertura de educación primaria respecto al grupo de edad de 6 a 11 años	$CEP=(MFPaEDC) \times 100$	Anual		Que existan las circunstancias precisas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral
		Cobertura de educación secundaria respecto al grupo de edad de 12 a 14 años	$CEB=(MFPaEDC) \times 100$	Anual		Que existan las circunstancias precisas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral
Actividad 2	Facilitación al acceso de las instituciones educativas de educación media superior	Cobertura de educación media superior respecto al grupo de edad de 15 a 17 años	$CEMS=(MFPaEDC) \times 100$	Anual	-SEP. Reporte de indicadores educativos. https://inec.sep.gob.mx/informacion/indicadores/indicadores_mediosuperior	Que existan las circunstancias precisas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral
Actividad 3	Facilitación al acceso de las instituciones educativas de educación superior	Cobertura de educación superior respecto al grupo de edad de 18 a 22 años	$CEB=(MFPaEDC) \times 100$	Anual	-SEP. Reporte de indicadores educativos. https://inec.sep.gob.mx/informacion/indicadores/indicadores_superior	Que existan las circunstancias precisas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral
Actividad 4	Desarrollo de estrategias para la eficiencia terminal en educación básica	Numero de herramientas académicas implementadas que fortalezcan la eficiencia terminal con respecto al año anterior	$MW=(MAB)-(MAB-1)$	Anual	-Registro administrativo	Que existan las circunstancias precisas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral
Actividad 5	Desarrollo de estrategias para la eficiencia terminal en COBAC, CECyEG, EMBaD y CONALEP	Porcentaje de alumnos con tutores respecto al año anterior	$IVT=(FACTSx)-(FACTSx-1)$	Anual	-Área de Gobierno -Registro administrativo	Que existan las circunstancias precisas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral
Actividad 8	Desarrollo de estrategias para la eficiencia terminal en educación superior	Porcentaje de eficiencia terminal en media superior	$ET=(Egr09n-09)100$	Anual	-SEP. Reporte de indicadores educativos. https://inec.sep.gob.mx/informacion/indicadores/indicadores_mediosuperior	Que existan las circunstancias precisas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral
		Porcentaje de egresados profesionales estatales emitidos con respecto al año anterior	$PCPEE=(PCPEEa)-(PCPEEa-1)$	Anual	-Área de Gobierno -Registro administrativo	Que existan las circunstancias precisas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral

Anexo 35

Actividad 7	Implementación para abatir el abandono escolar en educación media y superior	Porcentaje de alumnos inscritos en educación media	$AE = \frac{(MI + I) - (MI + I) + (Eg)(MI)}{(Eg)(MI)} \times 100$	Anual	SE - Estado de Jalisco - Educación	Que existan las circunstancias previas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral
		Porcentaje de alumnos inscritos en educación superior	$AE = \frac{(MS + I) - (MS + I) + (Eg)(MS)}{(Eg)(MS)} \times 100$	Anual	SE - Estado de Jalisco - Educación	Que existan las circunstancias previas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral
Actividad 8	Implementación para abatir el abandono escolar en educación básica	Número de bajas otorgadas a alumnos de educación básica respecto al año anterior	$NBO = (BOAB) - (BOAB - I)$	Anual	Oficina de planeación Registro administrativo	Que existan las circunstancias previas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral
Actividad 9	Entrega de libros, uniformes y zapatos escolares	Porcentaje de paquetes de libros entregados en educación básica respecto al total asignado	$PLBE = \frac{PLBE(TN)}{PLBE(TN)} \times 100$	Anual	Oficina de libros Registro administrativo	Que existan las circunstancias previas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral
		Porcentaje de libros de texto de educación básica (secundaria) entregados respecto al total asignado	$PLBE = \frac{LEBE(TLEBA)}{LEBE(TLEBA)} \times 100$	Anual		Que existan las circunstancias previas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral
		Porcentaje de uniformes entregados a las escuelas focalizadas de educación básica respecto al total asignado	$PUE = \frac{LEUTGA}{LEUTGA} \times 100$	Anual		Que existan las circunstancias previas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral
		Porcentaje de zapatos entregados a las escuelas focalizadas de educación básica respecto al total asignado	$PZE = \frac{ZEUTGA}{ZEUTGA} \times 100$	Anual		Que existan las circunstancias previas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral
Actividad 10	Promoción de la educación abierta y en línea para educación media superior	Número de alumnos certificados en propa abierta respecto al año anterior	$NACPA = (ACPA) - (ACPA - I)$	Anual	Oficina de planeación Registro administrativo	Que existan las circunstancias previas para el desarrollo de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral
Actividad 11	Formación profesional en áreas estratégicas para alumnos de CONALEP y CECYTEC	Número de alumnos pertenecientes al Modelo de Formación Dual respecto al año anterior	$NAMFD = (AMFD) - (AMFD - I)$	Anual	Oficina de planeación Registro administrativo	Que existan las circunstancias previas para el desarrollo de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral
Actividad 12	Implementación de programas de estudio organizados en las universidades	Porcentaje de universidades en las que en sus jurisdicciones participan en el sector empresarial, respecto al total de universidades estatales	$PUPSE = \frac{UPSE(TUE)}{UPSE(TUE)} \times 100$	Anual	Oficina de libros Registro administrativo	Que existan las circunstancias previas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral
Componente 6	Entrega humanizado	Número de programas implementados que fortalezcan la equidad, igualdad e inclusión en educación básica con respecto al año anterior	$NPFEE = (PFEE) - (PFEE - I)$	Anual	Registro administrativo	Que existan las condiciones necesarias para la ejecución de la planeación y programación en las diversas áreas de la Secretaría de Educación
Actividad 1	Desarrollo de la inclusión y la equidad en docentes y directivos	Número de docentes capacitados en escuelas focalizadas respecto al total de docentes en estas escuelas en educación básica	$PDCEP = (DCEP(DCEP)) \times 100$	Mensual	Oficina de planeación Registro administrativo	Que existan las circunstancias previas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral
Actividad 2	Necesidad de barreras en el aprendizaje	Porcentaje de escuelas incluídas en respecto al total de escuelas de educación básica	$FEI = \frac{EPITE}{EPITE} \times 100$	Anual	Registro administrativo Oficina de planeación	Que existan las circunstancias previas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral
Actividad 3	Implementación de la igualdad de género, la no discriminación y la no violencia en CECYTEC, EMISAD, CONALEP y COSAC	Porcentaje de docentes capacitados en algún tema referente a la igualdad, no discriminación y la no violencia respecto al año anterior	$PDCH = (DCH) - (DCH - I)$	Anual	Registro administrativo Oficina de libros	Que existan las circunstancias previas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral

Anexo 35

Actividad 4	Creación de protocolo de actuación para casos de violencia y acoso escolar en CECyTEC, EMIaD, CONALEP y COSAC	Crear un protocolo para atender casos de violencia y acoso escolar	CPACU+PACVA	1	-Registros administrativos -Informe de Gobierno	Que existan las circunstancias precisas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral
Componente 9	Crítica integradora promovida	Número de eventos realizados en la Secretaría de Educación respecto al año anterior	NER+(ERn)-(ERn-1)	Anual	-Informe de gobierno -Registros administrativos	Que existan las condiciones necesarias para la ejecución de la planeación y programación en los diversos áreas de la Secretaría de Educación
Actividad 1	Capacitación en valores, competencias y conocimientos	Porcentaje de figuras educativas capacitadas respecto al total de figuras educativas en educación básica	$\frac{PCECB+PCECBTFEEB}{100}$	Anual	-Registros administrativos -Informe de Gobierno	Que existan las circunstancias precisas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral
Actividad 2	Promoción para el acceso a los servicios de las bibliotecas públicas	Número de eventos para el fomento a la lectura respecto al año anterior	NEPL+(LUBn)-(LUBn-1)	Anual	-Registros administrativos -Informe de Gobierno	Que existan las circunstancias precisas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral
Componente 10	Retazo educativo abatido	Porcentaje de individuos mayores de 10 años alfabetizados a través de CECDEI respecto al total de individuos que abandonaron sus estudios en ese mismo rango de edad	$\frac{PWA(P10ymsA/P10ymsE)}{100}$	Anual	-Informe de gobierno -Registros administrativos -Estadística Educativa	Que existan las condiciones necesarias para la ejecución de la planeación y programación en los diversos áreas de la Secretaría de Educación
Actividad 1	Promoción de habilidades económicas y sociales	Porcentaje de individuos mayores de 14 años capacitados para el trabajo a través de Muevas Culturales y la Dirección General para el Desarrollo de Habilidades Artísticas y Deportivas, respecto al año anterior	$\frac{HDMC+(P14ymsCn)-(P14ymsCn-1)}{100}$	Anual	-Informe de gobierno -Registros administrativos -Estadística Educativa	Que existan las circunstancias precisas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral
Componente 11	Desempeño reconocido	Implementación de un sistema de certificación de escuelas de educación básica	SCEEB-SCEEB	Anual	-Informe de gobierno -Registros administrativos -Sistema Estatal de Certificación de Escuelas	Que existan las condiciones necesarias para la ejecución de la planeación y programación en los diversos áreas de la Secretaría de Educación
Actividad 1	Certificación de escuelas de educación básica	Porcentaje de escuelas certificadas a través de Sistema Estatal de Certificación de Escuelas (CERTE) respecto a total de las que realizan la actividad	$\frac{FCERTE+(ECERTEn)}{100}$	Anual	-Informe de gobierno -Registros administrativos -Sistema Estatal de Certificación de Escuelas	Que existan las circunstancias precisas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral
Actividad 2	Reconocimiento a directivos y docentes	Entrega de preseas y estatuillo a los mejores directivos y docentes conforme a convocatoria	PECO-EPEDO	Anual	-Informe de gobierno -Registros administrativos	Que existan las circunstancias precisas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral
Actividad 3	Reconocimiento a los alumnos destacados	Porcentaje de alumnos de primer año que participan en la Olimpiada del Conocimiento Infantil en la etapa estatal respecto al año anterior	$\frac{OPI+(POCHn/POCh-1)}{100}$	Anual	-Informe de gobierno -Registros administrativos	Que existan las circunstancias precisas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral

Anexo 35

Matriz de Indicadores para Resultados 2022						
Dependencia: Secretaría de Salud		Nombre del Programa: Programa Estatal de Salud			Clave: 114	
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Lograr el acceso universal a los servicios de salud.	Porcentaje de población derivado/a a servicios de salud respecto de la población total	Es el resultado de dividir la población derivado/a a servicios de salud, entre la población total en el mismo periodo, multiplicado por 100	Anual	DOESCONAPO	La población del estado cuenta con el acceso efectivo a servicio de salud
Propósito	Acciones realizadas a la atención médica de la población sin seguridad social	Porcentaje de recursos transferido	Es el resultado de dividir el recurso transferido entre el recurso autorizado por 100	Anual	SF	El estado aprueba apoyos en beneficio de la población sin seguridad social
Componente 1	Acciones realizadas a la atención médica de la población sin seguridad social	Aplicación de apoyos dirigidos para la prestación de servicios de salud a la población sin seguridad social	Evento con probado por las entidades federativas acumulado a la fecha del cálculo del indicador (total de recursos autorizados para el ejercicio fiscal/100)	Semestral	SF	El estado aprueba apoyos en beneficio de la población sin seguridad social
Actividad 1	Calidad en la atención a la población sin seguridad social	Porcentaje de unidades acreditadas al servicio de la población sin seguridad social	unidades acreditadas / total de unidades de la secretaría de Salud	Semestral	DOCES	El estado cuenta con la acreditación de los servicios ofrecidos en cada una de las unidades médicas. En la atención a la población sin seguridad social

Anexo 35

Matriz de Indicadores para Resultados 2022					
Dependencia: Secretaría de Finanzas					
Clave: 104					
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Frecuencia de medición	Medios de verificación	Suguestos
Fin	Consolidar una gestión eficiente de las finanzas públicas estatales del Gobierno del Estado de Coahuila.	Eficiencia presupuestal	Anual	Cuenta Pública e Informes de Avance de Gestión Financiera del Gobierno del Estado http://www.sefinc.coahuila.gob.mx/	Existan las condiciones normativas, legales, económicas y sociales que permitan las acciones gubernamentales
Propósito	Los recursos públicos son administrados de forma adecuada y eficiente.	Índice de Información Presupuestal Estatal	Anual	Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C. (IMCO). Índice de Información Presupuestal Estatal, México (IMCO). Recuperado de http://imco.org.mx	Existan las condiciones normativas, legales, económicas y sociales que permitan las acciones gubernamentales
Componente 1	Rendición de cuentas implementada	Porcentaje de cumplimiento en transparentar los Informes de Avance de Gestión Financiera y Cuenta Pública	Trimestral	www.sufinc.coahuila.gob.mx	Existan las condiciones normativas, legales, económicas y sociales que permitan las acciones gubernamentales
Actividad 1	Cumplimiento de la Armonización Contable	Cumplimiento en Armonización Contable	Trimestral	Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). Evaluación de Armonización Contable SEvAC, México (CONAC). Recuperado de https://www.conac.gob.mx/es/CONAC/transparencia	Existan las condiciones normativas, legales, económicas y sociales que permitan las acciones gubernamentales
Actividad 2	Entrega en tiempo y forma de informes de avances de gestión financiera	Porcentaje de cumplimiento en entrega de Informes de Avance de Gestión Financiera y Cuenta Pública	Trimestral	Auditoría Superior del Estado de Coahuila (ASEC). Informe de Resultados, México: ASEC. Recuperado de https://www.aseccoahuila.gob.mx/	Existan las condiciones normativas, legales, económicas y sociales que permitan las acciones gubernamentales
Componente 2	Finanzas implementadas	Balanza presupuestario LDF	Trimestral	Cuenta Pública e Informes de Avance de Gestión Financiera del Gobierno del Estado http://www.sefinc.coahuila.gob.mx/	Existan las condiciones normativas, legales, económicas y sociales que permitan las acciones gubernamentales
Actividad 1	Disciplina financiera en el ejercicio de los gastos de servicios personales	Cumplimiento de la LDF en	Semestral	Auditoría Superior del Estado de Coahuila (ASEC). Informe de Resultados, México: ASEC. Recuperado de https://www.aseccoahuila.gob.mx/	Existan las condiciones normativas, legales, económicas y sociales que permitan las acciones gubernamentales
Actividad 2	Disciplina financiera en el manejo del endeudamiento y las obligaciones financieras	Resultado del Sistema de Alertas	Trimestral	Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Sistema de Alertas, México: SHCP. Recuperado de https://www.disciplinafinanciera.hacienda.gob.mx/DESCRIPCION_FINAL/ANEXOS/20185A	Existan las condiciones normativas, legales, económicas y sociales que permitan las acciones gubernamentales
Actividad 3	Eficiencia recaudatoria	Porcentaje efectivo de recaudación	Trimestral	Cuenta Pública e Informes de Avance de Gestión Financiera del Gobierno del Estado http://www.sefinc.coahuila.gob.mx/	Existan las condiciones normativas, legales, económicas y sociales que permitan las acciones gubernamentales

Anexo 35

Matriz de Indicadores para Resultados 2022						
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores De La Región Caribeña (SUBSIDIOS PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS, OBJETIVO 1, LÍNEA 1.1)						
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a mejorar la calidad, la pertinencia y la evaluación de los programas académicos de licenciatura y posgrado hacia un nivel de competencia internacional	Propuesta de evaluación elaborada	Evaluación elaborada en el año N	Ciclo escolar anual	Indicadores Institucionales	Se conocen los requisitos necesarios para la acreditación de un programa educativo
Propósito	Aumentar el porcentaje de estudiantes del tecnológico en programas académicos reconocidos por su calidad y apertura de programas de posgrado	Porcentaje de programas de licenciatura acreditados	(Número de programas de licenciatura acreditados en el año N) / (Total de programas de licenciatura evaluables en el año N) * 100	Ciclo escolar anual	Indicadores Institucionales	Los programas educativos de licenciatura cumplen con los requisitos necesarios para ser sometidos a re-acreditación ante un organismo de COPAES. Los programas educativos a nivel licenciatura que por primera vez son sometidos ante un organismo COPAES cumplen con los requisitos para obtener su acreditación.
Componente 1	Propuesta de evaluación elaborada, certificados de acreditación de programas académicos y apertura de programas de posgrado	Porcentaje de estudiantes de licenciatura inscritos en programas acreditados	(Número de estudiantes de licenciatura inscritos en programas acreditados en el año N) / (Número total de estudiantes de licenciatura en el año N) * 100	Ciclo escolar anual	Indicadores Institucionales	Existen fortalezas e intereses institucionales comunes para consolidar una educación superior con calidad.
Actividad 1	A1 Realizar autoevaluación de los programas educativos del nivel licenciatura.	Número de nuevos programas de posgrado autorizados	Total de nuevos programas de posgrado autorizados en el año N	Ciclo escolar anual	Oficio de autorización de apertura de posgrado por parte del TecIM	Se cuenta con datos que indican que existen profesionales interesados en cursar un posgrado
Actividad 2	A2 Incrementar del número de programas acreditados o autoevaluados positivamente en el nivel licenciatura.					
Actividad 3	A3 Incrementar el porcentaje de estudiantes inscritos en algún programa educativo a nivel licenciatura.					
Actividad 4	A4 Apertura de nuevos programas de posgrado de acuerdo con los criterios del PNUC, con un enfoque de competencia internacional.					

Matriz de Indicadores para Resultados 2022						
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores De La Región Caribeña (SUBSIDIOS PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS, OBJETIVO 1, LÍNEA 1.2)						
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a mejorar el nivel de habilidades del personal académico.	Número de Académicos con plaza	Número de nuevos académicos incorporados a la planta docente del Tec Caribeña	Ciclo escolar anual	Indicadores Institucionales	Existen los recursos necesarios para incrementar el número de académicos incorporados al Tec Caribeña
Propósito	Crear académica capacidad y suficiente para brindar un servicio educativo de calidad	Número de académicos participantes en cursos de capacitación	Número de académicos participantes en cursos de formación y actualización en el año N	Ciclo escolar anual	Indicadores Institucionales	Existe un programa de capacitación de formación y actualización docente
Componente 1	Programas de formación, actualización docente, profesional y de competencias digitales del personal académico, participación en convocatorias de perfil deseable y docentes actualizadas en competencias digitales	Número de académicos con grado de especialidad, maestría o doctorado	Número de académicos con grado de especialidad, maestría o doctorado en el año N	Ciclo escolar anual	Indicadores Institucionales	Se fomenta en los docentes el deseo de realizar estudios de especialidad, maestría y doctorado
Actividad 1	A1 Realizar las gestiones necesarias para incrementar el número de académicos con plaza	Número de académicos con reconocimiento al perfil deseable vigente	Número de académicos con perfil deseable en el año N	Ciclo escolar anual	Indicadores Institucionales	Se difunde en los docentes los requisitos para la obtención de perfil deseable y existe un adecuado acompañamiento en el proceso
Actividad 2	A2 Promover cursos de formación y actualización	Número de académicos con competencias digitales	Número de académicos con competencias digitales en el año N	Ciclo escolar anual	Indicadores Institucionales	Se cuenta con la infraestructura necesaria para que los docentes adquieran y desarrollen las competencias digitales
Actividad 3	A3 Impulsar al personal docente a realizar estudios de posgrado para obtener el perfil deseable					
Actividad 4	A4 Capacitar al personal académico en competencias digitales					

Anexo 35

Matriz de Indicadores para Resultados 2022						
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores De La Región Carbonífera (SUBSIDIOS PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS, OBJETIVO 1, LÍNEA 1.3)						
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Medios de verificación	Evidencias
Fin	Contribuir a promover el uso de las tecnologías de información y comunicación en los servicios educativos.	Número de académicos formados en recursos educativos digitales, en ambientes virtuales de aprendizaje	Número de académicos que acreditan el DREAIA en el año N	Ciclo escolar anual	Indicadores Institucionales	Existe una adecuada programación e infraestructura suficientes para que todos académicos acrediten el DREAIA
Propósito	Personal docente, de apoyo y directivo con competencias digitales.	Número personal de apoyo y asistencia a la educación y directivos que tomaron al menos un curso de capacitación presencial o a distancia	Número de personal de apoyo y asistentes a la educación y directivo capacitados en el año N	Ciclo escolar anual	Indicadores Institucionales	Existen los recursos necesarios para realizar la capacitación de personal de apoyo y asistencia a la educación y directivo
Componente 1	Programa de capacitación en competencias digitales Células con personal capacitado para la producción de materiales educativos y recursos digitales del Tec. Carbonífera.	Número de células de producción de materiales educativos y recursos digitales conformadas	Número de células de producción conformadas en el año N	Ciclo escolar anual	Indicadores Institucionales	Existen los recursos necesarios para conformar células de producción de materiales educativos y recursos digitales
Actividad 1	A1 Programar capacitaciones para el fortalecimiento de competencias digitales					
Actividad 2	A2 Formación de células para producir materiales educativos digitales					
Actividad 3	A3 Formación de personal de apoyo y directivo					

Matriz de Indicadores para Resultados 2022						
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores De La Región Carbonífera (SUBSIDIOS PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS, OBJETIVO 1, LÍNEA 1.4)						
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Medios de verificación	Evidencias
Fin	Contribuir a mejorar el posicionamiento del Tecnológico Nacional de México a nivel nacional e internacional	Académicos y estudiantes participantes en convocatorias en materia académica y/o de investigación	Número de académicos y estudiantes participantes en convocatorias en materia académica y/o de investigación en el año N	Ciclo escolar anual	Indicadores Institucionales	Se difunden de manera suficiente las convocatorias para la participación en eventos académicos y de investigación
Propósito	Participación de académicos y estudiantes en las convocatorias nacionales e internacionales y el dominio de una segunda lengua	Porcentaje de académicos y alumnos Académico y con habilidad de comunicación en una segunda lengua	(Número de académicos y alumnos con habilidad de comunicación en una segunda lengua en el año N / Número total de académicos y alumnos en el año N) * 100	Ciclo escolar anual	Indicadores Institucionales	Existen los recursos necesarios y la disponibilidad del personal académico y alumnos para desarrollar la habilidad de comunicación en una segunda lengua
Componente 1	Programa de una segunda lengua para académicos y estudiantes Convocatorias de movilidad	Número de académicos y estudiantes que participan en programas de intercambio académico nacional e internacional	Número de académicos y estudiantes que participan en programas de intercambio académico nacional e internacional en el año N	Ciclo escolar anual	Indicadores Institucionales	Existen los recursos suficientes para impulsar la participación de académicos y alumnos en programas de intercambio académico, nacional e internacional
Actividad 1	A1 Impulsar a la comunidad tecnológica a participar en las convocatorias de movilidad	Número de asignaturas, planes o programas académicos impartidos en una segunda lengua	Número de asignaturas, planes o programas académicos impartidos en una segunda lengua en el año N	Ciclo escolar anual	Indicadores Institucionales	Se cuenta con el personal con las competencias necesarias para impartir programas académicos impartidos en una segunda lengua
Actividad 2	A2 Fomentar en los estudiantes y personal del Tecnológico desarrollar la habilidad de comunicación en una segunda lengua					

Anexo 35

Matriz de Indicadores para Resultados 2022						
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores De La Región Carbonífera (SUBSIDIOS PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS, OBJETIVO 3, LÍNEA 3.3)						
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Medios de verificación	Siguientes
Fin	Contribuir a incrementar la atención a la demanda.	Número de estudiantes beneficiados con una beca	Número de estudiantes beneficiados con beca en el año N	Ciclo escolar anual	Indicadores Institucionales	Se difunden oportunamente las convocatorias para que todos los estudiantes puedan obtener una beca
Propósito	Estudiantes matriculados en programas de licenciatura y posgrado, incremento de la participación de estudiantes en programas oficiales de becas, acompañamiento de los estudiantes a través de tutorías, y mediante la trayectoria educativa para impulsar la eficiencia terminal.	Tasa de variación de la matrícula de licenciatura	$(\frac{\text{Matrícula de licenciatura en el año N} - \text{Matrícula de licenciatura en el año N-1}}{\text{Matrícula de licenciatura en el año N-1}}) * 100$	Ciclo escolar anual	Indicadores Institucionales	Se cuenta con las condiciones necesarias para brindar atención a estudiantes que desean inscribirse y continuar su educación superior
Componente 1	Programa de becas, Programa de promoción de carreras, Medición, seguimiento y mejora de eficiencia terminal	Tasa de variación de la matrícula de posgrado	$(\frac{\text{Matrícula de posgrado a alcanzar en el año N} - \text{Matrícula de posgrado en el año N-1}}{\text{Matrícula de posgrado en el año N-1}}) * 100$	Ciclo escolar anual	Indicadores Institucionales	Se cuenta con las condiciones necesarias para brindar atención a estudiantes que desean inscribirse y continuar sus estudios de posgrado
Actividad 1	A1 Impulsar a todos los estudiantes de participar en las convocatorias para la obtención de becas	Tasa de variación de la matrícula de educación no escolarizada -a distancia- y mixta	$(\frac{\text{Matrícula de educación no escolarizada a distancia y mixta inscrita en el año N} - \text{Matrícula de educación no escolarizada a distancia y mixta inscrita en el año N-1}}{\text{Matrícula de educación no escolarizada a distancia y mixta inscrita en el año N-1}}) * 100$	Ciclo escolar anual	Indicadores Institucionales	Se cuenta con las condiciones necesarias para brindar atención a estudiantes que desean inscribirse y continuar su educación superior no escolarizada, a distancia y mixta
Actividad 2	A2 Fortalecer el acompañamiento estudiantil mediante el programa de tutorías	Número de tutorías formadas	Personal académico formado como tutorías en el año N	Ciclo escolar anual	Indicadores Institucionales	Existe un programa de capacitación para la formación de tutorías
Actividad 3	A3 Realización del seguimiento eficiente de la trayectoria educativa	Índice de eficiencia terminal de licenciatura	$(\frac{\text{Número de estudiantes de licenciatura egresados del IT en el año N}}{\text{Número de estudiantes de nuevo ingreso en el año N-1}}) * 100$	Ciclo escolar anual	Indicadores Institucionales	Se realiza un adecuado seguimiento de la trayectoria académica para prevenir la deserción de los alumnos que ingresan por cohorte generacional
Actividad 4	A4 Diseño de estrategias de promoción de carreras para el incremento de la matrícula de licenciatura y posgrado					

Matriz de Indicadores para Resultados 2022						
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores De La Región Carbonífera (SUBSIDIOS PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS, OBJETIVO 3, LÍNEA 3.3)						
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Medios de verificación	Siguientes
Fin	Contribuir a la apertura de programas en la modalidad de educación no escolarizada -a distancia- y mixta.					
Propósito	Estudiantes en nuevos programas educativos en modalidades mixta.					
Componente 1	Programas académicos en modalidad no escolarizada autorizada	Programa académico en modalidad no escolarizada autorizada	Número de programas académicos autorizados en la modalidad no escolarizada en el año N	Ciclo escolar anual	Oficio de autorización por parte del TecRFI para la apertura de nuevos programas de educación no escolarizada autorizada, Indicadores Institucionales	Se cuenta con la capacidad de atención para los estudiantes de educación a distancia de las diferentes especialidades
Actividad 1	A1 Integrar propuesta para apertura un nuevo programa académico en la modalidad mixta y someterla a autorización por parte del TecRFI					

Matriz de Indicadores para Resultados 2022						
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores De La Región Carbonífera (SUBSIDIOS PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS, OBJETIVO 3, LÍNEA 3.4)						
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Medios de verificación	Siguientes
Fin	Contribuir a fortalecer la infraestructura física y el equipamiento del Tec Carbonífera	Porcentaje de predios regularizados	$\frac{\text{Terreno regularizado en el año N}}{100}$	Ciclo escolar anual	Escrituras a nombre del Instituto	Se cuenta con los recursos necesarios para realizar la regularización de predios
Propósito	Estudiantes beneficiados gracias a la modernización de talleres y laboratorios	Porcentaje de talleres y laboratorios modernizados	$(\frac{\text{Número de talleres y laboratorios modernizados en el año N}}{\text{Total de talleres y laboratorios en el año N}}) * 100$	Ciclo escolar anual	Indicadores Institucionales	Se cuenta con los recursos necesarios para realizar la modernización de laboratorios
Componente 1	Laboratorios y talleres modernizados, construcción e habilitación de nuevas aulas y predios regularizados					
Actividad 1	A1 Realizar los registros necesarios para realizar la regularización	Cantidad de recursos para incrementar el número de aulas gestionadas	Número de recursos gestionados para la construcción de nuevas aulas en el año N	Ciclo escolar anual	Indicadores Institucionales	Se cuenta con los recursos necesarios para la construcción e habilitación de nuevas aulas
Actividad 2	A2 Realizar el trámite de construcción de predios					

Anexo 35

Matriz de Indicadores para Resultados 2022						
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores De La Región Carbonífera (SUBSIDIOS PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS, OBJETIVO 3, LÍNEA 3.1)						
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Contribuir al desarrollo humano de los estudiantes en las esferas físico-corporal, social, emocional e intelectual-cognitiva.					
Propósito	Estudiantes de nuevo ingreso que participan en programas de atención de primer nivel y del resto de los semestres participando en alguno de los equipos y grupos representativos o en alguno de los clubes cívico, cultural y deportivo.	Porcentaje de la matrícula de nuevo ingreso que participa en alguno de los programas de primer nivel de atención	(Total de estudiantes de nuevo ingreso que participan en alguno de los programas de primer nivel de atención en el año N)/Matrícula total de estudiantes de nuevo ingreso en el año N*100	Ciclo escolar anual	Indicadores Institucionales	Se cuenta con la infraestructura y personal suficiente para brindar atención a los estudiantes nuevo ingreso que participa en alguno de los programas de primer nivel de atención
Componente 1	Programa de Tutorías para estudiantes de primer semestre y Grupos y equipos para actividades extracurriculares					
Actividad 1	A1 Fortalecer la participación de estudiantes en los programas de primer nivel					
Actividad 2	A2 Difundir entre los estudiantes la participación en equipo y grupos representativos cívicos y deportivos	Porcentaje de la matrícula de los semestres 2 a 12 que participa en alguno de los equipos y grupos representativos o en alguno de los clubes cívico, cultural y deportivo	Total de estudiantes de los semestres 2 a 12 que participan en alguno de los grupos o equipos representativos del segundo nivel de atención en el año N/Matrícula total de estudiantes de los semestres 2 a 12 en el año N*100	Ciclo escolar anual	Indicadores Institucionales	Se cuenta con la infraestructura y personal suficiente para brindar atención a los equipos y grupos representativos o en alguno de los clubes cívico, cultura y deportivo
Actividad 3	A3 Difundir entre los estudiantes la participación en equipo deportivo					
Actividad 4	A4 Recibir a estudiantes que pertenecen algún equipo o grupo representativo o en alguno de los clubes cívico, cultural y deportivo					

Matriz de Indicadores para Resultados 2022						
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores De La Región Carbonífera (SUBSIDIOS PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS, OBJETIVO 3, LÍNEA 3.2)						
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a fortalecer las actividades culturales, artísticas, cívicas, deportivas y de recreación.	Porcentaje de instalaciones para el desarrollo de actividades cívicas, culturales y deportivas rehabilitadas para su uso	(Número espacios de infraestructura para el desarrollo de actividades cívicas, culturales, deportivas y recreativas nuevos en el año N)/Total de espacios de infraestructura para el desarrollo de actividades cívicas, culturales, deportivas y recreativas existentes en el año N*100	Ciclo escolar anual	Indicadores Institucionales	Se cuenta con los recursos necesarios para la renovación de espacios de infraestructura para el desarrollo de actividades cívicas, culturales, deportivas y recreativas existentes
Propósito	Que los estudiantes del ITC Carbonífero cuenten con espacios habilitados donde realicen actividades y eventos culturales, cívicos y deportivos y además cuente con los recursos para estos.	Número de promotores culturales, cívicos y deportivos incorporados y/o formados	Número de promotores culturales, cívicos y deportivos incorporados y/o formados en el año N/Número de promotores culturales, cívicos y deportivos programados para incorporación y/o formación en el año N*100	Ciclo escolar anual	Indicadores Institucionales	Se cuenta con los recursos necesarios para la formación de promotores
Componente 1	Infraestructura suficiente para la realización de actividades cívicas, culturales-artísticas, deportivas y recreativas. Eventos internos y externos. Proyectos para la búsqueda de fuentes externas de financiamiento para su realización	Número de eventos culturales, cívicos y deportivos realizados	Número de eventos culturales, cívicos, deportivos y recreativos realizados intra o extra muros en el año N/Número de eventos culturales, cívicos, deportivos y recreativos programados para su realización intra o extra muros en el año N*100	Ciclo escolar anual	Indicadores Institucionales	Se cuenta con una adecuada calendarización de eventos culturales, cívicos, deportivos y recreativos realizados intra o extra muros
Actividad 1	A1 Fortalecer la infraestructura para la realización de actividades cívicas, culturales-artísticas, deportivas y recreativas.	Proyecto de difusión y preservación de patrimonio artístico cultural y la memoria histórica	Número de proyecto de difusión y preservación del patrimonio artístico cultural y la memoria histórica en el año N	Ciclo escolar anual	Indicadores Institucionales	Se cuenta con el personal capacitado para la realización de la difusión y preservación del patrimonio artístico, cultural y la memoria histórica
Actividad 2	A2 Realización de eventos intra y extramuros de actividades cívicas, culturales-artísticas, deportivas y recreativas.	Proyectos de patrocinio y/o colaboración implementados, con instituciones y organismos, locales, nacionales e internacionales	(Número de proyectos para la obtención de recursos y la mejora continua en la materia en el año N)	Ciclo escolar anual	Indicadores Institucionales	Se realizan las gestiones necesarias para cubrir los proyectos de patrocinio con instituciones nacionales e internacionales
Actividad 3	A3 Búsqueda de fuentes externas de financiamiento para potenciar la participación de estudiantes en actividades, de competencias cívicas, culturales-artísticas y deportivas.					

Anexo 35

Matriz de Indicadores para Resultados 2022						
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores De La Región Carbonífera (SUBSIDIOS PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS, OBJETIVO 1, LÍNEA 1.3)						
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a la cultura de la prevención, la seguridad y la solidaridad	Comisión de Seguridad e Higiene en el Trabajo instalada y en operación	Comisión de Seguridad e Higiene en el Trabajo instalada y en operación en el año N	Ciclo escolar anual	Acta de instalación	De cuenta con personal capacitado para la integración de comisión de seguridad e higiene
Propósito	Estudiantes del Ite Carbonífera en Servicio Social Institución con Comisión de Seguridad e Higiene	Número de estudiantes que prestan servicio social como actividad que incide en la atención de los problemas regionales y/o nacionales prioritarios	Número de prestatarios de servicio social que de acuerdo a reglamento realizan actividades que inciden en la atención de los problemas regionales o nacionales prioritarios en el año N	Ciclo escolar anual	Indicadores Institucionales	Existe una adecuada difusión del objetivo de servicio social para la realización de actividades que vayan encaminadas a la atención de problemas regionales o nacionales prioritarios
Componente 1	Programa de Servicio Social y Comisión de Seguridad e Higiene instalada	Número de comunidades beneficiadas por el servicio social	Número de comunidades beneficiadas con prestatarios de servicio social en el año N	Ciclo escolar anual	Indicadores Institucionales	De cuenta con un adecuado registro de las comunidades beneficiadas con prestatarios de servicio social
Actividad 1	A1 Conformación de comisiones de difusión y cumplimiento de la cultura de seguridad, prevención y solidaridad					
Actividad 2	A2 Difusión entre los estudiantes para que realicen servicio social en actividades que solucionen problemas regionales y nacionales prioritarios	Número de personas beneficiadas por los prestatarios de servicio social	Número de personas beneficiadas por los prestatarios de servicio social en el año N	Ciclo escolar anual	Indicadores Institucionales	Existe la posibilidad de conocer el número de personas beneficiadas por los prestatarios del servicio social
Actividad 3	A3 Realizar un seguimiento de los estudiantes que realizan servicios social en beneficio de la comunidad					

Matriz de Indicadores para Resultados 2022						
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores De La Región Carbonífera (SUBSIDIOS PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS, OBJETIVO 4, LÍNEA 4.1)						
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Contribuir al incremento de los productos de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación.	Tasa de verificación de académicos registrados en el SIH	(Académicos registrados en el SIH en el año N/Académicos registrados en el SIH en el año N-1)/100	Ciclo escolar anual	Indicadores Institucionales	Existen docentes que pueden reunir los requisitos para pertenecer al SIH
Propósito	Que los alumnos (as) estudien en una institución que cuenta con docentes registrados en el SIH que además cuenta con cuerpos académicos en operación y que pueden participar en proyectos de investigación					
Componente 1	Académicos adscritos en el Sistema Nacional de Investigadores. Grupos de trabajo interdisciplinario para la innovación y emprendimiento. Cuerpos Académicos conformados y operando. Estudiantes participando como investigadores y becarios	Número de cuerpos académicos conformados y en operación	Número de cuerpos académicos conformados y operando en el año N	Ciclo escolar anual	Indicadores Institucionales	Existen las condiciones necesarias de difusión y cumplir con los requisitos para incrementar los cuerpos académicos conformados y en operación
Actividad 1	A1 Promover en los académicos el cumplimiento de los requisitos para ser miembros del SIH	Número de grupos de trabajo interdisciplinario para la innovación y emprendimiento integrados y en operación	Número de grupos de trabajo interdisciplinario integrados y operando en el año N	Ciclo escolar anual	Indicadores Institucionales	Existen las condiciones necesarias de difusión y cumplir con los requisitos para conformar grupos de trabajo interdisciplinarios integrados y operando
Actividad 2	A2 Impulsar la conformación de cuerpos académicos					
Actividad 3	A3 Fomentar la formación de grupos de trabajo interdisciplinario para la innovación y emprendimiento	Número de estudiantes de licenciatura que participan en proyectos de investigación	Número de estudiantes de licenciatura que participan en proyectos de investigación en el año N	Ciclo escolar anual	Indicadores Institucionales	Existe una adecuada difusión en cuando a la conformación de equipos para que los/as estudiantes participen en proyectos de investigación
Actividad 4	A4 Difundir en los estudiantes la importancia de su participación en proyectos de investigación					

Anexo 35

Matriz de Indicadores para Resultados 2022						
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores De La Región Carbonífera (SUBSIDIOS PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS, OBJETIVO 4, LÍNEA 4.2)						
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Contribuir al incremento de los productos de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación.	Número de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación financiados	Número de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación financiados en el año N	Ciclo escolar anual	Indicadores Institucionales	Se realiza la suficiente promoción para impulsar a todos los estudiantes y académicos a participar en proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación financiados y se realizan las gestiones pertinentes para la financiación de los mismos
Propósito	Potenciación estudiantil participando en proyectos financiados Alianzas realizadas para desarrollo de proyectos de CYT Académicos participantes en redes de investigación Estudiantes de posgrado participando en proyectos de investigación Artículos de investigación publicados en revistas especializadas	Número de alianzas con los diferentes sectores regionales para desarrollar proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación	Número de alianzas establecidas con los diferentes sectores regionales para desarrollo de proyectos de ciencia, tecnología e innovación en el año N	Ciclo escolar anual	Indicadores Institucionales	Se realizan las gestiones necesarias con los diferentes sectores para el desarrollo de proyectos de ciencia, tecnología e innovación
Componente 1	Proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación con enfoque a la solución de problemas regionales y nacionales, Alianzas para el desarrollo con académicos en redes de investigación, científica y tecnológica, Estudiantes de posgrado participando en los mismos y fomentar la publicación de resultados de las investigaciones realizadas	Número de académicos que participan en redes de investigación, científica y tecnológica	Número de académicos que participan en redes de investigación, científica y tecnológica en el año N	Ciclo escolar anual	Indicadores Institucionales	Se cumplen con las condiciones de conformación de redes de académicos que participan en redes de investigación, científica y tecnológica
Actividad 1	A1 Impulsar la realización de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación financiados	Número de estudiantes de posgrado que participan en proyectos de investigación	Número de estudiantes de posgrado que participan en proyectos de investigación en el año N	Ciclo escolar anual	Indicadores Institucionales	Existe un adecuado programa para la participación de estudiantes de posgrado que participan en proyectos de investigación
Actividad 2	A2 Fomentar las alianzas con diferentes sectores regionales con la participación de académicos en dichas redes					
Actividad 3	A3 Impulsar en los estudiantes de posgrado la participación en proyectos de investigación	Número de artículos de investigación de académicos publicados en revistas indexadas nacionales e internacionales como parte del Tec carbonífera	Número de artículos de investigación de académicos publicados en revistas indexadas nacionales e internacionales como parte del Tec Carbonífera en el año N	Ciclo escolar anual	Indicadores Institucionales	Se conocen los requisitos para la publicación de artículos de investigación de académicos y se cuenta con la adecuada asesoría y seguimiento
Actividad 4	A4 Fomentar la publicación de artículos de investigación en revistas indexadas nacionales e internacionales					

Matriz de Indicadores para Resultados 2022						
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores De La Región Carbonífera (SUBSIDIOS PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS, OBJETIVO 4, LÍNEA 4.3)						
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Contribuir al fortalecimiento de la infraestructura de la actividad científica, tecnológica y de innovación					
Propósito	Comunidad estudiantil beneficiada por convenios realizados para el uso compartido de instalaciones para la realización de actividades científicas	Número de convenios de uso compartido de instalaciones para las actividades científicas, tecnológicas y de innovación realizadas	Número de convenios de uso compartido de instalaciones para las actividades científicas, tecnológicas y de innovación realizadas en el año N	Ciclo escolar anual	Indicadores Institucionales	Se realizan las gestiones necesarias para la firma de convenios de uso compartido de instalaciones para las actividades científicas, tecnológicas y de innovación
Componente 1	Convenios firmados para aprovechamiento de las instalaciones para las actividades científicas, tecnológicas y de innovación					
Actividad 1	A1 Impulsar la firma de convenios de uso compartido de instalaciones para las actividades científicas, tecnológicas y de innovación realizadas					

Anexo 35

Matriz de Indicadores para Resultados 2022						
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores De La Región Carbonífera (SUBSIDIOS PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS, OBJETIVO 5, LINEA 5.1)						
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a optimizar los mecanismos de vinculación institucional.	Consejo de Vinculación en operación	Consejos de Vinculación en operación en el año N	Ciclo escolar anual	Indicadores Institucionales	Se realizan las gestiones necesarias para mantener un Consejo de Vinculación en operación
Propósito	Estudiantes, que gracias a los convenios de vinculación y al consejo de vinculación de la institución, pueden participar en proyectos de vinculación con los diferentes sectores.	Número de convenios vigentes de vinculación entre el Tec Carbonífera y otras Tecnológicas y Centros.	Número de convenios de vinculación entre Tec Carbonífera e Institutos Tecnológicos y Centros vigentes en el año N	Ciclo escolar anual	Indicadores Institucionales	Se realizan las gestiones necesarias para la firma de convenios de vinculación entre Tec Carbonífera e Institutos Tecnológicos y Centros
		Marco normativo institucional de vinculación actualizado	Marco normativo de vinculación actualizado y factible en el año N	Ciclo escolar anual	Indicadores Institucionales	Se cuenta con el apoyo legal suficiente para actualizar el marco normativo institucional
Componente 1	Estudiantes participando en la realización de proyectos por medio de convenios de colaboración. Oferta de servicios de capacitación, consultoría, desarrollo, investigación e innovación a las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas como medios de desarrollo, competitividad, sustentabilidad y generación de recursos.	Número de convenios vigentes de vinculación del Tecnológico con otras instituciones de educación superior nacionales e internacionales.	Número de convenios de vinculación del Tecnológico con otras instituciones de educación superior nacionales e internacionales vigentes en el año N	Ciclo escolar anual	Indicadores Institucionales	Se realizan las actividades pertinentes para la firma de convenios de vinculación del Tecnológico con otras instituciones de educación superior nacionales e internacionales
Actividad 1	A1 Promover la continuidad del consejo de vinculación y la realización de las reuniones semestrales.	Número de convenios o contratos vigentes de vinculación con los sectores público, social y privado	Número de convenios o contratos de vinculación con los sectores público, social y privado vigentes en el año N	Ciclo escolar anual	Indicadores Institucionales	Se realiza las gestiones necesarias para la firma de convenios o contratos de vinculación con los sectores público, social y privado
Actividad 2	A2 Fomentar la firma de convenios de vinculación con otras tecnológicas, centros y otras instituciones de educación superior, nacionales e internacionales.					
Actividad 3	A3 Fomentar la firma de convenios o contratos vigentes de vinculación con los sectores público, social y privado e impulsar el número de estudiantes que participan en proyectos de vinculación	Número de estudiantes que participan en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado.	Número de estudiantes que participan en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado en el año N	Ciclo escolar anual	Indicadores Institucionales	Existen las condiciones necesarias para que los estudiantes que participan en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado

Matriz de Indicadores para Resultados 2022						
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores De La Región Carbonífera (SUBSIDIOS PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS, OBJETIVO 5, LINEA 5.2)						
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a la gestión de la propiedad intelectual.	Número de registros de propiedad intelectual	Número de registros de propiedad intelectual en el año N	Ciclo escolar anual	Indicadores Institucionales	Se cuentan con los recursos suficientes que propician el registro de propiedad intelectual
Propósito	Que los Docentes y estudiantes de Tec Carbonífera realicen registros de Propiedad Intelectual y contratos o convenios firmados para ello.					
Componente 1	Firma de convenios o contratos en materia de registro y protección de la propiedad intelectual con organismos y agencias nacionales e internacionales realizados					
Actividad 1	A1 Impulsar el registro de propiedad intelectual de los proyectos realizadas tanto por alumnos como por los/as docentes	Número de convenios o contratos en materia de registro y protección de la propiedad intelectual con organismos y agencias nacionales e internacionales realizados en el año N	Número de convenios o contratos en materia de registro y protección de la propiedad intelectual con organismos y agencias nacionales e internacionales realizados en el año N	Ciclo escolar anual	Indicadores Institucionales	Se realiza las gestiones necesarias para la firma de convenios o contratos en materia de registro y protección de la propiedad intelectual con organismos y agencias nacionales e internacionales
Actividad 2	A2 Promover la difusión de los requisitos para el registro de propiedad intelectual					
Actividad 3	A3 Impulsar la firma de convenios o contratos en materia de registro y protección de la propiedad intelectual, con los instancias correspondientes					

Anexo 35

Matriz de Indicadores para Resultados 2022						
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores De La Región Carbonífera (SUBSIDIOS PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS, OBJETIVO 5, LÍNEA 1.3)						
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Medios de verificación	Siguientes
Fin	Contribuir al desarrollo del talento emprendedor y la creación de empresas de base tecnológica	Número de empresas incubadas	Número de empresas incubadas en el año N	Ciclo escolar anual	Indicadores Institucionales	Se realiza la adecuada difusión para el emprendimiento de negocios en la comunidad en general.
Propósito	Los empresarios de la región y estudiantes del Tec Carbonífera puedan crear su propia empresa. Dar seguimiento a los egresados	Número de empresas de base tecnológica creadas	Número de empresas de base tecnológica creadas en el año N	Ciclo escolar anual	Indicadores Institucionales	Se realiza la adecuada difusión para la creación de empresas de base tecnológica
Componente 1	Empresas incubadas y egresados incorporados en el mercado laboral	Porcentaje de egresados incorporados al mercado laboral en los primeros doce meses de su egreso	(Número de egresados incorporados al mercado laboral en los primeros doce meses de su egreso/Total de egresados)*100	Ciclo escolar anual	Indicadores Institucionales	Se cuenta con un adecuado programa de seguimiento de egresados, con la finalidad de saber su incorporación en el mercado laboral en los primeros doce meses de egreso
Actividad 1	Al Impulsar a la comunidad tecnológica a la formación de nuevas empresas					
Actividad 2	Al Promover las vacantes en las empresas para conseguir una mejor colocación de los egresados en el sector laboral					

Matriz de Indicadores para Resultados 2022						
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores De La Región Carbonífera (SUBSIDIOS PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS, OBJETIVO 6, LÍNEA 1.1)						
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Medios de verificación	Siguientes
Fin	Contribuir a renovar el marco jurídico normativo del Tec Carbonífera	Manual de organización actualizado	Manual de organización actualizado en el año N	Ciclo escolar anual	Página web institucional	Se realiza la adecuada actualización al Manual de organización del Tec Carbonífera
Propósito	Manual de organización y de procedimientos actualizados del Tec Carbonífera	Manual de procedimientos actualizado	Manual de procedimientos actualizado en el año N	Ciclo escolar anual	Página web institucional	Se realiza la adecuada actualización al Manual de procedimientos del Tec Carbonífera
Componente 1	Manual de Organización y Procedimientos actualizado	Porcentaje de programas de trabajo elaborados de forma inclusiva y democrática	(Número de programas de trabajo de forma inclusiva y democrática en el año N)	Ciclo escolar anual	Indicadores Institucionales	Existe la suficiente cultura de inclusión para la realización de programas de forma inclusiva y democrática
Actividad 1	Al Realizar la actualización del manual de organización	Implementación de una estrategia institucional de comunicación	(Número implementación de estrategia institucional de comunicación en el año N)	Ciclo escolar anual	Indicadores Institucionales	Se realiza la adecuada actualización al Manual de Procedimientos del Tec Carbonífera
Actividad 2	Al Realizar la actualización del manual de procedimientos					

Anexo 35

Matriz de Indicadores para Resultados 2022						
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores De La Región Carbonífera (SUBSIDIOS PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS, OBJETIVO 6, LÍNEA 6.2)						
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a fortalecer los mecanismos para la gobernanza y mejora de la gestión institucional.	Sistemas de gestión de la calidad certificado	Certificados en el sistema de gestión en el año N	Ciclo escolar anual	Página web Institucional Certificado del sistema de gestión de calidad	Se cumplen con los requisitos suficientes para la conservación de la norma ISO 9001:2015
Propósito	Estudiantes del tecnológico estudiando en una institución certificada y con reconocimientos.	Certificación en el sistema de gestión ambiental	Certificación en el sistema de gestión ambiental en el año N	Ciclo escolar anual	Página web Institucional Certificado del sistema de gestión ambiental	Se cumplen con los requisitos suficientes para la conservación de la norma ISO 14001:2015
Componente 1	Certificados de los sistemas de gestión de la calidad, ambiental, de energía, de igualdad de género, de salud y seguridad, y de responsabilidad social.	Certificación en el sistema de gestión de la energía certificado	Certificación en el sistema de gestión de la energía en el año N	Ciclo escolar anual	Página web Institucional Certificado de los Diferentes sistemas	Se cumplen con los requisitos suficientes para la conservación de la norma ISO 50001:2015
Actividad 1	A1 Fomentar la certificación y mantenimiento de los sistemas de gestión integral.	Certificación en el modelo de equidad de género certificado	Certificación en el modelo de equidad de género en el año N	Ciclo escolar anual	Página web Institucional Certificados del modelo de equidad de género	Se cumplen con los requisitos suficientes para la conservación de la Norma Mexicana de Igualdad Laboral
Actividad 2	A2 Promover entre la comunidad tecnológica la importancia del cumplimiento a los requisitos para mantener las certificaciones	Certificados en sistema de gestión de la salud y seguridad en el trabajo certificado	Certificación en el sistema de gestión de la salud y seguridad en el trabajo en el año N	Ciclo escolar anual	Página web Institucional Certificado del sistema de gestión de la salud y seguridad en el trabajo certificado	Se cumplen con los requisitos suficientes para la conservación de la norma ISO 45001:2018
Actividad 3	A3 Difundir los requisitos de los diferentes sistemas de gestión para conservar las certificaciones y el reconocimiento de responsabilidad social	Parámetro de institutos tecnológicos y centros que cuentan con reconocimiento a la responsabilidad social	Reconocimiento a la responsabilidad social en el año N	Ciclo escolar anual	Página web Institucional Reconocimiento a la responsabilidad social	Se cumplen con los requisitos suficientes para la conservación de la adhesión a la ONU en materia de responsabilidad social.
		Número de sistemas de información creados, integrados y/o actualizados	Número de sistemas de información creados, integrados y/o actualizados en el año N	Ciclo escolar anual	Indicadores Institucionales	Se cuenta con la infraestructura necesaria para realizar programas de información institucionales

Matriz de Indicadores para Resultados 2022						
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores De La Región Carbonífera (SUBSIDIOS PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS, OBJETIVO 6, LÍNEA 6.2)						
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a diseñar mecanismos que contribuyan a un financiamiento suficiente	Incremento del presupuesto del Tecnológico Carbonífera gestionado	Número de gestiones para el incremento del presupuesto del Tec Carbonífera	Ciclo escolar anual	Presupuesto asignado Documento de gestión de recursos	Se realizan las gestiones en las instancias pertinentes para incrementar el presupuesto del Tec Carbonífera
Propósito	Estudiantes beneficiados gracias al incremento presupuestal gestionado					
Componente 1	Gestión de mayor financiamiento federal para el Tec Carbonífera.					
Actividad 1	A1 Realizar las gestiones necesarias para incrementar el presupuesto del Tec Carbonífera.					

Anexo 35

Matriz de Indicadores para Resultados 2022						
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores De La Región Carbonífera (SUBSIDIO PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS, OBJETIVO 6, LÍNEA 6.4)						
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a fortalecer los mecanismos para garantizar la transparencia, rendición de cuentas y el combate a la corrupción.	Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés en operación.	Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés en operación en el año N	Ciclo escolar anual	Indicadores Institucionales	Se realiza la adecuada difusión sobre los comités de ética y prevención de conflictos.
Propósito	Que los alumnos (as) del Tec Carbonífera estudien en una institución donde el personal cuente con comités de ética y prevención de conflictos de intereses, un programa de equidad, eficiencia y racionalidad de los recursos y que realice rendición de cuentas.					
Componente 1	Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés en operación, Programa de equidad, sustentabilidad, eficiencia y racionalidad en el uso de los recursos implementado, Informe de rendición de cuentas presentado.	Programa de equidad, sustentabilidad, eficiencia y racionalidad en el uso de los recursos	Programa de equidad, sustentabilidad, eficiencia y racionalidad en el uso de los recursos en el año N	Ciclo escolar anual	Indicadores Institucionales	Existe un programa de equidad, sustentabilidad, eficiencia y racionalidad en el uso de los recursos.
Actividad 1	Al Fomentar el cumplimiento de los informes de rendición de cuentas.	Informe de rendición de cuentas presentado	Informe de rendición de cuentas presentado en el año N	Ciclo escolar anual	Documento con acuse de recibo que indica que fue presentado e indicadores institucionales	Se cumple con el requisito de la presentación en tiempo y forma del informe de rendición de cuentas
Actividad 2	A3 Dar cumplimiento a los estándares y código de ética institucional	Informe de rendición de cuentas presentado	Informe de rendición de cuentas presentado en el año N	Ciclo escolar anual	Documento con acuse de recibo que indica que fue presentado e indicadores institucionales	Se cumple con el requisito de la presentación en tiempo y forma del informe de rendición de cuentas
Actividad 3	A3 Mantener actualizada la plataforma de transparencia	Numero de Informes de Autoevaluación y de Labores Integrados	Numero de Informes de Autoevaluación y de Labores presentados en la Comisión Interna de Administración en el año N	Ciclo escolar anual	Indicadores Institucionales	Se cuenta con el personal capacitado para la elaboración de informes de autoevaluación y de labores integrados

Matriz de Indicadores para Resultados 2022						
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores De La Región Carbonífera (Eje Transversal 1)						
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a incorporar, como parte de la calidad educativa, los temas de inclusión, igualdad y desarrollo sustentable.	Porcentaje implementación de campañas de concientización y promoción de la bioética.	Implementación de campañas de concientización y promoción de la bioética entre la comunidad en el año N/Total de matrículas en el año N)*100	Ciclo escolar anual	Indicadores Institucionales	Existen los recursos necesarios para la implementación de campañas de concientización y promoción de la bioética.
Propósito	Comunidad tecnológica participando del cuidado del medio ambiente, la biodiversidad y el entorno sustentable.					
Componente 1	Campañas implementadas	Porcentaje implementación de campañas de concientización y promoción de la bioética.	Implementación de campañas de concientización y promoción de la bioética entre la comunidad en el año N/Total de matrículas en el año N)*100	Ciclo escolar anual	Indicadores Institucionales	Existen los recursos necesarios para la implementación de campañas de concientización y promoción de la bioética.
Actividad 1	Al Impulsar a la comunidad tecnológica a participar en proyectos de biodiversidad y entorno sustentable.	Porcentaje implementación de campañas de concientización y promoción de la bioética.	Implementación de campañas de concientización y promoción de la bioética entre la comunidad en el año N/Total de matrículas en el año N)*100	Ciclo escolar anual	Indicadores Institucionales	Existen los recursos necesarios para la implementación de campañas de concientización y promoción de la bioética.

Matriz de Indicadores para Resultados 2022						
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores De La Región Carbonífera (Eje Transversal 2)						
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a establecer mecanismos que fomenten la igualdad, la no discriminación y la inclusión en el Tec Carbonífera.	Implementación del programa de equidad y justicia social.	Implementación del programa de equidad y justicia social en el año N	Ciclo escolar anual	Indicadores Institucionales	Se realizan las gestiones necesarias para la implementación del programa de equidad y justicia social.
Propósito	Estudiantes beneficiados con la promoción de la equidad y justicia social en el quehacer del Tec Carbonífera y atención y ampliación de cobertura de grupos vulnerables.					
Componente 1	Programa implementado y Tec de la Región Carbonífera Acondicionado	Cuenta con espacios accesibles a personas con discapacidad y dan atención a grupos vulnerables	Implementación del programa de equidad y justicia social en el año N	Ciclo escolar anual	Indicadores Institucionales	Existen espacios adecuadamente adaptados para la población con discapacidad y se realiza la atención adecuada a grupos vulnerables.
Actividad 1	Al Fomentar a los estudiantes a participar en los programas de primer y segundo nivel de atención	Cuenta con espacios accesibles a personas con discapacidad y dan atención a grupos vulnerables	Implementación del programa de equidad y justicia social en el año N	Ciclo escolar anual	Indicadores Institucionales	Existen espacios adecuadamente adaptados para la población con discapacidad y se realiza la atención adecuada a grupos vulnerables.

Anexo 35

Matriz de Indicadores para Resultados 2022						
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores De La Región Carbonífera (Eje Transversal 3)						
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Fomentar entre los estudiantes la cultura de la igualdad, la no discriminación, la inclusión y el desarrollo sostenible y sustentable.	Implementación del código de conducta dirigido a la comunidad estudiantil	Implementación del código de conducta dirigido a la comunidad estudiantil en el año N	Ciclo escolar anual	Indicadores Institucionales	Existe un programa para difundir el uso de lenguaje no sexista y un código de conducta dirigido a la comunidad estudiantil
Propósito	Implementación de un programa para eliminar el lenguaje sexista y excluyente entre los estudiantes y la difusión del código de conducta del Tec Carbonífera entre su comunidad.					
Componente 1	Programa implementado y código de ética difundido					
Actividad 1	Al Fomentar la implementación del lenguaje no sexista entre los estudiantes y la difusión del código de conducta en la comunidad del Tec Carbonífera	Difusión el código de conducta del Tec Carbonífera entre la comunidad	Difusión del código de conducta del Tec Carbonífera entre la comunidad en el año N	Ciclo escolar anual	Indicadores Institucionales	Se realiza la adecuada difusión del código de conducta entre la comunidad del Tec Carbonífera

Matriz de Indicadores para Resultados 2022						
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores De La Región Carbonífera (Eje Transversal 4)						
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Fortalecer la inclusión, igualdad y sustentabilidad en los temas de investigación, desarrollo tecnológico e innovación.	Porcentaje de proyectos de investigación con enfoque en inclusión, igualdad y desarrollo sustentable	(Número de proyectos de investigación con enfoque en inclusión, igualdad y desarrollo sustentable en el año N/Número de proyectos de investigación financiados en el año N)*100	Ciclo escolar anual	Indicadores Institucionales	Se realiza la adecuada difusión entre todos los estudiantes para que realice proyectos de investigación con enfoque en inclusión, igualdad y desarrollo sustentable
Propósito	Promoción de la investigación con enfoque en inclusión, igualdad y desarrollo sustentable.					
Componente 1	Proyecto de investigación focalizado					
Actividad 1	Al Impulsar la realización de investigaciones con un enfoque en inclusión, igualdad y desarrollo sustentable	Número de acciones afirmativas para la equidad de género implementadas	Número de acciones afirmativas para la equidad de género implementadas en el año N	Ciclo escolar anual	Indicadores Institucionales	Se cuenta con el personal necesario para documentar las acciones para la equidad de género

Matriz de Indicadores para Resultados 2022						
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores De La Región Carbonífera (Eje Transversal 5)						
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a fortalecer la inclusión, igualdad y sustentabilidad en los temas de vinculación y emprendimiento.	Número de proyectos de emprendimiento con enfoque innovación y sustentabilidad	Número de proyectos de emprendimiento con enfoque de innovación y sustentabilidad en el año N	Ciclo escolar anual	Indicadores Institucionales	Se cuenta con una adecuada información y difusión para que todos los estudiantes realice proyectos de emprendimiento con enfoque de innovación y sustentabilidad
Propósito	Estudiantes participantes en proyectos de emprendimiento con enfoque en la innovación y sustentabilidad y promover el servicio social en programas de inclusión e igualdad.					
Componente 1	Proyecto de emprendimiento focalizado y estudiante de servicio social participante					
Actividad 1	Al Impulsar el emprendimiento con un enfoque en la innovación y sustentabilidad	Número de estudiantes de servicio social que participan en actividades de inclusión e igualdad	Número de estudiantes de servicio social que participan en actividades de inclusión e igualdad en el año N	Ciclo escolar anual	Indicadores Institucionales	Se realiza la difusión entre todos los estudiantes para que realice su servicio social en actividades de inclusión e igualdad
Actividad 2	Al Incentivar a todos los estudiantes para que realicen el servicio social en programas de inclusión e igualdad.					

Anexo 35

Matriz de Indicadores para Resultados 2022						
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores De La Región Carbonífera (Eje Transversal 8)						
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a fortalecer la inclusión, calidad y sustentabilidad en los temas administrativos y cuidado del medio ambiente.	Programa institucional de cero plásticos de un solo uso	Programa institucional de cero plásticos de un solo uso en el año N	Ciclo escolar anual	Indicadores institucionales	Se cuenta con un programa institucional adecuadamente implementado de eliminación de plástico de un solo uso
Propósito	Generación de políticas de prevención, reducción, reciclaje y reutilización y fomentar la cultura del cuidado al medio ambiente					
Componente 1	Informe y evento y programa implementado.	Programa del cuidado del medio ambiente en operación	Programa del cuidado del medio ambiente en el año N	Ciclo escolar anual	Indicadores institucionales	Existen programas de cuidado al medio ambiente debidamente documentados y difundidos
Actividad 1	A1 Concientizar a la comunidad lectiva de la importancia de disminuir los desechos y la cultura del cuidado al medio ambiente					
Actividad 2	A2 Crear programas de reciclaje y reutilización de materiales, para cuidar el medio ambiente					

Anexo 35

Matriz de Indicadores para Resultados 2022						
Universidad Tecnológica de Cost Rica						
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Medios de verificación	Buques
Fin	Contribuir a la consolidación de la oferta educativa de educación media superior y superior orientada a la demanda potencial del mercad laboral, impulsando la preparación de técnicos y profesionales para la industria en los próximos años e implementar proyectos de educación para el emprendedurismo mediante el fortalecimiento de la vinculación institucional a través de los servicios al estudiante, tecnológicos, Educación Continua, CONOCER, Centro de incubación empresarial y egresados.	Contribución al Plan Estatal de Desarrollo 2017 - 2023	(Acciones realizadas de Vinculación / acciones programadas)	Anual	¿De dónde se obtiene? Catálogo de Indicadores Institucionales Indicador 12, 13 y 14 reabados	Cuestionarios externos planeados en positivo Los alumnos, egresados, empresas y público en general realiza acciones favorables para atender las gestiones de vinculación
Propósito	Alumnos de educación superior cuentan con una vinculación sólida con alumnos, egresados y sectores productivos con servicios de calidad	Gestión de Vinculación	(gestión realizada en vinculación / programada)	cuatrimestral	Catálogo de Indicadores Institucionales Indicador 14	Los alumnos, egresados, empresas y público en general realiza acciones favorables para atender las gestiones de vinculación
Componente 1	Se fortalecen los Servicios de Vinculación a alumnos - egresados y evaluaciones	Acciones de Vinculación	(Servicios y evaluaciones realizadas de Vinculación / acciones programadas)	Anual	(Actividades del componente programado / programadas)	Los alumnos, egresados, empresas y público en general realiza acciones favorables para atender las actividades del componente de vinculación
Actividad 1	Encuesta de egresados	Egresados Satisfechos	(Total de egresados muy satisfechos y Satisfechos / Total de respuestas a las preguntas de las encuestas aplicadas)	Anual	MECASUT Indicador 7	Los egresados de la Universidad si atiende en tiempo y forma el llenado de la encuesta
Actividad 2	Encuesta de empleadores	Empleadores Satisfechos	(Total de Empleadores Muy Satisfechos y Satisfechos / Total de Empleadores)	Anual	MECASUT Indicador 10	Los empleadores de egresados si atiende en tiempo y forma el llenado de la encuesta
Actividad 3	Servicio de Bolsa de Trabajo	Servicios de bolsa de trabajo	(Vacantes atendidas / Vacantes generadas o registradas)	Anual	Reporte de Bolsa de Trabajo	Las empresas solicitan a la Universidad egresados para atender sus necesidades de capital humano
Actividad 4	Servicios de Seguimiento de Egresados	Seguimiento de egresados	Seguimiento de egresados realizado / Seguimiento de egresados programado	cuatrimestral	Catálogo de Indicadores Institucionales Indicador 12	Los egresados de la Universidad si atiende en tiempo y forma el seguimiento de egresados
Actividad 5	Servicios de Estadías	Seguimiento de Estadías	Seguimiento de Estadías realizado / Seguimiento de Estadías programado	cuatrimestral	Catálogo de Indicadores Institucionales Indicador 14	Los alumnos de la Universidad si atiende en tiempo y forma el programa de estadías
Actividad 6	Servicios de Visitas	Seguimiento de Visitas	Seguimiento de Visitas realizado / Seguimiento de Visitas programado	cuatrimestral	Catálogo de Indicadores Institucionales Indicador 14	Los alumnos de la Universidad si atiende en tiempo y forma el programa de visitas
Actividad 7	Servicios de Vinculación Nacional e Internacional	Seguimiento de programas internacionales	Seguimiento de convocatorias Atendidas / Convocatorias programadas	Anual	Seguimiento de alumnos en programas internacionales	Los alumnos de la Universidad si atiende en tiempo y forma el programa internacional
Componente 2	Se fortalecen los Servicios Tecnológicos y Educación Continua	Servicios Tecnológicos y Educación Continua	Servicios de Tecnológicos y Educación Continua atendidos / Servicios requeridos)	Anual	Reporte de Servicios Tecnológicos y Educación Continua	Las empresas solicitan a la Universidad servicios tecnológicos y Educación Continua
Actividad 1	Encuesta de Servicios de Educación Continua	Alumnos Satisfechos de Educación Continua	(Total de alumnos de educación continua muy satisfechos y Satisfechos / Total de respuestas a las preguntas de las encuestas aplicadas)	Anual	MECASUT Indicador 21	Los alumnos de educación continua de la Universidad si atiende en tiempo y forma el llenado de la encuesta
Componente 3	Se fortalecen los Servicios del Consejo de Normalización y Certificación (CONOCER)	Seguimiento a la Entidad de Certificación y Evaluación del CONOCER	Servicios de CONOCER atendidos / Servicios requeridos)	Anual	Reporte de Proceso de Certificación Interno y Externo	Las empresas solicitan a la Universidad servicios CONOCER
Actividad 1	Acreditación de Estándares de Competencia Laboral	Estándares Acreditados	(Total de Estándares de Competencia Laboral acreditados / solicitados)	Anual	Reporte de Estándares Acreditados	El Conocer acredita los Estándares utilizados por la entidad de certificación y evaluación del CONOCER
Componente 4	Se fortalecen los Servicios del Centro de Incubación Empresarial	Seguimiento al programa del CE	Servicios del CE atendidos / Servicios requeridos)	Anual	Reporte de Proceso del Centro de Incubación Empresarial	Los alumnos, egresados, empresas y público en general atiende el proceso del Centro de Incubación Empresarial
Actividad 1	Patentes registradas	Patentes	(Total de Patentes registradas / programadas)	Anual	Reporte de CE	Los participantes del CE realizan todos los trámites necesarios para aplicación de patentes

Anexo 35

Matriz de Indicadores para Resultados 2022						
Universidad Tecnológica de Tarrón (Académico)						
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Medio de verificación	Supuestos
Fin	Fortalecer los servicios que brinda el sistema educativo para desarrollar en el estudiante conocimientos, habilidades, actitudes y valores con equidad y calidad, que les permitan lograr mejores condiciones de vida, a favor del desarrollo del estado y que se destaquen a nivel nacional.	Acreditación de programas académicos	(Programas Educativos Acreditados/Total de programas educativos) x 100	Anual	Acreditaciones	Contar con programas educativos reconocidos por organismos externos.
Objetivo 1	Brindar una educación de calidad basada en competencias, que satisfaga las necesidades y expectativas de los estudiantes, contando con personal comprometido, capacitado y actualizado para desempeñar sus funciones en apego a las políticas y objetivos institucionales, además de otorgar servicios educativos que coadyuven en la formación integral.	Métrica de calidad	(Número de estudiantes en programas educativos de calidad / Métrica total) x 100	Anual	Acreditaciones	Cumplir con los requerimientos establecidos por COPAES.
Componente 1	Asegurar el desarrollo óptimo de los programas educativos de acuerdo a las necesidades de cada uno de ellos, así como del sector productivo y de servicios, contando con la participación de la Subdirección de Servicios Escolares y Subdirección de Servicios Académicos.	Programas educativos acreditados	(Programas Educativos evaluados y/o Acreditados/Programas Educativos evaluados) x 100	Anual	Acreditaciones	Cumplir con los requerimientos establecidos por COPAES.
Actividad 1	Mejorar el nivel de aprovechamiento del proceso enseñanza-aprendizaje.	Aprovechamiento	Promedio de índice de aprovechamiento	Cuatrimestral	Informe Cuatrimestral	Incrementar el promedio de aprovechamiento de los estudiantes.
Actividad 2	Profesores de Tiempo Completo con reconocimiento del perfil docente ante PRODEP.	Profesores de tiempo completo con perfil	(Profesores de tiempo completo con perfil PRODEP/Total de PTC) x 100	Anual	Informe Cuatrimestral	Participación continua en convocatorias del programa para el desarrollo profesional docente.
Componente 2	Fortalecer la Capacidad y Competencia Académica de los alumnos y egresados a través de planes y programas de estudio actualizados que reflejen las competencias profesionales de acuerdo a las necesidades del sector productivo y de servicios.	Eficiencia terminal	(No. de alumnos a egresar/Total de alumnos de la cohorte) x 100	Semestral	Informe Cuatrimestral	Mejorar la eficiencia terminal a nivel superior aportando al índice estatal.
Actividad 1	Ancorar el índice de retención general de meta anual institucional.	Desarrollo	(Número de bajas/Total de alumnos) x 100	Cuatrimestral	Informe Cuatrimestral	Mejorar la retención escolar a nivel superior.
Actividad 2	Incrementar la satisfacción de Egresados.	Satisfacción de egresados	Respuestas satisfactorias/Total de las preguntas	Anual	Seguimiento de POA	Mantener el nivel los servicios que se ofrecen a la comunidad estudiantil.
Actividad 3	Incrementar el número de PTC con grado de maestría.	Profesores de tiempo completo con posgrado	(No. de PTC con grado de maestría/ Total de PTC) x 100	Anual	Informe Cuatrimestral	Asegurar plantilla docente actualizada.
Componente 3	Coordinar e integrar la información correspondiente al quehacer docente, considerando todos los procesos educativos para el desarrollo académico.	Cuerpos académicos	(Total de Cuerpos Académicos Integrados / Total de cuerpos Académicos Programados al año) x 100	Anual	Seguimiento de POA	Cumplir con los requerimientos establecidos por PRODEP.
Actividad 1	Seguimiento permanente al desempeño en las docencias en el cumplimiento de sus funciones sustantivas.	Espedientes de Profesores	(Total de Docencias (PTC) con Expediente Completo / Total de Docentes (PTC) en Plantilla) x 100	Trimestral	Seguimiento de POA	Asegurar plantilla docente actualizada.
Componente 4	Provisionar y gestionar tramites de apoyo económico (becas) y servicio psicopedagógico a los alumnos, que le permitan su permanencia adecuada en el transito por la universidad.	Becas otorgadas	(No. de becas otorgadas/Total de la matrícula) x 100	Cuatrimestral	Informe Cuatrimestral	Analizar las acciones dirigidas a la población estudiantil con desventajas económica para disminuir la deserción.
Actividad 1	Aplicar programas de tutorías a los alumnos.	Alumnos con tutorías	(No. de alumnos que reciben tutorías/ Total de la matrícula) x 100	Cuatrimestral	Informe Cuatrimestral	Mantener el programa de tutorías para toda la población estudiantil.
Actividad 2	Atención de alumnos en asesoria psicopedagógica	Asesoría psicopedagógica	(No. De alumnos atendidos/ No. De alumnos por contacto directo a psicopedagogía) x 100	Cuatrimestral	Informe Cuatrimestral	Atención dirigida a la población estudiantil con problemas emocionales.
Componente 5	Ofrecer servicios escolares de calidad a la comunidad universitaria, así como coadyuvar en las iniciativas de desempeño de los programas académicos.	Alumnos con seguridad social	(Alumnos registrados en MSS / Total de matrícula) x 100	Semestral	Seguimiento de POA	Asegurar que los estudiantes también su derecho a la seguridad social.
Actividad 1	Registrar la información de los sustentantes en el proceso de admisión, para garantizar la efectividad del examen de admisión.	Alumnos pre registrados	(Alumnos pre registrados / Total de alumnos que compran ficha) x 100	Semestral	Seguimiento de POA	Dar seguimiento al proceso de captación de alumnos.
Actividad 2	Informar a los alumnos egresados los requisitos para obtener la cédula profesional	Alumnos informados para cédula profesional	(Alumnos informados / Total de alumnos egresados) x 100	Cuatrimestral	Seguimiento de POA	Asegurar que los estudiantes también su cédula profesional.
Componente 6	Dar cumplimiento de la bibliografía solicitada de los planes de estudio de cada una de las carreras, para la impartición de clases.	Libros por alumno	Total de libros / matrícula por turno	Cuatrimestral	Informe Cuatrimestral	Contar con el acervo bibliográfico acorde a las necesidades de los planes de estado de las carreras.

Anexo 35

Actividad 1	Captura de libros adquiridos tanto en Excel como en JARUM para automatización.	Libros capturados en el sistema	(Número De libros adquiridos y capturados en el sistema / total de libros adquiridos) x 100	Cuatrimestral	Seguimiento de POA	Mantener automatizado el control del acervo bibliográfico
Actividad 2	De difusión a la Biblioteca Digital	Visitas a biblioteca digital	(Número De visitas de los usuarios a la Biblioteca Digital / Número De visitas programadas) x 100	Cuatrimestral	Seguimiento de POA	Asegurar el acceso a la biblioteca digital para toda comunidad universitaria.
Componente 7	Mantener un buen nivel de salud y calidad de vida de la comunidad universitaria.	Atención médica	(Atención médica continua a la comunidad Universitaria realizada/ atención médica continua a la comunidad Universitaria que solicita) x 100	Cuatrimestral	Seguimiento de POA	Búsqueda continua para ampliar la capacidad de atención del servicio de salud
Actividad 1	Limitar las Enfermedades a través de medidas preventivas y conferencias de salud para lograr el buen funcionamiento físico/mental de una comunidad saludable	Conferencias	(Conferencias realizadas / conferencias programadas) x 100	Semestral	Seguimiento de POA	Mantener informada a la comunidad estudiantil sobre las medidas preventivas de la salud
Actividad 2	Realizar campañas para la prevención de la salud	Campañas	(Campañas de salud realizadas / Campañas de salud programadas) x 100	Semestral	Seguimiento de POA	Organizar campañas de salud para la comunidad estudiantil
Componente 8	Lograr que los talleres y laboratorios se encuentren completamente funcionales y seguros para las prácticas que en ellos se realicen.	Laboratorios funcionales	(Total de laboratorios y Talleres en uso / Total de laboratorios y Talleres) x 100	Semestral	Seguimiento de POA	Mantener laboratorios y talleres en óptimas condiciones.
Actividad 1	Mantener el equipo, maquinaria y herramientas en condiciones funcionales.	Maquinaria y equipo funcionales	(Total de maquinaria, Equipo y herramientas en uso / Total de maquinaria, equipo y herramientas existentes) x 100	Semestral	Seguimiento de POA	Mantener laboratorios y talleres en óptimas condiciones.
Componente 9	Fortalecer los Programas educativos mediante el desarrollo del idioma inglés.	Egresados con BI en inglés.	(Egresados con un dominio de BI en el idioma inglés / Total de egresados) x 100	Anual	Seguimiento de POA	Promover el aprendizaje del idioma inglés de los estudiantes
Actividad 1	Mantener por de bajo de la media en la universidad el índice de reprotación en la materia de inglés.	Índice de reprotación en la materia de inglés	(Total de alumnos con baja por reprotación / total de alumnos inscritos) x 100	Cuatrimestral	Seguimiento de POA	Mejorar la relación escolar a nivel superior.
Actividad 2	Capacitación a docentes en técnicas didácticas de herramientas digitales.	Capacitaciones docentes de inglés	Capacitaciones en el año.	Semestral	Seguimiento de POA	Desarrollo de profesiones con la competencia requerida.
Componente 10	Posicionamiento de la Universidad a través de los imagen institucional y la realización de distintos eventos dirigidos a la comunidad universitaria y sociedad en general.	Eventos institucionales	Número de eventos institucionales realizados	Semestral	Informe Cuatrimestral	Mantener e incrementar la imagen de la universidad.
Actividad 1	Imagen visual institucional.	Actividades	Número de actividades realizadas	Trimestral	Seguimiento de POA	Mantener e incrementar la imagen de la universidad.
Componente 11	Planear, diseñar e implementar estrategias de comunicación interna y externas, las cuales ayuden a informar e interesar a la comunidad universitaria, sector productivo y sociedad en general sobre los hechos relevantes de la UTT.	Fichas para nuevo ingreso	Generación de fichas para nuevo ingreso	Semestral	Seguimiento de POA	Mantener e incrementar la imagen de la universidad.
Actividad 1	Incrementar seguidores en Facebook.	Seguidores en Facebook	Número de likes en Facebook.	Semestral	Seguimiento de POA	Mantener e incrementar la imagen de la universidad.
Actividad 2	Incrementar seguidores en Twitter.	Seguidores en Twitter	No. de seguidores en Twitter	Semestral	Seguimiento de POA	Mantener e incrementar la imagen de la universidad.
Componente 12	Coadyuvar en los procesos de formación integral del alumno, enfocando su conocimiento en las diferentes actividades culturales.	Alumnos participando en actividades culturales	(Número de alumnos participantes / Total de la matrícula) x 100	Cuatrimestral	Informe Cuatrimestral	Establecer medidas que aseguren la participación de la población estudiantil durante su proceso educativo.
Actividad 1	Generar actividades internas y externas que fomenten e impulsen el desarrollo cultural.	Actividades culturales	Núm. de actividades realizadas	Cuatrimestral	Informe Cuatrimestral	Establecer medidas que aseguren la participación de la población estudiantil durante su proceso educativo.
Componente 13	Promover la actividad física en toda la comunidad universitaria con un buen enfoque y espíritu de servicio buscando fomentar un sentido de pertenencia.	Alumnos participando en actividades deportivas	(Número de alumnos participantes / Total de la matrícula) x 100	Cuatrimestral	Informe Cuatrimestral	Establecer medidas que aseguren la participación de la población estudiantil durante su proceso educativo.
Actividad 1	Generar actividades internas que fomenten e impulsen la participación deportiva y motivacional.	Actividades deportivas	Núm. de actividades realizadas	Cuatrimestral	Informe Cuatrimestral	Establecer medidas que aseguren la participación de la población estudiantil durante su proceso educativo.
Componente 14	Fomentar la cultura de desarrollo sustentable en la Universidad Tecnológica de Torón, que genere impacto interno y externamente, en sus grupos de interés, contribuyendo con ellos, como una institución promotora de la responsabilidad social.	Alumnos participando en actividades de responsabilidad social	(Número total de alumnos participantes/total del periodo) x 100	Cuatrimestral	Seguimiento de POA	Promover acciones que aporten a la equidad e igualdad estableciendo condiciones necesarias a todos los estudiantes.
Actividad 1	Lograr cumplir las actividades del programa de responsabilidad social en el año.	Programa de responsabilidad social	(No. de actividades realizadas/total de actividades programadas en el año) x 100	Cuatrimestral	Seguimiento de POA	Promover acciones que aporten a la equidad e igualdad estableciendo condiciones necesarias a todos los estudiantes.

Anexo 35

Matriz de Indicadores para Resultados 2022						
Universidad Tecnológica de Toluca (Administración)						
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Medios de verificación	Supuestos
Fín	Eficientar los procesos de planeación y supervisión que permitan la mejora continua de la calidad educativa.	Institución educativa reconocida por su modelo de excelencia	Participación en el premio estatal de la excelencia operacional	Anual	Premio Estatal de la Excelencia Operacional	Contar con un sistema de excelencia operacional y de gestión de calidad.
Propósito 1	Brindar una educación de calidad basada en competencias, que satisfaga las necesidades y expectativas de los clientes y partes interesadas. Mejorando la infraestructura física en condiciones óptimas para que cumpla con las necesidades de innovación y calidad de los programas educativos.	Universidad certificada en sistema de gestión de calidad	Universidad certificada	Anual	Certificado vigente	Ser una institución reconocida por un organismo certificador.
Componente 1	Brindar la información oportuna en tiempo y forma para la toma de decisiones a las partes interesadas.	Presupuesto ejercido	(Presupuesto ejercido / presupuesto autorizado) x 100	Anual	Informe Anual	Ejecer el presupuesto de forma eficiente.
Actividad 1	Revisar reportes financieros emitidos.	Reportes financieros	(Reportes revisados / Total de reportes emitidos) x 100	Trimestral	Informe trimestral	Supervisión efectiva de reportes financieros.
Actividad 2	Alinear las observaciones de auditoría al 100%	Observaciones atendidas	(Observaciones cumplidas / Total de observaciones emitidas) x 100	Trimestral	Resguardo de auditoría	Resguardo oportuno a las observaciones.
Componente 2	Coordinar las actividades de adquisición, mantenimiento, control e inventario de activo fijo.	Coordinar actividades	(Actividades realizadas / actividades programadas) x 100	Trimestral	Seguimiento de POA	Supervisión efectiva de las actividades.
Actividad 1	Registro de activo fijo.	Activo fijo registrado	(Número de activo fijo ingreso / Activo de activo fijo registrado) x 100	Trimestral	Seguimiento de POA	Mantener actualizadas las bases de datos.
Actividad 2	Contratos solicitados y elaborados.	Contratos elaborados	(Total de contratos elaborados / número de contratos solicitados) x 100	Trimestral	Seguimiento de POA	Cumplimiento de normatividad en proceso de adquisiciones.
Componente 3	Elaborar y controlar el presupuesto de operación normal así como el ejercicio de los recursos autorizados y radicados de la Universidad.	Control de presupuesto	(Presupuesto asignado / Presupuesto radicado) x 100	Trimestral	Informe trimestral	Ejecer el presupuesto de forma eficiente.
Actividad 1	Control oportuno del presupuesto autorizado, radicado y ejercido.	Control de presupuesto autorizado	(Presupuesto radicado / Presupuesto ejercido) x 100	Trimestral	Informe trimestral	Ejecer el presupuesto de forma eficiente.
Componente 4	Registro de información financiera de la institución de las operaciones efectuadas que concuerden en la planeación y ejercicio de los recursos.	Informes financieros	(No. de informes realizados / Total de informes programados) x 100	Trimestral	Informes financieros	Mantener actualizados los informes financieros.
Actividad 1	Informe Anual.	Informe financiero	Informe anual	Anual	Informe financiero	Mantener actualizados los informes financieros.
Componente 5	Contribuir a la gestión institucional que coadyuve a generar una cultura organizacional con énfasis centrado en su capital humano, a través del desarrollo de competencias de los colaboradores.	Programa de capacitación	(Cursos ejecutados / Total de cursos programados) x 100	Trimestral	Seguimiento de POA	Cumplimiento efectivo del programa de capacitación.
Actividad 1	Evaluación de literazgo.	Literazgo	Total de puntaje en respuestas / Total de valor de reactivos	Anual	Seguimiento de POA	Asegurar un literazgo efectivo.
Actividad 2	Evaluación del desempeño del personal.	Desempeño del personal	(Respuestas satisfactorias / Total de preguntas) x 100	Anual	Seguimiento de POA	Reconocer el desempeño colectivo e individual de los colaboradores.
Componente 6	Mantener en óptimas condiciones operativas los diversos equipos e instalaciones comunes de la Universidad.	Programa anual de mantenimiento	(Actividades realizadas / Actividades programadas) x 100	Trimestral	Seguimiento de POA	Asegurar el funcionamiento de la infraestructura.
Actividad 1	Responder a la mayor brevedad a las órdenes de trabajo presentadas por los diferentes departamentos.	Solicitudes de trabajo	(No. de solicitudes de trabajo atendidas / Total de las solicitudes de trabajo recibidas) x 100	Cuatrimestral	Seguimiento de POA	Eficiencia en la atención del servicio de mantenimiento.
Componente 7	Cumplir en tiempo y forma con las actividades para ofrecer un eficiente y eficaz servicio a todas las áreas de la Universidad, así como una rendición de cuentas veraz y oportuna.	Requisiciones atendidas	(No. de requisiciones atendidas / Total de requisiciones entregadas) x 100	Trimestral	Seguimiento de POA	Eficiencia en la atención del servicio de adquisiciones.
Actividad 1	Asegurar una cartera de proveedores confiables.	Proveedores confiables	(No. de proveedores confiables / Total de proveedores evaluados) x 100	Anual	Seguimiento de POA	Asegurar proveedoría efectiva.
Actividad 2	Realizar de productos entregados en tiempo comprometido por proveedor.	Pedidos de productos entregados en tiempo	(Número de pedidos de productos entregados en tiempo / Total de pedidos de productos a proveedores) x 100	Trimestral	SGC	Asegurar proveedoría efectiva.

Anexo 35

Componente 8	Planear el desarrollo de la Universidad Tecnológica de Toluca a través de planes de mediano y corto plazo, orientados al logro de la misión y visión institucional con los estándares de calidad.	Instrumentos de planeación	Nº. De instrumentos de planeación elaborados	Trimestral	Seguimiento de PCA	Aplicar los planes y programas de manera oportuna, eficiente y eficaz.
Actividad 1	Proyectos obtenidos de programas de recursos extraordinarios.	Programas de fondos extraordinarios	(Proyectos autorizados/proyectos presentados de convocatorias publicadas en el año) x 100	Trimestral	Seguimiento de PCA	Obtención de recursos para la mejora de la infraestructura y equipamiento.
Actividad 2	Elaborar el reporte cuatrimestral	Informe cuatrimestral	Número de informes en el año	Cuatrimestral	Informe cuatrimestral	Monitorar información a la comunidad universitaria y partes interesadas.
Componente 9	Asegurar que el Programa Operativo anual contribuya a una planeación y evaluación eficiente.	Programa operativo anual	Revisión del programa operativo anual	Anual	Programa operativo anual	Asegurar una planeación y evaluación eficiente.
Actividad 1	Seguimiento del programa operativo anual.	Seguimiento al PCA	Seguimientos trimestrales en el año	Trimestral	Seguimiento de PCA	Retrospectivamente a los áreas del cumplimiento de las metas dedicadas en el PCA.
Componente 10	Fortalecer el sistema de gestión de calidad mediante la aplicación de la mejora continua en los procesos certificados en la norma ISO 9001:2015.	Universidad certificada en sistema de gestión de calidad	Certificación ISO 9001	Anual	Certificado vigente	Ser una institución reconocida por su calidad a través de un organismo externo.
Actividad 1	Realizar auditorías internas.	Auditorías internas	(Auditorías internas realizadas / auditorías internas programadas) x 100	Semestral	Seguimiento de PCA	Verificar la operación del sistema de gestión de calidad.
Actividad 2	Realizar auditorías de servicio.	Auditorías de servicio	Auditorías de servicio	Anual	Seguimiento de PCA	Monitorar los servicios que brinda la institución.
Componente 11	Cumplir en tiempo y forma con las actividades del departamento para ofrecer un eficiente y eficaz servicio a todas las áreas de la Universidad.	Conectividad en edificios	(No. de edificios conectados / Total de edificios) x 100	Cuatrimestral	Seguimiento de PCA	Fijo de información eléctrica.
Actividad 1	Responder a la mayor brevedad a las órdenes de trabajo presentadas por los diferentes departamentos.	Solicitudes de trabajo	(No. de solicitudes de trabajo atendidas/Total de las solicitudes de trabajo) x 100	Cuatrimestral	Seguimiento de PCA	Eficiencia en la atención del servicio de sistemas.
Actividad 2	Mantener equipo de centros cómputo funcional en laboratorios y talleres.	Mantenimiento a equipos de cómputo	(No. de equipo con mantenimiento centros de cómputo/Total de equipo de cómputo) x 100	Cuatrimestral	Seguimiento de PCA	Eficiencia en la atención del servicio de sistemas.
Actividad 3	Mantener equipo de cómputo de personal administrativo y docente en óptimas condiciones.	Mantenimiento a equipos de cómputo	(No. de equipo con mantenimiento de personal administrativo y docente/Total de equipo de cómputo) x 100	Semestral	Seguimiento de PCA	Eficiencia en la atención del servicio de sistemas.
Componente 12	Asegurar que la aplicación de los recursos suministrados a la Universidad se ejecuten de conformidad a la normatividad aplicable.	Programa de control interno	Operación del Programa de Control Interno/Programa de Control Interno x 100	Trimestral	Seguimiento de PCA	Supervisión efectiva del PCI.
Actividad 1	Resultado de Supervisiones.	Supervisiones	(No. Supervisiones solventadas/Total de observaciones detectadas) x 100	Cuatrimestral	Seguimiento de PCA	Seguimiento oportuno a las observaciones.
Actividad 2	Contratación Social.	Programa de contratación social	Operación del Programa de Contratación Social/Programa de contratación social x 100	Semestral	Informe de contratación social	Supervisión efectiva del PCS.
Componente 13	Mantener actualizada la normatividad jurídica de la Universidad.	Reglamentos actualizados.	(Reglamentos aprobados/Reglamentos revisados) x 100	Cuatrimestral	Reglamentos vigentes	Difusión efectiva de la normatividad.
Actividad 1	Reglamentos Aprobados y Difundidos.	Reglamentos difundidos	(Reglamentos difundidos/Reglamentos aprobados) x 100	Cuatrimestral	Reglamentos publicados	Difusión efectiva de la normatividad.
Componente 14	Dar cumplimiento a las disposiciones y acuerdos que rigen el buen funcionamiento de la Universidad.	Juntas de consejo realizadas	(Juntas de consejo realizadas/juntas de consejo programadas) x 100	Trimestral	Actas de consejo	Dirigir el buen funcionamiento de la operación y administración que integran a la universidad.
Actividad 1	Presencia en las diferentes reuniones de trabajo con los diversos organismos y dependencias.	Reuniones	Participación en reuniones al año	Trimestral	Seguimiento de PCA	Participación efectiva con los diferentes organismos y dependencias.

Anexo 35

Matriz de Indicadores para Resultados 2022						
Instituto Estatal del Deporte de Coahuila						
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Medios de verificación	Sugerencias
Fin	Contribuir a una mejor calidad de vida de los ciudadanos de Coahuila mediante la promoción de la práctica del deporte y la activación física como un medio para el desarrollo personal y saludable para la salud	18- Tasa de crecimiento del número de Medallas de Oro obtenidas en Juegos Nacionales CONADE	Número de Medallas de Oro 2022 / Número de Medallas de Oro 2021	Anual	Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), Cuadro general de medallas	Los ciudadanos de Coahuila adoptan las políticas públicas en materia deportiva y se benefician de los programas de desarrollo del deporte
		18- Tasa de crecimiento del número de Medallas de Oro obtenidas en Los Juegos Nacionales CONADE del Deporte Adaptado	Número de Medallas de Oro 2022 / Número de Medallas de Oro 2021	Anual	Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), Cuadro general de medallas	
Propósito	Los ciudadanos de Coahuila cuentan con administraciones públicas que incentivan la práctica del deporte y la activación física que sirven para disminuir tasas de alto rendimiento, generar una dinámica activa en la población, combatir indicadores de salud negativos y ser una alternativa para el fortalecimiento social	20- Tasa de crecimiento del número de medallas de Oro obtenidas en Juegos Nacionales Populares	Número de Medallas de Oro 2022 / Número de Medallas de Oro 2021	Anual	Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), Cuadro general de medallas	Los ciudadanos de Coahuila adoptan las políticas públicas en materia deportiva y se benefician de los programas de desarrollo del deporte
Componente 1	Deporte y activación física implementado	3- Tasa de crecimiento del número de beneficiarios del Programa de Fomento al Deporte	Número de Beneficiarios 2022 / Número de Beneficiarios 2021	Anual	Reporte Institucional del NEDEC	Los ciudadanos de Coahuila realizan actividades físicas y deportivas como parte de su estilo de vida.
Actividad 1	Administración de Centros Deportivos Municipales (CCEDEMs)	1- Tasa de crecimiento del número de beneficiarios de los Centros Deportivos Municipales	Número de Beneficiarios 2022 / Número de Beneficiarios 2021	Anual	Reporte Institucional del NEDEC	Los ciudadanos de Coahuila se benefician los Centros Deportivos Municipales
Actividad 2	Administración de Centros Deportivos Escolares (CEDEMEs)	2- Tasa de crecimiento del número de beneficiarios de los Centros Deportivos Escolares	Número de Beneficiarios 2022 / Número de Beneficiarios 2021	Anual	Reporte Institucional del NEDEC	Los ciudadanos de Coahuila se benefician los Centros Deportivos Escolares
Actividad 3	Organización de Eventos Masivos	4- Tasa de crecimiento del número de beneficiarios del Programa Eventos Masivos	Número de Beneficiarios 2022 / Número de Beneficiarios 2021	Anual	Reporte Institucional del NEDEC	Los ciudadanos de Coahuila asisten a eventos masivos deportivos y de activación física
Actividad 4	Organización de Cursos de Verano	5- Tasa de crecimiento del número de Cursos de Verano	Número de Beneficiarios 2022 / Número de Beneficiarios 2021	Anual	Reporte Institucional del NEDEC	Los ciudadanos de Coahuila asisten a los cursos de verano
Actividad 5	Administración del Centro Acuático Coahuila 2000	7- Tasa de crecimiento del Promedio Anual de beneficiarios del Centro Acuático Coahuila 2000	Promedio de Beneficiarios 2022 / Promedio de Beneficiarios 2021	Anual	Reporte Institucional del NEDEC	Los ciudadanos de Coahuila utilizan el Centro Acuático Coahuila 2000
Actividad 6	Administración del Gimnasio José de Las Fuentes Rodríguez	8- Tasa de crecimiento del Promedio anual de Beneficiarios del Gimnasio "José de las Fuentes Rodríguez"	Promedio mensual de Beneficiarios 2022 / Promedio mensual de Beneficiarios 2021	Mensual	Reporte Institucional del NEDEC	Los ciudadanos de Coahuila asisten al Gimnasio José de Las Fuentes Rodríguez

Anexo 35

Componente 2	Deporte de alto rendimiento implementado	9.- Tasa de crecimiento del Promedio anual de beneficiarios del Centro de Concentración "Estadio Gabriel Trujillo"	Promedio de Beneficiarios 2022 / Promedio de Beneficiarios 2021	Anual	Reporte Institucional del INEDEC	Los atletas conculenses de alto rendimiento y grupos deportivos se benefician de los servicios
Actividad 1	Preparación de Entrenadores Capacitados y Certificados Sistema de Capacitación-INEDEC	6.- Tasa de crecimiento del número de Entrenadores Capacitados y Certificados	Número de Entrenadores Capacitados y Certificados 2022 / Número de Entrenadores Capacitados y Certificados 2021	Anual	Reporte Institucional del INEDEC	Los entrenadores conculenses se capacitan y tienen acceso a capacitación constante
Actividad 2	Control del Registro Conculense del Deporte (RECODE)	10.- Tasa de crecimiento del Registro Conculense del Deporte	Número de Registros 2022 / Número de Registros 2021	Anual	Reporte Institucional del INEDEC	El Gobierno del Estado asigna en tiempo y forma los recursos necesarios para el desarrollo de diversos programas de desarrollo del deporte y la activación física
Actividad 3	Administración de escuelas de especialización deportiva	21.- Tasa de crecimiento del número de beneficiarios de las Escuelas de Especialización Deportiva	Número de Beneficiarios 2022 / Número de Beneficiarios 2021	Anual	Reporte Institucional del INEDEC	El Gobierno del Estado asigna en tiempo y forma los recursos necesarios para el desarrollo de diversos programas de desarrollo del deporte y la activación física
Componente 3	Becas e Incentivos Implementados	11.- Tasa de crecimiento del número de Becas otorgadas a Atletas de Alto Rendimiento	Número de Becas 2022 / Número de Becas 2021	Anual	Reporte Institucional del INEDEC	El Gobierno del Estado asigna en tiempo y forma los recursos presupuestarios para el otorgamiento de becas
Actividad 1	Otorgamiento de Becas a Atletas de Juegos Nacionales CONADE	12.- Tasa de crecimiento del número de becas para Atletas de Juegos Nacionales CONADE	Número de Becas 2022 / Número de Becas 2021	Anual	Reporte Institucional del INEDEC	Los beneficiarios de las becas cumplen con los requisitos para hacerse beneficiarios de la misma
Actividad 2	Otorgamiento de Becas a Atletas de Juegos Nacionales del Deporte Adaptado	13.- Tasa de crecimiento del número de becas para atletas de Juegos Nacionales CONADE de Deporte Adaptado	Número de Becas 2022 / Número de Becas 2021	Anual	Reporte Institucional del INEDEC	Los beneficiarios de las becas cumplen con los requisitos para hacerse beneficiarios de la misma
Actividad 3	Otorgamiento de Becas a Atletas de Juegos Escolares de la Educación Básica	14.- Tasa de crecimiento del número de becas para atletas de Juegos Nacionales CONADE de Deporte Adaptado	Número de Becas 2022 / Número de Becas 2021	Anual	Reporte Institucional del INEDEC	Los beneficiarios de las becas cumplen con los requisitos para hacerse beneficiarios de la misma
Actividad 4	Otorgamiento de Becas a Atletas Juegos Nacionales Populares	15.- Tasa de crecimiento del número de becas para Atletas de Juegos Populares	Número de Becas 2022 / Número de Becas 2021	Anual	Reporte Institucional del INEDEC	Los beneficiarios de las becas cumplen con los requisitos para hacerse beneficiarios de la misma
Actividad 5	Otorgamiento de Becas Entrenadores y Especialistas del Deporte	16.- Tasa de crecimiento del número de becas a Entrenadores Deportivos y Especialistas del Deporte	Número de Becas 2022 / Número de Becas 2021	Anual	Reporte Institucional del INEDEC	Los beneficiarios de las becas cumplen con los requisitos para hacerse beneficiarios de la misma
Actividad 6	Otorgamiento de Becas Promotores Deportivos	17.- Tasa de crecimiento del número de becas para Promotores Deportivos y Administrativos	Número de Becas 2022 / Número de Becas 2021	Anual	Reporte Institucional del INEDEC	Los beneficiarios de las becas cumplen con los requisitos para hacerse beneficiarios de la misma

Anexo 35

Matriz de Indicadores para Resultados 2022						
Colegio de Bachilleres de Coahuila/Servicio Educativo denominado Telebachillerato Comunitario						
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Implementar estrategias dirigidas a la población estudiantil en desventaja económica que contribuyan a su permanencia en las escuelas públicas de todos los niveles educativos	Estrategias a población en desventaja	$(\text{población estudiantil} / \text{población atendida}) * 100$	semestral		Que el gobierno federal siga incluyendo en su presupuesto anual el proyecto de telebachillerato comunitario
Objetivo	Superar en la normativa institucional al cumplir con las leyes vigentes de la materia de presupuesto y planes de estudio para operar el servicio educativo denominado telebachillerato comunitario en el estado de Coahuila	leyes vigentes aplicadas al servicio de telebachillerato comunitario	$(\text{leyes vigentes aplicadas} / \text{normativa institucional}) * 100$	semestral	Cuestionario AGE	Que se garanticen el libre derecho de educación en su presupuesto anual de las leyes vigentes
Componente 1	Suficiencia en los materiales didácticos, recursos financieros y materiales, para el óptimo desempeño del personal docente y administrativo	recursos materiales y financieros óptimos	$(\text{recursos materiales óptimos para el desarrollo del organismo} / \text{personal docente y administrativo}) * 100$	trimestral	Informes generados, sos	Que la subsecretaría de educación media superior ponga a disposición los materiales pertinentes para la operación
Actividad 1	Contratación y adquisición de los softwares financieros, nomina, impuestos, más, control escolar y académicos necesarios para la operación del servicio instalado en el estado de Coahuila	eficiencia administrativa de acuerdo al presupuesto otorgado	$(\text{sistemas instalados} / \text{sistemas operados}) * 100$	anual	Reportes financieros e informe de actividades relevantes	Que la secretaría de educación proporcione el software óptimo para la operación
Componente 2	Atención de la educación media superior a través del proyecto de los telebachilleratos comunitarios, recursos económicos suficientes que se destinan en un 100% en el bienestar y estabilidad educativa de este tipo	porcentaje de atención a las comunidades de telebachillerato comunitario	$(\text{presupuesto autorizado} / \text{población atendida}) * 100$	semestral	Reporte de costo beneficio por alumno	que el presupuesto anual sea suficiente para la operación de los servicios instalados
Actividad 1	Capacitación y ejecución de los softwares financieros, nomina, impuestos, más, control escolar y académicos	eficiencia de los sistemas operados	$(\text{sistemas instalados} / \text{sistemas operados}) * 100$	anual	Reportes constantes en tiempo y forma	que la secretaría de educación proporcione el software óptimo para la operación
Componente 3	Ofrecer un pacto educativo que otorgue estabilidad al sistema de telebachilleratos comunitarios y su normativa didáctica y administrativa, mejorando la formación del profesorado y personal administrativo	porcentaje de atención a normativa didáctica y administrativa	$(\text{base de docentes y administrativos} / \text{capacitados} / \text{docentes y administrativos}) * 100$	semestral		Contar con personal directivo administrativo y docente con el perfil idoneo para la operación del servicio instalado
Actividad 1	Reuniones por región con el director general, direcciones académicas, administrativa y de planeación así como con coordinadores regionales y entes oficiales para conocer y dar seguimiento a los programas establecidos	seguimiento a los programas establecidos	$(\text{reuniones programadas} / \text{reuniones realizadas en el año}) * 100$	trimestral	Informe a la junta directiva	Que se calendaricen las reuniones necesarias para la ejecución del programa de telebachillerato comunitario en el estado
Componente 4	Aumentar la cobertura en educación media superior, esto permitirá que los jóvenes sigan sus estudios, este programa permite garantizar que todos los habitantes del estado de Coahuila, tengan acceso a una educación media superior, a través de los telebachilleratos comunitarios instalados en el estado de Coahuila y se garanticen las mismas oportunidades para todos	porcentaje de servicios instalados en el estado de coahuila	$(\text{numero de telebachilleratos comunitarios instalados} / \text{municipios del estado}) * 100$	anual		Que se cuente con infraestructura necesaria para la ejecución del programa
Actividad 1	Implementar una modalidad escolarizada, utilizando los materiales didácticos autorizados para este fin, de la mano de la carga administrativa que permitirá hacer funcionar cada uno de los servicios instalados en el estado de Coahuila	porcentaje de centros educativos de telebachillerato a los que se les entrega materiales	$(\text{porcentaje de materiales entregados} / \text{servicios instalados}) * 100$	semestral	Sos	Que el personal sea capacitado para cubrir la carga académica y administrativa necesaria para la operación

Anexo 35

Matriz de Indicadores para Resultados 2022						
Colegio de Bachilleres de Coahuila - Acciones Académicas - Objetivo 1						
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Método de verificación	Supuestos
PIV	Implementación del nuevo Modelo Educativo	Promedio semestral de la Calidad Educativa	Sumatoria de la calificación final semestral de los alumnos/número de alumnos 5-6-mai, 7-8- Regular, 9-10 Bien	Semestral	Base de datos del sistema de Control Escolar (SISEEM) del COBAC	Que cambie la normalidad aplicable
Proyecto 1	Generar entornos favorables para el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes del Colegio de Bachilleres de Coahuila	Promedio por parcial de la calidad educativa	Sumatoria de la calificación por parcial de los alumnos/número de alumnos 5-6-mai, 7-8- Regular, 9-10 Bien	Parciales de acuerdo al calendario escolar del COBAC	Base de datos del sistema de Control Escolar (SISEEM) del COBAC	Fallas en el sistema informático en la Secretaría de Educación
Componente 1	Desarrollo de aprendizajes clave que contribuyan al desarrollo integral de los estudiantes	Evaluación académica diaria	Actividades realizadas + examen parcial/2	Parciales de acuerdo al calendario escolar del COBAC	Hoja de evaluación del docente	Pérdida del documento
Componente 2	Fortalecer canales de vinculación, basada en la participación de distintos actores y sectores de la sociedad	Convenios de vinculación	Cantidad de convenios por plantel	Semestral	Registro del convenio autorizado y firmado	No existen convenios autorizados
Componente 3	Actividades para el mejor funcionamiento del plantel (asistencia técnico-pedagógica, mayor participación de los padres de familia)	Fortalecimiento institucional	Cantidad de reuniones * 1000	Semestral	Actas de reuniones	No asistencia de participantes
Actividad 1	Elaboración de secuencias acorde a la normalidad vigente	Cumplimiento docente	0-5 RECONOCIMIENTO 6-8 OBSERVACIONES 10-0 MAS O NO ENTREGAR LA SECUENCIA EN TIEMPO Y FORMA EXTRAÑAMIENTO	Semestral	Check List de Revisión de Secuencias Oficio emitido al docente	No entrega del documento por parte del docente
Actividad 2	Evaluación de actividades académicas de los estudiantes	Evaluación académica diaria	Ponderación de Actividades realizadas* 70%	Parciales de acuerdo al calendario escolar del COBAC	Hoja de evaluación del docente	Pérdida del documento
Actividad 3	Implementación en cada plantel de comités de vinculación con el sector productivo, educativo y asociaciones civiles	Aplicación de convenios de vinculación	Cantidad de alumnos beneficiados con el convenio/100 por # alumnos del plantel	anual	Registro de alumnos participantes en cada convenio	
Actividad 4	Docentes participantes en el programa de tutorías docentes	Tutorías docentes	Puntaje obtenido en el instrumento de seguimiento docente	Semestral	Hoja de registro de seguimiento docente	Que cambie la normalidad aplicable
Actividad 5	Instauración de comités de alumnos y padres de familia	Comités de alumnos y padres de familia	Cantidad de comités*100/cantidad de plantales	Ciclo escolar	Acta de conformación de comités	No participación de actores
Actividad 6	Reuniones de comités	Actas, compromisos y actividades	Recuerdos, compromisos y actividades realizadas*100/actividades cumplidas	Semestral	Hoja de cumplimiento de comités	Que cambie la normalidad aplicable

Anexo 35.

Matriz de Indicadores para Resultados 2022						
Colegio de Bachilleres de Coahuila - Acciones Académicas - Objetivo 2						
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Medios de verificación	Siguientes
RN	4.3.4 Fortalecer la formación y profesionalización	Formación Docente	#docentes total*100/#docentes participantes en cursos o talleres	Semestral	Registro COFAC/ Registro SUTIAS	No sistema de capacitación COFAC
Propósito 1	Revalorizar a los maestros y los maestros	Atención de docentes	# de Alumnos /Cantidad de docentes que atienden	Trimestral	Base de datos del sistema de Control Escolar (SISEMS) del COBAC	Fallas en el sistema informático en la Secretaría de Educación
Componente 1	Capacitación para docentes en áreas pedagógicas	Estrategia Nacional de Formación Continua	#docentes terminaron cursos*100/#docentes registrados	Anual	Base de datos de COFAC	Fallas en el sistema informático en la COFAC
Componente 2	Promover estudios de posgrado	Convenios para la profesionalización Docente	cantidad de convenios elaborados/cantidad de convenios autorizados	semestral	Registro de segurancas	No existe el recurso para firma de convenios
Componente 3	Implementación de la ley General para la Profesionalización Docente	promoción Docente	#docentes beneficiados*100/cantidad de docentes del plantel	Anual	Notificatorias	No se cuenta con presupuesto para el ingreso y promoción de docentes
Componente 4	Observaciones in situ de clases	Supervisión docente	Sumatorio de la calificación obtenida en el instrumento de supervisión: 5-6-mal, 7-8- Regular, 9-10-Bien	Semestral	Guion de observación de clase	No se cuenta con personal para llevar a cabo la actividad
Actividad 1	Validación de registro de docentes en plantel	Cursos COFAC	# Docentes Registrados *100/#total de docentes	Semestral	Registro obtenido de plataforma	Que no hay al medio electrónico
Actividad 2	Seguimiento a docentes en cursos de capacitación	Formación Continua COFAC	# docentes que acreditaron cursos *100/# docentes validados	Semestral	Constancias de acreditación de cursos	Que no concluyan los cursos de formación continua
Actividad 3	Gestionar con instituciones de nivel superior	Convenios para Posgrado	# docentes que solicitan incentivo*100/# docentes del plantel	Ciclo escolar	Solicitud de apoyo	Las instituciones de nivel superior no propongan incentivos para los maestros
Actividad 4	Elaboración de convocatorias para procesos de selección	Proceso USCAM	# plazas asignadas*100/#plazas vacantes	Ciclo escolar	Registro de aspirantes Plataforma USCAM	Suspensión de proceso
Actividad 5	Supervisión de la práctica docente	Supervisión de clase	# docentes supervisados*100/#docentes del plantel	Semestral	Guion de observación de clase	Suspensión de clases

Anexo 35

Matriz de Indicadores para Resultados 2022						
Colegio de Bachilleres de Coahuila - Acciones Académicas - Objetivo 2						
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Medios de verificación	Supuestos
Fin	4.3.5 Implementar estrategias dirigidas a la población estudiantil en desventaja académica que contribuyan a su permanencia en las escuelas públicas de todos los niveles educativos.	Eficiencia Terminal	$\#$ Alumnos que ingresaron en generación alumnos egresados de la generación \times 100 $\#$ Alumnos Ingreso de generación	ANUAL	Base de datos del sistema de Control Escolar (SISEME) del COBAC.	Fallas en el sistema informático en la Secretaría de Educación.
Propósito 1	Garantizar el derecho de la población en México a una educación equitativa, inclusiva, intercultural e integral que tenga como eje principal el interés superior de los estudiantes de COBAC.	Aprobación	$\#$ de alumnos inscritos \times alumnos en riesgo \times 100 $\#$ total de alumnos	Semestral	Base de datos del sistema de Control Escolar (SISEME) del COBAC.	Fallas en el sistema informático en la Secretaría de Educación.
Componente 1	Conformar equipos de diversos disciplinas deportivas	Disciplinas deportivas y culturales	$\#$ Alumnos que participan en equipos representativos \times 100 $\#$ Alumnos del plantel	Semestral	Informe de actividades deportivas y culturales.	No existe presupuesto para el pago de entrenadores.
Componente 2	Atención a estudiantes con necesidades académicas o bajo rendimiento escolar	Tutorías académicas	Resultados canalizados a tutorías \times 100 $\#$ total de estudiantes en el plantel	Bimestral	Informe de atención a estudiantes con necesidades académicas.	
Componente 3	Registro y seguimiento al programa de becas	Programa de becas	Alumnos becados \times 100 $\#$ Alumnos inscritos	Semestral	Registro de alumnos becados	No se cuenta con recurso presupuestal
Componente 4	Implementación curricular del desarrollo de habilidades socioemocionales (Programa Construye-T)	Construye-T	$\#$ Alumnos que recibieron fichas \times 100 $\#$ total de alumnos	Semestral	Informe de aplicación de fichas construye-T.	No se socializa la información en plataforma del programa
Actividad 1	Participación de equipos representativos y logros obtenidos	Equipos representativos	$\#$ Alumnos inscritos en equipos \times 100 $\#$ total de alumnos del plantel	mensual	Fichas de registro	Factor socioeconómico del estudiante
Actividad 1	Docentes impartir asesorías académicas a los estudiantes con necesidades académicas o bajo rendimiento académico	Asesorías académicas	$\#$ Alumnos atendidos \times 100 $\#$ de estudiantes canalizados	Bimestral	Ficha de seguimiento académico	
Actividad 2	Otorgamiento de becas Bando Juárez	PORCENTAJE DE ALUMNOS BENEFICIARIOS	$(N$ BECAS AUTORIZADAS / N BECAS SOLICITADAS) \times 100	SEMESTRAL	INSCRIPCIÓN Y VALIDACIÓN	QUE TODOS LOS ALUMNOS QUE SOLICITEN DICHA BECA, SEAN BENEFICIARIOS
Actividad 3	Los alumnos resuelven fichas de trabajo a los estudiantes del programa Construye-T	Fichas Construye-T	$\#$ Alumnos que recibieron fichas \times 100 $\#$ total de alumnos	Bimestral	Informe de Registro	Cambio de nominalidad del programa

Anexo 35

Matriz de Indicadores para Resultados 2022						
Colegio de Bachilleres de Coahuila - Acciones Administrativas						
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Método de verificación	Supuestos
Fin	4.3.14 Eficientar los procesos de planeación y supervisión que permitan la mejora continua de la calidad educativa del Colegio de Bachilleres de Coahuila. Garantizar el Acceso a la Educación a Tráves de una GESTION ADMINISTRATIVA Y UN DESARROLLO INSTITUCIONAL EFICIENTE, FINA, LOGRAR UNA MEJOR CALIDAD EDUCATIVA.	PORCENTAJE DE EFICIENCIA	ENCUESTAS	ANUAL	Acta De Junta Directiva Anual	Que desaparezcan los Incentivos del Plan Estatal de Desarrollo
Propósito 1	ADMINISTRATIVA Y UN DESARROLLO INSTITUCIONAL EFICIENTE, FINA, LOGRAR UNA MEJOR CALIDAD EDUCATIVA.	PORCENTAJE DE EFICIENCIA	ENCUESTAS	SEMESTRAL	Acta De Junta Directiva Del 2º Semestre.	Que los planes Desaparezcan por Cuestiones Economicas
Componente 1	Actualización del Personal en las Áreas Administrativas en cuanto a nuevas reformas, leyes, Auditorías, Tecnologías, Procesos y Sistemas.	PORCENTAJE DE CAPACITACIÓN ADMINISTRATIVA	(N ADMINISTRATIVOS POR CAPACITAN/ N ADMINISTRATIVOS CAPACITADOS)*100	ANUAL	Página de Transparencia	No contar con Áreas Administrativas por cuestiones de Pandemias.
Actividad 1	Eficientar los procesos Administrativos y de Planeación de Recursos Federales y Estatales para garantizar las Condiciones Educativas.	FORCENTAJE DE REG RECIBIDOS	(N REC FED Y EST. RECIBIDOS/ N REC FED Y EST. EJERCIDO)*100	ANUAL	Acta De Junta Directiva Anual.	No recibir Recursos Federales ni Estatales
Actividad 2	Elaborar un Presupuesto operativo Anual, adecuados a la Capacidad Instalada del Colegio de bachilleres de Coahuila.	FORCENTAJE DE AUTORIZACIÓN POA	(TOTAL DE ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO / TOTAL DE REC RECIBIDOS)*100	ANUAL	Acta De Junta Directiva Anual.	No recibir Recursos Federales ni Estatales
Actividad 3	Desarrollar un plan estratégico de trabajo que permita el fortalecimiento de la Planilla Estructural del colegio de bachilleres de coahuila.	FORCENTAJE DE PLANTILLA TOTAL	(TOTAL DE PLAZAS Y HORAS ADICIONADAS/ TOTAL DE HORAS Y PLAZAS NECESARIAS)*100	ANUAL	Acta De Junta Directiva Anual.	No recibir Recursos Federales ni Estatales
Actividad 4	Mantener las instalaciones educativas y oficinas AdmHstrativas Acondicionadas acorde a las Necesidades dadas para una buena operación.	MANTENIMIENTO	N REQUISICIONES DE UNIDADES ADMINISTRATIVAS/ N DE COMPRAS O SERVICIOS SUMINISTRADOS A LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS *100	MESES	PROG RAMAS OS	NO CONTAR CON RECURSOS FINANCIEROS.
Actividad 5	Aplicar Herramientas que definan los resultados que se quieren lograr y como se pretenden alcanzar, con la finalidad de presentar Informes Trimestrales y Anuales	PLANEACION PR ESUPUESTACION WMINISTRATIVO	N RECURSOS PRESUPUESTAL/ N RECURSOS ECONOMICOS *100	ANUAL	BASE DE DATOS DEL SISTEMA CONTABLE DE LA ENTIDAD	NO CONTAR CON RECURSOS FINANCIEROS.
Actividad 6	Inscripción y asistencia a Cursos y Talleres por parte de la Autoría Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza	CAPACITACIÓN	N DE CONVOCATORIAS A CURSOS O TALLERES / N DE PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL COLEGIO DE BACHILLERES ASISTENTES A CURSO O TALLER *100	ANUAL	Constancia o Diploma de participación	NO EXISTA LA AJUDTORA SUPERIOR DEL ESTADO
Actividad 7	Inscripción y asistencia Cursos y Talleres por parte de Secretaría de Finanzas del Estado	CAPACITACIÓN	N DE CONVOCATORIAS A CURSOS O TALLERES / N DE PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL COLEGIO DE BACHILLERES ASISTENTES A CURSO O TALLER *100	ANUAL	Constancia o Diploma de participación	NO EXISTA LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO
Actividad 8	Inscripción y asistencia a Cursos y Talleres por parte del Colegio de Contadores Públicos de Saltillo.	CAPACITACIÓN	N DE CONVOCATORIAS A CURSOS O TALLERES / N DE PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL COLEGIO DE BACHILLERES ASISTENTES A CURSO O TALLER *100	ANUAL	Constancia o Diploma de participación	NO EXISTA EL CCPS
Actividad 9	Gestionar el cobro a Secretaría de Finanzas.	MISIONES	N DE VISITAS A SECRETARIAS DE FINANZAS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL	ANUAL	Misiones	La Secretaría de Finanzas realice los traspasos a tiempo según convenios.
Actividad 10	Desarrollar las áreas de Planeación, Recursos Financieros, Recursos Humanos, Jurídica, Académica y de Recursos Materiales.	DESARROLLO DE AREAS	(N DE AREAS NECESARIAS/ N AREAS CONSTITUIDAS)*100	ANUAL	DEPARTAMENTOS EN DIRECCION GENERAL	QUE NO EXISTA UNA DIRECCION GENERAL
Actividad 11	Capacitaciones de presupuesto.	CAPACITACIÓN	(N DE CONVOCATORIAS A CURSOS O TALLERES / N CURSOS O TALLERES REALIZADOS)*100	ANUAL	Constancia o Diploma de participación	QUE NO EXISTAN CURSOS O TALLERES POR PARTE DE EXTERNOS
Actividad 12	Visitar plantillas para conocer sus fortalezas y Débilidades.	VATICOS	N VISITAS A PLANTELES	ANUAL	OFICIOS DE COMBOSION	QUE NO HAYA OMBRO PARA MATICOS

Anexo 35

Actividad 7	Tiene cubierta en su totalidad la Capacidad Instalada del Colegio de Bachilleres de Coahuila Tanto de Docentes como Administrativos.	Plazas	N de plazas autorizadas para el Colegio de Bachilleres de Coahuila/N de plazas cubiertas *100	ANUAL	PLATAFORMAS DIGITALES	QUE NO TENAMOS LAS SUFICIENTES HORAS Y PLAZAS PARA OPERAR*
Actividad 8	Programas y Eventos Sociales	Eventos Sociales	N de eventos	ANUAL	OFICIOS Y EVIDENCIA DE EXPEDIENTES	QUE NO HAYA RECURSOS PARA PODER REALIZAR DICHOS EVENTOS
Actividad 9	Dar mantenimiento correctivo a riesgos externos derivados.	Mantenimiento externo	N de mantenimientos extras realizados.	TRIMESTRAL	Recibos de pago a facturas de insumos y servicios utilizados.	Que los proveedores no cuenten con los insumos requeridos o demoren en la entrega.
Actividad 10	Dar mantenimiento preventivo a las unidades administrativas del Colegio de Bachilleres de Coahuila	Mantenimiento interno	N de mantenimientos realizados.	MESES	Recibos de pago a facturas de insumos y servicios utilizados.	Que los proveedores no cuenten con los insumos requeridos o demoren en la entrega.
Actividad 11	Cubrir las erogaciones de servicios básicos, luz, agua, vigilancia y limpieza intensiva derivada por pandemia COVID-19.	Porcentaje de pláticas que cuentan con el servicio	(N pláticas/ N pláticas con el servicio) *100	MESES	Existencia de contrato	Las instituciones prestadoras de servicios no se encuentran con capacidad de abastecimiento derivado a desastres naturales, por falta de insumos que permitan dichos servicios no estar dentro de la cobertura donde operan.
Actividad 12	Involucrar al personal del Colegio de Bachilleres a través de una reunión de discusión para hacerles de su conocimiento la implementación del PPI.	Reunión de discusión	n de personal administrativo de personal que asude a la reunión de discusión *100	ANUAL	PLATILLAS DE TRABAJO (LISTA DE ASISTENCIA)	Que desaparezca la implementación legit del PPI.
Actividad 13	Asesoría con despacho externo para revisión de procesos contables y presupuestales.	Asesoría	calificación del dictamen final	TRIMESTRAL	CONTRATO DE DESPACHO EXTERNO	No estar autorizados para la contratación de un despacho externo.

Anexo35

Matriz de Indicadores para Resultados 2022						
Colegio de Bachilleres de Coahuila - Infraestructura						
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Medios de verificación	Siguientes
Fin	CONSTRUIR NUEVOS ESPACIOS EDUCATIVOS Y SU EQUIPAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	EQUIPAMIENTO	LISTADO DE BIENES MUEBLES EN EXISTENCIA DEL COBAC	TRIMESTRAL	INFORMES TRIMESTRALES (IGF)	QUE EL COBAC NO TENGA ESPACIOS EDUCATIVOS
Propósito 1	FORTALECIMIENTO DE EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA	FORTALECIMIENTO	LISTADO DE BIENES MUEBLES EN EXISTENCIA LISTADO DE BIENES MUEBLES COMPRADOS) *100	ANUAL	CUENTA PÚBLICA	QUE NO SE COMPREN BIENES MUEBLES DURANTE EL EJERCICIO FISCAL
Componente 1	IDENTIFICACIÓN DE PRIORIDADES EN LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE EN EL COLEGIO DE BACHILLERES DE COAHUILA	PRIORIDADES	N DE REQUISICIONES SOLICITADAS DE EQUIPAMIENTO	ANUAL	CONTROL INTERNO DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES	QUE SE CIERREN LOS PLANTELES EDUCATIVOS DEL COBAC
Componente 2	ATENDER LAS NECESIDADES DE INFRAESTRUCTURA UTILIZADA POR LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL Y ADMINISTRATIVA EN LOS PLANTELES Y DIRECCIÓN GENERAL DEL COBAC	NECESIDADES PARA LA INFRAESTRUCTURA INSTALADA	(N PERSONAL ADMINISTRATIVO Y/O POBLACION ESTUDIANTIL / BIENES MUEBLES NECESARIOS) *100	ANUAL	LISTADO DE BIENES MUEBLES EN EXISTENCIA DEL COBAC	QUE EL PROVEEDOR DE BIENES MUEBLES NO TENGA EN EXISTENCIA LO SOLICITADO.
Componente 3	CAMBIA LOS EQUIPOS OBSOLETOS CON EL OBJETIVO DE BRINDAR UNA ATENCIÓN ACORDE A LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL.	EQUIPOS OBSOLETOS	METODO DE DEPRECIACIÓN	TRIMESTRAL	INFORMES TRIMESTRALES (IGF)	QUE EL EQUIPO SE DAÑE A CAUSA DE FACTORES CLIMATOLÓGICOS
Componente 4	DESARROLLO DE NUEVOS PROYECTOS Y CONSOLIDACIÓN DE LOS MISMOS, REFERENTE A LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LOS SERVICIOS INSTALADOS	NUEVOS PROYECTOS	(N BIENES MUEBLES NECESARIOS / N BIENES MUEBLES SURTIDOS) *100	ANUAL	INFORME DEL PROYECTO	QUE SECRETARÍA DE EDUCACIÓN NO APRUEBE LA APERTURA DE NUEVOS PROYECTOS
Actividad 1	IDENTIFICACIÓN Y COMPRA DE MATERIALES COMPLEMENTARIOS PARA LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	(N REQUISICIONES DE BIENES MUEBLES / N REQUISICIONES SURTIDAS) *100	MENSUAL	EXPEDIENTES CONTABLES	NO CONTAR CON RECURSO PROPIO PARA LA COMPRA DE BIENES MUEBLES
Actividad 2	IDENTIFICACIÓN Y COMPRA DE SOFTWARE Y HARDWARE NECESARIO PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO EN EL DESEMPEÑO DE SUS LABORES	SOFTWARE Y HARDWARE ADMINISTRATIVO	(N REQUISICIONES DE SOFTWARE Y HARDWARE / N REQUISICIONES SURTIDAS E SOFTWARE Y HARDWARE) *100	MENSUAL	EXPEDIENTES CONTABLES	NO CONTAR CON RECURSO PROPIO PARA LA COMPRA DE BIENES
Actividad 3	IDENTIFICACIÓN Y COMPRA DE SOFTWARE Y HARDWARE NECESARIO PARA BRINDAR UNA MEJOR CALIDAD EDUCATIVA A LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL	SOFTWARE Y HARDWARE ESTUDIANTIL	(N REQUISICIONES DE SOFTWARE Y HARDWARE / N REQUISICIONES SURTIDAS DE SOFTWARE Y HARDWARE) *100	MENSUAL	EXPEDIENTES CONTABLES	NO CONTAR CON RECURSO PROPIO PARA LA COMPRA DE BIENES
Actividad 4	IDENTIFICACIÓN Y CAMBIO DE EQUIPO AUDIOVISUAL OBSOLETO	EQUIPO AUDIOVISUAL OBSOLETO	(N EQUIPO OBSOLETO / N EQUIPO ADQUIRIDO) *100	MENSUAL	EXPEDIENTES CONTABLES	NO CONTAR CON RECURSO PROPIO PARA LA COMPRA DE BIENES
Actividad 5	IDENTIFICACIÓN Y CAMBIO DE SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO OBSOLETO	SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO OBSOLETO	(N EQUIPO OBSOLETO / N EQUIPO ADQUIRIDO) *100	MENSUAL	EXPEDIENTES CONTABLES	NO CONTAR CON RECURSO PROPIO PARA LA COMPRA DE BIENES
Actividad 6	IDENTIFICACIÓN Y CAMBIO DE EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO OBSOLETO	EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO OBSOLETO	(N EQUIPO OBSOLETO / N EQUIPO ADQUIRIDO) *100	MENSUAL	EXPEDIENTES CONTABLES	NO CONTAR CON RECURSO PROPIO PARA LA COMPRA DE BIENES
Actividad 7	IDENTIFICACIÓN Y CAMBIO DE OTROS EQUIPOS OBSOLETOS	OTROS EQUIPOS OBSOLETOS	(N EQUIPO OBSOLETO / N EQUIPO ADQUIRIDO) *100	MENSUAL	EXPEDIENTES CONTABLES	NO CONTAR CON RECURSO PROPIO PARA LA COMPRA DE BIENES
Actividad 8	IDENTIFICACIÓN Y CAMBIO DE VEHICULOS OFICIALES OBSOLETOS, PARA EL DESEMPEÑO DE LAS LABORES ADMINISTRATIVAS	VEHICULOS OFICIALES OBSOLETOS	(N EQUIPO OBSOLETO / N EQUIPO ADQUIRIDO) *100	MENSUAL	EXPEDIENTES CONTABLES	NO CONTAR CON RECURSO PROPIO PARA LA COMPRA DE BIENES
Actividad 9	IDENTIFICACIÓN Y COMPRA DE BIENES NECESARIOS COMO LO SON, SOFTWARE, HARDWARE, MUEBLES Y ESTANTERIA Y EQUIPO AUDIOVISUAL, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE NUEVOS PROYECTOS	BIENES NECESARIOS PARA NUEVOS PROYECTOS	(N EQUIPO SOLICITADO PARA EL PROYECTO / N EQUIPO ADQUIRIDO PARA EL PROYECTO) *100	ANUAL	EXPEDIENTES CONTABLES	QUE SECRETARÍA DE EDUCACIÓN NO APRUEBE LA APERTURA DE NUEVOS PROYECTOS

Anexo 35

Matriz de indicadores para Resultados 2022						
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Coahuila						
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Medios de verificación	Supuestos
Fin	CONTRIBUIR A LA MEJORA DE LA EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA MEDIANTE EL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES EN SUS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y ACTITUDES QUE LES PERMITAN LOGRAR MEJORES CONDICIONES DE VIDA.	TASA DE CRECIMIENTO DE MATRÍCULA	$(\text{TOTAL MATRÍCULA ACTUAL} - \text{TOTAL MATRÍCULA CICLO ANTERIOR}) / \text{TOTAL MATRÍCULA CICLO ANTERIOR} * 100$	ANUAL	ESTADÍSTICAS GENERADAS POR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR	RETENCIÓN DE LA MATRÍCULA ADECUADO DERIVADO DE LAS ESTRATEGIAS IMPLEMENTADAS POR EL COLEGIO.
Propósito 1	DESARROLLAR EN LOS ESTUDIANTES LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES Y DISCIPLINARES QUE LES PERMITAN LOGRAR MEJORES CONDICIONES DE VIDA	MATRÍCULA TOTAL DEL ESTADO	TOTAL DE ALUMNOS INSCRITOS EN EL CICLO ESCOLAR	SEMESTRAL	REPORTE DE OFICIA DE MATRÍCULA	REGISTRO OPORTUNO DE LA MATRÍCULA ESCOLAR
Componente 1	PROGRAMA DE VINCULACIÓN INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES QUE PARTICIPAN EN PROGRAMAS DE INCLUSIÓN LABORAL	$(\text{TOTAL DE ESTUDIANTES QUE PARTICIPAN EN PROGRAMAS DE INCLUSIÓN LABORAL} / \text{TOTAL DE ESTUDIANTES EN CONDICIONES DE PARTICIPAR EN LOS PROGRAMAS}) * 100$	SEMESTRAL	RELACION DE ALUMNOS PARTICIPANTES, ESTADÍSTICAS GENERADAS POR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR	PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LAS EMPRESAS PARA RECIBIR A LOS ESTUDIANTES EN LOS PROGRAMAS DE INCLUSIÓN LABORAL.
Actividad 1	REUNIONES DE LOS COMITÉS DE VINCULACIÓN	PORCENTAJE DE COMITÉS DE VINCULACIÓN EN OPERACIÓN	$(\text{TOTAL DE COMITÉS DE VINCULACIÓN} / \text{TOTAL DE PLANTELES}) * 100$	SEMESTRAL	ACTAS DE REUNIÓN DE LOS COMITÉS DE VINCULACIÓN	COMITÉS QUE SESIONAN TRES VECES AL AÑO PARA ATENDER LOS REQUERIMIENTOS DE LOS PLANTELES.
Actividad 2	FIRMA DE CONVENIOS Y CARTAS DE INTENCIÓN	PORCENTAJE DE CONVENIOS Y CARTAS DE INTENCIÓN	$(\text{TOTAL DE CARTAS DE CONVENIOS Y CARTAS DE INTENCIÓN FIRMADAS} / \text{TOTAL DE CARTAS DE CONVENIOS Y CARTAS DE INTENCIÓN ESPERADAS}) * 100$	SEMESTRAL	RELACION DE CONVENIOS Y CARTAS DE INTENCIÓN FIRMADOS, REPORTES MENSUALES DEL SE	LOS PLANTELES FORMULARÁN SUS ACCIONES DE VINCULACIÓN A TRAVÉS DE LA FIRMA DE CONVENIOS Y CARTAS DE INTENCIÓN.
Actividad 3	BECAS Y ESTÍMULO ECONÓMICOS	PORCENTAJE DE BECAS Y ESTÍMULOS OBTENIDOS	$(\text{TOTAL DE BECAS Y ESTÍMULOS OBTENIDOS} / \text{TOTAL BECAS Y ESTÍMULOS ESPERADOS}) * 100$	SEMESTRAL	LISTADO DE ALUMNOS BENEFICIADOS CON LAS BECAS Y ESTÍMULOS, REPORTES MENSUALES DEL SE	SE TIENE UN PROGRAMA PERMANENTE DE BECAS Y ESTÍMULOS PARA APOYAR A ESTUDIANTES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.
Actividad 4	GESTIÓN DE DONACIONES	PORCENTAJE DE DONACIONES OBTENIDAS	$(\text{TOTAL DE DONACIONES OBTENIDAS} / \text{TOTAL DE DONACIONES ESPERADAS}) * 100$	SEMESTRAL	LISTADO DE DONACIONES, REPORTES MENSUALES DEL SE	SE TIENE UN PROGRAMA DE DONACIONES QUE PERMITE MEJORAR DE MANERA PERMANENTE LOS SERVICIOS QUE OFRECEN LOS PLANTELES.
Actividad 5	INTEGRACIÓN DE ALUMNOS A PROGRAMAS DE INCLUSIÓN LABORAL EN EMPRESAS (FORMACIÓN DUAL Y ESTANCIAS EMPRESARIALES)	TOTAL EMPRESAS FORMADORAS	TOTAL EMPRESAS FORMADORAS	SEMESTRAL	LISTADO DE EMPRESAS, REGISTRO ESTADÍSTICO EN FORMACIÓN DUAL	INTERÉS POR PARTE DE LAS EMPRESAS EN PARTICIPAR EN PROGRAMAS DE INCLUSIÓN LABORAL.
Actividad 6	EVALUACIÓN CON FINES DE CERTIFICACIÓN	TASA DE CRECIMIENTO DE PERSONAS CERTIFICADAS EN COMPETENCIAS	$(\text{PERSONAS CERTIFICADAS ACTUAL} - \text{TOTAL PERSONAS CERTIFICADAS CICLO ANTERIOR}) / \text{TOTAL PERSONAS CERTIFICADAS CICLO ANTERIOR} * 100$	TRIMESTRAL	RELACION DE PERSONAS CERTIFICADAS EN COMPETENCIAS	LAS PERSONAS QUE SE EVALUAN LOGRAN CERTIFICARSE EN COMPETENCIAS.
Componente 2	PROGRAMA MODELO ACADÉMICO	EFICIENCIA TERMINAL	$(\text{TOTAL DE EGRESADOS DE UNA GENERACIÓN} / \text{TOTAL DE ALUMNOS INSCRITOS DE LA MISMA GENERACIÓN}) * 100$	ANUAL	CERTIFICADOS DE TERMINACIÓN DE ESTUDIOS EMITIDOS POR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR	LOS ALUMNOS DEL CONALEP DEL ESTADO DE COAHUILA TERMINAN SUS ESTUDIOS SATISFACTORIAMENTE

Anexo 35

Actividad 1	SEGUIMIENTO ACADÉMICO DEL ESTUDIANTE	PORCENTAJE DE ALUMNOS EN RIESGO	(TOTAL DE ALUMNOS EN RIESGO POR REPROBACIÓN) / (TOTAL DE ALUMNOS) *100	SEMESTRAL	SABANAS DE EVALUACIÓN DE LOS ALUMNOS Y CUADRO DE ALUMNOS EN RIESGO	SEGUIMIENTO OPORTUNO A LA CARGA DE EVALUACIONES EN EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR PARA CONTROL DEL ÍNDICE REPROBACIÓN.
Actividad 2	PROMOCIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA	PORCENTAJE DE CAPTACIÓN DE ALUMNOS DE NUEVO INGRESO	(TOTAL DE ALUMNOS DE NUEVO INGRESO) / (TOTAL DE ALUMNOS EGRESADOS DE SECUNDARIA) *100	ANUAL	RELACION DE ALUMNOS DE NUEVO INGRESO	LA PROMOCIÓN POSICIONAL CONALEP COMO UNA DE LAS PRIMERAS OPCIONES EDUCATIVAS DE LOS ESTUDIANTES EGRESADOS DE SECUNDARIA.
Actividad 3	PROGRAMA ESTATAL DE PRECEPTORAS	PORCENTAJE DE ALUMNOS PRECEPTUADOS	(TOTAL DE ALUMNOS ATENDIDOS) / (TOTAL DE ALUMNOS) *100	SEMESTRAL	SABANAS DE EVALUACION GENERADAS POR EL SAE Y REPORTE POR MEDIO DEL PERSONAL DOCENTE Y PADRES.	SEGUIMIENTO DE ALUMNOS EN RIESGO Y ATENCIÓN OPORTUNA CON LOS PADRES DE FAMILIA.
Componente 3	PROGRAMA DE PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES	PORCENTAJE DE PERSONAL DOCENTE CERTIFICADO CON DESEMPEÑO FAVORABLE	(TOTAL DE PERSONAL DOCENTE CON DESEMPEÑO FAVORABLE) / (TOTAL DE PERSONAL) *100	SEMESTRAL	RELACION DE PERSONAL DOCENTE CON DESEMPEÑO FAVORABLE	LOS DOCENTES INSCRITOS DE LA ESTRUCTURA CONCLUYER SU CAPACITACION
Actividad 1	DESARROLLO DE COMPETENCIAS DOCENTES	PORCENTAJE DE DOCENTES QUE ACREDITARON LA CAPACITACIÓN	(TOTAL DE DOCENTES CERTIFICADOS) / (TOTAL DE DOCENTES) *100	SEMESTRAL	RELACION DE DOCENTES CERTIFICADOS Y LOS CERTIFICADOS	VINCULACION PARA EL APOYO DE LAS CERTIFICACIONES DE LOS DOCENTES
Actividad 2	EVALUACION AL DESEMPEÑO DOCENTE	PORCENTAJE DE DOCENTES CON CALIFICACION ACEPTABLE	(TOTAL DE DOCENTES CON CALIFICACION ACEPTABLE) / (TOTAL DE DOCENTES) *100	SEMESTRAL	SISTEMA DE EVALUACION AL DESEMPEÑO DOCENTE	RELACION DE DOCENTES CON CALIFICACION ACEPTABLE
Componente 4	PROGRAMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE PLANTELES ATENDIDOS	(TOTAL DE PLANTELES ATENDIDOS) / (TOTAL DE PLANTELES) *100	MESES	RELACION DE PLANTELES	PLANTELES EN CONDICIONES PARA OFRECER EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA CON CALIDAD
Actividad 1	CAPACITACIÓN AL PERSONAL	PORCENTAJE DE PERSONAL CAPACITADO EN FUNCIÓN PRODUCTIVA	(TOTAL DE PERSONAL FORMADO EN LA FUNCIÓN PRODUCTIVA) / (TOTAL DEL PERSONAL) *100	SEMESTRAL	RELACION DE PERSONAL CAPACITADO	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE CALIDAD, CUMPLIENDO CON LAS ESPECIFICAS DE LOS USUARIOS.
Actividad 2	CLIMA Y CULTURA ORGANIZACIONAL DE CALIDAD FAVORABLE PARA UN BUEN DESEMPEÑO LABORAL	PORCENTAJE DE PERSONAL ENCUESTADO	(TOTAL DE PERSONAL ENCUESTADO) / (TOTAL DE PERSONAL) *100	ANUAL	RESULTADOS DE LA ENCUESTA CLIMA Y CULTURA ORGANIZACIONAL (ECCO).	CLIMA Y CULTURA ORGANIZACIONAL QUE MOTIVA AL PERSONAL A BRINDAR SERVICIOS DE CALIDAD AJUSTADO A ESTANDARES INTERNACIONALES DE CALIDAD.
Actividad 3	SUPERVISIÓN DEL DESEMPEÑO DE LOS PLANTELES	PORCENTAJE DE PLANTELES SUPERVISADOS	(TOTAL DE PLANTELES SUPERVISADOS) / (TOTAL DE PLANTELES) *100	MESES	INFORME DE INDICADORES DE LOS PLANTELES SUPERVISADOS	LA TOTALIDAD DE LOS PLANTELES TIENEN RESULTADOS FAVORABLES EN SUS INDICADORES
Actividad 4	PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PARA LA CORRECTA OPERACIÓN DEL COLEGIO	PORCENTAJE DE SERVICIOS ATENDIDOS	(TOTAL DE SERVICIOS ATENDIDOS) / (TOTAL DE SERVICIOS) *100	MESES	RELACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	CUMPLIMIENTO EN TIEMPO Y FORMA CON LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
Actividad 5	PRESTACIÓN DE SERVICIOS JURÍDICOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE APLICABLE AL COLEGIO	PORCENTAJE DE SERVICIOS ATENDIDOS	(TOTAL DE SERVICIOS ATENDIDOS) / (TOTAL DE SERVICIOS) *100	MESES	RELACION DE SERVICIOS JURÍDICOS	CUMPLIMIENTO EN TIEMPO Y FORMA CON LOS SERVICIOS JURÍDICOS

Anexo 35

Actividad 6	PLANEACIÓN DE LOS SERVICIOS A CORTO Y LARGO PLAZO	PORCENTAJE DE METAS ALCANZADAS	(TOTAL DE METAS ALCANZADAS) / (TOTAL DE METAS) *100	MESES	RELACION DE METAS PROGRAMADAS EN EL AÑO	CUMPLIMIENTO EN TIEMPO Y FORMA CON LAS METAS PROGRAMADAS EN EL AÑO.
Componente 5	PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	TOTAL PLANTELES	NÚMERO DE PLANTELES CONALEP EN EL ESTADO	ANUAL	RELACION DE PLANTELES AUTORIZADOS	LOS PLANTELES SE ENCUENTRAN EN CONDICIONES ÓPTIMAS PARA OFRECER LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA.
Actividad 1	MANTENIMIENTO DE PAUSELES	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA A MANTENIMIENTO DE PAUSELES	(TOTAL DE MANTENIMIENTO REALIZADO A PAUSELES) / (MANTENIMIENTO PROGRAMADO) * 100	MESES	REPORTES DE MANTENIMIENTO, MEMORIAS FOTOGRAFICAS	CONDICIONES ÓPTIMAS DEL PAUSELES PARA LA OPERACIÓN DEL COLEGIO.
Actividad 2	MANTENIMIENTO DE EQUIPO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA A MANTENIMIENTO DE EQUIPO	(TOTAL DE MANTENIMIENTO REALIZADO A EQUIPO) / (MANTENIMIENTO PROGRAMADO) * 100	MESES	REPORTES DE MANTENIMIENTO, MEMORIAS FOTOGRAFICAS	CONDICIONES ÓPTIMAS DE LOS EQUIPOS PARA LA OPERACIÓN DEL COLEGIO.
Actividad 3	ADQUISICIÓN DE EQUIPO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO	(TOTAL DE EQUIPO ADQUIRIDO) / (TOTAL EQUIPO PROGRAMADO) * 100	SEMESTRAL	REPORTE DE ADQUISICIONES, MEMORIAS FOTOGRAFICAS	EQUIPO ACTUALIZADO EN LOS PLANTELES PARA UN ADECUADO FUNCIONAMIENTO.

Anexo 35

Matriz de Indicadores para Resultados 2022						
Universidad Tecnológica de la Región Centro de Coahuila - Académica						
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Medios de verificación	Supuestos
Fir	Fortalecer los servicios que brinda el sistema educativo para desarrollar en el estudiante conocimientos, habilidades, actitudes y valores con equidad y calidad, que les permitan lograr mejores condiciones de vida, a favor del desarrollo del estado y que se destaquen a nivel nacional.	Acreditación de programas académicos	(Programas Educativos Acreditados/Total de programas educativos) x 100	Anual	Acreditaciones	Contar con programas educativos reconocidos por organismos externos.
Propósito	Brindar una educación de calidad basada en competencias, que satisfaga las necesidades y expectativas de los estudiantes, contando con personal comprometido, capacitado y actualizado para desempeñar sus funciones en apego a las políticas y objetivos institucionales, además de otorgar servicios educativos que contribuyen en la formación integral.	Matrícula de calidad	(Número de estudiantes en programas educativos de calidad / Matrícula total) x 100	Anual	Acreditaciones	Cumplir con los requerimientos establecidos por COPAES.
Componente 1	Asegurar el desarrollo óptimo de los programas educativos de acuerdo a las necesidades de cada uno de ellos, así como del sector productivo y de servicios, contando con la participación de Servicios Escolares y de Servicios Académicos.	Programas educativos acreditados	(Programas Educativos evaluados y/o Acreditados/Programas Educativos evaluados) x 100	Anual	Acreditaciones	Cumplir con los requerimientos establecidos por COPAES.
Actividad 1	Mejorar el nivel de aprovechamiento del proceso enseñanza-aprendizaje.	Aprovechamiento	Promedio de Índice de aprovechamiento	Cuatrimestral	Informe Cuatrimestral	Incrementar el promedio de aprovechamiento de los estudiantes.
Actividad 2	Profesores de Tiempo Completo con reconocimiento del perfil deseado ante PRODEP.	Profesores de tiempo completo con perfil	(Profesores de tiempo completo con perfil PRODEP/Total de PTC) x 100	Anual	Informe Cuatrimestral	Participación continua en convocatorias del programa para el desarrollo profesional docente.
Componente 2	Fortalecer la Capacidad y Competitividad Académica de los alumnos y egresados a través de planes y programas de estudio actualizados que reflejen las competencias profesionales de acuerdo a las necesidades del sector productivo y de servicios.	Eficiencia terminal	(No. de alumnos a egresar/Total de alumnos de la cohorte) x 100	Semestral	Informe Cuatrimestral	Mejorar la eficiencia terminal a nivel superior apoyando el índice estatal.
Actividad 1	Alcanzar el índice de deserción general de meta anual institucional.	Deserción	(Número de bajas/Total de alumnos) x 100	Cuatrimestral	Informe Cuatrimestral	Mejorar la retención escolar a nivel superior.
Actividad 2	Incrementar la satisfacción de Egresados.	Satisfacción de egresados	Respuestas satisfactorias/Total de las preguntas	Anual	Seguimiento de POA	Mantener el nivel los servicios que se ofrecen a la comunidad estudiantil.
Actividad 3	Incrementar el número de PTC con grado de maestría.	Profesores de tiempo completo con posgrado	(No. de PTC con grado de maestría/ Total de PTC) x 100	Anual	Informe Cuatrimestral	Asegurar plantilla docente actualizada.
Componente 3	Coordinar e integrar la información correspondiente al quehacer docente, considerando todos los procesos educativos para el desarrollo académico.	Cuerpos académicos	(Total de Cuerpos Académicos Integrados / Total de cuerpos Académicos Programados al año) x 100	Anual	Seguimiento de POA	Cumplir con los requerimientos establecidos por PRODEP.
Actividad 1	Seguimiento permanente al desempeño en los docentes en el cumplimiento de sus funciones sustantivas.	Expedientes de Profesores	(Total de Docentes (PTC) con Expediente Completo / Total de Docentes (PTC) en Plantilla) x 100	Trimestral	Seguimiento de POA	Asegurar plantilla docente actualizada.
Componente 4	Promocionar y gestionar trámites de apoyo económico (becas) y servicio psicopedagógico a los alumnos, que le permitan su permanencia adecuada en el transito por la universidad.	Becas otorgadas	(No. de becas otorgadas/Total de la matrícula) x 100	Cuatrimestral	Informe Cuatrimestral	Analizar las acciones dirigidas a la población estudiantil con desventaja económica para disminuir la deserción.
Actividad 1	Aplicar programa de tutorías a los alumnos.	Alumnos con tutorías	(No. de alumnos que reciben tutorías/ Total de la matrícula) x 100	Cuatrimestral	Informe Cuatrimestral	Mantener el programa de tutorías para toda la población estudiantil.
Actividad 2	Atención de alumnos en asesoría psicopedagógica	Asesoría psicopedagógica	(No. De alumnos atendidos/ No. De alumnos por contacto directo a psicopedagógica) x 100	Cuatrimestral	Informe Cuatrimestral	Atención dirigida a la población estudiantil con problemas emocionales.

Anexo 35

Componente 5	Ofrecer servicios médicos de calidad a la comunidad universitaria, así como coadyuvar en los indicadores de desempeño de los programas académicos.	Alumnos con seguridad social	(Alumnos registrados en IMSS / Total de matrícula) x 100	Semestral	Seguimiento de POA	Asegurar que los estudiantes también su derecho a la seguridad social.
Actividad 1	Registrar la información de los sustentantes en el proceso de admisión, para garantizar la efectividad del examen de admisión.	Alumnos pre registrados	(Alumnos pre registrados / Total de alumnos que compran ficha) x 100	Semestral	Seguimiento de POA	Dar seguimiento al proceso de captación de alumnos.
Actividad 2	Informar a los alumnos egresados los requisitos para obtener la cédula profesional.	Alumnos informados para cédula profesional	(Alumnos informados / Total de alumnos egresados) x 100	Cuatrimestral	Seguimiento de POA	Asegurar que los estudiantes también su cédula profesional.
Componente 6	Dar cumplimiento de la bibliografía solicitada de los planes de estudio de cada una de las carreras, para la impartición de clases.	Libros por alumno	Total de libros / matrícula por turno	Cuatrimestral	Informe Cuatrimestral	Coordinar con el acervo bibliográfico acorde a las necesidades de los planes de estudio de las carreras.
Actividad 1	Captura de libros adquiridos tanto en físico como en un sistema para automatización.	Libros capturados en el sistema	(Número De libros adquiridos y capturados en el sistema / total de libros estudiantes) X 100	Cuatrimestral	Seguimiento de POA	Mantener automatizado el control del acervo bibliográfico.
Actividad 2	Dar difusión a la Biblioteca Digital.	Visitas a biblioteca digital	(Número De visitas de los alumnos a la Biblioteca Digital / Número De visitas programadas) X 100	Cuatrimestral	Seguimiento de POA	Asegurar el acceso a la biblioteca digital para toda comunidad universitaria.
Componente 7	Mantener un buen nivel de salud y calidad de vida de la comunidad universitaria.	Atención médica	(Atención médica continua a la comunidad Universitaria realizada/ atención médica continua a la comunidad Universitaria que solicita) x 100	Cuatrimestral	Seguimiento de POA	Búsqueda continua para ampliar la capacidad de atención del servicio de salud.
Actividad 1	Limitar las Enfermedades a través de medidas preventivas y conferencias de salud para lograr el buen funcionamiento Físico/Mental de una comunidad saludable.	Conferencias	(Conferencias realizadas / conferencias programadas) x 100	Semestral	Seguimiento de POA	Mantener informada a la comunidad estudiantil sobre las medidas preventivas de la salud.
Actividad 2	Realizar campañas para la prevención de la salud.	Campañas	(Campañas de salud realizadas / Campañas de salud programadas) x 100	Semestral	Seguimiento de POA	Gestionar campañas de salud para la comunidad estudiantil.
Componente 8	Lograr que los talleres y laboratorios se encuentren completamente funcionales y seguros para las prácticas que en ellos se realizan.	Laboratorios funcionales	(Total de laboratorios y Talleres en uso / Total de Laboratorios y Talleres) x 100	Semestral	Seguimiento de POA	Mantener laboratorios y talleres en óptimas condiciones.
Actividad 1	Mantener el equipo, maquinaria y herramientas en condiciones funcionales.	Maquinaria y equipo funcionales	(Total de maquinaria, Equipo y herramientas en uso / Total de maquinaria, equipo y herramientas estibadas) x 100	Semestral	Seguimiento de POA	Mantener laboratorios y talleres en óptimas condiciones.
Componente 9	Fortalecer los Programas educativos mediante el desarrollo del idioma inglés.	Egresados con BI en inglés.	(Egresados con un dominio de BI en el idioma inglés / Total de egresados) x 100	Anual	Seguimiento de POA	Promover el aprendizaje del idioma inglés de los estudiantes.
Actividad 1	Mantener por de bajo de la media en la universidad el índice de repetición en la materia de inglés.	Índice de repetición en la materia de inglés.	(Total de alumnos con baja por repetición / total de alumnos inscritos) x 100	Cuatrimestral	Seguimiento de POA	Mejorar la retención escolar a nivel superior.
Actividad 2	Capacitación a docentes en técnicas didácticas de herramientas digitales.	Capacitaciones docentes de inglés	Capacitaciones en el año.	Semestral	Seguimiento de POA	Desarrollo de profesores con la competencia requerida.
Componente 10	Posicionamiento de la Universidad a través de su imagen institucional y la realización de diversos eventos dirigidos a la comunidad universitaria y sociedad en general.	Eventos institucionales	Número de eventos institucionales realizados	Semestral	Informe Cuatrimestral	Mantener e incrementar la imagen de la universidad.
Actividad 1	Imagen visual institucional.	Actividades	Número de actividades realizadas	Trimestral	Seguimiento de POA	Mantener e incrementar la imagen de la universidad.
Componente 11	Revisar, diseñar e implementar estrategias de comunicación internas y externas, las cuales ayuden a informar e interesar a la comunidad universitaria, sector productivo y sociedad en general sobre los hechos relevantes de la UTRCC.	Fichas para nuevo ingreso	Generación de fichas para nuevo ingreso	Semestral	Seguimiento de POA	Mantener e incrementar la imagen de la universidad.
Actividad 1	Incrementar seguidores en Facebook.	Seguidores en Facebook	Número de likes en Facebook.	Semestral	Seguimiento de POA	Mantener e incrementar la imagen de la universidad.
Actividad 2	Incrementar seguidores en Twitter.	Seguidores en Twitter	Nº. de seguidores en Twitter	Semestral	Seguimiento de POA	Mantener e incrementar la imagen de la universidad.
Componente 12	Coadyuvar en los procesos de formación integral del alumno, enriqueciendo su conocimiento en las diferentes actividades culturales.	Alumnos participando en actividades culturales.	(Número de alumnos participantes / Total de la matrícula) x 100	Cuatrimestral	Informe Cuatrimestral	Establecer medidas que aseguren la participación de la población estudiantil durante su proceso educativo.
Actividad 1	Generar actividades internas y externas que fomenten e impulsen el desarrollo cultural.	Actividades culturales	Núm. de actividades realizadas	Cuatrimestral	Informe Cuatrimestral	Establecer medidas que aseguren la participación de la población estudiantil durante su proceso educativo.

Anexo 35

Componente 13	Promover la activación física en toda la comunidad universitaria con un buen enfoque y espíritu de servicio buscando fomentar un sentido de pertenencia.	Alumnos participando en actividades deportivas	(Número de alumnos participantes / Total de la matrícula) x 100	Cuatrimestral	Informe Cuatrimestral	Establecer medidas que aseguren la participación de la población estudiantil durante su proceso educativo.
Actividad 1	Generar actividades internas que fomenten e impulsen la participación deportiva y motivacional.	Actividades deportivas	Núm. de actividades realizadas	Cuatrimestral	Informe Cuatrimestral	Establecer medidas que aseguren la participación de la población estudiantil durante su proceso educativo.
Componente 14	Fomentar la cultura de desarrollo sustentable en la Universidad Tecnológica de la Región Centro de Chiuhua, que genere impacto interno y externamente, en sus grupos de interés, contribuyendo con ellos, como una institución promotora de la responsabilidad social.	Alumnos participando en actividades de responsabilidad social	(Número total de alumnos participantes/Matricula total del periodo) x 100	Cuatrimestral	Seguimiento de POA	Promover acciones que aporten a la equidad e inclusión estableciendo condiciones necesarias a todos los estudiantes.
Actividad 1	Lograr cumplir las actividades del programa de responsabilidad social en el año.	Programa de responsabilidad social	(No. de actividades realizadas/ total de actividades programadas en el año) x 100	Cuatrimestral	Seguimiento de POA	Promover acciones que aporten a la equidad e inclusión estableciendo condiciones necesarias a todos los estudiantes.

Anexo 35

Matriz de Indicadores para Resultados 2022						
Universidad Tecnológica de la Región Centro de Coahuila - Vinculación						
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Consolidar la oferta educativa de educación media superior y superior orientada a la demanda potencial del mercado laboral, impulsando la preparación de técnicos y profesionales para la industria en los próximos años.	Egresados de la universidad con empleo	(Egresados trabajando a seis meses de su egreso / Total de egresados en el año) x 100	Anual	Seguimiento de egresados	Incrementar a corto plazo el número de egresados con empleo.
Propósito	Consolidar la vinculación de la universidad con los sectores productivos y de servicio a fin de asegurar la calidad y la pertinencia de la oferta educativa.	Convenios con organismos públicos, privados y académicos	(No. De convenios realizados/ Total de convenios estimados en el año) x 100	Cuatrimestral	Informes cuatrimestrales	Presencia de alto impacto de la universidad ante organismos de la región.
Componente 1	Ampliar y mantener la vinculación con Empresas generadoras de empleo para la colocación de los Egresados.	Empresas afiliadas a la bolsa de trabajo	(Empresas afiliadas/Empresas estimadas en el año) x 100	Semestral	Declaración de empresas afiliadas	Incrementar el número de empresas afiliadas a bolsa de trabajo.
Actividad 1	Egresados colocados mediante la bolsa de trabajo.	Egresados colocados mediante la bolsa de trabajo	(No. De egresados colocados mediante la bolsa de trabajo/ número de egresados que solicitan la bolsa de trabajo) x 100	Trimestral	Informes de seguimiento de egresados	Disminución de vacantes solicitadas por organizaciones externas.
Actividad 2	Egresados colocados en su área de competencia.	Colocación de los egresados en su área de competencia	(No. De egresados que obtienen trabajo en su área de competencia/ el No. De egresados que obtienen empleos) x 100	Trimestral	Informes de seguimiento de egresados	Egresados trabajando conforme a su perfil de egreso.
Componente 2	Fomentar vínculos de cooperación con IES y organizaciones extranjeras, para obtener beneficios como movilidad, intercambios, acreditaciones, capacitaciones entre otros.	Alumnos en intercambio al extranjero	Número de alumnos en intercambio al extranjero	Anual	Informe de alumnos y/o docentes en movilidad	Creación de nuevos vínculos con universidades y empresas para la movilidad de alumnos.
Actividad 1	Lograr certificaciones entre alumnos y docentes en diferentes programas de idiomas.	Certificaciones de idiomas	Número de certificaciones de alumnos y/o docentes	Anual	Informe de alumnos y/o docentes certificados	Mayor preparación de alumnos preparados para el aprendizaje de idiomas.
Componente 3	Fomentar la vinculación con el sector empresarial de la región en el desarrollo de proyectos científicos y tecnológicos.	Proyectos de innovación tecnológica	(No. de proyectos realizados/Total de proyectos programados) x 100	Cuatrimestral	Seguimiento de POA	Mejorar a la comunidad universitaria en la participación tecnológica.
Actividad 1	Participación en convocatorias locales, estatales y nacionales que permita a la institución fortalecer su infraestructura tecnológica, así como la formación de recurso humano.	Convocatorias en las que se participe	(Total de convocatorias en las que participamos/ No. de convocatorias emitidas) x 100	Cuatrimestral	Seguimiento de POA	Fortalecer la infraestructura tecnológica y la formación del recurso humano.
Componente 4	Ofertar procesos de capacitación, evaluación y certificación a las empresas, organismos públicos, alumnos y egresados y público en general.	Cursos	(No. Cursos realizados / No. cursos solicitados) x 100	Cuatrimestral	Seguimiento de POA	Atender las necesidades y requerimientos de capacitación, de los diferentes organismos.
Actividad 1	Capacitar a alumnos egresados.	Egresados capacitados con cursos de educación continua	(Número de egresados capacitados/ Total de egresados del año anterior) x 100	Cuatrimestral	Seguimiento de POA	Búsqueda de estrategias para ser atractivos los servicios de capacitación para los egresados.
Componente 5	Ofertar procesos de capacitación, evaluación y certificación de competencias laborales a las empresas, organismos públicos, alumnos y egresados y público en general.	Personas capacitadas	(No. personas capacitadas actual/No. personas esperadas como meta al 2022) x 100	Cuatrimestral	Seguimiento de POA	Implementar programas completos de capacitación, evaluación y certificación en competencias laborales.
Actividad 1	Elevar el número de evaluaciones en estándares de competencia CONOCER y empresariales.	Personas evaluadas	(No. evaluaciones actual/ No. evaluaciones como meta al 2022) x 100	Cuatrimestral	Seguimiento de POA	Implementar programas completos de capacitación, evaluación y certificación en competencias laborales.
Actividad 2	Incrementar el número de certificados en estándares emitidos por el CONOCER.	Personas certificadas	(No. Certificados actual/ No. certificados esperados como meta al 2022) x 100	Cuatrimestral	Seguimiento de POA	Implementar programas completos de capacitación, evaluación y certificación en competencias laborales.
Componente 6	Promover y vincular el CUI con las empresas, investigadores, emprendedores, organismos e instituciones y público en general.	Proyectos de emprendimiento y/o innovación	Número de proyectos	Cuatrimestral	Seguimiento de POA	Incrementar el emprendimiento con la comunidad universitaria y la sociedad en general.
Actividad 1	Realización de talleres o cursos de emprendimiento y propiedad intelectual.	Talleres o cursos	Número de talleres o cursos	Cuatrimestral	Seguimiento de POA	Incrementar el emprendimiento con la comunidad universitaria y la sociedad en general.
Actividad 2	Ofertar servicios de propiedad intelectual.	Servicios de propiedad intelectual	Número de servicios	Cuatrimestral	Seguimiento de POA	Incrementar los servicios de propiedad intelectual en la región.
Componente 7	Obtener espacio pertinentes para el desempeño del proceso de estado, dando los alumnos paradas en práctica los conocimientos adquiridos en el tránsito escolar.	Colocación de alumnos en estado	(Número de alumnos colocados/ Número de alumnos programados para estado) x 100	Cuatrimestral	Seguimiento de POA	Asegurar los espacios de estado para los estudiantes, por parte de las empresas.
Actividad 1	Asesoración y control de los programas de Servicio social.	Alumnos con servicio social	(Número de alumnos que cumplen con servicio social al término de estado / Número De alumnos que egresan) x 100	Cuatrimestral	Seguimiento de POA	Asegurar los espacios para los estudiantes que deben realizar su servicio social.
Actividad 2	Formalizar vinculación Empresa - UTRCC mediante acuerdos.	Acuerdos con empresas	Número de acuerdos con empresas	Trimestral	Seguimiento de POA	Incrementar la zona de influencia.

Anexo 35

Matriz de Indicadores para Resultados 2022						
Universidad Tecnológica de la Región Centro de Coahuila - Administración						
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Eficientar los procesos de planeación y supervisión que permitan la mejora continua de la calidad educativa.	Inducción educativa reconocida por su modelo de excelencia	Participación en el premio estatal de la excelencia operacional	Anual	Premio Estatal de la Excelencia Operacional	Contar con un sistema de excelencia operacional y de gestión de calidad.
Propósito	Brindar una educación de calidad basada en competencias, que satisfaga las necesidades y expectativas de los clientes y partes interesadas. Manteniendo la infraestructura física en condiciones óptimas para que cumpla con las necesidades de innovación y calidad de los programas educativos.	Universidad certificada en sistema de gestión de calidad	Universidad certificada	Anual	Certificado vigente	Ser una institución reconocida por un organismo certificador.
Componente 1	Brindar la información oportuna en tiempo y forma para la toma de decisiones a las partes interesadas.	Presupuesto ejercido	(Presupuesto ejercido / presupuesto autorizado) x 100	Anual	Informe Anual	Ejecutar el presupuesto de forma eficiente.
Actividad 1	Revisar reportes financieros emitidos.	Reportes financieros	(Reportes revisados/Total de reportes emitidos) x 100	Trimestral	Informe trimestral	Supervisión efectiva de reportes financieros.
Actividad 2	Atender las observaciones de auditoría al 100%.	Observaciones atendidas	(Observaciones cumplidas/total de observaciones emitidas) x 100	Trimestral	Reporte de auditoría	Seguimiento oportuno a las observaciones.
Componente 2	Coordinar las actividades de adquisición, mantenimiento, control y manejo de activo fijo.	Coordinar actividades	(Actividades realizadas/ actividades programadas) x 100	Trimestral	Seguimiento de POA	Supervisión efectiva de las actividades.
Actividad 1	Registro de activo fijo.	Activo fijo registrado	(Número de activo fijo ingreso total de activo fijo registrado) x 100	Trimestral	Seguimiento de POA	Mantener actualizados las bases de datos.
Actividad 2	Contratos solicitados y elaborados.	Contratos elaborados	(Total de contratos elaborados/no. de contratos solicitados) x 100	Trimestral	Seguimiento de POA	Cumplimiento de normatividad en proceso de adquisiciones.
Componente 3	Elaborar y controlar el presupuesto de operación normal así como el ejercicio de los recursos autorizados y radicados de la Universidad.	Control de presupuesto	(Presupuesto asignado/ Presupuesto radicado) x 100	Trimestral	Informe trimestral	Ejecutar el presupuesto de forma eficiente.
Actividad 1	Control oportuno del presupuesto autorizado, radicado y ejercido.	Control de presupuesto autorizado	(Presupuesto radicado/ Presupuesto ejercido) x 100	Trimestral	Informe trimestral	Ejecutar el presupuesto de forma eficiente.
Componente 4	Registro de información financiera de la institución de las operaciones efectuadas que coadyuvan en la planificación y ejercicio de los recursos.	Informes financieros	(No. de informes realizados/Total de informes programados) x 100	Trimestral	Informes financieros	Mantener actualizados los informes financieros.
Actividad 1	Informe Anual.	Informe financiero	Informe anual	Anual	Informe financiero	Mantener actualizados los informes financieros.
Componente 5	Contribuir a la gestión institucional que coadyuve a generar una cultura organizacional con enfoque centrado en su capital humano, a través del desarrollo de competencias de los colaboradores.	Programa de capacitación	(Cursos ejecutados/ Total de cursos programados) x 100	Trimestral	Seguimiento de POA	Cumplimiento efectivo del programa de capacitación.
Actividad 1	Evaluación de librerango.	Librerango	(Total de puntaje en respuestas/Total de valor de respuestas)	Anual	Seguimiento de POA	Asegurar un librerango efectivo.
Actividad 2	Evaluación del desempeño del personal.	Desempeño del personal	(Respuestas satisfactorias/Total de preguntas) x 100	Anual	Seguimiento de POA	Reconocer el desempeño colectivo e individual de los colaboradores.
Componente 6	Mantener en óptimas condiciones operativas los diversos equipos e instalaciones comunes de la universidad.	Programa anual de mantenimiento	(Actividades realizadas/ Actividades programadas) x 100	Trimestral	Seguimiento de POA	Asegurar el funcionamiento de la infraestructura.
Actividad 1	Responder a la mayor brevedad a las órdenes de trabajo presentadas por los diferentes departamentos.	Solicitudes de trabajo	(No. de solicitudes de trabajo atendidas/Total de las solicitudes de trabajo recibidas) x 100	Cuatrimestral	Seguimiento de POA	Eficiencia en la atención del servicio de mantenimiento.
Componente 7	Cumplir en tiempo y forma con las actividades para ofrecer un eficiente y eficaz servicio a todas las áreas de la Universidad, así como una atención de cuentas varias y oportuna.	Requisiciones atendidas	(No. De requisiciones atendidas / total de requisiciones entregadas) x 100	Trimestral	Seguimiento de POA	Eficiencia en la atención del servicio de adquisiciones.
Actividad 1	Asegurar una cartera de proveedores confiables.	Proveedores confiables	(No. De proveedores confiables / total de proveedores evaluados) x 100	Anual	Seguimiento de POA	Asegurar proveedoría efectiva.
Actividad 2	Pedidos de productos entregados en tiempo comprometido por proveedor.	Pedidos de productos entregados en tiempo	(Número de pedidos de productos entregados en tiempo/Total de pedidos de productos a proveedores) x 100	Trimestral	SOC	Asegurar proveedoría efectiva.

Anexo 35

Componente 8	Planear el desarrollo de la Universidad Tecnológica de la Región Centro de Cochula a través de planes de mediano y corto plazo, orientados al logro de la misión y visión institucional con los estándares de calidad.	Instrumentos de planeación	Nº. De instrumentos de planeación elaborados	Trimestral	Seguimiento de POA	Aplicar los planes y programas de manera oportuna, eficiente y eficaz.
Actividad 1	Proyectos obtenidos de programas de recursos extraordinarios.	Programas de fondos extraordinarios	(Proyectos autorizados/proyectos presentados de convocatorias publicadas en el año) x 100	Trimestral	Seguimiento de POA	Obtención de recursos para la mejora de la infraestructura y equipamiento.
Actividad 2	Elaborar el reporte cuatrimestral.	Informe cuatrimestral	Número de informes en el año	Cuatrimestral	Informe cuatrimestral	Mantener informada a la comunidad universitaria y partes interesadas.
Componente 9	Asegurar que el Programa Operativo anual contribuya a una planeación y evaluación eficiente.	Programa operativo anual	Revisión del programa operativo anual	Anual	Programa operativo anual	Asegurar una planeación y evaluación eficiente.
Actividad 1	Seguimiento del programa operativo anual.	Seguimiento al POA	Seguimientos trimestrales en el año	Trimestral	Seguimiento de POA	Reorientar a las áreas del cumplimiento de las metas decretadas en el POA.
Componente 10	Fortalecer el sistema de gestión de calidad mediante la aplicación de la mejora continua en los procesos certificados en la norma ISO 9001:2015.	Universidad certificada en sistema de gestión de calidad	Certificación ISO 9001	Anual	Certificado vigente	Ser una institución reconocida por su calidad a través de un organismo externo.
Actividad 1	Realizar auditorías internas.	Auditorías internas	(Auditorías internas realizadas / auditorías internas programadas) x 100	Semestral	Seguimiento de POA	Verificar la operación del sistema de gestión de calidad.
Actividad 2	Realizar auditorías de servicio.	Auditoría de servicio	Auditoría de servicio	Anual	Seguimiento de POA	Mantener los servicios que brinda la institución.
Componente 11	Cumplir en tiempo y forma con las actividades del departamento para ofrecer un eficiente y eficaz servicio a todas las áreas de la Universidad.	Conectividad en edificios	(Nº. de edificios conectados / Total de edificios) x 100	Cuatrimestral	Seguimiento de POA	Flujo de información efectivo.
Actividad 1	Responder a la mayor brevedad a las órdenes de trabajo presentadas por los diferentes departamentos.	Solicitudes de trabajo	(Nº. de solicitudes de trabajo atendidas/Total de las solicitudes de trabajo) x 100	Cuatrimestral	Seguimiento de POA	Eficiencia en la atención del servicio de sistemas.
Actividad 2	Mantener equipo de centros cómputo funcional en laboratorios y talleres.	Mantenimiento a equipo de cómputo	(Nº. de equipo con mantenimiento centros de cómputo/Total de equipo de cómputo) x 100	Cuatrimestral	Seguimiento de POA	Eficiencia en la atención del servicio de sistemas.
Actividad 3	Mantener equipo de cómputo de personal administrativo y docente en óptimas condiciones.	Mantenimiento a equipo de cómputo	(Nº. de equipo con mantenimiento de personal administrativo y docente/Total de equipo de cómputo) x 100	Semestral	Seguimiento de POA	Eficiencia en la atención del servicio de sistemas.
Componente 12	Asegurar que la aplicación de los recursos suministrados a la Universidad se ejerza de conformidad a la normatividad aplicable.	Programa de control interno	(Operación del Programa de Control Interno/Programa de Control Interno) x 100	Trimestral	Seguimiento de POA	Supervisión efectiva del PCI.
Actividad 1	Resultado de Supervisiones.	Supervisiones	(Nº. Supervisiones solventadas/Nº. de observaciones determinadas) x 100	Cuatrimestral	Seguimiento de POA	Seguimiento oportuno a las observaciones.
Actividad 2	Controlaría Social.	Programa de controlaría social	(Operación del Programa de Controlaría Social/Programa de controlaría social) x 100	Semestral	Informe de controlaría social	Supervisión efectiva del PCS.
Componente 13	Mantener actualizada la normatividad jurídica de la Universidad.	Reglamentos actualizados	(Reglamentos aprobados/Reglamentos revisados) x 100	Cuatrimestral	Reglamentos vigentes	Difusión efectiva de la normatividad.
Actividad 1	Reglamentos Aprobados y Difundidos.	Reglamentos difundidos	(Reglamentos difundidos/Reglamentos aprobados) x 100	Cuatrimestral	Reglamentos publicados	Difusión efectiva de la normatividad.
Componente 14	Dar cumplimiento a las disposiciones y acuerdos que normen el buen funcionamiento de la Universidad.	Juntas de consejo realizadas	(Juntas de consejo realizadas/juntas de consejo programadas) x 100	Trimestral	Actas de consejo	Dirigir el buen funcionamiento de la operación y administración que integran a la universidad.
Actividad 1	Presencia en las diferentes reuniones de trabajo con los diversos organismos y dependencias.	Reuniones	Participación en reuniones el año	Trimestral	Seguimiento de POA	Participación efectiva con los diferentes organismos y dependencias.

Anexo 35

Matriz de Indicadores para Resultados 2022						
Instituto Tecnológico Superior de Morelia						
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Medios de verificación	Riesgos
Fin 1	3.4.8 Fortalecer las capacidades de gestión de recursos (humanos, financieros y temporales) y de liderazgo en el personal directivo y de supervisión de las escuelas.					
Planteo 1	Las alumnas del Tecnológico de Morelia reciben un servicio de calidad.					
Componente 1	C1.1 Se incrementó el número de Personal capacitado.					
Componente 2	C1.2 Se gestionó la infraestructura suficiente.					
Componente 3	C1.3 Se revisaron los recursos contables.					
Componente 4	C1.4 Se gestionaron los recursos oportunamente.					
Actividad 1	A1.C1.1 Capacitar al personal administrativo	% Personal capacitado	Total de personal capacitado entre Total de personal x 100	Anual	Listas de asistencia, reconocimientos y evaluaciones de personal	Recursos insuficientes
Actividad 2	A1.C1.2 Realizar el control administrativo del recurso humano	% de Expedientes vigentes	No. de expedientes vigentes entre Total de personal x 100	Semestral	Formato "Documentos que debe contener el expediente"	Falta de documentación comprobatoria
Actividad 3	A1.C1.3 Realizar los procesos de certificación	% de Certificaciones otorgadas	No. de Certificaciones otorgadas entre No. de Certificaciones Programadas x 100	Anual	Certificados oficiales otorgados	Falta de recursos, Falta en las pruebas
Actividad 4	A1.C1.4 Realizar las compras de bienes y servicios	% de Requisiciones atendidas	No. de Requisiciones atendidas entre Total de requisiciones recibidas x 100	Mensual	Resumen de Requisiciones atendidas, Facturas	Falta de autorizaciones, Complejidad del artículo
Actividad 5	A1.C1.5 Controlar la asistencia de docentes	No. de controles de asistencia de docentes	No. de Controles efectuados entre No. de Doc. hábiles x 100	Quincenal	Listas de asistencia firmadas por el docente	Causas de fuerza mayor
Actividad 6	A1.C1.6 Atender los órdenes de servicio de mantenimiento	% de Órdenes de servicio atendidas	No. Órdenes de servicio atendidas entre No. de Órdenes de servicio recibidas x 100	Mensual	Formatos de órdenes	Falta de recursos, falta de autorización
Actividad 7	A1.C1.7 Dar cobertura y realizar la difusión de eventos institucionales	% de Eventos difundidos	No. de Eventos difundidos entre Total de eventos calendarizados x 100	Mensual	Publicaciones en redes y medios impresos	CANCELACIÓN DE EVENTOS
Actividad 8	A1.C1.8 Atender alumnos, coordinar programas de emprendimiento y atención básica de primeros auxilios	% de Respuestas a Quejas y Sugerencias del Buró	No. de Respuestas recibidas de las áreas entre No. de Quejas y sugerencias recibidas x 100	Mensual	Formato de Buró de Quejas y Sugerencias y Formato de Respuesta de las áreas	Que no haya quejas o sugerencias
Actividad 9	A1.C1.9 Brindar los servicios del control escolar	% de Expedientes validados de alumnos de nuevo ingreso	No. de Expedientes completos validados de alumnos de primer semestre entre Total de alumnos de nuevo ingreso x 100	Anual	Formato "Registro de Documentos de Alumnos de Nuevo Ingreso"	Falta de documentación comprobatoria por parte del alumno
Actividad 10	A1.C1.10 Coordinar la función docente y académica de los alumnos por carrera	% Asignación de cargas académicas	No. de Cargas académicas asignadas en tiempo entre No. de Cargas académicas a realizar x 100	Semestral	Reporte de fechas de pago, Reporte de fechas de asignación	Faltas en el sistema, retraso en la entrega de reportes
Actividad 11	A1.C1.11 Realizar la promoción institucional en el nivel medio superior	% De visitas promocionales	No. de Visitas realizadas entre No. de Visitas programadas x 100	Semestral	Materia fotográfica	CANCELACIÓN DE VISITAS, falta de recursos
Actividad 12	A1.C2.1 Brindar los servicios del Centro de cómputo	% Carga de cómputo en función del personal administrativo	Total de equipos de cómputo en función entre Total de equipos de cómputo del personal administrativo x 100	Bimestral	Expediente único de equipo de cómputo	Recursos insuficientes
Actividad 13	A1.C2.2 Coordinar el uso de las Aulas Laboratorio de cómputo	% De solicitudes atendidas	Total de solicitudes atendidas / total de solicitudes recibidas	Semestral	Formatos de solicitud	falta de recursos y equipos de prácticas
Actividad 14	A1.C2.3 Coordinar las actividades en los Talleres	% De solicitudes atendidas	Total de solicitudes atendidas / total de solicitudes recibidas	Semestral	Formatos de solicitud	falta de recursos y equipos de prácticas
Actividad 15	A1.C2.4 Brindar servicios de Biblioteca	No. Volumen por alumno	Total de volúmenes entre Total de alumnos x 100	Semestral	Listado de inventario	Causas de fuerza mayor que impide el inventario
Actividad 16	A1.C3.1 Asignar el suministro de los servicios generales	% Pago oportuno de servicios	Total de pagos realizados en tiempo entre Total de pagos a realizar x 100	Mensual	Pólizas contables	Que se reciban las modificaciones mensuales de acuerdo a su programación
Actividad 17	A1.C3.2 Cumplir mensualmente con los cierres contables	No. De Cierres contables en tiempo	Número de cierres contables hechos al 7 de cada mes	Mensual	Estados Financieros	Contar con la documentación comprobativa disponible

Anexo 35

Actividad 18	A1.C3.3 Asegurar el pago de nóminas	% de Nóminas timbradas	No. de Nóminas timbrada entre Total de nóminas al año x 100	Quincenal	CPDI Timbrados	Que se reciban las ministraciones mensuales de acuerdo a su programación
Actividad 19	A1.C3.4 Celebrar trimestralmente las sesiones de COCODI	Certificación obtenida en la Autoevaluación de Calidad Interna	Resultado de la encuesta aplicada en la institución	Anual	Oficio emitido por la SEFR	Contingencia para acudir a la reunión o que provoque no se lleve a cabo
Actividad 20	A1.C4.1 Gestionar acciones para el buen funcionamiento del Instituto	Promover el desarrollo de la institución a través de gestiones con los diferentes actores	número de acciones de gestión desarrolladas en el periodo	Semestral	Oficio de Gestión	Falta de presupuesto
Actividad 21	A1.C4.2 Coordinar y controlar el proceso de planeación	coordinación de presupuesto de la institución	Presupuesto presentado	Anual	Oficio emitido por Finanzas	Causa de Fuerza mayor que impide la recepción del documento
Actividad 22	A1.C4.3 Cumplir con las disposiciones en materia de Transparencia	% de Información pública de oficio subida a la plataforma de transparencia del Estado	No. de Fracciones actualizadas entre Total de fracciones	Mensual	Plataforma de Transparencia del Estado y Evaluaciones trimestrales por parte del CIA	Falta técnicas en el sistema o causas de fuerza mayor
Fin 2	2.1.5 Fortalecer la educación científica, tecnológica y profesional con el fin de asegurar el desarrollo de conocimientos y habilidades para la vida y el trabajo					
Propósito 2	La comunidad estudiantil y docente del Tecnológico de Morelos cuenta con el reconocimiento, la formación y el apoyo para consolidar y fortalecer el proceso académico.					
Componente 2	C2.1 Se prestan mejores apoyos eficaces al proceso educativo del alumno					
Actividad 1	C2.2 Se otorga una función docente eficiente					
Actividad 2	A2.C2.1.1 Apoyar a los alumnos en condiciones de riesgo académico	% Deserción escolar	Alumnos dados de baja defaltados entre Total de alumnos	Semestral	Listado de Matrícula vigente y Reporte de Baja Defaltados	Situaciones académicas y económicas de los alumnos
Actividad 3	A2.C2.1.2 Coordinar las actividades para el otorgamiento de becas	% de Alumnos con beca de transporte y/o beca institucional	No. De alumnos con beca de transporte y/o beca institucional entre Total de alumnos	Semestral	Listado de alumnos becados	Cambios en la situación académica del alumno
Actividad 4	A2.C2.1.3 Gestionar la movilidad estudiantil nacional e internacional	% de Estudiantes en Movilidad	(No. De Solicitudes Aceptadas de Movilidad/ No. De Solicitudes recibidas) * 100	Semestral	Constancia de Aceptación	Cambios en los convenios para la movilidad
Actividad 5	A2.C2.1.4 Coordinar la colocación de alumnos para que cumplan su servicio social	% de Alumnos en servicio social	No. De alumnos en servicio social entre Total de alumnos en condiciones de realizar servicio social	Anual	Solicitudes de Servicio Social y Listado de Servicios Educativos	Falta de interés de los alumnos
Actividad 6	A2.C2.1.5 Coordinar la colocación de alumnos para que cumplan sus Residencias	% de Alumnos en residencias profesionales	No. De alumnos en residencias profesionales entre Total de alumnos en condiciones de realizar residencias profesionales	Anual	Cartas de aceptación y Listado de alumnos en condiciones	Poca demanda de residencias en el sector laboral en los tiempos establecidos por el Tecnológico
Actividad 7	A2.C2.1.6 Realizar eventos y concursos académicos	% de Alumnos participantes en eventos y concursos	No. De alumnos participantes entre Total de alumnos	Semestral	Convocatorias, Constancias y Evidencia fotográfica	Cancelación de eventos
Actividad 8	A2.C2.1.7 Coordinar la realización de los actos protocolarios	% de Alumnos que realizan el acto protocolario	No. De alumnos que realizan el acto protocolario entre Total de alumnos en condiciones de realizar el acto protocolario	Semestral	Formales de solicitud y los Actes	Que los alumnos no se presenten o causas de fuerza mayor
Actividad 9	A2.C2.2.1 Gestionar la formación y actualización docente	% de Personal docente capacitado	Personal docente capacitado entre Total de personal docente	Anual	Listas de asistencia, reconocimientos, evidencia fotográfica	Falta de recursos económicos
Actividad 10	A2.C2.2.2 Académicas	% de Realización de reuniones de académicas	No. De reuniones realizadas entre No. De reuniones programadas	Semestral	Actas de Academia	Causas de fuerza mayor
Actividad 11	A2.C2.2.3 Acreditación	% de Carreras acreditadas	No. De carreras acreditadas entre Total de carreras	Semestral	Certificado de Acreditación	Incumplimiento en los requisitos establecidos por el organismo certificador.
Actividad 12	A2.C2.2.4 Investigación	No. Proyectos de investigación	No. De proyectos de investigación realizados entre el número de Proyectos planeados	Semestral	Listado de docentes participantes	Causas de fuerza mayor de los docentes y Falta de recursos
Actividad 13	A2.C2.2.5 Registro					

Anexo 35

Actividad 14	A2.C2.2.6 Aplicación de examen de nuevo ingreso	Nº de Alumnos que presentan examen	Nº. De alumnos que presentaron examen entre Total de fichas vendidas	Anual	Listado de solicitantes y Listado de Resultados del examen de admisión	Que los aspirantes no se presenten el día del examen
Fin 3	2.3.7 Fortalecer la vinculación para la colaboración académica y el uso compartido de infraestructura en todos los niveles educativos.					
Propósito 3	El Tecnológico de Morelos cuenta con suficiente vinculación hacia el sector productivo, de servicios y social.					
Componente 1	C3.1 Se logró la eficiencia en los Convenios de Vinculación					
Componente 2	C3.2 Se realizaron las visitas a empresas necesarias					
Componente 3	C3.3 Se aumentó el Índice de Egresados					
Actividad 1	A3.C3.1.1 Celebrar más convenios con el sector productivo y social	Nº. De convenios celebrados	Nº. De convenios celebrados	Anual	Convenios celebrados	Falta de respuesta de la empresa
Actividad 2	A3.C3.2.1 Coordinar y gestionar las visitas e interacción con las empresas	% de participación de alumnos en visitas e interacción con empresas	Nº. De alumnos participantes entre Total de alumnos	Semestral	Listas de asistencia y material fotográfico	CANCELACIÓN de eventos por parte de la empresa
Actividad 3	A3.C3.3.1 Realizar el seguimiento de egresados y de la bolsa de trabajo	% de egresados en el sector laboral	Nº. De egresados en el sector laboral entre Nº. De egresados	Anual	Encuesta de seguimiento de egresados	Egresados no localizables
Fin 4	5.1.1 Coordinar con los órganos locales de cultura física y deporte la implementación de programas de actividad física y deportiva en las escuelas para fortalecer el desarrollo integral de los y las estudiantes.					
Propósito 4	La comunidad estudiantil del Tecnológico de Morelos recibe una formación integral suficiente.					
Componente 1	C4.1 Mayor participación en actividades extracurriculares					
Componente 2	C4.2 Mejor oferta de actividades extracurriculares					
Componente 3	C4.3 Se logró la instalación del Centro de Idiomas					
Componente 4	C4.4 Se logró una educación inclusiva					
Actividad 1	A4.C4.1.1 Gestionar mayor participación de alumnos en actividades deportivas	% Alumnos en actividades deportivas	Nº. Alumnos en actividades deportivas entre total de alumnos	Anual	Cedulas de inscripción	Falta de interés de los alumnos
Actividad 2	A4.C4.1.2 Gestionar mayor participación de alumnos en actividades culturales	% Alumnos en actividades culturales	Nº. Alumnos en actividades culturales entre total de alumnos	Anual	Cedulas de inscripción	Falta de interés de los alumnos
Actividad 3	A4.C4.2.1 Brindar más alternativas de Actividades deportivas para los alumnos	% Alumnos en actividades deportivas	Nº. Alumnos en actividades deportivas entre total de alumnos	Anual	Encuesta de satisfacción del cliente	Falta de recursos
Actividad 4	A4.C4.2.2 Brindar más alternativas de Actividades culturales para los alumnos	% Alumnos en actividades culturales	Nº. Alumnos en actividades culturales entre total de alumnos	Anual	Encuesta de satisfacción del cliente	Falta de recursos
Actividad 5	A4.C4.3.1 Coordinar el centro de idiomas de la institución	% de alumnos que aprobaron el examen TOEFL-ITP	Nº. De alumnos que aprobaron el examen TOEFL-ITP entre Nº. De Alumnos que presentaron el examen	Semestral	Listado de solicitantes y Lista de resultados y boletines	Causas de fuerza mayor o personales
Actividad 6	A4.C4.4.1 Promover la Educación Inklusiva					

Anexo 35

Matriz de Indicadores para Resultados 2022						
Universidad Tecnológica de Parras de la Fuente - Empleabilidad						
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Medios de verificación	Supuestos
Fin	La Universidad Tecnológica de Parras de la Fuente Contribuye a la Satisfacción de la demanda potencial del mercado laboral e impulsa a los Técnicos y Profesionales para que se desarrollen y tengan un buen futuro.	% Egresados de la Universidad colocados en el mercado laboral	Egresados colocados / Egresados de acuerdo a la Generación	Anual	Seguimiento de Egresados	Que todos los Egresados contesten las encuestas de seguimiento
Propósito	Que la Vinculación de la Universidad Tecnológica de Parras de la Fuente con los sectores Productivos y de Servicios Ayuda a la Empleabilidad de sus egresados.	Organismos vinculados (públicos, privado y social nacionales y extranjeros)	Número de organismos vinculados por sector (Público, Privado y Social)	Cuatrimestral	Reporte de Organismos Vinculados	Que todos los Organismos atiendan nuestras solicitudes de Vinculación
Componente 1	Incremento de seguimiento de Egresados	Seguimiento de egresados	Número de Egresados con seguimiento activo por generación a seis meses de su egreso (UMI)	Semestral	Instrumento de seguimiento de egresados y aplicación de encuesta. Informe de seguimiento	Que los Egresados de la Universidad atiendan en tiempo y forma el llenado de las encuestas
Actividad 1	Encuesta a egresados	% de egresados satisfechos	Número de Egresados satisfechos de acuerdo a las encuestas/ total de Egresados por Generación	Anual	Aplicación de indicador MECASUT de acuerdo a los llenamientos con el reporte de resultados Egresados	Que los Egresados de la Universidad atiendan en tiempo y forma el llenado de las encuestas
Actividad 2	Encuesta a empleadores	% de empleadores satisfechos	(Total de Empleaciones Muy Satisfechas / Total de Empleadores)	Anual	Aplicación de indicador MECASUT de acuerdo a los llenamientos con el reporte de resultados de Empleadores	Que los Empleadores atiendan en tiempo y forma el llenado de las encuestas
Componente 2	Ampliar la base de trabajo	Ofertas y peticiones	Número de Ofertas y Peticiones que tiene la Universidad	Semestral	Reporte de Vinculación	Que Vinculación de seguimiento a las Ofertas y Peticiones
Actividad 1	Parla del empleo	Empresas que ofrecen vacantes	Número de Empresas Participantes	Anual	Reporte de Vinculación	Que participen todas las Empresas Invitadas

Matriz de Indicadores para Resultados 2022						
Universidad Tecnológica de Parras de la Fuente - Fortalecimiento de Inglés						
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Medios de verificación	Supuestos
Fin	La Universidad Tecnológica de Parras de la Fuente contribuye con un eficiente sistema de enseñanza y aprendizaje del idioma Inglés.	Seguimiento al Nivel de Inglés de Alumnos y Docentes	Número de Alumnos y Docentes con Nivel de Inglés requerido.	Cuatrimestral	Centro de Idiomas	Que todos los Alumnos participen en el aprendizaje del idioma Inglés.
Propósito	Los Docentes y Alumnos de la Universidad Tecnológica de Parras de la Fuente tienen los niveles del idioma Inglés y están certificados.	Porcentaje de Alumnos y Docentes cursando niveles de Inglés	Número de Alumnos y Docentes / El Nivel de Inglés Cursado	Cuatrimestral	Centro de Idiomas	Que todos los Alumnos y Docentes tomen los cursos de Inglés necesarios
Componente 1	Docentes Certificados en el idioma Inglés	Porcentaje de Docentes Certificados en Inglés	Número de Docentes Certificados / el total de Docentes	Cuatrimestral	Centro de Idiomas	Que todos los docentes participen para la certificación
Actividad 1	Cursos de Certificación para los Docentes	Seguimiento a Docentes	Número de Cursos Aplicados	Cuatrimestral	Centro de Idiomas	Cursos preparados por el centro de idiomas
Componente 2	Mejora del Alumno en el aprendizaje del idioma Inglés.	Seguimiento a Alumnos	Número de Alumnos Aprendiendo Inglés	Cuatrimestral	Centro de Idiomas	Que todos los alumnos den seguimiento a sus cursos
Actividad 1	Exámenes continuos para los Alumnos y uso de la Plataforma SMART English.	Exámenes aplicados	Número de Exámenes Aplicados	Cuatrimestral	Centro de Idiomas	Que se apliquen los exámenes programados

Anexo 35

Componente 3	Reforzar el Tiempo para el Aprendizaje	Seguimiento al tiempo destinado para la enseñanza del Inglés	Posición	Cuatrimestral	Centro de idiomas	Que el centro de idiomas brinde toda la atención necesaria.
Actividad 7	Administrar las Horas de Impartición del Inglés dentro de los programas educativos	Porcentaje de Horas de Inglés Impartidas	Horas Aplicadas / Total de Horas Programadas	Cuatrimestral	Centro de idiomas	Que el centro de idiomas cumpla con las horas programadas

Matriz de Indicadores para Resultados 2022						
Universidad Tecnológica de Parí de la Fuente - Fortalecimiento Docente y Calidad Educativa						
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Medios de verificación	Supuestos
Fin	La Universidad Tecnológica de Parí de la Fuente contribuye con una Flanilla de Docentes con altos niveles de estudio y altos conocimientos para la enseñanza, ofreciendo Educación de Alta Calidad.	Porcentaje de Docentes con Nivel de Estudio y Conocimiento de la Docencia.	Docentes con Nivel de Estudio y Conocimiento de la Docencia / Total de Docentes	Anual	Expedientes de Recursos Humanos y Dirección Académica	Que todos los Profesores Cumplan con los requisitos
Propósito	En la Universidad Tecnológica de Parí de la Fuente los Docentes cuentan con las competencias y experiencia suficiente para la enseñanza y Calidad Educativa	Docentes que cuentan con las competencias y Experiencia en la Enseñanza	Docentes con competencias y experiencia en la enseñanza / Total de Docentes	Anual	Expedientes de Recursos Humanos y Dirección Académica	Que todos los Profesores se actualicen
Componente 1	Incremento de la Capacitación a los Docentes	Seguimiento a las Capacitaciones	Número de Capacitaciones	Cuatrimestral	Programa de Capacitación de RRH	Que se cumpla en tiempo y forma con el programa
Actividad 7	Cursos / pedagogía dictados para la Formación del Docente, Competencias, Herramientas Digitales, Normatividad Académica)	Porcentaje de Cursos Aplicados	Cursos Aplicados / Total de Docentes	Cuatrimestral	Programa de Capacitación de RRH	Que todos los Docentes existan a los cursos
Componente 2	Eficiencia en el Reclutamiento y Selección de Personal Docente	Porcentaje de Personal Seleccionado	Personal Seleccionado / Personal solicitado	Cuatrimestral	Recursos Humanos y Dirección Académica	Cumplir con la correcta selección de personal
Actividad 7	Exámenes de Oposición bien aplicados y calificados	Porcentaje de candidatos con exámenes aprobados	Candidatos con exámenes aprobados/ Total de Candidatos	Anual	Recursos Humanos y Dirección Académica	Que todos los candidatos presenten examen de oposición
Componente 3	Combate a la Rotación de docentes	Rotación de Personal Docente	Número de Docentes con Renuncia	Anual	Recursos Humanos y Dirección Académica	Que Profesores presenten Renuncia
Actividad 7	Evaluación de Perfil y Encuesta de Satisfacción del Docente	Porcentaje de Docentes Satisfechos	Docentes satisfechos / Total de Docentes	Anual	Recursos Humanos y Dirección Académica	Que todos los Profesores sean Entrevistados

Matriz de Indicadores para Resultados 2022						
Universidad Tecnológica de Parí de la Fuente - Matrícula						
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Medios de verificación	Supuestos
Fin	La Universidad Tecnológica de Parí de la Fuente contribuye al abastecimiento de Profesionistas a la Sociedad y el Sector Laboral, cumpliendo con las necesidades, comunitarias y sociales.	Porcentaje de Satisfacción en encuesta a la comunidad social y sector laboral	Entrevistados Satisfechos/ Total de Entrevistados	Anual	Reportes de Estadística de Servicios Escolares	Que todo los Seleccionados e entreviste la atención
Propósito	La Matrícula de la Universidad Tecnológica de Parí de la Fuente cubre su capacidad instalada.	Porcentaje de Alumnos Matriculados	Alumnos Matriculados/Capacidad Instalada	Anual	Reportes de Estadística de Servicios Escolares	Que todos los candidatos se Matriculen
Componente 1	Becas	Seguimiento a Becas	Número de Becas	Cuatrimestral	Reportes de Servicios Escolares	Que se Adotación Becas Destonadas

Anexo 35

Actividad 1	Gestionar Becas Institucionales, Federales y Estatales por parte de Servicios Escolares	Porcentaje de Becas Recibidas	Numero de Becas recibidas / Becas Solicitadas	Cuatrimestral	Reportes de Servicios Escolares	Que se reciban todas las Becas Solicitadas
Componente 2	Horarios para Trabajadores	Turnos de la Universidad	Numero de Turnos	Cuatrimestral	Reportes de Servicios Escolares y Oracion Academica	Que se respeten los Horarios por Turno
Actividad 1	Entrevistas con los candidatos e ingresar sobre su situación Laboral, por parte de Servicios Escolares	Porcentaje Alumnos Satisfechos con su turno de estudio	Alumnos Satisfechos / el total de Alumnos por Turno	Cuatrimestral	Reportes de Servicios Escolares y Oracion Academica	Que todos los Alumnos por Turno se enteren
Componente 3	Mejora de Tutorias para evitar la Reprobación y Deserción	Seguimiento a Tutorias	Numero de Tutorias Efectuadas	Cuatrimestral	Reportes de Servicios Escolares	Que los Alumnos que requieran Tutorias las soliciten
Actividad 1	Seguimiento de las Tutorias a las situaciones de los Estudiantes	Porcentaje de Alumnos Atendidos	Numero de Tutorias Efectuadas / Tutorias Solicitadas	Cuatrimestral	Reportes de Servicios Escolares	Que todos los Alumnos que soliciten Tutorias sean atendidos
Componente 4	Estudio del Perfil del Candidato	Seguimiento a Perfiles de los Candidatos	Numero de Candidatos con Perfil a la carrera	Anual	Reportes de Servicios Escolares	Que se les Estude el Perfil a todos los Candidatos
Actividad 1	Entrevistas Psicológicas con los candidatos e ingresar	Porcentaje de candidatos con estudio de su perfil	Numero de candidatos estudiados / total de candidatos	Anual	Reportes de Servicios Escolares	Que todos los candidatos sean entrevistados para su estudio de perfil

Anexo 35

Instituto Estatal de Educación para Adultos									
DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestal	FEI	TAE	FEI	FEI	Apoyos	Unidad responsable	Unidad responsable	Unidad responsable	Unidad responsable
Clasificación Funcional									
Proyecto	2 - Desarrollo		Paralelo	5 - Educación		5 - Educación para Adultos		Actividad Institucional	2 - Tercer de Bachillerato con Especialización de Adultos
INDICADORES									
Nivel	Objetivo	MEDICIONES						AVANCE	
		Descripción	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo (Desarrollo/Presupuesto)	Méx. anual	Actualizado	Avance porcentual	Avance físico
Fin	Contribuir al bienestar social e igualdad mediante la prestación de servicios educativos a población de adultos y niñas, adolescentes y niños en riesgo educativo.	Índice de cobertura de la población de 15 años y más en educación de nivel secundaria	Índice de cobertura de la población de 15 años y más que estudia en nivel Secundaria en el Estado de Tlaxcala en el periodo 2017-2020	Porcentaje	Índice de Cobertura Secundaria	100	100	100	100
Propósito	La población de 15 años y más en condición de riesgo educativo mejora sus condiciones de vida.	Porcentaje de población de 15 años y más que estudia en nivel Secundaria en el Estado de Tlaxcala en el periodo 2017-2020	Índice de cobertura de la población de 15 años y más que estudia en nivel Secundaria en el Estado de Tlaxcala en el periodo 2017-2020	Porcentaje	Índice de Cobertura Secundaria	100	100	100	100
		Porcentaje de población de 15 años y más que estudia en nivel Secundaria en el Estado de Tlaxcala en el periodo 2017-2020	Índice de cobertura de la población de 15 años y más que estudia en nivel Secundaria en el Estado de Tlaxcala en el periodo 2017-2020	Porcentaje	Índice de Cobertura Secundaria	100	100	100	100
		Porcentaje de población de 15 años y más que estudia en nivel Secundaria en el Estado de Tlaxcala en el periodo 2017-2020	Índice de cobertura de la población de 15 años y más que estudia en nivel Secundaria en el Estado de Tlaxcala en el periodo 2017-2020	Porcentaje	Índice de Cobertura Secundaria	100	100	100	100
Competencia	A través de actividades educativas que permitan el desarrollo de competencias laborales en el área de tecnología.	Porcentaje de actividades educativas que permitan el desarrollo de competencias laborales en el área de tecnología	Índice de actividades educativas que permitan el desarrollo de competencias laborales en el área de tecnología	Porcentaje	Índice de Cobertura Tecnológica	100	100	100	100
	El número de actividades educativas que permitan el desarrollo de competencias laborales en el área de tecnología.	Porcentaje de actividades educativas que permitan el desarrollo de competencias laborales en el área de tecnología	Índice de actividades educativas que permitan el desarrollo de competencias laborales en el área de tecnología	Porcentaje	Índice de Cobertura Tecnológica	100	100	100	100
	El número de actividades educativas que permitan el desarrollo de competencias laborales en el área de tecnología.	Porcentaje de actividades educativas que permitan el desarrollo de competencias laborales en el área de tecnología	Índice de actividades educativas que permitan el desarrollo de competencias laborales en el área de tecnología	Porcentaje	Índice de Cobertura Tecnológica	100	100	100	100
	El número de actividades educativas que permitan el desarrollo de competencias laborales en el área de tecnología.	Porcentaje de actividades educativas que permitan el desarrollo de competencias laborales en el área de tecnología	Índice de actividades educativas que permitan el desarrollo de competencias laborales en el área de tecnología	Porcentaje	Índice de Cobertura Tecnológica	100	100	100	100

Anexo 35

Actividad	A. Estructura de Módulo de el Sistema Educativo de Guerrero y Estado de Oaxaca (SEGE)	Estructura de módulos, vinculados, en el Modelo Educativo para la Vida y el Trabajo (MEVYT)	Estructuras activas en el MEVYT con apoyo técnico vinculado en el periodo T (vinculadas activas en el MEVYT en el periodo T)	100%	Sistema Educativo Guerrero	95%	95%	95%	95%
		Porcentaje de módulos en línea o digitales vinculados en el periodo T	(Total de módulos en línea o digitales vinculados en el periodo T / Total de módulos vinculados en el periodo T) * 100	Porcentaje	Sistema Educativo Guerrero	95%	95%	95%	95%
	C. 2. Formación continua de docentes educadores	Proyectos de actividades con redes de apoyo de personal docente formados en un año de planeación y/o formación, vinculados en el periodo T (formación con redes de apoyo de personal docente en el periodo T)	Formación con redes de apoyo de personal docente con formación continua vinculados en el periodo T (formación con redes de apoyo de personal docente en el periodo T)	Porcentaje	Sistema Educativo Guerrero	95%	95%	95%	95%
	C. 3. Apoyo de docentes del Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVYT)	Proyectos de actividades vinculados al MEVYT	(Total de actividades vinculadas al MEVYT aplicadas en el periodo T / Total de actividades vinculadas al MEVYT aplicadas en el periodo T) * 100	Porcentaje	Sistema Educativo Guerrero	95%	95%	95%	95%
		Porcentaje de actividades en línea aplicadas al MEVYT	Total de actividades en línea aplicadas al MEVYT aplicadas en el periodo T / Total de actividades vinculadas al MEVYT aplicadas en el periodo T) * 100	Porcentaje	Sistema Educativo Guerrero	95%	95%	95%	95%

Anexo 36

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PERSPECTIVA DE GÉNERO

La asignación global del presupuesto de egresos con perspectiva de género, tiene el propósito de reducir la brecha de igualdad entre hombres y mujeres.

Es obligatorio para todas las unidades administrativas responsables del ejercicio del gasto, la inclusión de la perspectiva de género en los programas presupuestarios del ejercicio, orientándolos a promover el efectivo disfrute de los derechos humanos y la igualdad de género, considerando la atención de las necesidades diferenciadas de las mujeres y los hombres, así como de los pueblos y las comunidades indígenas y de otros grupos con necesidades

Lo anterior con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Eje 1, Objetivo Específico 1.5 y Estrategia 1.5.2 del Plan Estatal de Desarrollo 2017-2023.

"Eje 1 Integridad y Buen Gobierno

1.5 Perspectiva de igualdad de género

1.5.2. Transversalizar la perspectiva de igualdad de género en los programas, acciones y presupuestos de las dependencias estatales para garantizar la igualdad y una vida de violencia sin discriminación hacia las mujeres y niñas"

La aprobación global de los egresos asciende a **\$ 56,888,309,348.13** y con fundamento en lo establecido en el artículo 10 de la Ley Reglamentaria del Presupuesto de Egresos del Estado de Coahuila de Zaragoza, en el presente artículo se desagrega con base en la clasificación de género, tomando en cuenta el Censo de Población y Vivienda 2020 elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía para quedar como sigue:

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA	
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022	
Clasificación de Sexo	Importe (pesos)
Total (100%)	56,888,309,348.13
Hombres (49.7)	28,273,489,746.02
Mujeres (50.3%)	28,614,819,602.11

Nota: La clasificación de género se presenta con carácter informativo tomando en cuenta el Censo de Población y Vivienda 2020 elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 10 de la Ley Reglamentaria del Presupuesto de Egresos del Estado de Coahuila de Zaragoza, sin embargo no se registra en el Sistema de Contabilidad Gubernamental por no formar parte de las clasificaciones emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable,

Anexo 37

Evolución y Proyecciones de Egresos

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA						
Resultados de Egresos - LDF						
(PESOS)						
Concepto (b)	2016	2017	2018	2018	2020	2021
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	26,232,163,621	29,801,000,709	30,152,724,263	30,267,109,501	30,663,171,270	30,884,588,263
A. Servicios Personales	6,680,034,858.00	7,596,627,423	7,612,896,592	7,611,913,269	6,649,537,710	6,723,191,910
B. Materiales y Suministros	734,955,105.00	690,876,843	638,003,304	734,671,407	521,931,932	1,039,005,087
C. Servicios Generales	2,917,794,577.00	2,819,656,290	2,492,141,644	1,389,431,815	1,353,258,570	1,720,610,628
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	7,966,850,523.00	10,449,464,715	8,806,864,719	9,939,686,701	11,681,609,249	11,006,134,735
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	197,305,304.00	70,630,228	571,653,099	673,414,683	316,084,442	599,666,114
F. Inversión Pública	193,136,220.00	106,289,320	265,426,989	916,444,181	890,510,044	787,055,369
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	136,755,340.00	-	652,985,928	34,032,737	-	156,914,242
H. Participaciones y Aportaciones	3,291,614,859.00	3,688,066,536	3,732,074,647	4,140,368,834	4,779,441,172	4,846,396,680
I. Deuda Pública	4,113,626,835.00	4,371,397,352	5,360,655,332	4,827,115,873	4,470,798,150	4,005,613,299
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	20,262,814,306	22,739,146,126	23,762,394,750	24,158,209,450	24,353,162,865	25,055,730,674
A. Servicios Personales	8,619,947,018.00	10,300,993,229	9,976,658,967	11,168,149,669	10,746,974,623	10,444,519,540
B. Materiales y Suministros	192,244,907.00	212,443,636	221,785,128	227,158,739	226,688,344	198,735,924
C. Servicios Generales	550,665,845.00	623,323,593	577,101,152	754,464,230	574,210,213	656,751,514
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	5,936,629,677.00	5,448,373,945	5,575,886,353	6,196,944,377	8,326,153,157	8,165,669,767
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	141,647,750.00	225,549,918	52,525,001	137,420,104	48,826,441	98,941,745
F. Inversión Pública	1,914,715,076.00	2,541,860,180	3,922,726,258	2,069,420,230	1,566,778,758	2,815,939,463
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	2,906,564,033.00	3,388,601,622	3,436,711,891	3,614,661,610	2,873,531,329	2,845,756,017
I. Deuda Pública	-	-	-	-	-	29,416,704
3. Total del Resultado de Egresos (3=1+2)	46,494,977,927	52,540,146,835	53,915,119,013	54,425,318,951	55,016,334,135	55,940,318,938

Anexo 37

Evolución y Proyecciones de Egresos

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA						
Proyecciones de Egresos - LDF						
(PESOS)						
(CIFRAS NOMINALES)						
Concepto (b)	2022 (de proyecto de presupuesto) ©	2023	2024	2025	2026	2027
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	33,033,617,706	34,156,760,708	35,318,090,572	36,518,906,661	37,760,548,443	39,044,407,090
A. Servicios Personales	7,083,781,116	7,324,629,676	7,573,667,085	7,831,171,766	8,087,431,606	8,372,744,281
B. Materiales y Suministros	669,909,662	699,495,621	690,066,166	661,691,518	694,389,030	1,028,198,257
C. Servicios Generales	2,178,773,414	2,262,651,710	2,329,448,668	2,408,649,922	2,480,544,020	2,575,222,516
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	10,654,490,204	11,016,742,671	11,381,312,129	11,778,616,741	12,179,089,710	12,593,178,760
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	415,397,198	429,520,700	444,124,404	459,224,634	474,838,272	490,982,773
F. Inversión Pública	443,443,062	458,520,126	474,109,810	490,329,544	506,897,348	524,131,858
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	181,600,000	187,774,400	194,158,730	200,760,126	207,585,971	214,643,894
H. Participaciones y Aportaciones	5,532,129,613	5,720,222,020	5,914,709,569	6,115,809,694	6,323,747,223	6,538,754,629
I. Deuda Pública	5,674,063,407	5,867,012,563	6,066,491,011	6,272,751,705	6,486,025,263	6,706,550,122
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	23,854,691,642	24,666,761,158	25,504,388,696	26,371,536,845	27,268,168,064	28,195,285,778
A. Servicios Personales	11,558,471,980	11,951,460,028	12,357,809,666	12,777,975,197	13,212,426,364	13,661,648,850
B. Materiales y Suministros	177,377,185	183,408,009	189,643,882	196,091,774	202,758,894	209,652,698
C. Servicios Generales	474,166,526	490,288,188	506,957,966	524,194,558	542,017,173	560,445,757
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	5,157,064,241	5,332,364,085	5,513,695,494	5,701,161,130	5,895,000,609	6,095,430,629
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	115,500,000	119,427,000	123,467,518	127,686,094	132,027,421	136,516,353
F. Inversión Pública	3,145,446,831	3,252,390,989	3,362,972,262	3,477,313,340	3,595,541,994	3,717,790,421
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	3,226,675,680	3,336,382,680	3,449,619,877	3,567,113,753	3,688,396,621	3,813,801,072
I. Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
3. Total de Egresos Proyectados (3 = 1 + 2)	56,888,309,348	58,822,511,866	60,822,477,269	62,890,441,497	65,028,716,507	67,239,692,868

Anexo 38

Evolución y Proyecciones de Ingresos

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA						
Resultados de Ingresos-LDI						
(PESOS)						
Concepto	2018	2017	2018	2019	2020	2021
Ingreso de Libre Disposición	34,212,772,614	25,870,336,229	26,021,342,469	28,779,695,091	26,094,398,248	28,385,426,999
Inpuestos	3,584,504,741	2,626,444,531	2,941,398,032	4,243,692,032	3,216,768,368	3,530,365,350
Cuotas de Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	636,446,508	810,176,801	866,946,902	720,627,988	476,801,398	665,210,622
Derechos	2,742,846,272	3,060,375,278	2,882,451,433	4,007,191,946	3,283,219,675	3,712,456,779
Productos	35,265,992	469,842,307	168,116,345	246,533,746	143,660,197	112,054,667
Apropiamientos	417,262,693	494,656,714	352,907,286	37,426,260	66,326,940	43,276,603
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0	0	0	0	0	0
Participaciones	16,583,466,054	17,969,415,439	18,986,677,157	18,790,221,694	18,030,236,772	20,603,487,679
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	313,894,723	373,286,529	421,744,697	643,696,718	381,137,897	631,541,679
Transferencias	0	0	0	0	0	0
Convenios	6,885,638	7,156,739	0	0	0	0
Otros Ingresos de Libre Disposición	0	0	0	0	0	0
Transferencias Federales Etiquetadas	22,136,637,659	23,813,892,871	27,395,375,335	24,271,219,033	29,269,567,516	25,654,882,339
Aportaciones	14,416,347,109	16,813,962,925	16,486,199,107	17,575,431,967	18,135,911,534	17,308,486,817
Convenios	7,723,289,958	5,813,546,664	9,796,346,635	5,974,536,769	7,482,759,623	6,313,079,116
Fondos Obligatorios de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones	0	20,000,000	381,819,317	18,215,310	0	0
Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	1,330,000,000	580,000,000	1,400,000,000	2,000,000,000	1,580,000,000
Ingresos derivados de Financiamientos	0	1,330,000,000	580,000,000	1,400,000,000	2,000,000,000	1,580,000,000
Total de Resultados de Ingresos	46,351,909,672	50,213,451,100	53,926,717,804	54,450,904,124	54,353,916,762	55,940,319,338
Datos Informativos						
Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago en los Recursos de Libre Disposición	0	1,330,000,000	580,000,000	1,400,000,000	2,000,000,000	1,580,000,000
Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	1,330,000,000	580,000,000	1,400,000,000	2,000,000,000	1,580,000,000

1. Los Importes corresponden al momento contable de los Ingresos devengados
2. Los Importes corresponden a los Ingresos devengados al cierre trimestral más reciente disponible

Anexo 38

Evolución y Proyecciones de Ingresos

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA						
Proyecciones de Ingresos-LDI						
(PESOS)						
Concepto	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Ingreso de Libre Disposición	33,033,617,706	34,196,760,706	35,318,090,572	36,516,965,651	37,796,540,443	39,044,487,999
Inpuestos	4,339,082,308	4,885,241,202	4,847,841,401	5,073,461,238	5,182,894,892	5,398,132,970
Cuotas de Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	38,037,832	45,301,714	41,630,617	43,249,058	44,938,624	46,022,261
Derechos	4,228,067,493	4,371,621,753	4,520,463,903	4,674,169,458	4,833,080,883	4,907,435,533
Productos	88,862,316	100,179,316	103,662,306	107,104,108	110,745,646	114,511,000
Apropiamientos	81,879,953	83,333,258	85,149,944	87,021,675	88,960,309	90,984,898
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0	0	0	0	0	0
Participaciones	23,776,874,831	24,687,369,367	25,423,328,464	26,287,719,584	27,161,802,050	28,106,673,120
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	308,193,519	315,570,099	326,269,479	337,363,981	348,365,049	360,736,467
Transferencias	0	0	0	0	0	0
Convenios	0	0	0	0	0	0
Otros Ingresos de Libre Disposición	0	0	0	0	0	0
Transferencias Federales Etiquetadas	23,884,691,642	24,685,791,156	25,504,386,699	26,371,835,840	27,288,198,064	28,190,295,779
Aportaciones	16,572,530,609	20,031,206,250	20,712,267,262	21,416,484,349	22,144,844,817	22,897,562,741
Convenios	3,790,065,791	3,525,126,963	4,068,664,378	4,196,576,047	4,336,298,636	4,486,794,674
Fondos Obligatorios de Aportaciones	680,087,958	706,414,944	733,555,957	756,470,249	784,263,456	810,938,364
Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Ingresos derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total de Resultados de Ingresos	56,918,309,348	58,872,551,862	60,822,477,271	62,888,801,491	64,642,114,827	67,234,783,978
Datos Informativos						
Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago en los Recursos de Libre Disposición	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0

Anexo 39



Anexo 39



Poder Ejecutivo

Resultado de la Evaluación del Proceso Presupuestal 2021

Resultado: **96%**
Posición: **3/3**



Integración de los Ingresos



Integración de los Egresos



Como se puede apreciar en los gráficos anteriores, la entidad cumplió en tiempo con la totalidad de las fases de integración del proceso presupuestario 2021.

Anexo 39



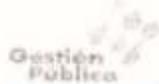
XIII. Ficha Técnica con los datos generales de la instancia evaluadora y el costo de la evaluación

Anexo 39



Tabla 3. "Ficha Técnica con los datos generales de la instancia evaluadora y el costo de la evaluación"

- Nombre de la instancia evaluadora: Gestión Pública
- Nombre del coordinador de la evaluación: Luis Alejandro Flores Espinoza
- Nombres de los principales colaboradores: La evaluación se realizó por una sola persona
- Nombre de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación: Dirección de Administración
- Nombre del titular de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación: Arturo García Ramírez
- Forma de contratación de la instancia evaluadora: Adjudicación directa
- Costo total de la evaluación: \$240,000.00 + IVA
- Fuente de financiamiento: Recursos estatal

Anexo 39

Gobierno
Público

Se evaluó la consistencia y orientación a resultados del **FAETA** ejercido por el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, correspondiente al ejercicio fiscal 2019, con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

Obteniéndose una valoración final del programa con un cumplimiento medio, lo anterior derivaron de los cuatro Aspectos Susceptibles de Mejora:

ASM 1.A.1.- Se recomienda al Gobierno del Estado de Coahuila aperturar programas presupuestarios (revisables anualmente), vinculados de forma directa a la **MIR** y a la asignación presupuestal del programa presupuestario **FAETA**, para dar cumplimiento a lo establecido en Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico emitidos por el **CONAC** y con la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados emitida por la **SHCP**, llevando a cabo los pasos requeridos para su diseño:

- Definición del problema
- Análisis del problema
- Definición del objetivo
- Selección de alternativas
- Construcción de la Estructura Analítica del Programa presupuestario
- Construcción de la MIR

ASM 2.C.2.- Se recomienda al Gobierno del Estado de Coahuila, cargar la información del programa al Sistema de Contabilidad Gubernamental, con el fin de generar de forma directa la información para el Sistema de Recursos Federales Transferidos.

ASM 2.C.3.- Se recomienda al Gobierno del Estado de Coahuila, que los resultados de las evaluaciones se carguen al Sistema de Recursos Federales Transferidos.

Los cuales se solicita que sean atendidos con el fin de mejorar el ejercicio de los recursos del **FAETA** en Coahuila.

ATENTAMENTE



M.G.P. LUIS ALEJANDRO FLORES ESPINOZA

Anexo 39



Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación Externa de Consistencia y Resultados del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) correspondiente al ejercicio fiscal 2019 del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza.	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 01/11/2019	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 25/05/2020	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Gerardo Lucio Dávila	Unidad administrativa: Dirección General de Contabilidad Gubernamental
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar la consistencia y orientación a resultados del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) ejercido por el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, correspondiente al ejercicio fiscal 2019, con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	
<ul style="list-style-type: none"> • Analizar la lógica y congruencia en el diseño del programa, su vinculación con la planeación sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales; • Identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados; • Examinar si el programa ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado; • Analizar los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación del Programa y/o en la normatividad y legislación aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta el programa y sus mecanismos de rendición de cuentas; • Identificar si el programa cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa y sus resultados, y • Examinar los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado. 	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Términos de Referencia de la Evaluación de Consistencia y Resultados establecidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios, Entrevistas, X, Formatos, X, Otros, X, Especifique: Sistema de Recursos Federales Transferidos	

Anexo 39



<p>Descripción de las técnicas y modelos utilizados:</p> <p>La evaluación contempló un total de seis fases:</p>	
1.	<p>Recolección de información: Fase que consideró los procesos inherentes a recabar la información pertinente y necesaria para el análisis sistemático realizado.</p>
2.	<p>Mesas de trabajo y entrevistas: Fase en la que se realizaron reuniones de trabajo con los servidores públicos que participan en el proceso de planeación, programación, presupuestación, ejercicio, seguimiento, control, evaluación y rendición de cuentas de los recursos transferidos al Gobierno del Estado de Coahuila a través del FAFEF.</p>
3.	<p>Análisis de gabinete: Fase que contempló todos los procesos y procedimientos de análisis minucioso, así como la confirmación de los documentos bases para la obtención de resultados y aspectos susceptibles de mejora derivados de la evaluación.</p>
4.	<p>Avances y retroalimentación: Fase orientada a la revisión de los resultados en conjunto con los involucrados en el proceso de evaluación que permitió comparar y retroalimentar el análisis realizado.</p>
5.	<p>Revisión de la evaluación: Fase de análisis de los avances de la evaluación, mediante los cuales se vigió el rigor técnico de la evaluación.</p>
6.	<p>Productos finales: Fase en la que se conformó el informe final de la evaluación, el resumen ejecutivo y el presente formato para la difusión de los resultados de la evaluación, mismos que fueron entregados al Gobierno del Estado de Coahuila.</p>

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN	
<p>2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se recomienda que los resultados de las evaluaciones se carguen al Sistema de Recursos Federales Transferidos. • Se recomienda que la dependencia coordinadora del programa (SHCP), vincule el propósito del programa con programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2013 – 2024. • Se recomienda aperturar programas presupuestarios estatales (revisables anualmente), vinculados de forma directa a la MIR y a la asignación presupuestal del programa presupuestario FAFEF. • Se recomienda cargar la información del programa al Sistema de Contabilidad Gubernamental, con el fin de generar de forma directa la información para el Sistema de Recursos Federales Transferidos. 	
<p>2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FOODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.</p>	

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN	
<p>3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación: Se concluyó que los avances físicos y financieros de los indicadores estratégicos y de gestión del FAFEF fueron documentados a través de los componentes del Sistema de Recursos Federales Transferidos.</p> <p>La documentación e información que sustenta los valores de los indicadores reportados en el Sistema de Recursos Federales Transferidos es suficiente y corresponde con los valores reportados.</p>	

Anexo 39



<p>2.2.1 Fortalezas: Avance sustantivo en las metas del programa, reportadas en el Sistema de Recursos Federales Transferidos / Adecuada transparencia y rendición de cuentas de los indicadores del FAFEF a través de los componentes del Sistema de Recursos Federales Transferidos.</p>
<p>2.2.2 Oportunidades: Ajustar las metas a alcanzar durante el periodo 2020 y subsecuentes.</p>
<p>2.2.3 Debilidades: No se reportaron en el Sistema de Recursos Federales Transferidos las evaluaciones de desempeño realizadas.</p>
<p>2.2.4 Amenazas: Cambio de los indicadores asociados al FAFEF, para alinear el programa al Plan Nacional de Desarrollo 2019 – 2024, con lo cual se pierda continuidad y comparabilidad de la información histórica.</p>

<p>El Gobierno del Estado de Coahuila cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas e información para monitorear el desempeño del FAFEF.</p> <p>No se reportaron en el Sistema de Recursos Federales Transferidos las evaluaciones de desempeño realizadas al FAFEF 2019.</p>
<p>3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:</p>
<p>1: Generar programas presupuestarios estatales (revisibles anualmente), vinculados de forma directa a la MIR y a la asignación presupuestal del programa presupuestario FAFEF.</p>
<p>2: Reportar las evaluaciones de desempeño del FAFEF en el Sistema de Recursos Federales Transferidos</p>
<p>3: Ajustar las metas a alcanzar durante el periodo 2020 y subsecuentes</p>
<p>4: Cargar la información del programa al Sistema de Contabilidad Gubernamental, con el fin de generar de forma directa la información para el Sistema de Recursos Federales Transferidos</p>

<p>4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA</p>
<p>4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Luis Alejandro Flores Espinoza</p>
<p>4.2 Cargo: Responsable de la Evaluación</p>
<p>4.3 Institución a la que pertenece: Gestión Pública</p>
<p>4.4 Principales colaboradores: La evaluación se realizó por una sola persona.</p>
<p>4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: luflores@pmi.com</p>
<p>4.6 Teléfono (con clave lada): (044) 844 499 00 08</p>

<p>5. IDENTIFICACIÓN DEL (OS) PROGRAMA(S)</p>
<p>5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas</p>
<p>5.2 Siglas: FAFEF</p>
<p>5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretaría de Hacienda y Crédito Público</p>

Anexo 39



5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo ___	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Federal <input checked="" type="checkbox"/> Estatal ___ Local ___	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clavelada):	
Nombre: Blas José Flores Dávila	Unidad administrativa: Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN	
6.1 Tipo de contratación:	
6.1.1 Adjudicación Directa <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.2 Invitación a tres ___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional ___	
6.1.4 Licitación Pública Internacional ___ 6.1.5 Otro: (Señalar) ___	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila	
6.3 Costo total de la evaluación: \$335,000.00 - IVA	
6.4 Fuente de financiamiento: Recursos estatales	

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN	
7.1 Difusión en internet de la evaluación:	
http://www.sefincoahuila.gob.mx/contenido/index.php / https://www.sefincoahuila.gob.mx/	
7.2 Difusión en internet del formato: http://www.sefincoahuila.gob.mx/contenido/index.php / https://www.sefincoahuila.gob.mx/	

Anexo 39

2. Principales hallazgos de la evaluación	
2.1 Descripción de hallazgos más relevantes de la evaluación	
<p>El Fondo de Apoyos Múltiples (FAM) es uno de los ocho fondos de apoyos del Ramo general 33, en particular el FAM debe destinarse según la Ley de Coordinación Fiscal en un 40% al otorgamiento de apoyos escolares, apoyos alimentarios, y de asistencia social a través de instituciones públicas, con base en lo señalado en la Ley de Asistencia Social. Asimismo, se destinó el 50% restante a la construcción, equipamiento y rehabilitación de infraestructura física de los niveles de educación básica, media superior y superior en la modalidad universitaria, este fondo se divide en los subfondos: el Fondo de Apoyos Múltiples componente Infraestructura Educativa Básica y Fondo de Apoyos Múltiples componente Infraestructura Educativa Media Superior y Superior.</p> <p>En el caso del Fondo de Apoyos Múltiples componente Asistencia Social, los otros y acciones detalladas deben ser de alcance o ámbito regional o intermunicipal.</p> <p>En Coahuila, los recursos del FAM Asistencia Social se emplean para atender a la población en situación de vulnerabilidad, en particular en relación con la asistencia alimentaria por medio de los siguientes programas presupuestales cuyos recursos se asignan con cargo al Fondo de Apoyos Múltiples Asistencia Social (FAM):</p> <ul style="list-style-type: none"> MI Fortalecimiento Vertientes Calientes. MI Fortalecimiento Vertientes Frías. Cocinas Populares y Unidades de Servicios Integrales (COPUIE). Despensas Saludables. Apoyo Alimentario a Niños y Niños de 0 a 3 años. Unidades Productivas para el Desarrollo (UNIPRODES). <p>Lo anterior está alineado a los objetivos y metas del Plan Estatal de Desarrollo 2017-2023 y del Programa Especial de Asistencia Social e Integración Familiar 2017-2023, así como con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal que establece que los recursos del FAM deberán enfocarse al otorgamiento de apoyos escolares, apoyos alimentarios, y de asistencia social a través de instituciones públicas, con base en lo señalado en la Ley de Asistencia Social.</p> <p>Los programas sociales operados por el Sistema DF Coahuila, están adecuadamente alineados con los objetivos y metas del Plan Estatal de Desarrollo 2017-2023, así como a los Objetivos del Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas, sin embargo, se identificó en esta evaluación que estos programas tienen un diseño programático presupuestal que no cuenta para cada uno de ellos, con una matriz de indicadores que desarrolla el Fin, Propósito, Componente y Actividades de cada uno, por lo que falta, además de una línea que permita vincular su desempeño con indicadores que midan sus resultados, al menos para los programas que reciben recursos del FAM Asistencia Social.</p>	
2.2 Trabaja cules con los principales Fortalezas (Opportunidades, Habilidades e Ingresos (PHDI)) de acuerdo con los temas del programa, estrategia e instituciones	
2.2.1 Fortalezas:	
<p>Los objetivos de los Programas se encuentran alineados con la planeación del desarrollo, así como con el Programa Especial de Asistencia Social e Integración Familiar 2017-2023, así como con los Objetivos del Desarrollo Sostenible.</p> <p>Existe una variedad de Programas Sociales con propósito y población objetivo similares a los del FAM Asistencia Social, y con los cuales tiene la oportunidad de converger.</p> <p>Los programas de MI Fortalecimiento Vertientes Calientes, MI Fortalecimiento Vertientes Frías, Despensas Saludables, Apoyo Alimentario a Niños y Niños de 0 a 3 años, así como el de Unidades Productivas de Desarrollo, cuentan con Reglas de Operación que definen metas y procedimientos para determinar la población objetivo, los característicos de los apoyos otorgados, los criterios de elegibilidad, los procesos para otorgar los apoyos, así como criterios de evaluación de resultados, transparencia, rendición de cuentas, control interno, participación ciudadana y sostenibilidad social.</p> <p>Se cuenta con padrones de beneficiarios de los programas: MI Fortalecimiento Vertientes Calientes, MI Fortalecimiento Vertientes Frías, Despensas Saludables, así como el programa: Apoyo Alimentario a Niños y Niños de 0 a 3 años.</p> <p>Se cuenta con un programa anual operativo y planes de trabajo anuales para alcanzar los objetivos de todos los programas del sistema DF Coahuila, entre los que se encuentran los seis programas que en 2018 fueron financiados con recursos del FAM Asistencia Social.</p> <p>Existe un procedimiento establecido en los Reglas de Operación de los Programas de MI Fortalecimiento Vertientes Calientes, MI Fortalecimiento Vertientes Frías, Despensas Saludables, Apoyo Alimentario a Niños y Niños de 0 a 3 años, así como el de Unidades Productivas de Desarrollo, en donde se establece un procedimiento claro y específico para recabar información sobre la demanda de apoyos financiados con recursos del FAM.</p> <p>Se identifican necesidades e instrumentos para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios de los programas.</p>	
2.2.2 Oportunidades:	
3. Descripción de la evaluación	
3.1 Fuentes de la evaluación:	
Evaluación de Coherencia y Resultados Fondo de Apoyos Múltiples Asistencia Social (FAM) 2018	
3.2 Fecha de inicio de la evaluación (diciembre):	
31 de julio de 2020	
3.3 Fecha de término de la evaluación (diciembre):	
30 de noviembre de 2021	
3.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre	Unidad administrativa
Dr. José Roberto Cárdenas Zavala	Director General Sistema DF Coahuila
3.5 Objetivo general de la evaluación:	
Evaluar la coherencia y orientación a resultados del Programa Fondo de Apoyos Múltiples Componente Asistencia Social (FAM Asistencia Social) Coahuila 2018	
3.6 Objetivos específicos de la evaluación:	
<p>Analizar la línea y convergencia en el diseño del programa, en concordancia con la planeación sectorial y nacional, la coherencia entre el diseño y la necesidad aplicable, así como las posibles complementariedades y coincidencias con otros programas federales.</p> <p>Identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados.</p> <p>Examinar si el programa ha definido una estrategia de monitoreo de mediano y de largo plazo y los niveles presentados en el ejercicio fiscal evaluado.</p> <p>Analizar los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación del Programa (ROP) en la necesidad aplicable, así como los sistemas de información con los que cuenta el programa y sus mecanismos de rendición de cuentas.</p> <p>Identificar si el programa cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa y sus resultados, y</p> <p>Examinar los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado.</p>	
3.7 Mensaje crítico en la evaluación:	
Modelo de Fuentes de Referencia para la Evaluación de Coherencia y Resultados validado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL)	
Bases de datos, encuestas de opinión y información requerida a través de fuentes de datos públicos.	
3.8 Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios, Encuestas, Formularios, Checs, y Suplemento	
Requisitos de información, información pública en portal de transparencia de Gobierno del Estado de Coahuila, informes de avance de gestión financiera, cuenta pública 2018, Periódico Oficial del Estado de Coahuila	
Descripción de los recursos y métodos utilizados:	
Análisis de gobierno, consulta de documentos oficiales, análisis estadísticos, valoración cuantitativa de convergencia y resultados, generando un cuestionario y searon adaptados a la evaluación de los programas: MI Fortalecimiento Vertientes Calientes, MI Fortalecimiento Vertientes Frías, Cocinas Populares y Unidades de Servicios Integrales (COPUIE), Despensas Saludables, Apoyo Alimentario a Niños y Niños de 0 a 3 años, y Unidades Productivas para el Desarrollo (UNIPRODES).	

Anexo 39

Para el diseño de la MIE y la MIE de los programas estatales se puede partir de la Matriz de Indicadores del Programa Presupuestario Federal 2016 "FAM Asistencia Social".

Se cuenta con la Encuesta para Evaluar Impacto de Inseguridad Alimentaria, instrumento que se considera la "Columna Vertebral" de los programas de asistencia social alimentaria, es necesario utilizar este instrumento para conocer de forma detallada y profunda la información socioeconómica y en particular los carencias por concepto de alimentación en la población vulnerable del Estado.

Se cuenta con una evaluación de desempeño del Programa Estatal de Asistencia Social de 2016 la cual estableció una serie de conclusiones y recomendaciones que sirven para tomar decisiones que permitan atender de forma más eficaz los aspectos susceptibles de mejora.

Se cuenta con normatividad legal y reglas de operación para regular el desarrollo de los programas sociales del Estado.

Durante el ejercicio 2018 el IMU inició un proceso de migración trasladando hasta el nuevo Sistema de Recursos Federales Transferidos, este sistema permitirá dar cumplimiento a los diferentes disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria en materia de evaluación del desempeño, conocer los resultados obtenidos con la inversión de los recursos federales en los gobiernos locales, facilitar la toma de decisiones con base en información y resultados, fortalecer la transparencia y rendición de cuentas, obtener de forma más horizontal para maximizar el acceso de las población pública. Este nuevo sistema tiene los riesgos de no cumplir con ciertos lineamientos web, cuenta con mayor seguridad y capacidad para carga y descarga de la información, requiere un software de bases por utilizar y está parcialmente en proceso, permite obtener información en tiempo real, permite descargar toda del periodo actual como de años y trimestres anteriores y genera información georreferenciada más completa y desagregada.

2.2.3 Oportunidades

Los programas de Mi Fortalecimiento Verticalmente Calientes, Mi Fortalecimiento Verticalmente Fríos, Desperdicio Alimentario, Apoyo Alimentario a Niños y Niñas de 0 a 3 años, Cocinas Populares y Unidades de Servicios Integrales (COPUSI) así como el de Unidades Productivas de Desarrollo, en cuanto de manera individual con un diagnóstico que permita identificar el problema que se pretende resolver de forma específica con cada uno de ellos.

El programa Cocinas Populares y Unidades de Servicios Integrales (COPUSI), no cuenta cuenta con reglas de operación, o en su caso estas no se encuentran disponibles.

No se cuenta con padrones de beneficiarios o registro de población atendida de los programas "Cocinas Populares y Unidades de Servicios Integrales (COPUSI)" y "Unidades Productivas de Desarrollo".

No se cuenta con un procedimiento institucional acerca de las conclusiones derivadas de la evaluación de desempeño para el Programa Estatal de Asistencia Social 2016, en donde se mencionen los aspectos susceptibles de mejora, así como las recomendaciones que tiene prioridad y las que no serán atendidas y la justificación para no hacerlo. Tampoco se cuenta con un mecanismo para dar seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora.

La totalidad de los programas de "Mi Fortalecimiento Verticalmente Calientes", "Mi Fortalecimiento Verticalmente Fríos", "Cocinas Populares y Unidades de Servicios Integrales (COPUSI)", "Desperdicio Alimentario", "Apoyo Alimentario a Niños y Niñas de 0 a 3 años", así como "Unidades Productivas de Desarrollo", financian con recursos del FMM no identifica de forma individual para cada uno de estos programas los gastos presupuestales por objeto de gasto (pagos de gastos) por lo que no se pueden identificar y separar gastos operativos, gastos de servicios personales y gastos de inversión, del ejercicio de los recursos del FMM designado para cada uno de los tres programas entre los que se distribuyen los recursos del Ramo General II Fondo de Asignaciones Múltiples en su componente de Asistencia Social.

2.2.4 Amenazas

Los programas requieren información sobre las condiciones socioeconómicas de los beneficiarios, partiendo de fuentes como CONAPO, CONEVAL, INEGI y Polígono de Prácticas, esta información no se actualiza de forma permanente, en algunos casos se actualiza cada cinco años, lo que implica el riesgo de que se tenga una visión por demás de la realidad.

Los programas no cuentan con una MIE diseñada bajo la metodología de Marco Lógico, en donde se presente un resumen narrativo que permita describir a cada uno de estos programas, desarrollados en Fin, Propósito, Componente y Actividades, lo que puede afectar el sistema de evaluación del desempeño.

No sabe que el personal responsable de la operación de las ideas y servicios derivados de los programas financiados con recursos del FMM, no conoce los procesos, mecanismos y resultados de evaluaciones externas, los aspectos susceptibles de mejora derivados de las recomendaciones de desempeño del Programa Estatal de Asistencia Social de 2016, lo que puede evitar que se atiendan las recomendaciones para mejorar su desempeño.

Para cada evaluación externa que se realice se debe de documentar el procedimiento institucional respecto a sus conclusiones y recomendaciones, y se debe de identificar los aspectos susceptibles de mejora, así como, las recomendaciones que pueden ser atendidas para la mejora de los programas. De lo contrario existe el riesgo de no apropiarse los documentos técnicos existentes que podrían significar mejoras importantes en el desarrollo de los programas, así como en la eficiencia, eficacia y economía de sus procesos operativos.

No se cuenta a un nivel de detalle suficiente la cobertura de los programas por la falta de reglas de operación para todos ellos y la falta de una definición explícita de la población potencial que se puede contrastar con la población objetivo, y esta provoca dificultad en su cuantificación.

Anexo 39

B. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

2.1 Descripción breve de las conclusiones de la evaluación

La calificación final de la evaluación de asistencia y resultados es de 50%, donde en los apartados de Operación se hizo una calificación de 50%, Parámetro de la población atendida de 75%, cobertura y focalización 75% y Planeación con una calificación de 50%, donde los aspectos de mayor fortaleza evaluados, así como los aspectos de oportunidad de presentarse en las conclusiones de medición de resultados con calificación de 50%, donde con 40%, se concluyó que es indispensable fortalecer el sistema de evaluación de desempeño y la presupuestación programática, orientada resultados en el Estado, así como realizar evaluaciones de indicadores y resultados, y evaluaciones de impacto para afianzar la operación de los programas.

2.2 Descripción de recomendaciones de acuerdo a la asistencia

Se recomienda desarrollar un análisis mediante análisis del problema y de objetivos para cada uno de los programas, y desarrollar una matriz de indicadores para cada uno de ellos, donde se construya un resumen narrativo, que plantee para cada programa un Fin, un Propósito, sus Componentes o subobjetivos, así como las Actividades necesarias y suficientes para la producción de los Componentes.

Se recomienda realizar los programas del Fortalecimiento Verticalmente Calientes, Fortalecimiento Verticalmente Fríos, Cocinas Populares y Unidades de Servicios Integrales (COPUSI), Desperdicio Alimentario, Apoyo Alimentario a Niños y Niñas de 0 a 3 años, así como, Unidades Productivas de Desarrollo (UNPRODDES) utilizando la metodología de Marco de Marco Lógico (MML) con sus respectivos Marcos de Indicadores (MI).

Se recomienda velar en las reglas de operación los planes para revisar y actualizar la población objetivo, así como establecer reglas para la operación del programa "Cocinas Populares y Unidades de Servicios Integrales (COPUSI)".

Se recomienda dar a conocer la totalidad de los padrones de beneficiarios de los programas financiados con recursos del FMM, antes de dar inicio con los mismos para conocer y estar al tanto de los beneficiarios, incluidos a sus Registros de Operación, indicar cómo administrarlos y contar con una lista de identificación por beneficiario, así como, en los casos, deben contar con un documento que respalde el procedimiento para la actualización de la base de datos de los beneficiarios y la transparencia con la que realice la actualización.

Se recomienda emitir reglas de operación para el programa "Cocinas Populares y Unidades de Servicios Integrales (COPUSI)" en donde se defina el procedimiento para levantar la información socioeconómica de sus beneficiarios.

Se recomienda emitir un presupuesto por programa, integrado de forma detallada y separada, no agregada, los programas presupuestarios bajo los cuales se operen los recursos del FMM.

Se recomienda construir los cuadros de indicadores para cada programa presupuestario, y establecer indicadores estratégicos de largo plazo, así como algunos indicadores de gestión para el sistema de Componentes y Actividades, que midan la producción de los bienes y servicios que se suministran a la población objetivo y los acciones emprendidas para lograr una producción de bienes y servicios.

Se recomienda integrar o dar a conocer un Programa Operativo Anual por el primer ejercicio fiscal, en donde se contengan las metas, acciones, estrategias e indicadores para cada uno de los programas presupuestarios que operen el Ramo General II (Gasto).

Se recomienda que se haga del conocimiento de los responsables de las áreas operativas del gasto tanto del Programa Anual de Evaluaciones, como de los resultados de las evaluaciones externas que se realicen en los programas, proyectos, ideas y servicios financiados con recursos del FMM.

Se recomienda dar a conocer los padrones de beneficiarios de los programas "Cocinas Populares y Unidades de Servicios Integrales (COPUSI)" y "Unidades Productivas de Desarrollo", así como se recomienda también definir en los padrones de beneficiarios la población potencial, la población objetivo y la población atendida, así como definir en las reglas de operación de los programas la metodología para actualizar a la población potencial y objetivo, también es necesario incluir en la información de padrones el monto y cantidad que pertenece cada uno de los beneficiarios.

Se recomienda emitir las respectivas reglas de operación, en las que se establezcan procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo considerando las características de la población objetivo y estableciendo formatos definidos.

Se recomienda emitir mecanismos para medir el grado de satisfacción de la población atendida de los programas "Cocinas Populares y Unidades de Servicios Integrales (COPUSI)".

Se recomienda realizar una evaluación de impacto que permita medir los cambios en la población beneficiada con los programas de forma experimental, con grupos de tratamiento y grupos de control, lo que permite tener un control estadístico que es una estimación de cuál habrá todo el resultado en los variables de interés para un participante en el programa, si este no hubiera tomado el programa. Por definición, el control estadístico no se puede observar. Por lo tanto, hay que estimarlo utilizando los grupos de comparación y control, en tal sentido la evaluación de impacto puede ofrecer conclusiones sólidas y creíbles del desempeño y, lo que es fundamental, puede determinar si un programa ha logrado los resultados deseados. La evaluación de impacto puede mostrar por los mejores resultados a partir del cuarto año del programa.

A. Datos de la instancia evaluadora

A.1 Nombre del organismo de la evaluación

C.P. Jorge Luis Aguilar Caldeira

A.2 Cargo

Anexo 39**Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones del Desempeño**

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación Institucional e Integral de los Programas del Sistema Nacional de Seguridad Pública	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 4 noviembre 2020	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 31 diciembre 2020	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre:	Unidad Administrativa: Secretaría de Seguridad Pública
1.5 Objetivo general de la evaluación: Realizar una valoración de los resultados e impactos obtenidos derivados del cumplimiento de las metas convenidas, con base en los programas con Prioridad Nacional y Subprogramas correspondientes, asociando el avance en la aplicación de los recursos provenientes del financiamiento conjunto del FASP, así como el análisis del cumplimiento de los fines y propósitos para los que fueron destinados los recursos respectivos.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios_x_ Entrevistas_x_ Formatos__ Otros__ Especifique:	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados:	

Anexo 39**Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones del Desempeño**

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN
<p>2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:</p> <p>La inversión que de este fondo realizó el Estado de más de 48 millones de pesos en el Subprograma de Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública para garantizar contar con una plantilla de personal policial bien capacitada. Se invirtieron recursos para llevar a cabo cursos de capacitación en Formación Inicial y Continua para elementos que integran a las corporaciones de la Policía Estatal, Policía Municipal, Policía de Investigación, Peritos, Agentes del Ministerio Público, personal del Sistema Penitenciario y personal del área de Búsqueda de Personas de la Fiscalía General del Estado. El recurso invertido también se destinó para otorgar becas a los elementos policiales de nuevo ingreso a las corporaciones de seguridad y procuración de justicia. Es de gran importancia continuar con la inversión en profesionalización para contar con elementos altamente calificados para el desarrollo y cumplimiento de sus funciones y salvaguardar a la ciudadanía. La entidad, en el periodo fiscal 2020 cuenta con 250 nuevos policías.</p>
<p>2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.</p>
<p>2.2.1 Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La entidad federativa cuenta con Programas, Subprogramas, proyectos y metas bien definidos para la aplicación del FASP según las necesidades propias del Estado. • La programación y transferencia del recurso federal del FASP se recibe según el calendario establecido para tal fin. • El Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Coahuila administra adecuadamente el recurso del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública.

Anexo 39**Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones del Desempeño**

<p>2.2.2 Oportunidades:</p> <ul style="list-style-type: none">• Invertir recursos para mejorar la infraestructura y equipamiento de edificios y centros que desarrollan actividades para la seguridad pública y procuración de justicia.• Llevar a cabo campañas de concientización a la población sobre el buen uso de los números de emergencias 9-1-1 y 089, y así disminuir la cantidad de llamadas falsas y fomentar el buen uso de los mismos.• Establecer y desarrollar procesos de coordinación entre las distintas instancias de seguridad y procuración de justicia, así como con los municipios que conforman a la entidad federativa, consejos ciudadanos, entre otros, con la finalidad de crear y generar mecanismos para la prevención y disminución del delito.
<p>2.2.3 Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none">• Los protocolos de salud ante la contingencia del COVID-19 han propiciado una disminución en el ritmo y la dinámica de las actividades habituales, ya que debido a las medidas sanitarias de protección de los trabajadores estos han tenido que atender sus labores vía remota o home office.• No contar con mecanismos oficiales de comunicación e interacción vía remota entre las áreas y el personal.
<p>2.2.4 Amenazas:</p> <ul style="list-style-type: none">• La ubicación geográfica de la entidad, por sus fronteras y sus distintas colindancias con otras entidades fronterizas.• El paso de los migrantes hacia las zonas fronterizas, provenientes principalmente de Centroamérica.• En los últimos años la problemática del narcotráfico y la delincuencia organizada ha ido en aumento, para lo cual la entidad requiere de contar con mayores recursos para invertir en mejorar sus esquemas de seguridad (elementos policiales, infraestructura, vehículos, equipamiento, etc.).• Recrudescimiento de la violencia ocasionado por la lucha de poder entre grupos de delincuencia organizada.

Anexo 39**Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones del Desempeño**

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN
3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:
3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo con su relevancia:
1: Se recomienda continuar con los procesos de aplicación de las evaluaciones de control y confianza para el personal administrativo y policial que conforma a las distintas instancias de seguridad pública, lo cual permitirá depurar a las corporaciones policiales y así contar con los mejores elementos en las mismas.
2: Se recomienda continuar con los mecanismos de coordinación interinstitucional para mantener una política integral en materia de seguridad pública con los tres órdenes de gobierno.
3: Seguir fortaleciendo a las corporaciones de seguridad y procuración de justicia con la inversión de recursos en equipo de defensa y seguridad, así como en materiales de seguridad pública y vehículos.
4: Continuar con la inversión en modernización tecnológica y herramientas de análisis y gestión de información para robustecer las capacidades de investigación y de búsqueda en la entidad.

Anexo 39

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones del Desempeño

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Ing. José Antonio Lozano Ramírez
4.2 Cargo: Socio Fundador
4.3 Institución a la que pertenece: Lozano Global Solutions
4.4 Principales colaboradores:
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:
4.6 Teléfono (con clave lada):

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo Estatal para la Seguridad Pública	
5.2 Siglas: FASP	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo_x_ Poder Legislativo__ Poder Judicial__ Ente Autónomo__	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal__ Estatal_x_ Local__	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre (s) de la(s) unidad(es) administrativa (s) a cargo de (los) programa(s):	
5.6.2 Nombre (s) de la (s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre:	Unidad Administrativa:

Anexo 39

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
6.1 Tipo de contratación: Invitación a cuando menos 3 personas
6.1.1 Adjudicación directa __ 6.1.2 Invitación a tres_x_ 6.1.3 Licitación Pública Nacional __ 6.1.4 Licitación Pública Internacional __ 6.1.5 Otro: (Señalar) __
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Secretaría de Finanzas
6.3: Costo de la evaluación: \$992,000.00 pesos
6.4 Fuente de Financiamiento: Estatal

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.1 Difusión en internet de la evaluación:
7.2 Difusión en internet del formato:

Evaluación Externa de Consistencia y Resultados

**EVALUACIÓN DE IMPACTO DEL
FONDO DE APORTACIONES PARA LA
NÓMINA EDUCATIVA Y GASTO
OPERATIVO (FONE)**

Ejercicio 2019

Anexo 39

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: EVALUACIÓN DE IMPACTO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA NÓMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO (FONE), correspondiente al ejercicio fiscal 2019 del Gobierno del Estado de Coahuila.	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 02/03/2020	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 29/05/2020	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Prof. Jorge Alberto Salcido Portillo	Unidad administrativa: Subsecretaría Educación Básica
1.5 Objetivo general de la evaluación:	
Evaluar los indicadores de educación originados desde el año 2017 al ciclo escolar 2018-2019, a través de observar su evolución histórica y actual, con la aplicación focalizada de recursos provenientes del FONE, que permitan indagar, precisar aspectos y componentes del sistema para su mejora de gestión, su operación, la medición y el seguimiento de resultados.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	
<ul style="list-style-type: none"> • Identificar el grado de avance en los principales indicadores de desarrollo educativo del Estado de Coahuila (cobertura, eficiencia terminal y reprobación) • Identificar y analizar la alineación del programa con la lógica de la planeación sectorial y nacional. • Analizar el avance de las metas de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR). • Identificar los problemas o limitantes que obstaculizan la gestión del fondo, así como las fortalezas y buenas prácticas que mejoran la capacidad de gestión del fondo, en Coahuila. • Emitir las recomendaciones pertinentes que permitan la orientación a resultados y a la mejora del desempeño del fondo en la entidad. 	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:	
La evaluación externa de consistencia, resultados e impacto del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y el Gasto Operativo (FONE) 2019, de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Coahuila se realiza considerando los términos de referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados Vigentes, publicados por el CONEVAL, para lo cual se elaboró una evaluación de impacto con la construcción de una base de datos con información de las escuelas, alumnos y docentes que son financiados con recursos del FONE.	

Anexo 39

<p>Instrumentos de recolección de información:</p> <p>Para obtener la información necesaria, se recurrió al análisis en gabinete de la siguiente información documental:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Plan Estatal de Desarrollo; b) Programa Sectorial de Educación; c) Programa Presupuestario; d) Matriz de Indicadores para Resultados; e) Presupuesto anual; f) Informes de los objetivos de Desarrollo del Milenio; g) Evaluación de la Gestión a los Programas Presupuestario; h) Informe del Análisis de Consistencias; y i) Recomendaciones para los Aspectos Susceptibles de Mejora. <p>Asimismo, con la información obtenida del repositorio de la Secretaría de Educación Pública Federal y la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Coahuila, se construyó una base de datos, de acuerdo con variables de las escuelas beneficiarias con los recursos del FONE</p>
<p>Cuestionarios_Entrevistas_ X _ Formatos_ X_ Otros_ X_ Especifique: Sistema de Recursos Federales Transferidos</p>
<p>Descripción de las técnicas y modelos utilizados:</p> <p>La Evaluación de Consistencia y Resultados analiza la capacidad institucional, organizacional y de gestión de un programa, contiene seis fases:</p> <p>Diseño. Analizar la lógica y congruencia en el diseño del programa, su vinculación con la planeación sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales.</p> <p>Planeación estratégica. Identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados.</p> <p>Operación. Analizar los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación del Programa o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta el programa y sus mecanismos de rendición de cuentas.</p> <p>Cobertura y focalización. Examinar si el programa ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado.</p> <p>Percepción de beneficiarios. Identificar si el programa cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa y sus resultados.</p> <p>Resultados. Examinar los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado.</p>

Anexo 39**2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN****2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:**

- Los avances físicos y financieros de los indicadores estratégicos fueron documentados a través de los componentes del Sistema de Recursos Federales Transferidos. Se cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas e información para monitorear el desempeño del FONE.
- Se detectó que los indicadores para Resultados del Fondo están relacionados con el logro de indicadores de educación cuantitativos (cobertura y eficiencia terminal), pero no así los cualitativos que midan la calidad y aseguren el aprendizaje de los alumnos e impulsen el desarrollo profesional de los docentes.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.**2.2.1 Fortalezas:**

El FONE se encuentra alineado con los objetivos nacional, sectorial y estatal de la educación y está vinculado directamente con las metas del Milenio; además, la Matriz de Indicadores cuenta con información clara y detallada sobre los objetivos a nivel de Fin, Propósito, Componentes y Actividades, que le permiten tener un mejor seguimiento en los efectos de la aplicación del fondo. Fortalece la calidad de la educación a través del impulso de acciones orientadas a la vinculación entre SE, y la estructura educativa orientando la atención en la correcta aplicación de recursos educativos y económicos, así como en la mayor difusión de programas educativos.

2.2.2 Oportunidades:

El fondo cuenta con las primeras evaluaciones anuales que permiten analizar sus resultados

2.2.3 Debilidades:

En la evaluación se detecta la falta de indicadores que midan los resultados directamente del FONE, la Matriz de Indicadores para Resultados, se enfoca en los logros del Sistema Educativo Estatal (Cobertura y Eficiencia Terminal). Los recursos del FONE al cubrir nómina y gasto operativo, inciden a lograr estos objetivos. Por otra parte, en el diagnóstico del problema de Educación Básica y Normal, se considera como población beneficiaria a los alumnos que reciben clases y cuyos docentes tienen un salario a través del fondo, por lo que el beneficio del FONE es indirecto. Se desconocen las observaciones y aspectos susceptibles de mejora de las evaluaciones externas, a fin de mejorar los procesos.

2.2.4 Amenazas:

Es fundamental contar con los mecanismos o diagnósticos que mueren los programas complementarios aunados al FONE, muestren la situación real

Anexo 39

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN
<p>3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:</p> <p>Se detectó que los Indicadores para Resultados del Fondo están relacionadas con el logro de indicadores de educación cuantitativos (cobertura y eficiencia terminal), pero no así los cualitativos que midan la calidad y aseguren el aprendizaje de los alumnos e impulsen el desarrollo profesional de los docentes. En este punto, es importante contar con un diagnóstico integral del problema a nivel estatal, mismo que deberá contener las causas, efectos y características del problema que atiende directamente el FONE, así como su ubicación territorial, plazo, revisión y actualización, por lo que se deberán establecer indicadores que evalúe directamente los resultados del FONE sobre la Educación Básica en el Estado de Coahuila.</p>
<p>3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo con su relevancia:</p>
<p>3.2.1 Se recomienda contar con un diagnóstico integral del problema a nivel estatal, mismo que deberá contener las causas, efectos y características del problema que atiende directamente el FONE, así como su ubicación territorial, plazo, revisión y actualización, por lo que se deberán establecer indicadores que evalúe directamente los resultados del FONE sobre la Educación Básica en el Estado de Coahuila.</p>
<p>3.2.2 Se requiere una corresponsabilidad, por parte de todas las instancias que conforman la Autoridad Educativa Local, en el manejo oportuno de la información para que los resultados educativos sean utilizados para una buena planificación y elaboración de políticas basadas en evidencia, mejora del servicio y por lo tanto de los resultados de aprendizaje en los alumnos.</p>
<p>3.2.3 Se sugiere fortalecer las medidas de supervisión necesarias para el seguimiento de los indicadores educativos, en los que se observan eficiencias.</p>
<p>3.2.4 Es conveniente contar con una reglamentación, que defina los aspectos susceptibles de valoración, seguimiento y evaluación del FONE, que permita la mejora en la implementación de las estrategias y resultados en los aprendizajes considerados para cada nivel educativo en el currículo de la Nueva Escuela Mexicana.</p>

Anexo 39

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: M.A. Yazmin Guadalupe Cervantes Avila
4.2 Cargo: Directora de la Facultad de Ciencias de la Administración Unidad Saltillo
4.3 Institución a la que pertenece: Universidad Autónoma de Coahuila
4.4 Principales colaboradores:
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:
4.6 Teléfono (con clave lada): (844) 432-2013; 4397004
5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): FONDO DE APORTACIONES PARA LA NÓMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO
5.2 Siglas: FONE
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretaría de Educación del Estado de Coahuila
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo <input type="checkbox"/> Poder Judicial <input type="checkbox"/> Ente Autónomo <input type="checkbox"/>
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): <input type="checkbox"/> Federal <input checked="" type="checkbox"/> Estatal <input type="checkbox"/> Local <input type="checkbox"/>
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):

Anexo 39

Subsecretaria Educación Básica Prof. Jorge Alberto Salcido Portillo; Subsecretaria de Administración y Recursos Humanos (SEC) Lic. Gerardo Daniel Torres Castilla)	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: Prof. Jorge Alberto Salcido Portillo	Unidad administrativa: Subsecretaria Educación Básica
Tel: (01844) 4119500	Correo:
Nombre: Lic. Gerardo Daniel Torres Castilla	Subsecretaria de Administración y Recursos Humanos Secretaria de Educación
Tel: (01844) 411 88 00 Ext. 3119	Correo: gerardodaniel.torres@docentecoahuila.gob.mx

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN	
6.1 Tipo de contratación:	
6.1.1 Adjudicación Directa_ X_ 6.1.2 Invitación a tres_____ 6.1.3 Licitación Pública Nacional _____	
6.1.4 Licitación Pública Internacional_____ 6.1.5 Otro: (Señalar)_	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Subsecretaria de Administración y Recursos Humanos	
6.3 Costo total de la evaluación: \$ 0.00	
6.4 Fuente de Financiamiento: NA	

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN	
7.1 Difusión en internet de la evaluación:	
7.2 Difusión en internet del formato:	



MIGUEL ÁNGEL RIQUELME SOLÍS

Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza

FERNANDO DONATO DE LAS FUENTES HERNÁNDEZ

Secretario de Gobierno y Director del Periódico Oficial

GABRIELA ALEJANDRA DE LA CRUZ RIVAS

Subdirectora del Periódico Oficial

De acuerdo con el artículo 72 de la Ley de Hacienda para el Estado de Coahuila de Zaragoza, los servicios prestados por el Periódico Oficial del Gobierno del Estado causarán derechos conforme a la siguiente tarifa:

I. Avisos judiciales y administrativos:

1. Por cada palabra en primera o única inserción, \$2.00 (DOS PESOS 00/100 M.N.).
2. Por cada palabra en inserciones subsecuentes, \$1.50 (UN PESO 50/100 M.N.).

II. Por publicación de aviso de registro de fierro de herrar, arete o collar o cancelación de los mismos, señal de sangre o venta, \$730.00 (SETECIENTOS TREINTA PESOS 00/100 M.N.).

III. Publicación de balances o estados financieros, \$993.00.00 (NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.).

IV. Suscripciones:

1. Por un año, \$2,718.00 (DOSMIL SETECIENTOS DIECIOCHO PESOS 00/100 M.N.).
2. Por seis meses, \$1,360.00 (UN MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.).
3. Por tres meses, \$718.00 (SETECIENTOS DIECIOCHO PESOS 00/100 M.N.).

V. Número del día, \$29.00 (VEINTINUEVE PESOS 00/100 M.N.).

VI. Números atrasados hasta 6 años, \$102.00 (CIENTO DOS PESOS 00/100 M.N.).

VII. Números atrasados de más de 6 años, \$205.00 (DOSCIENTOS CINCO PESOS 00/100 M.N.).

VIII. Códigos, leyes, reglamentos, suplementos o ediciones de más de 24 páginas, \$366.00 (TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.).

IX. Por costo de tipografía relativa a los fierros de registro, arete o collar por cada figura, \$730.00 (SETECIENTOS TREINTA PESOS 00/100 M.N.).

Tarifas vigentes a partir del 01 de Enero de 2021.

El Periódico Oficial se publica ordinariamente los martes y viernes, pudiéndose hacer las ediciones extraordinarias cuando el trabajo así lo amerite.

Calle Hidalgo Esquina con Reynosa No. 510 Altos, Col. República Oriente, Código Postal 25280, Saltillo, Coahuila.

Teléfono: 01 (844) 4 30 82 40

Horario de Atención: Lunes a Viernes de 08:00 a 15:00 horas.

Página de Internet del Gobierno de Coahuila: www.coahuila.gob.mx

Página de Internet del Periódico Oficial: periodico.sfpcihuahua.gob.mx

Correo Electrónico del Periódico Oficial: periodico.coahuiladezaragoza@outlook.es

Correo Electrónico para publicación de edictos: periodico.oficialcoahuila@gmail.com

Paga Fácil Coahuila: www.pagafacil.gob.mx